

**Modelo de Verificación de la Accesibilidad en los  
Edificios de Concurrencia Pública de usos  
Docente y Residencial Colectivo Hotelero:**

Sistema de Cualificación de los espacios para una mejor percepción y  
comprensión de su Configuración Arquitectónica y Funcionamiento

Memoria que presenta la arquitecta Doña Consuelo del Moral Ávila para aspirar al  
grado de doctora en Arquitectura

**TOMO 1**



Tesis doctoral dirigida por:

**Profesor Don Joaquín Casado de Amezúa Vázquez**

Consuelo del Moral Ávila, aspirante al grado de doctora en Arquitectura  
Granada, 2004



# ÍNDICE

## TOMO 1

<b>ÍNDICE</b> .. .. .	2
Agradecimientos .. .. .	7
Preámbulo .. .. .	8
<b>1.INTRODUCCIÓN</b> .. .. .	12
<b>2.OBJETIVOS</b> .. .. .	17
<b>2.1.GENÉRICOS</b> .. .. .	17
<b>2.2.ESPECÍFICOS</b> .. .. .	17
2.2.1.Objetivos específicos del capítulo 4 .. .. .	17
2.2.2.Objetivos específicos del capítulo 5 .. .. .	18
2.2.3.Objetivos específicos del capítulo 6 .. .. .	18
2.2.4.Objetivos específicos del capítulo 7 .. .. .	19
2.2.5.Objetivos específicos del capítulo 8 .. .. .	20
<b>3.METODOLOGÍA</b> .. .. .	21
<b>4.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTORNO SOCIAL</b> .. .. .	24
<b>4.1.DEFINICIÓN DE CONCEPTOS</b> .. .. .	25
4.1.1.Norma UNE 41500 IN. Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Informe UNE, abril de 2001 .. .. .	27
4.1.2.Norma UNE 170001-1. Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO.	

Norma Española, octubre de 2001 .. .. .	28
4.1.3."European Concept for Accesibility": Concepto europeo de Accesibilidad .. .. .	31
4.1.4.Normas generales en la Comunidad Autónoma de Cataluña ..	32
4.1.5.Normas generales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha .. .. .	34
4.1.6.Normas generales en la Comunidad Autónoma de Andalucía ..	37
4.1.7.Definiciones según la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS .. .. .	40
4.1.8.Definiciones según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, del INE .. .. .	43
<b>4.2.SITUACIÓN ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA .. .. .</b>	<b>47</b>
4.2.1.Antecedentes históricos .. .. .	47
4.2.2.Problemas de aplicación efectiva y real de las prescripciones de las normas generales sobre accesibilidad al medio físico .. .. .	59
<b>5.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEDIO FÍSICO ..</b>	<b>73</b>
<b>5.1.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO Y DE SUS ACTIVIDADES .. .. .</b>	<b>73</b>
5.1.1.Clasificación de Discapacidades, Limitaciones y Deficiencias según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 .. .. .	74
5.1.1.1.Clasificación de Discapacidades .. .. .	76
5.1.1.2.Clasificación de Limitaciones .. .. .	78
5.1.1.3.Clasificación de Deficiencias .. .. .	79
5.1.2.Conceptos y terminología empleados en la relación con la utilización del espacio y sus actividades .. .. .	81
5.1.2.1.Ergonomía y Discapacidad .. .. .	83
5.1.2.2.Biomecánica y Discapacidad .. .. .	109



5.1.2.3.Educación, Trabajo y Discapacidad .. .. .	122
5.1.2.4.Edad, Sexo y Discapacidad .. .. .	153
5.1.2.5.Señalética y Discapacidad .. .. .	178
5.1.2.6.Sistemas de Información y Comunicación y Discapacidad.	199
<b>5.2.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES</b>	
<b>DIFERENCIADAS .. .. .</b>	<b>207</b>
5.2.1.Desplazamiento .. .. .	211
5.2.2.Manipulación de objetos .. .. .	219
5.2.3.Comunicación: Señalización, Localización e Información .. ..	223
<b>5.3.RELACIÓN CON EL PROCESO DE APLICACIÓN DEL</b>	
<b>DISEÑO INTEGRADOR .. .. .</b>	<b>225</b>
5.3.1.Medio físico accesible .. .. .	226
5.3.2.Diseño integrador: principios .. .. .	227
5.3.3.Diseño integrador: herramientas .. .. .	229
<b>6.MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD:</b>	
<b>CRITERIOS PARA SU ESTABLECIMIENTO .. .. .</b>	<b>233</b>
<b>6.1.CRITERIOS .. .. .</b>	<b>234</b>
6.1.1.Identificación de Ítems de requerimiento de accesibilidad a partir del diseño integrador .. .. .	235
6.1.2.Definición de Ítems de carácter básico .. .. .	266
6.1.3.Establecimiento de los Niveles de accesibilidad: contenidos ..	284
<b>6.2.METODOLOGÍA DE TRABAJO APLICADA .. .. .</b>	<b>291</b>
6.2.1.Espacios y elementos a analizar como contenido de las fichas.	291
6.2.2.Fichas de diagnóstico y cualificación .. .. .	302
6.2.3.Programa de valoración diferenciada de ítems .. .. .	306
<b>7.PROPUUESTA DEL MÉTODO DE APLICACIÓN EN</b>	

<b>EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA</b> .. .. .	311
<b>7.1.EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USO DOCENTE NO UNIVERSITARIO</b> .. .. .	311
7.1.1. Identificación de espacios, itinerarios y elementos a analizar: criterios .. .. .	312
7.1.2. Verificación de la accesibilidad en el edificio: gráficos y fichas.	315
<b>7.2.EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USO RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO</b> .. .. .	321
7.2.1. Identificación de espacios, itinerarios y elementos a analizar: criterios .. .. .	321
7.2.2. Verificación de la accesibilidad en el edificio: gráficos y fichas.	324
<b>8.CONCLUSIONES</b> .. .. .	331
<b>8.1.GENÉRICAS</b> .. .. .	331
8.1.1. Estado actual de la realidad social de las personas con discapacidad (Aplicación de la normativa) .. .. .	331
8.1.2. Estado actual de la realidad de la utilización del medio físico de las personas con discapacidad .. .. .	332
8.1.3. Modelo de Verificación de Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública de usos Docente y Residencial Colectivo .. ..	334
<b>8.2.LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PROPUESTAS</b> .. .. .	339
<b>9.BIBLIOGRAFÍA</b> .. .. .	340
<b>9.1.GENÉRICA</b> .. .. .	340
<b>9.2.NORMAS TÉCNICAS</b> .. .. .	367
<b>9.3.NORMAS JURÍDICAS</b> .. .. .	369

## TOMO 2

<b>10.ANEXOS</b> .. .. .	1
<b>ANEXO 1. FICHAS DE ÍTEMS SEGÚN LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD (Formato CD-ROM)</b> .. .. .	
Fichas de Exteriores .. .. .	2
Fichas de Interiores .. .. .	3
Fichas de Comunicación .. .. .	40
Fichas de Comunicación .. .. .	97
<b>ANEXO 2. FICHAS DE VERIFICACIÓN DE EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO (Formato CD-ROM)</b> .. .. .	
<b>Edificios de Concurrencia Pública de Uso Docente No Universitario</b>	
Fichas de Exteriores .. .. .	1
Fichas de Interiores .. .. .	2
Fichas de Comunicación .. .. .	60
Resumen de Diagnóstico de los Edificios .. .. .	154
<b>Edificios de Concurrencia Pública de Uso Residencial Colectivo Hotelero</b>	
Fichas de Exteriores .. .. .	159
Fichas de Interiores .. .. .	160
Fichas de Comunicación .. .. .	229
Resumen de Diagnóstico de los Edificios .. .. .	335
Resumen de Diagnóstico de los Edificios .. .. .	340
<b>ANEXO 3. TABLAS ANTROPOMÉTRICAS</b> .. .. .	
	1

**Dedicatoria:**

*A mi madre, por la ilusión que siempre ha tenido por ver acabada mi tesis;*

*A Alex y a Luis, por la ayuda y el apoyo que me han dado en todos estos años de desarrollo del trabajo de investigación*

## **Agradecimientos**

Desde este trabajo de investigación me gustaría, en primer lugar, expresar mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis, profesor Don Joaquín Casado, por haber confiado en mí en la tarea de llevar adelante este trabajo de investigación y por haberme guiado con acierto y rigor durante este tiempo.

También me gustaría transmitir mi agradecimiento al profesor Don Juan Miguel Tapia por la ayuda prestada en la confección del programa informático de tratamiento de datos utilizado en este trabajo de investigación.

Y por último, expresar el agradecimiento a aquellas personas que de una forma u otra, han hecho posible la elección del tema de este trabajo de investigación y su buen final:

-A Luis Delgado, por su colaboración en los momentos difíciles; a Encarna Navarro, por todo lo que me ha enseñado de su tesón en el trabajo a favor de las personas con discapacidad; a Demetrio Casado, del Real Patronato sobre Discapacidad; al director del Instituto de Secundaria “Los Neveros” del municipio de Huétor Vega; al autor del Proyecto del Instituto de Secundaria “Los Neveros” del municipio de Huétor Vega; al director del Hotel San Antón de Granada; autor del Proyecto del Hotel San Antón de Granada; delineante del Hotel San Antón de Granada; a Elvira Villalobos, directora del SIIS del Real Patronato sobre Discapacidad; a Ana Sánchez Salcedo, documentalista del CEAPAT; a Simón Jiménez y a Miriam Avilés, alumnos de la E. T. S. A. de Granada; y a Paula Páiz, delineante.

## Preámbulo.

El inicio de mi trabajo profesional en la accesibilidad al medio físico tiene lugar cuando, en el desarrollo profesional, uno de nuestros primeros clientes nos encarga una vivienda unifamiliar en el municipio de La Zubia, provincia de Granada. Este cliente tras un accidente laboral sufre una discapacidad, “*tetraplegia*”, que le obliga a utilizar desde entonces una silla de ruedas.

A partir de aquí, comienza mi andadura de investigación en materia de accesibilidad al medio físico, momento en el que utilicé el “Manual de eliminación de Barreras Arquitectónicas” de Guillermo Cabezas, arquitecto especialista en esta materia desde hace más de 20 años.

Posteriormente, tuve la oportunidad de formar parte de la Junta Directiva de la Delegación en Granada del Colegio Oficial de Arquitectos como Vocal de Tecnología desde 1992 hasta 1994, siendo entonces Presidente José María Moral Castro. En esta etapa la Delegación trabajó intensamente en esta materia a través de dicha Vocalía. Entre los asuntos más interesantes que se desarrollaron entonces, me gustaría indicar los siguientes:

1º) Realización del “Curso Básico sobre Accesibilidad al Medio Físico. Evitación y Supresión de barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte” del Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalía, ahora llamado Real Patronato sobre Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Este Curso tuvo una masiva participación de profesionales de la profesión de la Arquitectura, pero también de otras profesiones como Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos Industriales o Trabajadores Sociales. A este éxito de participación contribuyó que el Decreto 72/1992<sup>1</sup>, de 5 de mayo, de normas técnicas para la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y

---

<sup>1</sup> Esta es la primera norma específica sobre accesibilidad al medio físico que se aprueba en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

del transporte en Andalucía, acababa de entrar en vigor y la materia que regulaba era la gran desconocida.

2º) En el año 1993 realicé dos campañas de formación en esta materia a través del Curso ya comentado en el apartado anterior, sólo que con una novedad importante. La novedad supuso que además de celebrarlo en Granada capital, se celebró también en las tres comarcas más importantes de la provincia de Granada para facilitar la asistencia de compañeras y compañeros de las mismas. Las sedes fueron Baza, Loja y Motril y contó con bastante éxito de participación.

3º) En el año 1993 realicé la elaboración del “GRÁFICO DE APOYO AL DECRETO 72/1992” en colaboración con la compañera arquitecta Silvia Cavallotti Ingratta, gráfico que aún se encuentra en muchos de los Ayuntamientos Andaluces porque desde el inicio de su gestación pensé que era importante su conocimiento por parte de la mayoría de los profesionales de la arquitectura y del urbanismo. Hicimos desde el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada una excelente distribución en colaboración con la Delegación de Gobernación en Granada de la Junta de Andalucía, que funcionó de manera efectiva.

4º) En 1994, completando la publicación anterior, elaboré el “CÓDIGO TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Marco Normativo en Urbanismo, Edificación y Transporte”, manual en el que quedaron recogidas todas las normas que en la materia estaban en vigor en nuestro país hasta ese momento. También sigue siendo una publicación muy utilizada entre los técnicos con responsabilidades en Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente.

5º) Además de todo lo anterior, participé durante esos dos años en diversas Jornadas Técnicas, Seminarios o Mesas Redondas que sobre la accesibilidad al medio físico y la vida cotidiana se realizaron en aquella época.

A partir de aquí, he de decir que mi relación con el Real Patronato sobre Discapacidad se ha ido estrechando, de tal manera que entré a formar parte de su Comité Técnico, lo que me ha dado grandes oportunidades de trabajo e investigación en esta materia.

Además de lo comentado anteriormente, en mi faceta como docente de la Universidad de Granada el hecho de mayor importancia ha sido tener la oportunidad de poder impartir la asignatura de libre configuración denominada “Accesibilidad al Medio Físico” desde el curso 2000-2001. Esta circunstancia me ha permitido trabajar con el alumnado en la materia y también poder seguir investigando con buenos resultados, que se materializan de buena medida en este trabajo de investigación.

He realizado, además, el trabajo de suficiencia investigadora sobre la materia, que tiene por título “CIUDAD ACCESIBLE: CIENCIA Y ARTE PARA EL SER HUMANO”.

Cuento también con una publicación destinada a la docencia de la asignatura mencionada que se denomina “MANUAL DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO”<sup>2</sup>, que con el mismo nombre de la asignatura pretende ser un material básico de utilización por parte de las alumnas y alumnos que cursan la misma, pero también de aquellas personas que no tienen la oportunidad de cursarla. En cinco bloques temáticos se desarrollan todos aquellos aspectos que creo que es imprescindible conocer para conseguir un medio construido accesible para todas las personas, incluidas las que tienen discapacidad, entendiéndose que un medio físico distinto del actual es posible.

Los bloques temáticos que lo componen son los que se indican a continuación:

1. INTRODUCCIÓN. Medio Físico Accesible y Diseño Integrador. Necesidades de las personas con discapacidad.

2. NORMATIVA. Específica en la materia a niveles europeo, español y autonómico.

De este bloque se desarrolla la primera práctica en la asignatura.

3. DISEÑO INTEGRADOR EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA. Edificios de concurrencia pública, edificios de viviendas y rehabilitación de todo tipo de edificios.

De este bloque se desarrolla la segunda práctica en la asignatura.

---

<sup>2</sup> DEL MORAL, C. (2003) **Manual de accesibilidad al medio físico**. Granada: CSV.

4. DISEÑO INTEGRADOR EN EL CAMPO DEL URBANISMO. Vías urbanas, espacios libres, mobiliario urbano y aparcamientos en la ciudad.

De este bloque se desarrolla la tercera y última práctica en la asignatura.

5. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN. Sistemas de transportes colectivos y su incidencia en la ciudad. Sistemas de comunicación y su incidencia en la arquitectura y el urbanismo.

Las prácticas desarrolladas en los dos bloques anteriores se completan con los contenidos prácticos de este bloque, de forma integrada.

Para finalizar, me gustaría transmitir cual ha sido la razón por la cual el tema central de este trabajo de investigación ha sido la accesibilidad al medio físico. A parte de la experiencia con la que cuento sobre la materia, me parece interesante realizar una aportación en el campo de la investigación de la Universidad de Granada sobre la accesibilidad en la Arquitectura. He intentado que esta aportación se configure tanto a nivel teórico, como a nivel práctico, lo que ha complicado el desarrollo del trabajo de investigación.

Consciente de la utilidad que puede tener para muchos estudiosos e investigadores, pero también para muchos profesionales de las disciplinas de la Arquitectura, el Urbanismo y las Ingenierías, creo interesante aunar en el trabajo de investigación el arte, la ciencia y la tecnología que hacen posible la construcción y utilización de los edificios por parte de todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y autonomía.

Espero con todo ello haber conseguido uno de los objetivos fundamentales de este trabajo de investigación:

Contribuir en alguna medida a la consecución de los principios de “*inclusión*” y de “*normalización*” de las personas con discapacidad en lo que al medio físico se refiere, a través de una *herramienta útil* como el “*Modelo de Verificación de Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública*” que aquí se presenta.



## 1.INTRODUCCIÓN.

Haciendo un balance de los esfuerzos y trabajos realizados hasta el momento, encaminados a poder materializar el diseño integrador en todos los espacios de los edificios de utilización colectiva, para que puedan ser utilizados por todas las personas, se puede decir que se han conseguido algunas de las metas que se propusieron en nuestro país cuando se aprueba y entra en vigor la Ley 13/1982, de 7 de abril<sup>3</sup>, de Integración Social de los Minusválidos, LISMI. Fundamentalmente, entre ellas se encuentran:

-La sensibilización social en la materia (Alonso, 1999<sup>4</sup>).

-La estructuración social producida por las Organizaciones de Personas con Discapacidad que reivindican su derecho a tener una vida digna y la voluntad de llevar a efecto las prescripciones normativas aprobadas hasta el momento por parte de las diferentes Administraciones competentes en la materia.

-El intento de elaborar normas técnicas que posibiliten una ciudad accesible para las personas con discapacidad.

A pesar de ello, en lo que todas y todos podemos estar de acuerdo es en que no se ha conseguido de manera efectiva la “normalización” de las personas con discapacidad en lo que a la utilización del entorno o medio físico se refiere. Estas personas y sus familias tienen problemas en sus propias viviendas; tienen problemas en la utilización de los edificios en los que la Administración Pública ofrece los servicios básicos; tienen problemas en el transporte colectivo; y tienen problemas en el acceso a la información a la que el resto de la ciudadanía sí puede llegar y ellas no.

---

<sup>3</sup> Esta es la primera Ley integral sobre la atención a las personas con discapacidad (entonces llamadas minusválidas), que se aprueba en la época democrática de nuestro país.

<sup>4</sup> Fernando Alonso en un estudio realizado en el año 1999 detectó que las personas encuestadas en dicho estudio valoran en un 15 % más (en términos económicos) aquellas viviendas situadas en edificios sin barreras arquitectónicas en relación con aquellas ubicadas en edificios que, por el contrario, sí que las tienen.

ALONSO, F. (1999) **Los Beneficios de renunciar a las Barreras. Análisis económico de la demanda de accesibilidad arquitectónica en las viviendas**. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Este trabajo de investigación ha intentado profundizar en las razones que han propiciado esta realidad y las ha centrado en un análisis de las normas, técnicas o no, que durante más de veinte años se han producido en nuestro país desde que entró en vigor la LISMI.

Este análisis se ha desarrollado partiendo de la recopilación de las normas (generales de accesibilidad y UNE sobre la materia en vigor a finales del año 2001) de ámbito de aplicación en los edificios de concurrencia pública. A partir de aquí se elabora la organización y estructuración de sus prescripciones sobre la base de un cuerpo conceptual derivado del estudio de diferentes publicaciones sobre las condiciones personales y sociales de las personas con discapacidad, y derivado también de la investigación sobre las necesidades que tienen estas personas, en relación con el medio físico.

Como resultado, se propone un sistema que agrupa de forma eficaz un conjunto de ítems de requerimientos de los espacios y elementos de estos edificios, que podrá ser utilizado en dos niveles de actuación distintos:

1º)Evaluación del estado actual de los edificios de concurrencia pública en materia de accesibilidad en función de su configuración arquitectónica y de sus condiciones tecnológicas.

2º)Configuración de los espacios en los edificios de concurrencia pública para que todas las personas puedan desarrollar en ellos las actividades previstas en condiciones razonables de seguridad, comodidad y autonomía.

De ambos niveles en este trabajo de investigación nos hemos centrado en el primero, con el objetivo de proponer las siguientes actuaciones:

1ª)Realizar **la verificación de la accesibilidad en los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero.**

2ª) Dotar al **proceso de diseño y construcción** de los edificios mencionados de una nueva dimensión que permita **establecer una cualificación diferenciada en materia de accesibilidad**.

3ª) Dicha **cualificación** se realiza para los distintos **espacios** y para las **instalaciones** que los conforman y que son **necesarios para desarrollar la actividad prevista**, según las condiciones del diseño integrador.

De esta forma se consigue establecer, de acuerdo a la realidad de los edificios, un **exhaustivo informe** sobre las **condiciones de los espacios** para que **todas las personas puedan utilizarlos** en función de sus necesidades diferenciadas o, al menos, tengan **conocimiento real** de las **condiciones en las que pueden hacer uso de ellos**. En definitiva, hacer efectiva la **“normalización”** que desean los colectivos de personas con discapacidad a través de una información rigurosa y veraz de la realidad de los mismos.

Este trabajo de investigación se estructura en nueve capítulos, de los que el que nos ocupa es el **capítulo 1**, el de **INTRODUCCIÓN**.

El **capítulo 2** está destinado al establecimiento de los **OBJETIVOS** propuestos con la investigación realizada, expuestos de forma ordenada y estructurada.

El **capítulo 3** contiene la **METODOLOGÍA** de trabajo empleada, descrita en sus diferentes fases de desarrollo.

Los capítulos 4 y 5 son los que contienen el cuerpo conceptual y teórico que constituyen el sustento del capítulo 6. En el **capítulo 4** se recogen la realidad de las **PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO SOCIAL**, incluyendo en dicha realidad la normativa sobre la materia, sea general o específica. En el **capítulo 5** se desarrollan las relaciones que se establecen entre las **PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO FÍSICO**, estableciendo una clasificación

de las dificultades que encuentran en la utilización del medio físico y de sus actividades. Estas dificultades se ordenan y estructuran con el objetivo de elaborar los requerimientos de accesibilidad que se emplean con posterioridad en el Modelo de Verificación de la Accesibilidad de los Edificios de Concurrencia Pública.

El **capítulo 6** está dedicado a la descripción del **MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO**. Para ello, en primer lugar se establecen los criterios en base a los que se desarrolla el proceso de cualificación de los espacios en materia de accesibilidad, en función de las condiciones físicas y funcionales de las personas con discapacidad. A partir de aquí, se configura el Modelo de Verificación que está compuesto por unas Fichas cuyo contenido es un conjunto de ítems derivados de los requerimientos de accesibilidad obtenidos en el capítulo 5. Por último, estas fichas se vuelcan en un programa de tratamiento de datos, para poderlos gestionar de una forma simple y fácil de utilizar.

Los tipos de edificios de concurrencia pública propuestos son los de **usos docente y residencial colectivo hotelero** debido a las **fuertes limitaciones que en su diseño y construcción** marcan las normas específicas que les son de aplicación en la actualidad, respectivamente, por lo que resulta interesante comprobar que la accesibilidad y las limitaciones del diseño y construcción de los edificios no son incompatibles entre sí.

El **capítulo 7** es el que se dedica a la propuesta de **DESARROLLO DE LA APLICACIÓN A DOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA** con el objetivo de comprobar el funcionamiento eficaz del modelo desarrollado en el capítulo anterior. **No se trata** aquí de **realizar el diagnóstico** de la realidad **en materia de accesibilidad de los dos edificios**, sino por el contrario, de **establecer el protocolo a seguir** para poderlo llevar a cabo.

El **capítulo 8** está dedicado a las **CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**. Y el **capítulo 9** es el que comprende la **BIBLIOGRAFÍA**, que por su complejidad se ha diferenciado en dos bloques, uno correspondiente a la genérica, y otro correspondiente a la normativa.

## 2.OBJETIVOS.

### 2.1.GENÉRICOS.

Los objetivos genéricos de este trabajo de investigación se encuadran en cuatro apartados:

1º)Permitir a las personas con discapacidad aumentar su *autonomía y participación en las actividades* que tienen lugar en los edificios de concurrencia pública, a través de una *información rigurosa, pormenorizada y veraz* de sus condiciones de *configuración arquitectónica* y de *sistemas tecnológicos*.

2º)Materializar en un *programa de gestión eficaz* la *evaluación* de la complejidad que el propio concepto de “*medio físico accesible*” conlleva en los *edificios de concurrencia pública*.

3º)A través del programa de evaluación de la accesibilidad de los edificios de concurrencia pública *proporcionar a los responsables del diseño y construcción* de los mismos la utilización de *una herramienta coherente y fundamental*, como es el sistema que permite *dar respuesta a las necesidades diferenciadas de los distintos grupos de personas con discapacidad en la utilización de espacios y actividades de los edificios de concurrencia pública*.

4º)*Sensibilizar a los responsables del diseño, construcción y mantenimiento de los edificios de concurrencia pública* sobre la importancia que tiene para las personas con discapacidad, *la aplicación del “diseño integrador”* desde el primer momento en el proceso, para así *responder a sus necesidades diferenciadas* con eficacia, y permitir su *participación social efectiva* en condiciones de igualdad al resto de grupos de población.

### 2.2.ESPECÍFICOS.

#### 2.2.1.Objetivos específicos del capítulo 4.

1º)Dar a conocer la *terminología* existente sobre los diferentes conceptos regulados en *las normas*, para después poderlos aplicar, desde el conocimiento

de su filosofía, al *modelo de verificación de la accesibilidad* en los edificios de concurrencia pública.

2º) Dar a conocer los *problemas -en lo que a la consecución del principio de normalización se refiere-* con los que cuenta actualmente el *marco legal*, en general, en nuestro país y, en particular, en la *Comunidad Autónoma Andaluza*.

3º) Dar a conocer los *problemas de aplicación* que en la actualidad tienen las *normas* en materia de accesibilidad para los edificios de concurrencia pública. Estos problemas se derivan, principalmente, de la amplitud, complejidad y dispersión de las mismas.

### **2.2.2. Objetivos específicos del capítulo 5.**

1º) Dar a conocer cuáles son las *condiciones antropológicas, físicas, psíquicas y sociales de las personas con discapacidad* en nuestro país.

2º) En función de lo anterior, dar a conocer *cuáles son las necesidades de las personas con discapacidad en la utilización del medio físico* adecuado a ellas para que puedan obtener los servicios que ya disfrutaban el resto de colectivos sociales y para que puedan *participar de forma activa y efectiva en la sociedad* a la que pertenecen.

3º) Dar a conocer y posibilitar la *comprensión de la relación* que presentan los apartados anteriores *con la aplicación del proceso del “diseño integrador”*, entendiendo que es aquel que materializado en la construcción y mantenimiento de los espacios y actividades del medio físico no excluye a ningún colectivo ciudadano de su utilización.

### **2.2.3. Objetivos específicos del capítulo 6.**

1º) Dar a conocer los *criterios* en función de los que se determinan *los ítems de identificación de requerimientos de accesibilidad de los espacios y de los sistemas tecnológicos* en los edificios de concurrencia pública.

2º) Dar a conocer y permitir la comprensión de la *definición de los ítems de carácter básico*, en función de las *necesidades diferenciadas de las personas con discapacidad* en la utilización y participación de las actividades que ofrece la sociedad actual.

3º) Dar a conocer y permitir la *comprensión del sistema* por el cual se establecen *niveles de accesibilidad en los edificios de concurrencia pública* de usos docente y residencial colectivo hotelero.

4º) Hacer posible la comprensión de la *metodología de trabajo aplicada en el programa de valoración diferenciada de ítems* de identificación de cualidades de accesibilidad de los espacios y de los sistemas tecnológicos en los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero.

#### **2.2.4. Objetivos específicos del capítulo 7.**

1º) Dar a conocer la *realidad del diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública de uso docente*, en función de la normativa específica que le es de aplicación.

2º) Dar a conocer y permitir la *comprensión de la aplicación del método de verificación de la accesibilidad en un edificio concreto de uso docente*, el Instituto de Secundaria “Los Neveros” del municipio de Huétor Vega en la provincia de Granada.

3º) Dar a conocer la *realidad del diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública de uso residencial colectivo*, en función de la normativa específica que le es de aplicación.

4º) Dar a conocer y permitir la *comprensión de la aplicación del método de verificación de la accesibilidad en un edificio de uso residencial colectivo*, Hotel de turismo urbano, Hotel San Antón en la ciudad de Granada.



### **2.2.5.Objetivos específicos del capítulo 8.**

Explicitar las *conclusiones* que se extraen del conjunto del trabajo de investigación, estableciendo dos niveles:

- conclusiones genéricas;
- conclusiones específicas.

### 3.METODOLOGÍA.

La metodología empleada en este trabajo de investigación se conforma en tres fases distintas:

**1ª) Fase de análisis: planteamiento del problema, recopilación y tratamiento de datos.**

Los problemas derivados de la casi inexistente aplicación efectiva de las normas técnicas en materia de accesibilidad en los edificios de concurrencia pública llevan a analizar sus razones para poder establecer una metodología que minimice el efecto que conllevan.

Debido a la complejidad, extensión y dispersión de informaciones relativas por un lado, a las condiciones antropológicas, sociales y de movilidad de las personas con discapacidad, y por otro, a la complejidad y dispersión de las normas de rango jurídico y de carácter técnico, se han consultado inicialmente las siguientes bases de datos:

a) La Base de Datos Bibliográfica del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad, (CE2D), del Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

b) El Catálogo de Publicaciones del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

c) El Catálogo de Publicaciones del Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

d) La Base de Datos Legislativa del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad, (CE2D), del Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

e) La Base de Datos Bibliográfica del Centro de Documentación de la Fundación Institut Guttmann.

f) La Base de Datos de la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de Salud, 1999 del INE de España.

g) La Base de Datos de Tesis Doctorales (TESEO).

Las entradas que se producen son:

- Accesibilidad.
- Discapacidad.
- Deficiencia.
- Edificios Docentes.
- Entorno físico.
- Espacios arquitectónicos.
- Establecimientos hoteleros.
- Integración Social.
- Legislación sobre accesibilidad en el entorno físico.
- Legislación sobre discapacidad e integración.
- Medio urbano.
- Minusvalía.
- Movilidad reducida.
- Personas Mayores.

A través de este proceso se ha seleccionado una documentación básica en relación con cada uno de los aspectos considerados que se ordena e integra para extraer los datos necesarios, a partir de los que establecer las estrategias a seguir en el trabajo de investigación. Se completa la búsqueda de datos de aquellos campos de los que se constata que no existe la información suficientemente desarrollada. Con todo ello, se consigue un conjunto de datos que se estructura y se gestiona a través de un método de *“ida y vuelta”* que se repite también en la segunda fase de síntesis, garantizando así el acierto del *“corpus”* teórico.

En segundo lugar, se han consultado las normas sobre la materia, de rango jurídico y de carácter técnico, en vigor a fecha de finales de 2002 en las Comunidades Autónomas de nuestro país, junto a las normas UNE aprobadas y publicadas sobre la materia a fecha de finales de 2001.

### **2ª) Fase de síntesis: elaboración de la propuesta final.**

En función del análisis y tratamiento de los datos recabados en la primera fase y de acuerdo a la metodología establecida en el capítulo 6, se desarrolla un

programa de verificación cualificada de la accesibilidad en los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero, que se concreta en el capítulo 7 y que tiene la virtud de la facilidad de comprensión y utilización.

### **3ª) Fase final: conclusiones.**

Partiendo de todo el trabajo anterior se explicitan las conclusiones del mismo, estableciendo una clasificación en dos grupos distintos, las genéricas y las específicas.

## 4.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTORNO SOCIAL.

La accesibilidad en el entorno construido en el que las participamos las personas es todavía en nuestro país una disciplina desconocida en su faceta esencial de “*disciplina científica*”, que puede y debe ser aplicada como una herramienta eficaz para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

El cuerpo técnico y teórico de referencia que la configura, además de las publicaciones especializadas, más o menos sectoriales, está constituido por una publicación denominada “Curso Básico de Accesibilidad (Con seguridad) al Medio Físico. Selección de Materiales<sup>5</sup>” y el conjunto de normas<sup>6</sup>, tanto técnicas como

---

<sup>5</sup> Este curso, antes denominado “Curso Básico sobre Accesibilidad al Medio Físico. Evitación y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte”, es una herramienta de formación eficaz realizada por el Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya primera edición es del año 1987. Se trata de un curso que desarrolla de forma global la accesibilidad con unos contenidos que podemos enunciar como los que siguen:

PRESENTACIÓN Demetrio Casado.

1.-Accesibilidad arquitectónica Santi Delàs – Xavier García-Milà

INTRODUCCIÓN

- 1.1.Análisis de las barreras arquitectónicas usuales en edificios
- 1.2.Soluciones para la accesibilidad a las viviendas
- 1.3.Soluciones para la accesibilidad de edificios públicos (nuevos o a rehabilitar)
- 1.A.Prácticas
- 1.B.Visitas

2.Accesibilidad urbanística Guillermo Cabezas – Javier de Cárdenas

INTRODUCCIÓN

- 2.1.Análisis de las barreras usuales de los elementos urbanísticos y de los movimientos
- 2.2.Soluciones para la accesibilidad
- 2.A.Prácticas
- 2.B.Visita a un complejo deportivo

3.Accesibilidad en el transporte Francisco García Aznares

- 3.1.Comodidad y seguridad en el viaje
- 3.2.Transporte privado, especial y en taxi
- 3.3.Transporte público interurbano
- 3.4.Transporte público urbano y suburbano
- 3.A.Prácticas: sugerencias
- 3.B.Visitas

4.Prevencción de incendios y sismos en el diseño arquitectónico. Requerimientos para personas con movilidad y comunicación reducidas Jesús de Benito

- 4.1.Condiciones preventivas de los edificios
- 4.2.Evitación de víctimas en caso de siniestro
- 4.3.Minimizar al máximo las pérdidas de bienes materiales
- 4.4.Medios de que debe disponer un edificio para poder iniciar la lucha contra el incendio y consecuencias del mismo

Conclusiones

5.Mantenimiento y Accesibilidad Carlos de Rojas y Juan José Santos

- 5.1.La importancia del mantenimiento en la edificación
- 5.2.La relación entre mantenimiento y accesibilidad
- 5.3.El mantenimiento en la edificación
- 5.4.Accesibilidad durante las obras en la vía pública

jurídicas. De todos ellos trataremos en los capítulos que conforman este trabajo de investigación, incluido el que nos ocupa.

Junto a ello, es fundamental también manejar con solvencia los conceptos de “Minusvalía”, “Discapacidad” y “Deficiencia” establecidos por la Organización Mundial de la Salud, OMS<sup>7</sup>, así como, el concepto de “Limitación” que define la Encuesta sobre Deficiencias, Discapacidades y Estado de Salud, 1999, del Instituto Nacional de Estadística, INE<sup>8</sup>.

#### 4.1.DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.

En este apartado se recogen las definiciones de aquellos términos más significativos utilizados en las publicaciones y normas estrechamente relacionadas con el desarrollo de este trabajo de investigación y los objetivos propuestos en el capítulo 2. Entre ellas, destacamos las **normas UNE sobre accesibilidad**<sup>9</sup>, la publicación que recogió el contenido del “**Concepto Europeo**

---

Este curso se imparte en las Escuelas Técnicas y en Organizaciones Profesionales de Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros e Ingenieros Técnicos.

<sup>6</sup> «En general estas normativas definen qué son las barreras arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y establecen unos parámetros técnicos (...) que son el punto de referencia a los cuales deben ajustarse los profesionales para diseñar el entorno.  
(....)

*En la actualidad el incumplimiento, muchas veces por los propios organismos que deben controlar su cumplimiento, de las normativas existentes, la falta de presupuestos para actuar en este campo, las actuaciones puntuales que crean frustración, y de las que no se ven resultados, el uso indebido por parte de los ciudadanos de las pocas acciones realizadas, las excusas de disminución de valores estéticos y altos costos por parte de arquitectos y constructoras, son algunos de los factores que hacen que, a pesar de la existencia de normativas, su puesta en práctica y plasmación en la realidad sea casi inexistente». (Blanco et al. 1994).*

<sup>7</sup> Apartado 4.1.7 de este capítulo.

<sup>8</sup> Apartado 4.1.8 de este capítulo.

<sup>9</sup> Las normas UNE sobre accesibilidad a fecha de diciembre de 2001 son las siguientes:

**UNE 170001-1.** Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO. Norma Española, octubre de 2001.

**UNE 170001-2.** Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 2: Sistema de gestión de la accesibilidad global. Norma Española, octubre de 2001.

**UNE 41500 IN.** Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Informe UNE, abril de 2001.

**UNE 41522.** Accesibilidad en la edificación. Accesos en la edificación. Norma Española, abril de 2001.

**de Accesibilidad”<sup>10</sup>, la normativa general en vigor actualmente en Castilla-La Mancha<sup>11</sup> y Cataluña<sup>12</sup>, -por ser las Comunidades Autónomas que disponen de Código de Accesibilidad aprobado-, la normativa general en vigor en Andalucía<sup>13</sup> –dado que la aplicación del modelo de verificación de la accesibilidad en los edificios de concurrencia pública que se propone en este trabajo se realiza en edificios de esta Comunidad Autónoma-, la Clasificación Internacional de la Organización Mundial de la Salud, OMS sobre Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, **CIDD**M, y la **Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999**, del Instituto Nacional de Estadística Español, INE.**

La definición de todos esos términos persigue aclarar conceptos que luego se emplearán en el desarrollo de este trabajo de investigación de forma ordenada y estructurada.

---

**UNE 41523.** Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios. Norma Española, abril de 2001.

**UNE 41512.** Accesibilidad en las playas y su entorno. Norma Española, abril de 2002.

**UNE 41510.** Accesibilidad en el urbanismo. Norma Española, abril de 2001.

**UNE 41513.** Itinerarios urbanos accesibles de obras en la calle. Norma Española, octubre de 2001.

En este trabajo de tesis y en relación con el contenido no se ha utilizado la relacionada con la gestión de los servicios, es decir, la UNE 170001-2.

<sup>10</sup> European Concept for Accessibility, Concepto Europeo de Accesibilidad, declaración europea apoyada por todos los miembros del grupo directivo presente en Doorn, Países Bajos, el día 2 de marzo de 1996.

<sup>11</sup> La normativa general de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de accesibilidad al medio físico la componen la Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla-La Mancha, y el Decreto 158/1997, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Código de Accesibilidad.

<sup>12</sup> La normativa general de la Comunidad Autónoma de Cataluña en materia de accesibilidad al medio físico la componen la Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y de supresión de barreras arquitectónicas y el Decreto 135/1995, de 24 de marzo, de desarrollo de la Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y de supresión de barreras arquitectónicas y de aprobación del Código de Accesibilidad.

<sup>13</sup> La normativa general de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de accesibilidad al medio físico la componen el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía y la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

#### **4.1.1. Norma UNE 41500 IN. Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Informe UNE, abril de 2001.**

En esta norma se establecen los criterios generales que han de regir el diseño de los espacios de la edificación y del urbanismo. Crea el marco regulador básico para que ese diseño esté dirigido a todas las personas, incluidas y en primer lugar aquellas que tienen alguna discapacidad.

A continuación se incluyen las definiciones de los conceptos fundamentales que maneja la norma.

«**Accesibilidad:** Aquella cualidad del medio que permite a todas las personas comprender los espacios, integrarse, participar y comunicarse con sus contenidos, posibilitando el acceso, utilización y disfrute de manera autónoma, normalizada, segura y eficiente».

«**Ayuda técnica (para personas con discapacidad):** Cualquier producto, instrumento, equipo o sistema técnico usado por persona con discapacidad, fabricado especialmente o disponible en el mercado, para compensar, mitigar o neutralizar dicha discapacidad».

«**Barrera:** Cualquier impedimento, traba u obstáculo que limita o impide el acceso, utilización, disfrute o interacción de manera digna, cómoda y segura con el entorno».

«**Discapacidad:** Cualquier pérdida o limitación de la capacidad (como consecuencia de una deficiencia) para realizar cualquier actividad en la forma o dentro de los límites considerados normales en el ser humano».

«**Persona con movilidad reducida:** Aquella que tiene limitada temporal o permanentemente la posibilidad de desplazarse».

Los términos definidos por esta Norma se refieren tanto a aquellos que identifican a la persona con algún problema de discapacidad, como aquellos otros



que identifican las condiciones del medio construido para que pueda ser utilizado por todas las personas.

#### **4.1.2. Norma UNE 170001-1. Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO<sup>14</sup>. Norma Española, octubre de 2001.**

Esta norma regula los criterios que han de regir el diseño del entorno construido, entendiendo por tal todo aquel lugar en el que han intervenido el hombre, sus objetos, utensilios, instrumentos o máquinas que se encargan de dar los servicios en dicho entorno.

Plantea unas definiciones “novedosas” en determinados aspectos que conviene tener en cuenta.

A continuación se incluyen las definiciones de los conceptos que se manejan en esta norma.

«**Accesibilidad global:** Cualidad que tienen o se confiere a los entornos, en los que se puede disfrutar de bienes y servicios, según el contexto dado, con el fin de hacerlos adecuados a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios independientemente de su edad, sexo, origen cultural o grado de capacidad».

Esta definición es similar a la establecida en la Norma UNE 41500 IN con el término *accesibilidad*, completada con la referencia expresa a las personas.

«**Limitación de accesibilidad:** Condición, hecho o circunstancia que restringe o dificulta el acceso de determinadas personas a entornos, en los que se puede disfrutar de bienes y servicios, aunque no existan restricciones aparentes a dicho acceso y disfrute.

NOTA- La limitación de accesibilidad puede estar motivada por falta de adecuación de los entornos, por las circunstancias específicas de las personas con discapacidad o por las producidas por cualquier contingencia no relacionada con la salud».

---

<sup>14</sup> Los requisitos DALCO se refieren a un conjunto de requerimientos básicos que deben reunir los entornos construidos para garantizar la accesibilidad global. Se refieren a la *Deambulaci3n*, *Aprehensi3n*, *Localizaci3n* y *Comunicaci3n*.

Este concepto ha sustituido al de *barrera* que se emplea en la Norma UNE 41500 IN.

«**Entorno construido:** Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc, llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos».

Este concepto aparece sin tener uno similar en la norma UNE 41500 IN, aunque en esta última está implícitamente recogido en el resto de apartados que no se corresponden con las definiciones.

«**Requisitos DALCO:** Conjunto de requisitos relativos a las acciones de *deambulación, aprehensión, localización y comunicación*, que han de satisfacerse para garantizar la accesibilidad global de los entornos construidos».

«**Deambulación:** Acción de desplazarse de un sitio a otro.

NOTA- La deambulación puede ser horizontal, es decir, la que se produce desplazándose por calles, pasillos, corredores, dependencias, etc y vertical, como la que se produce subiendo o bajando peldaños, escaleras, rampas, etc».

«**Aprehensión:** Acción de coger o asir alguna cosa».

«**Localización:** Acción de averiguar el lugar preciso en el que está algo o alguien».

«**Comunicación:** Acción de intercambio de la información necesaria para el desarrollo de una actividad».

«**Entorno normalizado:** Entorno construido que cumple los requisitos DALCO descritos en esta norma. En el ámbito de esta norma “entorno normalizado” cuando exista al menos una alternativa equivalente en grado de prestaciones y de dignidad de uso para cada una de las limitaciones que se pudieran presentar».

La definición de *entorno normalizado* ceñida al ámbito de la norma se diluye cuando plantea una *alternativa equivalente* sin explicitar con concreción en qué consiste la misma.

«**Deficiencia:** “En el ámbito de la salud” cualquier pérdida o alteración de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica (UNE-EN ISO 9999)».

Este concepto responde a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS.

«**Discapacidad:** “En el ámbito de la salud” cualquier restricción o falta de habilidad (resultante de una deficiencia) para llevar a cabo una actividad en la forma o dentro de los límites considerados normales para un ser humano (UNE-EN ISO 9999).

NOTA: La discapacidad puede ser de carácter permanente o transitorio».

Este concepto es similar al recogido con el mismo nombre en la UNE 41500 IN ya que responde a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS.

«**Minusvalía:** “En el ámbito de la salud” desventaja de una persona como resultado de una deficiencia o discapacidad que limita o impide el cumplimiento de una actividad que es normal (dependiendo de la edad, sexo y factores socioculturales) (UNE-EN ISO 9999)».

Este concepto responde a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS.

«**Persona con discapacidad:** Persona con una o más deficiencias, una o más discapacidades, una o más minusvalías o la combinación de deficiencia, discapacidad y minusvalía (UNE-EN ISO 9999)».

«**Usuario:** Persona a la que está destinado el entorno en el que puede disfrutar de bienes y servicios».

«**Proceso:** Conjunto de acciones que realizan las personas con el objetivo de obtener o alcanzar un fin».

En esta Norma se han ampliado los términos definidos en relación con la anterior para dejar metodológicamente más claro el proceso por el cual se diseñan, construyen y utilizan los espacios del medio en el que las personas pueden participar de las actividades que se están realizando.

En algunos de los aspectos recogidos en ambas normas, UNE 41500 IN y UNE 170001-1, se describen con distintos términos los mismos conceptos, como ocurre para definir el término *accesibilidad* del medio -*accesibilidad* para la norma UNE 41500 IN, y *accesibilidad global* para la norma UNE 170001-1; o con el término *barrera física* para la norma UNE 41500 IN, y *limitación de accesibilidad* para la norma UNE 170001-1.

Es interesante destacar la introducción del término *limitación de accesibilidad* como aquella situación que impide a un grupo de personas poder utilizar el medio en las condiciones definidas para la accesibilidad. Hasta ahora, los espacios de ciudad o eran o no accesibles en función de las prescripciones normativas aprobadas al efecto; esta clasificación “simple” ha producido muchos problemas en la verificación de los espacios desde la óptica de la accesibilidad, ya que la gran mayoría de ellos queda fuera del concepto de «accesible» para toda la población con discapacidad, aún cuando sí pueden serlo para un grupo diferenciado de personas. Parece más razonable la utilización de una metodología que permita “cualificar” los espacios en función de sus condiciones de accesibilidad de forma gradual.

#### **4.1.3. “European Concept for Accessibility”, Concepto Europeo de Accesibilidad.**

El Concepto Europeo de Accesibilidad es el resultado de una petición formulada por la Comisión Europea en 1987. Este concepto se basa en los principios del *diseño universal*<sup>15</sup> aplicables a edificios, infraestructuras y productos de la construcción y del equipamiento.

---

<sup>15</sup> El Concepto Europeo de accesibilidad está basado en el concepto del *diseño universal* entendido como aquel que permite construir un entorno cómodo, seguro y abierto a todas las personas.

La declaración se enmarca en los tres apartados que se indican a continuación:

«1. El **objetivo** es la consecución de un entorno que sea más cómodo, seguro y del que pueda disfrutar todo el mundo, incluido las personas con discapacidad.

2. Los **principios** del diseño universal rechazan la división de la población en personas capacitadas y discapacitadas.

3. El **diseño universal** prevé disposiciones suplementarias en los casos apropiados».

Esta declaración recibió el apoyo de todos los miembros del grupo directivo presente en Doorn, Países Bajos, el 2 de marzo de 1996.

#### **4.1.4. Normas generales de la Comunidad Autónoma de Cataluña.**

En la Comunidad Autónoma de Cataluña son dos las normas generales que regulan la accesibilidad al medio físico: la Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y de supresión de barreras arquitectónicas, y el Decreto 135/1995, de 24 de marzo, de desarrollo de la Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y de supresión de barreras arquitectónicas, y de aprobación del Código de accesibilidad.

A continuación se recogen los conceptos fundamentales que se desarrollan en el Código de Accesibilidad.

«**Persona con limitaciones o movilidad reducida:** Aquella que temporalmente o permanentemente tiene limitada la capacidad de utilizar el medio o de relacionarse con él» (artículo 3 del Decreto 135/1995).

«**Barreras arquitectónicas:** Todos aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimientos de las personas.

Se clasifican en tres:

---

Vemos la relación directa con los conceptos de *Accesibilidad* de la norma UNE 41500 IN, y de *Accesibilidad global* de la Norma UNE 170001-1.

Barreras Arquitectónicas Urbanísticas (**BAU**): Son aquellas que se encuentran en las vías y en los espacios libres de uso público.

Barreras Arquitectónicas en la Edificación Pública o Privada (**BAE**): Son aquellas que se encuentran en el interior de los edificios o en su acceso.

Barreras arquitectónicas en el Transporte (**BAT**): Son las que se encuentran en el transporte» (artículo 4 del Decreto 135/1995).

«**Barreras en la Comunicación**: Constituyen barreras en la comunicación todos aquellos impedimentos para la expresión y la recepción de mensajes, sea por comunicación directa o a través de los medios de comunicación, sean o no de masas» (artículo 5 del Decreto 135/1995).

«Se entiende por **accesibilidad** la característica del urbanismo, la edificación, el transporte o los medios de comunicación que permite a cualquier persona su utilización.

A los efectos de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas en la edificación, se tienen en cuenta tres tipos de espacios, instalaciones o servicios en función de su nivel de accesibilidad para personas con movilidad reducida: los adaptados, los practicables y los convertibles.

Un espacio, una instalación o un servicio se considera **adaptado** si se ajusta a los requerimientos funcionales y dimensionales que garanticen su utilización autónoma y cómoda para personas con movilidad reducida o cualquier otra limitación.

Un espacio, una instalación o un servicio se considera **practicable** cuando, sin ajustarse a todos los requerimientos citados anteriormente, ello no impide su utilización de forma autónoma para las personas con movilidad reducida.

Un espacio, una instalación o un servicio es **convertible** cuando, mediante modificaciones de escasa entidad y bajo coste, que no afecten a su configuración esencial, puede transformarse, al menos, en practicable» (artículo 6 del Decreto 135/1995).

En esta norma se recoge, al igual que en las normas UNE mencionadas, el concepto de *accesibilidad* siguiendo unos criterios similares. Además, incide en la diferenciación de los tipos de *barreras* que pueden encontrar las personas con discapacidad.

Como novedad, establece *niveles de accesibilidad* en los espacios, instalaciones o servicios en función de sus características funcionales y dimensionales. Esto supone la consideración de la accesibilidad como la característica que tienen los espacios en los edificios y las instalaciones de las que están dotados para permitir una determinada actividad en función de un conjunto de requerimientos que en su número y en sus parámetros dimensionales van variando de mayor a menor, según el nivel considerado. Al no existir una valoración relativa entre requerimientos, el margen de maniobra para establecer las condiciones en las que se encuentra un determinado espacio o un edificio es bastante pequeño.

«**Ayudas técnicas:** Medios que, actuando como intermediarios entre la persona con movilidad reducida o cualquier otra limitación y el entorno, posibilita la eliminación de todo aquello que por su existencia, características o ausencia le dificulta la autonomía individual, y, por lo tanto, el acceso al nivel general de calidad de vida» (artículo 10 del Decreto 135/1995).

Esta norma incide en los medios para solventar las barreras y los entiende como *ayudas técnicas*.

#### **4.1.5. Normas generales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha son dos las normas generales que regulan la accesibilidad al medio físico: la Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla-La Mancha y el Decreto 158/1997, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Código de Accesibilidad.

A continuación se incluyen los conceptos más importantes que sobre accesibilidad al medio físico desarrollan.

«**Personas en situación de limitación.** Aquellas que de forma temporal o permanente tienen limitada su capacidad de relacionarse con el entorno al tener que acceder a un espacio o moverse dentro del mismo, salvar desniveles, alcanzar objetos situados en alturas normales y ver u oír con normalidad» (artículo 3.1 del Decreto 158/1997).

«**Personas con movilidad reducida.** Aquellas que temporal o permanentemente tienen limitada su capacidad de moverse» (artículo 3.2 del Decreto 158/1997).

Vemos que son definiciones similares a las ya expresadas en la UNE 41500 IN, diferenciando por un lado, a las *personas en situación de limitación* – similar al concepto de persona con discapacidad de la norma UNE 170001-1- y, por otro, a las *personas con movilidad reducida*.

«**Barreras.** Aquellos obstáculos, trabas o impedimentos que limitan o dificultan la libertad de movimientos, el acceso, la estancia, la circulación y la comunicación sensorial de las personas que tienen limitada temporal o permanentemente su movilidad o capacidad de relacionarse con el entorno.

Se clasifican en:

Barreras urbanísticas, cuando se encuentran situadas en vías urbanas y espacios libres de uso común.

Barreras en la edificación, cuando se encuentran situadas en el acceso o interior de edificios públicos y privados.

Barreras en el transporte, aquellas que dificultan el uso de los distintos modos y medios de transporte» (artículo 4 del Decreto 158/1997).

**Barreras en la comunicación sensorial,** las que impiden expresar o recibir mensajes a través de sistemas de comunicación sean o no de masas» (artículo 5 del Decreto 158/1997).



«**Accesibilidad.** Es la característica del urbanismo, la edificación, el transporte y los sistemas de comunicación sensorial, que permite a cualquier persona su libre utilización y disfrute, con independencia de su condición física, psíquica o sensorial» (artículo 6.1 del Decreto 158/1997).

«A los efectos de la **accesibilidad en la edificación**, se clasifican los espacios, instalaciones y servicios en las siguientes categorías:

a) **Accesibles:** son aquellos que se ajustan a los requerimientos funcionales y dimensionales que garantizan su utilización autónoma y con comodidad a cualquier persona, incluso a aquellas que tienen alguna limitación – *adaptados* en el Código de Accesibilidad de Cataluña-.

b) **Practicables:** aquellos que sin ajustarse a todos los requerimientos antes citados, permiten su utilización autónoma por las personas con movilidad reducida o cualquier otra limitación – *practicables* en el Código de Accesibilidad de Cataluña-.

c) **Adaptables:** aquellos que mediante algunas modificaciones que no afecten a sus configuraciones esenciales puedan transformarse, como mínimo en practicables – *convertibles* en el Código de Accesibilidad de Cataluña-» (artículo 6.3 del Decreto 158/1997).

«**Ayudas técnicas.** Son aquellos instrumentos que, actuando de intermediarios entre la persona con alguna limitación y el entorno, a través de medios mecánicos o estáticos, facilitan su relación y permiten una mayor movilidad y autonomía, mejorando su calidad de vida» (artículo 10 del Decreto 158/1997).

La regulación del Código de Accesibilidad en Cataluña es similar a la que se hace en el Código de Accesibilidad de Castilla-La Mancha, por lo que cabe pensar que esta última Comunidad Autónoma tomó como referencia el de la primera, al ser más antiguo.

#### **4.1.6. Normas generales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

Las normas generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía son dos: el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía y la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las personas con discapacidad en Andalucía.

Además de estas normas existen otras de carácter sectorial que en algunos de sus artículos establecen criterios de accesibilidad, pero siempre haciendo referencia a las dos anteriores<sup>16</sup>.

A continuación se recogen los conceptos fundamentales que se desarrollan en ambas, con el objetivo de compararlos con los establecidos en el resto de normas analizadas anteriormente. En función de dicha comparación y de la ampliación de conceptos que nos han permitido las normas UNE y el Concepto Europeo de Accesibilidad, podremos manejar un amplio conjunto de conceptos teóricos que se utilizarán en el desarrollo posterior de este trabajo de investigación.

a) Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía.

**«Barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte:** Aquellos obstáculos y trabas que dificulten o impidan la accesibilidad de las personas con discapacidad física o sensorial –*barreras arquitectónicas* en los Códigos de Accesibilidad de Cataluña y de Castilla-La Mancha-» (artículo 1.a del Decreto 72/1992).

---

<sup>16</sup> El resto de normas a las que se hace referencia son las que siguen:

-Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte. Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.

-Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de uso colectivo. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

-Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo. Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.

-Decreto 127/2001, de 5 de junio, sobre medidas de seguridad en los parques infantiles. Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

«**Itinerario practicable**: Aquel que, para hacer posible su utilización por personas con movilidad reducida, cumple las condiciones establecidas en este Decreto» (artículo 1.b del Decreto 72/1992).

En la norma de la Comunidad Autónoma de Andalucía sólo hay un nivel de accesibilidad, practicable –por comparación con los parámetros numéricos de los Códigos de Accesibilidad de Castilla-La Mancha y de Cataluña sería el practicable de ambas-.

«Las **barreras** se clasifican de la siguiente forma:

Urbanísticas: Las que se encuentran en las vías y espacios públicos.

Arquitectónicas: Las que se encuentran en los edificios, establecimientos e instalaciones, públicos y privados.

En el transporte: Las que se encuentran en los sistemas de transporte e instalaciones complementarias» (artículo 4.1 del Decreto 72/1992).

«**Los problemas o dificultades** que se pueden encontrar en el entorno físico para conseguir **una completa autonomía de movimiento y comunicación** son las siguientes:

Dificultades de maniobra: Aquellas que limitan la capacidad de acceder a los espacios y moverse dentro de ellos.

Dificultades para salvar desniveles: Las que se presentan cuando se ha de cambiar de nivel o superar un obstáculo aislado de un itinerario.

Dificultades de alcance: Aquellas derivadas de una limitación de las posibilidades de llegar a objetos.

Dificultades de control: Son las que se presentan como consecuencia de la pérdida de capacidad para realizar movimientos precisos con los miembros afectados.

Dificultades de percepción: Son las que se presentan como consecuencia de la discapacidad visual o auditiva» (artículo 4.2 del Decreto 72/1992).

Esta norma incide no sólo en los diferentes tipos de *barreras*, sino también en los distintos tipos de *dificultades* que pueden encontrar las personas con discapacidad.

b) Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las personas con discapacidad en Andalucía.

«**Persona con discapacidad:** Toda aquella que tenga una ausencia o restricción de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para una persona, como consecuencia de una deficiencia.

**Persona con minusvalía:** Aquella que, como consecuencia de una deficiencia o discapacidad, se encuentra en una situación de desventaja que limita o impide el desempeño de un papel, que es normal en su caso en función de su edad, factores sociales y culturales, y así haya sido calificada la minusvalía por los órganos de las Administraciones Públicas que tengan atribuida esta competencia, de acuerdo con la legislación vigente» (artículo 7 de la Ley 1/1999).

«**Accesibilidad:** Conjunto de características de las infraestructuras, del urbanismo, los edificios, establecimientos e instalaciones, el transporte o las comunicaciones que permiten a cualquier persona su utilización y disfrute en condiciones de seguridad.

**Barreras:** Todas aquellas trabas u obstáculos, físicos o sensoriales, que limitan o impiden el normal desenvolvimiento o uso de los bienes y servicios de las personas con discapacidad.

**Edificios, establecimientos o instalaciones de concurrencia pública:** Aquellos que son susceptibles de ser utilizados por una pluralidad indeterminada de personas para la realización de actividades de interés social, recreativo, deportivo, cultural, educativo, comercial, administrativo, asistencial, residencial, religioso, sanitario u otras análogas o por el público en general.

**Instalaciones:** Las construcciones y dotaciones, permanentes o efímeras, abiertas y descubiertas total o parcialmente, destinadas a fines deportivos, recreativos, culturales, comerciales u otros.

**Ayuda técnica:** Cualquier medio o sistema que, actuando como intermediario entre la persona con discapacidad y el entorno, posibilita la eliminación o minoración de cuanto dificulte su autonomía o desarrollo personal.

**Espacios de utilización colectiva:** Aquellos que pueden ser utilizados por una o más personas y su uso no está limitado o restringido.

No se considerarán entre los espacios referidos aquellos que se destinen al desarrollo de actividades privativas para las que las disposiciones vigentes admitan el uso limitado o restringido a determinadas personas, y tal limitación no se deba a la condición de tener una discapacidad» (artículo 47 de la Ley 1/1999).

En esta norma se recoge, al igual que en las ya mencionadas con anterioridad, el concepto de *accesibilidad* siguiendo criterios similares. Además, se definen con claridad aquellos conceptos del medio que después en el articulado restante serán objeto de desarrollo de regulación, mencionando, especialmente, el contenido de lo que denomina *espacios de utilización colectiva*, espacios sobre los que recae el mayor peso de lo normalizado en ella.

#### **4.1.7. Definiciones según la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó en 1980 la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, **CIDDM**. En dicha clasificación establece tres niveles en cuanto a las consecuencias de las carencias de salud:

**Deficiencia:** toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

**Discapacidad:** toda restricción o ausencia de capacidad de realizar una actividad en sus términos de normalidad, debido a una deficiencia.

**Minusvalía:** situación desventajosa consecuencia de una deficiencia o discapacidad en cuanto al conjunto de las relaciones que se establecen entre individuos y sociedad.

Puede decirse, por tanto, que la deficiencia supone que la persona tiene trastornos en la estructura corporal, en su apariencia o en el funcionamiento de algún órgano o sistema. La discapacidad supone que la persona posee trastornos en el desempeño de actividades debido a una o varias deficiencias. La minusvalía supone que la persona con discapacidad puede tener problemas de adaptación al medio en el que se desenvuelve.

Si atendemos a estas definiciones es fácil llegar a la conclusión de que el término “persona minusválida” se está refiriendo a aquella persona que, por las condiciones del medio que la sociedad a la que pertenece le ofrece, se encuentra en situación desventajosa por su discapacidad, a diferencia del resto de las personas que no tienen discapacidad. Es decir, que ese medio no ha sido diseñado ni construido a partir del análisis de las necesidades básicas que tiene esta persona en su forma de relacionarse con ese medio.

Son roles sociales básicos: la orientación, la independencia física, la movilidad, la ocupación, la integración social y la autosuficiencia económica (Peláez, 1996). Por tanto, el carecer de ellos motiva una marginación social que actualmente sufren, en mayor o en menor medida, las personas con discapacidad.

Conviene resaltar, a partir de las definiciones de la OMS mencionadas antes, que la discapacidad se adquiere por una enfermedad, accidente, circunstancias físicas, psíquicas o sensoriales de la persona, mientras que la minusvalía se produce en una sociedad al crearse obstáculos o situaciones de desventaja de unos individuos respecto de otros.

En enero de 2001 la OMS ha sustituido su Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, **CIDDM**, de 1980 por una

Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y de los estados de salud, **CIF**, que sustituye la clasificación de las consecuencias de las enfermedades y déficits por una clasificación de los componentes de la salud, identificando los factores que la hacen posible. El objetivo de esta nueva clasificación es aunar el modelo médico (de la anterior) y el modelo social, para conseguir con ello una respuesta colectiva a través de modificaciones ambientales. No clasifica a las personas, sino que describe la situación en la que se encuentran cada una de ellas en función de factores ambientales.

Su análisis se ordena en dos grupos diferenciados:

**«Componentes del funcionamiento y la discapacidad:**

a)Funciones y estructuras corporales.

-Estructuras corporales. Son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.

-Funciones corporales. Son funciones fisiológicas de los sistemas corporales incluyendo las psicológicas.

-Deficiencias. Son problemas en las funciones o estructuras corporales tales como una desviación significativa o una pérdida.

b)Actividades y participación.

-Limitaciones en la actividad. Dificultades que un individuo puede tener para desempeñar una tarea o una acción individual.

-Restricciones en la participación. Problemas que un individuo puede experimentar cuando se involucra en situaciones vitales.

-Factores ambientales. Constituyen el ambiente físico, social y de actitudes en el que la persona vive y desarrolla su vida».

Como puede comprobarse los términos deficiencia, discapacidad y minusvalía se sustituyen por los de funciones y estructuras corporales y los de actividades y participación. Por tanto, la discapacidad se produce cuando los términos anteriores indican problemas tales como deficiencias, limitación de la actividad y de la participación.

**«Factores contextuales:**

## a) Factores ambientales.

Constituyen el ambiente físico, social y de actitudes en el que la persona vive y desarrolla su vida. Son externos a la persona y pueden influir de manera positiva o negativa en su realización como miembro de la sociedad, en su capacidad o en sus estructuras y funciones corporales.

## b) Factores personales.

Son los antecedentes de la vida de un individuo y están compuestos por los aspectos que no forman parte de un estado de salud o estado de vida. Los hábitos, los antecedentes sociales, la educación, la profesión, las experiencias pasadas y presentes, las formas de abordar problemas, la personalidad, los aspectos psicológicos, los patrones de comportamiento y la personalidad».

La **CIF** con esta nueva clasificación, que resulta más compleja y amplia, se fija un objetivo fundamental que es el de relacionar la discapacidad de la persona como una interacción entre el estado de salud y los factores personales y ambientales englobando el ámbito físico, el social y de las actitudes ante la vida.

Este objetivo, *relacionar la discapacidad de la persona como una interacción entre el estado de salud de la persona, sus factores personales y el ámbito físico*, es el que persigue también el desarrollo de este trabajo de investigación, ya que resulta una gran contradicción que la intervención en el medio físico no se realice partiendo de las necesidades básicas de las personas que lo utilizan.

**4.1.8. Definiciones según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, del INE.**

En el año 2000 el Instituto Nacional de Estadística Español, INE, publica la **“Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999”**, encuesta que *está orientada a cubrir las necesidades de información sobre los*



*fenómenos de la discapacidad, la dependencia, el envejecimiento de la población y el estado de salud de la población residente en España.*

Recogemos a continuación los temas más relevantes analizados en la Encuesta, en relación con aquellos otros que se desarrollan en este trabajo de investigación.

- En la Encuesta se ha analizado con profundidad el concepto de *la dependencia de las personas* en toda la estructura de edades, aunque con mayor insistencia en las personas mayores, debido al proceso de envejecimiento de la población –concepto directamente relacionado con el de *autonomía* que desarrollaremos en el capítulo 5-.

Los aspectos más significativos de la dependencia considerados en la Encuesta son tres:

- Ayudas de otra persona.
- Características de los ciudadanos.
- Grado de severidad de las discapacidades.

- En relación con la *metodología empleada para el estudio y análisis de las personas con discapacidad*, hay que decir que se han recogido las recomendaciones de la OMS en lo que se refiere a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, CIDDM, en los aspectos más relevantes.

Igualmente, se ha investigado tanto el número de personas con discapacidades, como el número de discapacidades y de deficiencias padecidas.

La discapacidad es considerada como toda limitación grave que afecte o se espere que vaya a afectar más de un año a la actividad del que la padece y tenga su origen en una deficiencia.

Se han considerado 36 discapacidades que se clasifican en 10 grupos diferenciados y “una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad”.

•La *severidad de la discapacidad* hace referencia al grado de dificultad para realizar una determinada actividad sin ayuda (si no la recibe) o con ayudas (en el caso de que las perciba). Se considera, además, que una persona tiene una *discapacidad total* cuando no puede realizar la actividad. Si tienen gran dificultad, la *discapacidad es severa* y si la realiza sin dificultad alguna por recibir ayudas o con poca dificultad, la *discapacidad es moderada*.

Puede afirmarse que, con la definición del mayor o menor grado de dificultad con el que las personas realizan la actividad tal y como hemos expresado antes, resulta difícil decidir dónde se encuentra la línea que separa a la discapacidad moderada o severa.

Aún así, a nosotros en el desarrollo del trabajo de investigación lo que nos interesa es **la aparición de dicha dificultad** y, sobre todo, **la relación directa que presenta la misma con el medio físico**, sin entrar en mayor o menor grado de misma.

•En la Encuesta se hace una diferenciación del concepto de *discapacidad en función de la edad*.

Para los menores de 6 años es muy difícil conocer si una discapacidad va a tener carácter de *larga duración o transitorio* y, además, existen muchas *limitaciones* que son inherentes a la edad (no se puede considerar que un niño de dos meses tenga una discapacidad para andar o para hablar y sin embargo puede tener algún problema que le ocasione esta discapacidad en el futuro, que no siempre se puede detectar en ese momento).

En la Encuesta se prescinde, por tanto, del estudio pormenorizado de las discapacidades de los niños dada la dificultad que tiene su detección, pero en cambio sí se investigan posibles limitaciones que puedan detectarse en esa edad.

Por todo ello, para *los menores de 6 años* se utiliza el término *limitaciones* en lugar del término *discapacidades*.

Como se ha podido comprobar con el desarrollo de las definiciones e ideas recogidas en los apartados 4.1.1 hasta este mismo, los conceptos de partida son muchos, no son homogéneos y hasta en ocasiones se emplean términos diferentes para manejar una misma cuestión. Esta situación no hace más que crear confusión a la hora de establecer los criterios en base a los que conseguir el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de las personas con discapacidad en su relación efectiva y real con el medio físico, relación que debe producirse en condiciones de igualdad con el resto de personas, es decir, en condiciones de normalización.

En este trabajo de investigación, **centrándonos en la realidad de las personas con discapacidad**, más que desarrollar una clasificación de estas personas, lo que se plantea es un **amplio análisis de las necesidades de las personas con discapacidad por grupos diferenciados** -según la CIF de la OMS, 2001- en función de las dificultades que encuentran –tal como lo plantea la Ley de Integración de las Personas con Discapacidad en Andalucía- **con el objetivo de establecer las condiciones mínimas de utilización del medio físico** -entorno construido según el concepto europeo de accesibilidad- por parte de estas personas.

Además, se profundiza en las **regulaciones de obligado cumplimiento** recogidas en la **normativa general sobre accesibilidad en vigor en la Comunidad Autónoma de Andalucía**<sup>17</sup> y en las **recomendaciones de las Normas UNE**<sup>18</sup>, mencionadas en este capítulo y de aplicación en los **edificios de concurrencia pública**, para así completar el cuerpo teórico en el que se basa el

---

<sup>17</sup> Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte en Andalucía; Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a la personas con discapacidad en Andalucía.

<sup>18</sup> **UNE 170001-1**. Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO. Norma Española, octubre de 2001.

**UNE 41500 IN**. Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Informe UNE, abril de 2001.

**UNE 41522**. Accesibilidad en la edificación. Accesos en la edificación. Norma Española, abril de 2001.

**UNE 41523**. Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios. Norma Española, abril de 2001.

programa de valoración diferenciada de los espacios en los edificios de concurrencia pública en materia de accesibilidad.

A partir de aquí se trabaja para conseguir **un amplio y exhaustivo conjunto de ítems diferenciados** que, ordenados y estructurados, permiten la evaluación del estado de la accesibilidad de los espacios construidos de ciudad y, en particular, de los edificios de concurrencia pública, siguiendo la metodología descrita en el capítulo 6 de este trabajo de investigación.

## **4.2.SITUACIÓN ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA**

### **4.2.1.Antecedentes históricos.**

- En España.

En España la preocupación social por el colectivo de personas con discapacidad se remonta al siglo XIX, aún cuando será en el siglo XX cuando se produzcan los cambios más significativos en la forma de abordar los problemas de dicho colectivo.

El punto de referencia lo consideramos en la segunda Ley General de Beneficencia de 1849 -que tiene como precedente a la Ley de 23 de enero/ 6 de febrero de 1822- que es la que por primera vez dota a la Beneficencia Pública de un conjunto de atribuciones en los distintos niveles de la Administración en materias de educación, salud y servicios sociales (Vilà, 1997<sup>19</sup>). En concreto, y relativo a la discapacidad se hacía cargo de *“seis casas de dementes, dos de ciegos, dos de sordomudos y dieciocho de decrepitos imposibilitados e impedidos”* (Casado, 1994).

Tras la guerra civil española se produce la abolición de todas las normas y de todas las Instituciones creadas en la segunda república, aunque la segunda Ley General de Beneficencia sigue funcionando, añadida a otra Institución “más

---

<sup>19</sup> Referencias realizadas por Antoni Vilà en el capítulo denominado *Servicios Sociales* de la publicación, del Real Patronato sobre Discapacidad, denominada **“Realizaciones sobre Discapacidad en España. Balance de 20 años”**.

politizado y con menor solidez jurídica” (Vilà, 1997<sup>20</sup>) que fue el Auxilio Social que en la segunda mitad del siglo XX se integra en parte de la Beneficencia Pública Central constituyendo el Instituto Nacional de Asistencia Social, INAS, 1974.

En 1959 el Plan de Estabilización produjo la creación de los Fondos Nacionales que supusieron cambios radicales en el panorama del “Servicio Social” como lo conocemos actualmente, ya que dichos fondos sólo se constituyeron como “verdaderos instrumentos financieros” (Vilà, 1997<sup>21</sup>).

Posteriormente, la Ley 193/1963, de 28 de diciembre, de bases de la Seguridad Social, se fijó como objetivo producir el paso de un conjunto de seguros sociales existentes en ese momento a un único sistema de Seguridad Social, teniendo como una de sus directrices fundamentales “los servicios de recuperación y de rehabilitación”. De la misma manera, el sistema contaba con competencias específicas en materias de educación y rehabilitación de inválidos, medicina preventiva, higiene y seguridad en el trabajo y acción formativa.

En base al Decreto 2531/1970, de 22 de agosto, sobre el empleo de los trabajadores minusválidos –como desarrollo de la citada Ley de Bases de la Seguridad Social- se crea el “Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos”. Con posterioridad por medio del Decreto 731/1974, de 21 de febrero, se produce la fusión de dicho Servicio con el de “Asistencia a Subnormales” dando como resultado el “Servicio de Recuperación y

---

<sup>20</sup> Antoni Vilà expresa que el Auxilio Social ya en este momento se constituye como una Institución al servicio de la política.

VILÀ, A. (1997) **Servicios Sociales Realizaciones sobre Discapacidad en España. Balance de 20 años**. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

<sup>21</sup> Antoni Vilà considera los servicios sociales como «conjunto de actividades de ayuda humana, técnica y aún material, que es particularmente, aunque no exclusivamente, demandada por colectivos demográficos o categorías sociales diferenciadas: familia, infancia, viejos, gente con discapacidad, toxicómanos, emigrantes, etc. Pero adviértase que estos colectivos no sólo consumen acción social o servicios sociales, sino también servicios de sanidad, educación, protección de empleo, mantenimiento de rentas, vivienda ...».

VILÀ, A. (1997) **Servicios Sociales Realizaciones sobre Discapacidad en España. Balance de 20 años**. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos”, más conocido por sus siglas SEREM.

Podemos afirmar que durante el tiempo en que estuvo funcionando este Servicio fue un instrumento básico de desarrollo de las políticas públicas y de promoción de la iniciativa privada en el ámbito de la atención e integración de las personas con discapacidad (Vilà, 1997).

Para finalizar la época predemocrática en nuestro país, el Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la Salud y el Empleo, establece la desaparición del SEREM y regula un nuevo modelo de gestión en base a tres entidades diferenciadas:

-INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) que gestiona la Seguridad Social.

-INSALUD (Instituto Nacional de Salud) que gestiona la Salud.

-INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales) que gestiona los Servicios Sociales.

A partir de la época democrática es cuando se produce un cambio radical en la situación preexistente, ya que el nuevo modelo de Estado es sustancialmente diferente: democrático y descentralizado.

En la mayoría de los Estatutos de Autonomía de las diferentes Comunidades de nuestro país se hace referencia, aunque con terminología diferente, a competencias exclusivas en materia de “asistencia social y servicios sociales”; “asistencia social y beneficencia”; “asistencia social y bienestar social”; “servicios sociales y bienestar social”. A pesar de ello, las Comisiones Mixtas encargadas de materializar los trasposos de competencias a las Comunidades Autónomas coincidieron en utilizar el término “asistencia social” como contenedor de los servicios sociales, y, así, se han transferido a las Comunidades Autónomas, con carácter de competencia exclusiva, las materias de “servicios sociales y asistencia social” (Vilà, 1997).

Posteriormente, se promulga la **Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social del Minusválido**<sup>22</sup>, LISMI, con la que se empiezan a modificar los conceptos manejados hasta el momento, en el sentido de producir políticas de “integración” para las personas con discapacidad, consiguiendo con ello mejorar también la calidad de vida del resto de la sociedad.

Conceptualmente, este objetivo supuso un gran avance en el momento en que se promulga la Ley, aunque durante todo su tiempo de vigencia hasta ahora no ha cubierto en su totalidad las expectativas creadas<sup>23</sup>.

Con posterioridad a la entrada en vigor de la LISMI, el Real Decreto 1475/1986, de 11 de julio, produce la reestructuración del Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalía<sup>24</sup>, para ajustarlo a los sus planteamientos. Se adaptan la organización y funciones de esta Institución a los preceptos de la Ley para conseguir los objetivos propuestos, por un lado, de colaboración, cooperación e intercambio entre distintos ámbitos y, por otro, atender a las principales áreas de una política clara de prevención y de atención a las personas con discapacidad.

En la actualidad recibe el nombre de Real Patronato sobre Discapacidad en base a lo regulado por el Real Decreto 2021/1997, de 26 de diciembre, y se

---

<sup>22</sup> Esta Ley, más conocida por sus siglas, LISMI, desarrolló varios preceptos constitucionales para las personas con discapacidad:

- a) “Calidad de vida para todos” (Preámbulo).
- b) “Libertad e igualdad efectivos” (artículo 9.2).
- c) “Derecho a una vivienda digna” (artículo 47).
- d) “Promoción de políticas de prevención, rehabilitación e incorporación social” (artículo 49).

<sup>23</sup> Eusebio Niño Ráez aprecia que «la aplicación de los nuevos instrumentos normativos de que se han ido dotando las diversas administraciones públicas con competencias en la materia han ido generalizando una serie de actuaciones en relación con la accesibilidad a inmuebles de todo tipo - ....-, así como la construcción de vados en las aceras, aparcamientos reservados, etc., que han modificado positivamente el mapa de las barreras hasta hace poco existente.

Es cierto que en muchos casos la percepción que se tiene no es tan positiva como se pudiera deducir de lo anteriormente manifestado, y ello como consecuencia de la ausencia de planes integrados de actuación de las entidades competentes en materias arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y de las comunicaciones».

NIÑO, E. (1997) *Accesibilidad al Medio Físico Realizaciones sobre Discapacidad en España. Balance de 20 años*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>24</sup> Creado por el Real Decreto 1023/1976, de 9 de abril, como Real Patronato de Educación Especial.

puede considerar como la Institución que más está trabajando en materia de accesibilidad al medio físico en dos aspectos relevantes: la formación técnica de los profesionales con responsabilidad en las intervenciones sobre la ciudad y en la recopilación, análisis y estructuración de la normativa sobre la materia<sup>25</sup>.

La LISMI, en relación con las intervenciones en la ciudad, maneja cuestiones de gran importancia en este campo:

1ª) Regula conjuntamente aspectos arquitectónicos y urbanísticos. Y contiene preceptos destinados a prevenir las barreras físicas y a suprimir las existentes (artículo 54).

2ª) Prescribe la adaptación gradual, a realizar por los Entes Públicos conforme a un orden de prioridades, de edificios, vías urbanas, parques y jardines. Estas prescripciones se refieren a una doble actividad:

a) La de efectuar la adaptación de sus edificios propios.

b) La de fomentar la adaptación de los edificios de titularidad privada mediante subvenciones y exenciones.

Igualmente, prescribe que las Administraciones Urbanísticas deberán considerar y, en su caso, incluir la necesidad de las adaptaciones en los planes municipales de ordenación urbana que formulen o aprueben (artículo 55).

3ª) Obliga a los Ayuntamientos a destinar un porcentaje de su presupuesto anual para la financiación de los planes de adaptación de las vías públicas, parques y jardines (artículo 56).

4ª) Regula todo lo referente al área de vivienda adaptada (artículo 57).

---

<sup>25</sup> A partir de la promulgación de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado, el Real Decreto 2021/1997 lo transforma en un Órgano colegiado de la Administración General del Estado.

Dando respuesta a las nuevas necesidades derivadas de esa nueva concepción, la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, en su artículo 57, crea, con la denominación de Real Patronato sobre Discapacidad un Organismo autónomo con las funciones de: promover la aplicación de los ideales humanísticos, los conocimientos científicos y los desarrollos técnicos al perfeccionamiento de las acciones públicas y privadas sobre discapacidad, facilitar el intercambio y la colaboración entre las distintas Administraciones así como entre éstas y el sector privado, prestar apoyos a organismos y entidades, especialistas y promotores, y emitir dictámenes técnicos y recomendaciones sobre las materias propias de su ámbito de actuación.



5ª) Prevé la adopción de medidas técnicas para la adaptación progresiva de los transportes públicos colectivos (artículo 59).

A pesar de esa regulación completa y adecuada que realiza esta Ley, su aplicación no se ha ajustado a las expectativas creadas, por lo que para muchas de las personas afectadas ha supuesto una frustración importante junto a una sensación de gran impotencia en la línea de conseguir realmente y con efectividad sus derechos constitucionales básicos.

A partir de este momento histórico, poco a poco las Comunidades Autónomas de nuestro país han ido elaborando sus propias Normas con estructura y contenidos diferentes. Esto ha producido criterios de diseño y soluciones a los problemas de accesibilidad sensiblemente distintos según la Comunidad Autónoma<sup>26</sup> de que se trate.

En lo que se refiere a datos cuantitativos sobre las personas con discapacidad son varias las publicaciones en las que nos podemos basar para concluir que a mediados de esta década la accesibilidad al medio físico será una condición imprescindible de cara a la ocupación de los edificios, en general, y de los de concurrencia pública, en particular.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO<sup>27</sup>, editó en 1991 un documento llamado **“La 3ª edad en España. Aspectos cuantitativos”**, en el que a través de rigurosos estudios se llegaba a la conclusión de que “en el año 2010 el 15% del total de la población española serían personas con 60 o más años”.

---

<sup>26</sup> Ricard Valls y Natividad Casado afirman: «Así pues, en estos momentos se está cerrando el proceso de desarrollo legislativo, de manera que sólo 7 Comunidades Autónomas tienen leyes pendientes de desarrollo mediante sus reglamentos correspondientes» (Valls y Casado, 2001).

<sup>27</sup> «Uno de los canales formales de participación general en el campo de los servicios sociales se inicia con la creación del INSERSO (Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la Salud y el Empleo), mediante su Consejo General que es el órgano superior a través del cual se realiza la participación de los trabajadores, empresarios y Administración Pública en el control y vigilancia del Instituto. (...) Como órganos específicos en el campo de la discapacidad, debemos recordar al Consejo Rector de Minusválidos» (Vilá, 1997).

En 1995 editó también un documento denominado “**Las personas mayores en España. Reciprocidad familiar**”, en el que se hacían estimaciones sobre el envejecimiento de la población sobre la base de una encuesta que se realizó para ello. En este documento se afirma que “España cuenta con el índice de fecundidad más bajo del mundo y con una tasa de mortalidad muy reducida”. Estas dos razones dan al colectivo de personas mayores una relevancia importante en el concepto de medio físico accesible.

Recientemente, en la “**Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999**”, del INE, en la que, además de los conceptos definidos en el apartado 4.1.8 de este trabajo de tesis, se recogen un conjunto de datos numéricos que analizaremos en este apartado por la relevancia que representan para el conjunto de la población.

Los **datos básicos** recogidos en la Encuesta son los que se indican a continuación.

-El número total de personas con discapacidades en España es de 3.528.221, lo que supone un 9 % de la población.

-El número de niños menores de 6 años que presentan alguna limitación es 49.577, es decir, un 2,24 % de la población de esta edad.

Además, se obtienen como *datos generales* los que se indican a continuación:

-Más de la mitad de las personas con discapacidades son mujeres, el 58 %. Sin embargo por grupos de edad se observa que la franja de 6 a 44 años el número de hombres con discapacidades supera al de mujeres en un 32 %.

-A partir de los 45 años, el número de mujeres con discapacidades supera al de hombres en un 60 %.

-Con respecto a los niños menores de 6 años no se aprecia una diferencia significativa entre ambos sexos.

-En cuanto a las *desigualdades de género*, se observa un mayor número de mujeres con discapacidad en todos los grupos de edad a partir de los 45 años. No obstante, si la comparación se hace en cifras relativas, se observa que las tasas tienden a igualarse en las edades más avanzadas.

Así, por ejemplo, en el grupo de 85 y más años, por cada *100 mujeres* con alguna discapacidad, sólo hay *41 hombres*. Sin embargo, la tasa masculina se acerca mucho a la femenina, representando un 90 % de ésta. Esto es consecuencia de la *mayor mortalidad masculina* en edades avanzadas, lo que hace que haya más mujeres en esas edades<sup>28</sup>.

Si observamos estos datos vemos un sustancial recorte de las estimaciones realizadas quince años antes, a partir de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías de 1986, según las cuales el número de personas con discapacidad superaba la cifra de cinco millones setecientas mil, con una prevalencia cercana al 15 por ciento, seis puntos porcentuales por encima de la obtenida por la encuesta de 1999. Véase el Cuadro 1<sup>29</sup> siguiente.

Cuadro 1	POBLACIÓN TOTAL, ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA PREVALENCIA DE LAS SITUACIONES DE DISCAPACIDAD EN ESPAÑA, 1986 Y 1999			
	Población total	Población con discapacidad		
		Número	Porcentaje sobre población total	
Encuesta de 1986	38.341.126	5.743.291	14,98 %	
Encuesta de 1999	39.247.019	3.528.221	8,99 %	

Fuentes:

-Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías*, 1986. Madrid, INE, 1987.

-Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, Resultados detallados*. Madrid, INE, 2002.

<sup>28</sup> INE (2000) **Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999**. Madrid: INE.

<sup>29</sup> A juicio de Antonio Jiménez Lara y Agustín Huete García, las razones por la que existe tanta diferencia en los datos numéricos de las personas con discapacidad en las Encuestas citadas hay que encontrarlas en las diferencias metodológicas. Uno de los factores fundamentales por el que se llega a esos resultados es el tratamiento diferenciado que se hace para el desplazamiento, de tal forma que la encuesta de 1999 es mucho más exigente.

Por ello, resulta difícil establecer análisis comparativos entre ambas, lo que resultaría muy interesante a la hora de valorar los posibles avances realizados en el objetivo de la "normalización" de las personas con discapacidad.

JIMÉNEZ LARA, A. Y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Por ello, la afirmación de que en España existen algo más de tres millones y medio de personas con discapacidad hay que valorarla, cuando menos, con una gran prudencia. De todas formas, más que centrarnos en la tarea imposible de estimar con certeza una cifra global, lo que nos interesa es profundizar en el conocimiento de las realidades que se encuentran detrás de esa cifra<sup>30</sup>.

En relación con la estimación de la esperanza de vida libre de discapacidad, dato fundamental a la hora de diseñar y construir el medio físico para satisfacer las necesidades de las personas, a finales del pasado año 2002 no se ha procedido a cálculo alguno, a pesar de que la Encuesta sobre Deficiencias, Discapacidades y Estado de Salud, 1999, recabó la información necesaria para ello (Jiménez Lara y Huete, 2002).

Contamos con las cifras que la Dirección General de Salud Pública publicó, a partir de los datos de la Encuesta de 1986 y que se indican a continuación:

-Estimación de esperanza libre de discapacidades de 61.7 años en el nacimiento de la persona.

-En comparación con los años de esperanza de vida, 76.4 años, supone que como media cada persona vive en situación de discapacidad casi quince años de su vida.

---

<sup>30</sup> Antonio Jiménez Lara y Agustín Huete García se refieren a los datos siguientes:

- La probabilidad de tener una discapacidad aumenta con la edad.
  - Más mujeres que varones, pero sólo a partir de los 45 años.
  - Unos 50.000 niños menores de 6 años con limitaciones.
  - Desplazarse fuera de casa y realizar las tareas del hogar son las discapacidades más frecuentes.
  - Las deficiencias osteoarticulares, visuales y auditivas son las responsables de la mayoría de las discapacidades.
  - Casi la mitad de las deficiencias en niños menores de 6 años se deben a factores congénitos.
  - Las enfermedades, responsables de más de la mitad de las deficiencias en personas de entre 6 y 64 años.
  - Más de 2,2 millones de personas tienen dificultades para realizar las actividades de la vida diaria.
- JIMÉNEZ LARA, A. Y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Aunque podemos dar por válidas las estimaciones incluidas en el Informe sobre la Salud en el Mundo, 2002, de la Organización Mundial de la Salud, que cifran para España la esperanza de vida libre de discapacidades en 70,7 años en el año 2000 y 70,9 años en el año 2001. Estas fuentes han sido elaboradas por la OMS utilizando las mejores fuentes disponibles, aunque no siempre corresponden con los datos oficiales de los diversos países (Jiménez Lara y Huete, 2002).

En relación con la normas en materia de accesibilidad al Medio Físico hay una interesante publicación en la que se analiza este aspecto y que vamos a utilizar en el desarrollo de este trabajo de investigación.

La publicación a la que nos referimos se denomina **“Estudio comparado de las normas autonómicas y estatales de accesibilidad”**<sup>31</sup>, ha sido editada por el Real Patronato sobre Discapacidad y tiene como fin analizar las características y diferencias existentes entre ellas.

Más adelante, en el apartado 4.2.2 se profundizará en los datos de mayor interés recogidos en dicha publicación.

Pero adelantándonos a ese análisis más profundo, podemos concluir que existe una necesidad imperiosa de elaborar y aprobar una norma básica sobre accesibilidad al medio físico que complete el prometido “Código Técnico de la Edificación” en la Ley de Ordenación de la Edificación, cuestión sobre la que al parecer se está trabajando en este momento.

Es cierto que los Ministerios de Fomento y de Trabajo y Asuntos Sociales han elaborado una Guía denominada **“Guía Técnica de accesibilidad en la edificación 2001”**, pero los problemas de competencias exclusivas en materia de “servicios sociales y asistencia social” ya comentados, impiden su utilización generalizada y obligatoria desde el punto de vista jurídico.

---

<sup>31</sup> La primera edición se publicó en 1999 y la segunda se ha publicado en 2001. Es un trabajo riguroso de comparación de las normas autonómicas de accesibilidad al medio físico, a partir de conceptos y preceptos homólogos. En este trabajo han intervenido Comisiones Técnicas de todas las Comunidades Autónomas, coordinadas por una Comisión del Real Patronato sobre Discapacidad y sus autores son Ricard Valls y Natividad Casado.

En este trabajo de investigación haremos uso de algunos datos de interés que se recogen en ella.

- En Europa.

En Europa, antes del ingreso de España en la misma, se venía trabajando sobre la accesibilidad en el entorno físico en la casi totalidad de países miembros.

Fruto de esos trabajos, y con España ya integrada en la Organización, se aprobó un documento marco denominado **“European Concept for Accessibility”**, ya comentado en el apartado 4.1.3.

Trata de ser un documento Guía de Recomendaciones de eliminación de Barreras Arquitectónicas, con el fin de homogeneizar criterios que puedan ser utilizados en todos los países miembros.

El inicio de esta experiencia hay que buscarla en la Conferencia Europea de Utrech, que organizada por la Comisión Europea, tenía como objetivos fundamentales la discusión de la accesibilidad en los edificios públicos para personas con discapacidad. De esta Conferencia surge la necesidad de crear unos estándares europeos básicos y generales; se realizan trabajos durante tres años coordinados por la Comisión Central de Coordinación para Promoción de la Accesibilidad (CCPT). El documento resultante vio la luz en noviembre de 1990 con el nombre de “European Manual for an Accessible Built Environment”. La última edición, tal y como ya se ha comentado en el apartado 4.1.3, se ha producido en 1996 y ha sido resultado de la Conferencia de Doorn, celebrada en marzo de ese año.

- En Andalucía.

En Andalucía –apartado 4.1.6 de este trabajo de investigación- las normas generales básicas que están vigentes actualmente son por orden cronológico las siguientes:

1º)El Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía, que en su día intentó avanzar en la

“normalización técnica de la edificación, el urbanismo y el transporte” atendiendo a las necesidades del colectivo de las personas con discapacidad<sup>32</sup>, pero que pasados más de 10 años de desarrollo no ha cubierto las expectativas previstas.

2º) Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las personas con discapacidad en Andalucía.

El día 30 de junio de 1999 (publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 17 de abril de 1999), entró en vigor la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía<sup>33</sup>, que por otra parte, es bastante desconocida. De su lectura parece desprenderse que, hasta tanto no exista un Reglamento de desarrollo, las normas técnicas referentes al medio físico que deben aplicarse son las que recoge el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, al no haber sido derogado expresamente. De hecho, así se vienen aplicando las dos normas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tras varios años de desarrollo, y como ya se ha comentado, la Ley todavía no cuenta con reglamento de desarrollo ni, tampoco, con su aplicación han variado sustancialmente las condiciones de “normalización” e “integración” de las personas con discapacidad. Hay varias razones que justifican la ineficacia comentada de la Norma pero, fundamentalmente, la raíz del problema se encuentra en la escasa sensibilización que sobre este tema tiene la sociedad en general, y sus responsables políticos y técnicos, en particular.

---

<sup>32</sup> Decreto 72/1992, de 5 de mayo. «El presente Decreto tiene por objeto establecer las normas y criterios básicos destinados a facilitar a las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad orgánica, permanente o circunstancial, la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios de la sociedad, evitando y suprimiendo las barreras y obstáculos físicos o sensoriales que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento» (artículo 1º).

<sup>33</sup> Ley 1/1999, de 31 de marzo. «La presente Ley tiene como objeto regular las actuaciones dirigidas a la atención y promoción del bienestar de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, con el fin de hacer efectiva la igualdad de oportunidades y posibilitar su rehabilitación e integración social, así como la prevención de las causas que generan deficiencias, discapacidades y minusvalías. Para la efectividad de los derechos reconocidos en esta Ley, la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades locales, en función de sus respectivas competencias, actuarán mediante el ejercicio de una acción administrativa coordinada entre sí, y con la colaboración de la iniciativa social» (artículo 1).

Aún, no se asocian los conceptos de “medio físico accesible” y de “mejora de la calidad de vida” para el ser humano. El problema de las barreras físicas en el medio ambiente construido, mayoritariamente, se sigue asociando en exclusiva a las personas con discapacidad y al entenderse que estas personas constituyen una “minoría” –véanse las cifras de personas con discapacidad en la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999, 3.528.221 de personas que supone un 8,99 % del total de la población- dicho problema pasa a un “nivel intermedio” en el conjunto de prioridades a cubrir en el diseño y construcción del medio físico.

#### **4.2.2. Problemas de aplicación efectiva y real de las prescripciones de las normas sobre accesibilidad al medio físico.**

Entendemos que hay varias razones que justifican la realidad que se ha expresado en el apartado anterior sobre la constatación de que el entorno construido de nuestras ciudades no satisface por completo las necesidades básicas de las personas con discapacidad. Aún, se sigue interpretando que estas personas son una minoría en relación con el resto de la población y, por ello, sus necesidades no pasan a ocupar un lugar de ventaja con respecto a otro tipo de necesidades sociales como son las estéticas, las culturales o las económicas.

Profundizando en ello y recogiendo algunas de las experiencias comentadas en el apartado anterior -en la *vertiente de normativización*- que el problema tiene, puede decirse que existe un amplio compendio de normativa sobre accesibilidad al medio físico con dos niveles diferenciados:

-Por un lado, la general y específica, que regula los campos de la arquitectura, el urbanismo y el transporte, entendiendo la comunicación incluida en ellas <sup>34</sup>.

-Por otro, la sectorial, que regula de forma puntual algunos aspectos relacionados con la accesibilidad al medio físico en campos tan variados como el

---

<sup>34</sup> En los apartados de este trabajo de investigación 4.1.4, 4.1.5 y 4.1.6 se han analizado las correspondientes a las Comunidades Autónomas de Cataluña, Castilla-La Mancha y Andalucía.



turismo, la educación, la cultura, el deporte, la propiedad horizontal de las viviendas, etc.<sup>35</sup>

Para poder entender este panorama tan complejo, debemos profundizar en las razones que, a nuestro modo de ver en lo que al diseño y construcción de los edificios se refiere, están detrás del problema. Consideramos como fundamentales tres razones:

1ª) La primera razón es que **el diseño de los espacios sin barreras físicas en los edificios de concurrencia pública aún no forma parte de las prioridades** a tener en cuenta en el punto de partida del **proceso**, según el cual se terminan construyendo.

Todavía, socialmente, no se asocian los conceptos de *medio físico accesible* y de *mejora de la calidad de vida* para el ser humano; los problemas derivados de la inaccesibilidad del medio ambiente construido se consideran en un *nivel intermedio* de las prioridades a cubrir en el diseño y construcción del mismo.

---

<sup>35</sup> El listado no exhaustivo de las normas que de forma sectorial y a nivel estatal tratan la accesibilidad al medio físico y que están relacionadas en alguna medida con el tema de desarrollo de este trabajo de investigación es el siguiente:

- Real decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Real decreto 556/1989, de 19 de mayo, por el que se arbitran medidas mínimas de accesibilidad en los edificios.
- Real decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y sistema español de Bibliotecas.
- Ley 8/1999, de 6 de abril, por el que se modifica la ley 49/1960, de 21 de julio, de Propiedad Horizontal.
- Real decreto 1630/1992, de 29 de diciembre; y Real Decreto 1328/1995, de 28 de julio, sobre disposiciones de aplicación de la directiva 89/106/CEE, relativa a la aproximación de los Estados miembros en materia de productos de construcción.
- Real decreto 1435/1992, de 27 de noviembre; y Real decreto 56/1995, de 20 de enero, sobre disposiciones de aplicación de la directiva 89/392/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de máquinas.
- Real decreto 1314/1997, de 1 de agosto, sobre disposiciones de aplicación de la directiva 95/16/CEE, relativa a ascensores.
- Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos.
- Ley 15/1995, de 30 de mayo, sobre límites de dominio en inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad.
- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

Por extensión de lo anterior, **tampoco la construcción de los mismos** posee, como **elemento diferenciador**, el hecho de que **no tengan barreras físicas** a la hora de ser utilizados por parte de sus usuarias y usuarios.

Resulta llamativo comprobar cómo del conjunto de variables a tener en cuenta desde el primer momento en el proceso de diseño de los edificios, una de ellas que es fundamental, la del **reconocimiento de las necesidades básicas** de los futuros **usuarias y usuarios** de los mismos -«*puede conseguirse el propósito deseado integrando las distintas necesidades de las personas en una solución útil para todos*»<sup>36</sup>- para satisfacerlas en una de las últimas fases del proceso, que es su construcción, termina por ser **la última** o por **no existir**<sup>37</sup>.

Así, es importante tener siempre presente que **también existen aquellas personas que tienen problemas de relación con el medio físico** en el que quieren participar y que **los responsables de la construcción de los edificios** tienen la obligación de **satisfacer sus necesidades básicas** en este sentido –

<sup>36</sup> Objetivo enmarcado como prioritario en el **Concepto Europeo de Accesibilidad**, 1996.

<sup>37</sup> El Defensor del Pueblo Andaluz en su Informe Especial al Parlamento en 1994 **Las Barreras en Andalucía** constata que «*las expresiones más tangibles de las dificultades de los minusválidos para su desenvolvimiento cotidiano aparecen, principalmente, en la arquitectura, en el diseño urbanístico de nuestras ciudades y en los medios de transporte*».

Para la elaboración de este Informe la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz realizó una investigación a través de una encuesta que dirigió en principio a 220 municipios, «*tengamos en cuenta que los ayuntamientos son la Administración más próxima al ciudadano y que detentan importantísimas competencias en las esferas donde se producen las principales dificultades y barreras frente a los ciudadanos minusválidos –los ayuntamientos otorgan licencias de obras, diseñan urbanísticamente la ciudad y en muchos casos, organizan el transporte público*».

En este Informe se obtuvieron datos tan reveladores como llamativos, por lo que los incluiremos a continuación:

- 15 municipios manifestaron que no aplicaban el Decreto 72/1992 en las obras y proyectos que acometían; 8 no respondieron; 186 municipios manifestaron que aplicaban el Decreto en los proyectos que ejecutaban.

- 22 municipios manifestaron que tenían adaptadas al Decreto 72/1992 sus ordenanzas; 173 declararon que no habían adaptado sus ordenanzas al Decreto; 14 no respondieron.

- 117 municipios conocían las ayudas dispuestas en el Decreto 72/1992 para acometer la eliminación de barreras, pero ni la mitad de los mismos las habían solicitado.

- Como resumen, puede decirse que el 90 % del total de los municipios afirma que cumple el Decreto 72/1992, pero sólo un 10 % afirma también que ha adaptado sus ordenanzas al mismo y sólo un 11 % reconoce haber destinado partidas presupuestarias para la eliminación de barreras.

- Todas las restantes Administraciones que han colaborado con el Informe Especial manifestaron en su respuesta un interés expreso por el cumplimiento del Decreto 72/1992; el problema está cuando lo que quería la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz era comprobar los resultados efectivos de la realidad en esa línea.

«cualquier persona debe tener la posibilidad de usar independientemente y de forma normalizada el entorno construido»<sup>38</sup>.

Por último, es necesario hacer una llamada de atención sobre el hecho de que la *minusvalía* de una persona se produce en función de las características dimensionales y funcionales con las que cuenta el medio físico que la rodea. Tener una discapacidad no implica necesariamente una minusvalía; ésta última es relativa y depende de situaciones concretas. La **discapacidad se convierte en minusvalía sólo cuando sus efectos impiden completar una tarea específica** o un papel en un momento y lugar determinados, **debido a los obstáculos impuestos al individuo por el entorno en el que se ha de desenvolver.**

Por todo lo anterior, la distinción entre discapacidad y minusvalía tiene una gran importancia práctica y en muchos casos depende del diseño del entorno del individuo, basado en criterios ergonómicos. Es precisamente este concepto de “**minusvalía de situación**” el que nos va a permitir actuar desde el punto de vista de la accesibilidad para intentar cambiar y mejorar las cosas, tal y como se encuentran en la actualidad.

En definitiva, la minusvalía es un concepto ergonómico, dado que resulta de la relación entre un individuo y su entorno en una situación dada (Tortosa et al. 1999).

Insistiendo en este aspecto, es interesante recoger las preocupaciones del Defensor del Pueblo Andaluz que en su Informe Especial al Parlamento en 1994, denominado **Las Barreras en Andalucía**, expresaba con preocupación las quejas, reclamaciones o escritos que día a día le hacían llegar personas con discapacidad. En dicho Informe y a modo de ejemplo transcribía la queja de un muchacho que diariamente se encontraba con el mismo problema que no era otro que su hermano pudiese asistir a la escuela. Así, obtuvo un certificado que decía:

*«el minusválido psíquico, F. J. V. J., se ha matriculado, este curso, en el centro, no pudiendo asistir al mismo por problemas de transporte, al venir en silla de ruedas.»*

---

<sup>38</sup> **Concepto Europeo de Accesibilidad**, 1996.

Igualmente, transcribe unas líneas que le envió la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos que dicen así:

*«La terrible conclusión es que las personas con minusvalías en nuestra Comunidad Autónoma no pueden desarrollar, sin la ayuda de otras personas, las actividades más cotidianas a causa de lo inhóspito de nuestras ciudades.»*

Podemos concluir que el **medio ambiente construido accesible** permite la **participación efectiva** y, por tanto, la **integración social de las personas**, incluidas las que tienen alguna discapacidad. Así conseguimos materializar el *principio rector* de la *normalización* que persiguen las distintas normas en materia de accesibilidad al medio físico en las Comunidades Autónomas de nuestro país y, entre ellas, la de Andalucía.

2ª) La segunda razón se materializa en el **desconocimiento que de la materia** –no así de la normativa<sup>39</sup>- tienen los **responsables de la elaboración del diseño** del entorno físico y de su posterior **construcción**. Esta circunstancia provoca la utilización inadecuada o inexistente de las obligaciones normativas en

---

<sup>39</sup> En el Libro Verde de la Accesibilidad en España se considera al arquitecto como el profesional “protagonista” responsable de la consecución de la accesibilidad del medio físico, hecho que además considera y constata formando parte de la legislación sobre la materia. Así, sus autores han considerado imprescindible conocer la opinión de los miembros de este colectivo en diversos aspectos de la accesibilidad, a través de la realización de una encuesta que ha sido enviada a 1883 arquitectos superiores del estado español y de la que sólo se han recibido 156 respuestas válidas.

Los resultados obtenidos de dichas encuestas revelan aspectos importantes que se indican a continuación:

- El 67 % de los arquitectos declara conocer “perfectamente” la legislación sobre accesibilidad, mientras que el 32 % la conoce “sin mucho detalle”.
- El 72 % opina que la legislación es muy necesaria frente al 30 % que la considera un requisito más.
- El 69 % indica que la aplica habitualmente en sus proyectos.
- Los arquitectos consideran que la normativa es de difícil aplicación, encontrando como principales problemas la redacción confusa, la poca claridad en la definición de criterios a aplicar y la existencia de contradicciones. El 27 % destaca problemas de compatibilidad con otras normas, y de forma específica existen problemas de aplicación en obras de rehabilitación.
- Un 11 % destaca la falta de homogeneidad entre normativas de diferentes Comunidades Autónomas.

ALONSO, F. (Dir.) (2002) **Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de barreras**. Bilbao: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales e Institut Universitari d’Estudis Europeus.

vigor. Con ello, en muchas ocasiones, se consigue que las *pinceladas de accesibilidad* con las que cuentan algunos edificios en la actualidad se transformen en *añadidos ortopédicos* que finalmente provocan rechazo al conjunto de personas usuarias de los mismos, ya sean discapacitadas o no.

Tradicionalmente, esta disciplina, la accesibilidad al medio físico, entendida desde lo global no ha formado parte del conjunto de conocimientos que constituyen la formación de los futuros profesionales con algún grado de responsabilidad en el proceso de diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública<sup>40</sup>. Por esta razón, no es posible culparles sólo a ellos de que los resultados efectivos de la aplicación de las prescripciones de las normas cubran las expectativas depositadas en ellas. Podemos afirmar que aún la *accesibilidad al medio físico* no cuenta con un cuerpo teórico suficiente, contrastado y divulgado entre aquellas personas<sup>41</sup> que deben utilizarlo para el diseño y construcción de los espacios, en general, y de los edificios de concurrencia pública, en particular.

Es fácil comprender, por tanto, que el mero hecho de legislar sobre una materia no va a conseguir necesariamente resolver el problema existente antes

---

<sup>40</sup> A tal fin, la resolución del Consejo de Europa sobre Diseño Universal, toma una actitud proactiva al recomendar la incorporación de los principios del diseño universal en el currículo de los arquitectos, los ingenieros y los urbanistas, y en general en la formación de todas las profesiones relacionadas con la construcción del entorno. Así se recoge en la Resolución res AP (2001)1 sobre Diseño Universal del Consejo de Europa.

<sup>41</sup> Volviendo de nuevo a los resultados obtenidos en la Encuesta enviada a los arquitectos superiores del estado español y recogidos en el Libro Verde de la Accesibilidad en España, es interesante recoger, en este sentido, los siguientes:

-Los arquitectos prefieren la aplicación del concepto de accesibilidad, frente a una normativa prolija basada en medidas y rangos.

-El 99 % opina, también, que la accesibilidad debe estar incorporada en la formación académica, si bien el 81 % considera que debe incluirse en otras asignaturas.

Además, en opinión de los arquitectos, la aplicación de la normativa no parece que dependa tanto de su claridad, como de la falta de voluntad de tomarla en consideración. Por ello, parece que lo que más falla en el sistema son las instancias de control.

Por último, comparando los datos de la Encuesta realizada a profesionales y los de la Encuesta realizada a las Escuelas de Arquitectura, existe una cierta coherencia en la opinión que tienen los primeros sobre la enseñanza de la accesibilidad en las Escuelas, ya que los resultados son que dicha enseñanza es asistemática y dispersa, cuando no inexistente.

ALONSO, F. (Dir.) (2002) **Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de barreras**. Bilbao: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales e Institut Universitari d'Estudis Europeus.

de hacerlo. Creemos que se deben dar dos condiciones que resultan imprescindibles para conseguir la accesibilidad integral en los edificios de concurrencia pública:

a) Que la norma resulte del consenso de todas las personas e Instituciones a las que va a afectar en mayor o menor medida, con el objetivo de obtener resultados positivos. Para esto deben tener una formación previa en la materia, adecuada a sus respectivas responsabilidades.

b) Que por parte de la Institución que legisla haya voluntad firme de hacer cumplir lo legislado, aplicando los mecanismos previstos de disciplina y sanciones.

Sin que estas dos condiciones se produzcan, difícilmente podremos constatar sus efectos positivos.

En el actual contexto social, las normas son el punto de partida del diseño del medio físico al constituir el cuerpo teórico del que podemos disponer para llevarlo a cabo. Sin embargo, hay autores que reconocen que la proliferación de las mismas en los últimos años, a pesar de suponer un salto importante hacia delante por parte de los responsables de legislar con el objetivo de conseguir un entorno accesible para todas las personas, no se ha visto correspondido por la “situación que encontramos en el devenir diario”<sup>6</sup>.

3ª) Y la tercera razón es que **la normativa existente en este momento sobre la materia es amplia, compleja y variada**<sup>39</sup>, regulando aspectos tanto sociales como técnicos bajo un mismo cuerpo jurídico, lo que en muchas ocasiones dificulta su aplicación.

En este punto es importante incidir de nuevo en los antecedentes históricos ya comentados en el apartado 4.2.1<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Sirva como ejemplo que cada Comunidad Autónoma tiene varias normas que regulan la materia, además de las que existen en el Estado que de forma monográfica o tangencial regulan la misma.

Por tanto, **el estado del problema** sobre la aplicación efectiva de la **normativa sobre accesibilidad al medio físico** que regula el diseño y construcción de los edificios, es que nos encontramos con **amplio mapa de normas en nuestro país** (varias por cada Comunidad Autónoma, además de las de rango estatal, aún no derogadas expresamente), que además poseen **una configuración diferenciada**, que se caracteriza por dos elementos:

a) La **regulación de conceptos y de parámetros funcionales y numéricos es distinta**, según la **Autonomía** de que se trate. Ya se ha comentado en este capítulo que en estos momentos se está cerrando el proceso de desarrollo legislativo, de manera que sólo 7 Comunidades Autónomas tienen leyes pendientes de desarrollo mediante sus reglamentos correspondientes (Valls y Casado, 2001).

En relación con las *figuras jurídicas empleadas*, se constatan las siguientes cuestiones:

-En la década de los ochenta se optó por regular la materia mediante órdenes o decretos, ya que estas figuras jurídicas permitían una mayor flexibilidad en un ámbito en el que se carecía de tradición normativa y, por tanto, con mayores riesgos en los resultados de su aplicación.

-En la década de los noventa hubo una tendencia a regular ya la accesibilidad mediante la figura jurídica de Ley, ya que su contenido afecta a temas relativos a la propiedad privada así como a la voluntad de incluir un régimen sancionador, siendo ambas materias propias de Ley.

-No existe homogeneidad entre el rango normativo utilizado y su contenido, por lo que nos encontramos con algunas Comunidades Autónomas en las que las Leyes establecen las líneas generales de desarrollo mediante decretos u otras normas; y otras Comunidades Autónomas en las que las Leyes o Decretos, según los casos, descenden a detallar parámetros numéricos -algunas de ellas formando parte del Código de Accesibilidad, como las analizadas en los apartados 4.1.4 y 4.1.5 de este trabajo de tesis-.

Y en relación con el *contenido general de las normas* llegamos a las siguientes conclusiones:

-En 14 de las 16 regulaciones autonómicas está prevista la existencia de planes para la ejecución de las leyes. Dichos planes tienen contenidos diversos y se establecen plazos de 1 a 2 años para su elaboración y de 10 a 12 años para su ejecución.

-La accesibilidad a los edificios que no son de concurrencia pública es objeto de regulación parcial en 6 comunidades autónomas, y siempre son residenciales privados, es decir, de viviendas (Valls y Casado, 2001).

-La accesibilidad en los medios de transporte no aparece regulada en una Comunidad Autónoma, precisamente la de reglamentación más antigua, Navarra (Valls y Casado, 2001).

Se regulan, además de las cuestiones referidas al material móvil, las referidas a los edificios de transporte, por lo que en algunos apartados aparece doble regulación sobre el mismo requerimiento funcional en la parte de la norma destinada a edificación y en la parte dedicada a transporte.

-La accesibilidad a la comunicación, como tal, está ausente en las legislaciones de tres comunidades autónomas. En general, su desarrollo mediante parámetros funcionales es bastante escaso y superficial, con excepciones de algunas Comunidades Autónomas –entre las que se encuentra Castilla-La Mancha- (Valls y Casado, 2001).

**b) Imposibilidad de graduar el estado de accesibilidad en los edificios de concurrencia pública**, siendo una materia amplia y compleja como es la que se trata. Tal y como ya se ha comentado en este capítulo, la distinción entre discapacidad y minusvalía tiene una gran importancia práctica y en muchos casos depende del diseño del entorno del individuo, basado en criterios ergonómicos. Por tanto, resulta difícil reducir el problema de la accesibilidad de los edificios a las dos únicas expresiones, *cumple* o *no cumple*.

En este sentido es importante recordar que no hay homogeneidad en los ámbitos objeto de regulación, si exceptuamos la accesibilidad en el urbanismo y algunos aspectos en los edificios de concurrencia pública.



Además, los niveles de accesibilidad varían sustancialmente entre Comunidades Autónomas:

-En la gran mayoría de ellas los niveles son dos, aunque algunas tienen tres como las analizadas en los apartados 4.1.4 y 4.1.5. Sólo la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene un único nivel.

-La terminología para nombrar los niveles es diferente entre las Comunidades Autónomas, a pesar de que los criterios para su fijación son similares en algunas de ellas: Accesible/ Adaptado; Practicable; Convertible/ Adaptable.

La situación que acabamos de describir no se entiende muy bien cuando se trata de definir criterios de diseño y construcción homogéneos sobre espacios en los que distintas personas realizan actividades o reciben servicios.

En cambio, sí existen dichos criterios en otras materias recogidas en un conjunto de Normas Básicas e Instrucciones a nivel del Estado Central, comenzando por la propia Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, Ley que hace mención a la materia que nos ocupa pero derivándola hacia las prescripciones de la normativa específica<sup>43</sup>.

Hasta tanto no quede elaborado y aprobado el “Código Técnico de la Edificación” mencionado en el articulado de esta Ley, Código en el que será

---

<sup>43</sup> Esta Ley es de aplicación al proceso de la edificación, entendiéndose por tal la acción y el resultado de construir un edificio de carácter permanente, público o privado (artículo 1.1). Con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, los edificios deberán proyectarse, construirse, mantenerse y conservarse de tal forma que satisfagan los requisitos básicos siguientes:

Relativos a la funcionalidad:

-Utilización de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la realización de las funciones previstas en el edificio (artículo 3.1.a.1).

-Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica (artículo 3.1.a.2).

Relativos a la seguridad:

-Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate (artículo 3.1.b.2)

-Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas (artículo 3.1.b.3).

Ley 38/1999, de 5 de noviembre, **de Ordenación de la Edificación**. Jefatura del Estado.

necesaria **la inclusión de una norma básica sobre la accesibilidad de los edificios**, no se habrá resuelto el problema que hemos constatado.

Actualmente, para conseguir que sea posible la utilización de los espacios de los edificios de concurrencia pública por parte de cualquier persona, independientemente de su edad, sexo, condiciones fisiológicas o psíquicas, no es posible establecer en nuestro país unos criterios básicos comunes de intervención, con carácter obligatorio.

Tampoco se han diferenciado los criterios básicos comunes de intervención en los edificios de concurrencia pública en función del tipo de discapacidad, por lo que a veces ocurre que espacios, aún incumpliendo determinados parámetros normativos, pueden ser utilizados por un grupo concreto de personas con limitaciones en su movilidad o en su nivel de comunicación.

Unido a ello, las normas existentes no han planteado márgenes de cumplimiento o incumplimiento en determinados aspectos de los regulados, lo que obliga a decidir que un edificio sólo puede estar en las dos condiciones ya mencionadas: la de ser accesible, y la de no serlo.

La simplificación de una disciplina amplia y compleja, como lo es la accesibilidad de los edificios, nos lleva a impedir la utilización de los mismos y de sus espacios por parte de algunos colectivos de personas con discapacidad<sup>44</sup>, ya que la información pormenorizada sobre las condiciones y niveles de accesibilidad del mismo en relación con sus limitaciones personales no se ha producido.

En función de todo lo anterior y con el objetivo de conseguir satisfacer las necesidades básicas de todas las personas en el diseño y construcción de un edificio de concurrencia pública, debemos hacer una reflexión sobre el papel que jugamos en la sociedad los que tenemos algún grado de responsabilidad en el proceso de construcción de las ciudades, por lo que transcribo para ello unas palabras de Bruno Munari, que en su obra **“El Arte como Oficio”** decía lo siguiente:

*«Es preciso que el artista abandone todo aspecto romántico y se convierta en un hombre activo entre los demás hombres, informado sobre las técnicas actuales y sus métodos de trabajo, y que, sin abandonar su innato sentido estético, responda con humildad y competencia a las demandas que el prójimo le pueda dirigir».*

Más adelante insistía:

*«Cuando los objetos de uso cotidiano y el ambiente en que vivimos sean obras de arte, entonces podremos decir que hemos alcanzado el equilibrio vital».*

En este **trabajo de investigación**, tomando como punto de partida la situación descrita con anterioridad, se **establece una metodología de verificación del estado de la accesibilidad en dos tipos de edificios de concurrencia pública**, de usos docente y residencial colectivo hotelero, a partir del análisis crítico de todas esas normas que regulan la accesibilidad en los edificios a las que se ha hecho mención con anterioridad y teniendo como referencia también las normas UNE publicadas hasta finales del año 2001 en la materia y de aplicación en este caso concreto.

**La razón por la que se eligen estos dos tipos de edificios de concurrencia pública se debe a que son edificios para los que están en vigor unas normas específicas de diseño y construcción<sup>45</sup> de los mismos, que inciden**

---

<sup>44</sup> En la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, del INE, se han considerado 10 categorías diferentes de discapacidades; 14 categorías diferentes de limitaciones en niños menores de 6 años; y 8 categorías diferentes de deficiencias.

<sup>45</sup> En cuanto a la normativa a la que se hace mención, la que les afecta, respectivamente, es la que se indica a continuación:

1º) Edificios de uso docente no universitario.

-Real Decreto Legislativo 1004/91, de 14 de junio, sobre Centros Docentes no Universitarios, requisitos mínimos de los que impartan enseñanzas de régimen general. Ministerio de Educación y Ciencia. B. O. E. número 152 de 26 de junio.

-Orden de 4 de noviembre de 1991, Centros Docentes no Universitarios. Programas de necesidades para la redacción de proyectos de construcción de los de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Secundaria Completa. Ministerio de Educación y Ciencia. B. O. E. número 271 de 12 de noviembre.

2º) Edificios de uso residencial colectivo y tipo establecimiento hotelero.

-Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo. Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. número 151, de 30 de diciembre.

**directamente en su configuración arquitectónica** y en la **materialización física** de la misma, pero también en la materialización física de la rigidez de sus prescripciones sobre dichos aspectos.

Resulta por ello interesante, poder comprobar que en el proceso de diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública ya comentados, la obligatoriedad de **implementar las condiciones de accesibilidad es compatible con la aplicación de las normas específicas de diseño y construcción** que les son de aplicación, respectivamente.

Además, esta circunstancia se ve reforzada por la opinión que de estos edificios tienen las personas con discapacidad<sup>46</sup>.

El **modelo que se propone** desde este trabajo de investigación tiene como objetivo **la verificación de la accesibilidad -diagnóstico veraz y gradual- en los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero**, en función de unos criterios preestablecidos, basados en las condiciones funcionales de las personas y en las prescripciones de las normas

-Decreto 14/1990, de 30 de enero, sobre requisitos mínimos de Infraestructura de Establecimientos Hoteleros y apartamentos turísticos. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. Número 19 de 2 de marzo.

-Decreto 110/1986, de 18 de junio, sobre Ordenación y Clasificación de Establecimientos Hoteleros en Andalucía. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. Número 80 de 21 de agosto.

-Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. Número 14 de 2 de febrero.

Podemos comprobar que en los dos tipos de edificios existen normas específicas sobre los requisitos mínimos que deben cumplir, respectivamente, éstos y las infraestructuras necesarias para su funcionamiento.

<sup>46</sup> En el Libro Verde de Accesibilidad en España se han recogido los datos de una Encuesta realizada entre personas usuarias con discapacidad sobre los edificios públicos y privados en función de su grado de accesibilidad. En la valoración hay cuatro variables distintas:

0 = inaccesible      3 = poca      6 = regular      10 = buena

En función de esas cuatro variables se han ordenado los edificios mencionados de menor a mayor accesibilidad, comprobándose que los edificios educativos y culturales están en la tercera posición (de un total de 12 tipos) con una puntuación media de 5,00 –por tanto, con valoración inferior a regular-; y los hoteles y hostales están en la quinta posición con una valoración media de 5,10 –igualmente, con una valoración inferior a regular-.

ALONSO, F. (Dir.) (2002) **Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de barreras**. Bilbao: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales e Institut Universitari d'Estudis Europeus.

consideradas, específicas de accesibilidad y de los tipos de edificios objeto de estudio. Así, conseguimos un **documento básico de información** sobre la realidad de los mismos **en materia de accesibilidad**. De esta forma **cualquier persona podrá decidir**, con la información obtenida a través de esta verificación, **si puede o no, entrar en el edificio, si puede o no, desplazarse en su interior y si puede o no, participar de él y de sus actividades**.

En un segundo nivel, el **modelo propuesto** se podrá utilizar, también, como **medio de verificación eficaz de la implantación de la accesibilidad en el proceso de diseño y construcción** de los mencionados edificios desde el inicio del mismo.

## **5.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEDIO FÍSICO.**

### **5.1.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO Y DE SUS ACTIVIDADES.**

En este apartado recogemos los datos más relevantes que sobre las características, necesidades, capacidades y habilidades de las personas con discapacidad es necesario manejar, para poder intervenir en el medio físico con unos criterios y requerimientos que permitan que los espacios que lo constituyen mejoren la seguridad, la comodidad y la autonomía de estas personas al realizar las actividades que se desarrollan en ellos.

La accesibilidad es una característica básica del entorno construido que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las viviendas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido.

Para garantizar la participación en actividades sociales y económicas de todas las personas, cualesquiera que sean su edad y su posible discapacidad, deben tener la posibilidad de acceder a cualquier lugar del entorno construido y utilizarlo con la mayor independencia posible<sup>47</sup>.

Los espacios construidos deben basarse en el principio de que las personas son distintas y, por ello, es necesario integrar sus distintas necesidades de las personas en los espacios para que los pueda utilizar todo el mundo<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> Apartado de Introducción del Concepto Europeo de Accesibilidad.

<sup>48</sup> Esta es la base del “diseño universal” que se presenta en este Concepto Europeo de Accesibilidad.

Trabajando en esa línea, se configura en este capítulo el cuerpo teórico sobre el que establecer las características y condiciones básicas de los espacios en los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo desde la óptica de la accesibilidad.

### **5.1.1. Clasificación de Discapacidades, Limitaciones y Deficiencias según la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999.**

La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías de 1986 y la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, tal como ya se ha indicado en el capítulo 4 de este trabajo de investigación, adoptan como marco de referencia conceptual la *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*, **CIDDM**, propuesta por la Organización Mundial de la Salud en 1980.

En la publicación denominada “**La Discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**” sus autores, A. Jiménez Lara y A. Huete García, indican que es conveniente tener en cuenta en la categorización de discapacidades y deficiencias lo que se expresa a continuación:

La identificación de la población que se ha estudiado en ambas encuestas se realizó a través de una batería de preguntas que investigaban si alguna de las personas residentes en el hogar en el que se realiza la encuesta tenían alguna discapacidad.

Esta decisión se adoptó debido a dos razones:

-que la Clasificación Internacional de las Deficiencias, CIDDM, utiliza una terminología médica que presenta una gran complejidad de respuesta para ser manejada por personal no sanitario.

-se entendió que, al incluir la CIDDM, un gran número de deficiencias que no dan lugar a ninguna discapacidad, el utilizarla hubiese convertido la encuesta

que pretendía ser de carácter social en una investigación exclusivamente sanitaria.

Para operativizar la definición de discapacidad adoptada por las encuestas<sup>49</sup> se estableció un listado de actividades básicas que permitiera preguntar a los encuestados de 6 y más años cuál o cuáles de ellas tenía dificultades para realizar o era incapaz de hacerlas. Estas actividades básicas se agruparon, a su vez, en categorías que se corresponden con los grupos de discapacidades sobre los que aporta información la encuesta<sup>50</sup>.

En la de Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, se han contemplado 36 actividades agrupadas en diez categorías.

Por lo tanto, los resultados sobre las personas con discapacidad obtenidos en la Encuesta de 1999 se producen en función de las preguntas concretas realizadas a las personas y ya mencionadas con anterioridad; por lo que de haber sido otras, los resultados obtenidos hubiesen sido distintos.

*«Obviamente, la elección de estas 36 actividades condiciona los resultados de la encuesta, pues si se hubieran elegido otras o si la lista hubiera sido más larga o más corta, las cifras globales de personas con discapacidad obtenidas a partir de la encuesta habrían sido diferentes»* (Jiménez y Huete, 2002).

Las discapacidades mencionadas y sus categorías aparecen reflejadas de forma pormenorizada en el apartado 5.1.1.1 de este trabajo de investigación.

Y la categorización de las limitaciones mencionadas se refleja de forma pormenorizada en el apartado 5.1.1.2 de este trabajo de investigación.

---

<sup>49</sup> Una limitación de la capacidad humana que hace imposible o dificulta gravemente la actividad normal de la persona, según la CIDDM.

<sup>50</sup> Jiménez, A. y Huete, A. (2002) **La Discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.



En este capítulo, al recoger de forma pormenorizada las clasificaciones de Discapacidades, Limitaciones y Deficiencias utilizadas en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, lo que se pretende conseguir es el acercamiento a la realidad observada en nuestro país en relación con las Discapacidades, Limitaciones y Deficiencias de las personas y comprobar, así, cómo afectan a las actividades de la vida diaria de las personas.

#### **5.1.1.1. Clasificación de Discapacidades.**

En la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, se consideran las siguientes categorías de discapacidades:

##### **1. Ver.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes de visión, ya sea de lejos o de cerca. A diferencia de todos los demás casos de discapacidades, dentro de los que son subsanables por medio de ayudas técnicas externas, este grupo sólo recoge aquellas limitaciones importantes que no han sido superadas por el uso de gafas o lentillas sea cuál fuere la causa.

*1.1. Discapacidad para recibir cualquier imagen –ceguera total-.*

*1.2. Discapacidad para tareas visuales de conjunto.*

*1.3. Discapacidad para tareas visuales de detalle.*

*1.4. Otras discapacidades de la visión.*

##### **2. Oír.**

*2.1. Discapacidad para recibir cualquier sonido.*

*2.2. Discapacidad para la audición de sonidos fuertes.*

*2.3. Discapacidad para escuchar el habla.*

##### **3. Comunicarse.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para formular y entender mensajes verbales y no verbales (expresión facial, gestos, signos).

*3.1. Comunicarse a través del habla.*

*3.2. Comunicarse a través de lenguajes alternativos.* (Excluye el lenguaje escrito y Braille).

*3.3. Comunicarse a través de gestos no significados.*

*3.4. Comunicarse a través de escritura-lectura convencional.* (El lenguaje Braille se considera un lenguaje convencional).

#### **4. Aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para adquirir conocimientos (a través tanto de instrucciones, como por propia experiencia) y aplicar éstos, debidas exclusivamente a la existencia de deficiencias cognitivas y/ o intelectuales.

*4.1. Reconocer personas, objetos y orientarse en el espacio y en el tiempo.*

*4.2. Recordar informaciones y episodios recientes y/ o pasados.*

*4.3. Entender y ejecutar órdenes sencillas y/ o realizar tareas sencillas.*

*4.4. Entender y ejecutar órdenes complejas y/ o tareas complejas.*

#### **5. Desplazarse.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para desarrollar los movimientos básicos del cuerpo debido tanto a deficiencias físicas como psíquicas.

*5.1. Cambios y mantenimiento de las diversas posiciones del cuerpo.*

*5.2. Levantarse, acostarse, permanecer de pie o sentado.*

*5.3. Desplazarse dentro del hogar.*

#### **6. Utilizar brazos y manos.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para mover y manipular objetos con los miembros superiores debido tanto a deficiencias físicas como psíquicas.

*6.1. Trasladar-transportar objetos no muy pesados.*

*6.2. Utilizar utensilios y herramientas.*

*6.3. Manipular objetos pequeños con manos y dedos.*

#### **7. Desplazarse fuera del hogar.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para desarrollar actividades que se requieren para que la persona pueda moverse en el entorno de su ambiente habitual. Incluye personas en silla de ruedas.

*7.1. Deambular sin medio de transporte.*

*7.2. Desplazarse en transportes públicos.* (Se incluyen personas que sólo pueden utilizar vehículos adaptados).

*7.3. Conducir vehículo propio.* (Se refiere a personas de 18 a 74 años. Se incluyen personas que sólo pueden utilizar vehículos adaptados).

### **8. Cuidarse de sí mismo.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para realizar actividades de la vida diaria de autocuidado e higiene personal.

*8.1. Asearse sólo: lavarse y cuidarse de su aspecto.*

*8.2. Control de necesidades y utilizar sólo el servicio.*

*8.3. Vestirse, desvestirse, arreglarse.*

*8.4. Comer y beber.*

### **9. Realizar las tareas del hogar.**

Se refiere a personas, a partir de los 10 años, con dificultades graves o importantes para realizar las actividades de la vida diaria que tienen por objeto obtener y cubrir las necesidades de mantenimiento y cuidado del hogar.

*9.1. Cuidarse de las compras y del control de los suministros y servicios.*

*9.2. Cuidarse de las comidas.*

*9.3. Cuidarse de la limpieza y planchado de ropa.*

*9.4. Cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa.*

*9.5. Cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia.*

### **10. Relación con otras personas.**

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes relacionadas con las conductas interpersonales, bien sea en la familia o fuera de ella.

*10.1. Mantener relaciones de cariño con familiares próximos.*

*10.2. Hacer amigos y mantener la amistad.*

*10.3. Relacionarse con compañeros, jefes y subordinados.*

### **5.1.1.2. Clasificación de Limitaciones.**

En la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, se consideran las siguientes categorías de limitaciones en niños menores de 6 años:

**1. Retrasos importantes para mantenerse sentado, de pie o empezar a caminar.** Se considera que la edad normal de un niño para mantenerse sentado es de

nueve meses, para mantenerse de pie es de doce meses y para empezar a caminar es de dieciocho meses.

**2.Dificultades importantes para ver.** (No se incluyen los niños con ceguera total).

**3.Ceguera total.**

**4.Dificultades importantes para oír.** (No se incluyen los niños con sordera total).

**5.Sordera total.**

**6.Dificultades para mover los brazos o debilidad o rigidez en los brazos.**

**7.Dificultades para caminar o debilidad o rigidez en las piernas.**

**8.Ataques, rigidez del cuerpo o pérdida de conocimiento.**

**9.Dificultades para hacer las cosas como los demás niños de su edad.**

**10.Dificultades por ser un niño lento o estar alicaído.**

**11.Dificultades para comprender órdenes sencillas.** (Se refiere a niños mayores de 2 años).

**12.Dificultades para nombrar un objeto.** (Se refiere a niños de 2 a 3 años).

**13.Hablar con dificultad.** (Se refiere a niños con edad comprendida entre 3 y 5 años).

**14.Problemas o enfermedades diagnosticadas que precisen de cuidados o atenciones especiales.**

### **5.1.1.3.Clasificación de Deficiencias.**

En la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, se consideran las siguientes categorías de deficiencias:

### **1.Mentales.**

*1.1.Retraso madurativo.* (Incluye niños con desarrollo inferior a lo normal, hasta el límite de 14 años).

*1.2.Retraso mental profundo y severo.* (Incluye personas con un C.I. entre 0 y 34).

*1.3.Retraso mental moderado.* (Incluye personas con un C.I. entre 35 y 49).

*1.4.Retraso mental leve y límite.* (Incluye personas con un C.I. entre 50 y 80).

*1.5.Demencias.*

*1.6.Otros trastornos mentales.*

### **2.Deficiencias visuales.**

Incluye deficiencias funcionales del órgano de la visión y las estructuras y funciones asociadas.

*2.1.Ceguera total.*

*2.2.Mala visión.*

### **3.Deficiencias del oído.**

Incluye las deficiencias de funciones y estructuras asociadas al aparato de la audición.

*3.1.Sordera prelocutiva. (niños).*

*3.2.Sordera postlocutiva.*

*3.3.Mala audición.*

*3.4.Trastornos del equilibrio.*

### **4.Deficiencias del lenguaje, habla y voz.**

Incluye deficiencias de la comprensión y/ o elaboración del lenguaje, la producción y/ o emisión del habla, y los trastornos de la voz.

*4.1.Mudez (no por sordera).*

*4.2.Habla dificultosa o incomprensible.*

### **5.Deficiencias osteoarticulares.**

Se refiere a personas con alteraciones mecánicas y motrices de la cara, cuello y extremidades, así como la ausencia de estas últimas, que tienen su origen en lesiones de los elementos del sostén del cuerpo (fundamentalmente esqueleto).

*5.1.Cabeza.*

*5.2.Columna vertebral.*

*5.3.Extremidades superiores.*

*5.4.Extremidades inferiores.*

## **6.Deficiencias del sistema nervioso.**

Se refiere a personas con anormalidades graves de las estructuras y/ o funciones del sistema nervioso central y sistema nervioso periférico (sea cuál sea la causa: malformaciones, infecciones, tumores, ...) que afectan al sistema músculoesquelético y articulaciones.

*6.1.Parálisis de una extremidad superior.*

*6.2.Parálisis de una extremidad inferior.*

*6.3.Paraplejía.*

*6.4.Tetraplejía.*

*6.5.Trastornos de la coordinación de movimientos y/ o tono muscular.*

*6.6.Otras deficiencias del sistema nervioso.*

## **7.Deficiencias viscerales.**

*7.1.Aparato respiratorio.*

*7.2.Aparato cardiovascular.*

*7.3.Aparato digestivo.*

*7.4.Aparato genitourinario.*

*7.5.Aparato endocrino-metabólico.*

*7.6.Sistema hematopoyético y sistema inmunitario.*

## **8.Otras deficiencias.**

*8.1.Piel.*

*8.2.Deficiencias múltiples.*

*8.3.Deficiencias no clasificadas en otra parte.*

## **5.1.2.Conceptos y terminología empleados en relación con la utilización del espacio y sus actividades.**

En este apartado del capítulo quinto se recogen los conceptos relacionados con la discapacidad que tienen una aplicación directa en el medio físico o el entorno construido. A partir de aquí, se trata de intervenir en los espacios del medio físico para que las personas con discapacidad puedan desarrollar su vida cotidiana bajo la óptica de los principios de igualdad y de normalización.

Partimos del concepto de que la persona con discapacidad es aquella que debido a una deficiencia tiene restringida su capacidad para llevar a cabo una actividad en la forma considerada como “normal” para un ser humano<sup>51</sup>.

Los conceptos que se analizan son los siguientes:

- Ergonomía.

Es el campo de conocimiento multidisciplinar que, en función del análisis de las necesidades y condiciones de la persona humana, elabora productos o procesos de producción adecuados a ella. Por tanto, fundamental en el diseño y construcción del medio físico en el que se desenvuelve la persona, y en particular la persona con discapacidad.

- Biomecánica.

Estudia el cuerpo humano y su relación con el mundo exterior desde un punto de vista mecánico. Es una disciplina que aporta datos interesantes y fundamentales a la Ergonomía.

- Edad, sexo y Discapacidad.

Son tres condiciones de la persona muy relacionadas entre sí, pero también con la forma y modos de utilización del entorno construido. Por ello, es absolutamente necesario conocer las características de las personas en función de ellas de cara a su utilización en el diseño y construcción del medio físico.

- Educación, Trabajo y Discapacidad.

---

<sup>51</sup> Clasificación Internacional de Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías, CIDDM, de la Organización Mundial de la Salud, 1980.

Es imprescindible hacer referencia aquí a la importancia que tienen la educación y el trabajo para el proceso de normalización de las personas con discapacidad. Por ello, el medio físico en el que tienen lugar ambas actividades resulta fundamental cuando el objetivo que se pretende es la participación activa de aquellas en condiciones de igualdad.

- Señalética y Discapacidad.

Entendiendo la Señalética como la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y los comportamientos de los individuos, resulta fundamental su análisis con el objetivo de facilitar la utilización del medio físico a las personas con discapacidad y, en particular, a aquellas que tienen dificultades de importancia en la visión, en el oído o dificultades para comunicarse, en general.

- Sistemas de Información y Comunicación y Discapacidad.

Una de las claves fundamentales para lograr la integración de las personas en general en la sociedad a la que pertenecen es el acceso a la Información que la misma genera. Dicho acceso se produce cuando los sistemas de comunicación están diseñados y funcionan para que la información llegue a todas las personas en igualdad de condiciones. En relación con la discapacidad esta cuestión es imprescindible, sobre todo para aquellas personas que tienen dificultades de visión, oído, o dificultades de comunicación en general.

A continuación, en el resto de apartados se desarrolla el contenido de los conceptos aquí mencionados de forma pormenorizada.

#### **5.1.2.1. Ergonomía y Discapacidad.**

La Ergonomía es un campo de conocimiento que se desarrolla a través del trabajo en equipo de profesionales provenientes de varias disciplinas para así conseguir uno de los objetivos que tiene marcados, que es el de elaborar productos adecuados a las necesidades diferenciadas y específicas de las personas.



De forma muy general, se podría definir la Ergonomía como el campo de conocimiento multidisciplinar que estudia las características, necesidades, capacidades y habilidades de los seres humanos, analizando aquellos aspectos que afectan al diseño de productos o procesos de producción. En todas sus aplicaciones su objetivo es común: se trata de adaptar los productos, las tareas, las herramientas, los espacios y el entorno en general a la capacidad y necesidades de las personas, de manera que mejore la eficiencia, seguridad y bienestar de los consumidores, usuarios o trabajadores.

De esta breve definición es preciso destacar dos aspectos fundamentales: su objetivo y su naturaleza multidisciplinar (Tortosa et al. 1999).

Repasando los conceptos de “**Accesibilidad**” recogidos en el apartado 4.1 de este trabajo de investigación, podemos afirmar que el objetivo que se persigue a través del medio físico accesible es que sea ergonómico, es decir, adecuado a las necesidades diferenciadas de las personas que lo utilizan.

En relación con el objetivo del medio físico accesible, hay que insistir en que el planteamiento ergonómico consiste en diseñar los productos y los trabajos de manera que sean éstos los que se adapten a las personas y no al revés.

El planteamiento procústeo es el opuesto al ergonómico. Este tipo de enfoque de los problemas toma su nombre de Procustes, personaje de la mitología griega, que parte del siguiente argumento:

*«puesto que las personas son mucho más hábiles y versátiles que las cosas o las máquinas, parece más efectivo adiestrarlas para que se acostumbren a determinadas situaciones en lugar de modificar las situaciones poco deseables para que se adapten a las personas».*

Los planteamientos procústeos son muy frecuentes en el diseño de objetos de uso cotidiano (Tortosa et al. 1999).

El otro aspecto fundamental de la definición de Ergonomía es su naturaleza multidisciplinar. La Ergonomía no es tanto una ciencia como una manera de abordar los problemas ya que utiliza conocimientos que proceden de ciencias bastante diversas. Teniendo en cuenta que el objeto de estudio de la Ergonomía son las personas, es imposible “modelizar” al ser humano desde un único punto de vista. Por el contrario, es necesario hacerlo desde muchos y diferentes puntos de vista.

Aunque son muchas las disciplinas que aportan información utilizable en Ergonomía, se pueden señalar cuatro fundamentales: la Psicología, la Fisiología, la Antropometría y la Biomecánica.

- La Psicología analiza las características de las personas desde el punto de vista de sus reacciones mentales. Su aplicación a la Ergonomía es importante en aquellos problemas en los que se vean implicados aspectos como las capacidades cognitivas, los patrones de toma de decisiones, el estrés mental, la previsión de reacciones ante determinados estímulos, etc.

- La Fisiología analiza el comportamiento del cuerpo humano en cuanto a consumo metabólico, respiratorio, cardiovascular y sensorial. Sus aplicaciones más conocidas en Ergonomía están relacionadas con el análisis de tareas duras (de alto consumo energético), análisis de condiciones ambientales extremas o estudios relacionados con la percepción sensorial.

- La Antropometría aborda las dimensiones del cuerpo humano. Los datos antropométricos se utilizan para establecer dimensiones de productos y espacios como altura de superficies de trabajo, tamaño mínimo de aberturas de acceso, separación entre mandos de control, distancias entre usuario y controles, etc.

- La Biomecánica estudia el cuerpo humano y su relación con el mundo exterior desde un punto de vista mecánico. Sus aplicaciones a la Ergonomía son más recientes, pero está adquiriendo un protagonismo creciente debido a la

importancia actual de las lesiones por carga física, asociadas al manejo de objetos pesados o movimientos repetitivos o posturas inadecuadas.

Además de estas disciplinas fundamentales que aportan los conocimientos básicos, los estudios ergonómicos exigen cierto nivel de comprensión de los problemas que se trata de abordar. Así se puede afirmar que la mayoría de estudios sobre ergonomía exigen un equipo de trabajo en el que deben participar no sólo especialistas en ella, sino también profesionales de otras áreas complementarias al objeto de estudio. Dichos profesionales deben comprender bien los objetivos de la Ergonomía para poderlos aplicar con rigor en su ámbito de actuación.

Aunque son numerosos los campos de aplicación en los que la Ergonomía ha desarrollado metodologías propias, se pueden considerar dos grandes áreas de estudio, según se trate de optimizar procesos de producción: Ergonomía del trabajo –recordar aquí su etimología griega que reúne las palabras *ergon* (trabajo) y *nomos* (leyes naturales)-, o los productos fabricados mediante dichos procesos, Ergonomía del producto (Tortosa et al. 1999 <sup>52</sup>).

En el caso de la Discapacidad también se pueden aplicar los principios de la Ergonomía para llegar a conseguir los objetivos marcados, en general, por ésta.

---

<sup>52</sup> «Las primeras aplicaciones de la Ergonomía proceden del ámbito laboral. De hecho, la propia palabra es un neologismo basado en las palabras griegas *ergo* y *nomos* que vienen a significar ciencia del trabajo.

En la actualidad, son numerosos los estudios y aplicaciones de la Ergonomía en este campo. Para sistematizar, los aspectos que se consideran son los siguientes:

- Puestos de trabajo.
- Herramientas.
- Mandos e indicadores.
- Condiciones ambientales.
- Carga ambiental.
- Carga física.
- (...)

Como se ha comentado anteriormente, en este caso (Ergonomía del producto) el objeto del estudio son los consumidores y usuarios, y el objetivo es analizar las relaciones de uso entre el usuario y el producto para adaptar éste a sus capacidades, necesidades y preferencias».

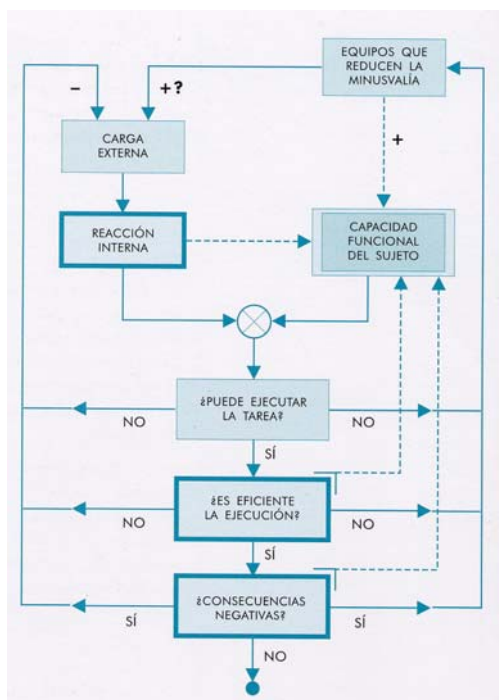
TORTOSA, L.; GARCÍA, C.; PAGE, A.; y FERRERAS, A. (1999) **Ergonomía y Discapacidad**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

**La diferencia fundamental entre las personas con discapacidad y aquéllas que no la tienen**, en lo que a la aplicación práctica de la Ergonomía se refiere, es que **para las personas con discapacidad dicha aplicación es la garantía de tener un mínimo suficiente de calidad de vida**, mientras que **para las personas que no tienen discapacidad les supone una mejora** en dicha calidad de vida.

Al analizar, desde el punto de vista ergonómico, una actividad o situación que puede suponer una minusvalía para una persona hay que tener en cuenta una serie de factores. Pero lo fundamental en dicho análisis es profundizar en la capacidad funcional de la persona:

- ¿Puede ejecutar la tarea?.
- Si la respuesta es positiva, ¿la ejecuta de manera eficiente?.
- ¿Qué equipos se han empleado para conseguirlo? <sup>53</sup>.

<sup>53</sup> El modelo que aparece en la figura 1.8, puede servir de esquema general para dicho proceso y puede aplicarse tanto a tareas o actividades de trabajo como domésticas, de ocio, etc. Dicho modelo es una adaptación del propuesto por Bonisset y Rossi (1991).



Sistema de análisis ergonómico para tareas realizadas por personas con discapacidad. Las cajas con bordes en negrita indican actividades humanas, la caja con doble borde es la capacidad funcional. Las líneas continuas son procesos ergonómicos comunes, las líneas discontinuas indican posibles influencias en la capacidad funcional. La ejecución de la tarea resulta de comparar las demandas con la capacidad funcional

Fuente: TORTOSA, L.; GARCÍA, C.; PAGE, A.; y FERRERAS, A. (1999) **Ergonomía y Discapacidad**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

Hay equipos que reducen la minusvalía; estos equipos incluyen todas las ayudas técnicas o dispositivos especiales que tienen el objetivo de compensar, parcial o totalmente, la función disminuida o ausente. Existen numerosos equipos diseñados para resolver problemas específicos. Algunos ejemplos incluyen los siguientes:

- ayudas para facilitar el movimiento y mantener la postura corporal, aumentando así la movilidad del sujeto y su capacidad para controlar y manipular el entorno (exoprótesis y ortesis, sillas de ruedas, muletas, extensores para alcanzar objetos a distancia, etc),

- ayudas para la comunicación visual, auditiva, verbal, táctil (sintetizadores de voz, prótesis auditivas, amplificadores de imágenes, etc),

- ayudas para la capacidad cognitiva (algoritmos para resolver problemas, para guiar procesos operativos, sistemas expertos diseñados como ayudas de diagnóstico, etc).

Las contribuciones más relevantes de la Ergonomía en relación con la discapacidad tienen que ver con la propia persona, el trabajo y los productos<sup>54</sup>.

En relación con la ergonomía y el desarrollo de productos, es importante hacer mención a productos construidos para usuarios con discapacidad ya que en el desarrollo de este trabajo de investigación van a resultar imprescindibles.

54



Algunas aplicaciones de la Ergonomía en el área de la discapacidad

Fuente: TORTOSA, L.; GARCÍA, C.; PAGE, A.; y FERRERAS, A. (1999) **Ergonomía y Discapacidad**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

La aplicación de la ergonomía a productos diseñados y construidos para personas con discapacidad puede hacerse desde dos niveles:

- a) Modificar los productos que ya existen.
- b) Crear productos nuevos adecuados a estas personas.

Un ejemplo de productos del primer nivel son los automóviles con mandos manuales, exclusivamente, para que puedan ser utilizados por personas que no pueden usar sus piernas. Un ejemplo del segundo nivel los constituyen los ascensores actuales, que poseen botoneras que pueden utilizar usuarios de silla de ruedas, personas con deficiencias visuales o cualquier persona.

Realizar recomendaciones sobre la modificación de productos para personas con discapacidad podría resultar una simplificación atrevida, pero sí pueden indicarse las categorías o aspectos en los que incidir<sup>55</sup> (Cushman y Rosenberg, 1991)

55

CONCEPTO	APLICACIÓN
Mejorar el acceso a indicadores y mandos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el tamaño de las inscripciones en indicadores y etiquetas</li> <li>• Usar indicadores con alto contraste y ángulo visual amplio</li> <li>• Ubicar el panel de mandos en la superficie frontal del producto</li> <li>• Usar mandos grandes y fáciles de agarrar</li> <li>• Reducir los momentos de fuerza y las fuerzas lineales requeridas para operar los mandos</li> <li>• Proporcionar mandos con fiadores (para una posición más precisa)</li> </ul>
Simplificar la operación del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer que la operación del producto sea evidente</li> <li>• Minimizar las demandas cognitivas proporcionando ayudas adecuadas para la tarea (por ejemplo: rótulos adecuados, diagramas de la secuencia de operaciones, pictogramas, etc)</li> <li>• Simplificar los manuales de usuario</li> </ul>
Proporcionar redundancia en la información sensorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar tanto indicadores visuales como auditivos para transmitir la misma información</li> <li>• Proporcionar redundancia para la información en clave (por ejemplo: uso simultáneo de códigos de color y de luminosidad, códigos auditivos y táctiles, etc)</li> <li>• Proporcionar varios tipos de realimentación (visual, auditiva y táctil) cuando sea posible</li> </ul>
Proporcionar capacidad para adaptar el producto a las necesidades de un usuario particular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar capacidad para añadir dispositivos que satisfagan las necesidades de individuos concretos (por ejemplo: intensificadores de imágenes, sintetizadores de voz, auriculares/audifonos, tipos alternativos de mandos incluyendo conmutadores activados con el pie, pantallas táctiles, teclados aumentados y dispositivos de reconocimiento de voz)</li> <li>• Proporcionar mandos de luminosidad, contraste y de volumen de voz</li> <li>• Proporcionar capacidad para seleccionar los colores por el usuario cuando se usa cualquier tipo de códigos de color. Esto facilita el uso por personas con deficiencias en la visión del color</li> </ul>

Algunas recomendaciones para acomodar usuarios con discapacidad (Cushman y Rosenberg, 1991)

Fuente: TORTOSA, L.; GARCÍA, C.; PAGE, A.; y FERRERAS, A. (1999) **Ergonomía y Discapacidad**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

Podemos afirmar en este punto que es importante tener en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de diseño de los productos para personas con discapacidad, de cara a conseguir que éstos sean adecuados a ellas.

En este trabajo de investigación los “productos” considerados en los edificios analizados, fundamentalmente, han sido los que se recogen en los grupos siguientes:

- 1º) Puertas de acceso o comunicación entre espacios.
- 2º) Mobiliario, aparatos sanitarios, accesorios y ayudas técnicas específicas.
- 3º) Elementos de control del acceso, de las instalaciones y de los servicios.
- 4º) Elementos de señalización de orientación, localización y emergencia.

Todos ellos están recogidos en una u otra medida en las normas de las Comunidades Autónomas, entre las que se encuentra Andalucía.

Es importante insistir, además, en que en la elaboración de cualquier producto en cuyo diseño y elaboración se han tenido en cuenta los principios de la Ergonomía se produce un proceso con varias fases de desarrollo:

- a) Planificación del producto.
- b) Diseño del producto. Con utilización de recomendaciones en función de datos antropométricos, preferencias de los usuarios y aspectos biomecánicos.
- c) Elaboración del producto a partir de su diseño.
- d) Evaluación ergonómica del producto a partir de distintos métodos de evaluación.

Pero no sólo es importante la aplicación de la Ergonomía a la elaboración de productos, sino también a cualquier otra actividad cotidiana como puede ser la residencia, el ocio, el deporte, el trabajo, etc; en definitiva, cualquier actividad que pueda desarrollar la persona de forma individual o colectiva.

La fase de diseño del producto es fundamental como primera parte del proceso. En esta fase se precisan las especificaciones técnicas que debe reunir el

producto para ajustarse a los requisitos preestablecidos en la planificación. Deberían participar en esta fase especialistas en ergonomía, además de los diseñadores industriales, con el objetivo de tener en cuenta desde principio las necesidades de los futuros usuarios.

Para ello, es necesario, primero, detectar posibles problemas ergonómicos asociados a las tareas que va a realizar el usuario con el objetivo de fijar los límites admisibles para la correcta ejecución; y segundo, habrá que establecer las recomendaciones de diseño que den lugar a los resultados dentro de los límites comentados<sup>56</sup>

Las recomendaciones de diseño se hacen a partir de diferentes enfoques:

- Datos antropométricos.
- Preferencias de los usuarios.
- Aspectos biomecánicos.

<sup>56</sup> El proceso a seguir para aplicar la antropometría al diseño es el que se indica en la figura siguiente.



Esquema del proceso que se puede utilizar para aplicar la antropometría al diseño

Fuente: TORTOSA, L.; GARCÍA, C.; PAGE, A.; y FERRERAS, A. (1999) **Ergonomía y Discapacidad**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.



Dentro de la antropometría se consideran dos tipos de datos aplicables al diseño. Por un lado, la antropometría estática que proporciona medidas de determinados segmentos corporales obtenidos en una posición estándar (de pie o sentado). Por otro, la antropometría dinámica, que se refiere a los rangos de movimiento de determinadas articulaciones, alcances en diferentes posturas o trayectorias posibles de segmentos corporales (Tortosa et al. 1999).

En relación con colectivos especiales, en particular personas mayores o con discapacidad, la información es todavía restringida.

En este trabajo de investigación se han utilizado dos fuentes de información diferentes (cuyos datos aparecen recogidos en el Anexo 3 de este trabajo de investigación):

a) Los datos de las tablas antropométricas que para la población española ha aportado el Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, que se indican a continuación:

- sobre población general (García et al. 1992),
- sobre personas mayores (Page et al. 1995),
- sobre personas usuarias de silla de ruedas (Tortosa et al. 1995).

b) Los datos de las tablas antropométricas que para la población española ha aportado la publicación del Ministerio de Fomento denominada Guía Técnica de accesibilidad en la edificación 2001:

- sobre población mayor de 65 años
- sobre población con dificultades de deambulaci3n
- sobre poblaci3n usuaria de silla de ruedas.

Como la poblaci3n considerada en este trabajo de investigaci3n, en principio, no presenta discapacidades severas que les impidan realizar actividades de la vida cotidiana, se puede considerar que los datos publicados por el IBV se pueden utilizar como referencia adecuada.

La aplicaci3n de la ergonomía al puesto de trabajo de una persona con discapacidad se produce empleando una metodología basada en el análisis de las

necesidades de la persona con discapacidad para aplicar las conclusiones a la resolución de los problemas que tiene esta persona en el desarrollo de su trabajo.

Ya se ha comentado con anterioridad que las personas con discapacidad son las que más sufren la falta de criterios ergonómicos en el diseño de su entorno o medio físico<sup>57</sup>, por lo que también ocurre en su propio puesto de trabajo.

A pesar de que hay personas con discapacidad que debido a deficiencias severas no van a conseguir o a mantener su empleo, éstas sólo representan un pequeño grupo del total de personas con discapacidad. La gran mayoría, por tanto, pueden volver a su trabajo (si lo tenían antes) o pueden empezar a trabajar con la misma eficacia que el resto de compañeros.

El objetivo principal de la ergonomía aplicada a la adaptación del puesto de trabajo es preparar el entorno a las características y necesidades de la persona que lo va a desempeñar. En este sentido es fundamental conocer las capacidades del individuo y conocer también las demandas del trabajo, para que éstas últimas no superen nunca a las primeras. Desde el punto de vista de la ergonomía un sistema de trabajo comprende multitud de componentes que se relacionan entre sí. A este sistema se le conoce con el nombre de «sistema hombre-máquina» (Tortosa et al. 1999<sup>58</sup>).

Por tanto y como reflexión sobre las aplicaciones más conocidas y desarrolladas de la Ergonomía, es fundamental concebir que la **metodología**

---

<sup>57</sup> Ver apartado 4.2.2 de este trabajo de investigación.

<sup>58</sup> Los autores expresan que «*La adaptación del trabajo a una persona con discapacidad requiere analizar y describir el sistema hombre-máquina con el fin de identificar y corregir las incompatibilidades existentes entre el sujeto y el resto de componentes del sistema. Dicha descripción suele incluir lo siguiente:*

- el objetivo del sistema, es decir, las actividades que ha de realizar el trabajador (.....) y sus demandas físicas, sensoriales y mentales;*
- los equipos que utiliza el sujeto en el puesto de trabajo (máquinas, útiles, herramientas,...superficie de trabajo, asiento, ayudas de trabajo, etc);*
- el entorno ambiental (iluminación, ruido, vibraciones, temperatura, calidad del aire, etc);*
- el entorno social y la organización del trabajo (turnos, horario ....., interacción con otras personas, etc);*
- la accesibilidad del espacio inmediato del puesto de trabajo y también de otras áreas;*
- y, obviamente, las características del sujeto (capacidad física, sensorial, mental, habilidades, formación, etc)».*

**empleada** en ellas se puede hacer **extensiva a otros ámbitos de la vida cotidiana de las personas** y, en particular, de las **que tienen discapacidades**. **El empleo de esta metodología** nos va a permitir **conocer las necesidades básicas** de éstas y a partir de ese conocimiento podremos **diseñar y construir el medio físico adecuado a las personas y adecuado a las distintas actividades** que se realizan en él a diario.

A continuación, consideramos las condiciones que entendemos básicas de las personas con discapacidad como primer paso de aplicación de la metodología descrita en el apartado anterior. Lo haremos por grupos diferenciados de personas con discapacidad.

### **Personas usuarias de silla de ruedas.**

La ergonomía aplicada a las personas usuarias de silla de ruedas en sus actividades de la vida diaria, se ha centrado en nuestro país en la adaptación del puesto de **trabajo de oficina**, a través de los estudios realizados por el Instituto de Biomecánica<sup>59</sup>, IBV, (Tortosa et al. 1995).

El trabajo de oficina es interesante de analizar ya que participa de los dos campos de aplicación fundamentales de la ergonomía: el del trabajo y el de los productos. Además, muchos de los elementos que se utilizan en el trabajo de oficina, muebles, equipos informáticos, etc., se diseñan y construyen para colectivos de población muy amplios, por lo que a veces no cubren necesidades específicas de los posibles usuarios y usuarias.

---

<sup>59</sup> El Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, planteó un proyecto denominado “Análisis y evaluación ergonómica del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas”, cuyos resultados más relevantes han servido de base para la elaboración de la publicación “**Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**”. Los autores conscientes de que esta adaptación adquiere un rango de importancia superior al que tendría para cualquier otra persona, tratan sobre la adaptación del puesto de trabajo de la persona usuaria de silla de ruedas con dos objetivos: la prevención de trastornos ocupacionales y la consecución de un grado de comodidad, seguridad y confort aceptable. No hay que olvidar que las limitaciones funcionales que tienen estas personas les obligan a depender más del entorno y formando parte de él el mobiliario.

Los tres aspectos básicos a considerar en la adaptación del puesto (Tortosa et al. 1995), incluso, independientemente del tipo de discapacidad son los siguientes:

*-Problemas de accesibilidad en general.* En general, las publicaciones realizadas hasta el momento se refieren fundamentalmente al acceso a los edificios, a la circulación interior de los mismos y a la utilización de ciertos elementos como ascensores, rampas, barras de apoyo, aseos, mandos de control, etc.

*-Problemas asociados a la propia silla de ruedas.* En las tareas de oficina la silla es, junto con la mesa, el principal elemento de trabajo. Sin embargo, mientras la silla de oficina ha ido evolucionando mucho a lo largo de los años, la silla de ruedas es un elemento concebido bajo una perspectiva completamente diferente y presenta problemas ergonómicos que están prácticamente resueltos en las sillas de oficina convencionales.

*-Problemas asociados al puesto de trabajo.* Finalmente, hay que destacar la dificultad de acceso y movilidad en el entorno inmediato de trabajo, y la falta de adaptación del mobiliario de oficina a las características específicas de un usuario de silla de ruedas:

- problemas de alcance visual o manual,
- desajuste entre las dimensiones de la silla de ruedas y las de la mesa de trabajo
- espacio insuficiente para maniobrar y acercarse a los muebles involucrados en la tarea del usuario, etc.

Por tanto, intervienen las condiciones de los espacios del edificio en el que se desarrolla el trabajo, como primer paso para conseguir la adaptación del puesto de trabajo; intervienen las condiciones de la silla de ruedas propia de la persona, que en muchas ocasiones “se lleva mal” con el resto del mobiliario y elementos del lugar de trabajo; e intervienen también las condiciones del puesto en relación con las limitaciones funcionales de la persona.

Siguiendo el mismo **método de análisis**, podemos analizar cualquier otra actividad de la vida diaria de la persona usuaria de silla de ruedas para adecuarla a sus necesidades concretas y reales:

- a) Análisis de las condiciones del espacio, del medio físico en el que se va a realizar la actividad.
- b) Análisis de la silla de ruedas de la persona.
- c) Análisis de las limitaciones funcionales de la persona debido al uso de silla de ruedas en relación con la actividad a realizar.

### **Personas con problemas en la deambulación.**

Siguiendo el mismo modelo que el resto de animales, el hombre ha desarrollado una forma específica de locomoción, que conocemos como “marcha humana” (Sánchez-Lacuesta, 1999<sup>60</sup>).

La marcha humana es un proceso de locomoción en el que el cuerpo en posición erguida, se mueve hacia delante, y el peso es soportado alternativamente por ambas piernas (Inman et al. 1981).

En realidad la marcha humana es un fenómeno complejo cuya descripción requiere el conocimiento de los movimientos cíclicos que ejecuta el organismo, el conocimiento de los esfuerzos realizados por las articulaciones y los músculos del cuerpo involucrados en el proceso. En el apartado 5.1.2.2 de este trabajo de investigación se profundiza en este sentido con el objetivo de completar el cuerpo teórico de la deambulación de las personas.

En el caso de la marcha humana patológica, la metodología biomecánica que se desarrolla en el apartado 5.1.2.2 de este trabajo de investigación, trata sobre tres grupos de patologías diferentes:

- a) Patologías osteoarticulares.
- b) Patologías neurológicas.
- c) Otras patologías relacionadas con distrofias musculares.

---

<sup>60</sup> SÁNCHEZ-LACUESTA, J. (1999) *Biomecánica de la marcha humana normal*. **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

De todas ellas las que nos interesan son las que se refieren al análisis de la marcha humana con ayudas técnicas, por la importancia que tienen en el objetivo de conseguir la “normalización” de aquellas personas que las utilizan<sup>61</sup>, en lo que al medio físico se refiere.

La marcha humana asistida puede realizarse de tres formas diferenciadas:

- a)Ayudas a la deambulación.
- b)Ortesis.
- c)Calzado ortopédico.

Dentro del apartado de **ayudas técnicas**, existen tres grupos: las prótesis, las ortesis y los medios de desplazamiento. Éstas últimas pueden considerarse las más importantes ya que condicionan la independencia física del sujeto. Además de la **silla de ruedas**, las **ayudas a la deambulación**, constituyen las ayudas técnicas con las que las personas tienen la posibilidad de realizar las actividades de la vida cotidiana.

El objetivo que se persigue con este tipo de ayudas puede dividirse en tres funciones básicas (Viosca et al. 1999):

-*Equilibrio*: mediante uno o dos apoyos sobre el suelo, permiten al sujeto ampliar su base de sustentación. En grado menor proporcionan una sensación de seguridad que puede mejorar mucho la eficacia de la marcha.

-*Descarga*: la alternancia en uno o en los dos miembros superiores de una parte de la totalidad del peso corporal reduce la demanda mecánica sobre las extremidades inferiores.

-*Propulsión*: la ayuda puede compensar un déficit motor que afecta a la progresión.

Es importante distinguir en este tipo de ayudas dos grupos:

---

<sup>61</sup> VIOSCA, E. ; SOLER-GARCÍA, C.; PRAT, J.; CORTÉS, A.; (1999) *Biomecánica de la marcha humana tras reparación*. **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

-*Ayudas temporales*: quedan inscritas dentro de un programa de recuperación de la marcha, cuya finalidad es conseguir una marcha fisiológica autónoma.

-*Ayudas permanentes*: son indispensables para la ejecución de la marcha, y pueden estar asociadas o no a una prótesis u ortesis. El programa de reeducación es progresivo hasta la determinación de las ayudas que permitirán al sujeto ejecutar una marcha a la vez segura y eficaz. La readaptación del sujeto a las actividades de la vida cotidiana con estas ayudas supone el término del programa de reeducación que, en cualquier caso, deberá asegurar un máximo de autonomía.

La clasificación de las ayudas, en relación con el grado de estabilidad que proporcionan, se recoge en la tabla siguiente (Viosca et al. 1999):

TABLA 4.3

Clasificación de las ayudas

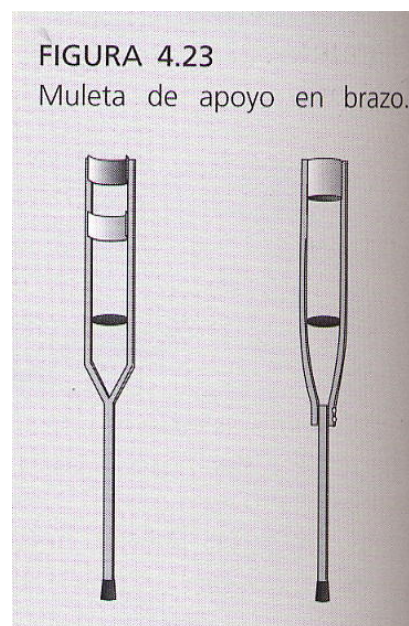
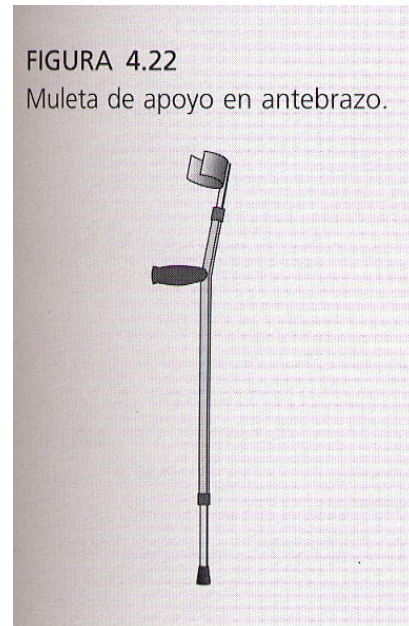
Fijas	<i>Barras paralelas</i> <i>Barra fija</i>
Autoestables	<i>Cuadros de marcha o andadores</i> <i>Bastones multipodales</i>
Bastones	<i>Simples</i> <i>Muletas de apoyo en antebrazo</i> <i>Muletas de apoyo en brazo</i> <i>Muletas de apoyo simultáneo en codo y antebrazo</i> <i>Muletas axilares</i>
Accesorios de las ayudas para la marcha	

Fuente: VIOSCA, E.; SOLER-GARCÍA, C.; PRAT, J.; y CORTÉS, A. (1999) *Biomecánica de la marcha humana tras reparación* **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

A continuación, se recogen figuras de los distintos tipos de ayudas recogidos en por los autores VIOSCA, E.; SOLER-GARCÍA, C.; PRAT, J.; y CORTÉS, A. en la publicación denominada “**Biomecánica de la marcha humana**”

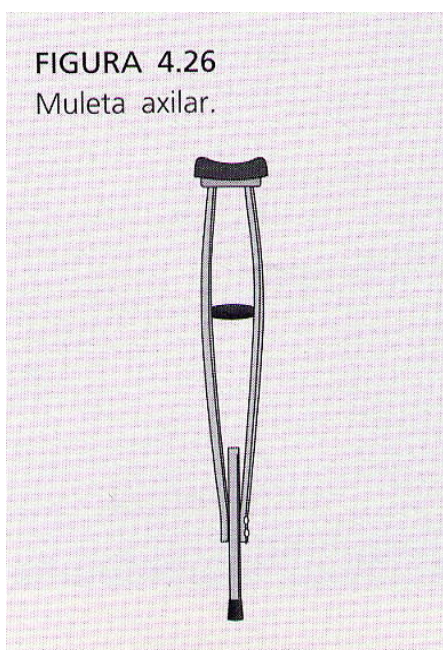


**normal y patológica”**, editada por el Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en 1999.



Fuente: VIOSCA, E.; SOLER-GARCÍA, C.; PRAT, J.; y CORTÉS, A.(1999) *Biomecánica de la marcha humana tras reparación* **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.





Fuente: VIOSCA, E.; SOLER-GARCÍA, C.; PRAT, J.; y CORTÉS, A. (1999) *Biomecánica de la marcha humana tras reparación* **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

El método de análisis para este grupo de personas en relación con la utilización del medio físico y sus actividades es el mismo que se ha descrito para la población usuaria de silla de ruedas:

a)Análisis de las condiciones del espacio, del medio físico en el que se va a realizar la actividad.

b)Análisis de las ayudas técnicas de la persona.

c)Análisis de las limitaciones funcionales de la persona debido al uso de las ayudas técnicas en relación con la actividad a realizar.

### **Personas con problemas de visión.**

Aunque las patologías de las personas que tienen problemas de visión son muy variadas, es importante incidir en aquellas que tienen un denominador común para conocer sus necesidades y en función de ese conocimiento actuar en el medio físico desde la ergonomía.

El ojo humano ha ido evolucionando a lo largo del tiempo de tal forma que cuando el hombre estaba casi por completo al aire libre poseía una visión simple de largo alcance acomodada a la luz brillante del día. Actualmente, buena parte de nuestras actividades se realizan en el interior de los edificios, por lo que el hombre pasa un gran número de horas bajo la iluminación artificial y, por tanto, en situaciones de constante acomodación.

En este sentido, las investigaciones realizadas demuestran que la visión depende de cuatro variables (Blanco et al. 1994):

a)Tamaño del objeto.

b)Luminancia del objeto.

c)Contraste de luminancia entre el objeto y sus alrededores.

d)Tiempo disponible para ver el objeto.

•El tamaño del objeto es el factor que tiene más importancia en el proceso visual.

•La luminancia o brillo fotométrico de un objeto depende de la intensidad de la luz que incide sobre él y de la proporción de luz que se refleja hacia el ojo (un objeto oscuro necesita mayor iluminación para tener el mismo brillo que otro más claro).

La reacción del ojo se produce siempre a la luminancia y no a la cantidad de luz que emite la fuente luminosa, y que se mide en lúmenes<sup>62</sup>

La unidad de iluminación es el LUX, y corresponde a la iluminación de una superficie de un metro cuadrado que recibe un flujo de un lumen uniformemente repartido<sup>63</sup>.

- El contraste de color entre el objeto visual y su fondo es tan importante o más que el propio nivel general de iluminación (los altos niveles de iluminación compensan parcialmente los contrastes de bajo brillo).

- El tiempo de que contamos para ver algo es el que determina la nitidez de una percepción. A mayor tiempo, más fácilmente veremos detalles, más aún cuando la iluminación es escasa.

En el caso de las personas con visión parcial todas estas variables son tan importantes, que en ocasiones pueden llegar a anular los residuos visuales de los que dispone la persona (Blanco et al. 1994). Esta situación se puede ver agravada por factores psicológicos y fisiológicos que condicionan la respuesta del observador a cualquier estímulo visual.

Debido a la dificultad que conlleva la definición de unas condiciones idóneas para el proceso de visión de una persona con deficiencia visual, los expertos tratan de aquellos aspectos que en general pueden beneficiar a la persona con baja visión (Blanco et al. 1994). En primer lugar, lo más importante es conocer qué tipo de visión tiene una persona a la que se ha “catalogado” como deficiente visual. En España nos basamos en los parámetros que fija la Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE, que considera “ciego legal” a toda persona que tiene una agudeza visual inferior a un décimo en el mejor de sus ojos, o un campo visual no superior a 10 grados.

---

<sup>62</sup> Un lumen representa el flujo de luz que incide sobre una superficie de un metro cuadrado.

<sup>63</sup> El concepto de “bujía-pie” es la iluminación producida sobre una superficie cuyos puntos están a una distancia de un pie (30,48 cm) de la fuente de luz puntual uniforme de una bujía y que equivale a un lumen por metro cuadrado.

A partir de aquí, hemos de trabajar con las modificaciones ambientales oportunas que faciliten a las personas con deficiencia visual ser independientes en la realización de las actividades de la vida cotidiana. En el curso de los años se han analizado e investigado aquellas modificaciones ambientales que pueden destinarse a las personas con deficiencias visuales, sin que todavía exista un acuerdo generalizado de cuáles son las más idóneas y, sobre todo, en base a qué criterios debe decidirse sobre unas u otras.

En este capítulo analizaremos dos líneas diferenciadas de criterios:

-Una línea destinada a clarificar la distinción existente entre “obstáculo” y “riesgo”, línea desarrollada por los especialistas en orientación y movilidad.

-Otra línea destinada al trabajo sobre cada una de las variables que intervienen en el proceso de visión y que son: la iluminación, el tamaño de los objetos, el color y el contraste.

A continuación, se desarrollan de forma pormenorizada ambas líneas.

#### **a) Obstáculos y riesgos** (Tyler, 1980).

Se define el *obstáculo* como una construcción arquitectónica o ambiental en el itinerario del desplazamiento que puede detectarse y evitarse con las técnicas habituales de bastón largo.

Se define el *riesgo* de desplazamiento como una obstrucción arquitectónica o ambiental en el itinerario de desplazamiento que no puede detectarse y evitarse por las técnicas habituales del uso de bastón largo.

Existe un gran abanico de riesgos localizados a la altura de la cara o el pecho. A pesar de los grandes avances realizados con nuevos mecanismos de guía que emplean rayos láser u ondas sonoras reflejadas, sólo se emplean un pequeño número de estos mecanismos y son utilizados por un pequeño número de personas, también. Un perro guía puede eliminar de modo efectivo este tipo de riesgos, aunque el rendimiento del animal dependerá del tipo de entrenamiento original que se emplee en el perro (Tyler, 1980).

#### **b) Modificaciones en las variables que intervienen en el proceso de visión.**

*Modificaciones en la iluminación.*

La luz se propaga a través de ondas luminosas, de las que el ojo está capacitado para recibir millones de ellas. El color de la luz está determinado por la longitud de onda que llega a los receptores del cono del ojo. Los colores primarios de la luz son el rojo, el verde y el azul, y el resto se producen por combinación entre ellos.

La luz puede ser natural –luz diurna, luz solar-, o artificial proporcionada por las bombillas, fluorescentes, etc. La unión de las dos nos dará la luz global. Los niveles de iluminación se miden en “luxes” (Blanco et al. 1994<sup>64</sup>).

<sup>64</sup> TABLA 1

<b>NIVELES RECOMENDADOS (en lux)</b>	
<b>BANCOS</b>	500
<b>TERMINALES Y ESTACIONES</b>	
Sala de espera	300
Ventanillas	1.000
Facturación	500
Andenes	200
Lavabos	300
<b>COLEGIOS</b>	
Lectura de textos	300
Lectura de textos (lápiz)	700
Pizarras	1.500
Escaleras	300
<b>HOSPITALES</b>	
Vestíbulos y pasillos	300
Biblioteca	700
Lavabos	300
Sala de espera	200
<b>HOTELES</b>	
Vestíbulo	300
Recepción	500
Dormitorios	200
<b>OFICINAS</b>	
Generales	1.500
Contabilidad	1.500
Ascensores, escaleras	200
<b>SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN</b>	
Vitrinas	2.000
Autoservicio	5.000

Fuente: BLANCO, R. M<sup>a</sup>.; LUENGO, S.; MARTÍNEZ, J.; PASTOR, G.; RIVERO, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; y VICENTE, M<sup>a</sup>. J. (1994) **Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

Además, para las personas con deficiencia visual hay dos factores que son de vital importancia (Blanco et al. 1994), por lo que es necesario que se analicen: la adaptación a la luz y a la oscuridad y el deslumbramiento.

*-Adaptación a la luz y a la oscuridad.* Podemos ver en una variada gama de iluminación debido al proceso de “adaptación”. Existen dos tipos de adaptación diferenciados: el de adaptación a la oscuridad –ESCOTOPICA- y el de adaptación a la luz –FOTOPICA-. Ambos requieren de un determinado tiempo de desarrollo.

En las personas con deficiencia visual estos tiempos están alterados al alza, o bien la adaptación no se llega a producir.

*-El deslumbramiento* puede definirse como cualquier brillo que produce molestias, dificulta la resolución de imágenes y contribuye a una mayor fatiga visual. Los factores que intervienen en el deslumbramiento son muchos, pero consideramos aquí los que nos parecen más relevantes (Blanco et al. 1994):

Brillo de la fuente (a más brillo, más molestias).

Tamaño de la fuente (área extensa de luz de bajo brillo es igual a área pequeña de alto brillo).

Posición de la fuente de luz (el deslumbramiento se reduce según se aparta la fuente de la línea de visión).

Contraste de brillo (directamente proporcional al deslumbramiento).

Tiempo (la exposición a la luz puede ser molesta con el paso del tiempo).

Existe una convicción generalizada de que con mayores niveles de luz se mejora el rendimiento de las personas deficientes visuales. Es importante que la iluminación general de una habitación sea de carácter difuso, evitando así la producción de sombras. A este tipo de iluminación contribuyen en buena medida los revestimientos de suelos, techos y paredes que deberían ser mates y de colores claros. Generalmente, los ojos sufren menos fatiga cuando no tienen que realizar fuertes y constantes adaptaciones a los niveles de iluminación (Blanco et al. 1994).

*Modificaciones en el tamaño de los objetos.*



Los materiales impresos y su legibilidad están directamente relacionados con varios factores: tamaño de la impresión, marcado de la línea, uniformidad de la tinta, contraste entre letras de una misma palabra y entre las propias palabras, espaciado entre letras, palabras y líneas, estilos de letras, etc. (Blanco et al. 1994).

*Modificaciones en el color y el contraste.*

La cantidad de *colores que podemos reconocer* depende de la *capacidad reflectante de la superficie y de la iluminación* (Blanco et al. 1994<sup>65</sup>)

A la hora de planificar el entorno que pueda favorecer a las personas con deficiencia visual, hay que tener en cuenta que los colores claros reflejan la luz en mayor cantidad y que los colores fuertes y vivos pueden provocar cansancio. El *color debe usarse* también para destacar partes del emplazamiento *para evitar riesgos, localizar lugares específicos o detectar cambios de nivel* (Blanco et al. 1994).

Para personas deficientes visuales, se recomiendan los colores cuyos valores grisáceos son detectables, porque al no percibir colores diferentes, los distintos tonos de grises les facilitan la orientación.

El *contraste* es la diferencia de luminancia entre dos objetos que estamos mirando; uno de ellos constituye el fondo y el otro la forma. Cuando aumenta el

<sup>65</sup> **Reflectancia de los colores.**

REFLECTANCIA DE LOS COLORES	
<b>GAMA CLARA</b>	
Amarillo pálido	78%
Naranja (Amarillo fuerte)	71%
Gris	58%
<b>GAMA OSCURA</b>	
Rojo	20%
Verde oscuro	18%
Azul oscuro (Negro)	9%
<b>En general, los porcentajes medios de reflectancia recomendados son:</b>	
Suelos	30%
Paredes	50%
Techos	80%

Fuente: BLANCO, R. M<sup>a</sup>.; LUENGO, S.; MARTÍNEZ, J.; PASTOR, G.; RIVERO, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; y VICENTE, M<sup>a</sup>. J. (1994) **Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

contraste de un objeto hacemos más visible, lo que a su vez aumenta el contraste entre los elementos de su entorno.

De manera frecuente al aumentar el contraste, disminuye la luz que es necesaria para la visibilidad (Blanco et al. 1994). Hay dos tipos de contraste: el de color y el de luz/ oscuridad.

### **Personas con problemas de audición y de elaboración del lenguaje oral.**

Las personas sordas y en especial aquellas que tienen graves pérdidas auditivas tienen más dificultades comunicativo-sociales al desarrollar las actividades de la vida cotidiana en relación con las personas oyentes. A través de las asociaciones que han ido creando a lo largo de los años han podido establecer relaciones entre ellos mediante el sistema viso-gestual: Lengua de Signos. Además de ello, con los avances de servicios técnicos como el teléfono-texto, el teletexto, videoconferencias, sistema de subtítulos, etc., se han producido notables avances en el acceso a la información. Junto a ello, los intérpretes de lengua de signos han favorecido una comunicación más fluida entre ellos y las personas oyentes.

Sin embargo, en los medios de acceso a la cultura, compartida mayoritariamente entre oyentes, es en dónde las personas sordas encuentran mayores limitaciones.

La comunicación se produce a través de la lengua oral de forma casi exclusiva, por lo que la audición juega un papel determinante en la adquisición del lenguaje acústico-vocal. Por ello, las personas que presentan un déficit auditivo encuentran dificultades en la adquisición de la lengua oral.

Hay que hacer mención aquí de que los niños sordos en su gran mayoría nacen en un entorno oyente que lo desconoce todo acerca de la sordera, incluyendo la lengua de signos. De ahí que se pueda afirmar que en la mayoría de las ocasiones, la primera y principal repercusión de la deficiencia auditiva profunda y prelocutiva es la ausencia de un código comunicativo-lingüístico temprano y eficaz (Valmaseda, 1997).



Como se desprende de una reciente investigación de ámbito europeo (Kyle y Allsop, 1997), cuando las personas sordas hablan acerca de ser sordos y acerca de sus necesidades tienen en mente que éstas se acercan a las de los grupos de minorías lingüísticas. Tienen en cuenta su limitación sensorial, pero sobre todo inciden en que poseen una lengua que les es propia y natural, la LENGUA DE SIGNOS, y reclaman como ciudadanos igualdad de derechos para acceder a la información a través de esta lengua (Valmaseda, 1997).

Sin embargo, las personas oyentes siguen considerando a las personas sordas, básicamente, como personas con discapacidad. En este sentido, Marian Valmaseda afirma *«Es importante reconsiderar cómo nuestra sociedad interpreta la sordera. Ha sido identificada como un déficit pero, sin embargo, constituye también una realidad social y cultural que debe ser mejor conocida y comprendida. Para ello, es necesario que sordos y oyentes “comuniquemos” e intercambiamos experiencias y opiniones con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos sordos»*<sup>66</sup>.

Junto al uso de la lengua de signos por parte de las personas oyentes, es necesario trabajar en Sistemas de Información que no utilicen el sonido de forma exclusiva, sino que empleen las señales gráficas y textos de forma simultánea o sistemas tecnológicos alternativos como los bucles de inducción, según los casos.

Entre las personas con problemas de audición hay un grupo que merece un análisis especial por la complejidad de su discapacidad, el de las personas sordociegas<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> VALMASEDA, M. (1997) *Deficiencias y problemas de Comunicación. Sordera y Comunicación. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (3a. ed.).

<sup>67</sup> Asunción Leyton afirma que *«Aunque la sordoceguera debe ser contemplada como un todo, es decir, como una discapacidad combinada que produce por ello problemas serios de comunicación y de movilidad en el individuo que la padece, no se produce siempre de la misma manera. Al ser dos deficiencias, no una sola, y poder ocurrir a cualquier edad, en diversos grados de lesión y en diferente orden y forma, nos presenta una serie de casos diferentes entre sí»*. LEYTON, A. (1997) *Sordoceguera y problemas de comunicación en el niño sordociego. Deficiencias y problemas de comunicación. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (3a. ed.).

La vista y el oído son los dos principales canales a través de los cuales una persona percibe y experimenta el mundo y todo cuanto tiene a su alrededor. Cuando éstos sufren un deterioro o se pierden por enfermedad o cualquier lesión, el entorno de la persona se ve reducido sólo a aquello que puede alcanzar con la punta de sus dedos (Leyton, 1997). Todas esas circunstancias generan una serie de problemas que varían según la edad en la que se produce la deficiencia combinada. Se puede afirmar que es la discapacidad más difícil de tratar en los campos de la educación y de la rehabilitación, al no tratarse sólo de la suma de ambas.

La consecuencia inmediata es que esta discapacidad afecta al conocimiento inmediato de aquello que ocurre alrededor de la persona y limita bastante la interacción emocional, intelectual y física de su entorno. Así, se generan dificultades que es absolutamente necesario evaluar de forma individualizada (Leyton, 1997).

### **Personas con problemas derivados de las deficiencias mentales.**

Las deficiencias mentales están directamente relacionadas con el retraso madurativo o los retrasos mentales en sus distintos niveles (medidos en función del coeficiente de inteligencia, CI) y con las demencias o trastornos mentales en general.

En relación con la utilización del medio físico los problemas que pueden tener se relacionan con las dificultades de orientación y aquellos otros asociados al resto de discapacidades. Por tanto, hemos de trabajar siguiendo las distintas aplicaciones ya comentadas para el resto de colectivos de personas con discapacidad, ya que dichas aplicaciones mejoran la movilidad y la comprensión de los espacios y de sus actividades.

#### **5.1.2.2. Biomecánica y Discapacidad.**

Aunque revisando textos de diversas sociedades científicas y técnicas, aparecen multitud de definiciones de la palabra “Biomecánica”, en este trabajo de investigación nos interesa contemplarla desde una óptica a través de la que podamos conocer mejor las relaciones entre la Biología y la Mecánica en el

cuerpo humano. Este conocimiento nos va a permitir tratar los acontecimientos biológicos del cuerpo humano en relación con el movimiento.

A partir de aquí podremos analizar, igualmente, cuáles deben ser las características del medio en el que se “mueve” la persona para permitir que los acontecimientos biológicos a los que antes hacíamos referencia se produzcan en las mejores condiciones de normalidad posibles.

En 1992 se definió la Biomecánica como un conjunto de conocimientos interdisciplinares generados a partir de utilizar, con el apoyo de otras ciencias biomédicas, los conocimientos de la mecánica y distintas tecnologías en, primero, el estudio del comportamiento de los sistemas biológicos y, en particular, del cuerpo humano, y, segundo, en resolver problemas que le provocan las distintas condiciones a las que puede verse sometido.

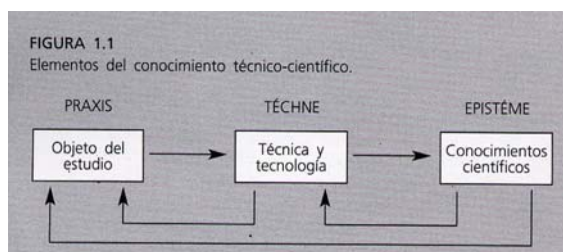
En esta definición es importante incidir en algunas ideas:

a) Que a la Biomecánica le compete el estudio de los fenómenos biológicos y del cuerpo humano en especial.

b) Que la Mecánica, con un amplio apoyo tecnológico, posee métodos propios, más o menos particulares, que pueden aplicarse al estudio de los seres vivos.

c) Que la Biomecánica se ha desarrollado porque aporta un enfoque útil en el estudio y solución de los problemas que afectan al hombre. En este sentido la Biomecánica tiene mucho más, por el momento, de técnica que de ciencia y todavía resta un vasto trabajo por ejecutar hasta que se convierta en un verdadero cuerpo de doctrina, científico y estructurado (Hoyos et al. 1999<sup>68</sup>). Es

68



Fuente: HOYOS, J. V.; VERA, P. M.; PRAT, J. M.; y VIOSCA, E. (1999) *Introducción a la Biomecánica. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica*. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

importante entender, por ello, que la Biomecánica, al igual que todos los campos de conocimiento con vocación aplicada, dependen en gran medida de las otras ciencias y tecnologías.

En cualquier caso, «ha de insistirse en el hecho de que se posee mucha más información biomecánica de carácter aplicado que de naturaleza estrictamente científica. En cierta forma, los conocimientos biomecánicos científicos guardan correspondencia con la Anatomía y la Fisiología del cuerpo humano, con la salvedad de que la biomecánica intenta añadir el apellido “cuantitativo”, con la pretensión de hacer inteligibles en clave mecánica la forma y función, estableciendo ecuaciones constitutivas y modelos de los materiales, estructuras y actividades del cuerpo humano bajo todo tipo de circunstancias» (Hoyos et al.1999).

Los campos de aplicación de la Biomecánica forman parte de la propia historia de la misma. Fundamentalmente, el desarrollo de la Biomecánica en la segunda mitad del siglo pasado obedece a una progresiva aplicación en tres ámbitos:

- El médico, analizando las patologías que del cuerpo humano para generar soluciones capaces de evaluarlas, paliarlas o solucionarlas.
- El deportivo, estudiando la práctica deportiva para mejorar su rendimiento, desarrollar técnicas de entrenamiento y diseñar y construir complementos deportivos de altas prestaciones.
- El ocupacional, analizando la relación mecánica que el cuerpo humano mantiene con los elementos con los que interactúa en distintos ambientes, como son el laboral, el docente, el doméstico o el del ocio, para adaptarlos a sus necesidades.

Las posibilidades que la Biomecánica ofrece al abordar y resolver problemas relacionados con la mejora de la salud y de la calidad de vida del ser humano la han consolidado como un campo de conocimiento en continua expansión, capaz de aportar soluciones de índole científica y tecnológica.

También en el ámbito industrial, la aplicación de la Biomecánica ha alcanzado a diversos sectores constituyendo la base del diseño y adaptación de numerosos productos: técnicas de diagnóstico, implantes e instrumental quirúrgico, prótesis y ortesis, ayudas técnicas a discapacitados, sistemas de evaluación de la capacidad motora humana, herramientas y sistemas de seguridad en automoción, entre otros muchos.

De la Biomecánica en este trabajo de investigación nos interesa su aplicación al análisis de la marcha humana, ya que ésta resulta determinante en la utilización del medio físico y de sus actividades.

Así, es importante comprender el proceso por el cual la persona deambula en posición erguida en condiciones de normalidad, lo que se conoce como la “marcha humana” (Sánchez-Lacuesta, 1999). La Biomecánica ha permitido contribuir en una medida importante e intensa al conocimiento de dicho proceso. En el desarrollo de ese conocimiento ha profundizado tanto en el análisis de la marcha humana normal, como de la marcha humana patológica. Así, podemos comprender muchos de los problemas que poseen las personas con dificultades en la deambulación, y en base a ello construir su entorno adecuado a sus necesidades.

En realidad, la **marcha humana es un fenómeno complejo** para cuya descripción se requiere además del conocimiento de los movimientos cíclicos que ejecuta el organismo, **las fuerzas de reacción entre los pies y el suelo, las fuerzas y momentos articulares**, los requerimientos energéticos y los mecanismos de optimización adoptados, y la secuencia e intensidad de actuación de los diferentes músculos involucrados. Mientras el cuerpo **se desplaza sobre la pierna de soporte**, la **otra pierna se balancea hacia delante** como preparación para el siguiente apoyo. Uno de los pies se encuentra siempre sobre el suelo y, en el periodo de transferencia del peso del cuerpo de la pierna retrasada a la pierna adelantada, existe un breve intervalo de tiempo durante el cual ambos pies descansan sobre el suelo. Al aumentar el individuo su velocidad, dichos periodos de apoyo se reducen progresivamente, en relación con el ciclo de la marcha,

hasta que el sujeto comienza a correr, siendo entonces reemplazados por breves intervalos de tiempo en los que ambos pies se encuentran en el aire.

A continuación, vamos a describir de forma somera el ciclo de la marcha y sus fases.

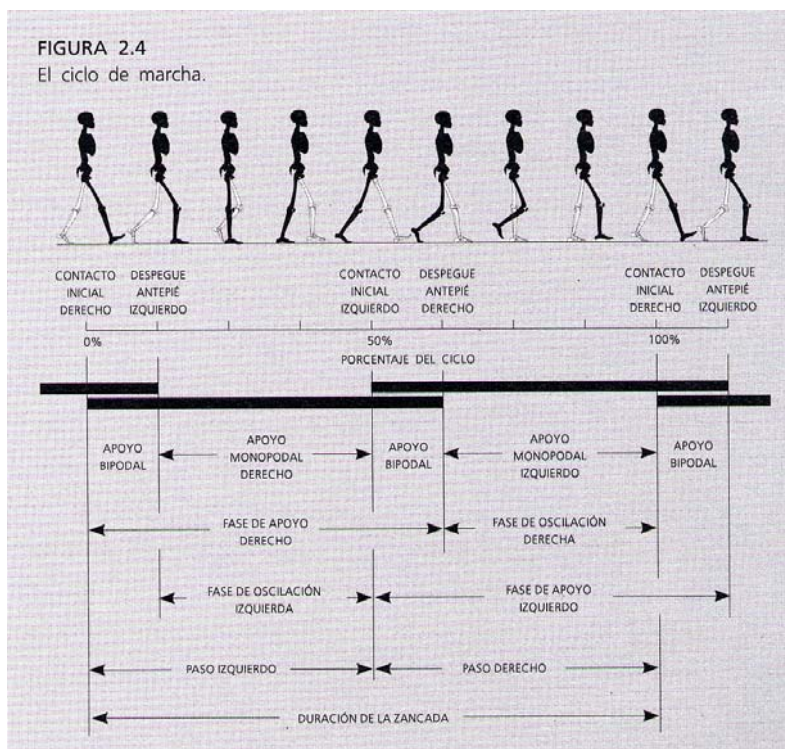
#### •Ciclo de la marcha humana.

El ciclo de marcha o zancada es la secuencia de los acontecimientos que tiene lugar entre dos repeticiones consecutivas de uno cualquiera de los sucesos de la marcha. Se ha convenido como principio del ciclo el instante en que uno de los pies toma contacto con el suelo, habitualmente a través del talón. Tomando como origen el contacto del pie derecho, el ciclo terminaría en el siguiente apoyo del mismo pie. Por su parte, el pie izquierdo experimentaría la misma serie de acontecimientos que el derecho, desplazados en el tiempo por medio ciclo.

Durante un ciclo de marcha completo, cada pierna pasa por una **fase de apoyo**, durante la cual el pie se encuentra en contacto con el suelo, y por una **fase de oscilación**, en la cual el pie se halla en el aire, al tiempo que avanza, como preparación para el siguiente apoyo. La fase de apoyo comienza con el contacto inicial y finaliza con el despegue del antepié. La fase de oscilación transcurre desde el instante del despegue del antepié hasta el siguiente contacto con el suelo.

En cuanto a la duración del ciclo de la marcha, la fase de apoyo constituye, en condiciones de normalidad, a la velocidad espontáneamente adoptada por el sujeto alrededor de un 60 % del ciclo. Por su parte, la fase de oscilación representa el 40 % restante. Lo mismo sucede con el miembro contralateral, desplazado un 50 % en el tiempo, lo que revela la existencia de dos **fases de apoyo bipodal** o de **doble apoyo**, de un 10 % de duración cada una (Sánchez-Lacuesta, 1999).

A continuación expresamos el ciclo de la marcha mediante una figura que lo explicita gráficamente y cuyo autor es J. Javier Sánche-Lacuesta.



Fuente: SÁNCHEZ-LACUESTA, J. (1999) *Biomecánica de marcha humana normal. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica*. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Para completar el análisis de la marcha humana recogemos las aportaciones de **las distintas articulaciones del cuerpo humano**.

•La Articulación del tobillo.

Una de las principales peculiaridades de la unión entre la tibia y el pie es la transferencia de las fuerzas verticales de soporte del cuerpo a un sistema de apoyo horizontal. Las articulaciones tibioastragalina y subastragalina realizan esta función. El astrágalo, ubicado bajo el eje de la tibia, conecta las cargas verticales soportadas por ésta con las estructuras del pie, permitiendo su movimiento relativo tridimensional a través de dos articulaciones de ejes no paralelos (Sánchez-Lacuesta, 1999).

Aunque no experimenta una gran movilidad durante la marcha, el papel del tobillo es esencial para la progresión y absorción del impacto en la fase de apoyo. También facilita el avance del miembro durante la oscilación.

Durante el apoyo, la demanda funcional sobre el tobillo proviene de la fuerza de reacción y del peso del cuerpo. Durante la oscilación los factores determinantes son las fuerzas de inercia actuantes sobre el pie.

A lo largo del apoyo, el centro de presiones avanza sobre la base del pie a partir del talón hasta las articulaciones metatarsofalángicas (Mann et al., 1981; Kato et al., 1983). Por ello, la fuerza de reacción pasa de ser posterior al tobillo a poseer una situación anterior a él.

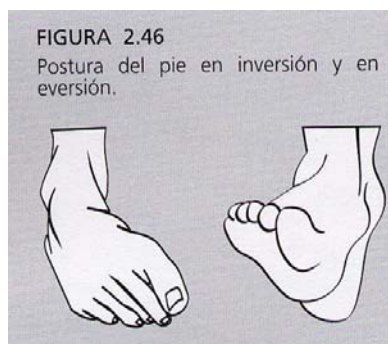
•El Pie.

El pie, por su situación en el miembro inferior, constituye un elemento de contacto del cuerpo con el suelo en la inmensa mayoría de las actividades motoras humanas. Sus funciones fundamentales son el apoyo y la transmisión de las cargas que el mismo contiene hacia segmentos más proximales del organismo.

La estructura del pie es enormemente compleja, y consta de múltiples elementos óseos, musculares y ligamentosos que configuran sus características mecánicas

La articulación subastragalina presenta un eje de rotación oblicuo que permite una inclinación medial (inversión) o lateral (eversión) del pie. Esta movilidad se produce tanto en la fase de apoyo como en la de oscilación, pero su repercusión en la marcha es mucho mayor en la primera. (Sánchez-Lacuesta, 1999<sup>69</sup>).

<sup>69</sup> Figuras sobre las articulaciones del pie y sobre los movimientos del mismo.





- La Articulación de la Rodilla.

La rodilla es la articulación entre dos huesos largos (el fémur y la tibia) que constituyen los segmentos mayores del miembro inferior. En consecuencia, la movilidad y estabilidad de la rodilla son factores fundamentales en el patrón normal de la marcha.

Durante la fase de apoyo, la rodilla es el principal determinante de la estabilidad del miembro. En la fase de oscilación, la flexibilidad de la rodilla constituye el factor más importante para permitir el avance del miembro. El número de músculos biarticulares involucrados en el control de la rodilla indica, a su vez, una coordinación estrecha con la cadera y el tobillo (Sánchez-Lacuesta, 1999).

La rodilla es una articulación muy compleja caracterizada por un gran rango de movimiento en el plano sagital y pequeños arcos de movilidad frontal y transversal. Durante el apoyo la alineación de la fuerza de reacción con la rodilla crea cuatro pautas alternativas de momento (extensor, flexor, extensor y flexor), que se suceden a lo largo de las fases de sustentación (Sánchez-Lacuesta, 1999).

- La Articulación de la Cadera.

La función de la cadera se diferencia de las otras articulaciones en varios aspectos. La cadera constituye el punto de unión entre el cuerpo de la persona y el sistema de locomoción. Por ello, el diseño de la cadera proporciona movilidad en las tres dimensiones, existiendo control muscular para cada dirección de actividad. El mayor rango de movimiento corresponde al plano sagital. Por el contrario, en el plano frontal, el movimiento es escaso y la demanda muscular es más intensa. Por último, la rotación en el plano transversal reviste menor

---

Fuente: SÁNCHEZ-LACUESTA, J. (1999) *Biomecánica de marcha humana normal*. **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

importancia en lo que al proceso de la marcha se refiere (Sánchez-Lacuesta, 1999).

Desde un punto de vista clínico, se define el movimiento de la articulación de la cadera como la trayectoria del muslo en relación a la vertical.

La posición de la fuerza de reacción con respecto a la articulación de la cadera en los planos sagital y frontal cambia a medida que el cuerpo avanza sobre el miembro de apoyo, dando lugar a un patrón del momento externo específico del ciclo de la marcha (Sánchez-Lacuesta, 1999).

- Cabeza, Tronco y Pelvis.

La parte superior del cuerpo consta de tres estructuras rígidas: cabeza, tórax y pelvis. Están separadas por dos elementos móviles: el raquis cervical y el raquis toracolumbar. Desde un punto de vista funcional, se considera cabeza y cuello (raquis cervical) como una unidad que descansa sobre el tronco.

En cuanto al tronco, su definición es algo menos precisa, ya que puede definirse como la porción del cuerpo comprendida entre la base del cuello y las articulaciones de ambas caderas (exceptuando los brazos), o puede definirse también como los segmentos torácico y lumbar. Para el análisis de la marcha resulta más conveniente esta última, pues existen diferencias funcionales entre el tronco así definido y la pelvis (Sánchez-Lacuesta, 1999).

Durante la marcha normal, cabeza y tronco se comportan como una unidad, aunque el cuello va a permitir el movimiento independiente de la cabeza, lo que tiene como objetivo el de aumentar el campo de visión.

A simple vista, ninguno de estos segmentos describe movimientos aparentes alrededor de la trayectoria de avance, exceptuando la dirección vertical. Sin embargo, mediante el análisis instrumentado se han registrado pequeños desplazamientos relativos en las direcciones antero posterior y medio lateral. La pelvis, a su vez, presenta pequeños movimientos (Sánchez-Lacuesta, 1999).

- Brazos.

Durante la marcha humana tiene lugar un movimiento de oscilación de los brazos que es recíproco de las piernas (Sánchez-Lacuesta, 1999<sup>70</sup>).

#### •Aplicaciones del estudio de la marcha humana a patologías.

A continuación, analizamos el estudio de la marcha humana y su relación con diversas patologías, para aplicarlas a nuestro trabajo de investigación, fundamentalmente, en aquellas personas que utilizan ayudas técnicas para poder desplazarse.

Aunque el número de patologías a las que se ha aplicado la metodología biomecánica ha sido muy variado, desde un punto de vista didáctico las agrupamos en los siguientes subapartados:

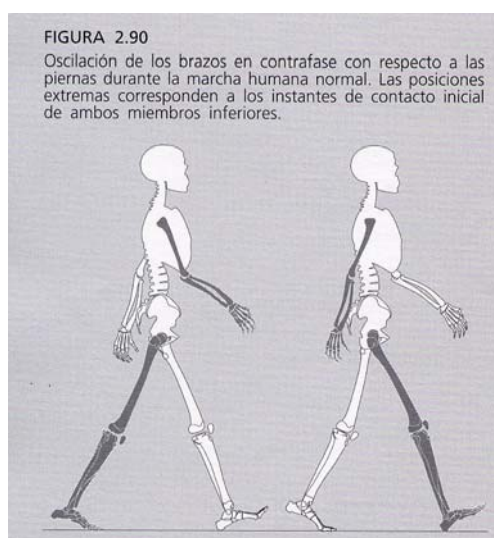
##### a)Patologías osteoarticulares.

Las patologías osteoarticulares más comúnmente abordadas mediante estudio de la marcha son la osteoartritis degenerativa y la artritis reumatoide.

Los estudios encaminados a la valoración de la osteoartritis degenerativa se han centrado en el estudio de su repercusión sobre la marcha, ya que afecta a distintas articulaciones sobre el miembro inferior. Los estudios de marcha en

---

<sup>70</sup> Figura en la que se representa el movimiento de los brazos y de las piernas durante la marcha humana.



Fuente: SÁNCHEZ-LACUESTA, J. (1999) *Biomecánica de marcha humana normal. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica*. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

personas con artritis reumatoide se han centrado en las alteraciones presentes a nivel de las articulaciones del tobillo y del pie<sup>71</sup>.

b) Patologías neurológicas, centradas básicamente en hemiplejías, parálisis cerebral infantil y poliomeilitis.

En este apartado se incluyen los estudios realizados en pacientes hemipléjicos, en los que se analiza el comportamiento y patrón de evolución de la marcha, tanto en el miembro afectado como en el contralateral sano.

La parálisis cerebral, término descriptivo inespecífico, que se aplica a varios procesos motores no progresivos originados en una lesión prenatal o perinatal del sistema nervioso central (SNC). Viene acompañada de trastornos del movimiento voluntario. Las consecuencias de este tipo de lesión pueden ser muy variadas:

- Pérdida del control muscular selectivo.
  - Deambulación basada en la persistencia de reflejos primitivos.
  - Tono muscular anormal.
  - Desequilibrio entre músculos agonistas y antagonistas que actúan en una articulación.
  - Trastornos del equilibrio<sup>72</sup>.
- c) Otras patologías: distrofias musculares.

#### • Ayudas a la deambulación.

Por último, realizamos un análisis de la marcha humana realizada con ayudas técnicas por la importancia que tienen en conseguir la “normalización” de aquellas personas que así lo necesitan.

Las posibilidades de marcha en la deambulación pueden definirse atendiendo a los diferentes modos de desplazamiento de las ayudas y de los

---

<sup>71</sup> VIOSCA, E.; SOLER-GARCÍA, C.; PRAT, J.; y CORTÉS, A. (1999) *Biomecánica de la marcha humana patológica* **Biomecánica de la marcha humana normal y patológica**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

<sup>72</sup> Ver subapartado denominado “Personas con problemas en la deambulación del apartado 5.1.2.1 de este trabajo de investigación.

miembros inferiores, generando lo que se conoce como **patrones de la marcha humana con ayudas a la deambulaci3n** (Viosca et al. 1999):

-El **número de secuencias** que es necesario hacer para realizar un paso completo, es decir, los movimientos del cuerpo entre dos posiciones idénticas y sucesivas de un mismo pie, que genera la definici3n de los **tipos de marcha en dos, tres y cuatro tiempos**.

-Debido al **desplazamiento que se hace de las ayudas**, podemos diferenciar entre **marcha simultánea**, en la que el sujeto avanza conjuntamente las dos ayudas y las coloca en una misma línea anterior y **alternante**, en la que el sujeto avanza una de las ayudas y después la otra.

-Según el **desplazamiento relativo de los miembros inferiores** podemos distinguir entre **marcha** propiamente dicha, en la que el sujeto es capaz de efectuar un paso con cada uno de sus miembros inferiores, y **marcha pendular**, en la que el sujeto progresa a través de oscilaciones sucesivas entre sus ayudas de apoyo. Dentro de esta última cabe distinguir entre **marcha pendular unilateral**, que se produce sobre una sola pierna, y **marcha pendular bilateral**, que se produce sobre las dos piernas al mismo tiempo.

-Atendiendo al **desplazamiento relativo de los miembros superiores** respecto a los inferiores se puede distinguir entre **marcha cruzada o contralateral**, en la que la ayuda acompaña al miembro inferior contralateral en las diferentes fases de la marcha, y **marcha acompañada u homolateral**, en la que la ayuda acompaña al miembro homólogo.

#### •Ortesis del miembro inferior.

La utilizaci3n de una ortesis afecta al patr3n de marcha individual de una persona. Una **ortesis**, de diseño y construcci3n adecuados, **ayuda a la persona a caminar de forma más confortable y eficiente**, aunque es poco probable que pueda reconstruir el patr3n de marcha de una persona normal. Aunque disminuyen las deficiencias del aparato locomotor, no logran compensar la discapacidad anatómica de forma total (Viosca et al.1999).

Una ortesis provoca una modificaci3n en la distribuci3n de fuerzas que puede limitar o asistir la locomoci3n. Al igual que ocurre con las prótesis, su uso

requiere que la persona coordine los movimientos del cuerpo mientras utiliza la ayuda.

A diferencia de las prótesis, las ortesis se adaptan sobre el miembro y siempre le suponen un peso añadido. Los principios biomecánicos fundamentales que afectan a la marcha protésica también son aplicables a la deambulación con ortesis.

#### •**Calzado ortopédico.**

A pesar de que el empleo de calzado ortopédico dirigido a la corrección o al tratamiento sintomático de patologías del pie y de la marcha está muy extendido, es muy escasa la información existente en torno a las variaciones que sobre la marcha introducen las modificaciones en el calzado que lleva un suplemento determinado (Viosca et al. 1999).

Se pueden destacar, entre otras, las siguientes aplicaciones del calzado ortopédico (Baumgarther, 1987):

- Descarga, apoyo y corrección.
- Compensación de desigualdades anatómicas.
- Inmovilización y estabilización.
- Mejora en el desarrollo del paso y amortiguación de impactos.

En general, la mayoría de estas aplicaciones se alcanzan mediante las adaptaciones en un calzado habitual y con la inclusión de plantillas ortopédicas. Sólo en algunos casos está justificada la realización de un calzado a medida como mejor solución para paliar un problema concreto.

#### •**Prótesis del miembro inferior y su influencia en la marcha.**

La amputación es una operación destructiva, que extirpa una parte del cuerpo pero no cura; aunque puede convertirse en positiva cuando suprime la enfermedad y restituye la capacidad y la función (Monzón et al. 1992).

Cuando un órgano o aparato locomotor se pierde o se altera, otro se desarrolla, en el intento de suplir al ausente.

El aparato locomotor es un sistema integrado, en el que tanto el tronco y las extremidades contribuyen al funcionamiento coordinado del mismo. Por ello, puede afirmarse que la amputación no sólo supone la pérdida física de la parte amputada, sino también una modificación en su contribución a la totalidad del mecanismo. Por eso, es necesario compensar la pérdida funcional mediante modificaciones en el comportamiento de las restantes partes del sistema (Radcliffe y Eberhart, 1981).

La amputación del miembro inferior es una alteración del sistema nervioso periférico y del sistema músculo-esquelético. Por tanto, esta pérdida del aparato locomotor supone la pérdida estructural de soporte estático y también la pérdida de la función dinámica del complejo articular y una pérdida de información sensorial. En segundo término se produce una reorganización central del control postural para adaptarse a la pérdida sensorial y motora que supone la amputación.

Por último es importante incidir en la circunstancia de que las prótesis más habituales proporcionan un soporte estático estructural, pero no las funciones dinámicas que corresponden a la actividad muscular perdida. A pesar de la mejoría experimentada en el control postural en bipedestación (estática), sigue habiendo una asimetría postural significativa durante la marcha (dinámica), que no se modifica con la rehabilitación (Geurts et al. 1992b). Y lo que es indiscutible es que se pierde una de las propiedades más características de la marcha normal, que es la simetría derecha-izquierda (Stanic et al. 1977).

### **5.1.2.3. Educación, Trabajo y Discapacidad.**

El medio físico en el que tienen lugar las actividades de la educación y el trabajo resulta fundamental cuando el objetivo que se pretende es la participación activa de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad.

La educación, primero, y el trabajo, después, son dos actividades de la vida diaria imprescindibles para la consecución de la autonomía personal, cuestiones que para una persona con discapacidad resultan inaplazables.

En este apartado se analizan ambas actividades con el objetivo de conformar un cuerpo teórico que servirá de base a la definición del conjunto de ítems y a la determinación de cuáles de ellos han de tener el carácter de básicos, tal y como se expresa en el capítulo 6 de este trabajo de investigación.

En primer lugar abordamos el perfil educativo y laboral de las personas con discapacidad, según los datos recogidos en la **Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999**.

•**Perfil educativo de las personas con discapacidad.**

Las personas con discapacidad presentan, en comparación con la población en general, **importantes carencias educativas**. Según los datos de la Encuesta, un 35 por ciento de las personas con discapacidad de entre 10 y 64 años no había terminado los estudios primarios, mientras que para el conjunto de la población en el mismo tramo de edad la proporción de personas sin estudios era sólo de 11 por ciento.

La comparación de los perfiles educativos, es decir, la distribución según el máximo nivel de estudios terminados, por sexo y edad de las personas con discapacidad y de la población total nos indica que, aunque en ambas poblaciones se perciben con claridad las mejoras que se han ido experimentando en el acceso de la población española a la educación, **la discapacidad sigue siendo en España un factor de exclusión educativa**, al menos en lo que a los niveles educativos alcanzados se refiere. Aunque las diferencias por sexo no son muy acusadas, se percibe, en conjunto, **una mayor precariedad educativa en las mujeres**.

Los niveles educativos de las personas con discapacidad, además de con el sexo y la edad, están relacionados con el tipo de discapacidad (Jiménez y Huete, 2002). Los **niveles educativos más altos** se dan entre las personas con **discapacidades sensoriales**. Las **mayores carencias educativas** se dan entre **las personas con discapacidades de la conducta**, de la **comunicación**, del **aprendizaje** y del **cuidado de sí mismos**. En un **grupo intermedio** se sitúan las personas con **discapacidades de la movilidad**.



**•Situación laboral de las personas con discapacidad, por edad y sexo.**

Según los datos de la Encuesta, poco más de un **32 % de las personas con discapacidad en edad de trabajar se encuentra en situación activa**, lo cual supone algo menos de medio millón de personas. El resto, es decir, dos de cada tres, no se han incorporado al mercado laboral. Para valorar adecuadamente estas cifras hay que tener en cuenta que, en la fecha en que se realizó la Encuesta, la tasa de actividad de la población general, un 64,5 por cien, era más del doble que la de las personas con discapacidad (Jiménez y Huete, 2002).

La lectura de la situación laboral de las personas con discapacidad en España se hace aún más negativa si tenemos en cuenta que no sólo presentan una muy baja tasa de actividad, sino también una alta tasa de desempleo, un 26,1%, frente al 16,6% de la población general. Es decir, sólo **una de cada cuatro personas con discapacidad en edad laboral está ocupada**. Por tanto, existe un importante déficit de integración laboral entre las personas con discapacidad<sup>73</sup>.

Dentro de la población con discapacidad la tasa de actividad es considerablemente superior en los varones que en las mujeres. Además por grupos de edad, se observa que:

- en las edades más jóvenes las diferencias entre la tasa de actividad de personas con discapacidad y de la población general no son muy grandes,
- en los grupos de mayor edad la diferencia aumenta considerablemente.

Las diferencias asociadas al sexo en las tasas de actividad son también menores en las edades jóvenes que en las maduras<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> Antonio Jiménez y Agustín Huete afirman «*que contrasta con el potencial que tienen estas personas para incorporarse al mercado laboral y contribuir al desarrollo económico y social como empleados, trabajadores independientes o empresarios y con su deseo de hacerlo*». JIMÉNEZ, A. y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>74</sup> Antonio Jiménez y Agustín Huete afirman «*Todo ello permite concluir que se está produciendo un proceso de mejora de la situación de empleo que está concretándose, sobre todo, en las personas jóvenes*». JIMÉNEZ, A. y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Junto al sexo y a la edad, el tipo de discapacidad es una de las variables que mayor incidencia tiene a la hora de comprender las diferencias en los niveles de inserción laboral de la población con discapacidad (Jiménez y Huete, 2002). Según los datos que aporta la Encuesta, las personas con **discapacidades para ver y oír** son las que presentan **mayores niveles de inserción laboral**, con tasas de actividad en torno al 40 por ciento y tasas de desempleo alrededor del **20 por ciento**. **Las personas con discapacidades para comunicarse, aprender y relacionarse con otros** presentan unos **niveles de actividad más bajos**, en torno al 15 por ciento, y **mayores tasas de paro**, que se sitúan alrededor del 40 por ciento.

Analizados los datos expresados con anterioridad, podemos decir que los **colectivos que mayores problemas encuentran**, tanto en educación como en el empleo, son las personas con **discapacidades de comunicación, aprendizaje y relación con los demás**; en un **porcentaje intermedio** se encuentran las personas con **discapacidades del desplazamiento**; y, por el contrario, **las mejor situadas** son las que tienen **discapacidades para ver y oír**.

Junto a ello, y en esto coinciden con la población general, tienen mucho **menor nivel de estudios y mayor tasa de paro la mujeres frente a los hombres**. Además, conforme avanzan en edad los porcentajes en los niveles educativos y en la incorporación al trabajo aumentan considerablemente.

Si los edificios no reúnen las condiciones básicas de accesibilidad requeridas por la normativa en vigor, varios grupos de la población no pueden acceder a la educación ni al trabajo en condiciones de igualdad al resto de colectivos. En este sentido, conviene mencionar aquí que en el Libro Verde de Accesibilidad<sup>75</sup> en España se han recogido los datos de una Encuesta realizada entre personas usuarias con discapacidad sobre los edificios públicos y privados

---

<sup>75</sup> ALONSO, F. (Dir.) (2002) **Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de barreras**. Bilbao: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales e Institut Universitari d'Estudis Europeus.

en función de su grado de accesibilidad. En la valoración hay cuatro variables distintas:

0 = inaccesible    3 = poca    6 = regular    10 = buena

En función de esas cuatro variables se han ordenado los edificios mencionados de menor a mayor accesibilidad, comprobándose que los edificios educativos y culturales están en la tercera posición (de un total de 12 tipos) con una puntuación media de 5,00 –por tanto, con valoración inferior a regular-. De los centros de trabajo no hay datos desagregados, salvo la coincidencia de que las personas encuestadas estén trabajando en los tipos de edificios evaluados.

En segundo lugar, trataremos las relaciones de la educación y del trabajo con la utilización del mobiliario.

#### •**Mobiliario.**

Es fácil comprender la importancia que el mobiliario tiene en cualquier faceta de vida cotidiana de las personas, pero si nos centramos en la educación y en el trabajo de las personas con discapacidad, veremos que la importancia pasa a tener una dimensión mucho mayor. Sin un análisis exhaustivo de las dimensiones corporales estáticas y dinámicas de las personas con discapacidad; sin un análisis pormenorizado de las necesidades y de las preferencias de estas personas; y sin una metodología clara sobre la evaluación de los productos; no podemos afirmar que estas personas estén en las condiciones de “normalización” en las facetas de la vida cotidiana –educación y trabajo, entre otras- que promulgan las leyes en las diferentes Comunidades Autónomas de nuestro país.

Un mueble, al igual que otros objetos, desarrolla funciones prácticas, estéticas y psicológicas. Por ello, es importante e imprescindible contemplar unos

criterios ergonómicos mínimos razonables desde el principio del proceso de creación del mismo<sup>76</sup>.

Cada vez más, parece claro el interés creciente de los consumidores por comprar productos que satisfagan sus gustos estéticos, sus posibilidades económicas y aspectos como la comodidad, la seguridad de uso y la salud.

Por ello, la concepción y el diseño del producto, la basamos en un plan ergonómico con cuatro etapas (Galer, 1987):

- 1) Identificación del problema.
- 2) Caracterización de las necesidades del usuario.
- 3) Aportación de criterios de diseño.
- 4) Evaluación del producto.

En el caso concreto del mueble destinado a personas con discapacidad, el análisis de las características de estas personas, de sus necesidades en relación con el mueble y la evaluación que realizan de la utilización que hacen del que disponen nos va a permitir completar el plan ergonómico a que hemos hecho referencia.

#### •Análisis de la postura sedente.

Las bases científicas de las recomendaciones ergonómicas del diseño de mobiliario destinado a distintos ámbitos y tareas específicas están fundadas en cuatro fuentes (García et al. 1992):

- a) La Biomecánica y otras ciencias relacionadas (Anatomía, Fisiología, etc).

---

<sup>76</sup> Carlos García, Ramón Moraga, Álvaro Page, Lourdes Tortosa y Vicente Verde afirman: «La importancia que la consideración de criterios ergonómicos tiene en el diseño y fabricación de muebles es muy variable y depende del destino final del producto y del valor añadido que el consumidor reconoce a cada una de las características antes citadas. (...).

Sin embargo, la receptividad de los consumidores a este tipo de argumentos puede ser considerable y lo será todavía más a medida que aumente su nivel de formación y se diversifique la oferta de productos especializados».

GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

- b) La Antropometría.
- c) Ensayos de comodidad con sillas ajustables.
- d) Estudios científicos sobre la repercusión en la salud del individuo.

El desarrollo de posturas sedentarias en la vida cotidiana está estrechamente ligado a las concepciones culturales y tecnológicas de nuestra civilización. Podemos decir que la postura sedente es la posición corporal más frecuente en países industrializados, a partir del número de horas que pasamos sentados a lo largo del día en la vivienda, en los medios de transporte, en el puesto de trabajo, en actividades de ocio, etc<sup>77</sup>.

En general, la postura sedente que adopta una persona al sentarse depende de la silla, de sus hábitos y de la tarea que desempeña. No obstante, hay una serie de características comunes que toman como referencia la postura de pie. «*De los efectos y consecuencias de la postura sedente se derivan las recomendaciones ergonómicas para el diseño de mesas y sillas*» (García et al. 1992).

---

<sup>77</sup> «La postura sedente se ha definido como una posición en la que una proporción considerable del peso corporal se transfiere a una superficie de apoyo, el asiento. Dependiendo de la silla y de la postura adoptada, otra parte del peso total del cuerpo se transfiere al suelo, al respaldo y a los reposabrazos (figura 2.1)».

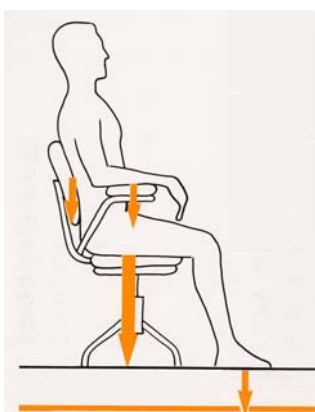


Figura 2.1. Postura sedente. El peso corporal se transmite al asiento, así como al suelo, respaldo y reposabrazos.

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

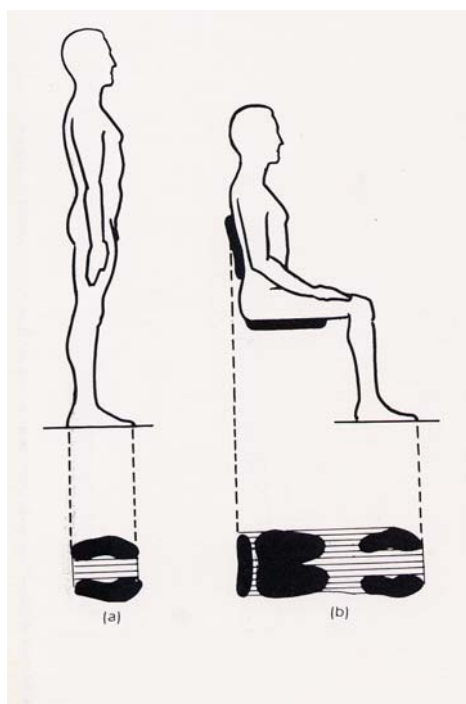
Cuando estamos de pie, la única base de apoyo son los dos pies. Para mantener el centro de gravedad del cuerpo en el área de apoyo y conseguir un equilibrio, es necesario que actúen determinados músculos, denominados antigraavitatorios o posturales, ya que son los que contrarrestan el efecto de la fuerza de la gravedad sobre el cuerpo. Este tipo de esfuerzo muscular se denomina estático, dado que se mantiene una contracción constante en el músculo. Dicho esfuerzo es necesario para mantenerse de pie (García et al. 1992<sup>78</sup>).

En el caso de la postura sedente, es interesante realizar el análisis de la posición del cuerpo y de la estabilidad del mismo.

Cuando una persona se sienta, el ángulo recto entre el tronco y los muslos se consigue, en parte, con una flexión en la articulación de la cadera y en parte con una rotación posterior de la pelvis. Para mantener el tronco recto, esta rotación pélvica hacia detrás debe compensarse con una flexión equivalente del

---

<sup>78</sup> Relaciones entre las bases de apoyo en postura de pie y sentado.



Base de apoyo en la postura de (a) y en la postura sedente en una silla con respaldo (b)

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

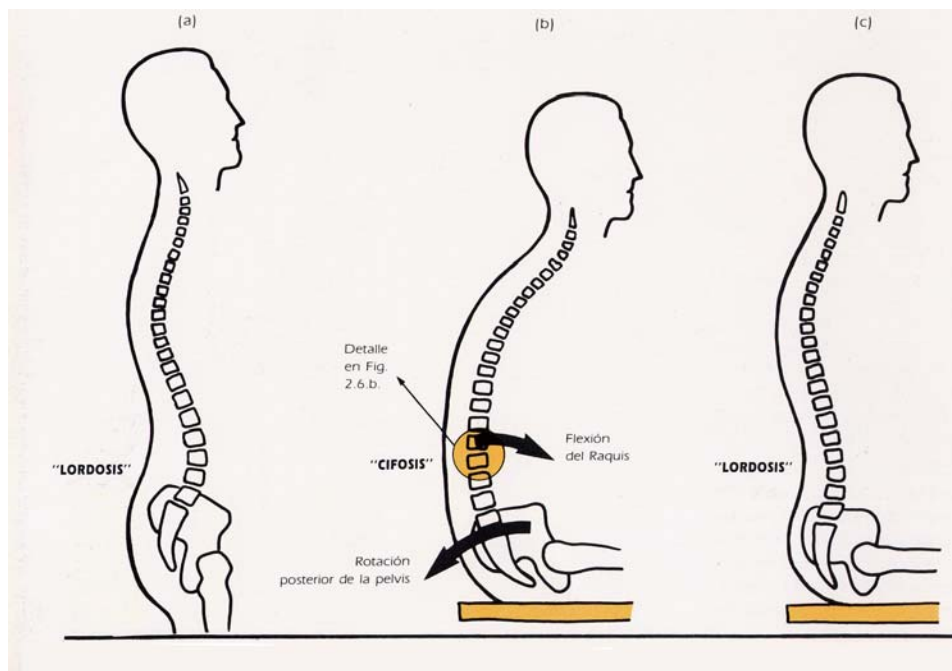
raquis lumbar hacia delante. Así, la *lordosis lumbar*, característica de la postura de pie, se aplana y se invierte transformándose en *cifosis*. Esta postura sedente flexionada o cifótica si se prolonga durante mucho tiempo repercute desfavorablemente en el individuo y suele ser causa frecuente de dolor en la región lumbar (García et al. 1992<sup>79</sup>).

Igualmente, al tomar asiento desciende el centro de gravedad del cuerpo respecto de la postura en pie y aumenta la base de apoyo, incluyendo los pies, las nalgas, parte de los muslos y la proyección en el suelo de la superficie del respaldo, si existe; esta situación mejora la estabilidad global y, por tanto, la capacidad para realizar tareas de precisión.

A pesar de ello, si no se dispone de un apoyo externo adicional la postura sedente conlleva una inestabilidad en la pelvis. Esto se debe a que la articulación de la cadera se encuentra en una posición intermedia y la pelvis tiende a rotar

<sup>79</sup> Se presenta en el gráfico siguiente la curvatura del raquis en distintas posturas:

- a) de pie;
- b) sedente flexionada o cifótica;
- c) sedente erguida o lordótica.



Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

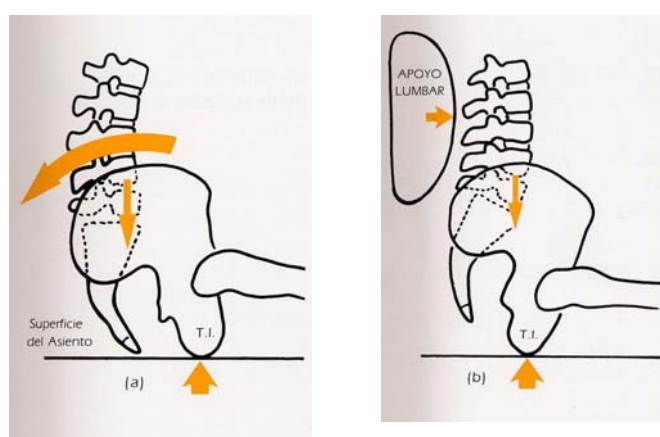
sobre las protuberancias que se apoyan en el asiento, las tuberosidades isquiáticas (T. I.), debido al peso del cuerpo. Como resultado de todo lo anterior, es necesaria la actuación de los músculos para fijar el tronco en relación con los muslos.

La estabilización de la pelvis se consigue a través de varios mecanismos (García et al. 1992<sup>80</sup>):

- utilizando un apoyo lumbar,
- utilizando los reposabrazos,
- evitando los acolchamientos excesivamente blandos y las superficies resbaladizas de los asientos,
- apoyando firmemente los pies,
- cruzando las piernas, etc.

A continuación recogemos las diferentes formas de sentarse en el gráfico que se acompaña (García et al. 1992).

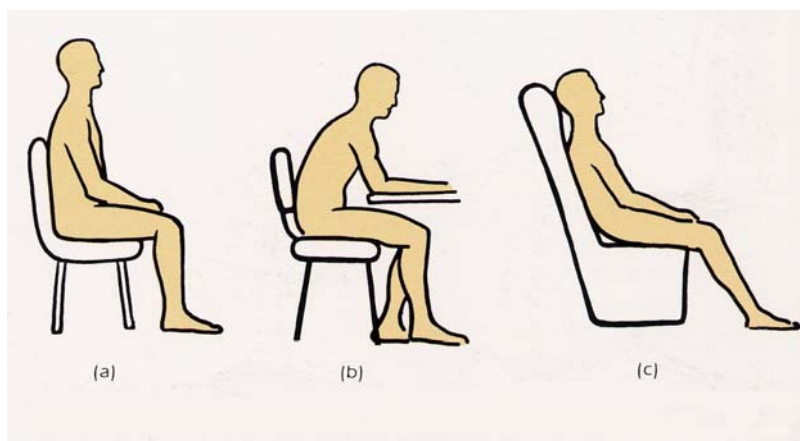
<sup>80</sup> Gráficos sobre el apoyo lumbar.



Efecto del apoyo lumbar: (a) en ausencia del respaldo, la pelvis gira hacia atrás alrededor de las T.I. debido al peso del cuerpo, aplanando o invirtiendo la curvatura lumbar; (b) la utilización del apoyo lumbar disminuye la rotación y contribuye a mantener la curvatura normal del raquis lumbar

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.





Diferentes formas de sentarse:  
 (a) posición media;  
 (b) posición anterior;  
 (c) posición posterior

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

### •Dimensiones corporales.

La antropometría es la ciencia que analiza y estudia las medidas de las dimensiones del cuerpo humano. Su objeto lo constituyen los conocimientos y técnicas para llevar a cabo las mediciones y su tratamiento estadístico.

La antropometría divide su competencia en dos áreas (Le Corbusier, 1980; Panero y Zelnik, 1987; García et al. 1992<sup>81</sup>): la antropometría estática y la antropometría funcional.

a)La **antropometría estática** describe y analiza las medidas efectuadas sobre dimensiones del cuerpo humano en una determinada postura.

b)La **antropometría funcional** describe y analiza los rangos de movimiento de las partes del cuerpo, como alcances, medidas de las trayectorias, etc.

Para diseñar del mobiliario, como objeto destinado al uso humano, resulta imprescindible considerar las dimensiones corporales de las personas usuarias

<sup>81</sup> Medidas antropométricas:

(a)La antropometría estática se ocupa de las medidas corporales en posiciones normalizadas.

(b)La antropometría funcional estudia al sujeto en movimiento, midiendo los alcances, trayectorias y rangos de movilidad.

GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

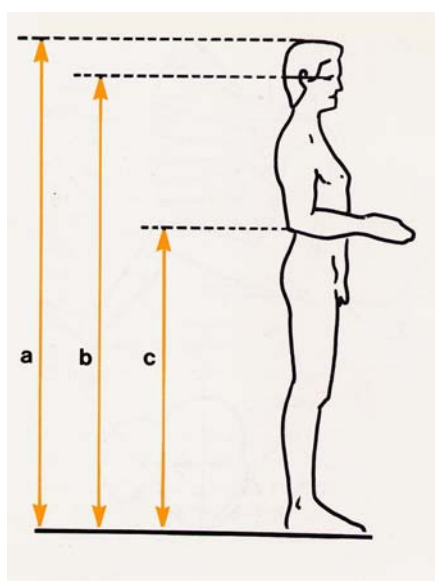
del mismo. El primer paso a dar consiste en contrastar los datos antropométricos y cada una de las dimensiones que definen los distintos tipos de mobiliario.

Así, los datos antropométricos constituyen la primera aproximación en el dimensionado de sillas y mesas como la mejor manera de controlar aspectos tan importantes como:

- la altura de los asientos en relación con la persona, de tal forma que los pies puedan apoyarse en el suelo completamente,
- las separaciones entre reposabrazos para que la persona pueda acomodar sus caderas con holgura,
- la altura de las mesas en relación con la silla que se va a utilizar, etc.

Recogemos a continuación las medidas corporales más significativas (García et al. 1992).

Dimensiones básicas del individuo en pie:

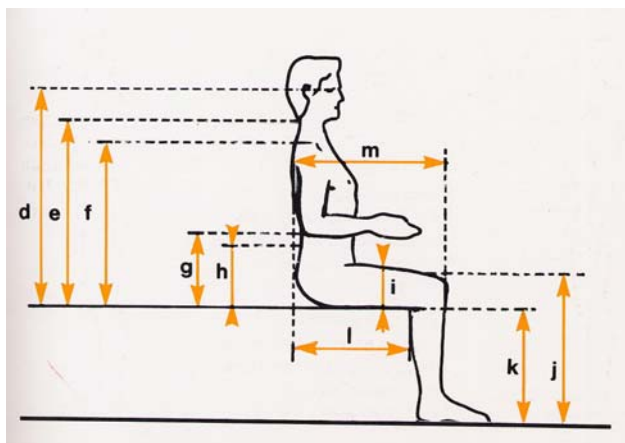


Dimensiones antropométricas significativas en la postura de pie

- (a) Estatura.
- (b) Altura de los ojos.
- (c) Altura del codo.

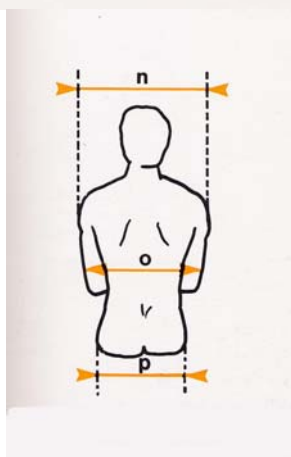
Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

En el diseño de sillas y mesas son fundamentales las siguientes dimensiones corporales, referentes todas ellas al individuo sentado:



Dimensiones antropométricas significativas en la postura sentada

- (d) Altura ojo-asiento.
- (e) Altura nuca-asiento.
- (f) Altura hombros-asiento.
- (g) Altura codo-asiento.
- (h) Altura concavidad lumbar-asiento.
- (i) Espesor del muslo.
- (j) Altura de la rodilla.
- (k) Altura poplítea.
- (l) Longitud nalga-poplíteo.
- (m) Longitud nalga-rodilla.
- (n) Ancho de hombros.
- (o) Distancia entre codos.
- (p) Anchura de caderas.



Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Por último, se expresan las relaciones más importantes entre las dimensiones corporales básicas y el uso del mobiliario (García et al. 1992).

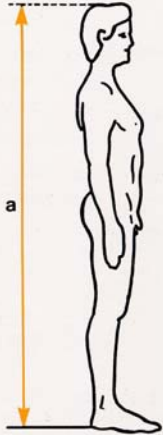
**POSTURA DE PIE**

**(a) ESTATURA**

**Aspectos relacionados:**  
Dimensiones de la silla y la mesa en general.

**Criterio de uso:**  
En ocasiones se asume una correspondencia entre la estatura y el tamaño del mobiliario.

**Errores asociados:**  
Mal dimensionado en general.

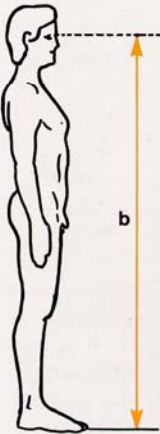


**(b) ALTURA DE LOS OJOS**

**Aspectos relacionados:**  
Altura de los mostradores y mesas para trabajar en pie.

**Criterio de uso:**  
Se debe procurar una altura adecuada para tener buen acceso visual al plano de trabajo.

**Errores asociados:**  
Posturas encorvadas y mala visión, si es muy bajo. Incomodidad de brazos y hombros, si es alto.



**(c) ALTURA DE LOS CODOS**

**Aspectos relacionados:**  
Altura de los mostradores y mesas para trabajar en pie.

**Criterio de uso:**  
Se debe procurar una altura adecuada para tener buen acceso al plano de trabajo.

**Errores asociados:**  
Posturas encorvadas y mala visión, si es muy bajo. Incomodidad de brazos y hombros, si es alto.



Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Podemos comprobar que, en el caso de la postura de pie, las dimensiones corporales básicas -(a), (b) y (c)- van a estar directa y estrechamente relacionadas con las dimensiones de mesas y de sillas, así como con las dimensiones de mostradores o de mesas en las que se trabaja de pie.

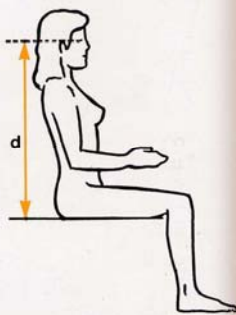
**POSTURA SEDENTE**

**(d) ALTURA OJOS-ASIENTO**

**Aspectos relacionados:**  
 Altura desde el plano de la mesa al asiento. Angulo del plano de la mesa.

**Criterio de uso:**  
 Los usuarios deben tener el plano de trabajo a unos 30 cm. de los ojos.

**Errores asociados:**  
 Inclinación excesiva sobre la mesa, si está baja. Hombros muy levantados para alcanzar la mesa, si es alta.

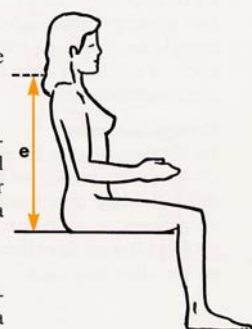


**(e) ALTURA NUCA-ASIENTO**

**Aspectos relacionados:**  
 Altura del reposacabezas de una butaca.

**Criterio de uso:**  
 El reposacabezas ha de quedar a la altura de la nuca del usuario y no debe interferir en ningún otro punto de la espalda.

**Errores asociados:**  
 Mal apoyo de la nuca. Incomodidad en la espalda por la interferencia del reposacabezas.

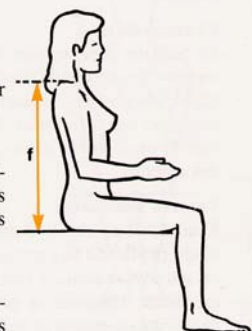


**(f) ALTURA HOMBROS-ASIENTO**

**Aspectos relacionados:**  
 Altura del borde superior del respaldo.

**Criterio de uso:**  
 Para sillas de respaldo medio el borde queda unos centímetros debajo de los hombros.

**Errores asociados:**  
 En algunas sillas el respaldo resta movilidad. En otras la parte alta de la espalda requiere más apoyo.



**(g) ALTURA CODOS-ASIENTO**

**Aspectos relacionados:**  
 Altura de los reposabrazos respecto del asiento.

**Criterio de uso:**  
 El reposabrazos debe estar aproximadamente a la altura del codo.

**Errores asociados:**  
 Si los reposabrazos son altos han de elevarse los hombros. Si son bajos habrá tensión debida al peso de los brazos, que cuelgan.

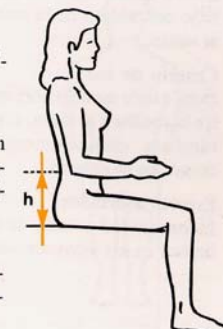


**(h) ALTURA LUMBAR**

**Aspectos relacionados:**  
 Punto de máxima convexidad del respaldo lumbar.

**Criterio de uso:**  
 Los usuarios necesitan un apoyo lumbar que les permita mantener la concavidad de la columna.

**Errores asociados:**  
 Inexistencia de apoyo lumbar o apoyo en lugar inadecuado.



Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

En estas dimensiones corporales básicas, las relaciones que se producen son las del respaldo y el reposabrazos del asiento con la mesa –(e), (f), (g) y (h)–



sobre la que se trabaja. Además, también aparece la relación entre el punto de visión de la persona y su mesa de trabajo –(d)-.

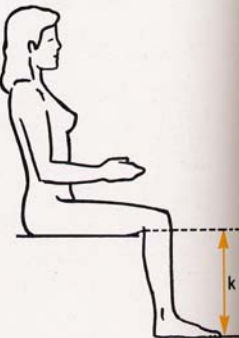
**(i) ESPESOR DEL MUSLO**  
**Aspectos relacionados:**  
 Espacio libre entre el asiento y la mesa.  
**Criterio de uso:**  
 Los usuarios deben tener el punto más alto del muslo varios centímetros debajo del plano de la mesa y de los cajones.  
**Errores asociados:**  
 Presión, incomodidad, falta de libertad de movimientos.




**(j) ALTURA DE LA RODILLA**  
**Aspectos relacionados:**  
 Altura desde el punto más bajo del tablero de la mesa al suelo.  
**Criterio de uso:**  
 Debe existir espacio libre entre la rodilla y la mesa, contando con elementos como las cajoneras.  
**Errores asociados:**  
 Incomodidad y falta de libertad en los movimientos.



**(k) ALTURA POPLITEA**  
**Aspectos relacionados:**  
 Altura del asiento respecto del suelo.  
**Criterio de uso:**  
 Los usuarios deben apoyar completamente el pie en el suelo. La silla no debe ser excesivamente baja.  
**Errores asociados:**  
 En los asientos altos los pies cuelgan y hay presión en los muslos. Mala distribución de presión en las nalgas y excesiva flexión de caderas, en las sillas muy bajas.

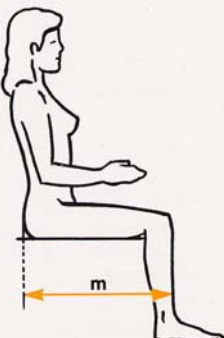

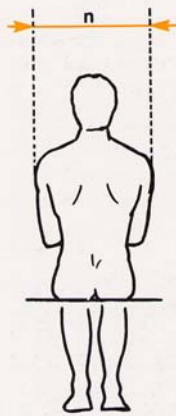
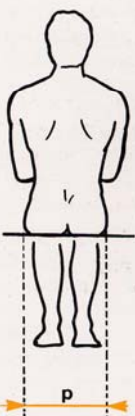


**(l) LONGITUD NALGA-POPLITEO**  
**Aspectos relacionados:**  
 Profundidad efectiva del asiento.  
**Criterio de uso:**  
 El usuario debe apoyar las nalgas y muslos en la mayor superficie posible, usando el respaldo sin presionar las corvas en el borde anterior del asiento.  
**Errores asociados:**  
 Cuando el asiento es demasiado profundo hay presión en las corvas o no se usa el respaldo. Cuando la profundidad es escasa se sufre presión en las nalgas, por falta de superficie de apoyo.



Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Las dimensiones corporales básicas –(i) y (j)- se relacionan estrechamente con la altura libre bajo la mesa; esta altura requiere un mínimo para poder realizar las actividades de forma cómoda y segura. Las dimensiones corporales básicas –(k) y (l)- están directamente relacionadas con la posición de la persona en el asiento y su comodidad en dicho uso.

<p><b>(m) LONGITUD NALGA-RODILLA</b></p> <p><b>Aspectos relacionados:</b> Espacio debajo de la mesa. Distancia silla-mesa.</p> <p><b>Criterio de uso:</b> Las piernas no deben interferir con ningún elemento debajo de la mesa.</p> <p><b>Errores asociados:</b> Golpes, presiones o imposibilidad de acercarse a la mesa.</p> 	<p><b>(o) DISTANCIA ENTRE CODOS</b></p> <p><b>Aspectos relacionados:</b> Separación entre los reposabrazos.</p> <p><b>Criterio de uso:</b> El usuario debe apoyar los codos sin esfuerzo.</p> <p><b>Errores asociados:</b> Si la separación de reposabrazos es excesiva hay tensiones en brazos y hombros. Si es escasa restan movilidad y facilidad de acceso a las personas gruesas.</p> 
<p><b>(n) ANCHO DE HOMBROS</b></p> <p><b>Aspectos relacionados:</b> Ancho del respaldo.</p> <p><b>Criterio de uso:</b> Los usuarios deben tener un apoyo suficiente para la espalda, sin interferir con el movimiento de los brazos.</p> <p><b>Errores asociados:</b> Los respaldos muy estrechos pueden ser insuficientes. Los muy anchos dificultan los movimientos de los brazos.</p> 	<p><b>(p) ANCHURA DE CADERAS</b></p> <p><b>Aspectos relacionados:</b> Anchura del asiento y separación entre los reposabrazos.</p> <p><b>Criterio de uso:</b> Que se puedan acomodar holgadamente las nalgas y las caderas.</p> <p><b>Errores asociados:</b> Si la separación entre reposabrazos es escasa no hay holgura para entrar y salir. Si el asiento es estrecho hay sobrepresión en las nalgas.</p> 

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

La dimensión corporal básica  $-(m)-$  guarda una relación directa con la posibilidad de acercamiento a la mesa, o por el contrario, se producen golpes por la ocupación del espacio bajo el asiento de cualquier elemento. Las dimensiones corporales básicas  $-(n), (o)$  y  $(p)-$  se relacionan directamente con la facilidad del movimiento de los brazos sobre el asiento y la propia mesa.

**•Información sobre medidas corporales.**

Trataremos en este apartado sobre la información recogida en este trabajo de investigación sobre las medidas corporales.

Cuando se pretende contar con datos fiables sobre las dimensiones significativas del cuerpo humano, hay que medir a poblaciones representativas teniendo en cuenta distintos factores de variabilidad:

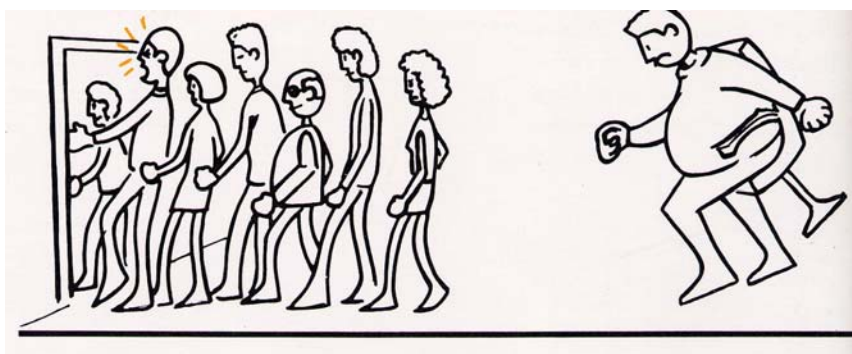
- el sexo,
- la edad,
- la raza y el país,
- el nivel socio-económico, etc.

La medida de una población para una dimensión del cuerpo debe ser completada con su desviación típica, que es una medida de la mayor o menor dispersión de la población en torno a la media<sup>82</sup>.

En el diseño de mobiliario sería conveniente disponer de tablas de valores antropométricos fiables.

Hay una manifiesta escasez de información antropométrica española, frente a una mayor cantidad de datos de países como EE. UU. o Gran Bretaña.

<sup>82</sup> Los autores de la publicación denominada "Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico expresan: «A propósito de ello conviene recordar la idea de **percentil** para una medida antropométrica. Véase un ejemplo en la estatura: Para una determinada población, a una estatura de 1,55 m corresponde un percentil 5, lo que supone que sólo un 5% de la población mide menos; para 1,71 m el percentil es 50, lo que quiere decir que la mitad de la población, el 50% mide más de 1,71 y la otra mitad menos.»



«En muchos casos, los criterios de diseño no deben estar basados en las dimensiones medias de la población. En la figura se ve el efecto de diseñar puertas para alturas medias o sillas para un ancho de caderas medio»

GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.



El problema es que no existe, por ahora, un estudio antropométrico completo de la población española con las dimensiones referidas en este apartado.

Los escasos trabajos existentes son de poblaciones sesgadas, como la militar masculina, anticuados o no consideran las dimensiones requeridas. Pero, dado que existen datos fiables de estaturas de población española, se han elaborado unas tablas antropométricas, por edades y sexos, obtenidas por el método de la estimación proporcional (Pheasant, 1988). Se trata de un método empírico, que utilizando los datos antropométricos de la población inglesa, y las medidas y desviaciones típicas de las estaturas de la población española, permite confeccionar tablas con valores fiables<sup>83</sup>.

Tal y como ya se ha comentado antes, en el Anexo 3 de este trabajo de investigación se han recogido los datos de tablas antropométricas españolas de dos fuentes diferenciadas.

#### •Mobiliario para personas usuarias de silla de ruedas.

Aún cuando en este trabajo de tesis no tratamos específicamente de las actividades del trabajo de las personas usuarias de silla de ruedas, nos parecía interesante tener en cuenta las recomendaciones de los especialistas sobre el tema concreto del mobiliario de oficina –silla de ruedas, mesa de trabajo, unidades de almacenamiento-, ya que son trasladables a otras muchas actividades de la vida cotidiana con bastantes similitudes. En ellas el mobiliario resulta ser un elemento de utilización imprescindible de los espacios.

---

<sup>83</sup> «Hay que señalar que este modelo es una aproximación con errores máximos de 2 cm (Pheasant, 1988), aceptables siempre y cuando las tablas se usen en diseño de mobiliario y no de herramientas más comprometidas. Se espera la aparición, en un futuro próximo de estudios antropométricos de la población española».

GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

En la publicación denominada **“Guía de recomendaciones para el diseño y selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas”**<sup>84</sup> sus autoras y autores nos permiten conocer un conjunto de datos interesantes y, a veces, imprescindibles de cara a la definición de los ítems relacionados con el mobiliario, que se recogen en el capítulo 6 de este trabajo de investigación.

En la publicación mencionada comienzan describiendo el estudio de campo realizado, cuyos objetivos fundamentales son los siguientes:

-Disponer de datos reales sobre una serie de aspectos fundamentales, como son las características de los usuarios, de las sillas de ruedas, de los puestos de trabajo y de los muebles de oficina.

-Conocer y cuantificar la incidencia de los problemas que presentan los puestos de trabajo de oficina actuales en opinión de las personas usuarias de silla de ruedas.

-Ordenar los problemas detectados, según la importancia y frecuencia de aparición.

-Establecer relaciones cuantitativas causa-efecto entre cada problema detectado y el conjunto de variables objetivas que lo determinan.

-Finalmente, a partir de las relaciones causa-efecto, y de acuerdo con las prioridades establecidas, obtener criterios ergonómicos para diseñar y seleccionar mobiliario de oficina destinado a usuarios de silla de ruedas.

A continuación, establecen la metodología y el plan de trabajo empleados, basándose en el supuesto de que existe una cadena causa-efecto en la que ocurre lo siguiente:

-El primer eslabón de dicha cadena incluye los parámetros que caracterizan a la persona usuaria, al mueble y a la tarea que realiza la persona usuaria.

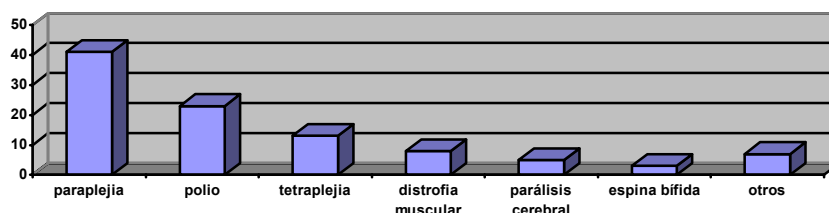
---

<sup>84</sup> TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

-El último eslabón se refiere a los efectos finales del uso del mueble sobre la persona usuaria y sus tareas<sup>85</sup>.

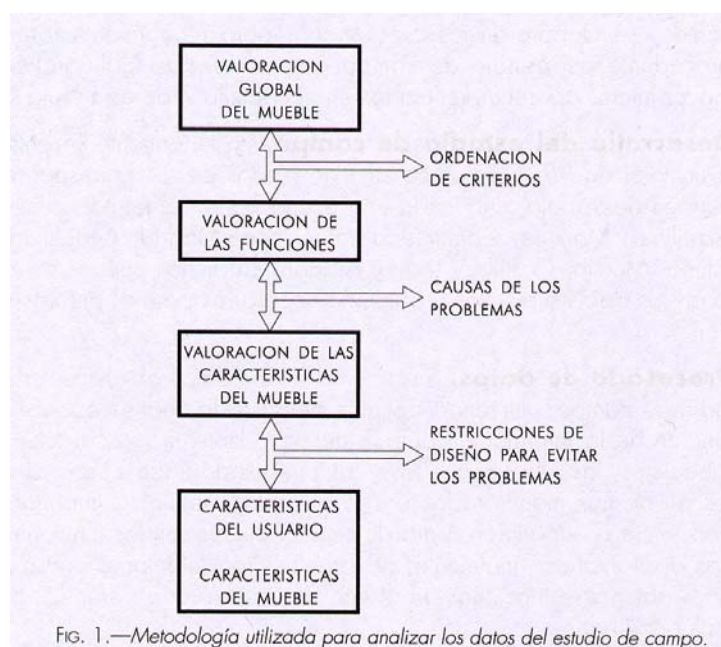
En relación con los usuarios, la muestra analizada en el estudio de campo incluye a un total de 99 usuarios de silla de ruedas, 60 hombres y 39 mujeres, de edades comprendidas entre 18 y 55 años (36 años de edad promedio).

El origen de la discapacidad que motivó el uso de silla de ruedas por estos sujetos corresponde a los diagnósticos recogidos en la siguiente figura:



Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

<sup>85</sup> Esquema de la metodología de análisis del estudio de campo realizada por los autores.



Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El tipo de tareas que desempeñan en la oficina se asocia en todos los casos al uso de una mesa y en algunos al manejo de ordenadores, armarios, archivadores, estanterías, etc.

Es significativo conocer también que el 51 % de los personas manifiesta molestias corporales que relaciona con el puesto de trabajo y no con la discapacidad.

A partir de la muestra de usuarios de silla de ruedas ya comentada los autores han elaborado unas tablas antropométricas globales y por sexos que se incluyen en el Anexo 3 de este trabajo de investigación.

**•Silla de ruedas.**

La silla de ruedas, tal y como ya se ha comentado en el apartado 5.1.2.1 de este trabajo de investigación, es una de las ayudas más importantes para la independencia de las personas con discapacidad.

Existe una gran variedad de sillas de ruedas en cuanto a tamaño, forma, método de propulsión, materiales y detalles constructivos, etc. Por ejemplo, manuales o motorizadas, autopropulsadas (con una o ambas manos, con las piernas, etc.) o propulsadas por un acompañante, plegables o no, de interior o de exterior, modelos de peso ligero, diseños especiales para usuarios con necesidades concretas, accesorios como aros de propulsión con proyecciones, sujetapiés y taloneras, dispositivos antivuelco, bandejas, cinturones estabilizadores, portaobjetos, etc<sup>86</sup>.

<sup>86</sup> Raquel Poveda, Rubén Lafuente, Javier Sánchez-Lacuesta y Javier Romañach hablan de los tipos siguientes:

Manuales estándar



Manuales ligeras



De acompañante



En el estudio de campo recogido en la publicación “Guía de recomendaciones para el diseño y selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas” sus autoras y autores encuentran que la gran mayoría de las 99 sillas de la muestra corresponden a modelos manuales de calidad media-baja; sólo el 1% son de propulsión eléctrica.



POVEDA, R.; LAFUENTE, R.; SÁNCHEZ-LACUESTA, J.; y ROMAÑACH, J. (1998) **Manual del usuario de silla de ruedas**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España.

Por otra parte, se estima el tiempo de uso diario de la silla de ruedas en un promedio de 14 horas al día, variando entre 5 y 19 horas diarias.

A continuación se describen algunas características constructivas y dimensionales de las sillas de ruedas analizadas en el estudio de campo:

Asiento		Respaldo		Reposabrazos		Reposapiés	
Caract.	Cantidad	Caract.	Cantidad	Caract.	Cantidad	Caract.	Cantidad
Flexible	97	Flexible	Todos	Utilización	72	Utilización	Casi todos
Plegable	95	Plegable	91	Desmon-table	86	De piezas separadas	94
Abatible	2	Abatible	67	Cortos	76	Abatible	91
Desmon-table	3	Desmon-table	17			Giratorio	80
						Desmon-table	98
						Regulable en altura	88

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las dimensiones de las sillas de ruedas<sup>87 88</sup> recopiladas en el estudio de campo se recogen a continuación. Los valores corresponden a la mediana, percentil 25 y percentil 75 (Tortosa et al. 1995).

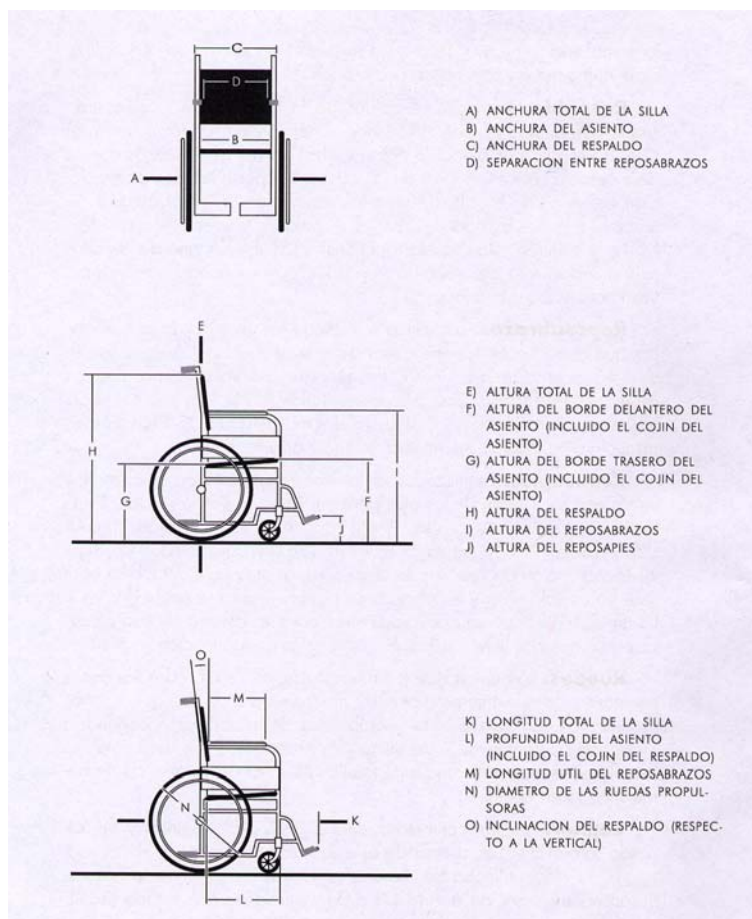
<sup>87</sup> En la publicación denominada **“Guía Técnica de Accesibilidad en la edificación 2001”** las dimensiones de las sillas de ruedas consideradas son las que se indican a continuación.

Anchura total	Longitud total	Altura total	Altura del asiento	Altura reposabrazos	Altura reposapiés
70 cm	120 cm	109 cm	53 cm	70 cm	26 cm

<sup>88</sup> Las dimensiones recogidas en la **norma UNE 41500 IN** para la silla de ruedas son las siguientes:

Anchura total	Longitud total	Altura total	Altura del asiento	Altura reposabrazos	Altura reposapiés
≤ 70 cm	≤ 120 cm	≤ 109 cm	46 a 55 cm	64 a 78 cm	≥ 5 cm





Dimensiones de las sillas de ruedas medidas en el estudio

TABLA 4  
DIMENSIONES DE LAS SILLAS DE RUEDAS ANALIZADAS (n=99)  
(Inclinación en grados y el resto de variables en cm)

Variables	Mediana	p25	p75
Anchura total.....	59	58	64
Anchura asiento.....	39	36	41
Anchura respaldo.....	47	40	47
Separación entre reposabrazos.....	37	37	40
Altura total.....	91	90	93
Altura borde delantero asiento.....	48	46	53
Altura borde trasero asiento.....	45	42	51
Altura respaldo.....	85	84	87
Altura reposabrazos.....	71	70	71
Altura reposapiés.....	15	15	17
Longitud total.....	104	101	107
Profundidad asiento.....	42	40	43
Longitud reposabrazos.....	27	25	28
Diámetro ruedas propulsoras.....	61	60	62
Inclinación respaldo.....	5	2	6
Espesor cojín asiento.....	6	4	6

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

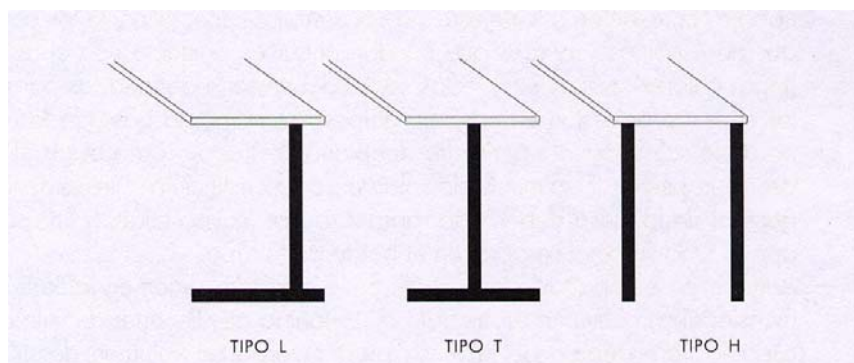
**•Mesas de Oficina.**

La mesa de oficina es, junto a la silla, el elemento fundamental de un puesto de trabajo de oficina puesto que en ella se desarrollan la mayor parte de las tareas de la persona.

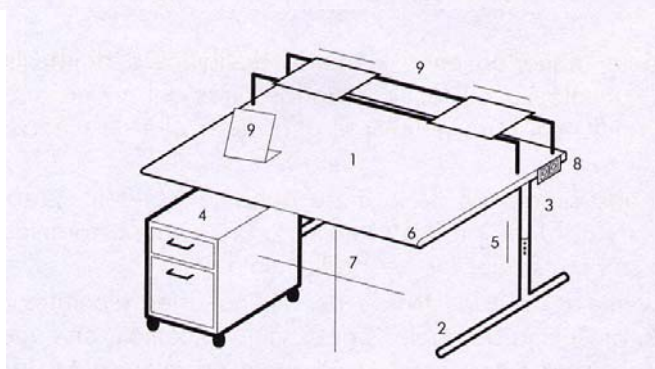
En función de las características generales y dimensionales de las mesas analizadas en el trabajo de campo, así como de los problemas de utilización manifestados por las personas usuarias y comprobados todos ellos, se realizan unas recomendaciones sobre las mesas de oficina, en lo que a su diseño y construcción se refiere.

Las **recomendaciones generales** van dirigidas a la configuración de las patas y a las características básicas de diseño de la mesa (Tortosa et al. 1995<sup>89</sup>). En relación a la configuración de las patas de la mesa, la más indicada para un usuario de silla de ruedas es la de tipo L, siempre que esté garantizada la

89



Distintas configuraciones de las patas de una mesa



Características básicas de una mesa de oficina

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



estabilidad de la mesa cuando el usuario se apoya en el borde. Esta permite giros en espacios más reducidos.

Las recomendaciones constructivas y dimensionales se han obtenido a partir del estudio de campo realizado y de la información bibliográfica recopilada (Tortosa et al.<sup>90</sup>)

90

TABLA 7  
MESA ESCRITORIO  
Resumen de las recomendaciones dimensionales

Altura de la mesa	75 cm. Ajustes simples entre 70 y 76 cm.
Tamaño de la superficie de trabajo	Longitud: 139-170 cm. Profundidad: 62-80 cm.
Espacio libre debajo de la mesa	Altura libre: $\geq 72$ cm. Profundidad libre (rodillas): $\geq 60$ cm. Profundidad libre (pies): $\geq 75$ cm. Anchura libre $> 86$ cm.
Altura del tirador del cajón inferior	$> 34$ cm.
Holgura mínima del tirador tipo asa	10 x 4 cm.

TABLA 8  
MESA DE ORDENADOR  
Resumen de las recomendaciones dimensionales

Plano de trabajo <sup>1</sup>	Altura (fija): 74-75 cm. Altura (regulable): entre 66 y 80 cm. Longitud: $> 160$ cm. Profundidad: $> 75$ cm.
Plano para el teclado <sup>2</sup>	Altura (fija): 74-75 cm. Altura (regulable): entre 66 y 80 cm. Longitud: $> 120$ cm. Profundidad: $> 45$ cm.
Plano para el monitor <sup>2</sup>	Altura (regulable): entre 0 y 20 cm. sobre el plano de la mesa. Longitud: 100-120 cm. Profundidad: 50 cm.

<sup>1</sup> Mesas de ordenador de un solo plano.  
<sup>2</sup> Mesas de ordenador con planos distintos para el teclado y el monitor.

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

*«Hay que señalar que las recomendaciones propuestas son válidas para una gran mayoría de usuarios, fundamentalmente los que corresponden a los tipos de discapacidad más frecuentemente observados en los puestos de trabajo analizados (paraplejía y secuelas de poliomielitis). Es posible que usuarios con limitaciones funcionales más acusadas precisen de adaptaciones especiales individualizadas según el problema particular» (Tortosa et al. 1995).*

#### •Unidades de almacenamiento.

Además de las tareas relacionadas con la mesa de trabajo, las actividades desarrolladas en una oficina implican la interacción con otros tipos de muebles, como estanterías, armarios y archivadores.

En función de las características generales y dimensionales de las unidades de almacenamiento analizadas en el trabajo de campo, así como de los problemas de utilización relatados por las personas usuarias de las mismas, se realizan unas recomendaciones, en lo que a su diseño y construcción se refiere.

Las **recomendaciones generales** que podemos enunciar son las siguientes:

-Debe existir espacio de maniobra suficiente junto a este mobiliario, teniendo en cuenta el espacio que queda libre tras abrir los cajones o puertas al máximo.

El espacio libre de circulación entre un mueble y el lado opuesto a éste no debe ser inferior a 100 cm. Si el mueble tiene cajones se requiere 120 cm, y 150 cm si el usuario necesita dar la vuelta en dicho espacio.

-El alcance frontal desde la silla de ruedas es menor que el lateral. Por ello, los armarios, estanterías o archivadores nunca deben colocarse pegados a un rincón de la habitación. Es preciso respetar, al menos, una distancia de 40 cm hasta las esquinas para permitir que el usuario se acerque de lado y su alcance sea máximo.

-Debajo de cualquier unidad de almacenamiento debe quedar un hueco libre suficiente para albergar los pies del usuario en el reposapiés de su silla

de ruedas. Este espacio aumenta el espacio efectivo para realizar las maniobras necesarias para realizar la actividad.

-La configuración del espacio de almacenamiento debe ser flexible, para que cada persona usuaria la acomode a sus necesidades.

-Es conveniente que los estantes situados por encima del hombro del usuario sean poco profundos. En cualquier caso, los estantes situados a más de 140 cm de altura no deberán contener objetos que deben ser utilizados por personas usuarias de silla de ruedas, ya que no podrán acceder a las mismas.

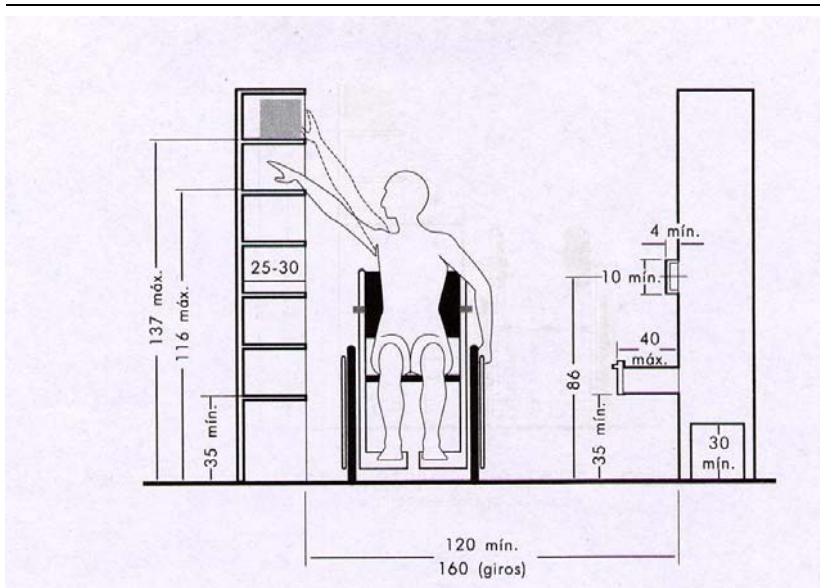
-Los objetos más pesados o de uso más frecuente deben disponerse en los estantes situados por debajo de los hombros y por encima de la cadera de las personas usuarias. Para una persona usuaria de silla de ruedas esto significa que estén situados a una altura comprendida entre 50 y 100 cm, aproximadamente.

-Es importante, también, tener en cuenta aspectos como la iluminación de las áreas donde se ubican las unidades de almacenamiento y el tamaño de las etiquetas de carpetas y archivadores.

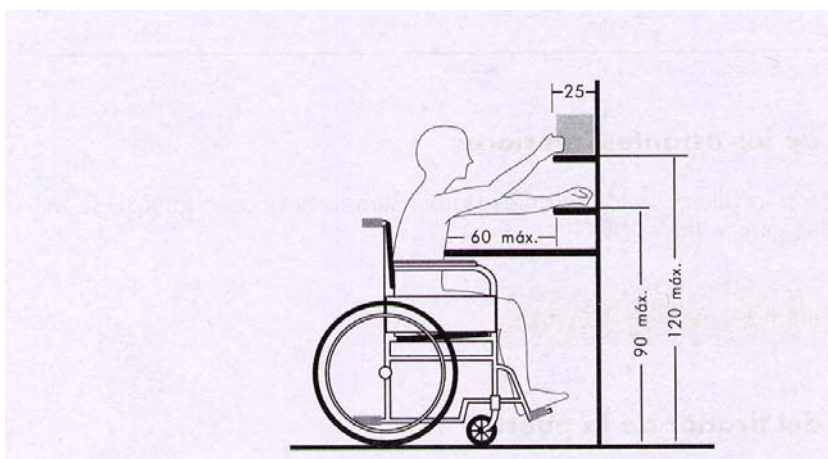
En relación con las **recomendaciones dimensionales** (Tortosa et al. 1995<sup>91 92</sup>), es importante adecuarlas a las condiciones de dimensiones corporales básicas de las personas usuarias de silla de ruedas.

---

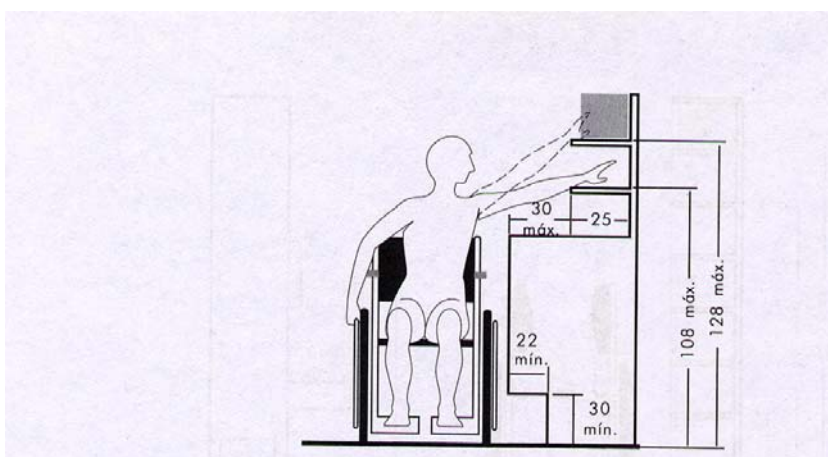
<sup>91</sup> Se integran aquí tres gráficos y una tabla sobre las recomendaciones sobre los armarios y estantes que recogen en la publicación denominada "Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas" sus autoras y autores.



Recomendaciones para el acceso lateral a una estantería situada sobre el suelo.  
 Recomendaciones sobre dimensiones del armario.  
 (Unidades en cm)



Recomendaciones para el acceso frontal a estantes sobre una mesa. (Unidades en cm)



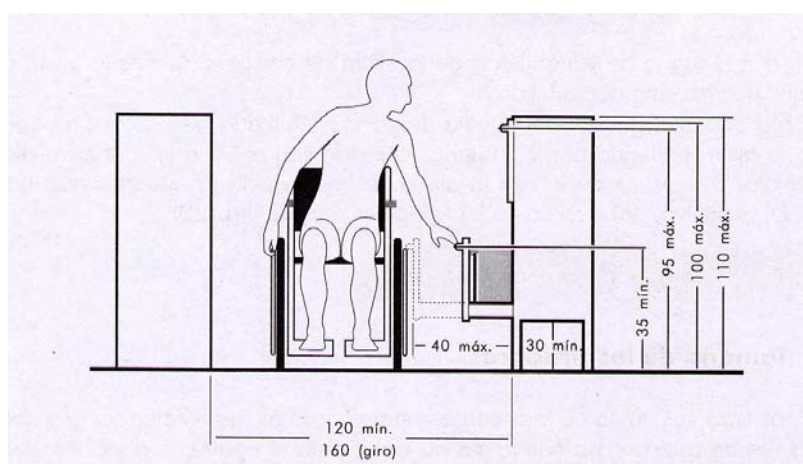
Recomendaciones para el acceso lateral a estantes ubicados sobre obstáculo. (Unidades en cm)

TABLA 12  
ALTURAS MAXIMAS RECOMENDADAS PARA LOS ESTANTES SUPERIORES  
(Unidades en cm)

Función	Acceso lateral (sin obstáculo)	Acceso frontal (con obstáculo)	Acceso lateral (con obstáculo)
Alcanzar el borde.....	137	120	128
Alcanzar el fondo.....	116	90	108
Ver el fondo.....	106	106	106

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

<sup>92</sup> Se integran a continuación una figura y una tabla sobre las dimensiones recomendadas para las unidades de almacenamiento, recogidas en la publicación denominada “Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas” por sus autoras y autores.



Dimensiones recomendadas para un archivador. (Unidades en cm)

TABLA 13  
UNIDADES DE ALMACENAMIENTO  
Resumen de las recomendaciones dimensionales

Espacio libre debajo del mueble	Altura mínima: 30 cm. Profundidad mínima: 22 cm.
Estantes	Altura máxima: ver tabla 12 Altura mínima: 35 cm. Profundidad: 25-30 cm.
Armarios	Altura tirador puerta: 86 cm. Holgura mínima tirador puerta (asa): 10 x 4 cm. Altura mínima base cajón: 35 cm. Profundidad máxima cajón: 40 cm.
Archivadores	Altura máxima mueble: 110 cm. Altura máxima cajón superior: 100 cm. Altura máxima tirador: 95 cm. Altura mínima cajón inferior: 35 cm (óptima: 45 cm). Altura mínima tirador: 35 cm. Profundidad máxima cajón: 40 cm. Longitud máxima cajón: 100 cm. Holgura mínima tirador cajón (asa): 10 x 4 cm.

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y la selección del mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



#### 5.1.2.4. Edad, Sexo y Discapacidad.

La edad y el sexo son dos condiciones del ser humano que es necesario analizar con el objetivo de tenerlas en cuenta en la construcción de un medio físico se adecue de forma razonable a sus necesidades.

En el caso de las personas con discapacidad, la accesibilidad del medio físico en el que se desenvuelven les permite poder realizar o no las actividades de la vida cotidiana. Las condiciones personales de estas personas nos marcarán los criterios a tener en cuenta en el proceso de diseño y construcción de los espacios que constituyen el medio físico, criterios basados, fundamentalmente, en la ergonomía y en la antropometría.

#### •Edad y sexo en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999<sup>93</sup>.

En este apartado, más que preocuparnos por el número de personas con discapacidad según la edad y el sexo, nos preocupamos de aspectos teóricos relacionados con ambos, con el objetivo de reflexionar sobre las relaciones que ambas facetas tienen con las personas cuando han de utilizar los espacios del medio físico y sus actividades.

Para ello, en primer lugar nos centramos en datos recogidos en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, sobre la edad, el sexo y las relaciones de éstos con la discapacidad.

La probabilidad de tener una discapacidad está claramente relacionada con la edad. Según la Encuesta, **más del 32 por ciento de las personas mayores de 65 años** tienen alguna discapacidad, mientras que entre **las menores de 65 años** la proporción de personas con discapacidad **no llega al 5 por ciento**. Aunque el aumento de la probabilidad es continuo conforme avanza la edad, a

---

<sup>93</sup> Los datos numéricos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, se recogen en el apartado 4.2.1 de este trabajo de investigación.

**partir de los 50 años ese incremento se acelera de forma notable** (Jiménez y Huete, 2002<sup>94</sup>).

El hecho de que la probabilidad de tener una discapacidad sea creciente conforme avanza la edad se debe, al menos, a dos factores complementarios (Jiménez y Huete, 2002):

-Al hecho de que haber vivido más años supone haber estado más tiempo expuesto a riesgos que pueden haberse concretado en una discapacidad.

-A un incremento espectacular de la esperanza de vida de las personas que han adquirido la discapacidad en las etapas tempranas de la vida.

Casi la **cuarta parte de las personas con discapacidad se encuentran en la franja de edad comprendida entre los 45 y 64 años**. Son lo que podríamos denominar «*personas con discapacidad de edad madura*» (Jiménez y Huete, 2002). Precisamente, es en torno a los 45 años de edad cuando la incidencia de las discapacidades comienza a crecer a un ritmo mayor. Se constata que entre los 45 y los 64 años la proporción de personas con discapacidad se triplica.

Es importante realizar el estudio del perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad de edad madura por diversas razones. Seguramente, la más interesante es que ayuda a comprender mejor el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad, cuestión que hasta ahora ha sido poco estudiada. Históricamente, las personas con discapacidades congénitas o adquiridas al nacer o en las primeras etapas de la vida han tenido una

---

<sup>94</sup> «*Tanto la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías de 1986 como la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 ofrecen una información precisa y detallada sobre la estructura por edad y sexo de la población con discapacidad y sobre la población total estimada en el momento de realización respectivas encuestas, lo que facilita la obtención de estimaciones de prevalencia desagregadas. Los resultados de ambas encuestas coinciden en mostrar una clara relación entre prevalencia de las situaciones de discapacidad y la edad*».

JIMÉNEZ, A. y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

esperanza de vida inferior a la de la población general y era difícil su supervivencia en más de los treinta o cuarenta años de edad. En la actualidad, son cada vez más las personas con discapacidad debida a factores congénitos o perinatales que llegan a edades avanzadas<sup>95</sup>, circunstancia que plantea retos importantes de política social.

Otra razón que justifica la necesidad de realizar el estudio de este grupo de población es que puede ayudar a entender los mecanismos a través de los cuales el proceso general de envejecimiento de la población se convierte en un factor generador de discapacidad en nuestras sociedades (Jiménez y Huete, 2002).

Una tercera razón está ligada a la importancia que la **dependencia**, entendida como la situación de las personas que por razones ligadas a la falta o pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de una asistencia o una ayuda importante para la realización de las actividades de la vida diaria, tiene en nuestras sociedades. Hay que reconocer que en los últimos años, la aproximación al estudio de la dependencia se ha hecho fundamentalmente desde la gerontología. *«Sin embargo, la dependencia es una realidad presente, aunque con diferente intensidad, en todas las edades de la vida, y como tal ha de ser entendida, estudiada y afrontada»* (Jiménez y Huete, 2002).

La falta de disponibilidad de datos estadísticos pormenorizados de este grupo de población es el mayor obstáculo para profundizar en su estudio, por los que nos encontramos, probablemente, con el grupo de edades de la población con discapacidad menos estudiado.

La determinación de algunos tipos de discapacidad en los ancianos es también un problema complejo, pues es discutible considerar como discapacidad el que una persona de 85 años tenga alguna dificultad en las tareas de limpieza del hogar o para conducir.

---

<sup>95</sup> Antonio Jiménez y Antonio Huete expresan: *«puede servir de ejemplo el que, según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, el 10,8 % de las personas con síndrome de Down supera los 45 años»*.

JIMÉNEZ, A. y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.



De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, **la proporción de personas mayores con alguna discapacidad** aumenta de forma constante con la edad, pasando de **190 por mil en el grupo de edad de entre 65 y 69 años, a 700 por mil entre los mayores de 90 años**. Estos altos índices se traducen en una cifra global de mayores de 65 años con alguna discapacidad que es superior a los dos millones setenta mil personas, lo que supone el 58,7 por ciento del conjunto de personas con discapacidad que se estiman en España.

Tal y como ya se comentó en el capítulo 4 de este trabajo de investigación, cuando el Instituto Nacional de Estadística diseñó la metodología de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, uno de los puntos importantes considerados fue el problema de la edad.

La opción adoptada fue realizar, para el grupo de los menores de 6 años, un estudio de las deficiencias que les han sido detectadas, prescindiendo del estudio pormenorizado de las discapacidades, dada la dificultad que tiene su detección en este grupo de población. Por tanto, en los menores de 6 años no se han estudiado las discapacidades sino las limitaciones que las han causado o pueden llegar a causarlas a lo largo de su vida. Según los datos de la Encuesta, el número de niños con estas limitaciones asciende a 49.577, lo que supone un 2,2 por ciento de la población de ese grupo de edad.

Entre las limitaciones más frecuentes en los niños menores de 6 años cabe señalar, de mayor a menor, las dificultades para caminar y la presencia de debilidad o rigidez en las piernas; la imposibilidad de hacer cosas como los demás niños de su edad; las dificultades para hablar; las dificultades para ver; y las limitaciones para oír.

En el resto de los grupos de población con discapacidad, las discapacidades más frecuentes son:

- Desplazarse fuera de casa, que afecta a un 60 por ciento de las personas con discapacidades mayores de 6 años.
- Realizar las tareas del hogar.

-Otras discapacidades relacionadas con la motricidad, como desplazarse dentro de la casa o utilizar brazos y manos.

Siguen en importancia cuantitativa las discapacidades para ver y oír, ambas con una prevalencia similar. Por último, las discapacidades de autocuidado, aprendizaje, relación y comunicación tienen una prevalencia sensiblemente menor.

La Encuesta cifra **el número de personas con discapacidad para alguna de las actividades de la vida diaria** en algo más de **2.215.000**. De ellas, casi millón y medio tienen dificultades graves y necesitan de forma imperiosa la ayuda de otra persona para alguna actividad de su vida cotidiana. Y un dato muy importante a tener en cuenta es que **dos terceras parte de las personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria tienen más de 65 años**.

Dentro del listado de 36 actividades básicas a través de las cuales la Encuesta sobre discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 trabaja el concepto de discapacidad, se han incluido 13 actividades de la vida diaria, cuyo estudio permite trazar un perfil cuantitativo bastante aproximado de las necesidades de asistencia personal ligadas a situaciones de dependencia (Jiménez y Huete, 2002).

Las actividades de la vida diaria consideradas en la Encuesta son las siguientes:

- Realizar cambios de las diversas posiciones del cuerpo y mantenerlas.
- Levantarse, acostarse, permanecer de pie o sentado.
- Desplazarse fuera del hogar.
- Deambular sin medio de transporte.
- Asearse solo: lavarse y cuidarse de su aspecto.
- Controlar las necesidades e ir solo al servicio.
- Vestirse, desvestirse y arreglarse.
- Comer y beber.
- Cuidarse de las compras y del control de los suministros y servicios.
- Cuidarse de las comidas.
- Cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa.

- Cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa.
- Cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia.

Dentro de este listado de 13 actividades se incluyen tanto actividades básicas<sup>96</sup>, como actividades instrumentales de la vida diaria<sup>97</sup>. Para cada una de las actividades afectadas se registra el nivel de dificultad que la persona encuestada tiene para realizarlas, lo que permite estimar la severidad de las discapacidades en la escala establecida:

- Discapacidad inexistente, es decir, que la persona no tiene dificultad alguna para realizar la actividad.
- Discapacidad moderada, es decir, que la persona tiene dificultad moderada para realizar la actividad.
- Discapacidad severa, es decir, que la persona tiene una dificultad grave para realizar la actividad.
- Discapacidad total, es decir, que la persona no puede realizar la actividad.

Junto a los datos sobre el número de personas con discapacidad para cada una de las actividades de la vida diaria, la encuesta recoge también información sobre el número de personas cuya discapacidad para estas actividades es severa o total, lo que permite avanzar en la estimación de la población dependiente y, de modo particular, los referentes al cuidado personal.

En relación con el sexo, **algo más de dos millones** de las personas con discapacidad identificadas por la Encuesta **son mujeres**, mientras que el número de **hombres** con discapacidad **no supera el millón y medio**.

---

<sup>96</sup> Antonio Jiménez y Antonio Huete las definen como: «*actividades esenciales de autocuidado y de movilidad física que son necesarias para llevar una vida independiente en casa*». JIMÉNEZ, A. y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>97</sup> Antonio Jiménez y Antonio Huete las definen como: «*actividades asociadas a tareas domésticas y de administración del hogar, que implican interacciones más complejas con el medio*». JIMÉNEZ, A. y HUETE, A. (2002) **La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Si embargo, no en todas las edades es mayor el número de mujeres con discapacidad que el de hombres, pues hasta los 45 años hay más varones que mujeres en la población con discapacidad.

Las razones de que esto ocurra no se han analizado y comprobado aún, pero podrían estar relacionadas con las hipótesis siguientes (Jiménez y Huete, 2002):

- Una de ellas ligada a factores culturales, o sea, una posible subdetección temprana de discapacidades en las mujeres que sugiere la existencia de expectativas sociales diferentes por sexo.

- Otra debida a factores socioeconómicos, como una mayor exposición de los varones a ciertos riesgos generadores de discapacidad en la juventud y las primeras etapas de la vida adulta, como accidentes laborales y de tráfico.

- Otra debida a factores biológicos, como la mortalidad diferencial por sexos, con un mayor índice de supervivencia entre las mujeres.

Como ya se ha indicado, en términos globales, hay más mujeres que varones con discapacidad. Pero existen diferencias según los grupos de edad:

- Entre los menores de 6 años apenas hay diferencias entre el número de niños y niñas con limitaciones que pueden dar lugar a discapacidades.

- En el grupo de población con edades comprendidas entre los 6 y los 44 años, el número de varones con discapacidades supera al de mujeres en un 32 por ciento.

La diferencia entre el número de varones y el de mujeres con discapacidad alcanza un máximo en torno a los 30 años.

Entre las personas con discapacidad mayores de 45 años, el número de mujeres es un 60 por ciento superior al de varones. La diferencia es creciente conforme avanza la edad.

Ya se ha comentado con anterioridad que, según los datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, las discapacidades más frecuentes son las que ofrecen dificultad en la deambulaci3n (desplazarse fuera del hogar, realizar tareas del hogar o aquellas relacionadas con la

motricidad). Por ello, es necesario realizar un análisis con profundidad sobre las relaciones existentes entre la edad y la movilidad de las personas. Así, podremos conocer y comprender las necesidades de las personas, según su edad, en relación con su capacidad para moverse.

Cada persona, desde que nace, experimenta un proceso de aprendizaje y evolución de su patrón de marcha, hasta alcanzar lo que denominamos un «*patrón adulto*», y que a edades muy avanzadas dicho patrón sufre una serie de modificaciones (Sánchez-Lacuesta, 1999).

En el desarrollo de la marcha del niño, uno de los logros más importantes es la consecución de la locomoción bípeda independiente. El niño ha de aprender a coordinar su cuerpo, formado por un gran número de segmentos, en un mundo en el que hay gravedad, para poder moverse de forma libre y eficaz, de un sitio a otro.

Inicialmente, el niño presenta movimientos no coordinados de sus extremidades para ir perfeccionando la coordinación con posterioridad. Más tarde inicia el gateo, apoyando sus pies por su parte interior.

Cuando es recién nacido, si se le sostiene de pie y se le desplaza hacia delante, el niño ejecuta movimientos reflejos similares a los de caminar «*marcha automática*» (Sánchez-Lacuesta, 1999), aunque no se produce una verdadera asunción de carga por parte de las piernas.

Por último, consigue el equilibrio en bipedestación y comienza a caminar en una primera etapa cogido y luego suelto (normalmente, entre los doce y los dieciocho meses).

El desarrollo de la marcha del niño ha sido objeto de numerosos estudios, de entre los que destacan los trabajos de Sutherland et al. (1980) y (1988)".

Las diferencias esenciales existentes entre la marcha del niño y la del adulto se enumeran a continuación<sup>98</sup>:

---

<sup>98</sup> Javier Sánchez-Lacuesta hace un análisis de las relaciones entre la edad y la marcha humana, estableciendo una clara influencia de la primera en la segunda.  
SÁNCHEZ-LACUESTA, J. (1999) *Biomecánica de la marcha humana normal. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica*. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

- Menor proporción de oscilación durante el ciclo.
- Menores longitud de paso y velocidad y mayor cadencia.
- Mayor anchura relativa del apoyo.
- Realización del contacto inicial con el pie completo, en lugar de con el talón.
- Escasa flexión de rodilla en la fase de apoyo.
- Postura en rotación externa del miembro inferior.
- Ausencia del movimiento de oscilación recíproco de los miembros superiores.

Podemos decir que el patrón de marcha adulta se alcanza hacia los siete años, aunque algunas variables que dependen del crecimiento, como la longitud de la zancada, evolucionan hasta una edad que alcanza los quince años.

La marcha de las personas de edad avanzada está condicionada, por los cambios debidos a la edad y por los efectos de diversas patologías, como la osteoartritis degenerativa y el parkinsonismo, que son las más frecuentes en edades avanzadas.

De entre los numerosos estudios publicados al respecto, el trabajo de Murria et al. (1969), sobre marcha normal en varones ancianos hasta 87 años es, tal vez, el más destacado; en un artículo posterior (Murria et al., 1970), los datos correspondientes a mujeres de edad avanzada confirmaron los expuestos en el primer trabajo mencionado.

El patrón de marcha que presentan las personas mayores sanas no debe entenderse como una marcha patológica. Murria et al.(1969) definieron su marcha como *«cauta, procurando el máximo de estabilidad y seguridad, como si uno caminase sobre suelo resbaladizo o en la oscuridad»*.

Los cambios significativos comienzan a producirse entre los 60 y los 70 años de edad, cambios que se materializan en la disminución de la longitud del paso y la velocidad, la cadencia muestra tendencia a descender y aumenta la

anchura del apoyo. El objetivo de los cambios es mejorar la seguridad de la marcha:

-la disminución de la longitud del paso y el aumento de la anchura del apoyo simplifican el mantenimiento del equilibrio durante la marcha,

-la reducción de la cadencia lleva asociado un aumento relativo de la fase de apoyo, con lo que se incrementan los periodos de apoyo bipodales y disminuye el porcentaje de apoyo monopodal (Whittle, 1981).

Por tanto, podemos decir que las **personas mayores modifican su marcha** con un objetivo claro, que es el de **conseguir una mayor seguridad** en su ejecución, y esto lo hacen teniendo en cuenta ya las patologías que puedan tener. De esta afirmación se puede desprender la idea de que si el medio físico en el que han de desarrollar actividades las personas de edad avanzada no ofrece suficientes garantías para que puedan moverse con un determinado grado de seguridad, no se aventuran a salir de casa (*desplazarse fuera del hogar* para la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999).

Este hecho nos obliga a reflexionar sobre el extenso trabajo que nos queda por hacer (a los responsables de las actuaciones de intervención en el medio físico) de cara a mejorar la realidad de la vida cotidiana de las personas de edad avanzada que, además de algunas discapacidades, tienen un patrón de marcha distinto al estándar de la persona adulta. Este extenso trabajo al que hacemos referencia aquí está estrechamente relacionado con la construcción de la ciudad y sus espacios con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas de edad avanzada.

#### •Edad y mobiliario.

Por último, al igual que en el apartado 5.1.2.3, apartado en el que se recogía la relación directa entre las necesidades de las personas con discapacidad cuando utilizan el medio físico y el mobiliario del que dispone éste, en este apartado, de desarrollo de las **relaciones entre edad y sexo** con la **discapacidad**, también el **mobiliario juega un papel fundamental**.

El ámbito doméstico constituye el entorno donde el ser humano desarrolla el mayor número de actividades de trabajo, ocio y descanso. Sin embargo, el diseño y fabricación del mobiliario doméstico con cualidades ergonómicas no ha experimentado un desarrollo similar al del mobiliario para otros ámbitos como el de oficina o el escolar.

El mobiliario doméstico es el de uso más universal, porque afecta a ambos sexos por igual y porque afecta a personas de todas las tallas, edades y condición física. En función de esta diversidad de usuarios y en función de los usos poco específicos que se pueden dar al mobiliario, resulta difícil proponer unas recomendaciones óptimas para el conjunto de la población. Por ello, resulta necesario el diseño y construcción de mobiliario dirigido a los distintos grupos de población.

En el ámbito doméstico las sillas y mesas, los más utilizados, se suelen utilizar para tres usos bien diferenciados:

- Trabajo o estudio sobre la mesa.
- Multiuso.
- Descanso y ocio.

**•Sillas multiuso.**

Las recomendaciones generales para las sillas multiuso las podemos enunciar como siguen (García et al. 1992<sup>99</sup>):

- Se han de elegir soluciones de compromiso.
- Los asientos sin acolchado no deben tener relieves, ni modelados acusados.
- El respaldo debe dar un buen soporte lumbar y torácico.
- La silla debe estar exenta de cantos, bordes agudos, esquinas afiladas, etc.

---

<sup>99</sup> GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.



-Conviene que las sillas sean fácilmente transportables e incluso almacenables.

-Las sillas deben ser estables.

-En sillas acolchadas los rellenos deben ser consistentes y con una base firme.

#### •Butacas para personas de edad avanzada.

La población anciana constituye un grupo muy numeroso en todos los países industrializados. Podemos citar, como referencia, que en los 12 estados de la CEE en 1992, vivían unos 47 millones de personas con más de 65 años de edad.

Además de un crecimiento en número, es previsible que gracias a la mejora del nivel de vida, y a los avances de la medicina geriátrica y la gerontología, estas personas puedan vivir más años y en mejores condiciones. Si atendemos a estos datos, no deja de sorprender la escasa atención que se presta, al menos en España, al diseño y fabricación de mobiliario específico para este grupo de población.

El mobiliario para personas de edad avanzada debe ofrecer facilidad de interacción de las personas que lo usan con el entorno, en actividades como levantarse, sentarse, cambios de orientación, transporte, etc. Además, debe tener en cuenta cuestiones como la salud, el nivel de dependencia y el bienestar de la persona usuaria.

Para poder realizar un diseño adecuado a las necesidades de las personas de edad avanzada, es necesario conocer las características de este grupo de población, características entre las que su antropometría juegan un papel significativo:

a)En general, se debe tener en cuenta que las dimensiones corporales de las personas ancianas son algo menores la media de los adultos.

b) Una parte importante de la población de avanzada edad, gozando de buena salud y autonomía en la movilidad, sufre determinadas afecciones crónicas como pueden ser: problemas articulares, debilidad muscular, especialmente para la sustentación del tronco, problemas circulatorios, o falta de coordinación motora (García et al. 1992).

c) Las dificultades para abordar o abandonar el asiento, además de ser causa de incomodidad y dolor, pueden afectar a la independencia de un persona de edad avanzada y a su calidad de vida<sup>100</sup>.

Por todo ello, podemos relacionar como recomendaciones de diseño las siguientes (García et al. 1992):

- Los reposabrazos son fundamentales para estar sentado cómodamente y para facilitar las actividades de sentarse y levantarse.

- El respaldo debe proporcionar un buen soporte a la espalda y a los hombros, lo que supone un apoyo lumbar y torácico.

- En los sillones de descanso es conveniente que el respaldo sea suficientemente alto para poder apoyar la cabeza y la nuca.

- La firmeza del acolchado es un factor clave para la comodidad y para poder sentarse o levantarse del asiento.

<sup>100</sup> Representación esquemática de los aspectos que afectan al diseño cuando la persona usuaria se levanta de un asiento.



Parámetros que condicionan la facilidad para levantarse de una silla:

- (1) espacio libre debajo del asiento;
- (2) altura del asiento;
- (3) profundidad del asiento;
- (4) inclinación del asiento;
- (5) firmeza del acolchado del asiento;
- (6) inclinación del respaldo;
- (7) reposabrazos.

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

-El reposapiernas es un elemento que mejora la comodidad, que debe ser manejable en postura sentada.

-La regulabilidad de las dimensiones presenta muchas ventajas.

#### •**Mobiliario para personas en edad escolar.**

La población infantil y juvenil constituye en todos los países desarrollados el sector más numeroso de personas que realizan unas tareas muy similares en condiciones casi idénticas: actividades escolares, de estudio y de ocio (ver la televisión, jugar con videojuegos, etc.) en la postura sentada.

Diversos trabajos realizados sobre esta materia ponen de manifiesto que los niños y jóvenes permanecen sentados entre el 60 % y el 80 % del tiempo que pasan en la escuela. Si además se consideran otras actividades extraescolares, como el estudio en casa, ver televisión, etc., resulta que muchos de los hábitos sedentarios de los adultos se inician a una edad muy temprana. De ahí, la importancia que tiene un correcto diseño del mobiliario para este grupo de población, y en particular el mobiliario escolar.

Existen muchas razones para justificar el diseño del mobiliario correcto, pero podemos destacar las siguientes (García et al. 1992):

-A corto plazo, el incremento de comodidad y bienestar obtenido por un correcto diseño se traduce en un mayor rendimiento en las tareas desarrolladas en el ámbito escolar.

-A largo plazo, resulta de mucha importancia proporcionar confort y facilitar una postura fisiológica posterior de vicios posturales.

Para poder realizar un diseño adecuado a las necesidades de las personas en edad escolar, es necesario conocer las características de este grupo de población, características entre las que su antropometría juegan un papel significativo.

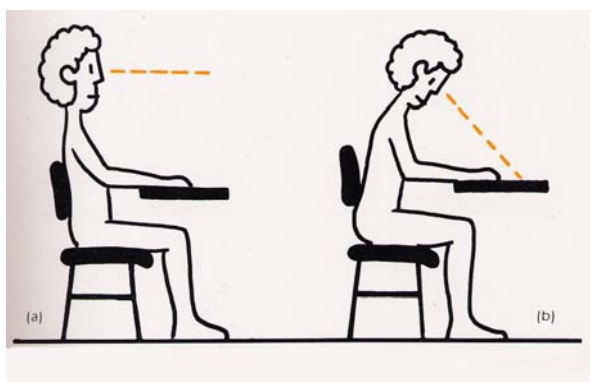
El diseño del mobiliario escolar debe tener en cuenta las características dimensionales de las personas usuarias a las que va dirigido: niñas, niños y adolescentes.

Desde los tres a los trece años, una persona crece a razón de unos 6 cm por año por término medio, lo que hace muy difícil adaptar unas dimensiones únicas a una población que cambia tan rápidamente. Además, las diferencias normales en los ritmos de crecimiento determinan una gran dispersión de las dimensiones en este grupo de población. Este hecho obliga a tener en cuenta la necesidad de dimensionar una amplia gama de tamaños para el mobiliario escolar, de modo que se adapte a una población tan diversa y cambiante (García et al. 1992).

Además de las características corporales de las personas que configuran este grupo de población, el diseño del mobiliario escolar debe tener en cuenta el tipo de tarea para el que va a ser utilizado puesto que así se determinará el comportamiento postural de las personas usuarias. Estas actividades básicas determinan los objetivos que han de cubrirse en el conjunto silla-mesa, y que podemos resumir en los siguientes (García et al. 1992):

-Facilitar la adopción de posturas cómodas a la persona mientras atiende explicaciones. La postura deseable para esta actividad es aquella en la que el tronco está erguido y descansando sobre el respaldo, y la cabeza levantada, evitando así la flexión excesiva del cuello sobre el tronco<sup>101</sup>.

<sup>101</sup> Esquema de las actividades básicas en la escuela.



Actividades básicas en la escuela:  
(a) postura de atención al profesor;  
(b) postura de escritura y lectura.

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

-Minimizar la flexión del tronco y del cuello en las tareas de escritura y de lectura, previniendo la fatiga muscular en hombros y cuello, asociada a una excesiva flexión de la cabeza y a la elevación de los hombros producida por un incorrecto dimensionado de la altura de la mesa <sup>101</sup>.

Como recomendaciones generales de diseño, podemos destacar las siguientes (García et al. 1992):

- Debe existir una gama de tamaños suficientemente amplia.
- Es preferible utilizar sillas y mesas separadas, antes que pupitres.
- Los materiales que se utilizan deben ser resistentes y ligeros.
- Los muebles escolares deben ser seguros y estables.
- La superficie del asiento debe ser casi plana y sin relieve pronunciado.
- El asiento debe tener el borde delantero redondeado.
- El asiento debe estar libre de elementos que sobresalgan.
- El respaldo es un elemento fundamental para una buena postura.
- Debe haber espacio para las piernas debajo de la silla y de la mesa.
- A cada silla corresponde una mesa y viceversa.

#### •**Mobiliario para personas de edad avanzada.**

Por último, por la importancia que tiene aportar datos sobre el estudio de las necesidades de las personas de edad avanzada, recogemos en este apartado los resultantes del estudio de campo realizado por las autoras y los autores de la publicación denominada “**Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario para personas mayores**”. En ella se hace un análisis de los deseos de las personas mayores para conseguir una vida más autónoma a través del diseño, fabricación y prescripción de un mobiliario destinado a ellas.

Fruto de un convenio entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales, del Ministerio de Asuntos Sociales y el Instituto de Biomecánica de Valencia surge esta publicación que pretende servir a una gran diversidad de profesionales: usuarios, asociaciones y entidades, prescriptores y responsables de dotaciones, responsables de políticas sociales y económicas, diseñadores, decoradores,

empresarios, fabricantes e investigadores. La coordinación de esfuerzos entre todos ellos debe estar dirigida a conseguir una mejor calidad de vida de las personas y en particular aquellas que con el paso de los años tienen mayores problemas de autonomía en relación con el medio que les rodea.

Ya se ha comentado al principio de este capítulo como influye la edad en la materialización de diversas discapacidades que provocan determinados problemas en la vida diaria de las personas ancianas: problemas articulares, debilidad muscular, especialmente para la sustentación del tronco, problemas circulatorios o falta de coordinación motora. Se constata, además, que se está produciendo un envejecimiento acelerado en el colectivo de personas mayores de 80 años ya que su ritmo es muy superior al que está sufriendo la población anciana en su conjunto<sup>102</sup>.

Afirman los autores en la publicación mencionada: *«Desde el punto de vista de la Ergonomía, el objetivo fundamental del estudio realizado es la recopilación y procesado de la información necesaria para obtener criterios de diseño y directrices para la selección de mobiliario destinado a personas mayores, que aseguren la adecuación del mismo a los usuarios y las funciones previstas»*.

#### -Metodología y plan de trabajo.

El proceso de análisis y evolución de los aspectos ergonómicos del mobiliario se fundamenta en la suposición de una cadena causa-efecto que condiciona en gran parte la opinión que el usuario tiene acerca de la comodidad, funcionalidad y adecuación dimensional del mueble<sup>103</sup>.

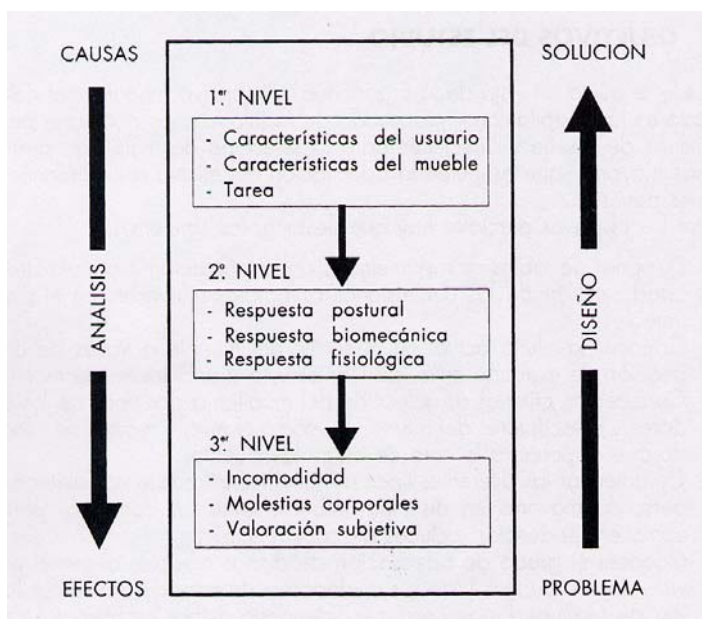
---

<sup>102</sup> Los autores afirman: *«las encuestas sociológicas en España muestran que la mayoría de las personas mayores vive de forma independiente (con el cónyuge o solas), es evidente la necesidad de mejorar su entorno, independientemente de cuáles sean sus circunstancias: viviendo solos, conviviendo con su familia o residiendo en Instituciones»*.

PAGE, A.; TORTOSA, L.; POVEDA-PUENTE, R.; KÜSTER, A.; LÓPEZ, F.; y FERRERAS, A. (2001) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario para personas mayores**. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2ª. reimpresión de la primera edición.

<sup>103</sup> Los autores expresan en el cuadro siguiente el proceso por el cual se diseña el mobiliario ergonómico.

El proceso práctico para obtener soluciones de diseño ergonómicas ha consistido en detectar los efectos o problemas que aparecen al usar el mueble y relacionarlos con las causas que los han producido. Se ha aplicado una metodología de estudio y tratamiento estadístico de los datos, novedosa y desarrollada en el IBV (Page et al. 1994), basada, fundamentalmente, en la realización de un estudio de campo sobre una muestra amplia y variada de personas usuarias y modelos de muebles diferentes<sup>104</sup>.



Proceso de análisis y diseño del mobiliario ergonómico.

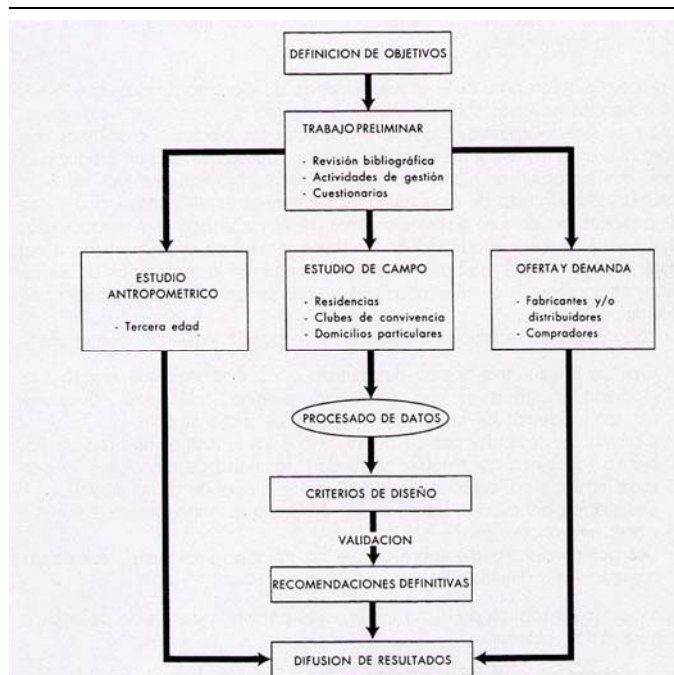
Fuente: PAGE, A.; TORTOSA, L.; POVEDA-PUENTE, R.; KÜSTER, A.; LÓPEZ, F.; y FERRERAS, A. (2001) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario para personas mayores**. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2ª. reimpresión de la primera edición.

<sup>104</sup> El Plan de trabajo diseñado para el análisis de los datos derivados de los objetivos propuestos se indica a continuación.

Las personas con limitaciones del tipo que sea (físicas, sensoriales, mentales, etc.), incluidas las personas mayores, son el segmento de población que más sufre la falta de requisitos ergonómicos en el diseño de los espacios y de los productos.

Siempre es aconsejable adaptar el diseño a la persona que lo va a utilizar, pero en el caso de las personas con limitaciones esta adaptación es todavía más importante porque dependen mucho más de su entorno inmediato que una persona que no las tiene. Si el entorno no se adapta a sus características, necesidades y limitaciones, repercutirá no sólo en el confort y facilidad de uso sino también en su salud, seguridad, independencia y bienestar social, en resumen, en su calidad de vida.

Aunque el diseño adecuado del entorno no puede modificar la discapacidad de un individuo, sí que puede evitar que la persona con discapacidad se convierta en minusválida, o al menos, que su minusvalía sea mínima, teniendo en cuenta



Plan de trabajo

Fuente: PAGE, A.; TORTOSA, L.; POVEDA-PUENTE, R.; KÜSTER, A.; LÓPEZ, F.; y FERRERAS, A. (2001) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario para personas mayores**. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2ª. reimpresión de la primera edición.



aspectos ergonómicos tradicionales que son solucionables en potencia, el alcance, la holgura, el acceso, el plano de trabajo, etc. (Pheasant, 1986).

Cuando una persona envejece en su cuerpo se producen algunos cambios que terminarán afectando en mayor o menor medida a su vida cotidiana. Entre ellos podemos destacar los que siguen (Diffrient et al., 1974b; Small, 1987; Zarchakow, 1988):

a) Menor tamaño corporal.

b) Menor movilidad articular, alcance, etc. Esto hace que las personas mayores sean menos ágiles y flexibles que las de menor edad.

c) Menor fuerza muscular. La debilidad muscular afecta sobre todo al tronco y a las piernas. Por este motivo, un persona de edad avanzada no puede levantarse de una cama o una butaca sólo con las piernas; para incorporarse necesita utilizar también las manos y los brazos que se afectan menos con la edad.

d) Menor control de la postura y del equilibrio. Para estabilizarse o cambiar de postura suelen utilizar las manos.

e) Problemas circulatorios. Debido a la arterioesclerosis, suelen tener problemas de circulación sanguínea. Estos problemas circulatorios pueden empeorar si adoptan una mala postura o utilizan un mueble inadecuado.

f) Úlceras por presión.

g) Dolores crónicos. También suelen padecer dolores de origen muy variado que limitan cada vez más sus movimientos.

h) Actitud. En general, les preocupa mucho la seguridad personal en el desarrollo de sus movimientos.

i) Otros cambios, como por ejemplo: Pérdida de vista, oído y olfato; mayor sensibilidad al frío y al calor; menor sensibilidad a las vibraciones; los huesos son más frágiles y tardan más en consolidar; la conducta es más lenta; tienen problemas de excreciones; tiene menor eficiencia pulmonar y cardiaca; tienen menor fluencia de palabra, falta de memoria, confusión, etc.

Si el entorno físico se adapta a todas las dificultades derivadas de los cambios que tienen las personas de edad avanzada descritas en los párrafos anteriores, además de **permitirles la utilización de actividades de la vida cotidiana**, mejoramos dicha utilización para las generaciones de personas más jóvenes.

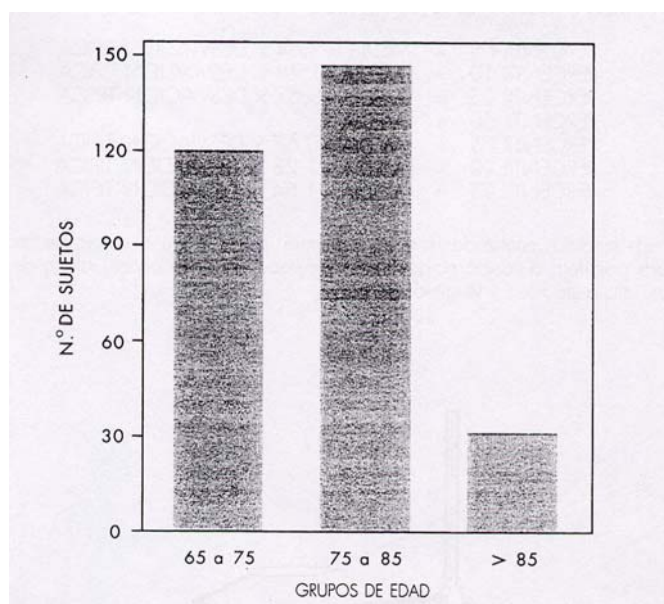
#### -Dimensiones antropométricas.

Ya se ha comentado en este trabajo de investigación que las dimensiones del cuerpo humano constituyen el punto de partida para el diseño ergonómico de mobiliario y otros elementos de uso cotidiano.

En el estudio de campo que estamos comentando, la toma de datos antropométricos se desarrolló en residencias y hogares de convivencia de la Comunidad Valenciana. La muestra medida corresponde a 151 hombres y 150 mujeres, con edades comprendidas entre los 65 y 95 años<sup>105</sup>.

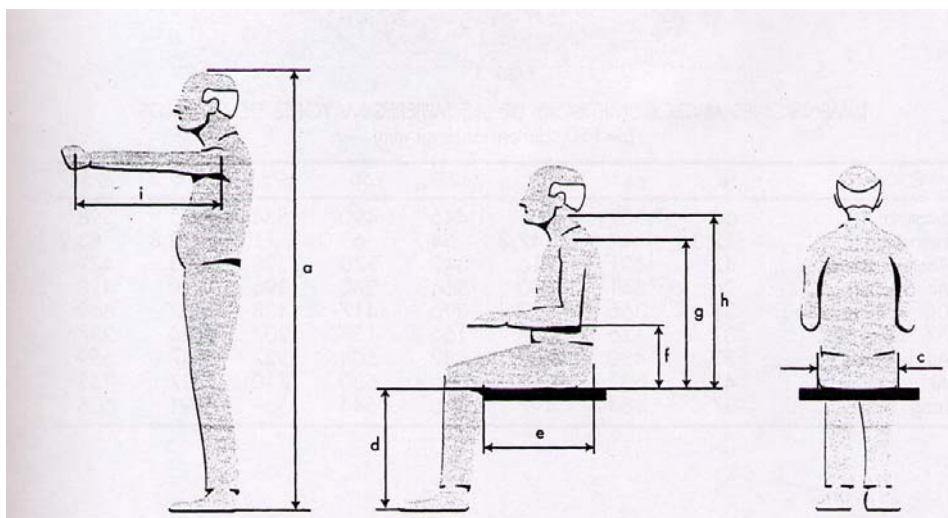
Las definiciones de las dimensiones antropométricas obtenidas y de las condiciones específicas en las que se realizaron se exponen a continuación:

105



Distribución de edades de la muestra del estudio antropométrico

Fuente: PAGE, A.; TORTOSA, L.; POVEDA-PUENTE, R.; KÜSTER, A.; LÓPEZ, F.; y FERRERAS, A. (2001) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario para personas mayores**. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2ª. reimpresión de la primera edición.



Dimensiones antropométricas medidas en el estudio

(a)ESTATURA: Altura de la persona en la posición erecta estando descalza.

(b)PESO: Se pesó a las personas descalzas con la menor ropa posible.

Las siguientes medidas antropométricas se midieron habiendo adoptado el sujeto una postura sedente y estando vestido.

(c)ANCHO DE CADERAS: Máxima distancia lateral entre las caderas.

(d)ALTURA POPLÍTEA: El término hace referencia al hueco poplíteo que se localiza en la parte posterior de la rodilla. Esta dimensión está relacionada con la altura máxima de un asiento.

(e)DISTANCIA NALGA-POPLÍTEA: Distancia horizontal desde la nalga sin estar comprimida hasta el hueco poplíteo. La profundidad del asiento se establece a partir de esta dimensión antropométrica.

(f)ALTURA DE CODOS: Altura del espacio inferior entre el codo y el asiento. Ofrece la altura recomendable para situar los reposabrazos en algunos asientos, el nivel de referencia de altura de las mesas.

(g)ALTURA DE HOMBROS: Longitud vertical entre el nivel de los hombros y la superficie del asiento.

(h)ALTURA DE LA NUCA: Distancia vertical desde la superficie del asiento hasta la nuca.

(i)LONGITUD DEL BRAZO: Distancia horizontal comprendida entre el hombro y la empuñadura de la mano. De esta forma podemos definir el arco de rotación del brazo para sujetar, coger o asir algún objeto.

Los valores obtenidos en el trabajo de campo recogen los percentiles 5%, 10%, 25%, 50%, 75%, 90% y 95%, así como la desviación típica ( $\sigma$ ) para cada una de las dimensiones medidas.

En las tablas se muestran los resultados considerando distintas agrupaciones de la muestra, en función de la edad y el sexo de la población a la que representan.

TABLA 1  
DIMENSIONES ANTROPOMETRICAS DE LAS MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS  
(n=150, dimensiones en mm)

MEDIDA	$\sigma$	p5	p10	p25	p50	p75	p90	p95
Estatura .....	66	1.382	1.405	1.446	1.490	1.534	1.575	1.598
Peso (kg) .....	12,3	42,8	47,2	54,7	63,0	71,3	78,8	83,2
Ancho caderas .....	42	301	316	342	370	398	423	439
Alt. poplítea .....	24	341	350	364	380	396	410	418
Dist. nalga-poplítea ..	31	366	377	396	417	438	457	469
Alt. codos .....	31	136	147	166	187	207	226	237
Alt. hombros .....	33	450	462	482	504	527	547	559
Alt. nuca .....	45	607	623	656	680	710	737	753
Long. brazo .....	37	484	497	520	544	569	591	605

TABLA 2  
DIMENSIONES ANTROPOMETRICAS DE LAS MUJERES DE 65 A 78 AÑOS  
(n=67, dimensiones en mm)

MEDIDA	$\sigma$	p5	p10	p25	p50	p75	p90	p95
Estatura .....	68	1.410	1.433	1.475	1.521	1.567	1.608	1.632
Peso (kg) .....	12,2	45,3	49,6	57,1	65,3	73,5	80,9	85,3
Ancho caderas .....	46	302	319	377	378	409	436	453
Alt. poplítea .....	24	343	352	366	383	399	413	422
Dist. nalga-poplítea ..	34	360	372	393	416	438	459	471
Alt. codos .....	29	143	158	171	191	210	228	238
Alt. hombros .....	31	461	472	491	512	532	551	562
Alt. nuca .....	40	625	659	664	691	711	742	756
Long. brazo .....	37	488	501	524	549	573	596	609

TABLA 3  
DIMENSIONES ANTROPOMETRICAS DE LAS MUJERES MAYORES DE 78 AÑOS  
(n=81, dimensiones en mm)

MEDIDA	$\sigma$	p5	p10	p25	p50	p75	p90	p95
Estatura .....	59	1.385	1.406	1.442	1.482	1.522	1.558	1.578
Peso (kg) .....	12,0	41,3	45,6	53,0	61,0	69,0	76,4	80,7
Ancho caderas .....	37	302	316	338	363	388	410	424
Alt. poplítea .....	23	341	349	363	378	393	407	416
Dist. nalga-poplítea ..	28	370	381	398	417	436	453	464
Alt. codos .....	31	133	144	162	184	205	224	235
Alt. hombros .....	34	444	456	476	499	522	542	554
Alt. nuca .....	46	595	612	640	671	702	730	747
Long. brazo .....	35	483	495	517	540	563	585	597



TABLA 4  
DIMENSIONES ANTROPOMETRICAS DE LOS HOMBRES MAYORES DE 65 AÑOS  
(n=151, dimensiones en mm)

MEDIDA	$\sigma$	p5	p10	p25	p50	p75	p90	p95
Estatura .....	72	1.494	1.520	1.564	1.612	1.660	1.705	1.730
Peso (kg).....	12,8	49,0	53,7	61,5	70,1	78,8	86,6	91,2
Ancho caderas .....	31	318	329	348	369	390	408	420
Alt. poplitea .....	27	358	368	384	403	420	437	447
Dist. nalga-poplitea ..	37	377	390	413	438	463	485	498
Alt. codos .....	35	150	169	190	213	237	258	276
Alt. hombros .....	37	494	508	531	556	580	603	617
Alt. nuca .....	51	642	660	691	725	759	790	808
Long. brazo.....	42	517	532	558	586	614	639	654

TABLA 5  
DIMENSIONES ANTROPOMETRICAS DE LOS HOMBRES DE 65 A 75 AÑOS  
(n=71, dimensiones en mm)

MEDIDA	$\sigma$	p5	p10	p25	p50	p75	p90	p95
Estatura.....	76	1.503	1.530	1.576	1.627	1.678	1.724	1.751
Peso (kg).....	13,8	50,2	55,1	63,5	72,8	82,0	90,4	95,3
Ancho caderas.....	33	316	328	348	370	392	412	424
Alt. poplitea .....	25	362	371	386	403	419	434	413
Dist. nalga-poplitea ..	45	362	379	406	436	466	494	510
Alt. codos .....	36	161	174	196	220	244	266	279
Alt. hombros .....	36	503	516	538	563	586	609	622
Alt. nuca .....	50	651	669	699	733	766	797	815
Long. brazo.....	43	520	536	562	591	619	646	661

TABLA 6  
DIMENSIONES ANTROPOMETRICAS DE LOS HOMBRES MAYORES DE 75 AÑOS  
(n=71, dimensiones en mm)

MEDIDA	$\sigma$	p5	p10	p25	p50	p75	p90	p95
Estatura.....	65	1.489	1.512	1.552	1.595	1.638	1.678	1.701
Peso (kg).....	11,1	48,9	52,9	59,7	67,1	74,5	81,3	85,3
Ancho caderas .....	28	322	332	349	368	386	404	413
Alt. poplitea .....	30	353	364	382	402	422	441	452
Dist. nalga-poplitea ..	26	397	406	422	440	457	473	482
Alt. codos .....	32	153	165	184	205	226	245	257
Alt. hombros .....	37	487	500	523	548	572	595	608
Alt. nuca .....	50	634	652	683	716	749	780	798
Long. brazo .....	40	509	523	547	575	602	626	641

Fuente: PAGE, A.; TORTOSA, L.; POVEDA-PUENTE, R.; KÜSTER, A.; LÓPEZ, F.; y FERRERAS, A. (2001) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario para personas mayores**. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2ª. reimpresión de la primera edición.

A continuación se analizan los distintos muebles que utilizan las personas de edad avanzada.

Camas.

Independientemente del nivel de prestaciones de las camas, es importante considerar su aspecto estético, intentando que su imagen se acerque lo más posible al mobiliario doméstico.

Otro aspecto importante muy ligado al aspecto de la seguridad, es el tipo de acabado de cualquier elemento que sirva de asidero. Además, los bordes y esquinas y las zonas de agarre deben ser fáciles de coger, es decir, presentar un acabado antideslizante y agradable al tacto (Page et al. 2001).

Por último, es importante que la cama (y el resto de equipos) sean de carácter modular, para que puedan añadirse accesorios que aumenten sus prestaciones (Page et al. 2001). De esta forma se puede ir adaptando a las necesidades cambiantes de la persona de edad avanzada.

#### Mesillas.

La mesilla es un elemento auxiliar imprescindible en los dormitorios, especialmente en las residencias, donde la capacidad de almacenamiento suele ser limitada. Por ello, debe existir este mueble en la habitación en la que vive la persona asignado personalmente a ella.

Resultan fundamentales los aspectos relacionados con los materiales de los que está construida, la seguridad de utilización y su estética. Es preferible que posean ruedas, lo que facilita su uso (Page et al. 2001).

#### Armarios.

El armario, junto con la mesilla y la cómoda, son los únicos elementos de almacenamiento donde los residentes deben guardar todos sus efectos personales. Por ello, el armario resulta un mueble muy importante en el desarrollo de las actividades de la vida diaria de las personas de edad avanzada.

En el armario los aspectos fundamentales a tener en cuenta para un buen uso del mismo son los siguientes: tipo de accionamiento de las puertas, la configuración interior para alojar los elementos y objetos, la seguridad de utilización y la existencia de llaves que aseguren la intimidad de lo guardado en ellos (Page et al. 2001).

### Sillas multiuso.

De acuerdo con los resultados del trabajo de campo realizado, las sillas multiuso se emplean, fundamentalmente, para realizar actividades de sobremesa como las de jugar, labores diversas, tomar algo, comer, etc. Por tanto, en principio este tipo de asiento debe asimilarse a las sillas de locales públicos como bares, cafeterías, restaurantes, etc. y su diseño debe estar relacionado o coordinado con las características de la mesa (Page et al. 2001).

### Mesas multiuso.

Las mesas multiuso deben cumplir un conjunto de requisitos funcionales, de acuerdo a las sillas que se van a emplear con ellas. Por tanto, dimensiones de altura, características de los materiales con los que estén construidas y su estabilidad son fundamentales a la hora de ser utilizadas (Page et al. 2001).

#### **5.1.2.5. Señalética y Discapacidad.**

La **Señalética** es una parte de la ciencia de la comunicación visual que se aplica para favorecer a las personas y a su orientación en un lugar determinado, con el objetivo de facilitarles una accesibilidad inmediata a los servicios que se les ofrecen, garantizando seguridad en las acciones y en los desplazamientos.

De esta forma conseguimos uno de los objetivos fundamentales de la accesibilidad en el medio físico que es el de **“poder llegar a los lugares y espacios y poder realizar en ellos las actividades previstas”**. Este objetivo se consigue con garantías de rigor y eficacia aplicando los principios de la Señalética al medio físico. **Signos específicos diseñados y colocados** convenientemente en relación **con el espacio y con el uso** de éste conseguirán que la persona en él pueda **realizar en él las actividades con la máxima información posible**, y por ello, con la mayor comodidad y seguridad posibles.

En este apartado se analizan las herramientas básicas con las que debemos trabajar para conseguir unas adecuadas relaciones funcionales entre los comportamientos de las personas y los signos de orientación en el espacio. La Señalética hace el medio físico más *«inteligible, más asequible y comprensible»*,

(Costa, 1987), y también hace que los servicios ofrecidos por una sociedad avanzada como la nuestra tengan las mismas condiciones. Por ello, la importancia que tiene la aplicación práctica de la Señalética en el medio físico para las personas con discapacidad ya que puede «*considerarse a la Señalética como un factor potencial de calidad de vida*» (Costa, 1987).

Podemos definir la Señalética como la parte de la Ciencia de la Comunicación Visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y los comportamientos de los individuos. Al mismo tiempo, es la técnica que organiza y regula estas relaciones.

Es una disciplina técnica que trabaja en paralelo con la ingeniería de la organización, con la arquitectura, con el acondicionamiento del espacio y con la ergonomía bajo la dimensión del diseño gráfico, considerado en su vertiente más utilitaria de comunicación visual (Costa, 1987).

La Señalética se utiliza, por tanto, al servicio de las personas: aplicándola a su orientación en un espacio o un lugar determinado para la mejor y más rápida accesibilidad a los servicios utilizados, y para una mayor seguridad en los desplazamientos y en las acciones. Por ello, sus funciones esenciales son dos:

-La instantaneidad informativa.

-La universalidad.

Estas exigencias definen la naturaleza y el objeto de la comunicación Señalética, al tratarse de un sistema de señales visuales o mensajes espaciales de comportamiento.

Se puede definir también la Señalética como el sistema instantáneo e inequívoco de información por medio de señales visuales o mensajes espaciales de comportamiento (Costa, 1987).

En las dos definiciones de Señalética descritas con anterioridad hay una idea básica implícita que es la de la “comunicación o información automática”. Automático es el modo por el cual este fenómeno instantáneo se produce, es



decir, la clase de relación que existe entre la causa y el efecto. En la comunicación Señalética esta relación es de carácter mecánico, por lo que funciona sin ser dirigida por la voluntad<sup>106</sup>.

Finalmente, completando el concepto más amplio de “Señalética”, es importante recordar aquí las nuevas tecnologías de las que disponemos actualmente, como son la informática, la robótica, la burótica. Todas ellas pueden considerarse como sistemas y procedimientos modernos de automatización de las operaciones.

El origen de “señalizar” está en señalar, es decir, en poner señales a las cosas. Si señalar con cosas es un modo de señalización, hacer señales a las cosas es otro modo de señalar. Cuando el objeto de la señal se dirige a otras personas, aparece la noción de código, al tratarse de un significado convenido.

De esta forma, el paso de una señalización personal (privada) a una señalización social, implica la necesidad de un sistema de lenguaje que será tanto más universal cuanto más numeroso es el conjunto de grupos étnicos e idiomáticos que lo empleen. «El lenguaje señalético es, de hecho, un modo de notación icónica de enunciados verbales» (Costa, 1987).

Por ello, el vocablo “SEÑALÉTICA” significa “sistema de signos pictográficos en que cada enunciado es representado por una señal”. Señal y signo coinciden aquí siendo el “todo” del acto de percibir. La señal en el sentido

<sup>106</sup> Joan Costa resume las características de la Comunicación Señalética en la siguientes tabla.

Finalidad Orientación Procedimiento Código Lenguaje icónico Estrategia del contacto Presencia Percepción Funcionamiento Espacialidad Persistencia memorial	Funcional-Organizativa Informativa-Didáctica Visual Signos simbólicos Universal Mensajes fijos in situ Discreta, puntual Selectiva Automático-instantáneo Secuencial, discontinua Extinción instantánea
--	---

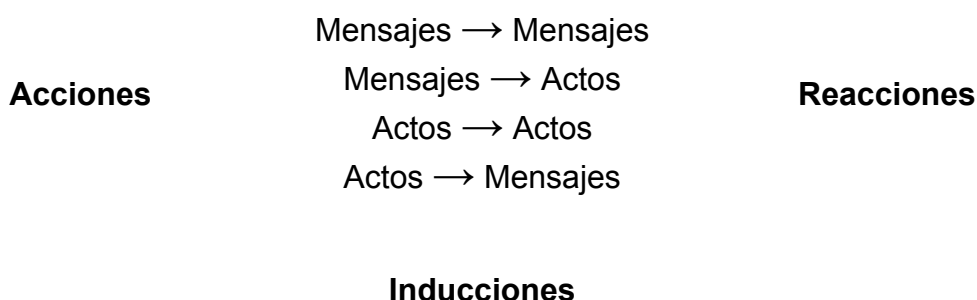
Fuente: COSTA, J. (1987) Señalética. **De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

instantáneo del estímulo; y el signo como la parte de este estímulo que es portadora de comunicación, o sea, su significado<sup>107</sup>.

#### •La Señalética en el contexto de los medios de comunicación.

Se puede considerar a la Señalética como un sistema de comunicación que a través de mensajes visuales provoca actuaciones de los individuos cuando se mueven por el espacio. Ha surgido como sistema comunicacional de las necesidades de información que son el efecto de la movilidad social. La necesidad crea la función y la función crea la forma. La especificidad señalética es, por ello, el efecto de la necesidad que la ha creado. *«He aquí su esencia en tanto que sistema de comunicación»* (Costa, 1987).

Es conveniente recordar, en este sentido, que la comunicación se realiza a través de cuatro variaciones (Costa, 1987):



Estamos considerando aquí, como referencia, la intercomunicación humana que es el paradigma de todos los sistemas de comunicación. En ella se pone de manifiesto que toda acción provoca una reacción.

Además de la comunicación interpersonal y unidireccional cara a cara, existe el modelo de comunicación emitida por un ente social hacia las personas. Como ejemplos podemos citar la comunicación radiofónica, cinematográfica, impresa, videográfica o televisiva, entre otras. Todas estas formas de

<sup>107</sup> Joan Costa afirma *«Señalética es, pues, etimológicamente, sistema de escritura por medio de signos orientativos de señalización»*.

COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

comunicación se desarrollan en el tiempo (salvo el libro, la revista o el periódico). Puede haber también sistemas de comunicación que no se desarrollen en el tiempo, sino en el espacio. La comunicación por mensajes espaciales (el escrito y, más, las imágenes) se caracteriza porque conserva una libertad temporal para el receptor. En este caso la funcionalidad es una característica evidente (Costa, 1987).

Existe un sistema intermedio entre la dimensión temporal y la espacial ya comentadas, que es la fotonovela o el cómic; en estos sistemas las imágenes se presentan en sucesión.

Resumiendo, *«la señalética es un sistema de mensajes que desencadenan actos, generalmente voluntarios o relativos a acciones voluntarias»* (Costa, 1987).

Los caracteres específicos de la señalética dentro del conjunto de los rasgos que definen los diferentes sistemas y medios de comunicación se indican en el cuadro 1 siguiente.

Cuadro 1.

Mensajes → Mensajes <b>Mensajes → Actos</b> Actos → Mensajes Actos → Actos		
Interpersonal <b>Visual</b> <b>Espacial</b> Masiva Omnipresente Continua Cara a Cara Persuasiva	<b>Técnica</b> Sonora Temporal Selectiva <b>Discreta</b> Discontinua A distancia <b>Informativa</b>	Táctil  <b>Puntual</b> <b>In situ</b> <b>Didáctica</b>

Fuente: COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

La señalética se diferencia de los demás sistemas de comunicación en que es un medio técnico, transmisor de Mensajes Visuales (o Táctiles) de contenido

informativo, los cuales determinan o corresponden a Actos de los individuos en su deambular por el medio espacial<sup>108</sup>.

### •Orígenes de la Señalética.

Los orígenes de la señalética, seguramente, son tan antiguos como la propia humanidad. El objetivo de la misma era conseguir la orientación del ser humano de forma individual o colectiva, mediante “marcas”. Por ello, nace el marcaje y se estandariza según se va haciendo el entorno más complejo y según va creciendo la movilidad social (Costa, 1987).

Desde siempre el hombre se ha marcado a sí mismo; el comercio impuso un marcaje de objetos en las sociedades productoras y mercantiles; las propiedades de la persona se marcaban en el territorio; etc. Los primeros intentos en la historia sobre la normalización de las “marcas” aparecen con la señalización

<sup>108</sup> Como resumen de la especificidad y las funciones de la señalética, se recogen aquí las afirmaciones de Joan Costa en su publicación denominada **“Señalética. De la señalización al diseño de programas”**:

*«-Es efecto de la complejidad implícita de nuestra época.*

*-Es una disciplina técnica que se aplica a la morfología espacial, arquitectónica, urbana y a la organización de los servicios –sobre todo públicos y semipúblicos- y del trabajo.*

*-Su finalidad es la información, la cual es inequívoca e instantánea.*

*-Su funcionamiento implica la interacción automática de mensajes visuales y actos de comportamiento en reacción a ellos.*

*-Su sistema comunicacional se compone de un código universal de señales y signos (símbolos icónicos, lingüísticos y cromáticos) y un procedimiento técnico que se establece previamente por medio de un programa (diseño).*

*-Su estrategia comunicacional es la distribución lógica de mensajes fijos o estáticos ubicados in situ, dispuestos a la atención voluntaria y selectiva del usuario en aquellos puntos-clave del espacio que plantean dilemas de comportamiento.*

*-La Señalética rehuye imponerse a la atención del público.*

*-Su lenguaje es especialmente monosémico.*

*-Su principio es el de la economía generalizada: máxima información con los mínimos elementos.*

*-Su presencia es silenciosa; su espacialidad o secuencialidad es discreta; su utilización es optativa; su condición: funcionar y borrarse de inmediato del campo de la consciencia de los individuos.*

*-Sus disciplinas y técnicas implicadas son: el diseño gráfico de programas, la planificación, la arquitectura, la ergonomía, el entorno o medio ambiente, la producción industrial.*

*Otros rasgos que definen la señalética:*

*-La señalética es una evolución de la práctica de la señalización, aplicada a problemas particulares de información espacial.*

*-Se integra en el espacio ambiente y contribuye a promocionar una imagen de marca.*

*-Los programas señaléticos a menudo incorporan a otra clase de programas: la identidad corporativa».*

vial: a través de sus elementos de señalización estandarizados, se crea un efecto uniforme con dos objetivos fundamentales, la funcionalidad y la seguridad.

Existen diferencias entre la señalización y la señalética. Fundamentalmente, aquí nos interesan las que se describen a continuación (Costa, 1987):

a) Señalizar es poner señales, improvisadas o prefabricadas, al espacio y a cosas, partiendo de situaciones conocidas de antemano. La señalización no se adapta al medio en el que se va a colocar.

b) Señalética es un lenguaje desarrollado compuesto por signos específicos con un conjunto de criterios para su concepción y aplicaciones, cuya característica principal es la adaptación a problemáticas precisas, siempre relativamente diferentes. Por ello, la señalética se adapta al medio en el que va a estar integrada.

Por tanto, la señalética es un lenguaje constituido por un sistema de mensajes que provocan en la persona actos voluntarios en un determinado aspecto de su vida cotidiana.

**•Premisas de la Señalética (Costa, 1987).**

-El individuo como centro.

La señalética tiene como función la de identificar unos determinados lugares y servicios (en principio externamente, y luego internamente) y facilitar su localización en el espacio arquitectónico, urbanístico, etc. La posición del diseñador de la misma es neutra en este sentido ya que depende siempre de la organización del espacio en el que ha de plasmar su diseño.

-Hacer inteligible y comprensible el espacio de acción.

Cada lugar tiene una configuración arquitectónica determinada (casi siempre preexistente al proyecto señalético).

En la actualidad contamos con un problema sobrevenido de la división de las tareas del proceso de construcción de los espacios del medio físico (todavía el

modelo taylorista), proceso por el cual la obra arquitectónica constituye el primer paso; la intervención del ingeniero de organización y el ergonomista constituyen el segundo paso; y el diseñador señalético, en su caso, aparece en la tercera fase.

El acondicionamiento en sí de los espacios, o la ambientación, conllevan significados, pero no conllevan en cambio mensajes (comunicación explícita). Se trata del “uso social” de los espacios en los que tienen lugar las actividades, uso que no siempre están implícito en la configuración arquitectónica.

Sí que podemos afirmar en este sentido, que en cualquier prestación de servicios: Administración pública, transportes, banca, asistencia sanitaria, etc, la información señalética es el primer servicio que se presta al público.

#### -Adaptación de la señalética al medio.

En el proceso de construcción de los espacios hemos de considerar tres rangos de intervención diferenciados que forman parte del problema a resolver desde el principio del diseño de los mismos:

a) Todo espacio en el que se producen actividades obedece a una función precisa.

b) Tiene una configuración arquitectónica adecuada a la función precisa.

c) Debe estar dotado de condiciones medioambientales adecuadas a los dos rangos anteriores.

El proyecto señalético debe adecuarse a los tres.

#### -Imagen de marca.

La señalización no tiene en cuenta el entorno particular (piénsese en la señalización vial urbana, la naval, la ferroviaria), ni lo modifica sustancialmente; ni se adapta al carácter de cada paisaje. En cambio, la señalética además de adaptarse a ellos, contribuye a destacar o potenciar la imagen pública (en el sentido institucional) o la imagen de marca (en el sentido de marketing).

#### -Información lingüística.

En la señalización vial, normalmente se incorpora a los pictogramas su descripción escrita, aunque su intención primera es conseguir una comunicación

inmediata. En este sentido, la señalización choca con su principio básico que es el “poner señales” y no palabras.

En señalética se dan dos condiciones diferentes. Primera, que los signos generalmente no son percibidos por individuos que circulan a una alta velocidad, al ser personas que se mueven por el espacio por ellas mismas; por tanto, las relaciones temporal y espacial son diferentes. Y segunda, que las informaciones normalmente tampoco son tan simples como las del código de la circulación, ni tan conocidas por la gran mayoría.

Por otro lado, los mensajes señaléticos no son expresables, exclusivamente, por figuras pictográficas.

Incluso, contamos con un problema añadido como es el del bilingüismo o el multilingüismo, que inciden en la función señalética. Por ello, la premisa textual tiene una importancia práctica que no se puede reducir a criterios estéticos sino a exigencias informacionales.

#### -Una economía generalizada.

La noción de “costo generalizado” es uno de los problemas colectivos propios de las sociedades desarrolladas y unido a la movilidad social. Cualquiera que sea el objeto o el elemento que se vaya a utilizar, debido a su propia complejidad o a la que supone acceder a ellos, se necesita un mínimo de aprendizaje. Este aprendizaje supone un costo que depende de múltiples factores, o supone un conjunto de esfuerzos que la persona usuaria tiene que realizar. El costo generalizado es, por tanto, una de las servidumbres más características de las sociedades avanzadas contemporáneas.

En señalética, el costo generalizado está integrado por cinco de sus variantes. Existe un costo energético adicional al que haría falta si no existiera una información señalética eficaz. La búsqueda de un servicio determinado, los itinerarios, en un principio desconocidos, son los componentes de este esfuerzo energético que la información señalética trata de suprimir.

Otra vertiente de este costo generalizado la constituye el esfuerzo por comprender: el costo intelectual. En los mensajes escritos se solapan las dos formas de legibilidad, es decir, la redacción (información lingüística) y la formalización (información gráfica).

La adaptación de la señalética al medio, que es una premisa fundamental de esta disciplina y uno de los principales factores diferenciales por relación a la señalización, se diversifica en una serie de limitaciones que hay que destacar:

- a) El espacio total y los espacios parciales.
- b) La configuración arquitectónica o del entorno.
- c) La organización del espacio en función de los servicios que se prestan al público.
- d) Las distancias de visión de los paneles señaléticos, que determinan su tamaño y contraste.
- e) La iluminación ambiente: luz natural o artificial, o ambas a la vez.
- f) La imagen de marca del espacio objeto de tratamiento señalético.

Por último, en relación con el lenguaje señalético, es esencial la adecuada adaptación de los recursos informacionales a sus capacidades expresivas. Ciertos tipos de información requieren un código lingüístico, mientras otros se transmiten más eficazmente por medio de un código icónico. Ambos pueden reforzarse a su vez con el código cromático.

#### -De la señalización a la señalética.

La señalética como ciencia que estudia los signos de orientación en el espacio y sus relaciones con los individuos, es históricamente posterior a la señalización, de la cual deriva. La señalización consiste en poner señales, improvisadas o prefabricadas, al espacio y a cosas, partiendo de situaciones conocidas de antemano, por lo que el sistema está ya creado y su código de comprensión es conocido a priori<sup>109</sup>.

---

<sup>109</sup> Joan Costa expresa las diferencias entre Señalización y Señalética en la siguiente tabla.



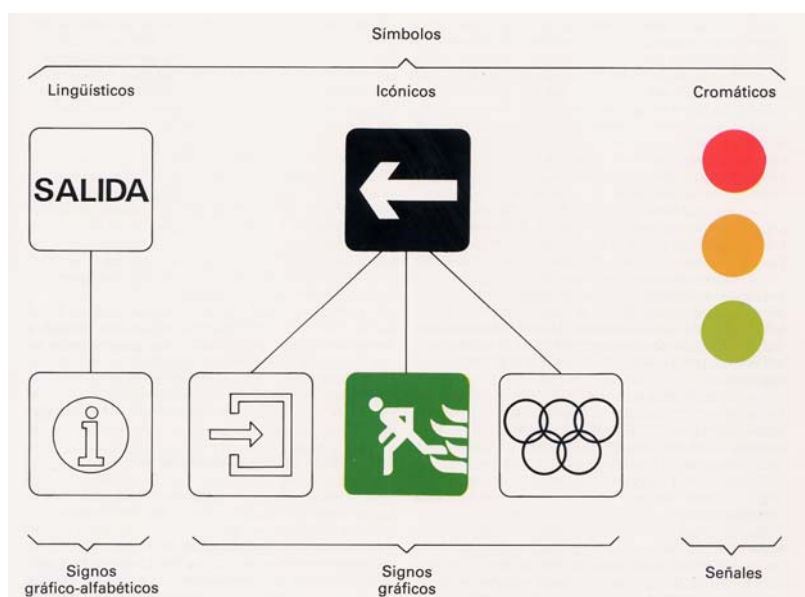
**•Conceptos y Técnicas Señaléticas.**

Las variables del vocabulario señalético pueden agruparse en tres conjuntos: lingüístico, icónico y cromático<sup>110</sup>.

Señalización	Señalética
1. La señalización tiene por objeto la regulación de los flujos humanos y motorizados en el espacio exterior.	1. La señalética tiene por objeto identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos por los individuos en un espacio dado (interior y exterior).
2. Es un sistema <i>determinante</i> de conductas.	2. Es un sistema más optativo de acciones. Las necesidades son las que determinan el sistema.
3. El sistema es universal y <i>está ya creado</i> como tal íntegramente.	3. El sistema <i>debe ser creado o adaptado en cada caso particular</i> .
4. Las señales <i>preexisten a los problemas</i> itinerarios.	4. Las señales, y las informaciones escritas, son consecuencia de los problemas precisos.
5. El código de lectura <i>es conocido a priori</i> .	5. El código de lectura <i>es parcialmente conocido</i> .
6. Las señales son <i>materialmente normalizadas y homologadas</i> , y se encuentran disponibles en la industria.	6. Las señales deben <i>ser normalizadas, homologadas</i> por el diseñador del programa y producidas especialmente.
7. Es <i>indiferente</i> a las características del entorno.	7. <i>Se supedita</i> a las características del entorno.
8. Aporta al entorno <i>factores de uniformidad</i> .	8. Aporta <i>factores de identidad y diferenciación</i> .
9. <i>No influye en la imagen</i> del entorno.	9. <i>Refuerza la imagen pública o la imagen de marca</i> de las organizaciones.
10. La señalización <i>concluye en sí misma</i> .	10. <i>Se prolonga en los programas de identidad corporativa, o deriva de ellos</i> .

Fuente: COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

<sup>110</sup> Esquema semiótico de los símbolos señaléticos expresado por Joan Costa.



Fuente: COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

El conjunto lingüístico lo constituyen las familias tipográficas y sus combinaciones semánticas.

El conjunto icónico está compuesto por grafismos pictográficos, ideográficos y simbólicos.

El conjunto cromático está compuesto por la gama de colores.

En el vocabulario señalético, cada unidad de información sería una señal. La unidad de información está compuesta por:

a)El espacio gráfico que es el límite de la señal por relación a su entorno y el soporte material.

b)El texto y/ o la figura.

c)El color y su código.

#### Propiedades del lenguaje señalético.

El lenguaje señalético con su especificidad, tan sintetizado, condensado y contundente, resulta ser un lenguaje que simplemente se ve.

#### Abstracción y esquematización del diseño.

En el proceso del diseño señalético se pasa del concepto a la forma. Tiene su inicio con palabras. La abstracción es un proceso mental que pretende ignorar lo individual de aquello que se observa, para apoyarse más en la categoría a la que lo observado pertenece (Costa, 1987).

La segunda acepción de la palabra abstracción es la de abstrahere: “separar”, “extraer” y también “retirar” alguna cosa a un objeto, o aislar un elemento del conjunto<sup>111</sup>.

---

<sup>111</sup> En el pictograma de Otl Aicher que se recoge a continuación podemos observar la abstracción realiza por el autor para convertir la imagen de la foto superior en la imagen inferior. Utilizando tres figuras básicas, la línea, el rectángulo y la esfera, se esquematiza la figura del deportista y su balón.

La pauta modular y el repertorio de infrasignos como base normativa de la serialidad.

Un elemento indispensable de la normalización pictográfica seriada es la pauta modular. Constituye el elemento básico común a toda la serie de pictogramas. Corresponde a la dimensión sintáctica de un programa señalético.

La pauta modular compositiva tiene dos clases de funciones:

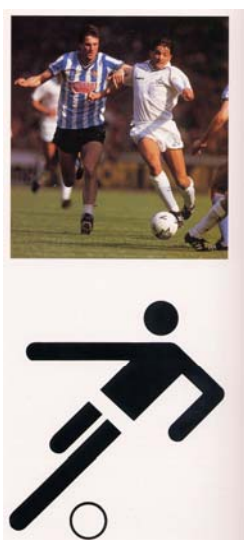
a) Una función de adecuación de los pictogramas a la esencia misma del tema objeto del programa.

b) Una función normativa para la construcción de las figuras; es de hecho un punto de partida que rige las leyes del ensamblaje o de relación entre las diferentes partes que integran el todo, esto es, los infrasignos que configuran el signo.

#### Tipografía señalética.

Las tipografías utilizadas en señalética corresponden a los principios de visibilidad e inteligibilidad inmediatas. Las tipografías más idóneas para el uso señalético son:

-aquellas que ofrecen un índice más alto de legibilidad, y por ello, una mayor concreción formal y rapidez de lectura, debido al adecuado equilibrio entre las proporciones de sus trazos y la obertura del «ojo» tipográfico.



Pictograma de Otl Aicher

Fuente: COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

-aquellas que poseen un carácter más neutro, es decir, con las mínimas connotaciones estilísticas y expresionistas<sup>112</sup>.

#### Cromatismo señalético.

El uso del color en los sistemas de señales de orientación obedece a diferentes criterios: criterio de identificación, de contraste, de integración, de connotación, de realce, de pertenencia a un sistema de la identidad corporativa o de la imagen de marca (Costa, 1987).

Los edificios, los espacios públicos, las distintas zonas que los componen son fáciles de diferenciar por medio del uso de códigos cromáticos, los cuales pueden emplearse no sólo en los paneles señaléticos, sino también en el ambiente general, utilizando para ello un macro código cromático. En este caso, el color es un factor de integración entre señalética y medio ambiente.

En otras ocasiones, la función del color es de destacar de modo evidente la información, como en un aeropuerto o un complejo deportivo<sup>113</sup>.

<sup>112</sup> Joan Costa afirma «*La Univers, diseñada por Adrian Frutiger, se considera la tipografía que mejor cumple los requisitos de la señalética, aunque también es notable el alfabeto Roissy que el mismo Frutiger diseñó para el aeropuerto Charles de Gaulle o la que bautizó con su propio nombre*».



**Univers**  
**Antigua Oliva**  
**Frutiger**  
**Optima**  
*Univers*  
*Antigua Oliva*  
*Frutiger*  
*Optima*

Fuente: COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

En este sentido, Kent Tyler afirma «*Las señales que aparecen en los edificios deben tener letras grandes; se recomienda que sean del tipo helvética, en semi-gruesa, con una altura de al menos 2 pulgadas (5,10 cm). Los números y signos de las habitaciones deben ser fáciles de localizar y leer por la persona con hipovisión*» (Tyler, 1980).

En todos los casos es imprescindible un claro contraste entre las figuras (caracteres, pictogramas, flechas) y el fondo del soporte informativo.

En la señalización cromática de las salidas de emergencia, extintores de incendios y aparcamientos, se recomienda utilizar los colores normalizados internacionalmente: verde para salidas de emergencia, rojo para extintores de incendios, azul para aparcamientos<sup>114</sup>.

En cualquier caso, la función informacional de los colores señaléticos viene determinada por la complejidad de la configuración arquitectónica del espacio en cuestión y por la complejidad de su propio funcionamiento. Cada problema señalético constituye un caso particular, con sus condicionantes funcionales, arquitectónicos y ergonómicos propios. Diseñar programas señaléticos es configurar una matriz general, un modelo orgánico vivo (Costa, 1987).

#### •Metodología para la creación de Programas Señaléticos.

Todo programa señalético conlleva en su aspecto gráfico tres elementos:

1) Los elementos simples, como órganos de la estructura.

Los elementos simples son: los signos, los colores y las formas básicas en las que se plasman.

2) La pauta estructural, es decir, la arquitectura invisible. La pauta es el soporte invisible que sostiene las informaciones, de tal forma que cada mensaje señalético se produce de acuerdo a un orden estructural.

---

<sup>113</sup> Kent Tyler afirma «A menudo, las señales informativas se mezclan con el color de las paredes haciendo que las personas con hipovisión no puedan verlas. (...) Los colores de una señal debe contrastar de dos maneras: el color de las letras debe ser muy distinto al empleado para el fondo de la señal y ambas deben contrastar con la superficie de la pared que la rodea. También es posible emplear de modo creativo la luz artificial para llamar la atención sobre la señal» (Tyler, 1980).

<sup>114</sup> «A la hora de planificar un entorno que pueda favorecer a personas con deficiencia visual, (...) El color debe usarse también para destacar partes del emplazamiento que deban detectarse para evitar riesgos, encontrar lugares específicos, identificar cambios de nivel, etc. (...) Se establecerán símbolos sencillos que mantengan los colores con carácter significativo, así tendríamos:  
Color verde: "Seguridad".  
Color amarillo: "Peligro".  
Color rojo: "Emergencia"» (Blanco et al. 1994).

3) Las leyes de la estructura, o sea, las normas concretas y precisas que rigen la combinación de los órganos. La parte normativa del programa es la tarea técnica que explica la forma de emplear la fórmula que ha creado el grafista.

En el caso de las personas con deficiencia visual, para facilitarles la lectura de los carteles o de las informaciones, hay que considerar un conjunto de factores o variables que, en general, identificamos a continuación (Blanco et al. 1994):

a) Deben estar situados para que las personas con deficiencia visual pueden acercarse (hasta 5 cm).

b) Deben estar bien iluminados.

c) Deben estar ubicados en lugares previamente codificados.

d) Los caracteres tendrán un contorno nítido, coloración viva y contrastados con el fondo y a su vez ambos contrastados con el fondo del elemento en el que estén ubicados.

e) Las letras deben ser grandes y con una separación proporcionada para que se lean fácilmente. Para las personas con deficiencia visual el espaciamiento y el contraste son más importantes que el propio tamaño de la letra.

f) Cada letra debe ser trazada con claridad, reunidas en un todo que forme un conjunto armónico.

g) Debe evitarse el uso de impresión pequeña y la colocación del panel debe estar a una distancia inferior a 50 cm.

h) La altura del carácter debe basarse en la distancia de visión que se pretenda. El alto contraste entre el carácter y el fondo aumenta la visibilidad.

i) Cinco metros se considerarán como infinito óptico, por lo que para mayores distancias se deben emplear los tamaños estándar, ya que sería imposible realizar todos los contenidos informacionales para las personas con deficiencia visual<sup>115</sup>.

---

<sup>115</sup> En la publicación denominada “**Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**” se expresan los tamaños de los indicadores y la distancia adecuadas para poderlos ver en condiciones de normalidad de visión y en condiciones de limitaciones de visión.

El manual de normas señaléticas.

Hay programas señaléticos en los que su propio funcionamiento y el mantenimiento de éste son de gran envergadura. Ésta depende de la propia complejidad del programa, de la magnitud y de la importancia que tenga éste. En estos casos el trabajo del diseñador también se hace más complejo.

En estos casos es necesario la elaboración de un Manual de normas señaléticas para que otras personas puedan interpretar correctamente y aplicar las soluciones señaléticas definidas a problemas señaléticos tanto actuales como futuros. Sólo así se garantiza que el espíritu del programa original será perfectamente respetado a lo largo del tiempo.

El **programa señalético** debe contener, al menos, los siguientes elementos:

---

<b>DISTANCIA</b>	<b>TAMAÑO DEL INDICADOR</b>
A 5 metros	7,00 cm
A 4 metros	5,60 cm
A 3 metros	4,20 cm
A 2 metros	2,80 cm
A 1 metro	1,40 cm
A 50 centímetros	0,70 cm

*Para que un mayor número de deficientes visuales puedan ver los indicadores, duplicaremos los tamaños anteriores para ser vistos a la misma distancia. Así, nos queda la tabla como sigue:*

<b>DISTANCIA</b>	<b>TAMAÑO DEL INDICADOR</b>
A 5 metros	14,00 cm
A 4 metros	11,00 cm
A 3 metros	8,40 cm
A 2 metros	5,60 cm
A 1 metro	2,80 cm
A 50 centímetros	1,40 cm

*Se situarán los indicadores, a ser posible, a nivel del ojo, teniendo en cuenta que éste es:*

- en hombres, 1,55 m*
- en mujeres, 1,55 m*
- en niños, 1,05 m*

*La media se encuentra en indicadores situados:*

- para adultos, 1,50 a 1,70 m*
- para niños, 0,85 a 1,10 m*

*Para los indicadores, el fondo oscuro y la letra clara proporcionan un buen contraste.*

*(Blanco et al. 1994).*

a) **Directorio general situado en planta baja.** En él se debe recoger la información organizada por plantas, departamentos y servicios. Se diseñarán y construirán con códigos cromáticos que conduzcan a la persona al lugar deseado.

Los autores de la publicación “**Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**”, afirman, en este sentido, lo que sigue:

*«En el vestíbulo principal, lo más cerca posible de la puerta de acceso, deberá colocarse un plano del edificio por plantas, en relieve y con colores contrastados (figura-fondo), que incluya los lugares y recorridos más utilizados. Sus indicaciones serán triples: tinta, altorrelieve y Braille. (...). También puede ser útil la elaboración de un plano verbal en el que se describa la distribución del conjunto del edificio por plantas o la instalación de los puntos de información.*

*Es muy conveniente que, a partir del plano informativo, exista un camino con textura diferenciada a la del entorno, (...) que lleve a tres puntos de referencia básicos de la planta: información, escaleras principales y ascensores.*

*(...).*

*Las maquetas pueden resultar muy útiles para la comprensión y el reconocimiento táctil de la organización y estructura del edificio. (...). Deben ser accesibles fácilmente; las diferentes plantas deben ser independientes. Es importante el tamaño de los distintos elementos» (Blanco et al. 1994).*

También, en la línea de informar a las personas con deficiencia visual de forma rigurosa, Kent Tyler afirma lo siguiente:

*«Lozano y la Alianza de estudiantes ciegos de California han propuesto también normas para los signos braille en (...) y en las puertas de los vestíbulos.*

*(...)*

*1. En la jamba de la puerta deben proporcionarse números arábigos en relieve y sus símbolos braille correspondientes referidos a las habitaciones específicas, en el mismo lado que el pomo de la puerta y a una altura de 60 pulgadas (152 cm).*



2. *En el caso de puertas dobles, las señales braille deben situarse en los lados exteriores izquierdo y derecho de los marcos de esas puertas, ya haya una puerta doble o más. Las señales braille deben incluir el nombre del edificio y su dirección.*

*(...).*

*El centro de información.*

*Cuando visitan por primera vez un gran complejo de oficinas o un centro comercial, muchas personas con visión buscan un directorio del edificio en el vestíbulo de entrada. Habitualmente, existe en él una lista alfabética de las oficinas o tiendas y quizá un diagrama del piso representando su emplazamiento.*

*Es posible conseguir que la persona con dificultades visuales disponga de esa útil información. En edificios grandes que no tengan una recepción con una persona a su cargo podría solicitarse la creación de un centro de información. Sin embargo, dicho centro no valdría de nada si no fuera posible encontrarlo, por lo que es preciso normalizar su emplazamiento, de modo que, por ejemplo, estuviera a cierta distancia dentro del edificio a la derecha de cada entrada principal. En él se podrían ofrecer grandes directorios impresos y en braille de las oficinas o tiendas del edificio. Los diagramas con el plano del piso se mostrarían en un formato grande impreso con contraste de colores y también en formato táctil para la persona ciega. También podría proporcionarse una extensión telefónica en línea directa con una fuente de información dentro del edificio» (Tyler, 1987).*

**b)Un subdirectorío situado en cada planta.** En él se deben recoger los servicios y departamentos ubicados en esa planta, así como su situación en la misma.

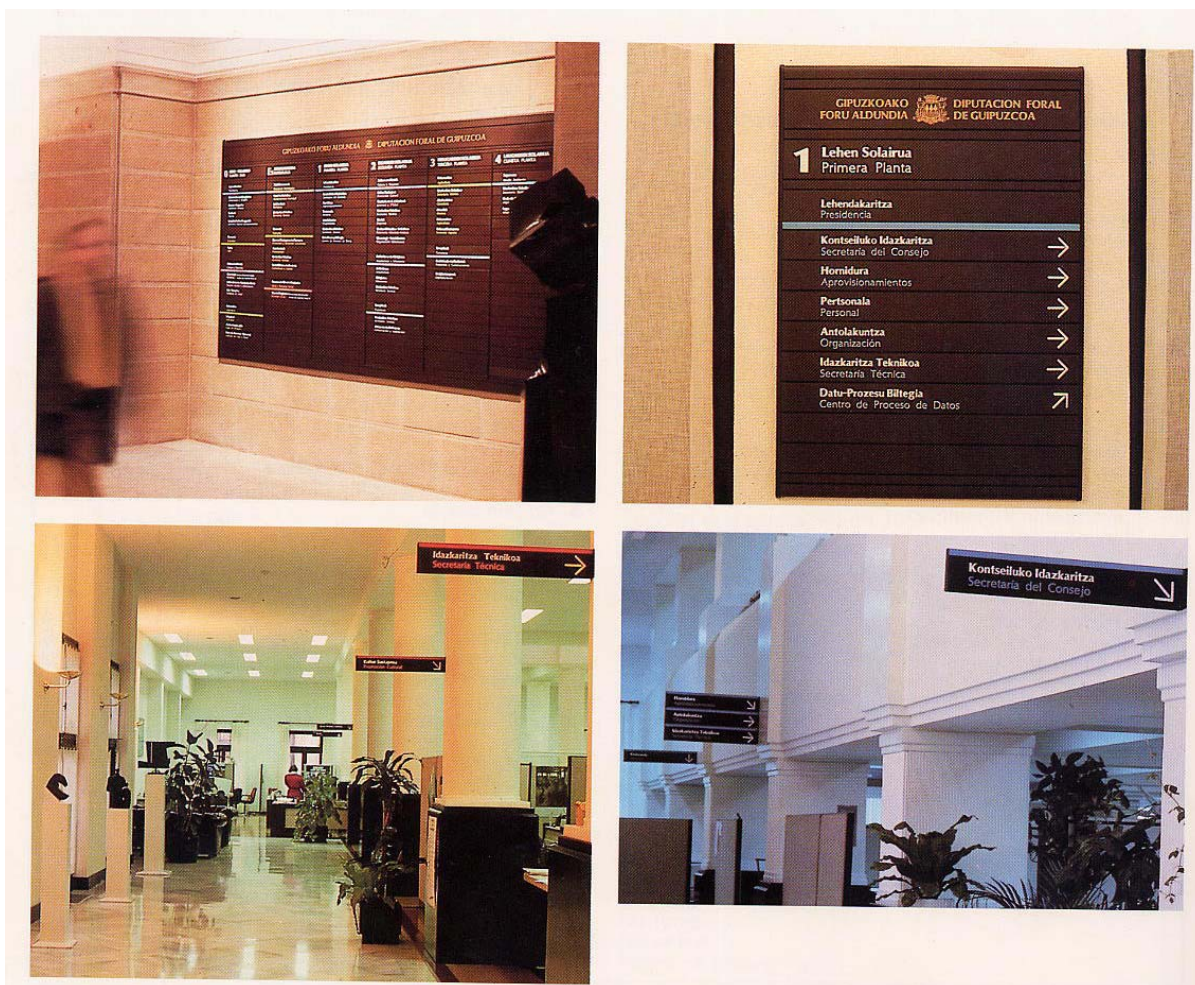
De la misma forma, en la publicación “**Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**”, se recomienda lo siguiente:

*«Puede facilitar la movilidad en el edificio la existencia de planos en relieve de cada planta para que puedan ser entregados a los usuarios» (Blanco et al. 1994).*

c) **Subgrupos de señales de distribución.** A través de ellos, la persona llega hasta la señal puntual que indica el servicio deseado<sup>116</sup>.

<sup>116</sup> Programa señalético de la Diputación Foral de Guipúzcoa, en San Sebastián elaborado por Joan Costa. Se compone de cuatro capítulos:

- Primero. Recoge los datos de base.
  - Segundo. Presenta el código convencional de referencias y los modelos de paneles señaléticos.
- La elección de los modelos corresponde a las diferentes funciones señaléticas definidas: Información, Identificación de Servicios, Orientación y Obligación.
- Tercero. Recoge todo lo relacionado con el trabajo de diseño.
  - Cuarto. Se dedica a las normas para la construcción industrial de los paneles.



Kent Tyler establece unas recomendaciones sobre las señales informativas en este nivel de las informaciones para personas con deficiencia visual que recogemos a continuación:

«Los números y signos de las habitaciones deben ser fáciles de localizar y leer por la persona con hipovisión. (...). Los números de los despachos en una oficina o de las puertas de un aula no son fácilmente visibles cuando la puerta está abierta y los caracteres situados encima de la puerta pueden ser dificultosos de leer; por consiguiente, los signos y números de las habitaciones deben situarse sobre la pared, en el lado izquierdo, derecho o en ambos del marco de la puerta a una altura de 5 pies (150 cm) de la superficie del suelo. Algunos han propuesto que dichas letras o números aparezcan en relieve, para permitir su identificación táctil» (Tyler, 1987).



Fuente: COSTA, J. (1987) **Señalética. De la señalización al diseño de programas**. Barcelona: CEAC.

Para finalizar, es necesario tener en cuenta el **conjunto de relaciones** tan características de la señalética, que se producen **entre sus componentes**. Los principios del proyecto señalético están basados, precisamente, en ese conjunto interactivo.

Dicho conjunto está constituido por factores arquitectónicos –estructurales y ambientales–, interiorismo, condiciones de iluminación y distancias obligadas de visión de las señales (Blanco et al. 1994), altura de los techos, etc. Además, está constituido por factores organizativos en relación con los servicios que se ofrecen al público.

#### **5.1.2.6. Sistemas de Información y Comunicación y Discapacidad.**

El análisis de los sistemas de comunicación alternativos que se emplean por parte de las personas con algún problema de comunicación resulta tan amplio y complejo como el análisis de la propia comunicación. Conceptos como “comunicación”, “expresión”, “símbolo” o “lenguaje”, ya resultan algo complejos cuando se trata de expresar su naturaleza y contenido (Rivière, 1997).

Cuando la persona hablante usa el lenguaje realiza una actividad para la que se requieren unas aptitudes altas. En ese momento desarrolla destrezas articulatorias y fonológicas tan complejas, que no resulta exagerado decir que cuando una persona hablante está realizando un discurso, está realizando la actividad motora más compleja que el ser humano puede realizar (Rivière, 1997).

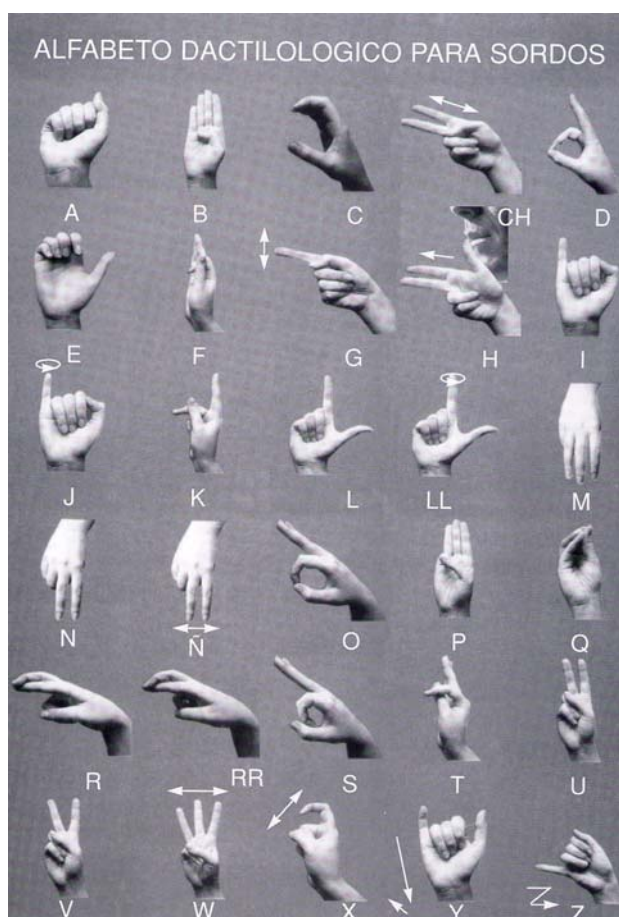
El lenguaje es un sistema discreto, es decir, discontinuo desde el punto de vista cognitivo y psicológico, aunque no desde el punto de vista físico. Si en el desarrollo del discurso representáramos a través de ondas los movimientos de las moléculas de aire que permiten que el receptor comprenda al emisor, podríamos comprobar que esas ondas son prácticamente continuas con algunas variaciones. A pesar de ello, el receptor percibe lo que transmite el emisor como una actividad segmentada en la que podemos diferenciar palabras, frases, sintagmas, oraciones, etc.



En el caso de la lengua de signos<sup>117</sup>, la persona que la emplea produce cambios que permiten la edición visual de lo que constituye su pensamiento, representando lo que no está presente en un sistema simbólico; así, está realizando la actividad del lenguaje en un sentido estricto de la palabra (Rivière, 1997).

Podemos afirmar que lo que define algo como lenguaje es un sistema simbólico que permite representar lo ausente por medio de un código bien estructurado para editar el pensamiento, los estados mentales de forma material, en forma de cambios de energía en el medio<sup>118</sup>. Las personas hablantes producen

<sup>117</sup> A continuación recogemos el alfabeto dactilológico para personas sordas.



Fuente: Agenda 2004 del Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>118</sup> A continuación reflejamos el alfabeto del lenguaje Braille.

esos cambios y las oyentes los traducen; mediante la visión se pueden recibir esos cambios producidos por las personas que utilizan la lengua de signos (Rivière, 1997<sup>119</sup>).



Fuente: Agenda 2003 del Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>119</sup> Ángel Rivière afirma lo siguiente:

Si nos hacemos la pregunta de si hay comunicación en todos los humanos, en base a lo anterior, la respuesta es que no. La comunicación aparece en una fase concreta de la vida del ser humano, que es entre los 9 y los 12 meses. Piaget hablaba de la aparición de una acción intencionada que es la comunicativa. Por ello, los niños de menos de nueve meses técnicamente no se comunican. Además, la expresión de emociones aparece a partir de los nueve meses y el tipo especial de comunicación que representa lo ausente mediante símbolos aparece a partir de los 12 a 18 meses.

#### •Personas con deficiencias auditivas.

Las personas sordas constituyen un grupo de población que sufre numerosas desventajas en las situaciones comunicativo-sociales que las personas oyentes, en cambio, sí pueden disfrutar. Básicamente, la comunicación está basada en el lenguaje oral, o, al menos, éste es el más empleado. Las personas sordas, a través de sus asociaciones, han desarrollado un sistema de comunicación visuo-gestual, el de la lengua de signos (Valmaseda, 1997<sup>120</sup>). Este problema se agudiza en el acceso a la educación. Las personas oyentes, que constituyen la mayoría de la población<sup>121</sup>, utilizan el lenguaje oral como medio

---

*«Entre el lenguaje y la comunicación se da una estrecha relación. No se puede usar el lenguaje sin comunicarse. (...). La comunicación (...) es una forma de relación (...) que requiere tres propiedades:*

*La primera (...) es que sea una relación intencionada, es decir, una relación deliberada. (...).*

*La segunda (...) es que es una actividad a cerca de algo, (...).*

*La tercera (...), quizás la más complicada de explicar, es que la relación comunicativa es suspendida, metonímica o significativa.»*

RIVIÈRE, A. (1997) *Acercamiento a los problemas básicos de la comunicación interpersonal y social. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (3ª).

<sup>120</sup> Marian Valmaseda afirma que el principal problema comunicativo entre personas sordas y oyentes está en que no hay un código comunicativo común que se pueda compartir de forma fluida y eficaz entre ellas.

VALMASEDA, M. (1997) *Sordera y Comunicación. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

<sup>121</sup> En la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, los datos sobre la población con limitaciones y discapacidades de Oír o Comunicarse en relación con aquellas que presentan más prevalencia son los que se indican a continuación, por grupos de población:

comunicativo y por tanto de transmisión cultural. Así en sentido amplio, la socialización de las personas se produce fundamentalmente a través de la lengua oral y de su representación escrita.

Por todo ello, las personas sordas nacen y crecen en un mundo de oyentes que en cierta medida no acaba de asumir que la comunicación puede realizarse bajo las reglas de códigos diferentes, como sería el caso de la Lengua de Signos; así, esta lengua no se usa de forma generalizada más que por las personas sordas y una minoría de personas oyentes, a pesar de la regulación estricta que en este asunto tienen todas y cada una de las Comunidades Autónomas de nuestro país.

#### •Personas con deficiencias auditivas y visuales.

Un segundo grupo de población con problemas importantes de comunicación es el de las personas sordociegas. Al ser la vista y el oído los dos canales principales por los que la persona percibe y experimenta su entorno, su pérdida produce en ella el que el entorno se reduzca sólo a aquello que puede tocar con la punta de sus dedos (Leyton, 1997). Es importante volver a recordar aquí que esta discapacidad afecta al conocimiento inmediato de todo lo que ocurre alrededor de la persona y que, por ello, afecta a su interacción intelectual, física y emocional. Podemos afirmar, por tanto, que esta discapacidad produce una minusvalía en las personas que la padecen que es de las más difíciles de resolver en campos como la rehabilitación o la educación<sup>122</sup>.

DISCAPACIDAD	De 6 A 64 años	De 65 o más años
Oír	9,67 por mil habitantes	103,42 por mil habitantes
Comunicarse	5,85 por mil habitantes	28,02 por mil habitantes
<i>Desplazarse fuera del hogar</i>	<i>24,10 por mil habitantes</i>	<i>210,15 por mil habitantes</i>

LIMITACIÓN	Menores de 6 años
Oír	2,28 por mil habitantes
Sordera total	0,39 por mil habitantes
<i>Otros problemas que precisan de cuidados especiales</i>	<i>10,39 por mil habitantes</i>

<sup>122</sup> LEYTON, A. (1997) *Sordoceguera y problemas de comunicación en el niño sordociego. Sistemas de Comunicación y Discapacidad. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.



En España existe un registro del número de personas que tienen esta discapacidad que hasta 1997 ascendió a más de 500 casos, cifra que va aumentando y que según las tendencias de las estadísticas de países que tienen censo oficial de este grupo de población, en España podríamos hablar de un número total de 3000 a 4000 personas incluidos niños y niñas, jóvenes y personas adultas (Leyton, 1997<sup>123</sup>).

La comunicación con las personas sordociegas se realiza a través de sistemas alternativos basados en el tercer canal que es el tacto<sup>124</sup>. Así, se

<sup>123</sup> Asunción Leyton afirma que «hay que hacer hincapié en que los sordociegos necesitan servicios un vez concluida su educación y rehabilitación. Carece de sentido su preparación para integrarse comunicativamente y socialmente, si después no pueden aplicar sus conocimientos y no se les ofrecen las oportunidades para manifestar todo su potencial. La rehabilitación de un sordociego no se concluye hasta que se le integra dentro de la sociedad».

LEYTON, A. (1997) *Sordoceguera y problemas de Comunicación en el niño sordociego. Sistemas de Comunicación y Discapacidad. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

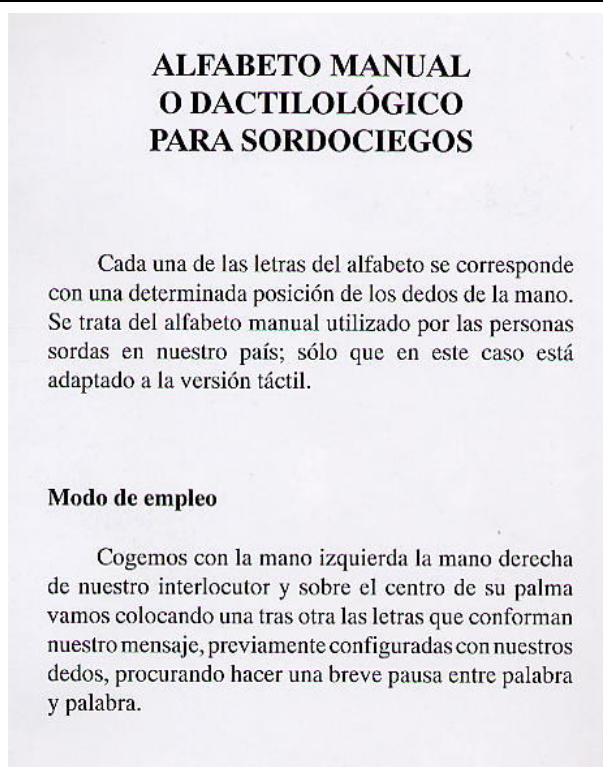
<sup>124</sup> A continuación recogemos el alfabeto dactilológico para personas sordociegas.



convierte en el recurso más importante de la vida de una persona sordociega ya que es el medio más eficaz de sustituir sus ojos y sus oídos (Álvarez, 1997<sup>125</sup>).

#### •Personas con deficiencias neuromotoras.

Las personas con deficiencias neuromotoras no pueden desarrollar un habla inteligible y funcional, debido a las mismas. Esta situación provoca dificultades de relación con su entorno físico y social. La solución a estos



Fuente: Agenda 2004 del Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>125</sup> Daniel Álvarez expresa que la comunicación con las personas sordociegas siempre se hace a través de métodos especiales de comunicación entre los que destaca:

- a) Sistema de percepción del lenguaje oral por medio de las manos, por ejemplo, el Tadona.
- b) Sistema de alfabeto dactilológico, que consiste en un deletreo sobre la palma de la mano.
- c) Sistema Braille y otros sistemas de letras en relieve.
- d) Sistemas basados en la magnificación de textos o letras (para quienes poseen restos visuales útiles).
- e) Sistemas de escritura de letras o símbolos en la palma de la mano o en superficies planas.
- f) Sistemas de ayudas auditivas: audífonos, equipos de FM, etc., para quienes poseen restos auditivos.
- g) Sistemas de lenguaje de gestos o signos naturales o artificiales.
- h) Sistemas basados en imitación y gestos».

ÁLVAREZ, D. (1997) *Comunicación con sordociegos. Sistemas de Comunicación y Discapacidad. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

problemas ha llevado a los especialistas a utilizar sistemas de comunicación distintos al oral. El más utilizado es del Sistema Gráfico de Comunicación, cuya finalidad es la de instaurar pautas comunicativas en personas que carecen de ellas (Pardo e Imbernón, 1997), a través del aprendizaje de símbolos y de estrategias de conversación.

#### •Personas con deficiencia mental.

Las personas afectadas por la deficiencia mental también presentan dificultades de comunicación derivadas de un funcionamiento intelectual por debajo del promedio. El concepto de “funcionamiento intelectual” se basa en el concepto de «*capacidad general de adaptación*» (Alonso, 1986). Esta capacidad se mide a través de test psicométricos teniendo en cuenta la inteligencia general, verbal, manipulativa, etc., que generalmente se refleja en el coeficiente de inteligencia (Rodríguez, 1997).

El desarrollo de su lenguaje está directamente relacionado con su proceso de aprendizaje<sup>126</sup>.

Las aptitudes psicolingüísticas de estas personas es muy diversa debido a la heterogeneidad de este grupo de población. Sin embargo, tienen en común que su edad lingüística es inferior a su edad de desarrollo<sup>127</sup>, dado lo compleja que es la conducta verbal, como ya se ha indicado en este apartado.

<sup>126</sup> Las características del proceso de aprendizaje de este grupo de población puede resumirse como sigue (Sabaté, Carrascosa, Rodríguez-Santos, y Verdugo, 1991):

«1) Bajo nivel de competencia en todas las áreas de aprendizaje, que está en consonancia con su nivel de desarrollo cognitivo.

2) Dificultades en los procesos cognitivos y en el aprendizaje, problemas de atención inicial y concentración en la tarea, alteraciones de la percepción y discriminación de los aspectos relevantes del contenido a aprender, problemas en la retención de la información.

3) Problemas en la generalización de los aprendizajes a otros contextos distintos y poco perdurables en el tiempo».

RODRÍGUEZ, F. (1997) *Peculiaridades de la comunicación condicionada por la deficiencia mental. Sistemas de Comunicación y Discapacidad. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalía.

<sup>127</sup> Francisco Rodríguez hace una referencia interesante a la necesidad de utilizar espacios de integración para este grupo de población:

«Los tipos de alteraciones del habla y la locución son los mismos que los de la población normal, dándose mayor frecuencia entre las personas con retraso mental. (...).

## 5.2.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES DIFERENCIADAS.

Las personas con discapacidad, en lo referente a la relación que establecen con el entorno físico que les rodea, son muy diferentes en función de diversas variables humanas, entre las que podemos destacar, como ya se ha comentado en el apartado 5.1 de este trabajo de investigación, las siguientes:

1. Antropometría.
2. Fisiología.
3. Psicología.
4. La marcha humana.
5. Capacidad de reacción ante estímulos.
6. Percepción sensorial.
7. Percepción y comprensión de la información.
8. Comunicación.

Las personas con discapacidad<sup>128</sup> establecen la relación con el medio físico que les rodea en función de esas variables humanas adaptadas a su realidad personal, tal y como se ha descrito en el apartado 5.1.2 de este trabajo de investigación. Por ello, presentan unas necesidades diferenciadas -entre sí y con relación a aquellas personas que no tienen ninguna discapacidad- que se

---

*Otros estudios apuntan hacia la existencia de una mayor prevalencia de los trastornos del lenguaje y del habla entre los sujetos con retraso mental institucionalizado (residencias, colegios especiales, etc.) que entre los que no lo están (Ingalls, 1983). Un análisis de estos resultados apunta hacia la importancia del contexto donde se desenvuelve el sujeto, puesto que éste puede influir tanto positiva como negativamente y, por tanto, la necesidad de ubicar a los individuos en ambiente lo más normalizado posible (centros de día, colegios de integración, pisos protegidos para adultos...))».*

RODRÍGUEZ, F. (1997) *Peculiaridades de la comunicación condicionada por la deficiencia mental. Sistemas de Comunicación y Discapacidad. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalía.

<sup>128</sup> En el apartado 5.1.1.1 de este trabajo de investigación se han descrito las diez categorías de discapacidades establecidas en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, del INE en nuestro país.

En el apartado 5.1.1.2 se han descrito las catorce categorías de limitaciones para niños menores de 6 años que se han establecido en la mencionada Encuesta.

Y, por último, en el apartado 5.1.1.3 se han descrito las ocho categorías de deficiencias que se han establecido en la mencionada Encuesta.

transforman en dificultades si el medio físico no reúne un conjunto de requerimientos básicos.

En los apartados siguientes se profundiza sobre dichos requerimientos.

La sistematización del análisis de **las relaciones de las personas con discapacidad y el medio físico** en el que quieren participar, en condiciones de normalidad, pasa por establecer distintos **grupos diferenciados de personas** con discapacidad. El objetivo de dicha agrupación es el **establecimiento de los requerimientos básicos de diseño y construcción del medio físico** en función de las **necesidades comunes** para cada grupo.

El sistema propuesto en el párrafo anterior permite construir un medio físico que podríamos denominar “**ergonómico**”, es decir, un medio físico en el que la persona con discapacidad puede participar activamente con **la garantía de tener un mínimo suficiente de calidad de vida**.

Hasta aquí, en este capítulo, se ha profundizado en las **condiciones en las que la persona con discapacidad** en nuestro país **establece las relaciones con el medio físico**, en función de la misma y según las clasificaciones oficiales establecidas para ello. A partir de todos los datos obtenidos sobre las condiciones referidas, es necesario establecer unos requisitos o **requerimientos básicos** a aplicar al medio físico para poder alcanzar el objetivo de la *accesibilidad*<sup>129 130</sup>.

---

<sup>129</sup> «Accesibilidad global» en la norma UNE 170001-1, apartado 4.1.2 de este trabajo de investigación.

La «*accesibilidad global es la cualidad que tienen o se confiere a los entornos, en los que se puede disfrutar de bienes y servicios, según el contexto dado, con el fin de hacerlos adecuados a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios independientemente de su edad, sexo, origen cultural o grado de capacidad*».

«Accesibilidad» en la norma UNE 41500 IN, apartado 4.1.1 de este trabajo de investigación.

La «*accesibilidad es aquella cualidad del medio que permite a todas las personas comprender los espacios, integrarse, participar y comunicarse con sus contenidos, posibilitando el acceso, utilización y disfrute de manera autónoma, normalizada, segura y eficiente*».

«Accesibilidad» en el Concepto Europeo de Accesibilidad, apartado 4.1.3 de este trabajo de investigación.

«Accesibilidad» en las normas generales de las Comunidades Autónomas de Cataluña, apartado 4.1.4, de Castilla-La Mancha, apartado 4.1.5 y de Andalucía, apartado 4.1.6, de este trabajo de investigación.

En este trabajo de investigación se han empleado los grupos de personas con discapacidad definidos en la Norma UNE 41500 IN, ya que entre las normas consideradas en el apartado 4.1 del mismo, es la que establece la clasificación de las personas con discapacidad que considera<sup>131</sup>. Dichos grupos<sup>132</sup> son los que se indican a continuación:

---

La «*accesibilidad es la característica del urbanismo, la edificación, el transporte o los medios de comunicación que permite a cualquier persona su utilización*».

<sup>130</sup> Describimos los Principios en los que está basado el “**Concepto Europeo de Accesibilidad**”, por la relación directa que los mismos tienen con el contenido de este apartado.

**«-OBSTÁCULOS EN NUESTRO ENTORNO DIARIO.**

Todas las personas tienen el mismo derecho a participar en las actividades dentro del entorno construido.

**-UN ASUNTO DE INCLUSIÓN.**

***más allá de la media***

*La talla y capacidades físicas del “hombre medio” han sido recogidas en distintos tipos de personas normalizadas, pero:*

*no hay ser humano que se adecue a las proporciones y facultades medias, es decir, no existe una persona normalizada. Cada persona se desvía de la media en mayor o en menor grado.*

***ampliación del ámbito***

***integración natural de las necesidades***

***características básicas.***

(1)Espacio para movimiento horizontal

(2)Entradas

(3)Instalaciones para movimiento vertical

(4)Espacio para el usuario

(5)Facilidad de funcionamiento

**-DISEÑO UNIVERSAL.**

*(...), existe un requisito básico que es común a todos los casos: cualquier instalación construida debe ser accesible para las personas.*

*El diseño universal se relaciona con esta accesibilidad básica. El objetivo que se persigue es el siguiente:*

*cualquier persona debe tener la posibilidad de usar independientemente y de forma normalizada el entorno construido*».

<sup>131</sup> Conviene recordar aquí lo afirmado por los autores de la publicación denominada “**La discapacidad en España: Datos epidemiológicos. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999**”, Antonio Jiménez Lara y Agustín Huete García, que en relación con los datos obtenidos en la Encuesta indican lo siguiente:

*«-La probabilidad de tener una discapacidad aumenta con la edad.*

*-Unos 50.000 niños menores de 6 años con limitaciones.*

*-Desplazarse fuera de casa y realizar las tareas del hogar son las discapacidades más frecuentes.*

*-Las deficiencias osteoarticulares, visuales y auditivas son las responsables de la mayoría de las discapacidades.*

*-Casi la mitad de las deficiencias en niños menores de 6 años se deben a factores congénitos.*

*-Las enfermedades, responsables de más de la mitad de las deficiencias en personas de entre 6 y 64 años.*

*-Más de 2,2 millones de personas tienen dificultades para realizar las actividades de la vida diaria».*

- 1º) Población usuaria de silla de ruedas.
- 2º) Población con problemas en la deambulación.
- 3º) Población con problemas de visión.
- 4º) Población con problemas de audición.
- 5º) Población con otras disfunciones.

En los siguientes apartados del capítulo se analizan las dificultades de relación entre las personas con discapacidad -según lo recogido en apartados anteriores- y el medio físico al que pertenecen y en el que intentan participar en condiciones de normalidad. Por tanto, se analizan el conjunto de requerimientos básicos que debemos incluir en el diseño y construcción de los espacios del medio físico para que pueda ser utilizado por todas las personas<sup>133</sup>.

---

Podemos decir, por tanto, que los problemas derivados de las diferentes deficiencias y discapacidades establecidas en la Encuesta de 1999 están convenientemente identificados y asignados a un número determinado de población. De la misma manera se puede afirmar que los problemas osteoarticulares, de visión y de audición están detrás de la mayoría de las discapacidades.

<sup>132</sup> En la norma **UNE 41500 IN** se describen los requerimientos relacionados con:

-«En relación con la función de deambulación (...), las características de las personas que utilizan ayudas técnicas para caminar (bastones, muletas, andadores, etc.) y de las que tienen algún tipo de limitación fisiológica que dificulta, pero no impide, la capacidad de deambulación (por ejemplo personas con enfermedades coronarias o respiratorias), en particular la dificultad de recorrer grandes distancias, superar desniveles acusados o tramos extensos de escaleras».

-«Los usuarios de silla de ruedas forman parte del colectivo de personas que tienen limitaciones en la función de la deambulación. Por tanto, las características expuestas en el apartado anterior les afectan igualmente».

-En relación con la visión, los requerimientos considerados «pueden afectar (...), de manera especial a los invidentes y a las personas que tienen importantes deficiencias visuales».

-En relación con la audición, los requerimientos considerados, «pueden afectar (...), de manera especial a aquellas personas con deficiencias auditivas totales o parciales».

-En relación con otras disfunciones, los requerimientos considerados, (...) «pueden afectar especialmente a personas con epilepsia y hemofilia, (...). (...) personas con limitaciones cognitivas (...). (...) personas alérgicas o con problemas respiratorios».

<sup>133</sup> En este sentido, aportamos los criterios fijados en el “**Concepto Europeo de Accesibilidad**”, ya que los utilizaremos como útil referencia en el ámbito europeo y, por tanto, también en nuestro país.

El Concepto Europeo de Accesibilidad se basa en la idea de que todas las personas deben tener la posibilidad de usar el entorno construido de forma normalizada e independiente. Este es el objetivo del diseño universal.

A continuación, recogemos los distintos grupos de dificultades y las necesidades con las que se encuentran las personas con discapacidad en su relación con el medio físico<sup>134</sup>.

### 5.2.1.Desplazamiento.

(Deambulación en la norma UNE 41500 IN y en la norma UNE 170001-1)<sup>135</sup>.

En el desplazamiento las personas con discapacidad tienen tres dificultades fundamentales. Éstas son:

1ª)*Dificultades de Maniobra*<sup>136</sup>.

Son aquellas que limitan la capacidad de acceder a los espacios y de moverse en el interior de ellos<sup>137</sup>.

---

Los criterios representan las necesidades especiales y técnicas de las personas para garantizar el uso de las instalaciones construidas. Establecen un nivel mínimo basado en diferentes estudios, en información empírica y en los conocimientos de los expertos del grupo directivo que han intervenido en la elaboración del concepto.

<sup>134</sup> Esta clasificación de dificultades está basada en la establecida por Xavier García-Milà en la publicación denominada “**Curso Básico sobre Accesibilidad (Con seguridad) del Medio Físico. Selección de Materiales**” editada por el Real Patronato sobre Discapacidad en 2002 (8ª. ed.).

<sup>135</sup> Ver apartados 4.1.1 y 4.1.2 de este trabajo de investigación.

<sup>136</sup> Ver apartados 5.1.2.1, 5.1.2.2, 5.1.2.3 y 5.1.2.4 de este trabajo de investigación.

<sup>137</sup> Según los criterios del “**Concepto Europeo de Accesibilidad**” el desplazamiento puede realizarse según dos formas distintas, el movimiento horizontal y otras actividades como son el uso de una puerta. Se expresa concretamente «*Las personas deben tener la posibilidad de moverse libremente y sin obstáculos. En relación con las vías peatonales hay que prestar atención a la anchura, al espacio de giro, altura libre de paso, superficies horizontales y medios de orientación y giro*».



**anchuras**

La mínima anchura de cualquier vía peatonal depende de la intensidad de su uso. A mayor uso, más frecuentemente se encontrarán las personas y tendrán que cruzarse.

A = cuando las personas nunca tienen que cruzarse

B = cuando las personas se cruzan ocasionalmente

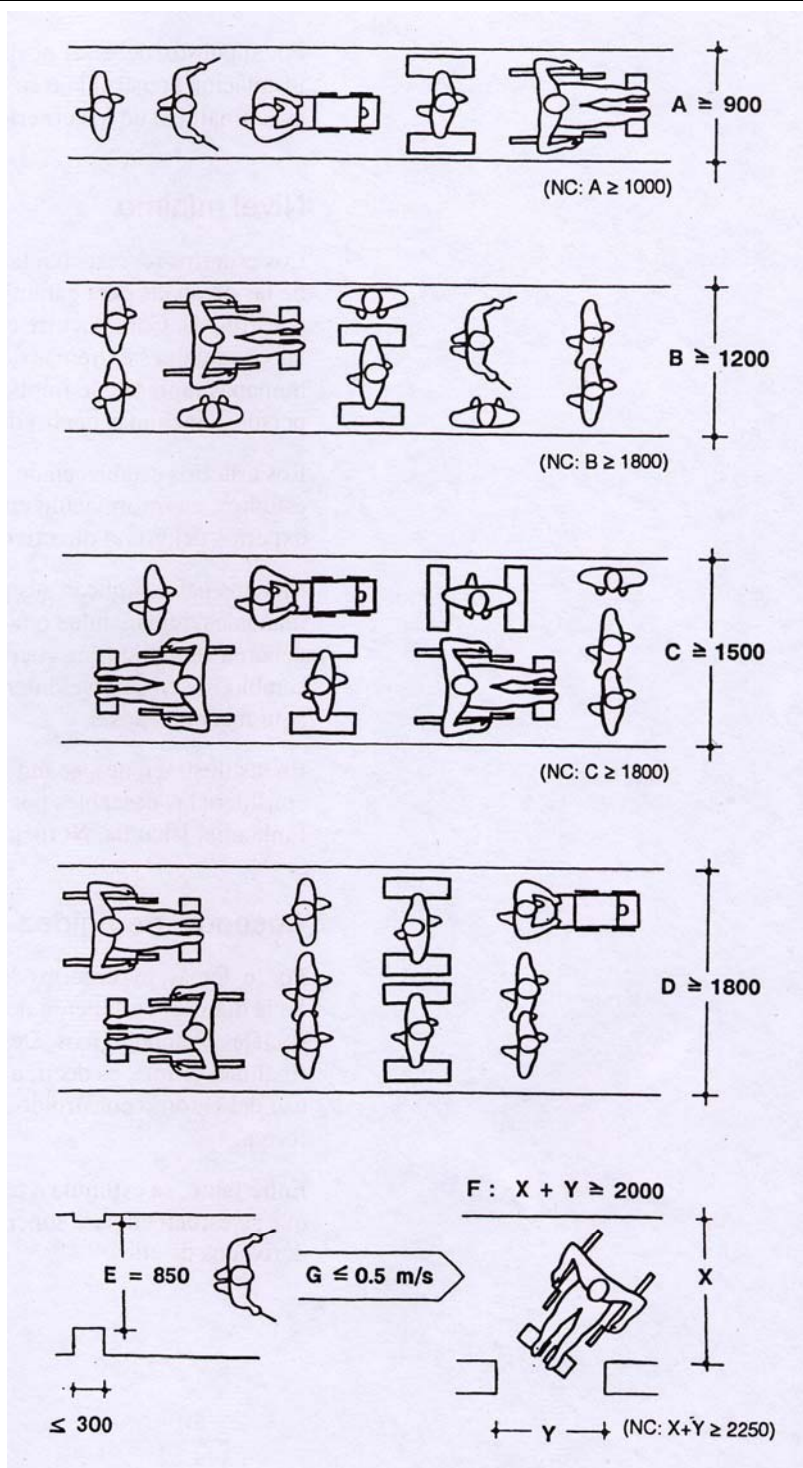
C = cuando las personas tienen que cruzarse regularmente

D = cuando las personas se encuentran y se cruzan continuamente

E = cuando hay un estrechamiento ocasional

F = cuando hay que hacer un giro de 90 grados para entrar en un porche o pasar por el hueco de una puerta

G = velocidad de desplazamiento de las personas (este criterio es importante, por ejemplo, para determinar cuánto tiempo deben mantenerse abiertas las puertas automáticas y la velocidad a la que cambian los semáforos en los pasos de peatones)



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia–.

**espacio de giro**

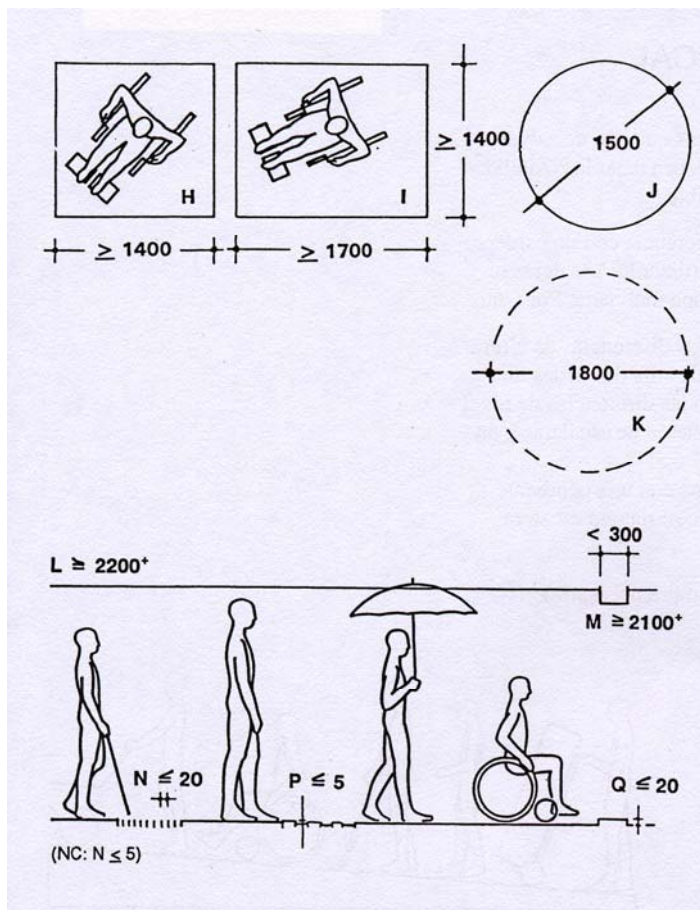
En las vías de peatones sin salida cuando se llega frente a una puerta cerrada, es necesario disponer de espacio para girar

H = espacio necesario para un giro de 90 grados

I = dimensión para un giro de 180 grados

J = dimensión para giros de 90 grados, 180 grados (y 360 grados)

K = orientación práctica para giros fáciles de 180 grados (y 360 grados) con una silla de ruedas eléctrica o de otro tipo



**altura libre de paso**

Todas las personas deben tener la posibilidad de usar una vía peatonal sin tener que agacharse continuamente

L = mínima altura libre de paso

M = mínima altura libre de puertas

**superficies horizontales**

Las superficies de las vías peatonales deben estar libres de cualquier irregularidad que pueda crear tropiezos o accidentes

N = diámetro de los huecos en la superficie de las vías peatonales, como por ejemplo, rejillas

P = planeidad de la superficie de marcha

Q = diferencia aceptable entre distintos niveles sin necesidad de adoptar medidas especiales"

Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-.

En relación con otras actividades, se expresa «Además de moverse dentro de un edificio, las personas usan constantemente las instalaciones que hay en su interior».

Afectan, en mayor medida, a la población usuaria de silla de ruedas y a las personas que tiene problemas de deambulación.

Las maniobras más comunes son:

- Transferencia o movimiento para instalarse o abandonar la silla de ruedas. (Figura 1.1)
- Giro o maniobra de cambio de dirección en movimiento. (Figura 1.2)
- Desplazamiento en línea recta. (Figura 1.3)
- Paso por una puerta. (Figuras 1.4 y 1.5)

**uso de las puertas**

En primer lugar, la puerta debe ser suficientemente ancha para pasar por ella. Si no lo es, algunas personas se encontrarán literalmente bloqueadas. Para asegurar el uso "independiente" de una puerta, debe haber suficiente espacio para accionarla. El espacio requerido depende del círculo de apertura de la puerta y del modo de llegar a ella. Por ejemplo, una persona en silla de ruedas necesita bastante espacio para accionar el tirador y, al mismo tiempo, maniobrar fuera del arco de apertura de la puerta. La apertura debe implicar el menor esfuerzo posible.

A = apertura sin obstáculos

B = máxima resistencia a la apertura

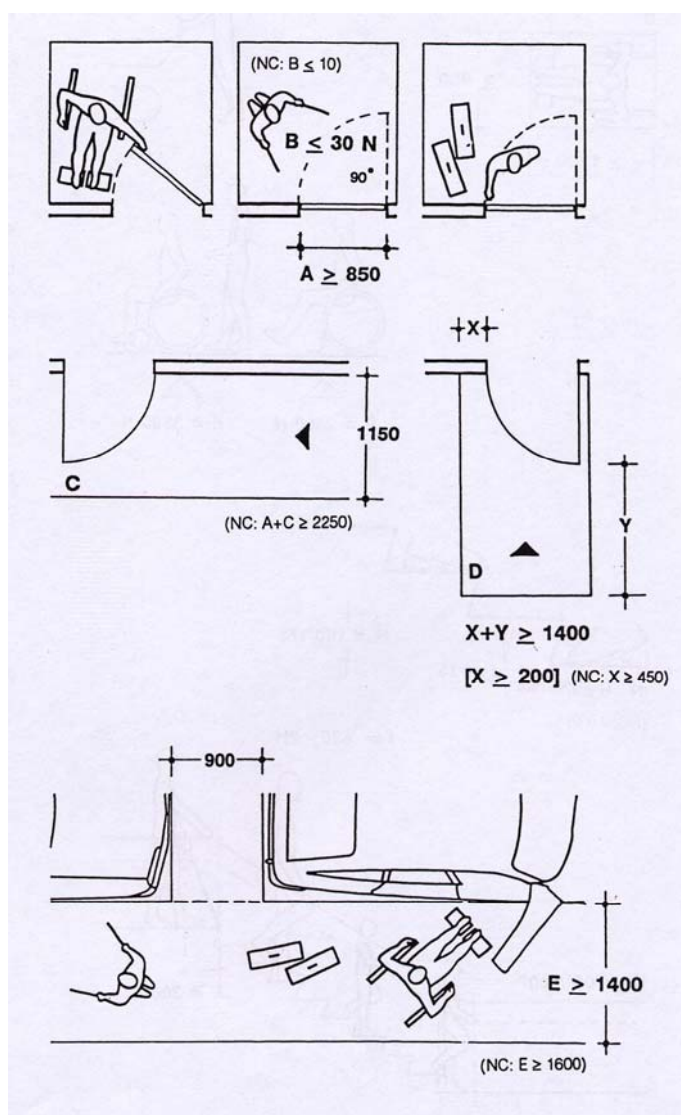
C = aproximación a una puerta desde el lado

D = aproximación a una puerta desde el frente

X = espacio necesario en el lado de la cerradura de la puerta

Y = espacio necesario fuera del círculo de apertura de la puerta

E = espacio necesario para usar la puerta de un automóvil"



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-.

-Rotación o maniobra de cambio de dirección sin movimiento.

(Figura 1.6)

En todas, salvo en la primera, las características del pavimento empleado influyen notablemente en las condiciones de seguridad y comodidad para la persona que realiza la maniobra. Normalmente, los requerimientos que deberemos exigir a los espacios para solventar este tipo de dificultades son los más exigentes, sobre todo, en lo relativo al consumo de espacio.

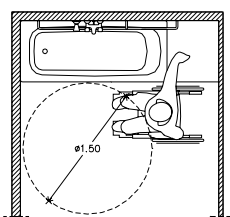


Fig. 1.1

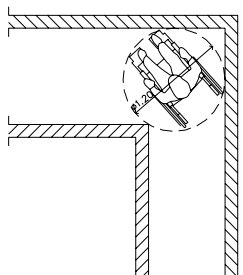


Fig. 1.2

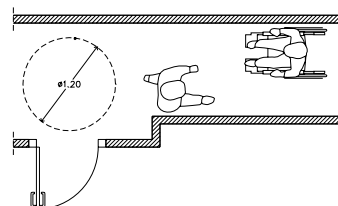


Fig. 1.3

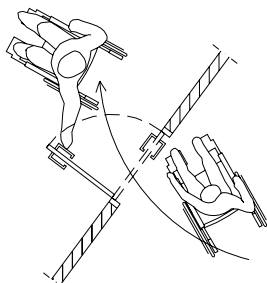


Fig. 1.4

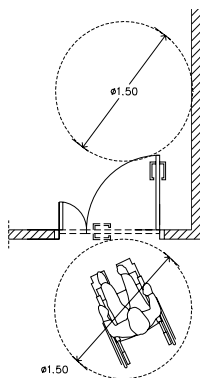


Fig. 1.5

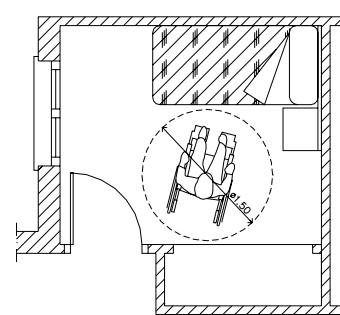


Fig. 1.6

## 2ª) Dificultades para salvar desniveles<sup>138</sup>.

Son las que se presentan cuando se va a cambiar de nivel o cuando hay que salvar un obstáculo aislado en un itinerario horizontal<sup>139</sup>.

<sup>138</sup> Ver apartados 5.1.2.1, 5.1.2.2 y 5.1.2.4 de este trabajo de investigación.

<sup>139</sup> Según los criterios del “**Concepto Europeo de Accesibilidad**” la actividad de salvar desniveles se denomina movimiento vertical. Se expresa, concretamente, «*Siempre existe dificultad para las personas que han de salvar distintas alturas, pero todos los usuarios deben tener la posibilidad de superarlas con el menor esfuerzo posible*».



**rampas**

La pendiente de una rampa debe mantenerse al mínimo. El ángulo máximo depende de la altura a salvar.

A = pendiente máxima de una rampa hasta 150/175 mm

B = pendiente máxima de una rampa hasta 500 mm

**ascensores**

La superficie y la potencia de elevación de un ascensor deben ser, por lo menos, las adecuadas para trasladar a una persona en silla de ruedas y a su acompañante.

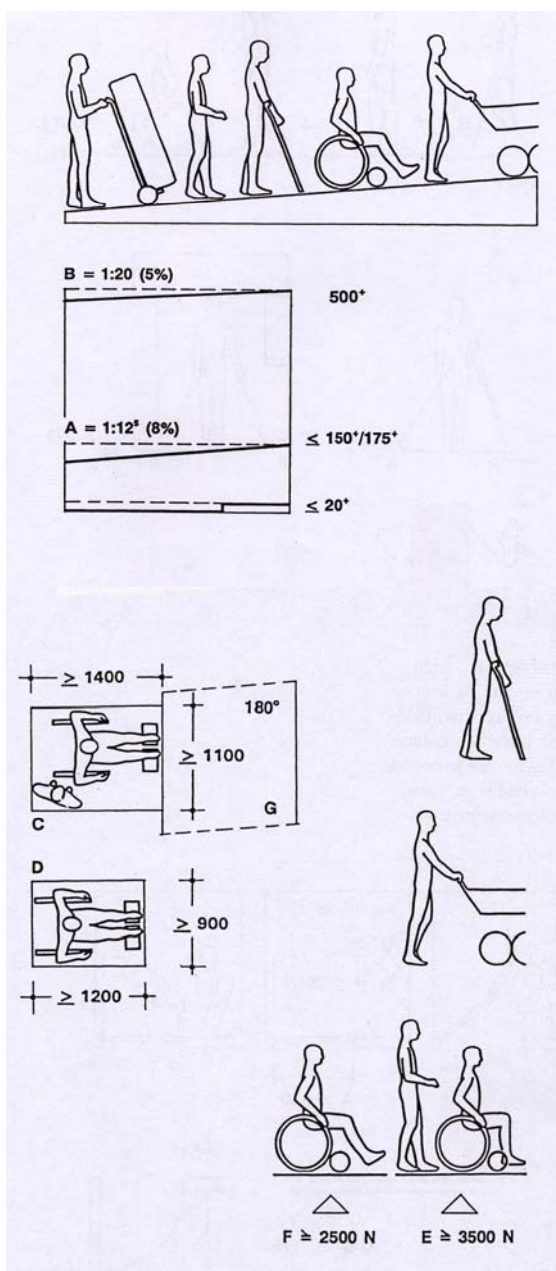
C = área mínima de suelo de un ascensor (plataforma)

D = área mínima de suelo de un elevador de escalera cuando el acompañante utiliza la escalera

E = potencia de elevación requerida de un ascensor

F = potencia de ascenso requerida de un elevador de escalera

G = espacio necesario para girar frente a la puerta de un ascensor



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-.

Afectan, en mayor medida, a la población usuaria de silla de ruedas y a la población con problemas de deambulación. En menor medida afectan también a la población con problemas de visión.

Se pueden distinguir tres clases de desniveles:

-Grandes desniveles que corresponden a intervenciones en el territorio con grandes diferencias de nivel entre unas zonas y otras o a edificios dispuestos en varias plantas en altura. (Figura 2.1)

-Desniveles bruscos y aislados presentes en un itinerario. (Figura 2.2)

-Itinerarios sobre superficies inclinadas, que se encuentran en las vías públicas no llanas o en itinerarios diseñados y construidos con esta configuración en los edificios. (Figura 2.3)

En las tres clases de desniveles las características del pavimento empleado influyen notablemente en las condiciones de seguridad y comodidad con las que la persona las realiza. Normalmente, los requerimientos que deberemos exigir a los espacios para solventar este tipo de dificultades en los

**escalones y escaleras**

La comodidad y seguridad de uso de las escaleras dependen de la altura y profundidad de los escalones y de las relaciones mutuas entre éstos. Es igualmente importante la ayuda cuando se asciende o desciende.

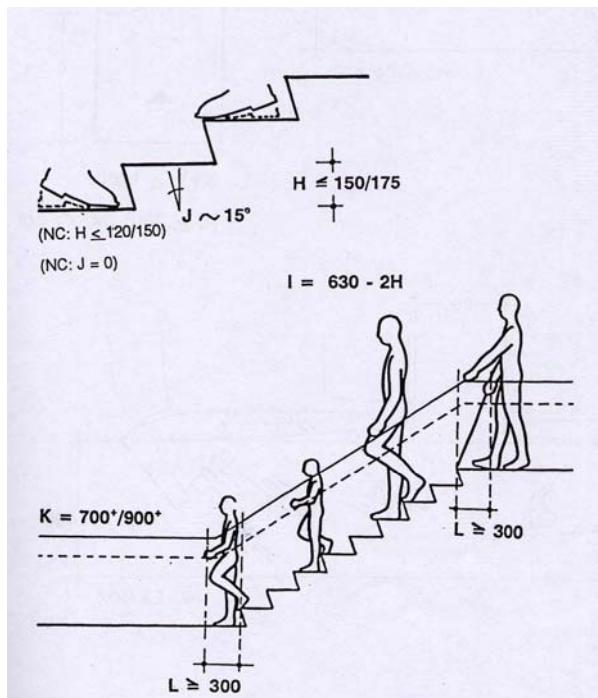
H = altura de un escalón

I = profundidad del escalón

J = reborde de seguridad

K = altura de un pasamanos que ofrezca suficiente apoyo

L = longitud de pasamanos, al comienzo y final de una escalera, que ofrezca suficiente apoyo y ayuda



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-.

edificios exigen un diseño preciso en la configuración arquitectónica de los sistemas constructivos de desplazamiento vertical, sean mecánicos o no.

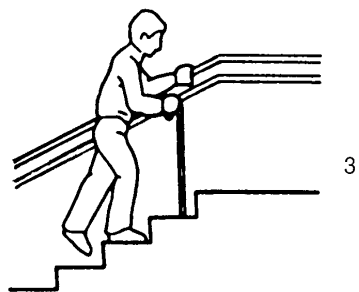


Fig. 2.1

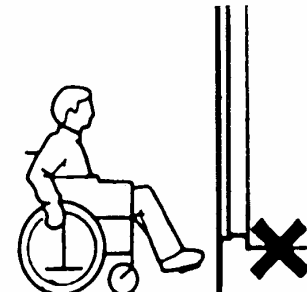


Fig. 2.2

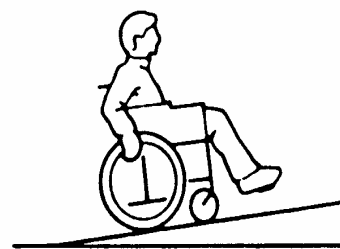


Fig. 2.3

3ª) *Dificultades para detectar obstáculos o elementos de riesgo*<sup>140</sup>.

Son aquellas que se producen cuando en el desplazamiento se presentan obstáculos o elementos de riesgo que la persona con discapacidad tienen que detectar de antemano<sup>141</sup>.

<sup>140</sup> Ver apartados 5.1.2.1 y 5.1.2.3 de este trabajo de investigación.

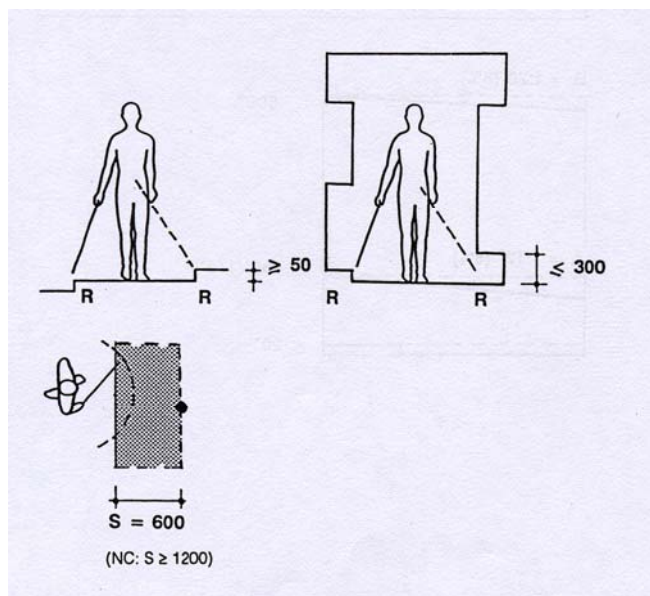
<sup>141</sup> Según los criterios del “**Concepto Europeo de Accesibilidad**” en el movimiento horizontal es necesario introducir elementos para la orientación y aviso para las personas que por su discapacidad así lo requieren.

**medios de orientación y aviso**

Las personas al desplazarse deben tener la posibilidad de orientarse y saber si existen obstáculos. En especial, las personas ciegas o con problemas de visión dependen en todo momento de señales detectables que les definan claramente la vía peatonal y les avisen por anticipo de los obstáculos.

R = marcas detectables que definen una vía peatonal

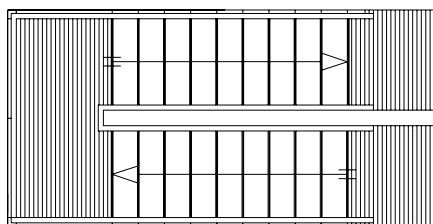
S = pavimento diferenciador para avisar sobre la existencia de objetos en la vía peatonal, como el mobiliario urbano o una escalera



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia–.

Afectan en mayor medida a la población con problemas de visión (Figuras 3.1 y 3.2).

En estos tipos de dificultades las características del pavimento empleado influyen directamente en las condiciones de seguridad y comodidad con las que la persona realiza la actividad.



Escalera con pavimento diferenciado en el embarque y desembarque

Fig. 3.1

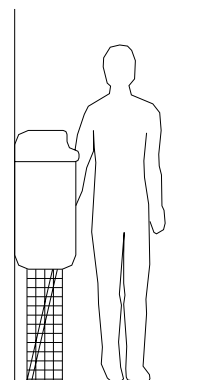


Fig. 3.2

### 5.2.2. Manipulación de objetos.

(Aprehensión en la norma UNE 17001-1<sup>142</sup>).

Respecto a la manipulación de objetos, las dificultades con las que pueden encontrarse las personas con discapacidad son de dos tipos:

1<sup>a</sup>) *Dificultades de alcance*<sup>143</sup>.

Son las que se presentan como consecuencia de una limitación en las posibilidades de llegar a los objetos<sup>144</sup>.

<sup>142</sup> Ver apartado 4.1.2 de este trabajo de investigación.

<sup>143</sup> Ver apartados 5.1.2.1, 5.1.2.2, 5.1.2.3 y 5.1.2.4 de este trabajo de investigación.

<sup>144</sup> Según los criterios del “**Concepto Europeo de Accesibilidad**” «Además de moverse dentro de un edificio, las personas usan constantemente las instalaciones que hay en su interior». Por tanto, es necesario que los elementos necesarios para ello cumplan unos requisitos adecuados a las personas con discapacidad.



**accionamiento, alcance y sujeción**

Estrictamente hablando, la altura ideal para operar y acceder es específica del individuo. Ahora bien, para los casos en que estos medios sean de uso general –por quienes son altos y bajos, niños y personas con limitación en los movimientos de los brazos- se ha determinado un margen de altura apropiado.

A = altura adecuada a los tiradores de puertas, interruptores de luz, teléfonos públicos, botonera de ascensor

B = altura adecuada de perchas, estantes de libros, etc

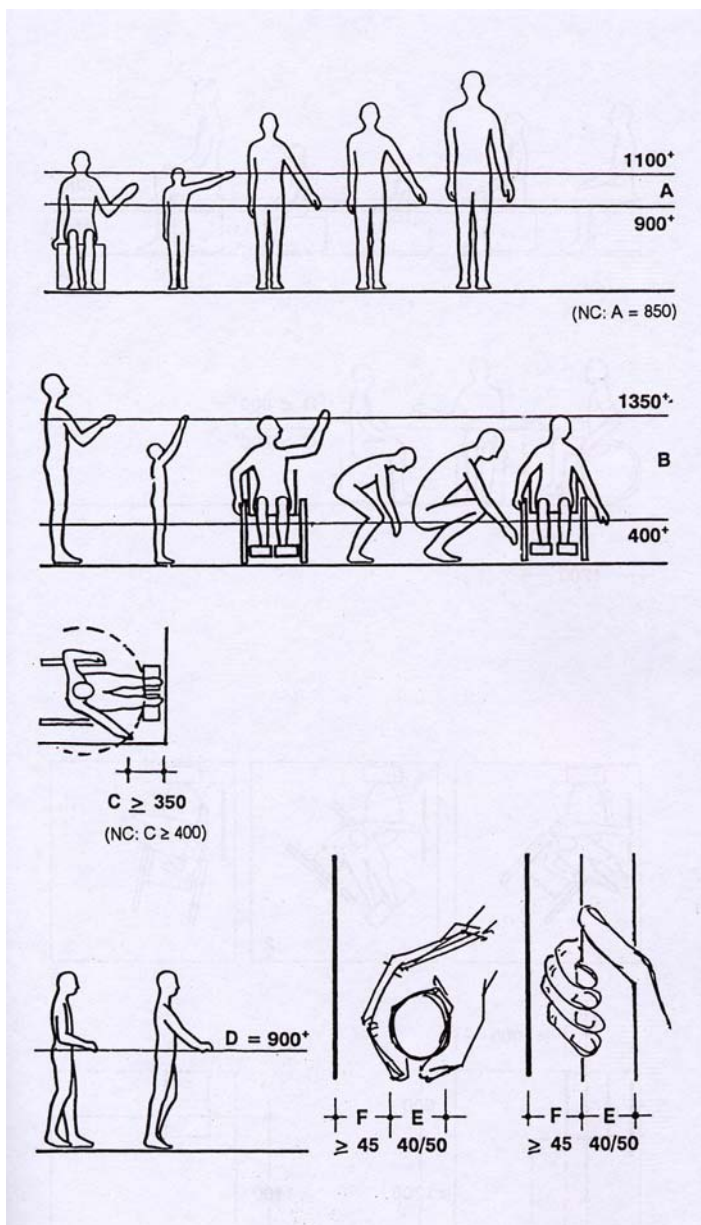
C = espacio necesario para accionar un interruptor que está en una esquina

Los pasamanos tienen que estar fijos a una altura que los haga apropiados para el mayor número de personas posibles. También tienen que poderse agarrar firmemente con la mano.

D = altura adecuada de pasamanos

E = diámetro apropiado de un pasamanos

F = espacio necesario entre el pasamanos y los elementos circundantes, como por ejemplo, una pared



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-.

Afectan, en mayor medida, a la población usuaria de silla de ruedas y a la población con problemas de visión y de audición.

Se pueden distinguir tres clases de dificultades de alcance:

**asientos**

La altura ideal de una silla o de una superficie de trabajo depende del individuo. Ahora bien, para los casos en que las superficies de trabajo (pupitres, mesas y mostradores) y las sillas (en restaurantes, teatros, salas de espera y servicios sanitarios) se usan colectivamente, las medidas básicas han de fundamentarse en un determinado valor medio.

A = altura adecuada de asiento

B = altura adecuada de una superficie de trabajo

C = espacio libre bajo una superficie de trabajo

En muchas situaciones, las personas en silla de ruedas tienen que pasar de ésta a otro tipo de asiento: por ejemplo, en los espacios sanitarios, como los de servicio, ducha y vestuario, o en otros dentro de su propia vivienda”.

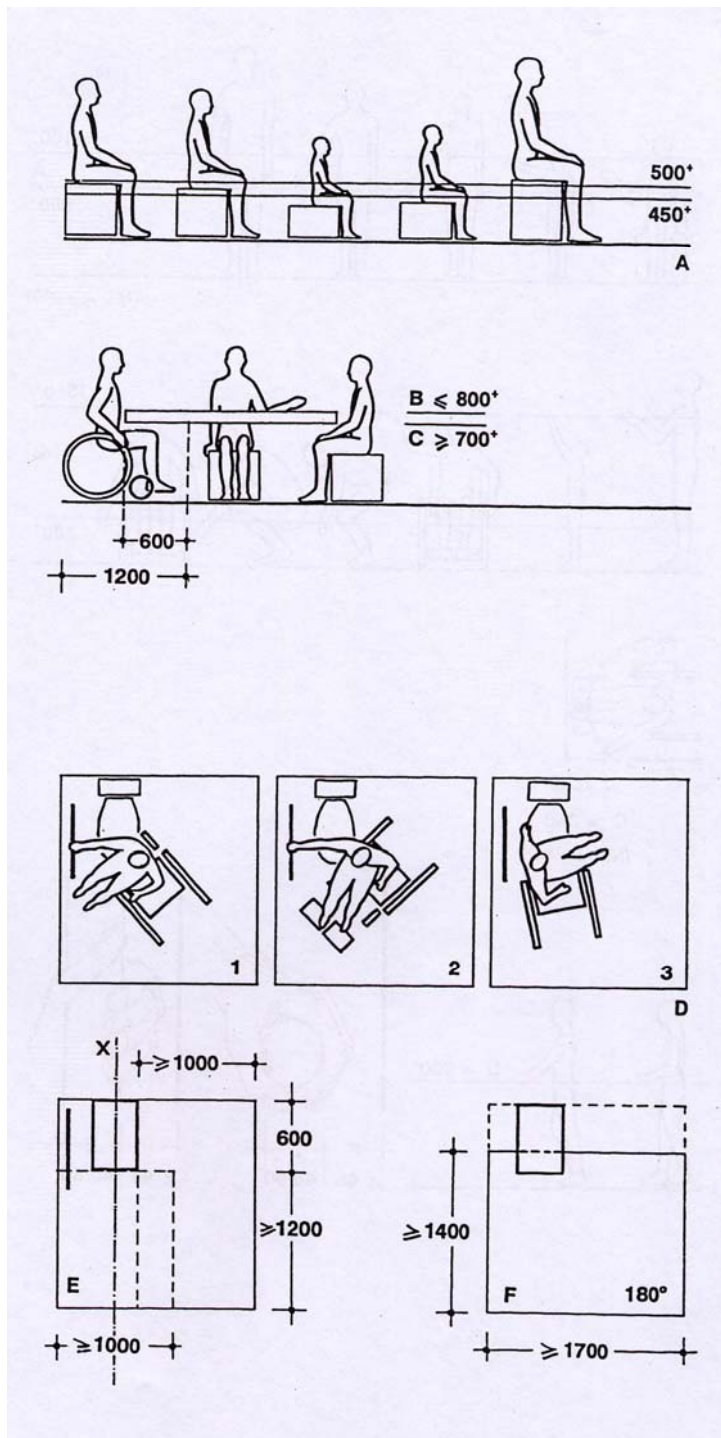
“D = los tres tipos principales de técnicas de transferencia

E = espacio necesario para la aplicación de las tres técnicas en un servicio

F = espacio necesario para girar en un servicio, vestuario o ducha

X = línea que refleja el espacio necesario para hacer las transferencias por el lado derecho y el izquierdo con/ sin ayuda

(PN: en los servicios públicos, deben poder hacerse las transferencias por el lado izquierdo y el derecho y/ o con ayuda de otras personas)



Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos –Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-.

-Manual, que afecta de forma importante a la población usuaria de silla de ruedas. (Figura 4.1)

-Visual, que afecta de forma importante a la población usuaria de silla de ruedas y a la población con problemas de visión. (Figura 4.2)

-Auditivo, que afecta de forma importante a la población con problemas de audición. (Fig. 4.3)

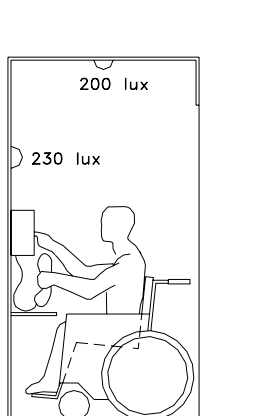


Fig. 4.1

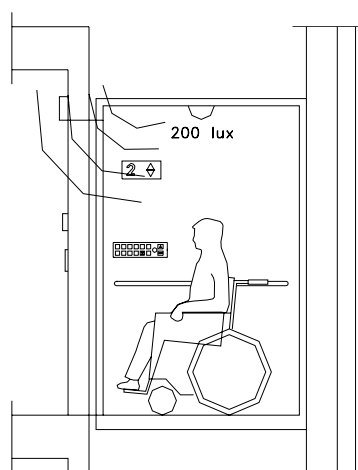


Fig. 4.2

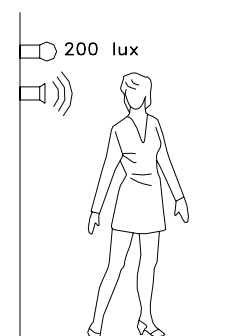


Fig. 4.3

### 2ª) Dificultades de control <sup>145</sup>.

Son las que se presentan como consecuencia de la pérdida de capacidad para realizar acciones o movimientos precisos con los miembros afectados.

Afectan, en mayor medida, a la población usuaria de silla de ruedas y a la población con problemas de deambulación.

Se pueden distinguir dos clases de dificultades de control:

-Del equilibrio, que incide más en la población usuaria de silla de ruedas y en la población con problemas de deambulación. (Figuras 5.1 y 5.2)

-De la manipulación, que se asocia con personas que tienen deficiencias o limitaciones en las extremidades superiores. (Figura 5.3)

En la primera dificultad de las mencionadas las características del pavimento empleado influyen notablemente en las condiciones de seguridad y

<sup>145</sup> Ver apartados 5.1.2.1, 5.1.2.2, 5.1.2.3. y 5.1.2.4. de este trabajo de investigación.

comodidad con las que la persona las realiza. Por ello, podemos decir que las características técnicas de los pavimentos han de analizarse y utilizarse con rigor.

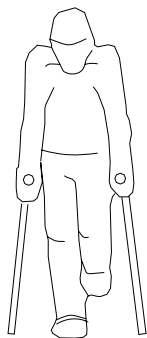


Fig. 5.1

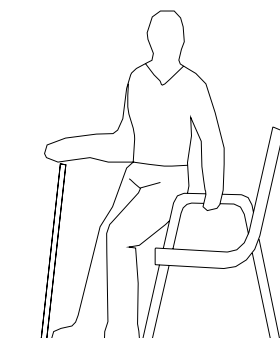


Fig. 5.2

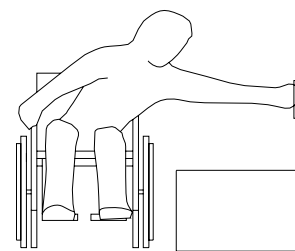


Fig. 5.3

### 5.2.3. Comunicación: Señalización, Localización e Información.

(Comunicación en la norma UNE 170001-1<sup>146</sup>)

La comunicación en los edificios debe traducirse en el hecho de implementar un sistema interactivo cuyo objetivo es que todas las personas puedan emitir y recibir la información precisa para encontrar los espacios en los que se realizan las diferentes actividades y para poder realizar en ellos dichas actividades de forma individual o colectiva, según los casos.

Las personas con discapacidad pueden encontrar dos tipos de dificultades en relación con el campo de la comunicación:

1<sup>a</sup>) *Localización de lugares y objetos: percepción y comprensión.*

Son las que se presentan como consecuencia de una limitación en las posibilidades de llegar a lugares y objetos, y percibir y comprender las actividades que se desarrollan en y con ellos<sup>147</sup>.

<sup>146</sup> Ver apartado 4.1.2 de este trabajo de investigación.

<sup>147</sup> Según los criterios del “Concepto Europeo de Accesibilidad” es fundamental la incorporación de sistemas de información visual, acústica y táctil.

**percepción de información**

Las personas deben recibir toda la información necesaria para poder usar una instalación construida. Hay que prestar atención, por tanto, al modo de presentar la información visual, audible y táctil.

Debe examinarse la altura a la que se coloca la información, garantizando una línea visual directa si se trata de una persona alta o baja como de una persona intermedia.

G = línea visual clara estando de pie

H = altura media de la información a "distancia de lectura"

I = línea visual clara estando sentado

La información pertinente para el uso rápido y sencillo de un edificio debe ser claramente visible y poder comprenderse inmediatamente.

A continuación se ofrecen los elementos esenciales de la información "visual":

J = contraste suficiente entre la información y el fondo (texto, interruptores y tiradores de puertas)

K = símbolos de fácil comprensión combinados con el uso de colores clásicos:

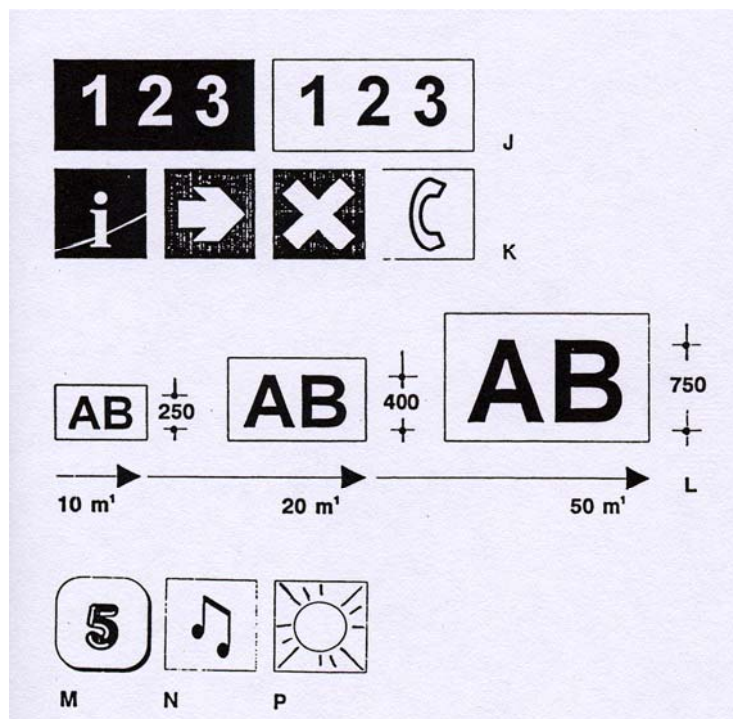
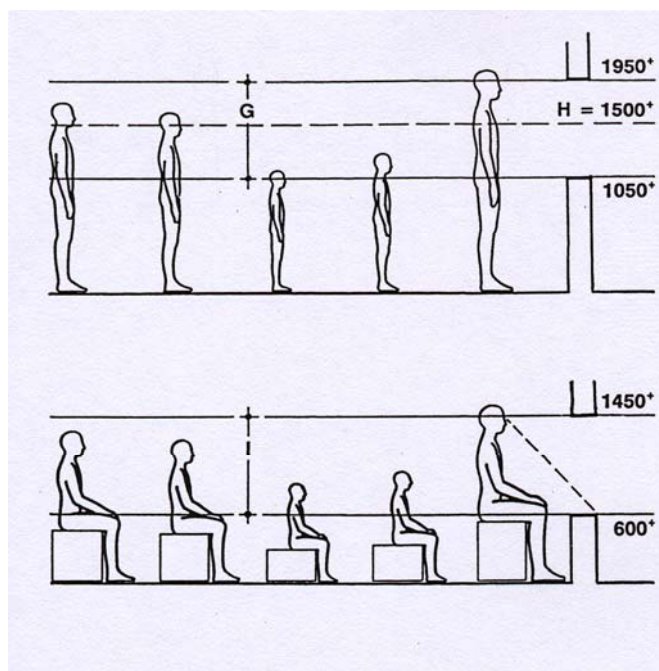
- azul para información
- verde para seguridad
- amarillo para el caso de riesgo
- rojo para el caso de peligro/emergencia

L = símbolos suficientemente grandes en función de la distancia a la que deban ser leídos

Los ciegos no pueden utilizar la información visual y es difícil que las personas con problemas de visión puedan hacerlo. Es esencial, por tanto, ofrecerles el modo de detectar información importante. Para ello, por ejemplo, en un interruptor se utilizan señales en relieve (M) o se ofrece la información por medios acústicos.

Para personas con dificultades de audición, es esencial que la información se amplifique (N) y, en lo posible, se haga "visible" a las personas sordas (P).

Dimensiones entre paréntesis son las consideradas como ideales en los países nórdicos – Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia-





Afectan, en mayor medida, a la población usuaria de silla de ruedas y a la población con problemas de visión y de audición.

La solución para solventar estas dificultades pasa por la buena utilización de los sistemas de iluminación y de señalización gráfica y acústica de recorridos, espacios y objetos, y si es posible también la táctil. Esto se consigue con la puesta en marcha de un Proyecto de Señalética para cada edificio<sup>148</sup>.

### 2ª) Comunicación, propiamente dicha.

Las dificultades de comunicación son las que se presentan cuando las personas con discapacidad no pueden tener acceso a la información sea visual, táctil o acústica (comunicación no interactiva), o sea la que se ofrece a través de las nuevas tecnologías (comunicación interactiva).

Estas dificultades afectan al conjunto de grupos de personas con discapacidad, aunque para la población con problemas de visión o de audición se transforman en dificultades casi insalvables en muchas ocasiones<sup>149</sup>.

## 5.3.RELACIÓN CON EL PROCESO DE APLICACIÓN DEL DISEÑO INTEGRADOR<sup>150</sup>.

<sup>148</sup> Ver apartado 5.1.2.5 de este trabajo de investigación.

<sup>149</sup> Ver apartado 5.1.2.1 y 5.1.2.6 de este trabajo de investigación.

<sup>150</sup> El Centro de Diseño Universal de la Universidad Estatal de Carolina del Norte entiende el Diseño Universal como sigue:

«Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de diseño especializado».

Establece siete principios básicos en los que ha de basarse el desarrollo de productos bajo este concepto. Son los que se indican a continuación:

«1. **Uso universal para todos:** diseño útil y aprovechable para cualquier grupo de usuarios.

2. **Flexibilidad de uso:** el diseño se adapta a un amplio abanico de preferencias y destrezas.

3. **Uso simple e intuitivo:** el diseño permite un uso fácil de entender, con independencia de la experiencia del usuario, su conocimiento, habilidad de lenguaje o capacidad de concentración.

4. **Información perceptible:** el diseño aporta la necesaria información de forma efectiva al usuario, con independencia de las condiciones ambientales o las habilidades sensoriales del individuo.

5. **Tolerancia para el error o mal uso:** el diseño minimiza daños y consecuencias adversas de las acciones realizadas involuntariamente o por error.

6. **Poco esfuerzo físico requerido:** el diseño puede ser utilizado eficientemente y confortablemente y con mínima fatiga.

7. **Tamaño y espacio para acercamiento, manipulación y uso:** Tamaño y espacios adecuados para aproximación, alcance, manipulación y uso, con independencia del tamaño corporal del usuario, la postura o la movilidad».

### 5.3.1. Medio físico accesible.

En primer lugar vamos a establecer una definición de lo que entendemos por Medio Físico Accesible, como paso previo a la definición del Diseño Integrador en la construcción de los espacios que lo conforman.

**El medio físico accesible** es aquel que está **diseñado y construido teniendo en cuenta las necesidades básicas y diferenciadas de las personas con discapacidad** derivadas de la relación que mantienen con él. Por tanto, con la realidad del medio físico accesible lo que se pretende es la consecución de la “calidad medioambiental” de las ciudades y su entorno natural con el objetivo de que **todas las personas**, incluidas las que tienen discapacidad, **puedan participar de las actividades previstas en condiciones de seguridad, comodidad y autonomía**, es decir, en **condiciones de “normalidad”**<sup>151</sup>.

Por ello, el medio en el que se desarrolla la persona debe diseñarse y construirse teniendo en cuenta:

- a) Sus necesidades –al menos las básicas<sup>152</sup>- al utilizar el medio físico.
- b) Todos los condicionantes técnicos, constructivos, económicos y sociales que demande la sociedad a la que pertenece.

---

THE CENTER FOR UNIVERSAL DESIGN (1995) **Universal Design**. North Carolina: North Carolina State University.

<sup>151</sup> Recordando de nuevo a Bruno Munari en su obra “**El arte como oficio**”, me gustaría trasladar su pensamiento a cerca del papel que jugamos los que diseñamos y construimos en la sociedad a la que pertenecemos:

*«El diseñador, el proyectista, da la justa importancia a todo componente del objeto a proyectar y sabe que también la forma definitiva del objeto proyectado tiene un valor psicológico determinante en el momento de la decisión adquisitiva por parte del comprador. Por esto busca la forma más coherente al objeto con respecto a sus funciones, forma que nace, diría casi espontáneamente, sugerida por la función, por la parte mecánica (cuando existe) del material más adecuado, por las técnicas de producción más modernas, el examen de costos y otros factores de carácter psicológico y estético».*

Para Munari la forma y la función son dos facetas coincidentes en el proceso de diseño, que siempre estarán relacionadas con los aspectos de realidad física que se quiere conseguir al final del mismo.

MUNARI, BR. (1968) **El arte como oficio**. Barcelona: Lábor.

<sup>152</sup> Las necesidades básicas de las personas con discapacidad, como ya se ha comentado con anterioridad, se derivan de las dificultades que encuentran en la utilización del medio físico, cuyo análisis ha quedado recogido en los apartados 5.2.1, 5.2.2 y 5.2.3 de este capítulo.

Además, el medio físico accesible debe reunir las tres características que se indican a continuación:

1ª) Ser el elemento cualificador de los espacios individuales y colectivos, privados y públicos, de la ciudad y el territorio en el que ésta se ubica.

2ª) Ser la llave para abrir la “igualdad de oportunidades” entre los ciudadanos y ciudadanas.

3ª) Ser el elemento de cuantificación y cualificación de la calidad de vida de todos los seres humanos. Podemos afirmar, en este sentido, que la ausencia de accesibilidad en el medio físico no sólo afecta a las personas con discapacidad, sino que afecta a todas las personas en alguna medida y en algún momento de su vida.

Para la consecución del medio físico accesible, la mejor herramienta con la que trabajaremos es la del “**diseño integrador**”, cuya ideología se desarrolla en los apartados 5.3.2. y 5.3.3. siguientes.

### **5.3.2. Diseño integrador: principios.**

El diseño integrador **es aquel que tiene como objetivo la consecución del principio de la “inclusión”**, en la ejecución del medio ambiente construido, es decir, tiene como objetivo permitir a las personas con deficiencias, discapacidades o limitaciones de cualquier tipo **la participación en las actividades que se desarrollan en él.**

Sus principios<sup>153</sup> se indican a continuación:

1º) **Su proceso** debe basarse en dos elementos fundamentales<sup>154</sup>:

---

<sup>153</sup> Ver apartado 4.1.7 de este trabajo de investigación.

<sup>154</sup> Francis Ching considera que:

*«(...) el acto de crear arquitectura es la resolución de un problema o proceso de diseño. La primera fase de cualquier proceso de diseño es el reconocimiento de una situación problemática y la decisión de solucionarla. El diseño es, sobre todo, un acto volitivo, un empeño intencional. En primer lugar, el diseñador debe informarse acerca de la situación actual*



a)El **reconocimiento de una situación problemática** del ser humano.

b)La **decisión de solucionar dicha situación**.

2º)Se configura bajo la **“IDEOLOGÍA” de dar respuesta a las “necesidades básicas” que tienen las personas al utilizar el medio físico**, por un lado, y a **posibilitar en dicha utilización su autonomía, comodidad y seguridad**.

3º)Debe **estar en estrecha y directa relación** con las condiciones y evolución del **ser humano a lo largo de su vida**, y con el **desarrollo personal en la sociedad** a la pertenece<sup>155</sup>.

En el caso de las personas con discapacidad, para que la aplicación del diseño integrador en el proceso de construcción de la ciudad y sus espacios, es necesaria la existencia de una comunicación directa de los responsables del proceso y las Organizaciones de Personas con Discapacidad. Estas

---

*del problema, definir su contexto y reunir los datos que merezcan ser tenidos en cuenta. Esta es la fase crítica del proceso de diseño, puesto que la naturaleza de la solución estará inevitablemente condicionada por el modo de captar, definir y articular el problema».*

Con esta teoría, Ching nos introduce en otro aspecto interesante y fundamental del proceso del diseño: el acierto en saber concretar un problema en base al que realizar el diseño del objeto, espacio o elemento que sea capaz de resolverlo de la forma más adecuada posible.

CHING, F. (2002) **Arquitectura: forma, espacio y orden**. Barcelona: Gustavo Gili.

<sup>155</sup> Leonardo Benevolo afirma que:

*«(...) El diseño debe servir para conocer y regir el ambiente físico en que se desarrolla la vida cotidiana. Deberemos medir, reproducir y reconocer los objetos que forman nuestro ambiente de todos los días –de la escuela a la casa, de la ciudad al territorio–, comprender su funcionamiento y darse cuenta de qué manera resuelven nuestras concretas exigencias de vida.*

*(...). El diseño de la ciudad, así entendido, deja de ser una ciencia secundaria para alcanzar el valor de exigencia primaria en la educación escolar: lo mismo que al ciudadano se le enseña a leer y a escribir para que pueda comprender y comunicarse con los demás, de la forma más precisa y adecuada, el diseño debe permitir al ciudadano conocer y juzgar el ambiente construido en que vive y, en definitiva, formular mejor los proyectos de posibles cambios adaptados a la propia exigencia de vida, desde la doméstica a la colectiva».*

Leonardo Benevolo nos invita a introducir el conocimiento del diseño de la ciudad en la propia escuela con el objetivo de conseguir que, a través del mismo, cada persona sea capaz de transmitir sus necesidades en proyectos de diseño que podrán construir otros con garantía de éxito.

BENÉVOLO, L. (1979) **El Diseño de la ciudad-1**. México: Gustavo Gili.

Organizaciones son el hilo conductor a través del que se puede obtener la información más ajustada, en el tiempo, a la realidad de los distintos colectivos cuando utilizan el medio físico construido.

### **5.3.3. Diseño integrador: herramientas.**

Las herramientas a utilizar serían muchas, pero destacamos tres por su importancia y porque se pueden aplicar de forma inmediata. La primera de ellas se puede considerar genérica y las otras dos específicas de las disciplinas de la Arquitectura y del Urbanismo, entendiendo que el transporte forma parte de la ciudad y su buen funcionamiento –por tanto, forma parte del urbanismo-, y la comunicación forma parte tanto de la ciudad como de sus espacios, sean construidos o no.

La herramienta **genérica** es la referida a la **formación de la ciudadanía en valores sociales como la Solidaridad, la Igualdad y la Integración**, y que supone el primer paso para conseguir la capacidad de ponernos “*en lugar de*” y ser sensibles a los problemas de las personas con discapacidad. Sin que la sensibilidad social haya alcanzado un mínimo nivel en relación con estos valores sociales, difícilmente una normativa puede “*imponer*” formas diferentes de actuar en el campo que nos ocupa.

Respecto de las **específicas de los campos de la arquitectura y del urbanismo**, son tres las que contemplamos:

1<sup>a</sup>) **Diagnóstico de la accesibilidad** en los espacios de ciudad y del medio natural ya construidos. Este diagnóstico consiste en la realización del análisis del estado actual de la accesibilidad sobre dos premisas:

a) Poder llegar y desplazarse en los espacios públicos y privados, en condiciones de seguridad, comodidad y autonomía.

b) Poder utilizarlos de acuerdo a la actividad prevista, en las mismas condiciones.

2<sup>a</sup>) **Propuesta de soluciones** fijando prioridades en función de los siguientes elementos:

a) Establecimiento de Objetivos que tienen como finalidad acercarse al estado óptimo de accesibilidad pretendido.

b) Establecimiento de Estrategias a través de un conjunto de determinaciones para conseguir los objetivos señalados anteriormente.

3ª) **Ejecución de las soluciones** a los problemas detectados, mediante políticas integrales de actuación en el medio físico.

Podemos establecer tres niveles de actuación, que son los que se indican a continuación.

a) Planificación urbanística y del territorio. Los campos de actuación en este nivel son:

- Residencia individual y colectiva.
- Centros de trabajo.
- Centros de actividades de ocio y tiempo libre.
- Centros de actividades deportivas.
- Centros de actividades docentes, sociales, asistenciales y culturales.
- Sistemas de transportes, comunicaciones e infraestructuras.

Es muy importante insistir aquí en que las políticas de actuación en este nivel se refieren, tanto **a la eliminación de las barreras físicas existentes** como **a impedir que se produzcan nuevas**.

b) Construcción accesible. Este nivel es el que permite construir las actuaciones planificadas en el anterior. Se materializa a través de un protocolo de actuación de los agentes que intervienen en el proceso, protocolo que debe diseñarse para que en las nuevas actuaciones los principios del diseño integrador estén presentes.

c) Gestión de la planificación urbanística y del territorio. Este nivel es relevante en el conjunto del proceso ya que a través de él se materializan de forma efectiva los anteriores.

En la actualidad es en este nivel en dónde se producen los problemas más difíciles de resolver, de cara a la consecución del medio físico accesible. La razón fundamental es que son muchos y diversos los agentes que intervienen y no suelen trabajar coordinados para la consecución de un objetivo común: el de hacer efectiva la accesibilidad cuya aplicación está recogida en la normativa sobre la materia de obligado cumplimiento.

En este trabajo de investigación, hemos desarrollado una de las herramientas específicas en el campo de la edificación, ya que se ha propuesto un **Modelo de Verificación de Accesibilidad** en edificios de concurrencia pública ya construidos, que tiene como objetivo el **diagnóstico del estado real en materia de accesibilidad** de los mismos. Pero también, este Modelo puede ser utilizado como una herramienta eficaz a introducir en **la metodología de diseño y construcción de dichos edificios con el nivel de accesibilidad** adecuado a sus actividades, como quedará demostrado en el Capítulo 6 de este trabajo de investigación.

Así, se materializamos una metodología de verificación del estado de la accesibilidad a partir del análisis crítico de las normas técnicas referidas en el apartado 4.2.2, pero también teniendo como referencia los conceptos y herramientas descritas en el presente capítulo.

Los criterios a seguir en la metodología de verificación del estado de la accesibilidad en los edificios considerados son los que se indican a continuación.

1º) La **persona con discapacidad**, en su relación con el medio físico, **necesita conseguir su “normalización”**. Es decir, participar en igualdad de condiciones con el resto de personas en cualquier actividad. Al medio físico que reúne las condiciones necesarias y suficientes para que ello se produzca se le denomina **medio físico accesible**.

2º) Para ello, **el diseño y la construcción** de los espacios deben estar basados en **los principios del “diseño integrador”**<sup>156</sup>, que tiene como objetivo en el caso de los edificios de concurrencia pública configurar una **“arquitectura ergonómica”**, o lo que es lo mismo, una arquitectura construida teniendo en cuenta las necesidades, habilidades y condiciones de sus usuarias y usuarios.

3º) Las variables a tener en cuenta en la aplicación del proceso de aplicación del diseño integrador son **el resultado del análisis de las dificultades que tienen las personas con discapacidad cuando utilizan el medio físico y las actividades que se desarrollan en él**<sup>157</sup>:

- Desplazamiento. Maniobra y posibilidad de salvar desniveles.
- Manipulación de objetos. Alcance y control.
- Comunicación. Señalización, localización e información.

---

<sup>156</sup> Los principios del diseño integrador enunciados en este capítulo son:

« 1º) Su proceso debe basarse en dos elementos fundamentales:

a) El reconocimiento de una situación problemática del ser humano.

b) La decisión de solucionar dicha situación.

2º) Se configura bajo la “**IDEOLOGÍA**” de dar respuesta a las “necesidades básicas” que tienen las personas al utilizar el medio físico, por un lado, y a posibilitar en dicha utilización su autonomía, comodidad y seguridad.

3º) Debe estar en estrecha y directa relación con las condiciones y evolución del ser humano a lo largo de su vida, y con el desarrollo personal en la sociedad a la pertenece».

<sup>157</sup> Ver apartado 5.2 de este trabajo de investigación.

## 6.MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD: CRITERIOS PARA SU ESTABLECIMIENTO.

A partir de los principios del diseño integrador<sup>158</sup> y del reconocimiento de las dificultades de utilización de los espacios construidos que pueden encontrar las personas con discapacidad de los diferentes grupos mencionados en el apartado 5.2 de este trabajo de investigación, intentamos establecer un sistema por el cual la accesibilidad en los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero se puede verificar de forma gradual en función de sus condiciones arquitectónicas, constructivas y tecnológicas.

Los principios del diseño integrador se materializan considerando la variedad de personas que pueden ser usuarias de los edificios mencionados -en función de sus condiciones fisiológicas, psicológicas y sociales<sup>159</sup>-, por lo que se puede decir que la persona “estándar” no existe. Las personas son diferentes aunque poseen un denominador común que es el que se maneja en este trabajo de investigación: **el derecho a utilizar y participar de los bienes y servicios que la sociedad les brinda** y, para ello, el medio físico debe estar concebido y construido en función de sus necesidades diferenciadas.

---

<sup>158</sup> En el apartado 5.3.2 de este trabajo de investigación se ha definido el concepto de “Diseño Integrador”:

1º) Su proceso debe basarse en dos elementos fundamentales:

a) El reconocimiento de una situación problemática del ser humano.

b) La decisión de solucionar dicha situación.

2º) Se configura bajo la “IDEOLOGÍA” de dar respuesta a las “necesidades básicas” que tienen las personas al utilizar el medio físico, por un lado, y a posibilitar en dicha utilización su autonomía, comodidad y seguridad.

3º) Debe estar en estrecha y directa relación con las condiciones y evolución del ser humano a lo largo de su vida, y con el desarrollo personal en la sociedad a la que pertenece.

<sup>159</sup> En enero de 2001 la OMS ha realizado una Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y de los estados de salud, **CIF**, que sustituye la clasificación de las consecuencias de las enfermedades y déficits (anterior) por una clasificación de los componentes de la salud, identificando los factores que la hacen posible. El objetivo de esta nueva clasificación es aunar el modelo médico (de la anterior) y el modelo social, para conseguir con ello una respuesta colectiva a través de modificaciones ambientales.

Las dificultades de utilización de los espacios, tal y como se recogió en el apartado 5.2 mencionadas, se materializan en tres grupos diferenciados:

- 1º)Desplazamiento<sup>160</sup>.
- 2º)Manipulación de objetos<sup>161</sup>.
- 3º)Comunicación: Señalización, Localización (orientación) e Información<sup>162</sup>.

Estos grupos, a su vez, se desarrollan en multitud de dificultades que es necesario sistematizar, de cara a solucionarlas en el diseño y la construcción de los edificios.

Para ello, hemos elaborado **varios conjuntos de ítems** que por apartados genéricos **configuran los requerimientos esenciales de los espacios y sus instalaciones**, en función de las necesidades que las personas con discapacidad tienen como consecuencia de las dificultades mencionadas.

Los **conjuntos de ítems elaborados** convenientemente ordenados y sistematizados **se emplean para “cualificar” los espacios y sus instalaciones** desde la óptica del diseño integrador.

En los apartados siguientes de este capítulo se describen todos y cada uno de ellos.

## 6.1.CRITERIOS.

---

<sup>160</sup> Según lo recogido en el apartado 5.2.1 de este trabajo de investigación, las dificultades derivadas del desplazamiento se clasifican en tres grupos:

- 1º)De maniobra.
- 2º)De salvar desniveles.
- 3º)Para detectar obstáculos o elementos de riesgo.

<sup>161</sup> Según lo recogido en el apartado 5.2.2 de este trabajo de investigación, las dificultades derivadas de la manipulación de objetos se clasifican en dos grupos:

- 1º)De alcance.
- 2º)De control.

<sup>162</sup> Según lo recogido en el apartado 5.2.3 de este trabajo de investigación, las dificultades derivadas de la comunicación se clasifican en dos grupos:

- 1º)De Localización de lugares y objetos, en dos vertientes, de percepción y de comprensión.
- 2º)De Comunicación, propiamente dicha, que se presentan también en dos vertientes, la interactiva y la no interactiva.

### **6.1.1. Identificación de ítems de requerimiento de accesibilidad a partir del diseño integrador.**

Como se ha comentado con anterioridad, los dos tipos de edificios de concurrencia pública considerados en este trabajo de investigación son el docente y el residencial colectivo hotelero. Concretamente, en el caso del docente el tipo es el de nivel no universitario y en el caso del residencial colectivo el tipo es el de establecimiento hotelero urbano.

En adelante sólo se nombrarán por los tipos genéricos.

Considerando la accesibilidad como un elemento más del proceso de diseño y construcción de los espacios, elemento fundamental desde el principio de éste, se plantean unos requerimientos dimensionales y funcionales a tener en cuenta. La metodología empleada consiste en “traducir” esos requerimientos en un conjunto de ítems que a través de parámetros, numéricos o no, y para cada espacio describen la “cualificación” de éste en función de la normativa considerada en cada caso.

En la publicación denominada **“Guía para la redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad”**<sup>163</sup> se recoge un conjunto de fichas que contienen unos ítems derivados de la suma de prescripciones normativas de todas las Comunidades Autónomas de nuestro país en materia de accesibilidad al medio físico<sup>164</sup>. Los campos de desarrollo que contemplan dichas fichas son los del Urbanismo, la Edificación y el Transporte.

Con el objetivo de aclarar los requerimientos recogidos en las fichas mencionadas, se expresan los mismos en las tablas 6.1, 6.2 y 6.3 que se presentan a continuación, de acuerdo a la sistematización empleada en la publicación referida.

---

<sup>163</sup> Alegre, L.I. y Casado, N. (2001) **Guía para la redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

<sup>164</sup> Estas fichas se han obtenido a partir de los datos contenidos en la publicación **Estudio comparado de las normas autonómicas y estatales de accesibilidad** (Valls y Casado, 2001).



TABLA 6.1

FICHAS DE EDIFICACIÓN (1/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>ITINERARIO E1</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> 5 ítems	Ancho y altura libre Espacio libre de giro Pavimento no deslizante
	<b>PUERTAS</b> 8 ítems	Dimensiones de ancho y alto Tipo de apertura De vidrio
	<b>ESCALONES</b> 4 ítems	Aislados Características del escalón o rampa de entrada
<b>RAMPA E2</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> 10 ítems	Ancho libre Longitud del tramo Pendientes Tipo de directriz Protección bajo rampa
	<b>PAVIMENTO</b> 5 ítems	Antideslizante Tipo y fijación al soporte Texturas
	<b>PASAMANOS</b> 6 ítems	Ubicación en relación con la rampa Altura de colocación Sección y separación del paramento Longitud en relación con la rampa
	<b>PROTECCIÓN LATERAL</b> 2 ítems	Ubicación Altura
<b>ASCENSOR E3</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> 3 ítems	Dimensiones de cabina
	<b>PUERTAS</b> 6 ítems	Ancho Tipo de apertura Señalización con símbolo internacional
	<b>PASAMANOS</b> 3 ítems	Altura de colocación Sección y separación del paramento
	<b>BOTONERA</b> 4 ítems	En Braille Altura de colocación visual Sonora

TABLA 6.1

FICHAS DE EDIFICACIÓN (2/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>APARCAMIENTO E4</b>	RESERVA DE PLAZAS 1 ítem	
	SITUACIÓN 2 ítems	Cerca de accesos peatonales Comunicadas con un itinerario accesible
	DIMENSIONES MÍNIMAS 2 ítems	Plazas en batería Plazas en hilera
	ESPACIO DE ACERCAMIENTO 2 ítems	Anchura Espacio libre delante de la puerta del conductor
	SEÑALIZACIÓN 2 ítems	Símbolo internacional de accesibilidad Señal vertical
<b>ESCALERAS E5</b>	CARACTERÍSTICAS GENERALES 8 ítems	Ancho Número máximo y mínimo de escalones Tipo de directriz Complementada con rampa
	ESCALONES 2 ítems	Dimensiones de huella y tabica
	PAVIMENTO 5 ítems	Antideslizante Con o sin bocel Diferenciados al inicio y al final de la escalera Diferenciados en huella y tabica
	PASAMANOS 6 ítems	Ubicación en relación con la escalera Altura de colocación Sección y separación del paramento Longitud en relación con la escalera
<b>SERVICIOS HIGIÉNICOS E6</b>	RESERVA DE SERVICIOS ADAPTADOS 1 ítem	
	CARACTERÍSTICAS GENERALES 5 ítems	Dimensiones del espacio en planta y altura Pavimento antideslizante
	PUERTAS 5 ítems	Dimensiones Tipo de apertura Señalización del espacio con símbolo internacional
	BARRAS SOPORTE DEL INODORO 7 ítems	Ubicación Tipo de movimiento
	APARATOS Y MECANISMOS 8 ítems	Ubicación Altura de colocación Tipo de accionamiento de mecanismos

TABLA 6.1

FICHAS DE EDIFICACIÓN (3/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>VESTUARIOS E7</b>	RES. DE VESTUARIOS ADAPTADOS 1 ítem	1 ítem
	CARACTERÍSTICAS GENERALES 5 ítems	Dimensiones del espacio en planta y en altura Espacios de acceso a los aparatos sanitarios Pavimento no deslizante
	PUERTAS 5 ítems	Dimensiones Tipo de apertura Señalización del espacio
	APARATOS Y MECANISMOS 2 ítems	Altura de colocación Tipo de accionamiento de mecanismos
	DUCHA INDIVIDUAL ADAPTADA 8 ítems	Dimensiones en planta Pavimento enrasado Dimensiones del asiento, altura de colocación Asiento móvil o fijo Altura de barras de apoyo Ubicación de la grifería en relación con el aparato Altura de grifería
DUCHA INDIVIDUAL ADAPTADA (Cabina) 5 ítems	Dimensiones en planta Ancho de puertas Dimensiones del asiento, altura de colocación Altura de barras de apoyo	
<b>DORMITORIO ADAPTADO E8</b>	RESERVA DE DORMITORIOS ADAPTADOS 1 ítem	
	CARACTERÍSTICAS GENERALES 4 ítems	Dimensiones en planta Anchura de los accesos laterales a la cama
	PUERTAS 2 ítems	Anchura Tipo de accionamiento de tiradores
	APARATOS Y MECANISMOS 2 ítems	Altura de colocación Tipo de accionamiento de mecanismos
<b>ORDENACIÓN DEL MOBILIARIO E9</b>	ELEMENTOS QUE LIMITAN EL ITINERARIO 2 ítems	Ancho libre junto al mobiliario Alto libre junto al mobiliario
	ELEMENTOS ACCESIBLES DESDE EL ITINERARIO 2 ítems	Dimensiones en planta Altura de colocación

TABLA 6.1

FICHAS DE EDIFICACIÓN (4/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>DISEÑO DEL MOBILIARIO E10</b>	MOBILIARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO 4 ítems	Reserva mínima Altura del mostrador Dimensiones del espacio de acercamiento
	MESAS DE USO PÚBLICO 4 ítems	Reserva mínima Altura de mesas Dimensiones de ancho y alto del espacio libre inf.
	CABINAS O LOC. DE TELÉFONO 4 ítems	Reserva mínima Dimensiones de la cabina Altura de elementos manipulables
	PLAZA DE ESPECTADOR ADAPTADA 4 ítems	Reserva mínima Dimensiones Adaptación visual y auditiva Señalización
	APARATOS Y MECANISMOS 1 ítem	Altura de elementos manipulables
	PAPELERAS 2 ítems	Reserva mínima Altura de la boca
	MÁQUINAS EXPENDEDORAS 2 ítems	Reserva mínima Altura de mecanismos

Fuente: Alegre, Ll. y Casado, N. (2001) **Guía para la redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

TABLA 6.2 <sup>165</sup>

FICHAS DE URBANISMO (1/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>ITINERARIO PEATONAL U1</b>	CARACTERÍSTICAS GENERALES 8 ítems	Dimensiones de ancho y altura libre Referencias de orientación de ancho Pendientes Prohibición de desniveles aislados Señalización de itinerario accesible, si es alternativo
	PAVIMENTOS 4 ítems	Antideslizante Tipo y fijación al soporte
	BORDILLO 2 ítems	Altura Diferenciación en textura y color respecto a la calzada

<sup>165</sup> En este trabajo de investigación sólo se recogen aquellas fichas de urbanismo que tienen relación directa con los edificios de concurrencia pública analizados, de usos docente y residencial colectivo.

TABLA 6.2

FICHAS DE URBANISMO (2/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>ITINERARIO MIXTO</b> <b>U2</b> Peatones y vehículos rodados	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> 8 ítems	Dimensiones de ancho y altura libre Pendientes Prohibición de desniveles aislados Señalización de itinerario accesible, si es alternativo
	<b>PAVIMENTOS</b> 4 ítems	Antideslizante Tipo de fijación al soporte
<b>ESCALERAS</b> <b>U6</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> 9 ítems	Ancho libre Número máximo y mínimo de escalones Tipo de directriz Complementada con rampa Nivel de iluminación
	<b>ESCALONES</b> 2 ítems	Dimensiones de huella y tabica
	<b>PAVIMENTOS</b> 5 ítems	Antideslizante Con o sin bocel Diferenciado al inicio y al final de la escalera Diferenciadas huella y tabica
	<b>PASAMANOS</b> 6 ítems	Ubicación en relación con la escalera Altura de colocación Sección y separación del paramento Longitud en relación con la escalera
<b>RAMPAS</b> <b>U7</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> 10 ítems	Ancho libre Pendientes Longitud de tramos Tipo de directriz Nivel de iluminación
	<b>PAVIMENTO</b> 5 ítems	Antideslizante Tipo y fijación al soporte Diferenciado al inicio y al final de la rampa
	<b>PASAMANOS</b> 6 ítems	Ubicación en relación con la rampa Altura de colocación Sección y separación del paramento Longitud en relación con la rampa
	<b>PROTECCIÓN LATERAL</b> 2 ítems	

TABLA 6.2

FICHAS DE URBANISMO (3/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>ASCENSOR U8</b>	CABINA 2 ítems	Dimensiones en planta
	PUERTAS 6 ítems	Ancho Tipo de apertura Señalización con símbolo internacional
	BOTONERA 2 ítems	En Braille Altura de colocación
	PASAMANOS 3 ítems	Altura de colocación Sección y separación del paramento
	PAVIMENTO 1 ítem	Antideslizante
	INFORMACIÓN EN CABINA 2 ítems	Visual Sonora
<b>SERVICIOS HIGIÉNICOS U9</b>	RESERVA 1 ítem	
	CARACTERÍSTICAS GENERALES 7 ítems	Dimensiones en planta y de altura Espacio de acercamiento a aparatos sanitarios Pavimento no deslizante
	PUERTAS 4 ítems	Dimensiones Tipo de apertura Señalización del espacio
	BARRAS DE SOPORTE EN INODORO 6 ítems	Ubicación Dimensiones
	APARATOS Y MECANISMOS 7 ítems	Ubicación Altura de colocación Tipo de accionamiento de mecanismos
<b>ORDENACIÓN DEL MOBILIARIO U10</b>	CARACTERÍSTICAS GENERALES 5 ítems	Ancho libre junto al mobiliario Alineación Ubicación
	ELEMENTOS ACCESIBLES DESDE ITINERARIO 2 ítems	Dimensiones en planta y altura
<b>DISEÑO DEL MOBILIARIO U11</b>	ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN 2 ítems	Cantos redondeados Pavimento diferenciado
	PAPELERAS, MÁQUINAS EXPENDEDORAS, CONTENEDORES 3 ítems	Reserva mínima Altura de la boca Pavimento diferenciado
	FUENTES 5 ítems	Reserva mínima Altura del grifo Tipo de accionamiento del grifo Enrasa al pavimento Pavimento diferenciado

TABLA 6.2

FICHAS DE URBANISMO (4/4)		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
<b>DISEÑO DEL MOBILIARIO U12</b>	BANCOS Y ASIENTOS PÚBLICOS 6 ítems	Reserva mínima Configuración Dimensiones
	CABINAS DE TELÉFONOS 6 ítems	Reserva mínima Dimensiones de cabina Altura de elementos manipulables Pavimento diferenciado
	QUIOSCOS 2 ítems	Reserva mínima Pavimento diferenciado
	TERRAZAS, VELADORES 5 ítems	Reserva mínima Dimensiones de mesas
<b>DISEÑO DEL MOBILIARIO U13</b>	MOBILIARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO 4 ítems	Reserva mínima Altura, anchura y longitud del espacio de acercamiento
	REJAS Y REGISTROS 4 ítems	Enrasados Configuración, sentido de colocación de barras Dimensiones de la abertura
	ALCORQUES 3 ítems	Enrasados Configuración del elemento de cubrición Dimensiones de la abertura
	ARBOLADO 2 ítems	Control de la verticalidad del tronco Altura libre bajo ramas
	ELEMENTOS DE JARDINERÍA 2 ítems	Separación con bordillo Separación con pavimento diferenciado

Fuente: Alegre, Ll. y Casado, N. (2001) **Guía para la redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

TABLA 6.3 <sup>166</sup>

FICHAS DE TRANSPORTE		
IDENTIFICACIÓN	CONTENIDOS	
APARCAMIENTO EN VÍA PÚBLICA T5	RESERVA DE PLAZAS 3 ítems	En vía pública o cerca de los edificios de uso público Situadas cerca de accesos peatonales
	DIMENSIONES MÍNIMAS 2 ítems	En batería En hilera
	RECORRIDO DE ACERCAMIENTO 2 ítems	Dimensiones en planta
	SEÑALIZACIÓN 3 ítems	Símbolo internacional Prohibido aparcar Vertical y/ o en el suelo

Fuente: Alegre, LI. y Casado, N. (2001) **Guía para la redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad**. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

En la línea de establecer la identificación de los ítems de requerimientos de accesibilidad desde la “ideología” del diseño integrador, en este trabajo de investigación las fichas que se han elaborado son el resultado de la suma de los ítems resultantes de las prescripciones de las Normas vigentes de las Comunidades Autónomas de nuestro país y de los ítems resultantes de las normas UNE que se indican a continuación y que ya fueron comentadas en el capítulo 4 de este trabajo de investigación:

-UNE 41500 IN. Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Informe UNE, abril de 2001.

-UNE 41522. Accesibilidad en la edificación. Accesos en la edificación. Norma Española, abril de 2001.

-UNE 41523. Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios. Norma Española, abril de 2001.

<sup>166</sup> En este trabajo de investigación sólo se recogen aquellas fichas de transporte que tienen relación directa con los edificios de concurrencia pública analizados, usos docente y residencial colectivo.



-UNE 41510. Accesibilidad en el urbanismo. Norma Española, abril de 2001.

Por tanto, las fichas resultantes de dicha elaboración contienen todos aquellos ítems que se han sistematizado en las tablas 6.1, 6.2 y 6.3 anteriores y los resultantes de las normas UNE mencionadas en un mismo cuerpo. De esa suma de ítems puede decirse que algunos de ellos son coincidentes entre sí, pero muchos otros no lo son.

El resultado del proceso descrito está constituido por un conjunto de fichas para los edificios de uso docente y otro conjunto de fichas para los edificios de uso residencial colectivo hotelero. En ellas se han relacionado todas las zonas y espacios en los que se producen tanto actividades individuales y como colectivas, destinadas a las personas usuarias de los mismos. Para cada zona o espacio se han elaborado un conjunto de ítems derivados de las prescripciones y recomendaciones normativas ya comentadas.

Por último, comentar que para **los espacios del interior del edificio** se han utilizado los ítems correspondientes a las siguientes normas:

a) de la Guía recogidos en la tabla 6.1<sup>167</sup>.

b) de las normas UNE 41500 IN (2001)<sup>168</sup>, UNE 41522 (2001)<sup>169</sup> y UNE 41523 (2001)<sup>170</sup>.

Para **los espacios del exterior** se han utilizado los ítems:

---

<sup>167</sup> Tabla 6.1. Fichas de Edificación.

<sup>168</sup> UNE 41500 IN. Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Informe UNE, abril de 2001. Al ser ésta una norma de aplicación a la edificación.

<sup>169</sup> UNE 41522. Accesibilidad en la edificación. Accesos en la edificación. Norma Española, abril de 2001.

<sup>170</sup> UNE 41523. Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios. Norma Española, abril de 2001.

- a) de la Guía recogidos en las tablas 6.2<sup>171</sup> y 6.3<sup>172</sup>.
- b) de las Normas UNE 41500 IN (2001)<sup>173</sup> y de la UNE 41510 (2001)<sup>174</sup>.

Para los **elementos de comunicación** se han utilizado los ítems correspondientes a **todas las normas mencionadas** en los dos apartados anteriores.

Las Fichas se han estructurado en tres grupos diferenciados:

- Espacios Exteriores.
- Espacios Interiores.
- Comunicación.

Esta estructura responde a la necesidad de contemplar todos los ítems correspondientes a los apartados<sup>175</sup> que se indican a continuación:

1º) DESPLAZAMIENTO -Deambulaci3n para la Norma UNE 170001-1. Requisitos DALCO (2001)-<sup>176</sup>.

Puede ser en horizontal, en vertical y en las zonas de maniobra.

---

<sup>171</sup> Tabla 6.2. Fichas de Urbanismo.

<sup>172</sup> Tabla 6.3. Fichas de Transporte.

<sup>173</sup> UNE 41500 IN. Accesibilidad en la edificaci3n y el urbanismo. Criterios generales de dise1o. Informe UNE, abril de 2001. Al ser 3sta una norma de aplicaci3n tambi3n al urbanismo.

<sup>174</sup> UNE 41510. Accesibilidad en el urbanismo. Norma Espa1ola, abril de 2001.

<sup>175</sup> Ya se ha comentado en este trabajo de investigaci3n que el medio f3sico construido puede facilitar o dificultar el desplazamiento y la participaci3n en las actividades diarias de las personas con discapacidad. Esta idea est3 ya bien asentada en la sociedad en relaci3n a las personas usuarias de silla de ruedas o que tienen problemas de deambulaci3n. Pero, en el resto de discapacidades a1n queda alg1n tiempo para que la situaci3n sea similar. Todav3a existen reticencias para que la sociedad crea que el medio f3sico construido puede facilitar o dificultar el desplazamiento y la participaci3n en las actividades de la vida diaria de las personas con deficiencias visuales (Tyler, 1980) y de las personas con deficiencias auditivas (Torres y Garc3a-Orza, 1997).

Entendiendo que a trav3s de las modificaciones del entorno se puede conseguir facilitar la participaci3n de las personas con discapacidad, lo que se trata de conseguir en este trabajo de investigaci3n es la plasmaci3n de aquellos requerimientos m3nimos de dise1o y construcci3n de los espacios que afecten a todos los colectivos con discapacidad.

<sup>176</sup> UNE 170001-1. Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO. Norma Espa1ola, octubre de 2001. Los requisitos DALCO son los correspondientes a DEAMBULACI3N, APREHENSI3N, LOCALIZACI3N Y COMUNICACI3N.

Igualmente, el desplazamiento puede producirse en los espacios exteriores, en los espacios interiores y en los de relación de ambos, cuando existen.

2º)MANIPULACIÓN DE OBJETOS -Aprehensión para la Norma UNE 170001-1. Requisitos DALCO (2001)-<sup>176</sup>.

Está relacionada directamente con el proceso por el cual se realizan las actividades. Como objetos significativos en la realización de actividades en los edificios están el mobiliario, aparatos sanitarios, mecanismos de control de instalaciones y servicios, ayudas técnicas específicas, dispositivos de control en los accesos, las puertas y ventanas, elementos mecánicos de desplazamiento vertical, barandillas y pasamanos, etc.

3º)ILUMINACIÓN.

Se entiende como un elemento necesario e imprescindible en la aplicación del proceso de diseño integrador, que después se materializará en la construcción de los mismos. Tiene una directa y estrecha relación con la seguridad de utilización y la comodidad, tanto de los espacios –exteriores e interiores- como de sus actividades.

4º)PAVIMENTO.

Es otro de los elementos de los espacios necesario e imprescindible a tener en cuenta en la aplicación del proceso de diseño integrador, que después ha de materializarse en la construcción de los mismos. Está directa y estrechamente relacionado, al igual que el anterior, con la seguridad de utilización y la comodidad de los espacios y sus actividades.

5º)COMUNICACIÓN: SEÑALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN (ORIENTACIÓN)  
-Localización para la Norma UNE 170001-1. Requisitos DALCO (2001)-<sup>176</sup>.

Dos elementos fundamentales de la Comunicación que facilitan la comprensión de los edificios, sus espacios libres y sus instalaciones. Igualmente, facilitan la evacuación de los mismos en caso de incendio o catástrofe natural.

6º) COMUNICACIÓN: INFORMACIÓN -Comunicación para la Norma UNE 170001-1. Requisitos DALCO (2001)-<sup>176</sup>.

La información se puede ofrecer de forma interactiva o no interactiva. En cualquiera de las dos se debe implementar un sistema o sistemas a través de los cuales todas las personas sean capaces de recibir o emitir mensajes de acuerdo a sus necesidades.

En el Anexo 1 de este trabajo de investigación se recogen unas fichas que, de acuerdo a la estructuración realizada y ya comentada, contienen la referencia de los ítems de la Guía para la elaboración de un Plan Municipal de Accesibilidad, con el objetivo de aclarar su procedencia. Se presentan también en formato CD-ROM.

La estructuración concreta de las fichas mencionadas se recoge en las tablas 6.4, 6.5 y 6.6 que se presentan a continuación. Su desarrollo completo y pormenorizado está recogido en el anexo 2; se presentan también en formato CD-ROM. En este capítulo sólo se recoge la explicación de los contenidos y como ejemplo una sola ficha para que puedan analizarse el conjunto de ítems diferenciados que contiene.

En las fichas del anexo 2 de este trabajo de investigación quedan recogidos los parámetros de la Comunidad Autónoma de Andalucía al igual que en la ficha ejemplo, al estar los edificios que se analizarán en el capítulo 7 en territorio andaluz.

**TABLA 6.4**

<b>FICHAS DE ESPACIOS EXTERIORES (1/6)</b> Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMES RECOGIDOS
<p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <p>Con un número de ítems que van desde 5 a 11, según el elemento analizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reserva mínima (cuando es de aplicación)</li> <li>-Dimensiones de espacios de desplazamiento y maniobra: longitud, anchura, altura, diámetro del espacio de giro</li> <li>-Pendientes longitudinal y transversal en itinerario y rampa</li> <li>-Referencia del ancho del itinerario</li> <li>-Peldaños aislados en el acceso y en el itinerario</li> <li>-Itinerario accesible señalizado, si existe uno alternativo no accesible</li> <li>-Zonas de descanso en recorridos horizontales</li> <li>-Longitud del rellano intermedio en escalera y rampa</li> <li>-Profundidad del rellano intermedio en escalera y rampa</li> <li>-Tipo de directriz en escalera y rampa</li> <li>-Protección de espacios debajo de escalera y rampa</li> <li>-Escalera complementada con rampa y viceversa</li> <li>-Distancia mínima de puerta a la arista del peldaño más cercano en meseta</li> <li>-Prohibición de mesetas en ángulo o de escaleras compensadas</li> <li>-Longitud del tramo inclinado en rampa</li> <li>-Altura de elementos de protección lateral en rampa</li> <li>-Diferencias de velocidad entre escalera o rampa y pasamanos</li> <li>-Profundidad en el sentido de acceso en ascensor/ plataforma</li> <li>-Anchura interior de cabina de ascensor/ plataforma</li> <li>-Desnivel entre embarque y cabina en ascensor/ plataforma</li> <li>-Espacio libre frente a la puerta en ascensor/ plataforma</li> </ul>
<p><b>ILUMINACIÓN</b></p> <p>Con 5 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel mínimo</li> <li>-Incremento junto a elementos importantes</li> <li>-Existencia de superficies brillantes que deslumbren</li> <li>-Variación gradual de niveles</li> <li>-Color de luz en relación con la percepción de colores en el entorno</li> </ul>

TABLA 6.4

<b>FICHAS DE ESPACIOS EXTERIORES (2/6)</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMES RECOGIDOS</b>
<p><b>PUERTA</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 16 hasta 19, según el elemento analizado, salvo en ascensor que son 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Anchura y altura libres</li> <li>-Ángulo de apertura mínimo</li> <li>-Círculo libre mínimo a ambos lados</li> <li>-Posibilidad de acercamiento lateral</li> <li>-Tipo de apertura (apertura en recinto y cabina en ascensor/ plataforma)</li> <li>-Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</li> <li>-Existencia de zócalo de protección en puertas de vidrio</li> <li>-Bandas de señalización en puertas de vidrio: dimensiones y altura de colocación</li> <li>-Tipo de accionamiento de tiradores</li> <li>-Altura de picaportes</li> <li>-Longitud de picaportes</li> <li>-Distancia mínima de picaportes a las esquinas</li> <li>-Holgura mínima entre pestillo o llaves y el borde de la hoja</li> <li>-El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el interior en espacios higiénico-sanitarios</li> </ul>
<p><b>PAVIMENTO</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 9 hasta 15, según el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Antideslizante</li> <li>-Sin resaltes en el propio pavimento</li> <li>-Sin resaltes en cierre de huecos</li> <li>-Tipo y fijación al soporte</li> <li>-Dimensión de huecos en rejillas</li> <li>-Orientación de huecos en relación con el sentido de la marcha</li> <li>-No existencia de zonas donde se puedan acumular líquidos</li> <li>-Fácil limpieza</li> <li>-Coeficiente de fricción</li> <li>-Compactación del pavimento blando (en su caso)</li> <li>-Alcorques enrasados o protegidos</li> <li>-Elementos de jardinería protegidos con bordillo</li> </ul>
<p><b>ESCALONES (en escalera)</b></p> <p>Con 5 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número máximo y mínimo de escalones seguidos</li> <li>-Dimensiones de huella y tabica</li> <li>-Cumplen la condición <math>62 \leq 2c + h \leq 64</math> (cm)</li> </ul>
<p><b>PASAMANOS/ BARANDILLAS</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 4 hasta 10, según el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubicación en relación con la escalera o rampa</li> <li>-Altura de colocación del superior e inferior</li> <li>-Continuidad en todo el desarrollo</li> <li>-Longitud en relación con el desarrollo de la escalera y rampa</li> <li>-Sección y separación del paramento</li> <li>-Posibilidad de utilización en posición de sentado en ascensor/ plataforma</li> </ul>
<p><b>BOTONERA (en ascensor / plataforma)</b></p> <p>Con 3 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Altura de colocación</li> <li>-Posibilidad de utilización en posición de sentado</li> <li>-En braille</li> </ul>

TABLA 6.4

<b>FICHAS DE ESPACIOS EXTERIORES (3/6)</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMES RECOGIDOS</b>
<b>OTRAS AYUDAS TÉCNICAS (en ascensor/ plataforma)</b>  Con 7 ítems	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Indicadores del número de planta en interior y exterior de cabina</li> <li>-Indicadores luminosos y acústicos en interior para indicar llegada, salida y sentido</li> <li>-Indicador acústico en interior para apertura y cierre de puertas</li> <li>-Frecuencia máxima de luces intermitentes</li> <li>-Incremento máximo del nivel sonoro de mensajes audibles en relación con el entorno</li> </ul>
<b>PERCHAS (en vestuarios/ aseos colectivos)</b>  Con 1 ítem	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Altura de colocación</li> </ul>
<b>MOBILIARIO</b>  Con un número de ítems que va desde 15 hasta 17, según el elemento analizado	<p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Interferencias con la banda libre de paso</li> <li>-Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables</li> <li>-Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de una determinada dimensión</li> <li>-Elementos anclados a la pared sobresalen como máximo una determinada dimensión a una altura mínima</li> <li>-Se detectan fácilmente</li> <li>-Limitan la capacidad de alcance</li> <li>-Está alineado</li> <li>-Dimensiones del itinerario de acceso lateral</li> <li>-Altura de elementos manipulables</li> <li>-Distancia de la calzada a elementos manipulables (en itinerario mixto)</li> <li>-Ubicación del mobiliario en relación con el ancho de la acera (en itinerario mixto)</li> </ul> <p><b>MESAS/ MOSTRADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reserva mínima</li> <li>-Altura superior de mesas y mostradores</li> <li>-Ancho mínimo de acercamiento al mostrador</li> <li>-Ancho, altura y profundidad del espacio libre inferior de mesas</li> <li>-Distancia al borde del mueble de los elementos de accionamiento manual</li> </ul> <p><b>BANCOS Y ASIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reserva mínima</li> <li>-Altura y fondo del asiento</li> <li>-Altura del reposabrazos</li> <li>-Anchura y altura del respaldo</li> </ul> <p><b>VEGETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Altura libre bajo ramas</li> <li>-Control de verticalidad del tronco</li> </ul>

TABLA 6.4

<b>FICHAS DE ESPACIOS EXTERIORES (4/6)</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMS RECOGIDOS</b>
<b>INODORO</b>  Con 15 ítems	CARACTERÍSTICAS GENERALES -Suspendido o no -Altura de utilización -Anchura del espacio lateral de transferencia BARRAS DE APOYO -Tipo de abatimiento o fija -Altura de colocación -Longitud -Sección y separación del paramento -Distancia entre ejes de dos barras -Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia -Si son metálicas deben conectarse a la red equipotencial eléctrica MECANISMO DE DESCARGA -Dimensión y superficies mínimas del pulsador -Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores
<b>LAVABO</b>  Con 9 ítems	CARACTERÍSTICAS GENERALES -Sin pedestal -Regulable en altura -Dimensiones del espacio frente al lavabo -Altura del borde superior -Altura del espacio libre bajo el lavabo -Profundidad del espacio libre bajo el lavabo GRIFERÍA -Tipo de accionamiento -Distancia frontal del borde del lavabo a la grifería -Termostato con temperatura máxima para el agua
<b>ESPEJO</b> Con 2 ítems	-Altura del borde inferior -Orientable o no
<b>URINARIO</b> Con 3 ítems	-Altura de utilización -Con barra de apoyo -Tiene bordillo o no



**TABLA 6.4**

<b>FICHAS DE ESPACIOS EXTERIORES (5/6)</b> Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMS RECOGIDOS
<b>DUCHA</b>  Con 22 ítems	CARACTERÍSTICAS GENERALES -Dimensiones en planta -Pavimento enrasado -Pendiente del desagüe -Tipo de ducha -Dimensiones de huecos en rejilla GRIFERÍA -Tipo de accionamiento -Ubicación en los paramentos en relación con el asiento -Altura de colocación PUERTAS -Tipo de apertura hacia el exterior BARRAS DE APOYO -Verticales -Altura de barras verticales -Verticales para regulación de la altura de la ducha -Horizontales -Altura de barras horizontales -Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia -Si son metálicas deben conectarse a la red equipotencial eléctrica
<b>AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO (actividades deportivas)</b>  Con 6 ítems	-Existencia de grúa para personas con discapacidad en piscinas -Barras horizontales -Altura de barras horizontales -Barras verticales -Altura de barras verticales -Sección y separación del paramento -Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia
<b>DISPOSITIVOS DE ACCESO/ DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b> Con 4 ítems	-Tipo de accionamiento -Altura de dispositivos -Dimensiones del espacio de aproximación lateral

TABLA 6.4

<b>FICHAS DE ESPACIOS EXTERIORES (6/6)</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMS RECOGIDOS</b>
<p><b>SEÑALIZACIÓN</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 18 hasta 22, según el elemento analizado</p>	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pavimento diferenciado previo</li> <li>-Contrastes de luz que faciliten la localización y no dificulten la percepción</li> <li>-Señal con símbolo internacional</li> <li>-Vertical o en el suelo en aparcamiento</li> <li>-Prohibición de aparcar en aparcamiento</li> <li>-Campo de percepción visual, incluso iluminación de la misma</li> <li>-Altura de colocación</li> <li>-Tamaño de la señal</li> <li>-Tipo y tamaño de letra</li> <li>-Relación color fondo-figura</li> <li>-Existencia de dispositivos de control diferenciados, según las funciones</li> <li>-Nivel sonoro de mensajes audibles en relación con el entorno</li> <li>-Si existe directorio, será adaptado para personas con visibilidad reducida</li> <li>-Existencia de orador para información (en zonas de atención al público)</li> </ul> <p><b>EMERGENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alarma visual y acústica</li> <li>-Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado</li> <li>-Campo de percepción visual de la señal, incluso iluminación</li> <li>-Frecuencia máxima de luces intermitentes</li> <li>-Nivel sonoro de mensajes audibles en relación con el entorno</li> </ul> <p><b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bandas de señalización o similar y tamaño de las mismas</li> <li>-Altura de colocación de las bandas</li> </ul>
<p><b>CONDICIONES DE CONFORT</b></p> <p>Con 5 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos que eviten presencia de sustancias tóxicas</li> <li>-Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad</li> <li>-Protección de elementos que puedan alcanzar temperaturas elevadas</li> <li>-Máximo nivel de ruido ambiental</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de los ítems recogidos en la publicación **Guía para la elaboración de un Plan Municipal de Accesibilidad** (2001) y las normas UNE mencionadas y en base al cuerpo teórico tratado en los capítulos 4 y 5 de este trabajo de investigación.

**TABLA 6.5**

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (1/7)</b> <b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMS RECOGIDOS
<p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 2 hasta 11, según el elemento analizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reserva mínima (cuando es de aplicación)</li> <li>-Dimensiones de espacios de desplazamiento y maniobra: longitud, anchura, altura, diámetro del espacio de giro, cambio de dirección de 90 °</li> <li>-Pendientes longitudinal y transversal en itinerario y rampa</li> <li>-Referencia del ancho del itinerario</li> <li>-Peldaños aislados en el itinerario</li> <li>-Itinerario accesible señalizado, si existe uno alternativo no accesible</li> <li>-Zonas de descanso en recorridos horizontales</li> <li>-Longitud del rellano intermedio en escalera y rampa</li> <li>-Profundidad del rellano intermedio en escalera y rampa</li> <li>-Tipo de directriz en escalera y rampa</li> <li>-Protección de espacios bajo escalera y rampa</li> <li>-Escalera complementada con rampa y viceversa</li> <li>-Prohibición de mesetas en ángulo o de escaleras compensadas</li> <li>-Longitud del tramo inclinado en rampa</li> <li>-Altura de elementos de protección lateral en rampa</li> <li>-Diferencias de velocidad entre escalera o rampa y pasamanos</li> <li>-Profundidad en el sentido de acceso en ascensor/ plataforma</li> <li>-Anchura interior de cabina de ascensor/ plataforma</li> <li>-Desnivel entre embarque y cabina en ascensor/ plataforma</li> <li>-Espacio libre frente a la puerta en ascensor/ plataforma</li> </ul>
<p><b>ILUMINACIÓN</b></p> <p>Con 5 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel mínimo</li> <li>-Incremento junto a elementos importantes</li> <li>-Existencia de superficies brillantes que deslumbren</li> <li>-Variación gradual de niveles</li> <li>-Color de luz en relación con la percepción de colores en el entorno</li> </ul>

TABLA 6.5

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (2/7)</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMS RECOGIDOS</b>
<p><b>PUERTA</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 16 hasta 19, según el elemento analizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Anchura y altura libres</li> <li>-Ángulo de apertura mínimo</li> <li>-Círculo libre mínimo a ambos lados</li> <li>-Posibilidad de acercamiento lateral</li> <li>-Tipo de apertura (apertura en recinto y cabina en ascensor/ plataforma)</li> <li>-Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</li> <li>-Existencia de zócalo de protección en puertas de vidrio</li> <li>-Bandas de señalización en puertas de vidrio: dimensiones y altura de colocación</li> <li>-Tipo de accionamiento de tiradores</li> <li>-Altura de picaportes</li> <li>-Longitud de picaportes</li> <li>-Distancia mínima de picaportes a las esquinas</li> <li>-Holgura mínima entre pestillo o llaves y el borde de la hoja</li> <li>-El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el interior en espacios higiénico-sanitarios</li> </ul>
<p><b>PAVIMENTO</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 9 hasta 11, según el elemento analizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Antideslizante</li> <li>-Sin resaltes</li> <li>-Tipo y fijación al soporte</li> <li>-No-existencia de zonas donde se puedan acumular líquidos</li> <li>-Fácil limpieza</li> <li>-Coeficiente de fricción</li> </ul>
<p><b>ESCALONES (en escalera)</b></p> <p>Con 5 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número máximo y mínimo de escalones seguidos</li> <li>-Dimensiones de huella y tabica</li> <li>-Cumplen la condición <math>62 \leq 2c + h \leq 64</math> (cm)</li> </ul>
<p><b>PASAMANOS/ BARANDILLAS</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 4 hasta 11, según el elemento analizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubicación en relación con la escalera o rampa</li> <li>-Altura de colocación del superior e inferior</li> <li>-Continuidad en todo el desarrollo</li> <li>-Longitud en relación con el desarrollo de la escalera y rampa</li> <li>-Sección y separación del paramento</li> <li>-No serán escalables con "ojo de escalera"</li> <li>-Posibilidad de utilización en posición de sentado en ascensor/ plataforma</li> </ul>
<p><b>BOTONERA (en ascensor/ plataforma)</b></p> <p>Con 3 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Altura de colocación</li> <li>-Posibilidad de utilización en posición de sentado</li> <li>-En braille</li> </ul>

**TABLA 6.5**

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (3/7)</b> <b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMS RECOGIDOS
<b>OTRAS AYUDAS TÉCNICAS (en ascensor/ plataforma)</b>  Con 7 ítems	-Indicadores del número de planta en interior y exterior de cabina -Indicadores luminosos y acústicos en interior para indicar llegada, salida y sentido -Indicador acústico en interior para apertura y cierre de puertas -Frecuencia máxima de luces intermitentes -Incremento máximo del nivel sonoro de mensajes audibles en relación con el entorno
<b>PERCHAS (en vestuarios/ aseos colectivos)</b>  Con 1 ítem	-Altura de colocación
<b>MOBILIARIO</b>  Con un número de ítems que va desde 9 hasta 17, según el elemento	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> -Interferencias con la banda libre de paso -Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables -Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de una determinada dimensión -Elementos anclados a la pared sobresalen como máximo una determinada dimensión a una altura mínima -Se detectan fácilmente -Limitan la capacidad de alcance -Está alineado -Dimensiones del acceso lateral -Altura de elementos manipulables <b>MESAS/ MOSTRADORES</b> -Reserva mínima -Altura superior de mesas y mostradores -Ancho mínimo de acercamiento al mostrador -Ancho, altura y profundidad del espacio libre inferior de mesas -Distancia al borde del mueble de los elementos de accionamiento manual <b>BANCOS Y ASIENTOS</b> -Reserva mínima -Altura y fondo del asiento -Altura del reposabrazos -Anchura y altura del respaldo

**TABLA 6.5**

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (4/7)</b> Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMS RECOGIDOS
<b>INODORO</b>  Con 15 ítems	CARACTERÍSTICAS GENERALES -Suspendido o no -Altura de utilización -Anchura del espacio lateral de transferencia BARRAS DE APOYO -Tipo de abatimiento o fija -Altura de colocación -Longitud -Sección y separación del paramento -Distancia entre ejes de dos barras -Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia -Si son metálicas deben conectarse a la red equipotencial eléctrica MECANISMO DE DESCARGA -Dimensión y superficies mínimas del pulsador -Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores
<b>LAVABO</b>  Con 9 ítems	CARACTERÍSTICAS GENERALES -Sin pedestal -Regulable en altura -Dimensiones del espacio frente al lavabo -Altura del borde superior -Altura del espacio libre bajo el lavabo -Profundidad del espacio libre bajo el lavabo GRIFERÍA -Tipo de accionamiento -Distancia frontal del borde del lavabo a la grifería -Termostato con temperatura máxima para el agua
<b>ESPEJO</b> Con 2 ítems	-Altura del borde inferior -Orientable o no
<b>URINARIO</b> Con 3 ítems	-Altura de utilización -Con barra de apoyo -Tiene bordillo o no

**TABLA 6.5**

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (5/7)</b> <b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMS RECOGIDOS
<p><b>DUCHA</b></p> <p>Con 22 ítems</p>	<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dimensiones en planta</li> <li>-Pavimento enrasado y pendiente del desagüe</li> <li>-Tipo de ducha</li> <li>-Dimensiones de huecos en rejilla</li> </ul> <p>GRIFERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de accionamiento</li> <li>-Ubicación en los paramentos en relación con el asiento</li> <li>-Altura de colocación</li> </ul> <p>PUERTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de apertura hacia el exterior</li> </ul> <p>BARRAS DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Verticales</li> <li>-Altura de barras verticales</li> <li>-Verticales para regulación de la altura de la ducha</li> <li>-Horizontales</li> <li>-Altura de barras horizontales</li> <li>-Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</li> <li>-Si son metálicas deben conectarse a la red equipotencial eléctrica</li> </ul>
<p><b>BAÑERA</b></p> <p>Con 21 ítems</p>	<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de mamparas que impidan la transferencia</li> <li>-Altura del borde superior de la bañera (y en relación con grúa)</li> <li>-Espacio libre junto a la bañera</li> <li>-Ducha de teléfono</li> <li>-Dimensión de huecos en rejilla</li> <li>-Fondo de la bañera no deslizante</li> </ul> <p>GRIFERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de accionamiento</li> <li>-Ubicación en el paramento más largo</li> <li>-Altura de colocación</li> </ul> <p>BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN BAÑERA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Verticales</li> <li>-Altura de barras verticales</li> <li>-Verticales para regulación de la altura de la ducha</li> <li>-Horizontales</li> <li>-Altura de barras horizontales</li> <li>-Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</li> <li>-Si son metálicas deben conectarse a la red equipotencial eléc.</li> <li>-Existencia de elemento horizontal que garantice la transferencia y dimensiones de anchura y altura</li> <li>-Existencia de grúa para realizar la transferencia a la bañera</li> </ul>

**TABLA 6.5**

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (6/7)</b> Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero	
APARTADOS GENÉRICOS	ÍTEMS RECOGIDOS
<p><b>AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO (actividades deportivas)</b></p> <p>Con 6 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de grúa para personas con discapacidad en piscinas</li> <li>-Barras horizontales</li> <li>-Altura de barras horizontales</li> <li>-Barras verticales</li> <li>-Altura de barras verticales</li> <li>-Sección y separación del paramento</li> <li>-Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</li> </ul>
<p><b>DISPOSITIVOS DE ACCESO/ DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b></p> <p>Con 4 ítems</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de accionamiento</li> <li>-Altura de dispositivos</li> <li>-Dimensiones del espacio de aproximación lateral</li> </ul>
<p><b>SEÑALIZACIÓN</b></p> <p>Con un número de ítems que va desde 17 hasta 24, según el elemento analizado</p>	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pavimento diferenciado al principio y al final de elementos importantes</li> <li>-Contrastes de luz que faciliten la localización y no dificulten la percepción</li> <li>-Señal con símbolo internacional</li> <li>-Vertical o en el suelo en aparcamiento</li> <li>-Prohibición de aparcar en aparcamiento</li> <li>-Campo de percepción visual, incluso iluminación de la misma</li> <li>-Altura de colocación</li> <li>-Tamaño de la señal</li> <li>-Tipo y tamaño de letra</li> <li>-Relación color fondo-figura</li> <li>-Existencia de dispositivos de control diferenciados, según las funciones</li> <li>-Nivel sonoro de mensajes audibles en relación con el entorno</li> <li>-Si existe directorio, será adaptado para personas con visibilidad reducida</li> <li>-Existencia de orador para información (en zonas de atención al público)</li> </ul> <p><b>EMERGENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alarma visual y acústica</li> <li>-Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado</li> <li>-Campo de percepción visual de la señal, incluso iluminación</li> <li>-Frecuencia máxima de luces intermitentes</li> <li>-Nivel sonoro de mensajes audibles en relación con el entorno</li> </ul> <p><b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bandas de señalización o similar y tamaño de las mismas</li> <li>-Altura de colocación de las bandas</li> </ul>



TABLA 6.5

<b>FICHAS DE ESPACIOS INTERIORES (7/7)</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMS RECOGIDOS</b>
<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>  Con 5 ítems	-Elementos que eviten presencia de sustancias tóxicas -Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad -Protección de elementos que puedan alcanzar temperaturas elevadas -Máximo nivel de ruido ambiental -Reverberaciones

Fuente: elaboración propia a partir de los ítems recogidos en la publicación **Guía para la elaboración de un Plan Municipal de Accesibilidad** (2001) y las normas UNE mencionadas y en base al cuerpo teórico tratado en los capítulos 4 y 5 de este trabajo de investigación.

TABLA 6.6

<b>FICHAS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>Edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero</b>	
<b>APARTADOS GENÉRICOS</b>	<b>ÍTEMS RECOGIDOS</b>
<b>INFORMACIÓN</b>  Con 9 ítems	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> -Información clara y fácilmente entendible <b>GRÁFICA</b> -Existencia de planos del edificio con información del acceso al edificio desde el exterior y de los espacios accesibles -Es clara y fácilmente entendible <b>ESCRITA</b> -Existencia de información clara y fácilmente entendible sobre los servicios -Existencia de información en braille clara y fácilmente entendible sobre los servicios
<b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA Y NO INTERACTIVA</b>  Con 58 ítems	<b>TELÉFONO Y FAX</b> -Existencia de ambos para uso público -En espacio con dimensiones mínimas en planta y altura -Mobiliario con dimensiones mínimas y máximas de altura en plano de trabajo, anchura, altura y profundidad de espacio libre inferior -Altura de elementos que se manipulan -Distancia del elemento al borde del mueble -Numeración en relieve o señales táctiles <b>OTROS SISTEMAS</b> -Teléfono-texto -Videoteléfono -Redes Informáticas -Bucles de inducción

Fuente: elaboración propia a partir de los ítems recogidos en la publicación **Guía para la elaboración de un Plan Municipal de Accesibilidad** (2001) y las normas UNE mencionadas y en base al cuerpo teórico tratado en los capítulos 4 y 5 de este trabajo de investigación.

El ámbito de la vida cotidiana en el que se han trabajado con profundidad medidas de adaptación para las personas con discapacidad es el del trabajo. Dichas medidas, en su gran mayoría, están estrechamente relacionadas con el entorno físico y social del trabajador con discapacidad. Por ello, nos van a resultar muy útiles para aplicarlas a este trabajo de investigación.

Hasta hace poco tiempo si la persona con discapacidad tenía problemas de adaptación a su puesto de trabajo, se le daban dos opciones para elegir:

a) Abandonar el empleo.

b) Sufrir, mientras trabaja, las restricciones impuestas por el médico en función de su discapacidad.

Por el contrario, actualmente ya se trabaja en la filosofía de adaptar el puesto de trabajo a las condiciones y características de la persona con discapacidad, a través de la modificación del mismo. Las posibles medidas de adaptación son numerosas y diferentes en cuanto a su contenido y aplicación. Cualquier intervención que se proponga finalmente debe ser viable desde el punto de vista humano, técnico y económico (Tortosa et al. 1999).

La modificación del puesto de trabajo supone modificar la manera de realizar la tarea y puede tratarse de una modificación del espacio en el que se realiza; puede tratarse también de la modificación de los equipos de trabajo, o de la modificación del entorno ambiental o, incluso, puede tratarse de la modificación de todos ellos a la vez.

Además, siempre que sea posible, es preferible que la persona con discapacidad emplee el mismo equipo que el resto de personas compañeras de trabajo, por lo que los equipos especiales sólo deberán emplearse si es absolutamente necesario debido a motivos de salud, seguridad, eficiencia, reducción de la carga de trabajo o reducción de costes en energía añadida y tiempo.

Una buena referencia, en este sentido, es la clasificación de ayudas técnicas específicas<sup>177</sup> para la adaptación del puesto de trabajo propuestas en su momento por Wieland y Laurig en 1988. En dicha clasificación puede verse que la gran mayoría de las ayudas propuestas se pueden generalizar para la “adaptación” del resto de actividades de la vida diaria que la persona con discapacidad realiza o intenta realizar.

Además, todas las medidas propuestas suponen una garantía de calidad de vida y el ejercicio del derecho de igualdad de oportunidades consagrado por la Constitución Española. En definitiva, supone conseguir unos niveles suficientes de “normalización” para la persona con discapacidad.

<sup>177</sup> Son aquellas ayudas técnicas imprescindibles en el desarrollo del trabajo de una persona con discapacidad (Tortosa et al. 1999).

GRUPO	AYUDAS TÉCNICAS PARA EL TRABAJO
Apoyo	Mesas de trabajo Asientos de trabajo Soportes y apoyos para estar de pie Soportes y apoyos para partes del cuerpo Ayudas para levantarse
Locomoción	Ayudas para el movimiento corporal Equipos de vehículos motorizados adecuados para discapacitados Rampas y ascensores Carretillas industriales sin capacidad de levantamiento Carretillas industriales con capacidad de levantamiento
Manipulación	Instalaciones para carga y descarga Instalaciones para almacenamiento y colocación Ayudas para separar y agarrar Mangos, elementos de operación, elementos de control Instalaciones para giros y traslados Fijaciones para sujetar y lanzar Suspensores de herramientas, grúas y manipuladores
Comunicación	Ayudas de lectura y visuales Equipos táctiles y acústicos para personas ciegas Equipos para escribir y dibujar Equipos para procesar textos y datos Unidades para procesar textos y datos para personas ciegas
Seguridad	Instalaciones de seguridad Ayudas técnicas relacionadas con el proceso

TABLA 8.1. Sistema de clasificación de ayudas técnicas para el trabajo (Wieland y Laurig, 1988)

Fuente: Tortosa et al, 1999.

Todas ellas son el resultado de la aplicación de la Ergonomía a las necesidades de la persona con discapacidad en su puesto de trabajo y, por extensión, en el resto de las actividades de la vida diaria.

La relación entre los grupos de ayudas propuestos por Wieland y Laurig en 1988 y los apartados en los que se agrupan los ítems de este trabajo de investigación son evidentes:

- Locomoción y “*Desplazamiento*”;
  
  - Manipulación y “*Manipulación de objetos*”;
  
  - Comunicación y “*Comunicación (Señalización, Localización y Orientación)*”;
  
  - Seguridad y “*Manipulación de objetos, Iluminación y Pavimento*”;
- respectivamente.

Es importante incidir aquí en que la adaptación de una actividad de la vida diaria de una persona con discapacidad no sólo pasa por hacerlo exclusivamente en la propia actividad a desarrollar, sino también en el medio físico en el que ésta tiene lugar, siguiendo criterios similares.

La eliminación de barreras arquitectónicas es siempre la forma más eficaz de adoptar el puesto de trabajo a una persona con discapacidad. Los principales beneficiados de esta actuación son las personas usuarias de silla de ruedas o con problemas de deambulación, pero también con dicha eliminación podemos favorecer el trabajo de las personas con deficiencias visuales o auditivas.

A continuación, se recogen los criterios básicos que, en relación con la accesibilidad, pueden tenerse en cuenta en la eliminación de barreras arquitectónicas del entorno de trabajo (Tortosa et al. 1999 <sup>178</sup>).

**DESPLAZAMIENTO.**

- Aparcamiento. Debe existir una plaza de aparcamiento adaptada, es decir, con espacio suficiente para que la persona usuaria de silla de ruedas (sea conductora

<sup>178</sup> Criterios de accesibilidad en general para la adaptación del puesto de trabajo de la persona con discapacidad.

<i>Aparcamientos</i>	Debe existir espacio suficiente para que la persona con discapacidad (sea conductora o pasajera) entre y salga del vehículo, y para la carga y descarga de bienes.
<i>Bordillos con rampa</i>	Debe facilitar el cruce de la calle de una acera a otra al usuario de silla de ruedas y a la persona que anda con ayudas para la deambulación. Además, debe actuar como aviso para las personas con deficiencias visuales.
<i>Aseos</i>	Debe existir una instalación accesible para una persona con dificultad de movilidad o un usuario de silla de ruedas con acompañante si es necesario. Incluye el acceso al compartimento, el uso del inodoro, de la barra de apoyo, lavabo, dispensadores, etc.
<i>Pasamanos y barandillas</i>	Deben dar apoyo a una persona con dificultad para moverse. En algunas áreas, como rampas y escaleras, deben proporcionar protección de seguridad y, por otra parte, ayuda a la orientación para las personas con deficiencias visuales.
<i>Suelos y paredes</i>	El material de la superficie o textura debe facilitar andar y maniobrar una silla de ruedas. El color y la textura debe facilitar la orientación de la persona con deficiencia visual.
<i>Señales e información</i>	Proporcionar información accesible y utilizable para facilitar la movilidad por el entorno y para indicar dónde existe ayuda disponible. La información fija debe situarse adecuadamente para no tener que preguntar por ella, y la información cambiante puede mostrarse en pantallas de televisión o similares para favorecer a las personas con deficiencias auditivas
<i>Interruptores y mandos</i>	Deben ser accesibles y fáciles de utilizar los interruptores de la luz, enchufes, tiradores de puertas, mandos de ascensores, etc.
<i>Bucles de inducción</i>	Pueden instalarse bucles de inducción para acomodar a personas con prótesis auditivas.

TABLA 8.2. Ejemplo de algunos criterios de accesibilidad en general

o pasajera) pueda salir o entrar en su vehículo con sus pertenencias y pueda llegar a la entrada del edificio.

- Pasamanos o barandillas. Imprescindibles para dar apoyo a personas que se mueven con dificultad.

En rampas y escaleras, además, deben proporcionar seguridad a la persona con discapacidad y ayuda a la orientación, concretamente, a la persona con deficiencia visual.

- Aseos colectivos. Debe existir un aseo colectivo para personas con dificultades de movilidad y usuarias de silla de ruedas. Para ello, debe facilitarse el acceso al espacio, el uso del inodoro con espacio lateral a él suficiente y el uso del lavabo con espacio anterior y bajo el mismo suficiente.

#### MANIPULACIÓN DE OBJETOS.

- Existencia de barras de apoyo en los aseos colectivos para la utilización del inodoro.

- Los objetos necesarios para realizar las actividades de los aseos colectivos deben estar a la altura adecuada.

- Los elementos de mando y control deben ser accesibles y facilitar su utilización.

#### PAVIMENTOS.

- Su terminación debe permitir el paso de una persona usuaria de silla de ruedas.

- La textura y el contraste de color en relación con las paredes deben permitir la orientación de las personas con deficiencia visual.

#### SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN.

- Proporcionar información accesible para facilitar la movilidad en los espacios. Indicar el puesto de ayuda disponible.

- La información fija debe colocarse en los lugares adecuados para que pueda utilizarse.

- La información cambiante puede mostrarse en pantallas de televisión o de ordenador, facilitando su uso a las personas con deficiencias auditivas.

---

Fuente: Tortosa et al.1999.

- Pueden instalarse sistemas de bucles de inducción para facilitar el trabajo a personas con deficiencias auditivas.

### 6.1.2. Definición de ítems de carácter básico.

Se ha completado el proceso por el que se han establecido los ítems que permiten aplicar el diseño integrador en la concepción y en la construcción de los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero. A partir de aquí se establece una valoración diferenciada en ellos, atendiendo a la importancia que para cada elemento genérico o espacio tienen en relación con las dificultades de las personas con discapacidad cuando utilizan el medio físico y sus actividades.

Así, se han definido **como básicos** aquellos ítems, que identificados en cursiva en las fichas de cualificación elaboradas<sup>179</sup>, resultan imprescindibles en el proceso de diseño y construcción de los espacios, según el concepto de diseño integrador:

*«es aquel que tiene como objetivo la consecución del principio el de la “inclusión”, en la ejecución del medio ambiente construido, es decir, tiene como objetivo permitir a las personas con deficiencias, discapacidades o limitaciones de cualquier tipo la participación en las actividades que se desarrollan en él».*

(apartado 5.3.2 de este trabajo de investigación).

Por tanto, es necesaria su aplicación para conseguir los siguientes objetivos:

1º) Poder llegar a los lugares y objetos con tres condiciones básicas: comodidad, seguridad y autonomía.

2º) Poder ejercer la manipulación necesaria y suficiente para realizar cualquier actividad en los espacios del edificio.

3º) Garantizar la seguridad en la utilización de los espacios y actividades.

---

<sup>179</sup> Anexo 2 de este trabajo de investigación.

4º)Garantizar la obtención de la información necesaria y suficiente de acuerdo a los servicios y actividades que se ofrecen en un espacio determinado y en el propio edificio<sup>180</sup>.

Consideramos que es necesario cubrir satisfactoriamente los ítems de requerimiento considerados como básicos para establecer la cualificación de “espacio accesible”. Por ello, en la diagnóstico global de un determinado espacio los ítems básicos tienen un valor superior al del resto, considerados como no básicos, es decir, que serán aquellos de cumplimiento obligado.

Los ítems de requerimiento establecidos como básicos son el resultado del análisis, recopilación, sistematización y estructuración de las necesidades que también son básicas para las personas con discapacidad y que han quedado descritas en el apartado 5.2 de este trabajo de investigación. En este capítulo se precisó que las necesidades diferenciadas de las personas con discapacidad resultan del análisis de las relaciones que estas personas mantienen con el entorno construido en condiciones de normalidad. Por tanto, aquellos ítems

---

<sup>180</sup> En la Ley de Ordenación de la Edificación se entiende la «Edificación» como «la acción y el resultado de construir un edificio de carácter permanente, público o privado» (artículo 1.1). Si, además, analizamos los requisitos básicos que esta ley exige en el diseño, construcción y mantenimiento de los edificios, podremos comprobar que coinciden, casi literalmente, con aquellos otros que se plantean en este trabajo de investigación y que son el objetivo marco del “diseño integrador”.

Así se expresa en la Ley:

*«Con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, los edificios deberán proyectarse, construirse, mantenerse y conservarse de tal forma que satisfagan los requisitos básicos siguientes:*

**Relativos a la funcionalidad:**

*-Utilización de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la realización de las funciones previstas en el edificio (artículo 3.1.a.1).*

*-Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica (artículo 3.1.a.2).*

**Relativos a la seguridad:**

*-Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate (artículo 3.1.b.2)*

*-Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas (artículo 3.1.b.3)».*

**Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.** Jefatura del Estado.



derivados de las relaciones con el entorno que no son imprescindibles se han considerado como no básicos.

Como referencia complementaria, conviene incluir en este apartado los principios ergonómicos a tener en cuenta en el rediseño de los sistemas de trabajo, según la norma ISO 6385 (1981) cuya equivalencia en España es la norma UNE 81-425-91 (1991)<sup>181</sup>.

Los principios ergonómicos que se recogen en ellas se estructuran en los siguientes apartados:

1) *bienestar* –comodidad y autonomía en la definición de diseño integrador-,

2) *salud* –directamente relacionada con las condiciones físicas y psíquicas de la persona y por ello directamente relacionada también con sus necesidades básicas-,

3) *seguridad* –seguridad en la definición de diseño integrador-<sup>158</sup>.

Las consideraciones especiales que se tienen en cuenta según la discapacidad de la persona que trabaja deben utilizar como referente los principios ergonómicos ya comentados, puesto que son aquellos que se ajustan a la situación concreta y particular de esa persona.

En el cuadro 6.1 se recogen estructurados por el tipo de deficiencias.

---

<sup>181</sup> «Se aplica a las condiciones de trabajo óptimas en cuanto al bienestar, salud y seguridad de la persona» (Tortosa et al. 1999).

**CUADRO 6.1.** Principios ergonómicos en la adaptación de los sistemas de trabajo según las deficiencias

DEFICIENCIAS	Principios ergonómicos en la adaptación de los sistemas de trabajo (1/3)
<b>MOTORAS</b> <sup>182</sup>	
<b>Sillas de ruedas</b>	La silla de ruedas es una de las ayudas más importantes para permitir la movilidad personal y la autonomía del individuo con deficiencias motoras.
<b>Movilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evitar la necesidad de cubrir largas distancias y ubicar el puesto de trabajo cerca de la entrada.</li> <li>•Utilizar suelos y pavimentos uniformes, no deslizantes en seco o con humedad. Evitar las alfombras sueltas y dispersas. Si existen rejillas en el suelo evitar las dimensiones libres de las mismas donde pueda enclavarse el extremo del bastón o la muleta. Eliminar los objetos aislados, obstáculos aislados innecesarios, umbrales de puertas excesivos y todo aquello que suponga un riesgo de tropiezo.</li> <li>•Evitar, en lo posible, la necesidad de salvar desniveles importantes o escaleras. No obstante las escaleras son mejores que las rampas largas o empinadas para personas que caminan con dificultad.</li> <li>•Para la persona con movilidad reducida es imprescindible que las puertas y vías de paso sean suficientemente anchas y el lugar espacioso para maniobrar con ayudas técnicas como sillas de ruedas, muletas.</li> </ul>
<b>Manipulación y control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Facilitar el alcance de los objetos de uso frecuente cambiando la altura de trabajo o recolocando más cerca los objetos o mecanismos de control.</li> <li>•Las personas con fuerza reducida en brazos y manos pueden requerir sistemas que faciliten la apertura de puertas pesadas.</li> <li>•Reducir el peso manipulado, dividiendo la carga en conjuntos menos pesados.</li> </ul>

<sup>182</sup> Las deficiencias motoras, como ya se comentó en el apartado 5.1.2.2 de este trabajo de investigación, se asocian a determinadas modificaciones que se producen en el esqueleto humano, las articulaciones, los ligamentos, el tejido conectivo, la musculatura y/ o el sistema nervioso.

**CUADRO 6.1.** Principios ergonómicos en la adaptación de los sistemas de trabajo según las deficiencias

DEFICIENCIAS	Principios ergonómicos en la adaptación de los sistemas de trabajo (2/3)
<b>VISUALES</b> <sup>183</sup>	
<b>Movilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ubicar el puesto de trabajo cerca de las áreas de comunicación y uso general. Además, conviene minimizar el ruido de máquinas, tráfico, etc., que puedan enmascarar la información auditiva útil para la persona ciega.</li> <li>•Complementar la información que se ofrece en forma de texto o símbolos visuales con información verbal o sonora, por ejemplo, vía interfono.</li> <li>•Utilizar contrastes en superficies y texturas para advertir información importante que ayude a la orientación y movilidad. Resulta útil usar “códigos de forma” en mandos de control o en los extremos superior e inferior de un pasamanos de escaleras, de rampas, etc. para advertir del principio y final de estos elementos.</li> <li>•Usar números o letras convencionales grandes y en relieve (mejor color claro sobre fondo oscuro) en los mandos del ascensor. Utilizar señales claras y legibles a una altura adecuada sobre el suelo y bien iluminadas, para las personas que conservan capacidad visual útil.</li> <li>•Evitar en las vías de paso todo obstáculo inesperado que pueda alarmar o suponer un riesgo de tropiezo, lesión o accidente.</li> <li>•En general, las personas que conservan cierta capacidad visual necesitan abundante luz, y los colores de las cosas que deben localizar o evitar deben destacar claramente en contraste con el fondo. La luz general, incluida la luz de día, debe ser controlable y ha de iluminar adecuadamente toda la estancia. Se deben evitar los reflejos que puedan deslumbrar<sup>184</sup>.</li> </ul>
<b>Manipulación o Medición.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Manipular los objetos de una manera previamente establecida para que no sea necesaria la realimentación visual acerca de su ubicación, ajuste, tipo de material, etc.</li> <li>•Contar con indicadores táctiles o auditivos en vez de indicadores visuales.</li> </ul>
<b>Comunicación escrita</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar impresiones grandes o mover el material escrito lo suficientemente cerca de la persona con cierta discapacidad visual útil para que pueda leerlo. Se puede utilizar algún método de ampliación o aumento.</li> <li>•Eliminar o minimizar el uso de formatos escritos que no sean esenciales usando otras alternativas auditivas o táctiles; un magnetófono tanto para “leer” libros parlantes como para tomar notas; los sintetizadores de voz y los ordenadores con ventana Braille. Otro enfoque de la representación táctil de material impreso es el OPTACON (optical-to-tactile-converter). Se trata de un dispositivo electrónico, portátil y pequeño que convierte la imagen de una letra impresa en una forma táctil vibrante que se detecta con un dedo.</li> <li>•Conviene que el material que se ha de leer esté impreso o mecanografiado, y que tenga un formato regular o normalizado.</li> </ul>

<sup>183</sup> En general, una persona ciega se puede orientar al moverse de varias formas:  
 -a través del ruido;  
 -a través de los olores;  
 -sintiendo la presión de los objetos cercanos mediante la denominada “visión facial”;  
 -percibiendo la superficie del itinerario a través de sus pies con ayuda de un bastón o de un perro guía;  
 -percibiendo señales táctiles con sus manos;  
 -se puede aprender a leer o a escribir en braille para comunicarse.

<sup>184</sup> Ver apartado 5.1.2.1 de este trabajo de investigación en el punto en el que se relacionan la ergonomía y las personas con deficiencias visuales.

**CUADRO 6.1.** Principios ergonómicos en la adaptación de los sistemas de trabajo según las deficiencias

DEFICIENCIAS	Principios ergonómicos en la adaptación de los sistemas de trabajo (3/3)
<b>AUDITIVAS</b> <sup>185</sup>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ampliar las señales audibles. Para las personas con deficiencia auditiva parcial la solución puede ser aumentar el volumen o amplificar los sonidos (teléfono, radio, etc.).</li> <li>•Utilizar señales visuales y táctiles para reforzar las audibles. Siempre que se utilice la señal auditiva de alarma o peligro, debe disponerse una señal adicional visual y táctil para llamar la atención a la persona sorda.</li> <li>•La escritura y la lectura labial pueden ser alternativas en las interacciones persona-persona. La información importante no sólo debe proporcionarse en forma verbal sino también en forma escrita. Conviene colocar rótulos con información suficiente para orientar a una persona en distintos entornos y ubicarlos adecuadamente para tener dicha información siempre disponible. La lectura labial se facilita con una buena iluminación.</li> <li>•En algunas ocasiones puede hacer falta un intérprete de lengua de signos.</li> <li>•Hay que buscar, por tanto, entornos libres de ruido y con buena acústica.</li> <li>•Para favorecer a las personas que utilizan ciertos audífonos (modo T), puede ser conveniente instalar un bucle de inducción en el lugar de trabajo. Así, el sonido proveniente de ciertos aparatos (radio, televisión, etc) se puede acoplar al audífono mediante un enlace magnético, de forma que no se ve influido por el ruido ambiente y no hay necesidad de aumentar el volumen para oír la información en ambientes ruidosos.</li> </ul>
<b>INTELECTUALES</b> <sup>186</sup>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proporcionar direcciones claras y de un solo paso para realizar las tareas.</li> <li>•Utilizar información clara y fácil de comprender como ayuda a la orientación.</li> <li>•Utilizar suelos uniformes y evitar los obstáculos que puedan suponer riesgos de tropiezos o caídas.</li> </ul>

Fuente: TORTOSA, et al. (1999) **Ergonomía y Discapacidad**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Descrito este amplio listado de recomendaciones, basadas en los principios ergonómicos de adaptación de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad en función de las necesidades propias de la misma, podemos concluir que todas ellas son extensibles al conjunto de actividades de la vida diaria de estas personas, como referente básico basado en su *seguridad, salud y*

<sup>185</sup> «Sin duda, una de las consecuencias más graves de la sordera son los problemas de comunicación y el aislamiento social que conlleva» (Tortosa et al. 1999).

<sup>186</sup> Las deficiencias intelectuales incluyen varias referentes a la inteligencia, memoria, pensamiento, etc., según la CIDDM. La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, INE, a este tipo de deficiencias las denomina “mentales”. Hay un gran número de personas que tienen una deficiencia mental, unida a otras de parálisis o dificultades para coordinar y controlar movimientos. También puede asociarse a deficiencias de la vista, el oído o a alteraciones de conducta o trastornos emocionales. El resultado de todo ello, es que estas personas pueden tener dificultades para orientarse.

*autonomía* y que, como ya se ha apuntado antes, son los principios básicos del trabajo adaptado a cualquier persona, incluida la que presenta alguna discapacidad.

Por ello, nos parece **interesante e imprescindible trasladar estos principios básicos** de adaptación del puesto de trabajo de una persona con discapacidad **a otros ámbitos de su vida diaria**<sup>187</sup>, por el marco de referencia completo y estructurado que supone y que ha podido ser contrastado a lo largo de los años en los que se está aplicando –más de 20, según la ISO 6385 (1981)-.

Como complemento a lo anterior, recogemos en el Cuadro 6.2 las adaptaciones que pueden integrarse en los edificios de concurrencia pública y en el Cuadro 6.3 las que pueden integrarse en parques, jardines e instalaciones

<sup>187</sup> En el Libro Verde de la Accesibilidad en España se ofrecen unos datos reveladores sobre un estudio comparado de edificios públicos y privados en función de su grado accesibilidad (ordenados de menor a mayor) y siguiendo una encuesta realizada entre personas que pertenecen a todos los colectivos de aquéllas que tienen discapacidad.

Los datos que ofrece esta publicación se indican en la tabla siguiente.

Tabla 4.1. Grado de accesibilidad en los edificios.

0 = Inaccesible; 3 = Poca; 6 = Regular; 10 = Buena

Elementos	Media poblac.	1	2	F **	8 *	Silla Ruedas
Edificios administrativos	4,7	7,2	3,3	5,1	3,3	4,4
Bares/ Restaurantes	5,0	8,3	5,1	4,5	3,4	3,5
Edificios educativos y culturales	5,0	6,7	3,9	5,3	3,8	4,4
Cines/ Teatros	5,1	8,5	3,1	5,1	4,6	4,3
Hoteles, Hostales	5,1	7,5	4,1	5,3	3,3	4,7
Mercados, Tiendas de barrio	5,4	9,0	5,0	5,0	4,1	4,1
Edificios de vivienda familiares/ amigos	5,5	8,3	6,0	4,6	5,1	3,7
Edificios de Centros de Asistencia Social	6,0	7,9	3,7	6,9	4,4	6,5
Supermercado/ Hipermercado	6,6	9,2	4,9	7,0	5,2	6,5
Edificios sanitarios: ambulatorios, hospitales	6,6	8,3	4,2	7,4	5,9	7,3
Zonas comunes de su vivienda	7,7	8,5	7,5	7,6	7,4	7,2
Interior de su vivienda	8,5	9,6	8,9	8,3	7,9	7,9
Rango muestral	156/177	10/11	11/12	128/143	7/9	83/96

1 = Deficiencias mentales; 2 = Deficiencias visuales; F \*\* = Muestra formada por Deficientes ostearticulares, Deficientes del sistema nervioso y Deficientes viscerales; 8 \* = Deficiencias no clasificadas en las anteriores (según INE, 1999)

Nota: con fondo gris las valoraciones inferiores a Regular.

Fuente: Encuesta de "Accesibilidad y Edificación". Proyecto ACCEPLAN.

ALONSO, F. (Dir.) (2002) **Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de barreras.** Bilbao: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales e Institut Universitari d'Estudis Europeus.

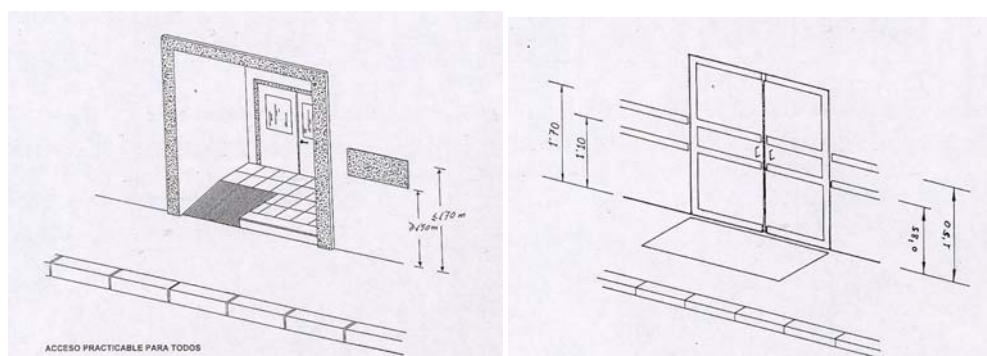
deportivas, de cara a mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual por su especificidad.

**CUADRO 6.2.** Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual<sup>188</sup>

<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (1/7)</b>	
<b>ACCESOS EXTERIORES Y ENTRADA AL EDIFICIO</b>	
<b>Acceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los umbrales deben estar a nivel (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>• De existir rejillas en los accesos, deben tener un espacio libre que impida que el bastón se introduzca en él (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>• Adecuada señalización tanto desde las áreas exteriores, como desde los recorridos horizontales interiores y elementos de desplazamiento vertical.</li> <li>• Señalización en la acera con cambio de textura y color en el pavimento (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> </ul>
<b>Puerta de entrada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la localización visual de la puerta de entrada<sup>189</sup>.</li> </ul>
<b>ESTRUCTURA, DISTRIBUCIÓN Y TABIQUERÍA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claros en su configuración para que se puedan percibir con facilidad.</li> <li>• Siempre es conveniente señalar con un croquis la distribución de las diferentes plantas del edificio (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> </ul>

<sup>188</sup> Blanco et al. 1999.

<sup>189</sup> Dibujos 1 y 2 (Blanco et al. 1999)



Fuente: BLANCO, R. M<sup>a</sup>.; LUENGO, S.; MARTÍNEZ, J.; PASTOR, G.; RIVERO, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; y VICENTE, M<sup>a</sup>. J. (1994) **Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

**CUADRO 6.2.** Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (2/7)</b>
<b>ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN HORIZONTAL</b>
<p><b>Vestíbulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cualquier elemento colgante colocado en la pared debe estar a una altura superior a 2,20 m, o bien proyectado hasta el suelo o empotrado (Tyler, 1980<sup>190</sup>).</li> <li>•Habrá contraste de color entre el suelo y las paredes (Tyler, 1980<sup>191</sup>).</li> <li>•Nivel de iluminación que atenúe los efectos de deslumbramiento producido por el tránsito desde el exterior diurno y la penumbra interior (Rodríguez de Luengo, 1991<sup>192</sup>).</li> </ul> <p><b>Pasillos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Anchura libre mínima entre 1,20 m y 1,80 m.</li> <li>•No puede haber desniveles que sólo se salven con escalones.</li> <li>•Si hay pasamanos deben ser ergonómicos y contrastarán con la pared para ayudar a su localización; pueden tener elementos de información en altorrelieve.</li> <li>•Habrá contraste de color entre el suelo y las paredes <sup>191</sup>.</li> </ul> <p><b>Plantas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cada planta debe disponer de un cartel que la identifique, colocado en un lugar fijo y constante para todas ellas, y a una altura de 1,50 m del suelo.</li> <li>•El color del cartel debe contrastar con la pared y los caracteres deben configurarse en altorrelieve y braille.</li> <li>•Los interruptores deben tener un color que contraste con la pared y tener un piloto luminoso para ser localizados en la oscuridad.</li> </ul>

<sup>190</sup> En relación con aquellos elementos que se colocan en los laterales verticales de los espacios Kent Tyler expresa: «Los objetos salientes fijados a la pared y que no se extienden hasta el suelo crean un riesgo para el desplazamiento. Por ello, debe fomentarse la implantación de las instalaciones fijas dentro de la pared».

<sup>191</sup> Kent Tyler plantea, en relación con el tratamiento de los pavimentos: «El suelo de baldosa debe tener un color distinto que los laterales de la sala. (...). Los efectos del deslumbramiento provocados, por ejemplo, por la luz que proviene de grandes extensiones de vidrio cilindrado que se refleja en las superficies del suelo y en las paredes crean más dificultades a un movimiento seguro. (...). Es posible emplear superficies de suelo que no reflejen la luz».

<sup>192</sup> Rosario Rodríguez de Luengo habla de «Alto nivel de iluminación al anochecer».

## CUADRO 6.2. Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (3/7)</b>
<b>ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN VERTICAL</b>
<p><b>Escaleras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben tener unas dimensiones mínimas de ancho en función de la ocupación del edificio.</li> <li>• Deben tener unas dimensiones mínimas y máximas de huella y tabica y evitar aquellas que no tienen tabica.</li> <li>• Los arranques y finales no deben invadir la circulación horizontal en planta.</li> <li>• Se debe evitar el bocel para evitar caídas.</li> <li>• Deberán tener bandas de dimensiones de entre 5 y 10 cm pintadas en los bordes de los escalones. Si no pueden colocarse, mejor prescindir de ellas (Rodríguez de Luengo, 1991; Tyler, 1980<sup>193</sup>).</li> <li>• Los pasamanos tienen que estar configurados con dos barras a alturas de 70 y 95 cm medidos desde el borde exterior de la huella, con color que contraste con el resto de elementos de la escalera (Rodríguez de Luengo, 1991). Se puede incluir información en braille en ellos<sup>194</sup>.</li> <li>• El pavimento debe ser antideslizante en seco y en mojado.</li> <li>• Se debe colocar un guía táctil de diferente textura y color de la misma anchura de la escalera antes del primer y último escalón, para facilitar la localización y acceso a las escaleras<sup>195</sup> (Rodríguez de Luengo, 1991; Tyler, 1980<sup>196</sup>).</li> </ul> <p><b>Rampas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben tener una anchura, pendientes longitudinal y transversal normalizadas.</li> <li>• Los pasamanos tienen que estar configurados con dos barras a alturas de 70 y 95 cm a ambos lados, con color que contraste con el resto de elementos de la escalera. Se puede incluir información en braille en ellos.</li> <li>• El pavimento debe ser antideslizante en seco y en mojado.</li> </ul> <p><b>Ascensores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensiones de cabina mínimas normalizadas.</li> <li>• La apertura de la puerta debe ser automática.</li> <li>• Se debe colocar un guía táctil de diferente textura y color en la zona de embarque. Los números de la indicación de planta deben estar a ambos lados de la puerta en braille y arábigo, colocados a una altura de 1,50 m del suelo. La botonera exterior se colocará a una altura entre 0,85 m y 1,10 m del suelo<sup>197</sup>.</li> <li>• La botonera interior se colocará sobre el pasamanos y debe estar adaptada al braille. Los botones de alarma y de parada deben ser diferentes al resto.</li> </ul> <p>Otra sugerencia es que permanezca hundido el botón elegido en el interior del ascensor durante el recorrido, volviendo a su posición al llegar a la planta solicitada. Es buen método de visualización para personas con visión parcial, el número arábigo en negro sobre blanco o viceversa y en superficie no reflectante (Rodríguez de Luengo, 1991).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La llegada del ascensor debe ser visible y audible, y por ejemplo, un sonido indicará arriba, dos sonidos hacia abajo por cada piso que se deje atrás; también habrá una señal auditiva diferente para cuando pare. No siempre es aconsejable la megafonía.</li> </ul>

<sup>193</sup> Tyler escribe: «El contraste de color tiene usos adicionales. Por ejemplo, puede servir para identificar el borde del escalón en un tramo de escaleras; también es posible emplearlo en un rellano para identificar el final de la escalera».

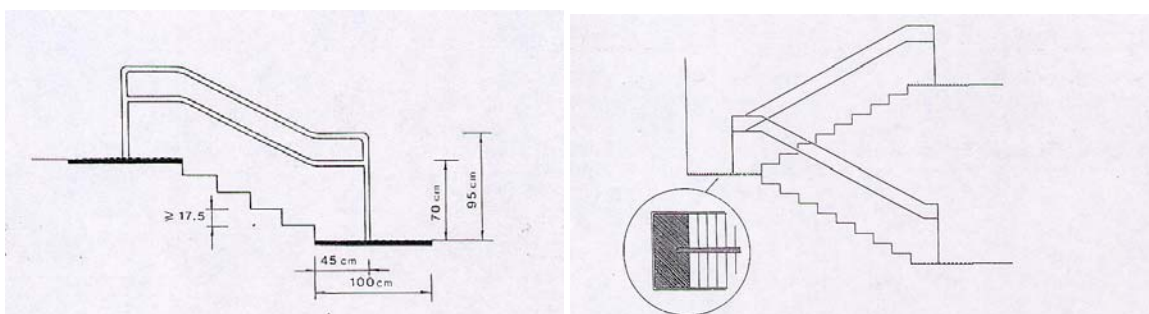
<sup>194</sup> Kent Tyler constata:

«Muchas personas como los ciegos de edad avanzada, las personas con aparatos ortopédicos en la pierna o con problemas de equilibrio tienen necesidad de apoyarse en los pasamanos. Por tanto, se recomienda que continúen en torno al área de rellano y se coloquen a ambos lados de la escalera. (...). También se recomienda que los pasamanos lleguen hasta el final de las escaleras. (...). De hecho, deben comenzar entre 12 y 18 pulgadas (30-45 cm) antes del primer escalón y continuar otro tanto después del último. El pasamanos debe tener también un color que contraste con el de las paredes de la escalera, lo que hará más fácil su localización para las personas con hipovisión. Algunos han propuesto equipar las barandillas de los grandes edificios con placas de plástico, madera o metal que indiquen el número de piso en que se encuentran. Estas placas podrían



*emplear números arábigos en relieve con contraste para la persona con hipovisión y símbolos braille para los individuos totalmente ciegos» (Tyler, 1980).*

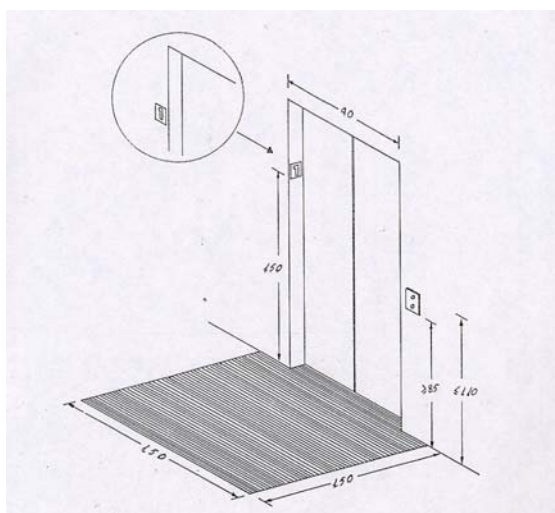
<sup>195</sup> Dibujos 4 y 5 (Blanco et al. 1999)



Fuente: BLANCO, R. M<sup>a</sup>.; LUENGO, S.; MARTÍNEZ, J.; PASTOR, G.; RIVERO, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; y VICENTE, M<sup>a</sup>. J. (1994) **Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

<sup>196</sup> En relación con el uso de las escaleras Kent Tyler constata: «Las situaciones en que es preciso descender por unas escaleras constituyen para la persona con hipovisión una preocupación fundamental, debido a la pobre percepción de la profundidad características de muchas afecciones visuales. (...). Una solución consiste en emplear materiales de distinto color y textura en el borde del área de escaleras».

<sup>197</sup> Dibujo 8 (Blanco et al. 1999)



Fuente: BLANCO, R. M<sup>a</sup>.; LUENGO, S.; MARTÍNEZ, J.; PASTOR, G.; RIVERO, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; y VICENTE, M<sup>a</sup>. J. (1994) **Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

**CUADRO 6.2.** Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

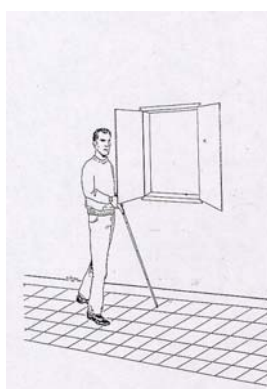
<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (4/7)</b>	
<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>	
<b>Puertas</b> <sup>198</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben tener una anchura mínima normalizada y no tener peldaños en el umbral.</li> <li>• Si las puertas son de cristal, deberán estar dotadas de alguna señalización, al igual que las superficies acristaladas. Deberá realizarse con una franja a la altura de la cara o pecho y en el suelo o marco, que contraste con el fondo visible (Rodríguez de Luengo, 1991; Tyler, 1980<sup>199</sup>).</li> <li>• Nunca deben quedarse entreabiertas.</li> <li>• Su color debe contrastar con el del resto de espacios, marco o pared (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>• Los tiradores deben estar diseñados de forma ergonómica y con color que contraste con el de la puerta<sup>200</sup>.</li> <li>• Pueden colocarse señales informativas en ellas a una altura de 1,50 m del suelo, en el lateral de la puerta y siempre en braille bajo la de relieve.</li> <li>• Las señales en las puertas de aseos deberán ser marcadamente diferenciadas para hombres y mujeres, grandes, en relieve y braille y en agudo contraste con la puerta (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> </ul>
<b>Ventanas</b> <sup>201</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben contar con un sistema de apertura seguro para los desplazamientos junto a ellas.</li> <li>• Pueden ser abatibles hacia el interior, siempre que la parte saliente más baja esté a una altura superior a 2,20 m.</li> <li>• De cristal merecen el mismo tratamiento que las puertas (Rodríguez de Luengo, 1991; Tyler, 1980<sup>199</sup>).</li> <li>• Su color debe contrastar con el de la pared en donde se coloquen para facilitar su localización.</li> <li>• No deben provocar reflejos o altos contrastes de iluminación.</li> </ul>

<sup>198</sup> En relación con la configuración de puertas en los edificios públicos Kent Tyler expresa: «(...) y las puertas y sus marcos deben ser de color más claro o más oscuro que las superficies de las paredes que los rodean. (...). Las baldosas de contraste deben cubrir la anchura de puerta y extenderse de 3 a 4 pies (90 a 120 cm) desde ella hacia el vestíbulo, si es de tamaño normal» (Tyler, 1980).

<sup>199</sup> Respecto al peligro que puede suponer la utilización de puertas de vidrio o grandes superficies acristaladas, Kent Tyler expresa con claridad que «Las grandes áreas de vidrio cilindrado constituyen un riesgo potencial para cualquier persona que emplee el edificio. Debiera ser una práctica habitual colocar un signo o calcomanía sobre el cristal a la altura del rostro».

<sup>200</sup> «Se procurará que el tirador, a ser posible pomo, contraste asimismo con el tono de la puerta» (Rodríguez de Luengo, 1991)

<sup>201</sup> Dibujos 9 y 10 (Blanco et al. 1999)



Fuente: BLANCO, R. M<sup>a</sup>.; LUENGO, S.; MARTÍNEZ, J.; PASTOR, G.; RIVERO, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; y VICENTE, M<sup>a</sup>. J. (1994) **Accesibilidad en el medio físico para personas con ceguera o deficiencia visual**. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE.

**CUADRO 6.2.** Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (5/7)</b>
<b>SUELOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Antideslizantes y sin resaltes. En lo posible se suprimirán suelos demasiado pulimentados, así como los demasiados rugosos (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>•Pueden emplearse diferentes tipos de textura y color, siempre que la diferencia entre ellos sea fácilmente detectable con los pies calzados y el bastón largo. Las señales de aviso táctil se utilizarán exclusivamente en sitios con riesgos importantes, prefiriendo las bandas de textura diferente y deben situarse con antelación de 1,00 m a 1,50 m. (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>•No deben ser reflectantes, ni tener brillos que provoquen molestias<sup>202</sup>.</li> <li>•Evitar la colocación de elementos (alfombras, moquetas, etc.) que atenúen el ruido de que producen los recubrimientos de los suelos o que los aumenten excesivamente.</li> </ul>
<b>ASEOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Deben ubicarse cerca de los elementos de comunicación vertical para facilitar la localización y el acceso<sup>203</sup>.</li> <li>•El lavabo debe situarse en una esquina poco transitada para evitar golpes que suelen producirse con mucha frecuencia.</li> <li>•En caso de existir encimera para el apoyo del lavabo, debe tener los cantos romos.</li> </ul>
<b>MOBILIARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Debe colocarse fuera de las líneas de paso.</li> <li>•Se debe distinguir con la utilización de un bastón largo<sup>204</sup>.</li> </ul>

<sup>202</sup> «Los efectos del deslumbramiento provocados, por ejemplo, por la luz que proviene de grandes extensiones de vidrio cilindrado que se refleja en las superficies del suelo y en las paredes crean más dificultades a un movimiento seguro. (...). Es posible emplear superficies de suelo que no reflejen la luz» (Tyler, 1980).

<sup>203</sup> «Los aseos o servicios se situarán cerca de los núcleos principales de comunicación (...) para su mejor y más fácil localización» (Rodríguez de Luengo, 1991).

<sup>204</sup> «Todo lo que sobresalga del mobiliario de la pared, deberá hacerlo, en el mismo nivel hasta el suelo, para poder ser detectado por el bastón largo» (Rodríguez de Luengo, 1991).

**CUADRO 6.2.** Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (6/7)</b>
<b>HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la información relevante del edificio debe colocarse en altorrelieve, braille y tinta y en un lugar accesible al tacto.</li> <li>• Las informaciones que se incluyan en las señalizaciones pueden dividirse en:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información posicional, identificación de los elementos.</li> <li>- Información direccional, recorridos y distribución espacial.</li> </ul> <p>Es muy conveniente que exista un camino con pavimento de textura diferenciada a partir de un punto de información y que lleve a los tres puntos de referencia básicos: información, escaleras principales y ascensores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de emergencia.</li> </ul> </li> <li>• Planos en relieve y verbales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben colocarse en el vestíbulo principal y lo más cerca posible de la puerta de acceso (Rodríguez de Luengo, 1991)</li> <li>- Debe construirse con colores contrastados (figura-fondo) y en relieve.</li> <li>- Debe incluir los lugares y recorridos más utilizados.</li> <li>- Sus indicaciones deben ser triples: altorrelieve, braille y tinta.</li> <li>- También puede ser útil colocar un plano verbal en el que se describa la distribución del conjunto del edificio por plantas o la instalación de puntos de información verbal.</li> <li>- Se puede facilitar la movilidad entregando al usuario o usuaria del edificio planos en relieve de cada planta del mismo.</li> <li>- Los croquis de distribución de planta estarán situados cerca de ascensores, escaleras o vestíbulo principal (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> </ul> </li> <li>• Maquetas.</li> </ul>

## CUADRO 6.2. Adaptaciones en los edificios de concurrencia pública para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

<b>ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL (7/7)</b>
<b>ADAPTACIONES ESPECÍFICAS<sup>205</sup></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Intensificación del contraste.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Contraste de color y contraste luz/ oscuridad.</li> <li>Es conveniente utilizar colores cuyos valores grisáceos sean distinguibles<sup>206</sup>.</li> <li>También se procurará un claro contraste entre el mobiliario y los suelos y paredes que lo rodean (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> </ul> </li> <li>•Adaptación de la iluminación<sup>207</sup>.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Hay que tener cuidado especial con los materiales brillantes<sup>208</sup>.</li> <li>Se debe procurar el mayor contraste posible de luz y color.</li> <li>La iluminación, natural o artificial, no debe producir deslumbramientos.</li> <li>La iluminación direccional debe emplearse para señalar la presencia de un obstáculo y resaltar algo.</li> <li>La iluminación que produzca sombras no debe utilizarse (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>Hay que cuidar especialmente la iluminación de los elementos como escaleras, ascensores, pasillos, enclaves de decisión direccional, salidas de emergencia (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>Utilizar en la zona de entrada inmediata al edificio lo que se conoce como "iluminación transicional": evita contrastes de luz exterior-interior.</li> </ul> </li> <li>•Ampliación de imágenes impresas y letreros.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Una de las adaptaciones más fáciles consiste en aumentar el tamaño de las imágenes percibidas.</li> </ul> </li> <li>•Modificación del entorno físico.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Modificar cada uno de los elementos del entorno con el objetivo de que sean fácilmente distinguibles por las personas con deficiencia visual y ceguera.</li> <li>Las salidas de emergencia tendrán un dispositivo visual y acústico que entrará en funcionamiento en el momento de producirse la emergencia (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> <li>Se procurará la normalización de la situación y altura de enchufes e interruptores y de la posición de encendido y apagado (Rodríguez de Luengo, 1991).</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

<sup>205</sup> «Es necesario tener en cuenta que hay una gran variabilidad en relación con cada una de las diferentes patologías oculares. Podemos decir que cada persona deficiente visual ve de una forma diferente y, por lo tanto, presentará unos problemas particulares, necesitando unas adaptaciones específicas. Por ejemplo, los obstáculos bajos y laterales, son especialmente peligrosos para las personas con pérdida de visión periférica, mientras que aquellos que tienen un déficit de visión central van a tener las mayores dificultades al intentar percibir los detalles de los objetos. (...). A pesar de esto, globalmente se pueden establecer los tipos de adaptaciones más frecuentes y fácilmente utilizables» (Blanco et al. 1999)

<sup>206</sup> «Generalmente, ninguna combinación de colores es la ideal, ya que ello depende de la sensibilidad de cada ojo; pero se recomiendan colores cuyos valores grisáceos son distinguibles, ya que hay casos con deficiencia visual que no detectan los colores, pero sí sus tonos grises» (Rodríguez de Luengo, 1991).

<sup>207</sup> «Es muy importante un alumbrado correcto. (...). Aunque el alumbrado "ideal" debe especificarse para cada una de las condiciones oculares particulares de cada deficiente visual, es cierto que pueden establecerse unas normas generales para mejorar el funcionamiento visual» (Blanco et al. 1999).

<sup>208</sup> Rosario Rodríguez de Luengo habla de «Evitar en todo caso luces destellantes y reflejos de superficies demasiado brillantes.» (Rodríguez de Luengo, 1991).

**CUADRO 6.3.** Adaptaciones en parque, jardines e instalaciones deportivas para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual<sup>209</sup>

210

<b>ADECUACIÓN PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL: PARQUES Y JARDINES, INSTALACIONES DEPORTIVAS (1/2)</b>
PARQUES Y JARDINES
<p><b>Consideraciones generales.</b> Cualquier actuación en estos espacios que tenga como objetivo resolver problemas en el uso por parte de personas con deficiencia visual pasa por potenciar los sentidos no visuales.</p> <p><b>Soluciones a los problemas de orientación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Ubicación de planos táctiles o táctiles sonoros en los accesos señalizados desde la acera inmediatamente anterior mediante un camino de pavimento especial táctil o mediante señal sonora.</li> <li>•Proyectar diferentes itinerarios, señalizados con pavimento especial táctil. Se debe localizar con facilidad la salida.</li> <li>•Utilizar las fuentes de agua y la ubicación de los elementos del mobiliario urbano como instrumentos de estímulo, es decir, que permitan la conversión en puntos de referencia.</li> </ul> <p><b>Soluciones a los problemas de movilidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Alineación regular de todos los elementos urbanos con los bordes de los caminos.</li> <li>•Cubrir sistemáticamente los parterres.</li> <li>•Colocación de las bandas táctiles en el suelo previas a la aparición de escaleras en todo el ancho de las mismas.</li> <li>•Vallado de las zonas de recreo de niños.</li> </ul>

<sup>209</sup> «Cabe, (...), una consideración sobre algunas experiencias realizadas con “jardines olorosos”, pensando en ellos como especialmente accesibles para las personas ciegas.

Si bien estas iniciativas son loables por lo que de significado integrador contienen, no pueden considerarse por sí solas como solución orientadora y favorecedora de una movilidad independiente.

Téngase en cuenta que el sentido del olfato es saturable con facilidad y su capacidad de recuperación es extremadamente lenta, causa ésta de seguras confusiones olorosas» (Blanco et al. 1994).

<sup>210</sup> «La relación colectiva del hombre con la naturaleza es probablemente tan vieja como el tiempo. (...). La naturaleza está llena de dimensiones añadidas de sonidos, texturas y olores que siempre ha disfrutado un gran número de personas ciegas.

Los defensores de los circuitos ecológicos modificados intentan promover una mayor interacción con ella. (...). El jardín ecológico o jardín de aromas conserva en gran medida el tiempo y energía que se requeriría para encontrar elementos similares aleatoriamente en la naturaleza. (...). Un tema adicional que surge a menudo a este respecto se refiere a que este medio organizado para los ciegos puede evitar el “no lo toques” de muchos museos y exhibiciones públicas.

(...). La construcción del circuito no debe impedir el acceso a personas confinadas en una silla de ruedas. Sus elementos estéticos y educativos no deben limitarse a una presentación visual, pues debe reflejar las necesidades de todas las personas» (Tyler, 1980).

**CUADRO 6.3.** Adaptaciones en parque, jardines e instalaciones deportivas para mejorar la movilidad y la orientación de las personas con discapacidad visual

<b>ADECUACIÓN PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL: PARQUES Y JARDINES, INSTALACIONES DEPORTIVAS (2/2)</b>
<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>
<p><b>Consideraciones generales.</b></p> <p>El deporte está sujeto a reglas precisas y a rituales inalterables por el paso del tiempo. La intervención de la Administración pública convierte a estos espacios en lugares de difícil intervención para alcanzar una plena accesibilidad de las personas con discapacidad visual.</p> <p>Pero, sorprendentemente, estas personas acuden con asiduidad a las instalaciones deportivas sin manifestar especiales necesidades de accesibilidad<sup>211</sup>.</p> <p><b>Soluciones posibles que favorecen la orientación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Instalación de planos táctiles o táctil-sonoros en el acceso principal y en el acceso a cada una de las distintas zonas.</li> <li>•Instalación generalizada de puntos de Información Sonora.</li> <li>•Adecuación de la información (incluida la señalización visual) a las necesidades de las personas con deficiencia visual.</li> </ul> <p><b>Soluciones posibles que favorecen la movilidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Colocación de pavimentos diferenciadores para el tacto previos a la aparición de escaleras y rampas, en todo el ancho.</li> <li>•Impedir que las puertas permanezcan abiertas a 90° respecto de su ras en la línea de dirección del itinerario de las personas.</li> <li>•Señalización adecuada en espacios y recorridos.</li> <li>•Determinar un sistema de contenedores de fácil uso que favorezcan la desaparición de obstáculos indiscriminados.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Para finalizar, en el cuadro 6.4 recogemos un conjunto de ayudas técnicas para facilitar la comunicación y la autonomía personal de personas con problemas de comunicación.

<sup>211</sup> «¿Será que la actividad del deporte contiene en sí misma una especial facilidad integradora, en contraste con los espacios al aire libre ocupados por jardines y parques?» (Blanco et al.1999).

**CUADRO 6.4.** Ayudas para mejorar la autonomía personal de las personas con problemas de comunicación<sup>212</sup>

<b>ADECUACIÓN DEL ENTORNO PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN (1/2)</b>
<b>GENERALES</b>
<p>•<b>Campos de aplicación</b><sup>213</sup>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudas al proceso de recogida de datos y evaluación.</li> <li>-Ayudas a la comunicación.</li> <li>-Programas de estimulación y/ o enseñanza del lenguaje oral.</li> <li>-Programas de enseñanza de lectoescritura.</li> <li>-Programas de apoyo específico a los aprendizajes académicos.</li> </ul>
<b>AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN</b>
<p>•<b>Rehabilitación y Educación</b><sup>214</sup>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipos de amplificación, que mejoran la calidad sonora en función de las necesidades auditivas de la persona.</li> <li>-Equipos de frecuencia modulada cuyo transmisor lo lleva la persona que emite la información, mientras que la persona que la recibe dispone de un receptor en conexión con su audífono. Así se facilita la movilidad y la relación entre ambos y se amortigua el ruido ambiente.</li> <li>-Instalación de bucle magnético alrededor de la sala. Es un cable que la rodea para que dentro del círculo que forma, las señales procedentes de micrófonos, altavoces u otras fuentes de sonido electrónico, se transformen en magnéticas. Así el audífono recoge la señal con mejor calidad y sin ruido ambiente.</li> <li>-Estimulación vibrotáctil, que permite recibir información mediante vibraciones percibidas por el sentido del tacto. Puede constituir un apoyo para el audífono en caso de sorderas profundas.</li> <li>-Las nuevas tecnologías, basadas en el ordenador personal, han ayudado mucho a la educación del niño sordo. Se hace a través de programas que permiten dialogar con el ordenador con imágenes en pantalla. Existen programas de aprendizaje de vocabulario y otros muchos aspectos del lenguaje, tanto oral como escrito.</li> </ul>

<sup>212</sup> Siguiendo la metodología establecida por la ergonomía, la mejor forma de establecer la utilidad real de los equipamientos electrónicos que se están diseñando actualmente, sería tener en cuenta las necesidades de las personas usuarias y de los profesionales de la enseñanza o de la reeducación y que, a su vez, transmiten a los diseñadores de esos equipamientos.

Se pueden agrupar dichas necesidades en cinco puntos (Juárez, 1997):

- Posibilitar un aprendizaje real no limitado a la simple relación determinada por el programa.
- Posibilitar una mayor intensidad del trabajo individual.
- Posibilitar una mayor individualización de las situaciones y de los contenidos de aprendizaje.
- Posibilitar una mayor motivación en determinadas secuencias que requieren cierto grado de repetición.
- Potenciar el propio aprendizaje, proporcionando un añadido cualitativo a las técnicas tradicionales.

<sup>213</sup> Adoración Juárez expresa la constatación de los problemas sin resolver que a nivel metodológico se venían arrastrando y que se han podido detectar con las nuevas tecnologías aplicadas a la estimulación y a la enseñanza del lenguaje oral.

JUÁREZ A. (1997) *Criterios para la selección de los equipamientos destinados a facilitar la comunicación y el lenguaje oral. Ayudas técnicas para la comunicación: Intervención y Autonomía personal. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad (3ª. ed.).

<sup>214</sup> Para Carmen Jaúdenes una vez detectada la deficiencia auditiva hay que iniciar lo antes posible la educación del niño o la niña para favorecer su desarrollo comunicativo y lingüístico.

JAÚDENES, C. (1997) *Ayudas técnicas para la supresión de barreras en la comunicación. Ayudas técnicas para la Comunicación: Intervención y Autonomía Personal. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad (3ª. ed.).



#### CUADRO 6.4. Ayudas para mejorar la autonomía personal de las personas con problemas de comunicación

<b>ADECUACIÓN DEL ENTORNO PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN (2/2)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adaptación de la vivienda.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alarmas luminosas con destellos reiterados que pueden variar de color o de ritmo según la fuente de sonido.</li> <li>-Despertadores con vibrador o destellos luminosos.</li> <li>-Sistemas codificados de radio.</li> <li>-Bucle magnético (ver apartado anterior).</li> <li>-Amplificadores portátiles para teléfonos convencionales, ventanillas, etc.</li> <li>-Teléfono de texto.</li> </ul> </li> <li>• <b>Acceso a la vida social</b><sup>215</sup>.           <ul style="list-style-type: none"> <li>-Señalización visual complementando la megafonía.</li> <li>-Sistemas de FM o rayos infrarrojos que están indicados para personas con prótesis y que son de uso individual.</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

#### 6.1.3. Establecimiento de los niveles de accesibilidad: contenidos.

Con el objetivo de cualificar los espacios en aplicación del diseño integrador y su posterior construcción, en este trabajo de tesis hemos contemplado dos niveles genéricos de accesibilidad, en función del grado de cumplimiento de los ítems de carácter básico, por un lado, y de los ítems de carácter no básico, por otro.

Antes de continuar, es importante, antes de continuar, hacer mención a unos datos que se recogen en el Libro Verde de la Accesibilidad en España, en el que hay un apartado específico, el capítulo 8, dedicado a la accesibilidad en turismo y ocio en el que se plantea una propuesta de niveles de accesibilidad para los edificios hoteleros.

En este sentido se plantea una interesante pregunta sobre el asunto que es «¿cuáles son las condiciones objetivas que tienen estos establecimientos y qué tipo de limitaciones imponen a las personas con discapacidad?». Intentando

<sup>215</sup> Carmen Jaúdenes expresa que «No queremos dejar de manifestar aquí también que, a la hora de planificar adaptaciones necesarias en los ámbitos de la comunicación social, hay que hacerlo en el desarrollo de un programa integral (...) sino también acciones informativas y de sensibilización dirigidas a los profesionales de esos ámbitos, a los propios afectados y a la población general. Además deben divulgarse y señalizarse de forma suficiente y clara las adaptaciones realizadas».

JAÚDENES, C. (1997) *Ayudas técnicas para la supresión de barreras en la comunicación. Ayudas técnicas para la Comunicación: Intervención y Autonomía Personal. Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad (3ª. ed.).

responder a la pregunta en la publicación citada se hace referencia a que los únicos datos con los que se puede contar hasta el momento son los relativos a hoteles de 4 y 5 estrellas y a los Paradores Nacionales de Turismo, a partir de las evaluaciones realizadas por la Asociación *ALPE Turismo para todos*, sobre una muestra que cubre el 45 % de estos establecimientos.

La metodología utilizada por esta Asociación tiene como punto de partida los criterios de evaluación de las condiciones de accesibilidad de instalaciones residenciales<sup>216</sup> elaborados por la Comisión de Comunidades Europeas DG V dentro del Programa Horizon 1995-1999.

En el Libro Verde de la Accesibilidad en España se han adoptado cuatro categorías (estándares) que son las que determinarán qué personas pueden utilizar el hotel, ya que se cumplen unos requisitos básicos que son los que se indican a continuación:

- Entrada principal o alternativa.
- Hall
- Ascensor
- Habitación.

En el caso de que se cumplan todos ellos para una categoría determinada, el hotel se considera como *apto* para su uso por las personas correspondientes a ese estándar. En caso contrario, será no apto o inaccesible para ese grupo de usuarios.

Las categorías establecidas son las que se indican a continuación:

---

<sup>216</sup> Estos criterios fijan los siguientes niveles:

ACCESIBILIDAD TOTAL: física y sensorial

ACCESIBILIDAD EN TODAS LAS ÁREAS: silla de ruedas con autonomía

ACCESIBILIDAD EN ÁREAS BÁSICA: incluyendo silla de ruedas

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMBULANTE.

ALONSO, F. (Dir.) (2002) **Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de barreras.** Bilbao: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales e Institut Universitari d'Estudis Europeus.

ESTÁNDAR A: Permite el uso autónomo por personas que se desplazan en silla de ruedas y, además, requiere ciertas prestaciones específicas para discapacidades sensoriales.

ESTÁNDAR B: Es similar al A, pero no requiere ayudas sensoriales.

ESTÁNDAR C: Permite el uso por personas en silla de ruedas, pero no de forma autónoma, pues requiere ciertas ayudas.

ESTÁNDAR D: Permite su uso por personas con discapacidades físicas ambulantes.

Analizando los hoteles que cumplen los estándares de accesibilidad descritos antes, se llega a la conclusión de que cuando se aplican en sentido estricto y se mide de forma efectiva la accesibilidad, los resultados son alarmantes: sólo un 0,7 %, es decir, 3 hoteles de los 431 evaluados cumplen los estándares óptimos.

En un segundo nivel de análisis, el Libro Verde de la Accesibilidad en España ha querido analizar también la posibilidad de un uso completo de los servicios de los hoteles -«calidad de utilización integral del establecimiento y sus servicios», para lo que establecen una segunda clasificación que recogemos en el cuadro siguiente (Alonso, 2002):

#### Cuadro: NIVELES O CALIDAD DE ACCESIBILIDAD para cada ESTÁNDAR

---

BAJO si sólo se cumplen los requisitos básicos del estándar correspondiente, es decir, los ya citados y utilizados para la clasificación más simple anterior:

- Entrada principal o alternativa
- Hall
- Ascensor
- Habitación

MEDIO si, además de los requisitos básicos anteriores, también cumplen el estándar los siguientes servicios e instalaciones:

- El parking
- Las salas de descanso
- El restaurante o/ y la cafetería

ALTO si, además de los requisitos básicos, también cumplen es estándar los siguientes servicios e instalaciones:

- El parking
- Las salas de descanso
- El restaurante
- La cafetería
- El aseo público
- Las salas de reuniones

Para finalizar, es interesante recoger algunas de las conclusiones del análisis descrito con anterioridad y que demuestran la necesidad de fijar unos criterios claros, concretos y fáciles de aplicar en la evaluación de este tipo de edificios:

*«Los hoteles de alto nivel en España tienen la accesibilidad como una asignatura pendiente en su adaptación a las nuevas demandas de la accesibilidad».*

*«(...). La buena actitud y preparación del personal hotelero puede cubrir muchas lagunas de accesibilidad y solventar muchas barreras; pero el objetivo a marcarse debe ser la máxima autonomía del cliente. Desde este punto de vista y reconociendo la buena preparación y disposición de muchos profesionales del sector, es preciso concluir que la mayor parte del trabajo de eliminación de barreras en los hoteles está por hacer».*

En este **trabajo de investigación la clasificación de los niveles genéricos de accesibilidad** que se propone la planteamos en función del cumplimiento de un determinado conjunto de ítems derivados de las prescripciones de la normativa en materia de accesibilidad de las Comunidades Autónomas, por un lado, y de las recomendaciones de las normas UNE consideradas sobre la materia y relacionadas con los edificios de concurrencia pública analizados, por el otro<sup>217</sup>.

El hecho de utilizar las **prescripciones de la normativa de las Comunidades Autónomas** no es gratuito, ya que ésta constituye el **cuerpo de normas de obligado cumplimiento en la materia** en este momento. Y el hecho de utilizar las **recomendaciones de las normas UNE** tiene como objetivo el poder utilizar como **referente un marco normativo**, que no siendo de obligado cumplimiento, está **más estructurado**, y es **más claro y preciso** en sus contenidos y su aplicación concreta, que las anteriores.

---

<sup>217</sup> Ver tablas 6.4, 6.5 y 6.6 de este capítulo.

Los niveles genéricos, que se proponen, se establecen para cada elemento analizado en los espacios exteriores, en los espacios interiores y en la comunicación, de forma diferenciada.

Por tanto, la aplicación efectiva del sistema de cualificación en materia de accesibilidad propuesto, supone que para cada edificio de concurrencia pública de los analizados se elabora una “**ficha general de diagnóstico de accesibilidad**” en la que se recogen los distintos espacios o elementos con los que cuenta, y la cualificación en materia de accesibilidad que poseen, en función de los dos niveles genéricos establecidos. Tal y como se ha dicho con anterioridad, en esa ficha general la cualificación se elabora, por separado, atendiendo a la normativa de las Comunidades Autónomas, y atendiendo a las normas UNE consideradas en este trabajo de investigación<sup>218</sup>.

A continuación, se desarrollan los contenidos de los niveles genéricos de accesibilidad establecidos para la cualificación de los espacios.

1º)Accesibilidad según el grado de cumplimiento de **los ítems de carácter básico**.

Establecidos los ítems de carácter básico, según los criterios expuestos en el apartado 6.1.2 de este capítulo, se trata de contabilizar el número de los que se cumplen y el de los que no se cumplen para cada uno de los elementos analizados y para el total de los que configuran una determinada zona.

A partir de este recuento, podremos conocer **para cada elemento analizado y para cada zona cuántos ítems de carácter básico se cumplen en relación con el total de ellos**. Igualmente, con el **conjunto de zonas del edificio**, podremos establecer **cuántos ítems de carácter básico se cumplen en el edificio** en relación con el **total de ellos**.

De esta forma, obtendremos datos objetivos del estado de accesibilidad del edificio, de sus espacios y de sus elementos en función de su adecuación a los requerimientos de accesibilidad imprescindibles.

---

<sup>218</sup> Ver apartado 6.1.1 de este capítulo.

Además, estos datos se pueden utilizar, además, para establecer tendencias de corrección del estado de accesibilidad del edificio.

2º)Accesibilidad según el grado de cumplimiento de **los ítems de carácter no básico**.

Los ítems que no son básicos, según los criterios expuestos en el apartado 6.1.2 de este capítulo, se consideran así al derivarse de las necesidades de las personas con discapacidad en la relación que mantienen con el medio físico, que no son imprescindibles en su vida diaria. Por ello, entendemos que deben contabilizarse también, aunque en un segundo nivel y por separado. Por tanto, y siguiendo la misma metodología descrita en el apartado anterior, contabilizamos el número de ítems de carácter no básico que se cumplen y el número de ítems de carácter no básico que no se cumplen. Esta contabilización se realiza para cada elemento analizado y para el total de los elementos que conforman una determinada zona.

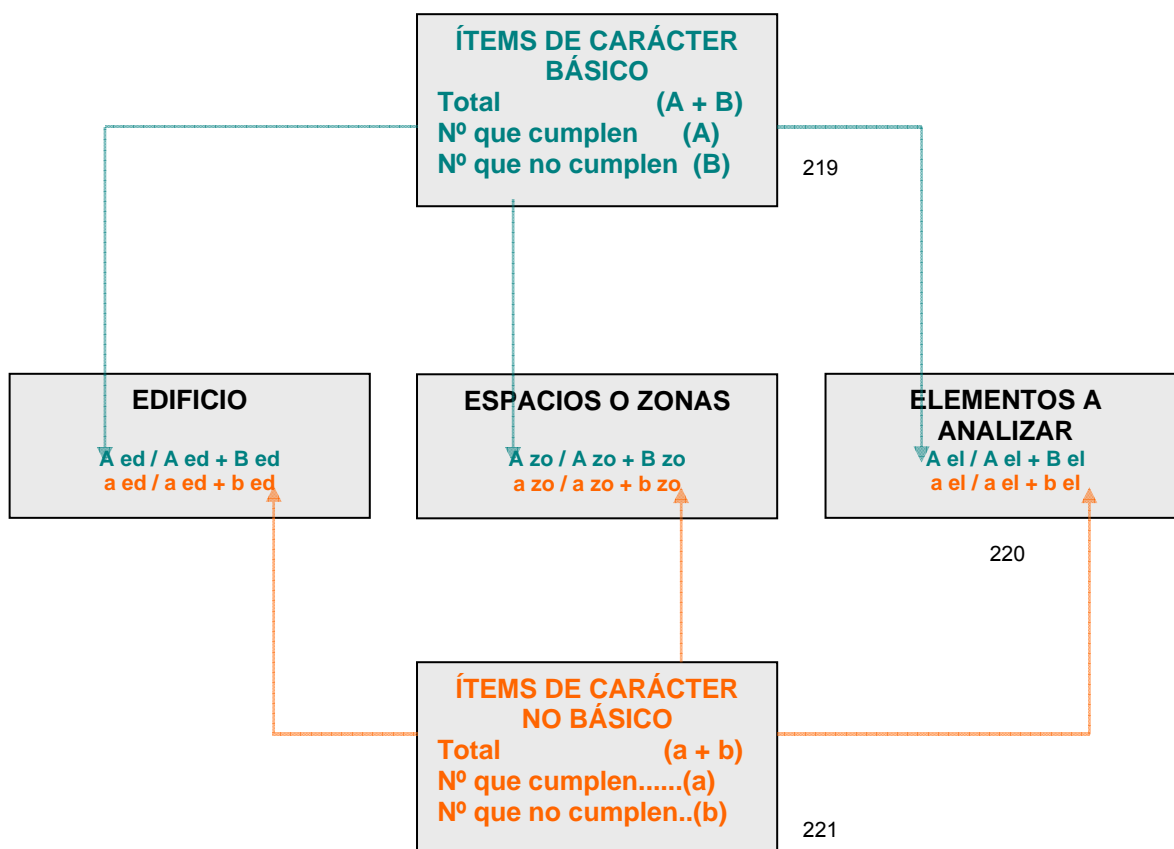
Así podremos conocer a partir de dicho recuento **para cada elemento analizado y para cada zona el número de ítems de carácter no básico que se cumplen** en relación con **el total de ellos**. Igualmente, con el **conjunto de las zonas del edificio** podremos conocer **el número de los ítems de carácter no básico que se cumplen en el edificio** en relación con **el total de los mismos**.

Los grados de cumplimiento de los ítems de requerimientos de accesibilidad se expresan en forma de cocientes matemáticos para los de carácter básico y para los de carácter no básico de forma diferenciada. Además, estos cocientes matemáticos se expresan en tres niveles:

- para el edificio,
- para cada zona del edificio y para la comunicación,
- para cada uno de los elementos que constituyen los dos anteriores.

A continuación expresamos en el Gráfico 1 un esquema el proceso completo.

**GRÁFICO 1. MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA**



**A ed:** Nº de ítems de carácter básico que se cumplen en el edificio.

**B ed:** Nº de ítems de carácter básico que no se cumplen en el edificio.

**A zo:** Nº de ítems de carácter básico que se cumplen en la zona.

**B zo:** Nº de ítems de carácter básico que no se cumplen en la zona.

**A el:** Nº de ítems de carácter básico que se cumplen en el elemento.

**B el:** Nº de ítems de carácter básico que no se cumplen en el elemento.

**a ed:** Nº de ítems de carácter no básico que se cumplen en el edificio.

**b ed:** Nº de ítems de carácter no básico que no se cumplen en el edificio.

**a zo:** Nº de ítems de carácter no básico que se cumplen en la zona.

**b zo:** Nº de ítems de carácter no básico que no se cumplen en la zona.

**a el:** Nº de ítems de carácter no básico que se cumplen en la zona.

**b el:** Nº de ítems de carácter no básico que no se cumplen en la zona.

<sup>219</sup> El establecimiento de los ítems de carácter básico se recoge en el apartado 6.1.2 de este trabajo de investigación.

<sup>220</sup> Los elementos a analizar se recogen en las fichas 6.4, 6.5 y 6.6 de este trabajo de investigación.

<sup>221</sup> El establecimiento de los ítems de carácter no básico se recoge en el apartado 6.1.2 de este trabajo de investigación.

Como conclusión, cabe decir que con la metodología propuesta se consiguen dos objetivos:

1º) No dejar fuera de la posibilidad de recibir una evaluación en materia de accesibilidad a ningún edificio existente o a los futuros. Esta evaluación es fundamental de cara a la información de la que debe disponer cualquier persona con discapacidad que tenga la necesidad de acercarse al edificio y utilizar sus actividades.

2º) Ofrecer al responsable del funcionamiento y al propietario (en caso de ser diferentes) del edificio evaluado una herramienta eficaz para mejorar sus instalaciones y servicios en base al diagnóstico realizado desde la óptica del diseño integrador.

Podemos decir, por ello, que la metodología propuesta para la evaluación de los edificios en materia de accesibilidad al medio físico se va a utilizar como **herramienta para la mejora continuada de la calidad de los espacios e instalaciones** del edificio evaluado, incluyendo en ella la información sobre el grado de accesibilidad con el que cuenta (Alonso, 2002 <sup>222</sup>).

## **6.2.METODOLOGÍA DE TRABAJO APLICADA.**

### **6.2.1.Espacios y elementos a analizar como contenido de las fichas.**

El conjunto de zonas y espacios para cada tipo de edificio han resultado del análisis de la actual normativa específica<sup>223</sup> en vigor que, respectivamente, les

---

<sup>222</sup> En el Libro Verde de la Accesibilidad en España el diagnóstico correspondiente a establecimientos de ocio y turismo concluye con la siguiente indicación:

*«Ante esta situación, se han de poner en marcha acciones dirigidas a asegurar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en los edificios de uso público y privados de concurrencia pública y favorecer la adaptación progresiva de las instalaciones existentes».*

<sup>223</sup> En cuanto a la normativa a la que se hace mención, la que les afecta, respectivamente, es la que se indica a continuación:

1º) Edificios de uso docente no universitario.

-Real Decreto Legislativo 1004/91, de 14 de junio, sobre Centros Docentes no Universitarios, requisitos mínimos de los que impartan enseñanzas de régimen general. Ministerio de Educación y Ciencia. B. O. E. número 152 de 26 de junio.



afecta, en lo que a la configuración arquitectónica se refiere. Los dos tipos de edificios considerados comparten la circunstancia de que las normas de diseño y construcción de rango estatal y autonómico que les afectan son muy rígidas en sus contenidos. Por ello, tal y como ya se ha comentado en el capítulo 1 y 4 de este trabajo de investigación, **resulta interesante abordar** en los edificios de concurrencia pública y usos docente y residencial colectivo **la cualificación de sus espacios e instalaciones desde la filosofía del diseño integrador** en un intento de constatar que **esa filosofía es imprescindible en el proceso de diseño y construcción** de los mismos, para que **todas las personas puedan participar en sus actividades**, incluidas aquéllas que tienen una discapacidad (Alonso, 2002 <sup>224</sup>).

Nos supone un reto **aunar los principios del diseño integrador** con aquellos otros que lo configuran y que se refieren a **las exigencias derivadas de la forma y la función de los edificios**. Es, éste, un buen sistema para utilizar por

---

-Orden de 4 de noviembre de 1991, Centros Docentes no Universitarios. Programas de necesidades para la redacción de proyectos de construcción de los de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Secundaria Completa. Ministerio de Educación y Ciencia. B. O. E. número 271 de 12 de noviembre.

2º) Edificios de uso residencial colectivo y tipo establecimiento hotelero.

-Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo. Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. número 151, de 30 de diciembre.

-Decreto 14/1990, de 30 de enero, sobre requisitos mínimos de Infraestructura de Establecimientos Hoteleros y apartamentos turísticos. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. Número 19 de 2 de marzo.

-Decreto 110/1986, de 18 de junio, sobre Ordenación y Clasificación de Establecimientos Hoteleros en Andalucía. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. Número 80 de 21 de agosto.

-Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. Número 14 de 2 de febrero.

<sup>224</sup> En el Libro Verde de la Accesibilidad en España se dan unos interesantes datos sobre la opinión de las personas con discapacidad a cerca de los edificios públicos:

*«Señalan como insuficiente la accesibilidad de casi todos los elementos de los edificios públicos (mostradores, señalización, aseos, ascensores, escaleras, rampas, ....), aunque también han reconocido alguna mejora en estos últimos años. Los elementos peor valorados son los mostradores de atención al público y las características de las escaleras (barandillas, apoyos, diseño). Las valoraciones más bajas son las dadas por los discapacitados visuales, siendo la señalización visual/ sonora, los sistemas y servicios de información y los mostradores los elementos peor valorados por este colectivo».*

un lado, el arte de la arquitectura y, por otro, la tecnología que proporcionan los avances actuales de la ciencia aplicada.

En este sentido, es importante considerar como **elementos imprescindibles del diseño integrador** los que se indica a continuación:

- Nuevos sistemas constructivos más seguros y eficaces.
- Nuevos materiales más funcionales y de mantenimiento más racional.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación actualmente capaces de implementar la igualdad de oportunidades a todas las personas usuarias de las mismas.

Los espacios y elementos considerados para los edificios analizados se han clasificado en tres grupos:

**1º)Espacios exteriores.**

Se corresponden con todos aquellos espacios en los que las actividades individuales y colectivas se producen al aire libre, aunque en algún caso puedan estar cubiertos.

**2º)Espacios interiores.**

Se corresponden con todos aquellos espacios en los que las actividades individuales y colectivas se producen en el interior del edificio.

**3º)Comunicación.**

Se corresponden con todos aquellos sistemas y elementos relacionados con la información y la comunicación interactiva y no interactiva.

Esta clasificación responde a que las prescripciones normativas de las Comunidades Autónomas, incluida la Andaluza tienen una clasificación similar, por lo que resulta fundamental mantenerla para que el proceso de cualificación de los espacios sea homólogo de todas ellas. Y también es necesario e imprescindible considerar que algunos parámetros regulados para un mismo elemento (escaleras, rampas, ascensores, mobiliario) tienen cuantificación

diferenciada según se trate de espacios de urbanización (exteriores en nuestro caso) o de edificación (interiores en nuestro caso).

En las tablas 6.7 y 6.8 se describen los espacios o elementos considerados en los edificios de usos Docente y Residencial Colectivo Hotelero, en función de la normativa específica de diseño que los regula. También podrá comprobarse que los elementos que en las encuestas del Libro Verde de la Accesibilidad de España se han incluido entre los considerados en este trabajo de investigación.

**TABLA 6.7**

<b>FICHAS DE EDIFICIOS DE USO DOCENTE, tipo no universitario</b>	
<b>ESPACIOS EXTERIORES</b>	E. EX. 1. Aparcamiento-D
	E. EX. 2. Acceso-D
	E. EX. 3. Itinerario-D
	E. EX. 4. Escalera-D
	E. EX. 5. Rampa-D
	E. EX. 6. Ascensor / Plataforma elevadora-D
	E. EX. 7. Aulas exteriores-D
	E. EX. 8. Zona de juegos / Porche cubierto-D
	E. EX. 9. Zona ajardinada / Huerto-D
	E. EX. 10. Pistas Polideportivas-D
<b>ESPACIOS INTERIORES</b>	E. INT. 1. Aparcamiento-D
	E. INT. 2. Acceso-D
	E. INT. 3. Conserjería-D
	E. INT. 4. Vestíbulo-D
	E. INT. 5. Itinerario-D
	E. INT. 6. Escalera-D
	E. INT. 7. Rampa-D
	E. INT. 8. Ascensor / Plataforma elevadora-D
	E. INT. 9. Despachos / Sala de profesorado-D
	E. INT. 10. Aseo Profesorado-D
	E. INT. 11. Aula (Tipos)-D
	E. INT. 12. Biblioteca-D
	E. INT. 13. Gimnasio-D
	E. INT. 14. Vestuario colectivo-D
	E. INT. 15. Aseo colectivo-D
	E. INT. 16. Cafetería-D
<b>COMUNICACIÓN</b>	COM. 1. Información-D
	COM. 2. Comunicación interactiva-D

Fuente: elaboración propia.

TABLA 6.8

<b>FICHAS DE EDIFICIOS DE USO RESIDENCIAL COLECTIVO, tipo Establecimiento Hotelero<sup>225</sup></b>	
<b>ESPACIOS EXTERIORES</b>	E. EX. 1. Aparcamiento-RC
	E. EX. 2. Acceso-RC
	E. EX. 3. Itinerario-RC
	E. EX. 4. Escalera-RC
	E. EX. 5. Rampa-RC
	E. EX. 6. Ascensor / Plataforma elevadora-RC
	E. EX. 7. Tienda-RC
	E. EX. 8. Actividades deportivas-RC
	E. EX. 9. Vestuario colectivo-RC
	E. EX. 10. Aseo colectivo-RC
	E. EX. 11. Jardín y espacios libres-RC
<b>ESPACIOS INTERIORES</b>	E. INT. 1. Aparcamiento-RC
	E. INT. 2. Acceso-RC
	E. INT. 3. Recepción-RC
	E. INT. 4. Zona de espera en vestíbulo-RC
	E. INT. 5. Itinerario-RC
	E. INT. 6. Escalera-RC
	E. INT. 7. Rampa-RC
	E. INT. 8. Ascensor / Plataforma elevadora-RC
	E. INT. 9. Tienda-RC
	E. INT. 10. Actividades deportivas-RC
	E. INT. 11. Vestuario colectivo-RC
	E. INT. 12. Aseo / Baño colectivo-RC
	E. INT. 13. Bar / Restaurante-RC
	E. INT. 14. Sala de reuniones-RC
	E. INT. 15. Habitación privada-RC
<b>COMUNICACIÓN</b>	COM. 1. Información-RC
	COM. 2. Comunicación interactiva-RC

Fuente: elaboración propia.

Dentro de cada espacio o elemento se han recogido todos los ítems derivados de la normativa, tal y como se ha expresado en el apartado 6.1.1.

<sup>225</sup> La metodología de análisis de los espacios de los establecimientos hoteleros recogida en la publicación denominada “Curso de Turismo Accesible” (Franco et al. 2000) es similar a la que recogemos en este trabajo de investigación: en esta publicación, dedicada al “turismo accesible” específicamente, se considera al cliente con discapacidad como un cliente más, por lo que debe poder participar y utilizar todos los servicios ofrecidos desde el establecimiento hotelero como el resto de clientes.

La estructura de los espacios y elementos a analizar en los edificios es diferente según la norma o la publicación especializada de que se trate, aunque en todas ellas el denominador común lo podemos recoger en los siguientes apartados:

- Aparcamiento.
- Accesos.
- Elementos de desplazamiento horizontal.
- Elementos de desplazamiento vertical.
- Aseos y vestuarios (en su caso) colectivos.
- Zonas de actividades colectivas con usos diferenciados.

A continuación y bajo forma de esquema de contenidos, recogemos las estructuras de aquellas normas ya desarrolladas en los apartados 4.1.1 a 4.1.6, ambos inclusive, de este trabajo de investigación, completadas con las estructuras contenidas en la “Guía Técnica de Accesibilidad en Edificación de 2001”, del Ministerio de Fomento y en la publicación “Accesibilidad en el Medio Físico para personas con ceguera o deficiencia visual” (Blanco et al., 1994). Así, podrán contrastarse las diferencias entre estructuras que mantienen todas ellas.

#### **UNE 41500 IN. Accesibilidad en el urbanismo y la edificación. Requisitos generales de diseño, (2001)**<sup>226</sup>

---

- Pavimentos (Apartado 5.1)
- Zonas de circulación (Apartado 5.2)
  - Recorridos horizontales
  - Rampas
  - Escaleras
  - Ascensor
- Aproximación, alcance y manipulación (Apartado 5.3)
- Iluminación (Apartado 5.4)
- Ambiente acústico (Apartado 5.5)
- Señalización e Información (Apartado 5.6)
- Otros requisitos -generales de calidad ambiental- (Apartado 5.7)

---

<sup>226</sup> Ver apartado 4.1.1 de este trabajo de investigación.

**UNE 170001-1. Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO. (2001)**<sup>227</sup>

---

- Requisitos para la deambulaci3n (Apartado 4.2)
  - Pavimentos
  - Espacios de maniobra
  - Zonas de circulaci3n
  - Cambios de plano
- Requisitos para la aprehensi3n (Apartado 4.3)
  - Alcance
  - Accionamiento
  - Agarre
  - Transporte
- Requisitos para la localizaci3n (Apartado 4.4)
  - Iluminaci3n
  - Señalizaci3n
  - Medios de Informaci3n (Humanos)
- Requisitos para la comunicaci3n (Apartado 4.5)
  - Sistemas de informaci3n
  - Comunicaci3n no interactiva
  - Comunicaci3n interactiva

**Concepto Europeo de Accesibilidad**<sup>228</sup>

---

- Movimiento horizontal
  - Anchuras
  - Espacios de giro
  - Altura libre de paso
  - Superficies horizontales
  - Medios de orientaci3n y aviso
- Movimiento vertical
  - Rampas
  - Ascensores
  - Escalones y escaleras
- Otras actividades
  - Uso de las puertas
  - Accionamiento, alcance y sujeci3n
  - Asientos
  - Percepci3n de la informaci3n

---

<sup>227</sup> Ver apartado 4.1.2 de este trabajo de investigaci3n.

<sup>228</sup> Ver apartados 4.1.3 y 5.2.1 de este trabajo de investigaci3n.

**Decreto 135/1995, de 24 de marzo, de desarrollo de la Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y de supresión de barreras arquitectónicas, y de aprobación del Código de accesibilidad. Comunidad Autónoma de Cataluña**<sup>229</sup>

---

- Disposiciones sobre barreras arquitectónicas en la edificación (BAE) (Capítulo 3)
  - Accesibilidad desde el exterior y movilidad vertical en los edificios de uso público (artículo 20)
  - Movilidad horizontal entre espacios, instalaciones o servicios comunitarios en los edificios de uso público (artículo 21)
  - Servicios higiénicos (artículo 22)
  - Vestidores (artículo 23)
  - Dormitorios (artículo 24)
  - Mobiliario (artículo 25)
  - Aparcamientos (artículo 26)
- Disposiciones sobre barreras en la comunicación (artículos 38, 39 y 40)

**Decreto 158/1997, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Código de Accesibilidad. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**<sup>230</sup>

---

- Disposiciones sobre la accesibilidad en la edificación (Capítulo 3)
- Accesibilidad en espacios comunitarios de edificios, establecimientos e instalaciones de uso público (Sección 1ª)
  - Accesibilidad desde el exterior y movilidad vertical en los edificios, establecimientos e instalaciones de uso público (artículo 20)
  - Movilidad horizontal en edificios, establecimientos e instalaciones de uso público (artículo 21)
  - Servicios higiénicos (artículo 22)
  - Vestuarios e instalaciones deportivas (artículo 23)
  - Dormitorios y cuartos de baño accesibles (artículo 24)
  - Mobiliario (artículo 25)
  - Aparcamiento (artículo 26)
  - Espacios reservados (artículo 27)
- Accesibilidad exigible a los espacios reservados a los trabajadores en los edificios, establecimientos e instalaciones de uso público (Sección 2ª)
- Accesibilidad exigible en los espacios reservados a los trabajadores en los edificios, establecimientos e instalaciones de uso público (artículo 28)
- Disposiciones sobre accesibilidad en la comunicación (artículo 40)

---

<sup>229</sup> Ver apartado 4.1.4 de este trabajo de investigación.

<sup>230</sup> Ver apartado 4.1.5 de este trabajo de investigación.

**Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía**<sup>231</sup>

---

INFRAESTRUCTURA, URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO (Capítulo primero)

- Elementos de urbanización e infraestructura (Sección 1ª)
  - Itinerarios peatonales (artículo 6)
  - Pavimentos (artículo 7)
  - Escaleras (artículo 10)
  - Rampas (artículo 11)
  - Parques, jardines y espacios libres públicos (artículo 12)
  - Aparcamientos (artículo 13)
- Mobiliario Urbano (Sección 2ª)<sup>232</sup>

EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS E INSTALACIONES (Capítulo segundo)

- Edificios, establecimientos e instalaciones de concurrencia pública (Sección 1ª)
  - Itinerarios practicables (artículo 17)
  - Acceso desde el espacio exterior (artículo 18)
  - Vestíbulos y pasillos (artículo 19)
  - Mostradores y ventanillas (artículo 20)
  - Teléfonos (artículo 21)
  - Huecos de paso (artículo 22)
  - Acceso a las distintas plantas (artículo 23)
  - Escaleras (artículo 24)
  - Escaleras mecánicas (artículo 25)
  - Tapices rodantes (artículo 26)
  - Ascensores (artículo 27)
  - Aseos (artículo 28)
  - Vestuarios y duchas (artículo 29)
  - Mecanismos eléctricos (artículo 30)
  - Espacios reservados (artículo 31)
  - Aparcamientos (artículo 32)
  - Información y señalización (artículo 33)

---

<sup>231</sup> Ver apartado 4.1.6 de este trabajo de investigación.

<sup>232</sup> Según el artículo 16 del Decreto «Las zonas y elementos de urbanización de uso público situadas en los espacios exteriores de los edificios, establecimientos e instalaciones, deberán cumplir las condiciones establecidas en la Sección 1ª del Capítulo 1º del Título II».



**Guía Técnica de Accesibilidad en la edificación 2001** <sup>233</sup>

---

- Espacios de circulación horizontal (Capítulo 2)
- Espacios de circulación vertical (Capítulo 3)
- Zonas de estancia (Capítulo 4)
- Espacios higiénico-sanitarios (Capítulo 5)
- Espacios de elaboración y manipulación de alimentos (Capítulo 6)
- Carpintería (Capítulo 7)

**Accesibilidad en el Medio Físico para personas con ceguera o deficiencia visual**  
(Blanco et al. 1994)

---

**INTERIORES: ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDAS (Capítulo 3)**

- Acceso al edificio
- Estructura, distribución y tabiquería
- Elementos de comunicación horizontal
- Elementos de comunicación vertical
- Puertas y ventanas
- Mobiliario
- Elementos de información
- Suelos
- Aseos colectivos
- Adaptaciones para deficientes visuales

**ZONAS ESPECIALES: PARQUES Y JARDINES, INSTALACIONES DEPORTIVAS (Capítulo 6)**

- Soluciones que favorecen la orientación
  - Planos táctiles ó táctil-sonoros en los accesos
  - Configuración de itinerarios con pavimento especial táctil
  - Utilización del mobiliario como punto de referencia
  - En instalaciones deportivas colocar puntos de información sonora
- Soluciones que favorecen la movilidad
  - Alineación de elementos urbanos en los bordes de los caminos
  - Rodear los elementos de arbolado con pavimento especial táctil
  - Cubrir alcorques
  - Colocar bandas de pavimento especial táctil previas a escaleras
  - Vallado de zona de niños
  - Impedir que las puertas permanezcan abiertas en instalaciones deportivas
  - Disponer de sistemas de contenedores en instalaciones deportivas (almacén)

---

<sup>233</sup> La Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación es una publicación de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, que en colaboración con el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales se ha publicado en el año 2001. Está dedicada a la accesibilidad en la edificación de forma monográfica.

En este trabajo de investigación los ítems se han englobado en los siguientes grupos:

1º)**Características generales:** configuración arquitectónica, dimensiones de longitud, anchura, altura de los espacios de maniobra, etc.

2º)**Puerta** (salvo que en el espacio ésta no exista). Es un elemento fundamental en la configuración arquitectónica de un espacio puesto que permite o no el acceso de una persona al mismo, incluidas las personas con discapacidad.

3º)**Iluminación.** Necesaria para la comprensión del edificio y de sus espacios; necesaria para el desarrollo de cualquier actividad; y necesaria para seguir el proceso completo de todos ellos.

4º)**Pavimento.** Elemento imprescindible para garantizar la seguridad de utilización de los espacios y de sus actividades ; elemento imprescindible para la orientación y localización de lugares y objetos por parte de las personas con ceguera, deficiencia visual o deficiencias intelectuales.

5º)**Mobiliario y ayudas técnicas** (en espacios higiénicos: inodoro, ducha, etc). Imprescindibles para poder realizar todas las actividades que tienen lugar en las distintas áreas de los edificios por parte de las personas con discapacidad.

6º)**Dispositivos de control de instalaciones y servicios** (incluidos los dispositivos de acceso). Todos ellos son imprescindibles para poder hacer cualquier actividad en el edificio, comenzando por el acceso al mismo o la salida de éste.

7º)**Señalización.** Apartado en el se reúnen los ítems derivados de la señalización de localización (orientación), emergencia y, en su caso, de las

superficies acristaladas que de no estar convenientemente señalizadas son peligrosas y pueden provocar accidentes innecesarios, a veces de gravedad.

8°) **Condiciones de confort.** En este apartado se recogen aquellos ítems relacionados con la temperatura ambiente, la humedad y el nivel de ruido ambiental de cada espacio. No siendo estrictamente necesarias estas condiciones, lo que sí permiten es la mejora de las condiciones de accesibilidad en los edificios para las personas con discapacidad.

En cada grupo de los descritos antes el total de ítems se compone de aquellos que se consideran como **básicos** (*en cursiva*) y aquellos que se consideran como **no básicos**.

Por último, conviene decir que existen campos regulados por las Comunidades Autónomas que no lo están en las normas UNE, y viceversa, por lo que en las columnas correspondientes al valor que dichas normas establecen encontramos en ocasiones un guión (—) que indica que **la normativa** en cuestión **no regula** ese contenido del ítem.

### 6.2.2. Fichas de diagnóstico y cualificación.

El diagnóstico y la cualificación de la **accesibilidad del edificio** se realiza a través de un conjunto de fichas de dos tipos diferentes: la **ficha tipo** correspondiente a cada uno de los espacios o elementos del edificio, y la **ficha general de diagnóstico de accesibilidad** correspondiente al propio edificio.

La **ficha tipo**, para cada grupo de ítems correspondientes a un espacio o a una zona, se configura en 6 columnas que, de izquierda a derecha, contienen la siguiente información:

- Columna 1. Parámetros normalizados: conjunto de ítems descritos en el apartado 6.1.1 de este trabajo de investigación.

- Columna 2. Situación actual: en la que se reflejarán los datos correspondientes a la realidad del edificio en función del ítem analizado.

- Columna 3. Valor de la norma de la Comunidad Autónoma correspondiente a la ubicación del edificio a analizar. En nuestro caso es la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyos datos de normativa se recogen en azul.

- Columna 4. Diagnóstico: análisis comparativo de la realidad con el valor del parámetro normalizado por la Comunidad Autónoma correspondiente a la ubicación del edificio a analizar. En nuestro caso, y tal como ya se ha expresado en el apartado anterior, es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta columna aparece sombreada en gris en su totalidad.

- Columna 5. Valor de la norma UNE: que corresponde con el valor que las normas UNE asignan al parámetro normalizado. Dicho valor se recoge en nuestro caso en negro.

- Columna 6. Diagnóstico: análisis comparativo de la realidad con el valor del parámetro normalizado por las normas UNE consideradas.

Esta columna aparece sombreada en gris en su totalidad.

La **ficha tipo**, además, se configura en 3 filas que, de arriba a abajo, contienen la siguiente información:

- Fila 1. En esta fila y en cada una de las páginas que componen la ficha, la zona o elemento aparecen recogidos con el nombre correspondiente y su identificación. También, en esta fila se incluyen los datos de la Comunidad Autónoma en la que se ubica el edificio al que pertenece la zona o elemento que se analiza.

•Fila 2. En esta fila, sombreada en gris, aparecen los apartados correspondientes a los parámetros normalizados, según el estado actual del edificio y el correspondiente a la regulación de las normas de la Comunidad Autónoma y las UNE.

•Fila 3. En esta fila, sombreada de gris y para cada grupo de ítems, se recoge el resultado del análisis de la suma de parámetros cumplidos en función de las normativas mencionadas bajo la denominación de “*diagnóstico*”.

Por último, al final de cada una de las fichas hay un apartado denominado “*observaciones*” en el que se podrán recoger datos de la realidad del edificio que puedan resultar significativos en el proceso de cualificación de accesibilidad mencionado.

A continuación, se recoge **una ficha tipo** cualquiera con todo el contenido que se ha descrito antes.

### Ficha tipo

Fila 1	Anexos		185			
Fila 2	Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida): PLANTA FINAL (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-RC</b>	
PARAMETROS NORMALIZADOS			SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.
PAVIMENTO			Columna	Columna	Columna	Columna
Antideslizante, o con fricción antideslizante de anchura adecuada			2	3	4	5
Presencia de resacas o de irregularidades acusadas en el propio pavimento				SI		SI
Presencia de resacas en los elementos de cierre de huecos				NO		No
Huella diferente de la contrahuella				SI		-
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella				-		No
Compacto, duro				-		SI
Fijación firme al soporte				-		SI
Dimensión de huecos de rejillas [cm]				-		2
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos				-		SI
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos				-		No
Fácil limpieza				-		SI
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento graterio)				-		SI
DIAGNÓSTICO			SEGÚN CC. AA.:		SEGÚN U. N. E.:	
ESCALONES						
Número máximo de escalones seguidos				16		10
Número mínimo de escalones seguidos				-		-
Altura contrahuella (c) [cm]				16		[16-17,5]
Cumple condición 62 [cm] $\square$ 2c + h $\square$ 64 [cm]				-		SI
Huella (medida a 40 cm del interior en tramos curvos) [cm]				40		-
DIAGNÓSTICO			SEGÚN CC. AA.:		SEGÚN U. N. E.:	

La **ficha general de diagnóstico de accesibilidad** recoge la síntesis del diagnóstico de cada grupo de ítems y que en la ficha tipo aparecen en la fila 3. De izquierda a derecha, contiene la siguiente información:

- Columna 1. Identificación de espacios y elementos de comunicación: conjunto de espacios exteriores, interiores y elementos de comunicación según lo establecido en las tablas 6.7 y 6.8 de este capítulo.

- Columna 2. Nombre de las fichas: correspondientes a los espacios y elementos de comunicación respectivamente.

- Columna 3. Diagnóstico según la Comunidad Autónoma: resumen por ficha del diagnóstico realizado, en función del cumplimiento del conjunto de ítems que la componen, según los parámetros normalizados en la Comunidad Autónoma correspondiente a la ubicación del edificio a analizar. Aparece sombreada en gris. En nuestro caso, y tal como ya se ha expresado en el apartado anterior, es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Columna 4. Diagnóstico según las normas UNE: resumen por ficha del diagnóstico realizado, en función del cumplimiento del conjunto de ítems que la componen, según los parámetros normalizados en las normas UNE consideradas. Aparece sombreada en gris.

A continuación, se recoge **una ficha general de diagnóstico de accesibilidad** con todo el contenido que se ha descrito antes.

### Ficha general de diagnóstico de accesibilidad

Anejos 340

<b>TIPO: RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO</b>		<b>NOMBRE:</b>			
ESPACIO/ ELEMENTO	IDENTIFICACION DE FICHA	DIAGNOSTICO SEGUN ANDALUCIA		DIAGNOSTICO SEGUN U.N.E.	
		Items de carácter básico	Items de carácter no básico	Items de carácter básico	Items de carácter no básico
<b>ESPACIOS EXTERIORES</b>	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
APARCAMIENTO-RC	E. EX. 1				
ACCESO-RC	E. EX. 2				
ITINERARIO-RC	E. EX. 3				
ESCALERA-RC	E. EX. 4				
RAMPA-RC	E. EX. 5				
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-RC	E. EX. 6				
TIENDA-RC	E. EX. 7				
ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC	E. EX. 8				
VESTUARIO COLECTIVO-RC	E. EX. 9				
ASEO COLECTIVO-RC	E. EX. 10				
JARDIN Y ESPACIOS LIBRES-RC	E. EX. 11				
<b>ESPACIOS INTERIORES</b>					
APARCAMIENTO-RC	E. INT. 1				
ACCESO-RC	E. INT. 2				
RECEPCION-RC	E. INT. 3				
ZONA ESPERA EN VESTIBULO-RC	E. INT. 4				
ITINERARIO-RC	E. INT. 5				
ESCALERA-RC	E. INT. 6				
RAMPA-RC	E. INT. 7				
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-RC	E. INT. 8				
TIENDA-RC	E. INT. 9				
ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC	E. INT. 10				
VESTUARIO COLECTIVO-RC	E. INT. 11				
ASEO / BANO COLECTIVO-RC	E. INT. 12				
BAR / RESTAURANTE-RC	E. INT. 13				
SALA DE REUNIONES-RC	E. INT. 14				
HABITACION PRIVADA-RC	E. INT. 15				
<b>COMUNICACION</b>					
INFORMACION-RC	COM. 1				
COMUNICACION INTERACTIVA-RC	COM. 2				

MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO

En el anejo 2, y tal como ya se había comentado con anterioridad, se han recogido bajo la modalidad de CD-ROM el conjunto de fichas de los dos tipos para cada uno de los tipos de edificios de concurrencia pública considerados en este trabajo de investigación, docentes no universitarios y residencial colectivo hotelero.

#### 6.2.3. Programa de valoración diferenciada de ítems.

El conjunto de fichas descritas y desarrolladas en su contenido en los apartados 6.2.1 y 6.2.2 se vuelca en el programa EXCEL para así poder realizar el tratamiento informático de los datos, según los niveles de accesibilidad desarrollados en el apartado 6.1.3.

El programa de tratamiento informático de datos desarrollado a tal fin dará como resultado **unas cifras** comprendidas entre cero y 100 *-para cada elemento, espacio o zona, y edificio analizado-* **desdobladas en dos valores separados por una coma**. El **valor ubicado a la izquierda** de la coma refleja el grado de cumplimiento del total de los **ítems de carácter básico** y el **valor ubicado a la derecha** de la coma refleja el grado de cumplimiento del total de los **ítems de carácter no básico**.

Estas cifras se expresan de forma diferenciada para los ítems correspondientes a la regulación de la Comunidad Autónoma<sup>234</sup> en la que se ubica el edificio analizado, y para los ítems correspondientes a la regulación de las normas UNE consideradas<sup>235</sup>, respectivamente.

La obtención de estas cifras para un ejemplo concreto, **que no es el objeto de este trabajo de investigación**, se realizaría siguiendo el proceso que se indica a continuación:

1º) Se compararán los datos de la realidad del edificio analizado<sup>236</sup> con los parámetros normalizados<sup>237</sup>. Esta operación se realizaría para cada uno de los ítems regulados<sup>238</sup>.

2º) El **cumplimiento** en la realidad del edificio de cada ítem considerado se valoraría por el programa informático con “1”; mientras que el **incumplimiento** del mismo se valora por el programa informático con “0”. Así, podríamos conocer para cada elemento, espacio o zona, y para el edificio, del total de ítems que los componen, respectivamente, el número de aquellos que se cumplen, a través de

---

<sup>234</sup> En la **ficha tipo** aparece con el nombre “DIAGNÓSTICO SEGÚN CC. AA.” en la fila número 3.

<sup>235</sup> En la **ficha tipo** aparece con el nombre “DIAGNÓSTICO SEGÚN U.N.E.” en la fila número 3.

<sup>236</sup> En la **ficha tipo** aparecen en la columna número 2.

<sup>237</sup> En la **ficha tipo** los parámetros normalizados, correspondientes a la Comunidad Autónoma en la que se ubica el edificio analizado, se ubican en la columna número 3; y los parámetros normalizados, correspondientes a las normas UNE consideradas en este trabajo de investigación, se ubican en la columna número 5.

<sup>238</sup> En la **ficha tipo** los ítems regulados se ubican en la columna 1.



una cifra que sería la sumatoria de todos aquellos que el programa informático ha valorado con “1”, en relación con el total.

3º)El proceso descrito en el punto anterior se ejecutaría de forma diferenciada para los dos grupos de ítems definidos en este trabajo de investigación<sup>239</sup> : los de carácter básico y los de carácter no básico.

4º)De acuerdo a lo expresado en los puntos anteriores, en el diagnóstico final de cada elemento<sup>240</sup>, espacio o zona<sup>241</sup>, y edificio<sup>242</sup>, aparecerían unas cifras con dos valores que reflejarán **la verificación de la accesibilidad** de los mismos en dos regulaciones diferenciadas:

a)La correspondiente a las **normas de la Comunidad Autónoma** en la que se ubica el edificio analizado (columnas 3 y 4 de la ficha general de diagnóstico de accesibilidad).

b)La correspondiente a las **normas UNE consideradas** en este trabajo de investigación (columnas 5 y 6 de la ficha general de diagnóstico de accesibilidad).

A continuación, se recoge una **ficha tipo** y la **ficha final de resultados** de un elemento analizado –*escalera de espacios exteriores*- como ejemplos explicativos de todo lo expresado en los apartados anteriores.

---

<sup>239</sup> Ver el apartado 6.1.3 de este trabajo de investigación.

<sup>240</sup> En la **ficha tipo** está contenido en la fila 3.

<sup>241</sup> Aparece en las distintas filas de la **ficha general de diagnóstico de accesibilidad**.

<sup>242</sup> El diagnóstico del edificio se compone de los diagnósticos correspondientes a cada espacio de los analizados, y de los diagnósticos correspondientes a comunicación, recogidos todos ellos en la **ficha general de diagnóstico de accesibilidad** del edificio en las columnas 3, 4, 5 y 6.

### Ficha tipo del programa informático de tratamiento de datos

ESCALERA Nº 5							
PLANTA INICIO (sentido subida): Planta Atico		2/5	CC. AA.:	E. EX. 4			
PLANTA FINAL (sentido subida): Nivel de piscina			ANDALUCIA	ESCALERA-RC			
PARÁMETROS NORMALIZADOS			SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
<b>PAVIMENTO</b>							
	Columna						
Antideslizante	1		No	SI	0	Si	0
Presencia de resales y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento			No	NO	1	No	1
Presencia de resales o deterioros de cierre de huecos			No	NO	1	No	1
Huella diferente de la contrahuella			No	SI	0	-	-
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella			Si	-	-	No	0
Compacto, duro			Si	-	-	Si	0,001
Fijación firme al soporte			Si	-	-	Si	1
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]			1,5	-	-	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos			No	-	-	Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos			No	-	-	No	0,001
Facil limpieza			Si	-	-	Si	0,001
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)				-	-	Si	0
<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>			CC. AA.:		50,000	U. N. E.:	
<b>ESCALONES</b>							
Numero máximo de escalones seguidos		5	16		0,001	10	0,001
Numero mínimo de escalones seguidos			-		-	-	-
Altura contrahuella (c) [cm]		16,5	16		0	[16-17,5]	0,001
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		Si	-		-	Si	0,001
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		30	40		0	-	-
<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>			CC. AA.:		0,033	U. N. E.:	
						0,100	

MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO

“0” = Media de la valoración de los ítems de carácter básico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (en la columna 1 en cursiva)

-No hay ítems de carácter básico regulados en el elemento “Escalones”

“033” = Media de la valoración de los ítems de carácter no básico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (en la columna 1 sin cursiva)

-De los tres ítems de carácter no básico regulados en el elemento “Escalones”, se cumple 1

“67” = Media de la valoración de los ítems de carácter básico, en las Normas UNE (en la columna 1 en cursiva)

-De los seis ítems de carácter básico regulados en el elemento “Pavimento”, se cumplen 4 (redondeado al alza)

“060” = Media de la valoración de los ítems de carácter no básico, en las Normas UNE (en la columna 1 sin cursiva)

-De los cinco ítems de carácter no básico regulados en el elemento “Pavimento”, se cumplen 3

### Ficha final de resultados del programa informático de tratamiento de datos

<b>ESCALERA Nº 5</b>			
PLANTA INICIO (sentido subida): Planta Ático	2/5	CC. AA.:	E. EX. 4
PLANTA FINAL (sentido subida): Nivel de piscina		ANDALUCIA	ESCALERA-RC
Totales		CC. AA.:	10
		U. N. E.:	37
		CC. AA.:	44,33333333
		U. N. E.:	55,14285714

MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO

“10” = Media de las valoraciones de los distintos elementos que componen la ficha de Escalera Nº 5 (ítems de carácter básico que se cumplen, en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

“44,333333” = Media de las valoraciones de los distintos elementos que componen la ficha de Escalera Nº 5 (ítems de carácter no básico que se cumplen, en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

“37” = Media de las valoraciones de los distintos elementos que componen la ficha de Escalera Nº 5 (ítems de carácter básico que se cumplen, en las Normas UNE)

“55,14285714” = Media de las valoraciones de los distintos elementos que componen la ficha de Escalera Nº 5 (ítems de carácter no básico que se cumplen, en las Normas UNE)

Las fichas del programa informático de valoración diferenciada se recogen bajo la modalidad de CD-ROM en el anejo 2 de este trabajo de investigación.

## 7. PROPUESTA DEL MÉTODO DE APLICACIÓN EN EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA.

En este capítulo se realiza la propuesta del Método de aplicación del **Modelo de Verificación de la Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública** de usos docente no universitario y residencial colectivo hotelero en sendos edificios elegidos en la provincia de Granada por la facilidad de acceso, sobre todo, a la documentación gráfica, que utilizaremos como parte del método que se describe en este capítulo.

En la propuesta realizada en este trabajo de investigación no tratamos de dar contenido concreto a las columnas de diagnóstico sobre el análisis comparativo de la realidad con el valor del parámetro normalizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía (**Columna 4** en las fichas<sup>243</sup>) y sobre el análisis comparativo de la realidad con el valor del parámetro normalizado por las normas UNE consideradas (**Columna 6** en la fichas<sup>243</sup>), ya que no era objetivo del mismo; sí, en cambio, se presenta **el método a seguir para poder realizar la aplicación concreta** en un última acción.

### 7.1. EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USO DOCENTE, NO UNIVERSITARIO.

Se ha elegido en la propuesta del Método de aplicación del Modelo de Verificación de la Accesibilidad para los edificios de uso docente no universitario, el **Instituto de Secundaria “Los Neveros” del municipio de Huétor Vega** en la provincia de Granada.

Se trata de un edificio de reciente construcción –el presente curso académico es el tercero de utilización del edificio y de sus instalaciones-, por lo que en su diseño y construcción ya se han tenido en cuenta las prescripciones de

---

<sup>243</sup> Ver apartado 6.2.2 de este trabajo de investigación.

que en su diseño y construcción ya se han tenido en cuenta las prescripciones de la normativa en materia de accesibilidad<sup>244</sup> en vigor en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **7.1.1. Identificación de espacios, itinerarios y elementos a analizar: criterios.**

Partiendo de la realidad existente en el edificio, se han identificado **los espacios e itinerarios** a analizar<sup>245</sup>, realizando la correspondencia con las fichas de diagnóstico y cualificación descritas en el apartado 6.2.2 de este trabajo de investigación.

El conjunto de todos ellos se indica en la **tabla 7.1** siguiente en la que en la **columna de la izquierda** se configuran **los espacios objeto de estudio**, incluidos los itinerarios, **interiores y exteriores** de la totalidad del edificio y los **elementos de comunicación**. En la **columna de la derecha** se configuran las **fichas de diagnóstico** que corresponden a cada uno de ellos identificadas según lo establecido en la tabla 6.7 del capítulo 6 de este trabajo de investigación.

---

<sup>244</sup> La normativa general de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de accesibilidad al medio físico la componen el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía y la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

<sup>245</sup> La normativa de aplicación en el diseño y construcción de este tipo de edificio, es la que se indica a continuación:

1º) Edificios de uso docente no universitario.

-**Real Decreto Legislativo 1004/91**, de 14 de junio, sobre **Centros Docentes no Universitarios**, requisitos mínimos de los que impartan enseñanzas de régimen general. Ministerio de Educación y Ciencia. B. O. E. número 152 de 26 de junio.

-**Orden de 4 de noviembre de 1991**, Centros Docentes no Universitarios. **Programas de necesidades** para la redacción de proyectos de construcción de los de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Infantil y Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria y Educación Secundaria Completa**. Ministerio de Educación y Ciencia. B. O. E. número 271 de 12 de noviembre.

En esta normativa se fijan las condiciones mínimas del Programa de necesidades para un Instituto de Secundaria, encuadrado en la denominada «**Educación Secundaria Obligatoria**» (**Anexo IV** de la **Orden de 4 de noviembre de 1991**, edificios destinados al alumnado de 12 a 18 años). El *Programa de necesidades* se compone de todos aquellos *espacios e instalaciones* mínimos y necesarios para el desarrollo de las actividades previstas, así como de la *superficie* de cada uno de ellos *en función del número de unidades previstas* para el edificio. En el Real Decreto Legislativo 1004/91, de 14 de junio, el número de personas por unidad establecido, para el tipo de edificio que nos ocupa, es de 30, como máximo, en Educación Secundaria.

**TABLA 7.1. Espacios y Elementos<sup>246</sup> en el Instituto de Secundaria “Los Neveros” del Municipio de Huétor Vega: *Diagnóstico de la Accesibilidad (1/3)***

<b>ESPACIOS/ ITINERARIOS</b>	<b>FICHA DE DIAGNÓSTICO</b>
<b>EXTERIORES</b>	
Aparcamiento	E. EX. 1. Aparcamiento-D
Acceso	E. EX. 2. Acceso-D
Itinerario 1: Aparcamientos ↔ Acceso	E. EX. 3 (1). Itinerario-D
Itinerario 2: Acceso ↔ Porche cubierto	E. EX. 3 (2). Itinerario-D
Itinerario 3: Porche cubierto ↔ Escalera/ Rampa	E. EX. 3 (3). Itinerario-D
Itinerario 4: Escalera ↔ Gimnasio/ Pistas polideportivas	E. EX. 3 (4). Itinerario-D
Itinerario 5: Rampa ↔ Gimnasio/ Pistas polideportivas	E. EX. 3 (5). Itinerario-D
Itinerario 6: Rampa ↔ Zona juegos/ Conexión Itinerario 4	E. EX. 3 (6). Itinerario-D
Itinerario 7: Gimnasio ↔ Pistas polideportivas	E. EX. 3 (7). Itinerario-D
Escalera	E. EX. 4. Escalera-D
Rampa	E. EX. 5. Rampa-D
Zona de Juegos-Porche cubierto	E. EX. 8. Z. Juegos/ Porche cubierto-D
Pistas polideportivas	E. EX. 10. Pistas Polideportivas-D
<b>INTERIORES</b>	
<b>GIMNASIO</b>	
Acceso	E. INT. 2. Acceso-D
Itinerario: Acceso ↔ Vestuarios colectivos (Mujeres, Hombres, Monitores)	E. INT. 5. Itinerario-D
Gimnasio	E. INT. 13. Gimnasio-D
Vestuario colectivo (Mujeres, Hombres, Monitoras y Monitores)	E. INT. 14. Vestuario colectivo-D
Aseo colectivo (Mujeres, Hombres, Monitoras y Monitores)	E. INT. 15. Aseo colectivo-D
<b>PLANTA SEMISÓTANO</b>	
Itinerario: Escalera B ↔ Vestuarios-Aseos colectivos/ Salas de instalaciones	E. INT. 5. Itinerario-D
Vestuario colectivo (Mujeres, Hombres)	E. INT. 14. Vestuario colectivo-D
Aseo colectivo (Mujeres, Hombres)	E. INT. 15. Aseo colectivo-D
<b>PLANTA BAJA (1/2)</b>	
Acceso	E. INT. 2. Acceso-D
Conserjería	E. INT. 3. Conserjería-D
Vestíbulo	E. INT. 4. Vestíbulo-D
Itinerario 1: Acceso ↔ Conserjería/ Aseos colectivos/ Seminarios-Aulas/ Escalera-B	E. INT. 5 (1). Itinerario-D
Itinerario 2: Acceso ↔ Escalera-A/ Seminarios-Aulas/ Escalera B	E. INT. 5 (2). Itinerario-D
Itinerario 3: Acceso ↔ Almacén/ Aseos colectivos/ Reprografía/ Cafetería/ Despachos	E. INT. 5 (3). Itinerario-D
Itinerario 4: Acceso ↔ Escalera-C/ Seminarios/ Despachos-Sala profesorado-Salas Apoyo	E. INT. 5 (4). Itinerario-D
Itinerario 5: Acceso ↔ Ascensor/ T. Tecnología	E. INT. 5 (5). Itinerario-D
Itinerario 6: Ascensor ↔ Conexión Itinerarios 7-2-1/ Conexión Itinerarios 5-4-3	E. INT. 5 (6). Itinerario-D

<sup>246</sup> Ver cuadros 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 del capítulo 6 de este trabajo de investigación.

La conformación de los espacios, itinerarios y elementos de comunicación servirán de base a la elaboración del Programa Señalético a elaborar para este edificio.

**TABLA 7.1. Espacios y Elementos <sup>246</sup> en el Instituto de Secundaria “Los Neveros” del Municipio de Huétor Vega: *Diagnóstico de la Accesibilidad (2/3)***

ESPACIOS/ ITINERARIOS	FICHA DE DIAGNÓSTICO
<b>INTERIORES</b>	
<b>PLANTA BAJA (2/2)</b>	
Itinerario 7: Cualquier punto ↔ Salida de emergencia <sup>247</sup>	E. INT. 5 (7). Itinerario-D
Escalera (A, B, C) (pueden ser iguales)	E. INT. 6. Escalera-D
Ascensor	E. INT. 8. Ascensor/ Plataforma elevadora-D
Despachos/ Sala de Profesorado	E. INT. 9. Despachos/Sala de profesorado-D
Aula (Tipos)	E. INT. 11. Aula (Tipos)-D
Aseo colectivo (Mujeres, Hombres)	E. INT. 15. Aseo colectivo-D
Cafetería	E. INT. 16. Cafetería-D

<sup>247</sup> En relación con los elementos que constituyen las vías de evacuación, es imprescindible hacer notar que para la Norma Básica de la Edificación, **NBE-CPI/96, de Condiciones de Protección contra Incendios de los Edificios**, en vigor actualmente en nuestro país, el ascensor está descartado como vía de evacuación, por lo que los colectivos de personas con problemas en la deambulación y, en particular, las personas usuarias de silla de ruedas, no podrán salir en caso de incendio, más que por la escalera o escaleras preparadas para ello.

En el artículo 7, *Evacuación* (Capítulo 2. Compartimentación, evacuación y señalización), en el apartado 7.1.5, ascensores, escaleras mecánicas y rampas y pasillos móviles, la norma concreta:

*«Los ascensores y las escaleras mecánicas no se considerarán a efectos de evacuación. Las rampas y pasillos móviles podrán considerarse cuando no sea posible su utilización por personas que trasladen carros para el transporte de objetos y esté provistos de un dispositivo de parada activable manualmente, o bien automáticamente por un sistema de detección y alarma».*

Esta circunstancia entra en contradicción con lo obligado desde la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, **de Ordenación de la Edificación**, que en la descripción de los requisitos básicos de los edificios, en los relativos a la seguridad establece lo siguiente:

- Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate (artículo 3.1.b.2)
- Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas (artículo 3.1.b.3).

Por otra parte, en el artículo 22, *Ascensor de emergencia* (Capítulo 5. Instalaciones de protección contra incendios) se prevé la dotación de, al menos, un ascensor de emergencia en edificios de uso vivienda cuya altura de evacuación sea mayor que 35 metros, y para zonas de hospitalización y las de tratamiento intensivo cuya altura de evacuación sea mayor que 15 metros. En cuanto a sus características expresa lo siguiente:

*«En la planta de acceso al edificio se dispondrá, junto a los mando del ascensor, un pulsador, bajo una tapa de vidrio, con la inscripción “USO EXCLUSIVO BOMBEROS”; la activación del pulsador debe provocar el envío del ascensor a la planta de acceso y permitir su maniobra exclusivamente desde la cabina.*

*En caso de fallo del abastecimiento normal, la alimentación eléctrica al ascensor de emergencia, pasará a realizarse de forma automática desde una fuente propia de energía que disponga de una autonomía de 1 hora como mínimo».*

**TABLA 7.1. Espacios y Elementos <sup>246</sup> en el Instituto de Secundaria “Los Neveros” del Municipio de Huétor Vega: *Diagnóstico de la Accesibilidad (3/3)***

ESPACIOS/ ITINERARIOS	FICHA DE DIAGNÓSTICO
<b>INTERIORES</b>	
<b>PLANTA PRIMERA</b>	
Itinerario 1: Escalera-A (↔) Biblioteca/ Aseos colectivos/ Aulas-Seminarios	E. INT. 5 (1). Itinerario-D
Itinerario 2: Escalera-B (↔) Aulas-Seminarios/ Aseos colectivos/ Biblioteca	E. INT. 5 (2). Itinerario-D
Itinerario 3: Escalera-A (↔) Laboratorio-Aulas	E. INT. 5 (3). Itinerario-D
Itinerario 4: Escalera-C (↔) Biblioteca/ Aseos colectivos/ Aulas-Seminarios (puede ser igual al 1)	E. INT. 5 (4). Itinerario-D
Itinerario 5: Escalera-C (↔) Laboratorio-Aulas-Seminarios	E. INT. 5 (5). Itinerario-D
Itinerario 6: Ascensor (↔) T. Tecnología/ Conexión con Itinerarios 3-1-2-7/ Conexión con Itinerarios 4-5	E. INT. 5 (6). Itinerario-D
Itinerario 7: Cualquier punto (↔) Salida de emergencia <sup>247</sup>	E. INT. 5 (7). Itinerario-D
Aula (Tipos)	E. INT. 11. Aula (Tipos)-D
Biblioteca	E. INT. 12. Biblioteca-D
Aseo colectivo (Mujeres, Hombres)	E. INT. 15. Aseo colectivo-D
<b>COMUNICACIÓN</b>	
<b>FICHA DE DIAGNÓSTICO</b>	
Información	COM. 1. Información-D
Comunicación interactiva (Gimnasio, Despachos, Aulas-Laboratorios-Seminarios, Biblioteca)	COM. 2. Comunicación interactiva-D

Fuente: elaboración propia.

### 7.1.2.Verificación de la accesibilidad en el edificio: gráficos y fichas.

Una vez identificados los espacios e itinerarios a analizar en el edificio, se representan en los documentos gráficos del mismo y junto a ellos la ficha o fichas a utilizar para la realización del trabajo de campo que nos servirá de base para la toma de datos de los requerimientos<sup>248</sup>.

A partir de aquí, y aunque **no es objeto de este trabajo de investigación, el proceso a seguir sería** el que se indica a continuación:

Recogidos los datos de la realidad correspondientes a los ítems de las fichas de aplicación, se compararían los mismos con las especificaciones de la

<sup>248</sup> Estos requerimientos se recogen en los ítems de las fichas mencionadas.



normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía<sup>249</sup> (el edificio se ubica en la provincia de Granada), por un lado, y con las normas UNE consideradas<sup>250</sup>, por otro. Con la aplicación del programa informático descrito en el apartado 6.2.3 de este trabajo de investigación obtendríamos el tratamiento de datos de la realidad de la accesibilidad de cada uno de los espacios y elementos de comunicación, y del propio edificio.

Por tanto, como resultado, se obtendría la cualificación de la accesibilidad según los niveles establecidos en el apartado 6.1.3<sup>251</sup> de este trabajo de investigación, cualificación que correspondería a los distintos apartados que componen cada uno de los espacios y elementos de comunicación, y también al Instituto de Secundaria “Los Neveros” de Huétor Vega (Granada).

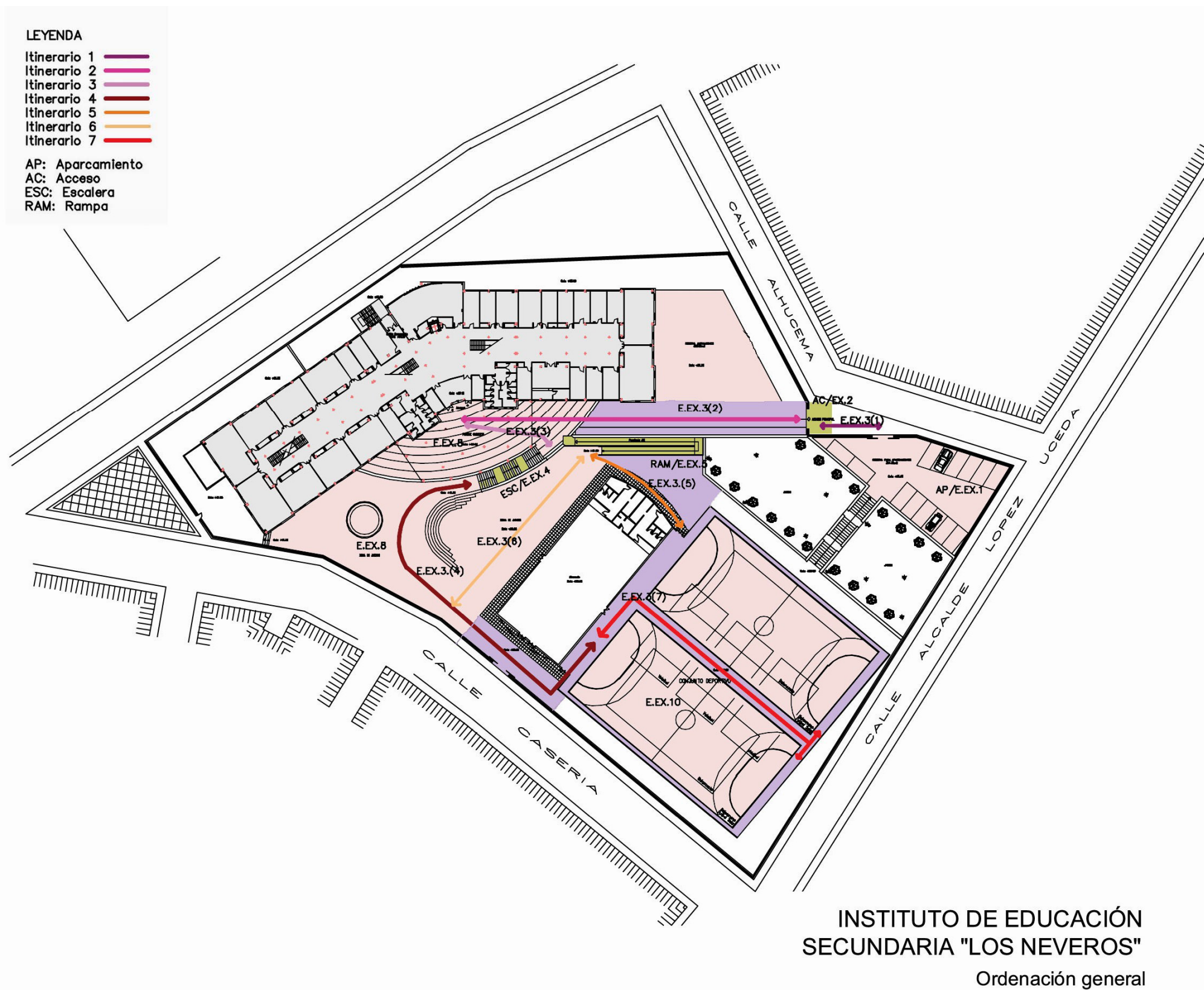
A continuación recogemos de forma gráfica la identificación de espacios y elementos de comunicación del edificio por niveles, con la asignación de las fichas de aplicación correspondientes.

---

<sup>249</sup> Las especificaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía están recogidas en las fichas en la Columna 3, en color azul.

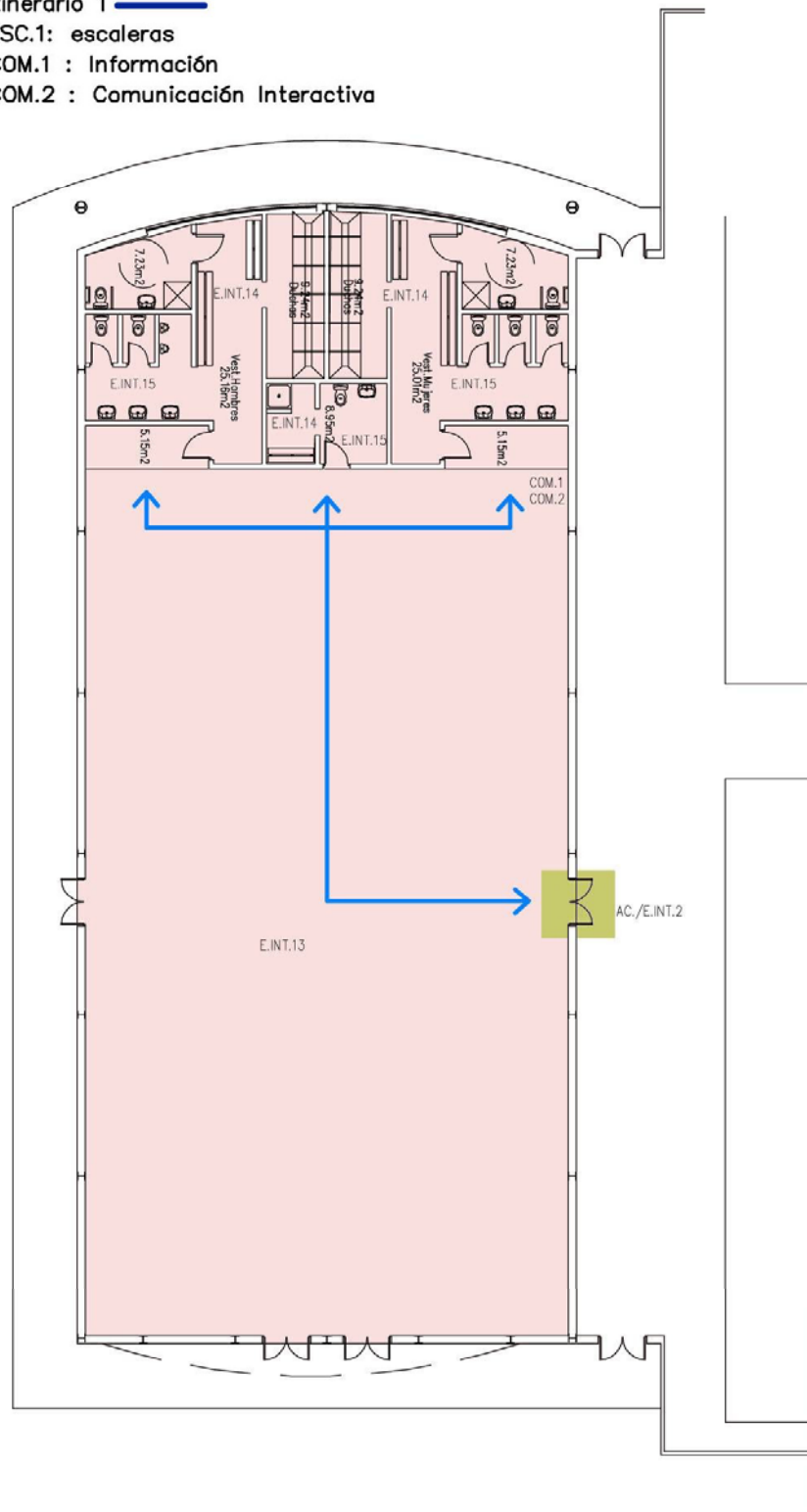
<sup>250</sup> Las especificaciones de las normas UNE consideradas están recogidas en las fichas en la Columna 5.

<sup>251</sup> Estos niveles se corresponden con los ítems de carácter básico y los ítems de carácter no básico.



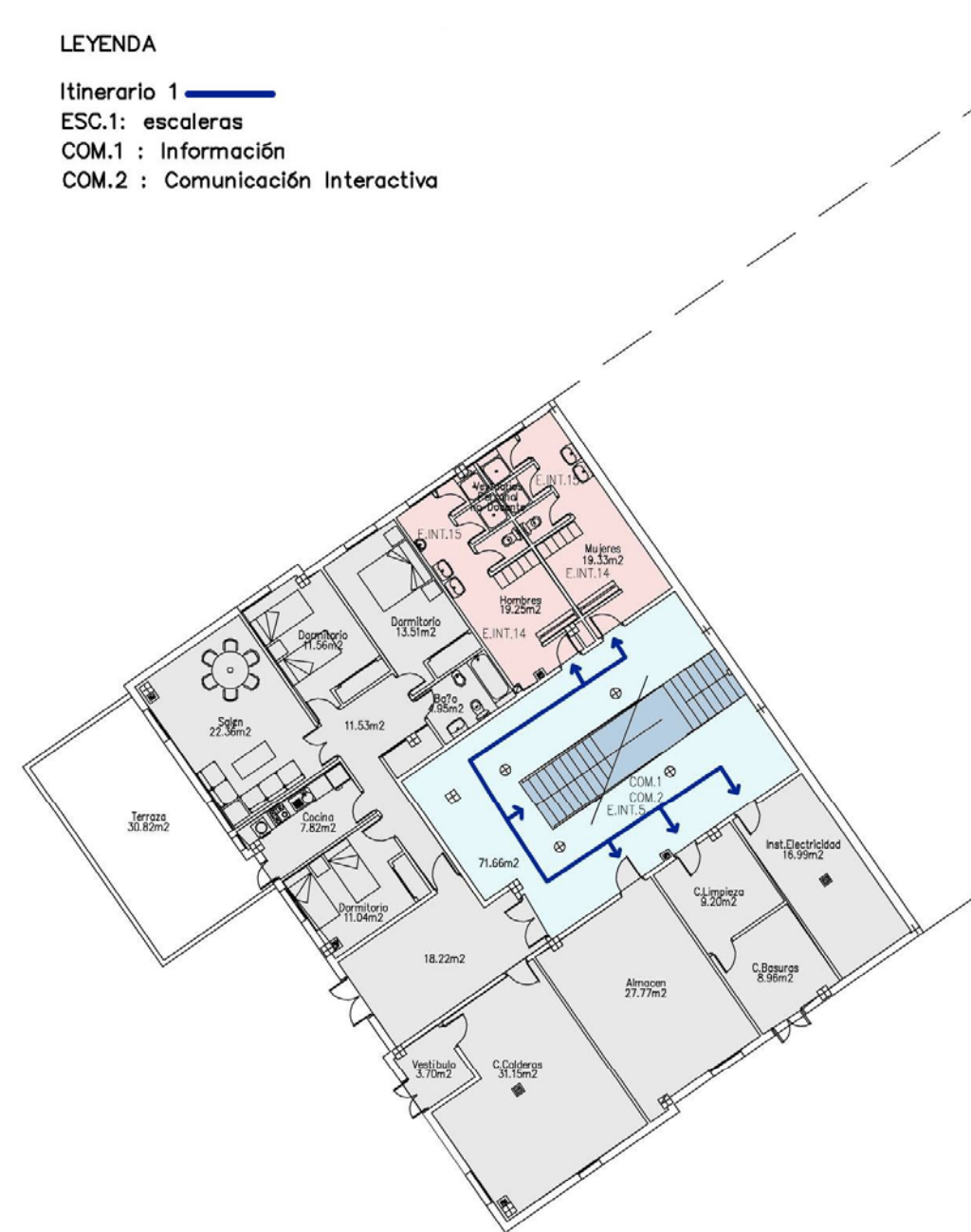
LEYENDA

- Itinerario 1 —
- ESC.1: escaleras
- COM.1 : Información
- COM.2 : Comunicación Interactiva



LEYENDA

- Itinerario 1 —
- ESC.1: escaleras
- COM.1 : Información
- COM.2 : Comunicación Interactiva



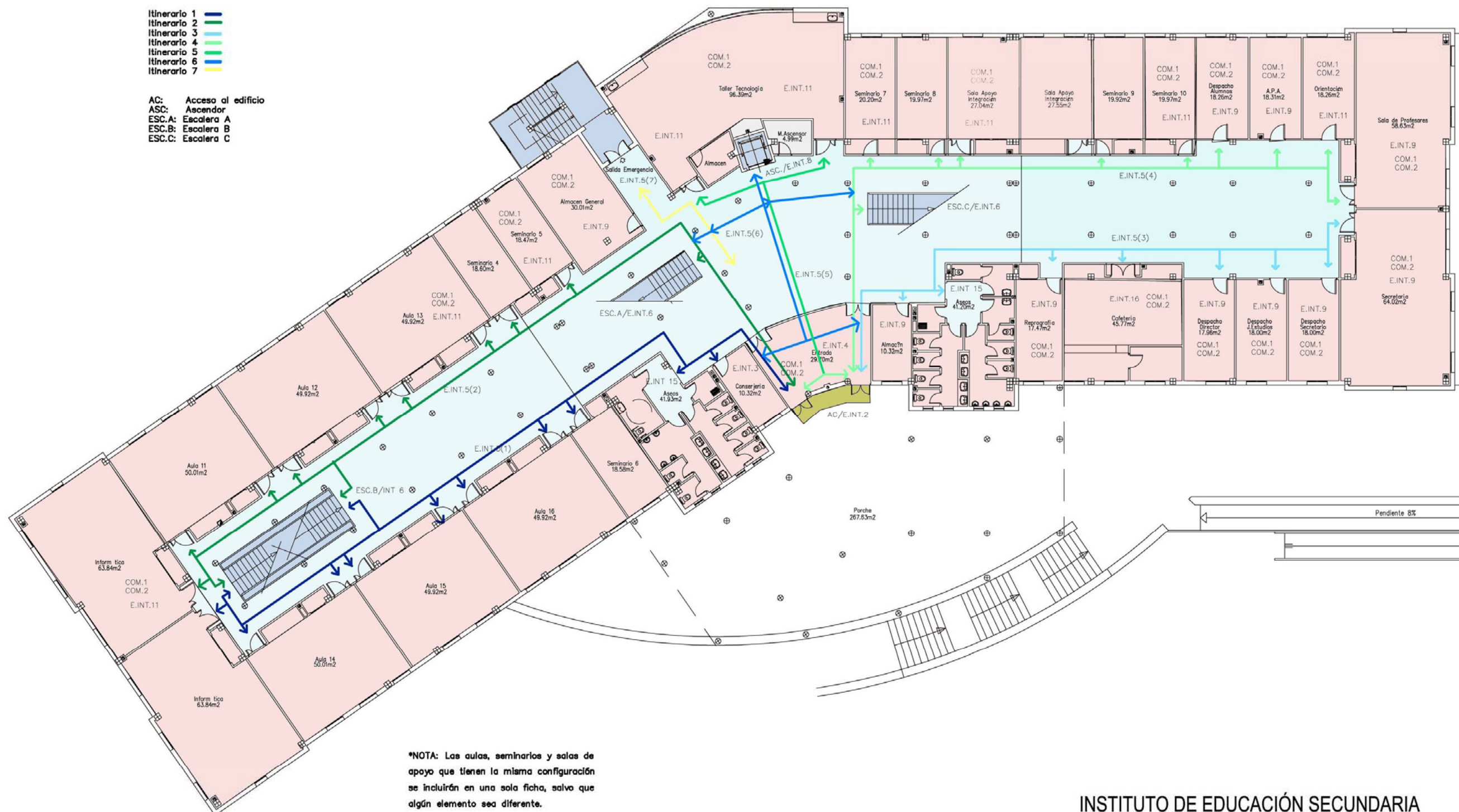
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
"LOS NEVEROS"

Gimnasio y planta semisótano



LEYENDA

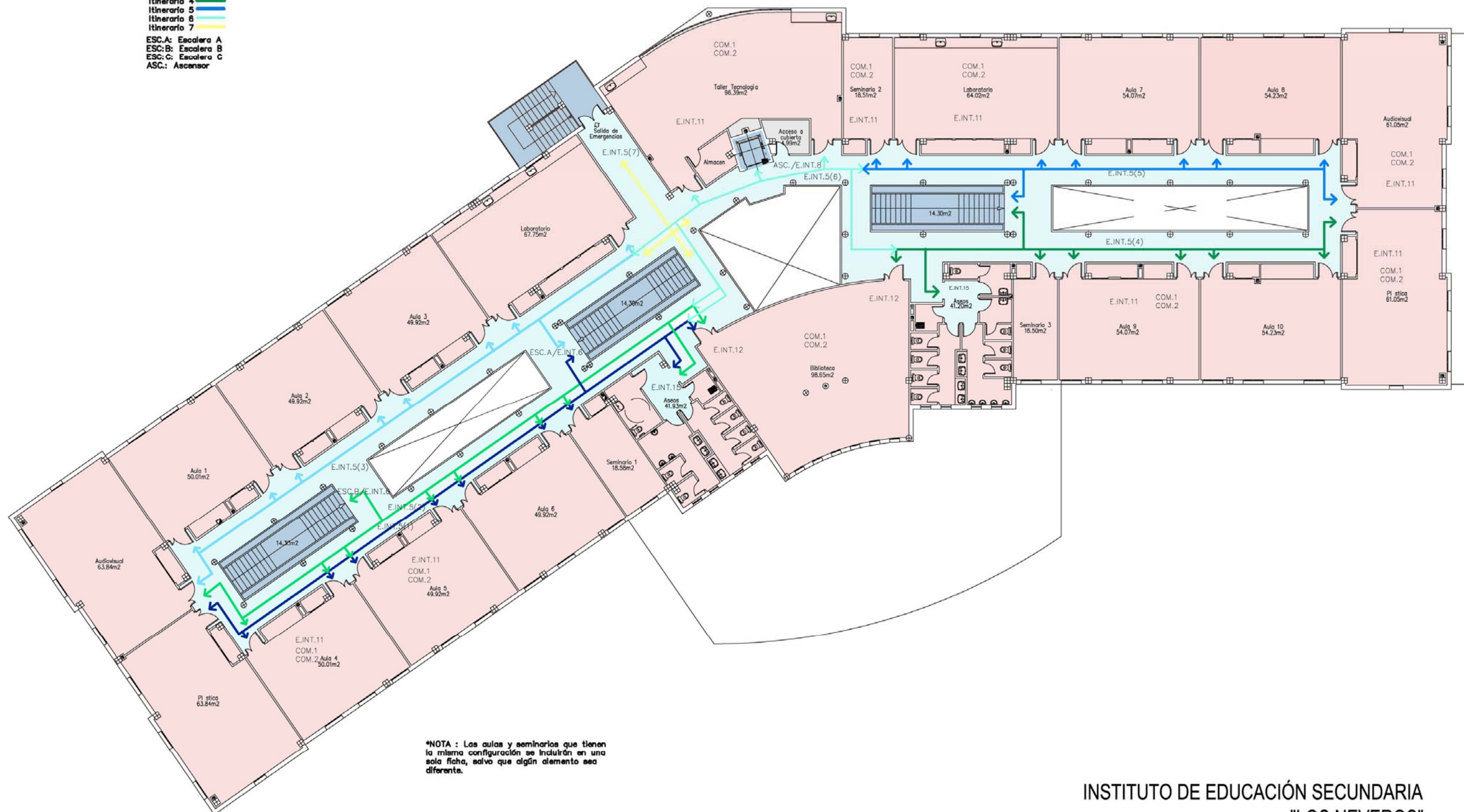
- Itinerario 1 →
  - Itinerario 2 →
  - Itinerario 3 →
  - Itinerario 4 →
  - Itinerario 5 →
  - Itinerario 6 →
  - Itinerario 7 →
- AC: Acceso al edificio  
 ASC: Ascensor  
 ESC.A: Escalera A  
 ESC.B: Escalera B  
 ESC.C: Escalera C



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
 "LOS NEVEROS"  
 Planta baja

LEYENDA

- H itinerario 1
- H itinerario 2
- H itinerario 3
- H itinerario 4
- H itinerario 5
- H itinerario 6
- H itinerario 7
- ESC.A: Escalera A
- ESC.B: Escalera B
- ESC.C: Escalera C
- ASC.: Ascensor



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
"LOS NEVEROS"  
Planta primera

## 7.2. EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USO RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO.

Se ha elegido, en la propuesta del Método de aplicación del Modelo de Verificación de la Accesibilidad para los edificios de uso residencial colectivo hotelero, el Hotel San Antón (de categoría 4 estrellas) de la ciudad de Granada.

Se trata de un edificio de poco más de diez años de funcionamiento en el que se han contemplado las prescripciones de la normativa en materia de accesibilidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía<sup>252</sup>.

### 7.2.1. Identificación de espacios, itinerarios y elementos a analizar: criterios.

Partiendo del estado real del edificio, se han identificado **los espacios e itinerarios** a analizar<sup>253</sup>, haciendo la correspondencia con las fichas de diagnóstico y cualificación descritas en el apartado 6.2.2 de este trabajo de investigación. En este edificio hay que tener en cuenta que, tanto en el restaurante de planta tercera como en el de planta ático se ofrecen servicios a clientes que no están alojados en el hotel, por lo que en planta baja se han planteado recorridos que reflejan esta hecho (Itinerario 2).

El conjunto de todos ellos se indica en la **tabla 7.2** siguiente en la que en la **columna de la izquierda** se configuran los **espacios objeto de estudio del edificio**, incluidos los itinerarios, interiores y exteriores, así como los **elementos de comunicación**. En la **columna de la derecha** se configuran las **fichas de**

---

<sup>252</sup> Cuando se redacta el Proyecto de Ejecución del edificio acababa de entrar en vigor el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía.

<sup>253</sup> La normativa de aplicación en el diseño y ejecución de este tipo de edificio, es la que se indica a continuación:

-**Ley 12/1999**, de 15 de diciembre, **del Turismo**. Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. número 151, de 30 de diciembre. *(No se encontraba en vigor en el momento de redactar el Proyecto de Ejecución del edificio)*.

-**Decreto 14/1990**, de 30 de enero, sobre **requisitos mínimos de Infraestructura de Establecimientos Hoteleros y apartamentos turísticos**. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. número 19 de 2 de marzo.

-**Decreto 110/1986**, de 18 de junio, **sobre Ordenación y Clasificación de Establecimientos Hoteleros en Andalucía**. Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. B. O. J. A. número 80 de 21 de agosto.



**diagnóstico** correspondientes a cada uno de ellos, identificadas según lo establecido en la tabla 6.8 del capítulo 6 de este trabajo de investigación.

Es necesario indicar que en la tabla 7.2 no existe ningún itinerario específico de emergencia, ya que se han diseñado como recorridos de evacuación los mismos que se configuran el edificio para el resto de actividades.

**TABLA 7.2.** Espacios y Elementos <sup>254</sup> en el Hotel San Antón de Granada:  
*Diagnóstico de la Accesibilidad (1/3)*

<b>ESPACIOS/ ITINERARIOS</b>	<b>FICHA DE DIAGNÓSTICO</b>
<b>EXTERIORES</b>	
<b>PLANTA BAJA</b>	
Aparcamiento (reservado junto al Hotel en la vía pública)	E. EX. 1. Aparcamiento-RC
Itinerario: Aparcamientos ↔ Acceso 1	E. EX. 3. Itinerario-RC
<b>PLANTA ÁTICO</b>	
Itinerario: Acceso 2 ↔ Piscina/ Aseos colectivos/ Vestuarios colectivos/ Bar al aire libre/ Espacios libres	E. EX. 3. Itinerario-RC
Escalera 5 (Acceso a piscina)	E. EX. 4. Escalera-RC
Piscina	E. EX. 8. Actividades deportivas-RC
Vestuarios colectivos	E. EX. 9. Vestuario colectivo-RC
Aseos colectivos	E. EX. 10. Aseo colectivo-RC
Espacios libres	E. EX. 11. Jardín y espacios libres-RC
<b>INTERIORES</b>	
<b>PLANTA BAJA</b> <sup>255</sup>	
Acceso 1 (al edificio desde vía pública)	E. INT. 2. Acceso-RC
Recepción	E. INT. 3. Recepción-RC
Zona de espera en vestíbulo	E. INT. 4. Zona de espera en vestíbulo-RC
Itinerario 1: Acceso ↔ Recepción/ Vestíbulo/ Aseos colectivos	E. INT. 5 (1). Itinerario-RC
Itinerario 2: Acceso ↔ Recepción/ Escalera 1/ Ascensor 2	E. INT. 5 (2). Itinerario-RC
Itinerario 3: Acceso ↔ Recepción/ Ascensor 1/ Conexión itinerario 2	E. INT. 5 (3). Itinerario-RC
Escalera 1 (A Plantas primera y tercera)	E. INT. 6. Escalera-RC
Escalera 2 (A aseos colectivos)	E. INT. 6. Escalera-RC
Ascensor 1 (Conecta todas las plantas del edificio)	E. INT. 8. Ascensor / Plat. Elevadora-RC
Ascensor 2 (Conecta las plantas baja a tercera)	E. INT. 8. Ascensor / Plat. Elevadora-RC
Aseos colectivos (Mujeres, Hombres)	E. INT. 12. Aseo / Baño colectivo-RC

<sup>254</sup> Ver cuadros 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 del capítulo 6 de este trabajo de investigación.

La conformación de los espacios, itinerarios y elementos de comunicación servirán de base a la elaboración del Programa Señalético a elaborar para este edificio.

<sup>255</sup> Los espacios correspondientes al personal de servicio del hotel, que se ubican en esta planta no se consideran para el diagnóstico de la accesibilidad, al ser el edificio de titularidad privada y no considerar a estos espacios de uso colectivo.

**TABLA 7.2. Espacios y Elementos <sup>254</sup> en el Hotel San Antón de Granada:**  
*Diagnóstico de la Accesibilidad (2/3)*

ESPACIOS/ ITINERARIOS	FICHA DE DIAGNÓSTICO
<b>INTERIORES</b>	
<b>PLANTA PRIMERA <sup>256</sup></b>	
Itinerario: Acceso (↔) Bar/ Esc 2	E. INT. 5. Itinerario-RC
Escalera 3	E. INT. 6. Escalera-RC
Bar	E. INT. 13. Bar / Restaurante-RC
<b>PLANTA TERCERA <sup>257</sup></b>	
Itinerario 1: Escalera 1 (↔) Ascensor 2/ Restaurante	E. INT. 5 (1). Itinerario-RC
Itinerario 2: Escalera 1 (↔) Escalera 4/ Salas de reuniones/ Aseos colectivos/ Conexión con Itinerario 1	E. INT. 5 (2). Itinerario-RC
Itinerario 3: Ascensor 1 (↔) Restaurante/ Salas de reuniones/ Aseos colectivos	E. INT. 5 (3). Itinerario-RC
Escalera 4 (Conecta las plantas tercera al ático)	E. INT. 6. Escalera-RC
Aseos colectivos (Mujeres y Hombres)	E. INT. 12. Aseo / Baño colectivo-RC
Restaurante	E. INT. 13. Bar / Restaurante-RC
Sala de reuniones	E. INT. 14. Sala de reuniones-RC
<b>PLANTAS CUARTA A DÉCIMA <sup>258</sup></b>	
Itinerario 1: Escalera 4-Ascensor 1 (↔) Habitaciones privadas (zona izquierda)	E. INT. 5 (1). Itinerario-RC
Itinerario 2: Escalera 4- Ascensor 1 (↔) Habitaciones privadas (zona derecha)	E. INT. 5 (2). Itinerario-RC
Habitación privada simple	E. INT. 15. Habitación privada-RC
Habitación privada doble (varios tipos)	E. INT. 15. Habitación privada-RC
Habitación privada suite	E. INT. 15. Habitación privada-RC

<sup>256</sup> Los espacios correspondientes a los despachos de administración y dirección del hotel que se ubican en esta planta no se consideran para el diagnóstico de la accesibilidad, al ser el edificio de titularidad privada y no considerar a estos espacios de uso colectivo. Además, el hotel dispone en el vestíbulo de entrada de una zona específica de atención personalizada a las personas clientes.

<sup>257</sup> Los espacios correspondientes a la cocina y sus instalaciones complementarias, así como los núcleos de conexión con planta baja del personal de servicio, no se consideran para el diagnóstico de la accesibilidad al tratarse de un edificio de titularidad privada y no ser considerados estos espacios de uso colectivo.

<sup>258</sup> Los espacios de utilización del personal de servicio en estas plantas, incluso los de conexión con el resto de plantas del hotel, no se han considerado en el diagnóstico por la misma razón expresada en las notas 255, 256 y 257 anteriores.



**TABLA 7.2. Espacios y Elementos** <sup>254</sup> en el Hotel San Antón de Granada:  
*Diagnóstico de la Accesibilidad (3/3)*

ESPACIOS/ ITINERARIOS	FICHA DE DIAGNÓSTICO
<b>PLANTA ÁTICO</b> <sup>259</sup>	
Acceso 2 (dos accesos al edificio desde la terraza superior)	E. INT. 2. Acceso-RC
Itinerario 1: Escalera 4-Ascensor 1 (↔) Bar/ Aseos colectivos (Hombres)/ Acceso 2 (izquierda)	E. INT. 5 (1). Itinerario-RC
Itinerario 2: Escalera 4-Ascensor 1 (↔) Restaurante/ Aseos colectivos (Mujeres)/ Acceso 2 (derecha)	E. INT. 5 (2). Itinerario-RC
Aseos colectivos (Mujeres y Hombres)	E. INT. 12. Aseo / Baño colectivo-RC
Bar/ Restaurante	E. INT. 13. Bar / Restaurante-RC
COMUNICACIÓN	FICHA DE DIAGNÓSTICO
Información	COM. 1. Información-RC
Comunicación interactiva (Recepción, Salas de reuniones, restaurantes, espacios libres en terraza superior, habitaciones privadas)	COM. 2. Comunicación interactiva-RC

Fuente: elaboración propia.

### 7.2.2.Verificación de la accesibilidad en el edificio: gráficos y fichas.

Una vez identificados los espacios e itinerarios a analizar en el edificio, se representan en los documentos gráficos del mismo y junto a ellos la ficha o fichas a utilizar para la realización del trabajo de campo que nos servirá de base para la toma de datos de los requerimientos<sup>260</sup>.

Al igual que en el caso de los edificios de concurrencia pública de uso docente no universitario y aunque **no es objeto de este trabajo de investigación**, a partir de aquí **el proceso a seguir sería** el que se indica a continuación:

Recogidos los datos de la realidad correspondientes a los ítems de las fichas de aplicación, se compararían los mismos con las especificaciones de la normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía<sup>261</sup> (el edificio se ubica en la

<sup>259</sup> Los espacios de utilización de la cocina e instalaciones complementarias y los de conexión con el resto de plantas del hotel no se han considerado en el diagnóstico por la misma razón expresada en las cuatro notas anteriores.

<sup>260</sup> Estos requerimientos se recogen en los ítems de las fichas mencionadas.

<sup>261</sup> Las especificaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía están recogidas en las fichas en la Columna 3, en color azul.

ciudad de Granada), por un lado, y con las normas UNE consideradas<sup>262</sup>, por otro. Con la aplicación del programa informático descrito en el apartado 6.2.3 de este trabajo de investigación obtendríamos el tratamiento de datos de la realidad de la accesibilidad de cada uno de los espacios y elementos de comunicación, y del propio hotel.

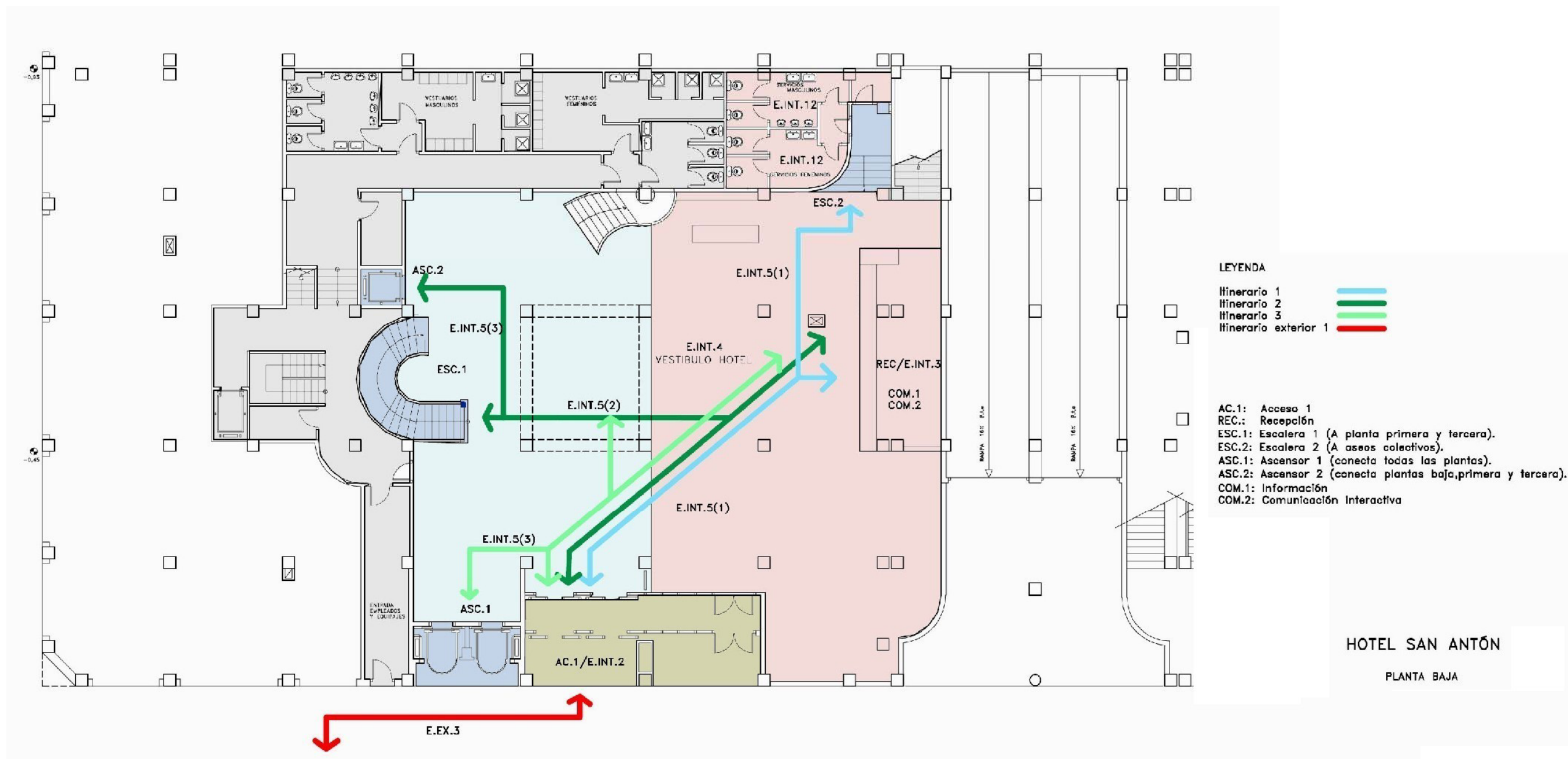
Como resultado, se obtendría la cualificación de la accesibilidad según los niveles establecidos en el apartado 6.1.3<sup>263</sup> de este trabajo de investigación, cualificación que corresponde a los distintos apartados que componen cada uno de los espacios y elementos de comunicación, y también al Hotel San Antón de Granada.

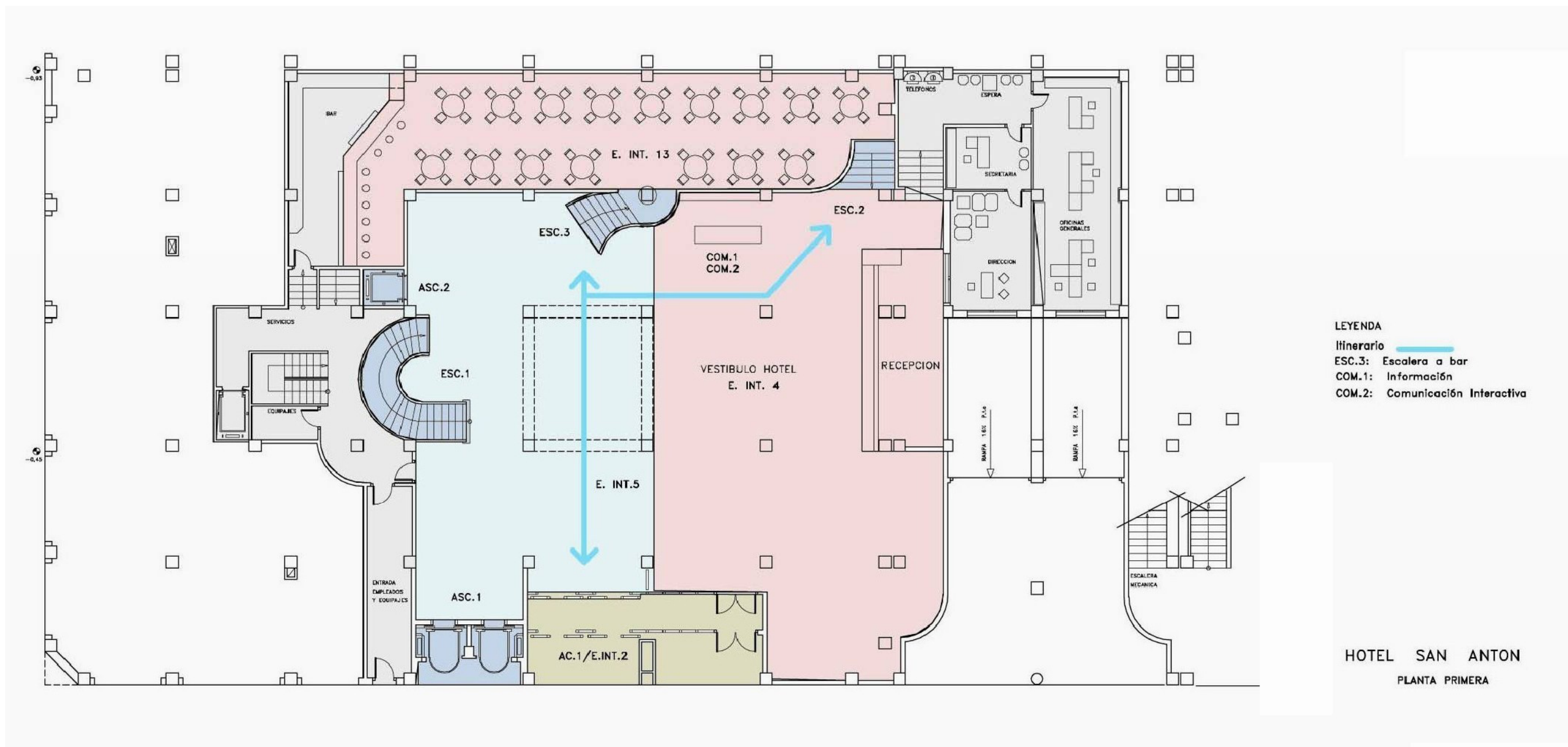
A continuación recogemos de forma gráfica la identificación de espacios y elementos de comunicación del edificio por niveles, con la asignación de las fichas de aplicación correspondientes.

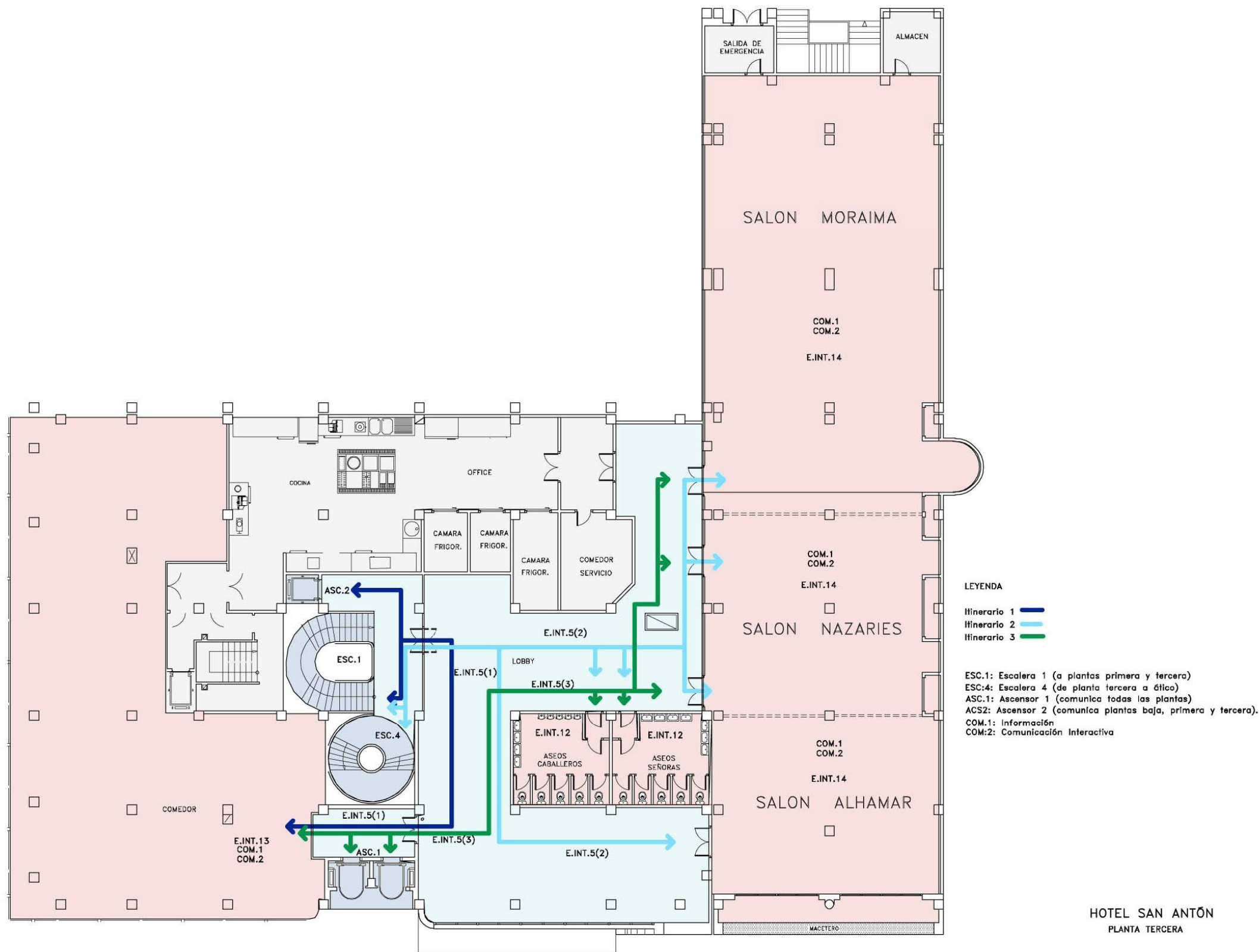
---

<sup>262</sup> Las especificaciones de las normas UNE consideradas están recogidas en las fichas en la Columna 5.

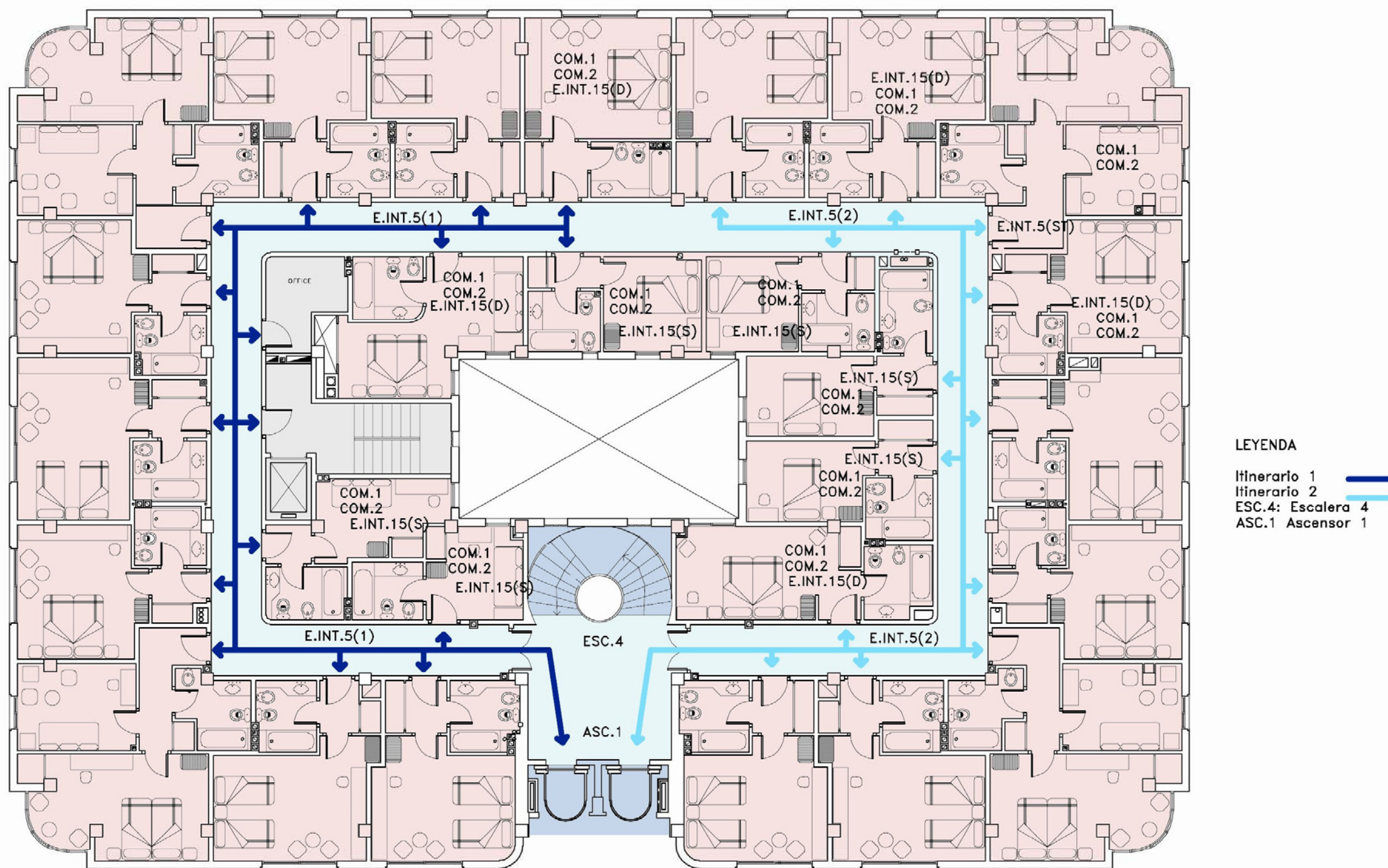
<sup>263</sup> Estos ítems se corresponden con los ítems de carácter básico y los ítems de carácter no básico.







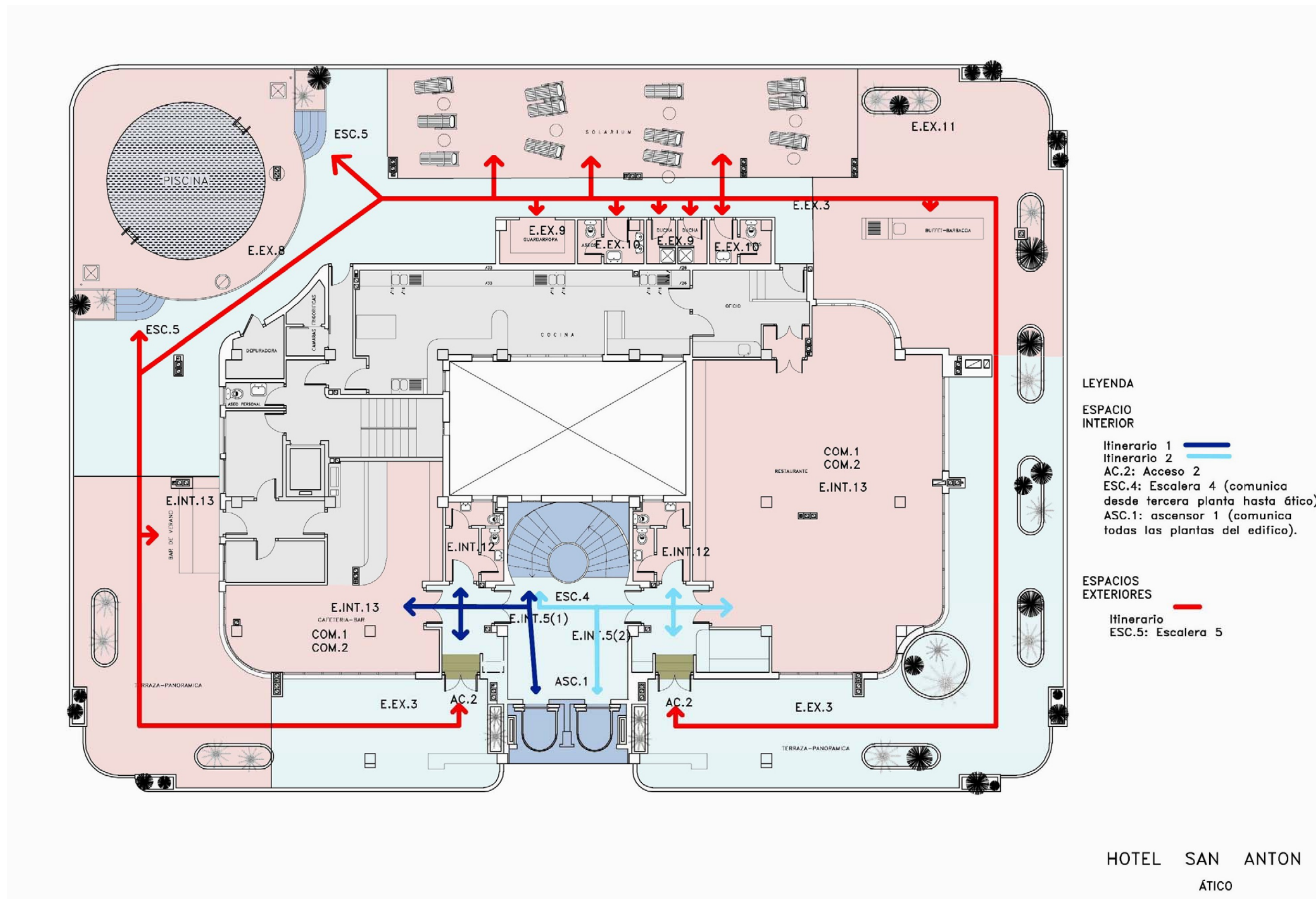




\* NOTA: Habrá tantas fichas de habitaciones como número de éstas con distinta configuración.

LEYENDA  
Itinerario 1 ———  
Itinerario 2 ———  
ESC.4: Escalera 4  
ASC.1 Ascensor 1

HOTEL SAN ANTON  
PLANTA CUARTA A DÉCIMA





## 8.CONCLUSIONES.

### 8.1.GENÉRICAS.

#### 8.1.1.Estado actual de la realidad social de las personas con discapacidad (Aplicación de la normativa).

Hemos detectado que en nuestro país, a pesar de la existencia de un gran número de normas de accesibilidad, generales o sectoriales, los resultados de su aplicación no son del todo satisfactorios en los edificios de concurrencia pública, sean de obra nueva o de rehabilitación, a juicio de los distintos colectivos de personas con discapacidad.

Esta situación, a nuestro juicio, tiene *tres causas fundamentales*:

1ª)La primera causa es que el diseño de los espacios sin barreras físicas en los edificios de concurrencia pública aún no forma parte de las prioridades a tener en cuenta en el punto de partida del proceso, según el cual se terminan construyendo.

Todavía, socialmente, no se asocian los conceptos de *medio físico accesible* y de *mejora de la calidad de vida* para el ser humano; los problemas derivados de la inaccesibilidad del medio ambiente construido se consideran en un *nivel intermedio* de las prioridades a cubrir en el diseño y construcción del mismo.

2ª)La segunda causa se materializa en el desconocimiento de la materia – no así de la normativa- que tienen los responsables de la elaboración del diseño del entorno físico y de su posterior construcción. Esta circunstancia provoca la utilización inadecuada o inexistente de las obligaciones normativas en vigor.

Tradicionalmente, esta disciplina, la accesibilidad al medio físico, entendida desde lo global no ha formado parte del conjunto de conocimientos que constituyen la formación de los futuros profesionales con algún grado de responsabilidad en el proceso de diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública. Por esta razón, no es posible culparles sólo a ellos de que los resultados efectivos de la aplicación de las prescripciones de las normas cubran las expectativas depositadas en ellas.



Es fácil comprender, por tanto, que el mero hecho de legislar sobre una materia no va a conseguir necesariamente resolver el problema existente antes de hacerlo.

3ª)Y la tercera causa es que la normativa existente en este momento sobre la materia es amplia, compleja y variada, regulando aspectos tanto sociales como técnicos bajo un mismo cuerpo jurídico, lo que en muchas ocasiones dificulta su aplicación.

Por tanto, la normativa sobre accesibilidad al medio físico que regula el diseño y construcción de los edificios se dibuja como un amplio mapa de normas en nuestro país (varias por Comunidad Autónoma), que además poseen una configuración diferenciada, que se caracteriza por dos elementos:

a)La *regulación de conceptos y de parámetros funcionales y numéricos es distinta*, según la Comunidad Autónoma de que se trate.

b)La *imposibilidad de graduar el estado de la accesibilidad en los edificios de concurrencia pública*.

Por ello, como **CONCLUSIÓN** en este primer apartado expresamos **la necesidad de la elaboración de una Norma Básica de Accesibilidad en edificación** que, como norma técnica, **sea de obligado cumplimiento en todo el territorio nacional** y que, de forma estructurada e igualitaria, cumpla lo establecido en la Ley de Ordenación de la Edificación en lo relativo a requisitos básicos de funcionalidad y seguridad.

### **8.1.2.Estado actual de la realidad las personas con discapacidad cuando utilizan el medio físico y sus actividades.**

Hemos constatado que el *principio de “normalización”* de los distintos colectivos de *personas con discapacidad* aún *no se ha conseguido* de forma efectiva. Una de *las razones fundamentales de esta circunstancia* es que estas personas siguen teniendo *muchos problemas de utilización de los espacios del medio físico y de sus actividades*, por lo que no pueden participar activamente en la sociedad como el resto de colectivos.

Por ello como **CONCLUSIÓN**, proponemos que **la solución a dichos problemas** pasa por la **identificación de sus necesidades**, para **poderlas satisfacer en el diseño y construcción de los mismos**.

Así, en primer lugar analizamos sus dificultades actuales, y en segundo lugar establecemos los principios del “diseño integrador” como la herramienta clave de aplicación en el desarrollo del proceso.

1º) **Grupos de Personas con Discapacidad.**

- Personas con *problemas en la deambulaci3n.*
- Personas *usuarias de silla de ruedas.*
- Personas *con problemas de visi3n.*
- Personas *con problemas de audici3n y de elaboraci3n del lenguaje oral.*
- Personas *con problemas derivados de las deficiencias mentales.*

2º) **Grupos de Dificultades.**

-*Desplazamiento*: Maniobra, salvar desniveles, detecci3n de obst3culos o elementos de riesgo.

-*Manipulaci3n*: alcance (manual, visual o auditivo) y control (equilibrio y manipulaci3n).

-*Comunicaci3n*: *localizaci3n* de lugares y objetos (*percepci3n y comprensi3n*) y *comunicaci3n*, propiamente dicha.

Estas dificultades se materializan en unas necesidades b3sicas de los distintos grupos de personas con discapacidad.

3º) **Aplicaci3n de los Principios del “Diseño Integrador” a la construcci3n y mantenimiento de los espacios del medio f3sico y de sus actividades.**

-El diseño integrador es la herramienta a trav3s de la que materializamos el medio f3sico accesible, es decir, el medio f3sico que est3 diseñado y construido teniendo en cuenta las necesidades b3sicas de las personas con discapacidad en la utilizaci3n de los espacios y sus actividades en condiciones de seguridad, comodidad y autonom3a.

-Los principios del diseño integrador son tres:

1) Su proceso debe basarse en el reconocimiento de una situaci3n problem3tica del ser humano y en la decisi3n de solucionarla.

2) Se configura bajo la *ideología de dar respuesta a las necesidades básicas que tienen las personas cuando utilizan el medio físico*, haciéndolo con tres condiciones: *seguridad, comodidad y autonomía*.

3) Debe estar en *estrecha y directa relación con las condiciones y evolución de la persona a lo largo de su vida*, teniendo en cuenta su desarrollo personal en la sociedad a la que pertenece.

-Las *herramientas específicas de aplicación del diseño integrador en los campos de la Arquitectura y el Urbanismo son tres*, que pueden realizarse simultáneamente en el espacio y en el tiempo:

1) *Realización del diagnóstico de la accesibilidad en los espacios de ciudad y del medio natural construidos.*

2) *Realización de la propuesta de soluciones a los problemas detectados, fijando objetivos y estrategias de actuación.*

3) *Realización de la ejecución de las soluciones en tres niveles: planificación, construcción accesible y gestión eficiente y eficaz.*

### **8.1.3. Modelo de Verificación de la Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública de usos Docente y Residencial Colectivo.**

• *PROPUESTA DE UN MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD en los edificios de Concurrencia Pública de usos Docente y Residencial Colectivo Hotelero.*

Habiendo constatado dos circunstancias que inciden directamente en la consecución de la "normalización" de los distintos colectivos de personas con discapacidad:

1ª) Que los *responsables del diseño y construcción* de los edificios de concurrencia pública *tienen dificultades de aplicación precisa de las normas sobre accesibilidad* que le son de aplicación.

2ª) Que *los distintos colectivos de personas con discapacidad* tienen la necesidad de *recibir información previa sobre el estado real de la accesibilidad de los edificios de concurrencia pública*, para así poder decidir de antemano en qué condiciones pueden visitarlos o participar activamente de sus actividades.

Proponemos **un Modelo de Verificación de la Accesibilidad de los Edificios de Concurrencia Pública** que se configura como *una de las herramientas específicas del diseño integrador* en el campo de la *Arquitectura: la de diagnóstico de la accesibilidad*.

Este Modelo se ha concretado en dos tipos de estos edificios, de usos docente no universitario y residencial colectivo hotelero, con el objetivo de comprobar que la obligatoriedad de *implementar las condiciones de accesibilidad es compatible con la aplicación de las normas específicas de diseño y construcción* que les son de aplicación, respectivamente.

El **Modelo de verificación de la accesibilidad de los Edificios de Concurrencia Pública de usos docente y residencial colectivo hotelero** que se propone en este trabajo de investigación **tiene**, por tanto, **dos objetivos**:

1) En relación con un determinado edificio, servir de **herramienta eficaz de información sobre la accesibilidad** para que *las personas con discapacidad, independientemente del tipo de ésta, puedan conocer de forma veraz y pormenorizada* las condiciones objetivas del *estado real del mismo*, en relación con la configuración arquitectónica, los sistemas tecnológicos de funcionamiento y las actividades de los que dispone.

2) Servir de **herramienta eficaz** para que los **responsables del diseño y construcción** de estos tipos de edificios consigan **satisfacer las necesidades diferenciadas de los distintos colectivos de personas con discapacidad**. Esta herramienta es clave para *aplicar los principios del “diseño integrador” desde el principio del proceso*, consiguiendo así la participación efectiva de las personas con discapacidad en sus actividades.

Por ello, puede ser utilizada, además, por los *propietarios de los edificios* como *herramienta para la mejora continuada de la calidad de las actividades* que ofrecen en ellos.

• **PROPUESTA DEL MÉTODO DE APLICACIÓN del Modelo de Verificación de la Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública de usos Docente no universitario y Residencial Colectivo Hotelero.**

Su desarrollo se hace en base a un SISTEMA que, con una metodología eficaz, se puede aplicar a cualquier edificio de estos usos:

**-Metodología de desarrollo en el proceso.**

Hemos establecido un sistema por el cual la accesibilidad de los edificios de concurrencia pública de usos docente y residencial colectivo hotelero se puede verificar de forma gradual en función de sus condiciones arquitectónicas, constructivas y tecnológicas. Este sistema está compuesto por cuatro apartados:

1) Establecimiento de ítems de requerimientos de accesibilidad en dos niveles, de carácter básico (imprescindibles en el conjunto de requerimientos de accesibilidad) y de carácter no básico (no resultando imprescindibles, pueden conseguir un mayor grado de conocimiento de la accesibilidad del edificio), derivados de las prescripciones de la normativa de accesibilidad en la Comunidad Autónoma en la que esté ubicado el edificio y de las recomendaciones de las normas UNE publicadas (a fecha de finales de 2001).

2) Fichas tipo de evaluación. Están configuradas por las correspondientes a los siguientes elementos:

a) Espacios exteriores e interiores: aparcamiento, acceso, itinerario (desplazamiento en horizontal), núcleos de desplazamiento en vertical y espacios de uso colectivo o individual, según los casos.

b) Elementos de comunicación: información y comunicación interactiva.

Para cada espacio o elemento de comunicación los ítems se han ordenado según los siguientes grupos: *características generales, puerta, iluminación, pavimento, mobiliario y ayudas técnicas, dispositivos de control de instalaciones y servicios, señalización y condiciones de confort.*

3) Ficha general de diagnóstico de accesibilidad.

Corresponde al edificio verificado y está configurada por el conjunto de las fichas tipo que resultan de la aplicación del modelo a la realidad del mismo.

4) Programa de valoración diferenciada.

Las fichas descritas en los dos apartados anteriores se vuelcan en el programa EXCEL (hoja de cálculo) para la realización del *tratamiento de datos*, según los niveles de accesibilidad fijados.

Así, se obtienen cifras en tanto por ciento para el conjunto de ítems establecidos y de forma diferenciada, según las prescripciones de las *normas de accesibilidad de la Comunidad Autónoma* correspondiente, y según las recomendaciones de las *normas UNE*. Estas cifras se han obtenido valorando con “1” aquellos ítems que se cumplen y valorando con “0” aquellos ítems que no se cumplen.

### **-Propuesta del método de aplicación en dos Edificios de Concurrencia Pública.**

1) Uso docente no universitario: Instituto de Secundaria “Los Neveros” del municipio de Huétor Vega en la provincia de Granada.

a) *Conocimiento de la realidad del edificio y sus instalaciones: identificación de espacios y elementos de comunicación; asignación de las fichas tipo correspondientes, en las que las prescripciones normativas son las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Aún cuando no es obligatorio en el proceso de diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública *la elaboración del programa de señáletica* correspondiente, la identificación de espacios y elementos de comunicación realizada es un medio clave para dicha elaboración; *elaboración que creemos imprescindible para la mejor percepción y comprensión de la configuración arquitectónica y funcionamiento del edificio.*

b) *Representación gráfica de los espacios y elementos analizados con la asignación de las fichas de aplicación, que se realizará por niveles en altura del edificio.*

Realizados los trabajos correspondientes a los dos apartados anteriores, y aunque **no es objeto de este trabajo de investigación**, la última parte del proceso sería la que se indica a continuación:

-Tratamiento de datos comparando la realidad del edificio con las prescripciones de las normas andaluzas y de las normas UNE, a través de la aplicación del programa informático de valoración diferenciada. Así, se obtendrían las cifras en % del grado de cumplimiento de los requerimientos de accesibilidad

de todos los elementos que constituyen un espacio, los de todos los espacios y los del Instituto de Secundario “Los Neveros” del municipio de Huétor Vega.

*2) Uso residencial colectivo hotelero: Hotel San Antón de Granada.*

*a) Conocimiento de la realidad del edificio y sus instalaciones: identificación de espacios y elementos de comunicación; asignación de las fichas tipo correspondientes, en las que las prescripciones normativas son las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*Al tratarse de un edificio de concurrencia pública y titularidad privada, todos los espacios en los que se desarrollan actividades de carácter privado no se tienen en cuenta en la evaluación, ya que la normativa andaluza en la materia así lo establece.*

*Aún cuando no es obligatorio en el proceso de diseño y construcción de los edificios de concurrencia pública la elaboración del programa de señáletica correspondiente, la identificación de espacios y elementos de comunicación realizada es un medio clave para dicha elaboración; elaboración que creemos imprescindible para la mejor percepción y comprensión de la configuración arquitectónica y funcionamiento del edificio.*

*b) Representación gráfica de los espacios y elementos analizados con la asignación de las fichas de aplicación, que se realizará por niveles en altura del edificio.*

Al igual que en los edificios de concurrencia pública de uso docente no universitario, y aunque **no es objeto de este trabajo de investigación**, la última parte del proceso sería la que se indica a continuación:

-Tratamiento de datos comparando la realidad del edificio con las prescripciones de las normas andaluzas y de las normas UNE, a través de la aplicación del programa informático de valoración diferenciada. Así, se obtendrían las cifras en % del grado de cumplimiento de los requerimientos de accesibilidad de todos los elementos que constituyen un espacio, los de todos los espacios y los del Hotel San Antón.

## **8.2.LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PROPUESTAS.**

1ª) Metodología para introducir la accesibilidad como materia troncal y transversal en el conjunto de materias que configuran la titulación de arquitectura.

2ª).Elaboración del cuerpo teórico y práctico para la aplicación de la Señalética a la utilización de los edificios de concurrencia pública.

3ª).Elaboración de los Modelos de Verificación de la Accesibilidad en el resto de los Edificios de Concurrencia Pública de otros usos.



## 9.BIBLIOGRAFÍA

### 9.1.GENÉRICA

AGENCIA ESPAÑOLA DE TURISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A. E. T. P. D.; y JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, M. (coor.).

**Guía de los hoteles españoles accesibles para viajeros con sillas de ruedas y de sus acompañantes. Guía 98-99.**

PIMS Y A. E. T. P. D.

Sevilla, 1998

AICHER, O. y KRAMPEN, M.

**Sistemas de signos en la comunicación visual.**

Gustavo Gili.

Barcelona, 1979

AKHTER, J.

**Movilidad en la baja visión. En: 6ª. Conferencia de Movilidad: Madrid, 9 a 12 de septiembre de 1991. Vol. II.**

ONCE.

Madrid, 1993 (198-201)

ALBERICH, T.; ALDAZ, J. Y FERNÁNDEZ, Y.

**Orientación y movilidad con deficientes mentales. En: Actas del Congreso Estatal sobre Prestación de Servicios para Personas ciegas y deficientes visuales: Madrid, septiembre de 1994. Vol. V.**

ONCE.

Madrid, 1996 (130-142)

ALDAZ, J.

**Movilidad nocturna. En: Actas del Congreso Estatal sobre Prestación de Servicios para Personas ciegas y deficientes visuales: Madrid, septiembre de 1994. Vol. V.**

ONCE.

Madrid, 1996 (69-72)

ALEGRE, Luis y CASADO, Natividad.

**Guía para la Redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad.**

Real Patronato Sobre Discapacidad.

Madrid, 2001

ALMONACID, V. Y CARRASCO, M<sup>a</sup> J.

**El juego en los niños y deficientes visuales.**

ONCE.

Madrid, 1989

ALONSO LÓPEZ, F.

**Los beneficios de renunciar a las barreras. Análisis económico de la demanda de accesibilidad arquitectónica en las viviendas.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Madrid, 1999

ALONSO LÓPEZ, F. (dir. y coor.).

**Libro Blanco. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades. ACCEPLAN. Plan de Accesibilidad. 2003-2010**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales e Institut Universitari d'Estudis Europeans (Borrador).

Madrid, 2003

ALONSO LÓPEZ, F. (dir. y coor.); ROCA, A.; CALLE, M.; PAZOS, J. M.; GARCÍA, M.; SANZ, A.; VEGA, P.; GARCÍA BILBAO, A.; JUÁREZ, F.; VIDAL GARCÍA, J.

**Plan de Accesibilidad, ACCEPLAN. Libro Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico de la situación y las bases para elaborar un Plan Integral sin barreras.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Institut Universitari d'Estudis Europeans.

Bilbao, 2002 (33, 34, 73-81, 196-207)

ALONSO SECO, J. M<sup>a</sup>.; AZNAR LÓPEZ, M.; AZÚA BERRA, P.; BENITO RUIZ, L.; EGEA GARCÍA, C.; GARCÍA VISO, M.; NIÑO RAÉZ, E.; RAMÓN-LACA, M<sup>a</sup> L.; SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, P.; VILÀ i MANCEBO, A.; ZABARTE MARTÍNEZ DE AGUIRRE; Y SIIS, Centro de Documentación e Información

**Realizaciones Sobre Discapacidad en España. Balance de 20 años.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Madrid, 1997 (158, 213-227, 278)

ALONSO TAPIA, J.

**La Evaluación de la Inteligencia I: Inteligencia General. En R. Fernández-Ballesteros (Dir). Psicodiagnóstico. Vol. 2.**

UNED.

Madrid, 1986 (11-49)

ÁLVAREZ, E. Y OTROS (TALLER ISBA)

**Accesibilidad al medio físico. Evitación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.**

Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.

Montevideo, 1995

ALVIRA, F.

**Ceguera y Sociedad.**

ONCE.

Madrid, 1988

AMENGUAL, C. Y OTROS

**Adaptación de cocinas y lavaderos.**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1985

AMENGUAL, CL.

**Seminario Iberoamericano de Promotores y Formadores de Accesibilidad al Medio Físico.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Madrid, 1989

AMENGUAL, CI.; CABEZAS, G.; DE CÁRDENAS, J.; DELÀS, S.; GARCÍA AZNÁREZ, F.; GARCÍA-MILÀ, X.; MALDONADO, C.; DE ROJAS, C.; ISBA, Taller; ZABARTE, M<sup>a</sup> E.

**Curso Básico sobre Accesibilidad al Medio Físico. Evitación y supresión de barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte.**

Secretaría General del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Madrid, 1987

ANGWIN, J. P.

**Maps for Mobility.**

New Beacon, 52.

-, 1968 (115-145)

## Bibliografía

ARHEIM, R.

**Arte y percepción visual.**

Alianza.

Madrid, 1979

ARHEIM, R.

**El pensamiento visual.**

Poseidós.

Barcelona, 1986

ARMADA MARTÍNEZ-CAMPOR, L. (coor.)

**Ponencias de las Jornadas Técnicas sobre Accesibilidad Integral.**

Dirección de Servicios para el desarrollo urbano. Gerencia Municipal de Urbanismo. Concejalía de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras. Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 2002

ASPAYM. Santander

**Guía de Accesibilidad de Cantabria. Edición 1997.**

ASPAYM. Santander ( Asociación de paraplégicos y Grandes Minusválidos Físicos).

Cantabria, 1997

AUMONT, J.

**La imagen.**

Poseidós.

Barcelona, 1990

AZARA, P. Y CENTRE DE CULTURA CONTEMPORÀNIA.

**Las casas del alma: maquetas arquitectónicas de la antigüedad.**

Diputació: Institut d'Edicions.

Barcelona, 1997

AZNAR, L.; AZUZ, P.; Y NIÑO RÁEZ, E.

**Integración social de los minusválidos, comentarios a la Ley 13/1982, de 7 de abril.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Madrid, 1982

## Bibliografía

BACHERLARD, G.

**La poética del espacio.**

Fondo de Cultura Económica.

México, 1993

BAIRD, J.

**Studies of the Cognitive Representaion of Spetial Relations.**

Journal of Experimental Psychology: General, 108.

-, 1979 (90-106)

BARÓN, C.; FRANCO, P.; GARCÍA-MILÀ, X.; GODOY, A.; DEL MORAL, C.;  
SANCHÍZ, N.; SANJUANBENITO, R.; FÉLIX, J.

**Curso de Turismo Accesible.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Madrid, 2000

BARONI, D.

**Diseño gráfico.**

Folio.

Barcelona, 1989

BARROSO, J. Y OTROS.

**Información y publicidad turística para minusválidos. V Seminario Iberoamericano sobre Accesibilidad al Medio Físico. Sevilla, 1993.**

Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos (AMSCA).

Buenos Aires, 1993

BARTH, J. Y FOULKE, E.

**Preview: A Neglected variable in orientation and Mobility.**

Journal of Visual Impairment and Blindness, 73 (2).

-, 1979

BATANAZ PALOMARES, L.; y MARTÍNEZ JIMÉNEZ, R.

**Minusvalía y Educación. El valor de la diversidad.**

Servicios de Publicaciones. Universidad de Córdoba.

Córdoba, 2000

## Bibliografía

BATTRO, A. M. Y DENHAM, P. J.

**Discomunicaciones. Computación y niños sordos.**

Fundación Navarro Viola

Buenos Aires, 1989

BECERRA ROMANA, J. M<sup>a</sup>; CABEZA MÉNDEZ, J. M<sup>a</sup>; LLÁCER PANTIÓN, R.;  
MARTÍNEZ CUEVAS, A. J.; LÓPEZ DOMÍNGUEZ, P.

**Guía Urbana de Sevilla para Minusválidos del aparato locomotor.**

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Sevilla, 1991

BENEVOLO, Leonardo.

**Diseño de la Ciudad-1.**

Gustavo Gili.

Barcelona, 1977

BLASCH, B. B. Y STUCKEY, K. A.

**Accessibility and Mobility of Persons who are visually Impaired: A Historical Analysis.**

Journal of Visusal Impairment and Blindness, 89 (5).

-, 1995 (417-422)

BLASCH, B. B. Y WELSH, R. L.

**Orientation and Mobility Training for Persons from all Handicapped Groups.**

American Association for Workers for the Blind.

Portland, Oregon, 1977

BLASCH, F. B.; WIENER, W. R.; Y WELSH, R. L.

**Fundamentos de orientación y movilidad.**

ONCE.

Madrid, 1980

BOLLNOW, O. F.

**Hombre y Espacio.**

Lábor.

Barcelona, 1969

## Bibliografía

BORELLI, G. A.

**On the Movement of Animals.**

Springer.

Berlín, 1989

BOUISSET, S. y ROSSI, J.P.

**Ergonomics, situational handicap and new technologies.**

Ergonomics, 34 (6).

-, 1991 (791-797)

BREAKEY, J.

**Gait of Unilateral Below-knee Amputees.**

Orthot. Prosthet. 30 (3).

-, 1976 (17-24)

BUNGE, M.

**La investigación científica.**

Ariel.

-, 1983

BUZZARD, N. Y STARLING, P.

**Cómo combinar y elegir colores para el diseño gráfico.**

Gustavo Gili.

México, D. F., 1995

CABEZAS, G.

**Supresión de barreras arquitectónicas.**

Ministerio de Trabajo. Dirección General de Servicios Sociales.

Madrid, 1979

CAPDEVILLA, M.

**Manual de Accesibilidad arquitectónica.**

Generalitat de Valencia.

Valencia, 1996

CASADO i MARTÍNEZ, N.; y CASTOLLETE i CASILLAS, R.

**BAE-BAU. Accesibilitat al medi físic. Supresió de Barreres arquitectòniques.**

Colegi d'Arquitectes de Catalunya.

Barcelona, 1991

## Bibliografía

CASADO, D.

**Rampa y un sillón funcional para Carlos V.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (2ª versión).

Madrid, 2000

CASADO, N. y VALLS, R.

**Análisis Comparado de las Normas Autonómicas y Estatales de Accesibilidad.**

Real Patronato sobre Discapacidad (3a. ed.). Documentos 47.

Madrid, 2001

CENTRAL COORDINATING COMMITTEE F. PROMOTION ACCESSIBILITY

**European manual for an accesible built environment.**

IG. Netherlands

Utrecht, 1990

CHING, F.

**ARQUITECTURA: Forma, Espacio y Orden.**

Gustavo Gili.

Barcelona, 1998

COMITÉ DE MINISTROS//14 febrero 2001, reunión 742ª de los Subsecretarios.

**Resolución res AP(2001)1 sobre la incorporación de los principios de diseño universal en los currículos de los arquitectos, los ingenieros, los urbanistas y en general en la formación de todas las profesiones relacionadas con la construcción del entorno.**

Consejo de Europa.

Bruselas, 2001

CONSTITUCIÓN.

**Constitución Española.**

Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 1981

COSTA, J.

**SEÑALÉTICA. De la Señalización al Diseño de Programas.**

CEAC.

Barcelona, 1987 (14-47, 110, 112-121, 122-137-217)



COSTA, J.

**La imagen global.**

CEAC.

Barcelona, 1994

COSUILICH, P. Y ORNATI, A.

**Progettare senza barriera.**

Associazione Nazionale per l'Assistenza agli Spastici

Milán, 1993

CUSHMAN, W. H. y ROSENBERG, D. J.

**Human factors in product desing.**

ELSEVIER.

Amsterdam, 1991

DE BENITO, J.; CABEZAS, G.; DE CÁRDENAS, J.; CASADO, D. (comp.);  
DELÀS, S.; GARCÍA AZNAREZ, F.; GARCÍA-MILÀ, X.; DE ROJAS, C.;  
SANTOS GUERRAS, J. J.

**Curso Básico sobre Accesibilidad (con Seguridad) del Medio Físico.  
Selección de Materiales.**

Real Patronato sobre Discapacidad.

Madrid, 2002

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ.

**Informe Especial al Parlamento. Las Barreras en Andalucía. La  
Accesibilidad y la Eliminación de Barrera Arquitectónicas,  
Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía.**

Defensor del Pueblo Andaluz.

Sevilla, 1994 (11, 12, 16, 17)

DEL MORAL ÁVILA, C.

**Decreto por el que se aprueban las Normas Técnicas para la  
Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas,  
Urbanísticas y el Transporte de Andalucía de 5 de mayo de 1992.**

Federación Andaluza de Minusválidos Asociados y el Colegio Oficial de  
Arquitectos de Andalucía Oriental en Granada.

Granada, 2000

Bibliografía

DEL MORAL ÁVILA, C.

**Manual de Accesibilidad al Medio Físico.**

CSV.

Granada, 2003

DEL MORAL ÁVILA, C.

**CIUDAD ACCESIBLE: Ciencia y Arte para el ser humano.**

CSV.

Granada, 2003

DIFRIEN, N.; TILLEY, A. R.; y BARDAGJY, J. C.

**Requirements for the handicapped and elderly, en human scale 1/2/3.**

The Mit Press.

Cambridge, Massachusetts, 1974 (26-31)

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL. CONSERJERÍA DE  
SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES. REGIÓN DE MURCIA.

**Guía de Accesibilidad a los Edificios Públicos del municipio de  
Murcia. Manual del Usuario.**

Imprenta Regional de Murcia.

Murcia, 1994

DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA, ARQUITECTURA Y EL  
URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES.

**Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001.**

Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica. Ministerio de  
Fomento.

Madrid, 2001 (9-20, 21-41, 43-69, 71-81, 83-112, 123-135)

DIRECTION DES MUSÉES DE FRANCE.

**Manuel d'accessibilité physique et sensorielle des musées: Des  
musées pour tous.**

Amplitud.

Paris, 1992

DORFLES, G.

**Símbolo, Comunicación y Consumo.**

Lumen.

Barcelona, 1984

## Bibliografía

DRISKELL, D. (ed.)

**Universal access to outdoor recreation: A design guide.**

PLAE INC.

Berkeley, 1993

DUCROQUET, R.

**Marcha Humana normal y patológica.**

Toray-Masson, S. A. (1ª. ed.).

Barcelona, 1972

FAUCHA PEREDA, J.; GARCÍA GAITÁN, C.; PÉREZ-MOLINER GARCÍA, L. A.;  
y DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, R.

**Accesibilidad para personas con movilidad reducida. Marco  
normativo en urbanismo y edificación.**

Ministerio de Asuntos Sociales. INSERSO (2ª. ed. revisada y ampliada).

Madrid, 1993

FERNÁNDEZ DE VILLALTA, M.

**Tecnologías de la Información y Discapacidad.**

FUNDESCO.

Madrid, 1988

FERNÁNDEZ DE VILLALTA, M.

**Tecnologías de la información y discapacidad.**

FUNDESCO.

Madrid, 1988

FONDATION DE FRANCE-ICOM; MINISTERIO DE CULTURA/ ONCE (ED.  
ESPAÑOLA)

**Museos abiertos a todos los sentidos.**

Ministerio de Cultura/ ONCE (1ª. ed.)

Madrid, 1994

FONT, D.

**El poder de la imagen.**

Salvat.

Madrid, 1981

GAITÁN CAZORLA, R.; CARABAÑA IZQUIERDO, J. J.; y REDONDO MARTÍN-ARAGÓN, J. A.

**¿Jugamos?. Manual de adaptación de juguetes para Niños con Discapacidad.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, IMSERSO (1ª. ed. 1997, reimp. 2001).

Bilbao, 2001

GALER, I. A. R.

**Applied ergonomics handbook.**

BUTTERWORTHS.

Londres, 1987

GALIÁN, R.

**La destreza de hablar. Conferencia pronunciada en el Curso de Comunicación y Conducta Social. San Juan de Aznalfarache, 11-14 marzo de 1999.**

Curso de Comunicación y Conducta Social. Departamento de Psicología del Teléfono de la Esperanza.

-, 1999

GALLARDO JAÚREGUI, Mª V.; SALVADOR LÓPEZ, Mª L.

**Discapacidad Motórica. Aspectos evolutivos y educativos.**

Ediciones Aljibe, E A.

Archidona (Málaga), 1994

GARCÍA, M.

**El programa de Acción Mundial para la Discapacidad. Situación actual y perspectiva de las plurideficiencias en España. En: Actas del Congreso Estatal sobre prestación de servicios para personas ciegas y deficientes visuales: Madrid, septiembre de 1994. V.**

ONCE

Madrid, 1996 (253-262)

GOLDSMITH, S.

**Designing for the disabled.**

Riba Publication Limited

Londres, 1984

Bibliografía

GOMA Y OTERO Y OTROS

**Accesibilidad al medio físico: Supresión de barreras arquitectónicas.**

-

Barcelona, 1991

GÓMEZ DEL ÁGUILA, L. M<sup>a</sup>

**La Alhambra a Ciegas: Propuesta de un Método de Comunicación del Entorno Abierto con Ceguera o Baja Visión.**

Universidad de Granada.

Granada, 1993

GRAFT VERLAG, D.

**SEÑÁLALO. Diccionario de Imágenes.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, CEAPAT.

Madrid, 2001

GRANDJEAN, E.

**Ergonomics of the home.**

Taylor & Francis.

Londres, 1973

GRANDJEAN, E.

**Ergonomics and health in modern offices.**

Taylor & Francis.

Londres, 1984

GRANDJEAN, E.

**Ergonomics in computerized offices.**

Taylor & Francis.

Londres, 1987

GRANDJEAN, E.

**Fitting the task to the man. A textbook of occupational ergonomics.**

Taylor & Francis.

Londres, 1988

Bibliografía

GROSBOIS, L. P.

**Handicap physique et construction.**

Ministerio du Equipement et du Logement

Paris, 1989

GRUNEWALD, L. A.

**Formación Universitaria de Turismo Accesible. VIII Seminario Iberoamericano de Accesibilidad al Medio Físico. Buenos Aires, 1999.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Madrid, 1999

HERNÁNDEZ MORALES, J.

**Accesibilidad y Supresión de Barreras. El Procedimiento de la Comunidad de Madrid.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.

Madrid, 1996

HERRERO, R.; y FILLAT, J. C.

**Estudio antropométrico en una población geriátrica.**

GERIÁTRIKA, 5 (1).

-, 1989 (15-19)

INGALLS, R. P.

**Retraso mental, la nueva perspectiva.**

El Manual Moderno.

México, 1983

INMAN, V. T.; RALSTON, H. J.; y TODD, F.

**Human Walking.**

Williams and Wilkins.

Baltimore, M D, 1981

INSERSO

**Centro de Atención Minusválidos Físicos, C. A. M. P.**

INSERSO

Madrid, 1987

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**Elementos de apoyo para el discapacitado físico. Invidentes y silentes.**

Instituto Mexicano del Seguro Social  
México, D. F., 1993

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE.

**Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Datos Básicos.**

Subdirección General de Difusión Estadística. Instituto Nacional de Estadística, INE.  
Madrid, 2000

JIMÉNEZ LARA, A. y HUETE GARCÍA, A.

**La Discapacidad en España : Datos Epidemiológicos.**

Real Patronato sobre Discapacidad. Documentos 62/2002.  
Madrid, 2002 (7-14, 51-69, 97-107, 117-147, 152, 155-163)

JOCHEIM, K-A.; KOCH, M.; KRONAVER, D.; MITTELSTEN SCHEID, E.; SCHIAN, H-M.; y WEINMANN, S.

**Ertomis assessment method.**

EEM, Rehabilitation mbh.  
Siegen, 1993

JUNCÀ UBIERNA, J. A.

**Diseño Universal. Factores clave para la Accesibilidad Integral.**

Confederación de Minusválidos Físicos Castilla-La Mancha.  
Madrid, 1997

KYLE, J. y ALLSOP, L.

**The status of sign language in Europe.**

Centre for deaf Studies.  
Bristol, 1997

LARRABE, B.

**Informe sobre barreras urbanísticas y arquitectónicas en el municipio de Bergara.**

Fondo de documentación del SIIS  
San Sebastián, 1992

MAGUIRE, L.

**Televisión accesible para personas con deficiencias auditivas.**

FIAPAS

-, 1993

MARTÍNEZ HENAREJOS, A. (dir.); RUIZ MARTÍNEZ, V. (coor.); BLANCO SANZ, R. M<sup>a</sup>; LUENGO JUSDADO, S.; MARTÍNEZ GURI, J.; PASTOR MARTÍNEZ, G.; RIVERO COÍN, M.; RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.; VICENTE MOSQUETE, M<sup>a</sup> J.

**Accesibilidad en el Medio Físico para Personas con Ceguera o Deficiencia Visual.**

Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE. Colección Guías.

Madrid, 1994 (11-13, 15-34, 35-60, 125-138)

MATA, J.

**Barreras Arquitectónicas para invidentes y deficientes visuales.**

Boletín Informativo del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1985, 76.

-, 1985 (38-49)

MONZÓN, Y.; GAVIDIA, U.; y CARRASCO, H.

**Amputación con y sin tratamiento fisiátrico. Doce años de experiencia en el Hospital Universitario de los Andes.**

Rehabilitación 26.

-, 1992 (147-155)

MORONI, C. P.

**Seguridad contra incendios en instituciones para ciegos.**

Fondo tiflológico latinoamericano

Montevideo, 1987

MORRIS, CH.

**Fundamentos de la teoría de los signos.**

Poseidós.

Barcelona, 1974

MORRIS, CH.

**La significación y lo significativo.**

Alberto Corazón.

Madrid, 1974



## Bibliografía

MUNARI, Br.

**El Arte como Oficio.**

LABOR.

Barcelona, 1968 (21-24, 25-40, 41-64)

MUNARI, BR.

**Diseño y Comunicación Visual. Contribución a una metodología didáctica.**

Gustavo Gili.

Barcelona, 1986

MUSEO TIFLOLÓGICO DE LA ONCE.

**Guía del Museo Tiflológico. Un Museo para ver y tocar.**

ONCE.

Toledo, 1998

NATIONAL ENDOWMENT FOR THE ARTS

**The arts and 504.**

National Endowment for the Arts

Washington, 1985

ONU. ASAMBLEA GENERAL.

**Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre, Declaración Universal de derechos humanos.**

Organización de Naciones Unidas, ONU.

-, 1948

ONU. ASAMBLEA GENERAL.

**Resolución A/47/415, de 11 de septiembre.**

Organización de Naciones Unidas, ONU.

-, 1992

ONU. ASAMBLEA GENERAL.

**Resolución A/RES/48/96, de 4 de marzo, Normas Uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.**

Organización de Naciones Unidas, ONU.

-, 1994

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

**Convenio 159, parte II, de 20 de junio.**

Organización Internacional del Trabajo, OIT.  
Ginebra, 1983

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. OMS.

**Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías.**

Organización Mundial de la Salud. OMS.  
-, 1980

PAGE, A.; TORTOSA, L.; POVEDA-PUENTE, R.; KÜSTER, A.; LÓPEZ, F.;  
FERRERAS, A.

**Guía de Recomendaciones para el diseño y selección del Mobiliario para personas Mayores.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO. (2ª reimp. de 1ª ed.).  
Madrid, 2001 (7-25, 27-45, 47-83)

PAGE, Al. (coor.); GARCÍA, C.; MORAGA, R.; TORTOSA, L.; y VERDE, V.

**Guía de recomendaciones para el mobiliario ergonómico.**

Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.  
Valencia, 1992 (12-19, 20-33,34-57, 64-141)

PANERO, J. y ZELNICK, M.

**Las dimensiones humanas en los espacios Interiores. Estándares antropométricos.**

Gustavo Gili.  
México, 1987

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA. CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. COMUNIDAD DE MADRID.

**Guía Práctica Sierra de Madrid. Paso a paso, y a un paso.**

Grupo AGD.  
Madrid, 2003

PELÁEZ RIVERA, E.

**Plurideficiencias.**

Actas del Congreso Estatal sobre Prestación de Servicios para Personas Ciegas y Deficientes Visuales. Vol. III  
Madrid, 1994 (329-335)

Bibliografía

PELEGRINA MUÑOZ, M. E.; IGLESIAS, M<sup>a</sup> R.

**Turistas sin barreras.**

Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Junta de Andalucía.  
Granada, 1990

PERRY, J.

**Gait Analysis. Normal and Patological Function.**

Slack Inc.  
Thorofare, 1992

PHEASANT, S.

**A technique for estimating anthropometry data from the parameters of the distribution of stature.**

Ergonomics, 25.  
-, 1985 (981-992)

PHEASANT, S.

**Bodyspace. Anthropometry, ergonomics and desing.**

Taylor & Francis.  
Londres, 1986

PHEASANT, S.

**Ergonomics. Standards and guidelines for designers.**

Brithish Standards Institutions.  
Londres, 1987

PIAGET, J.

**El nacimiento de la inteligencia del niño.**

Aguilar.  
Madrid, 1969

PIAGET, J.

**El comportamiento motor de la evolución.**

Nueva Visión.  
Buenos Aires, 1977 (a)

PIAGET, J.

**Concepción del espacio en el niño.**

Poseidós.  
Barcelona, 1982

PIERCE, J. R.

**Símbolos, señales y ruidos: la ciencia de la comunicación.**

Revista de Occidente, D. L.

Madrid, 1962

POVEDA PUENTE, R.; LAFUENTE, R; SÁNCHEZ- LACUESTA, J.; y  
ROMAÑACH, J.

**Manual del Usuario de la Silla de Ruedas.**

Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, en colaboración con la  
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España,  
COCEMFE.

Valencia, 1998 (14-20)

PRAT, J.; VERA, P.; HOYOS , J. V.; y LATORRE, P.

**Ergonomía y Mueble.**

Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Valencia, 1988

PUENTE, R.; VICENTE, M. J.; HOLZSCHULH, R.; Y DÍAZ, L. M.

**Iluminación de interiores para personas con baja visión: resultados  
de un estudio experimental.**

Integración, 2000, 34.

-, 2000 (5-11)

PUIG DE LA BELLACASA, R. Y LÓPEZ, J.

**Comunicaciones y discapacidad.**

Tecnos.

Madrid, 1981

PUIG DE LA BELLACASA, R. Y PLACENCIA, I.

**The european context for assistive technology. Proceedings of the  
2nd. Tide congress, 26-28 april1995. Paris.**

IOS PRESS

Ámsterdam, 1995

RADCLIFFE, C. W. Y EBERHART, H. D.

**Aplications to lower limb prosthetics. In Human Walking, Lieberman,  
J. C.**

Williams and Wilkins.

Baltimore, 1981 (129-148)

RAMOS GONZÁLEZ, E.

**Ayudas Técnicas para eliminar Barreras de Comunicación.**

Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco.

Bilbao, -

RODRÍGUEZ DE LUENGO, M. R.

**Accesibilidad: un objetivo prioritario en el siglo XXI.**

Integración, 1999, 30.

-, 1999 (16-23)

RODRÍGUEZ DE LUENGO, R.

**Informe-Estudio sobre Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas para Deficientes Visuales.**

6ª Conferencia Internacional de Movilidad. Barreras a la movilidad y modificaciones ambientales.

Madrid, 1991 (192-195)

RODRÍGUEZ MAHOU, C.; GUERRERO VEGA, J. M.; PEINADO MARGALEF, N.; MARTÍNEZ AROCA, J. C.

**Manual de Accesibilidad.**

Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales, CEAPAT.

Madrid, 1994

RODRÍGUEZ, A.

**Accesibilidad y Discapacidad.**

Integración, 1998, 27.

-, 1998 (55-57)

ROMERO MEGÍAS, Juan Antonio.

**Arquitectura sin Barreras.**

Servicios de Publicaciones y Documentación de la Fundación ANDE.

Madrid, 1997

ROVIRA-BELETA, E.

**La accesibilidad arquitectónica y urbanística en los juegos olímpicos y paraolímpicos.**

-

Barcelona, 1993

## Bibliografía

SABATÉ, J.; CARRASCOSA, S.; RODRÍGUEZ-SANTOS, F.; y VERDUGO, M. A.

**El Alumno con Retraso Mental en la Escuela Ordinaria. Evaluación I y II. en VV. AA.**

CNREE-MEC.

Madrid, 1991

SÁNCHEZ- LACUESTA, J. J; PRAT PASTOR, J. M (coor.); HOYOS FUENTES, J. V.; VIOSCA HERRERO, E.; SOLER GARCÍA, C.; COMÍN CLAVIJO, M.; LAFUENTE JORGE, R.; CORTÉS i FABREGAT, A.; y VERA SUMA, P. M.

**Biomecánica de la Marcha Humana Normal y Patológica.**

Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

Valencia, 1999 (12-28, 31-101, 123-194, 203-262)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL R.P. Y SIIS CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS

**Políticas para la Discapacidad. Seminario de Derecho Comparado sobre Discapacidades (España, Alemania, Francia, Reino Unido y Suecia).**

Real Patronato de Prevención y Atención a personas con Minusvalías.

Madrid, 1999

SEGOVIA, R.

**El acceso a las telecomunicaciones de las personas con discapacidad.**

FUNDESCO

-, 1994

SIADeco

**Guía de Accesibilidad de Servicios Turísticos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.**

Coordinadora Disminuidos Físicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Vitoria, 1993

SIN AUTOR ESPECIFICADO

**Transport des personnes à mobilité réduite. L'information et la communication.**

CEMT

Paris, 1991

SIN AUTOR ESPECIFICADO

**American print house for the blind.**

Annual Report, 1992.

Lousville, Kentucky, 1992

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 53.**

Real Patronato sobre Discapacidad.

Madrid, - (44-64)

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.  
Naciones Unidas.**

Naciones Unidas/ Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (5ª. ed.).

New York/ Madrid, 1983/ 1992

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**Premios Proyectos Fin de Carrera sobre Accesibilidad al Medio Físico.**

Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Afers Socials. Institut Valencià de Serveis Socials (1ª. ed.).

Valencia, 1993

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**Servicios y prestaciones para Personas con Discapacidad.**

Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.

Sevilla, 1999

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**La atención al Alumnado con Discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

Dirección General de Formación Profesional y Solidaridad en la Educación. Conserjería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Cádiz, 1999

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**IX Seminario Iberoamericano de Accesibilidad al Medio Físico. Madrid, 2000.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.  
Madrid, 2000

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**XV Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social. En: 4º Ciclo de otoño de Comunicación. Madrid, oct.-dic. 2000.**

Fundación General de la Universidad Complutense.  
Madrid, 2000

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**XIV Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social. 2000.**

Asociación Dominicana de Rehabilitación.  
Santo Domingo, 2000

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**Disability and social participation in Europe.**

Office for official publications of the European Communities.  
Luxembourg, 2001

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**III Sesión de Enlace sobre Accesibilidad al Medio Físico. Sevilla, 2001.**

Real Patronato sobre Discapacidad.  
Madrid, 2001

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**IV Sesión de Enlace sobre Accesibilidad al Medio Físico. Madrid, 17 de octubre de 2002.**

Real Patronato sobre Discapacidad.  
Madrid, 2002

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**XVII Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social. Madrid, 6 y 7 de noviembre de 2002.**

Real Patronato sobre Discapacidad.  
Madrid, 2002



SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades.**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, IMSERSO. (Aprobado por el Consejo de Ministros de 25 de julio de 2003)

Madrid, 2003

SIN AUTOR ESPECIFICADO.

**X Seminario Iberoamericano de Accesibilidad al Medio Físico. Valencia, 30 y 31 de octubre de 2003.**

Real Patronato sobre Discapacidad.

Madrid, 2003

SMALL, A. M.; y SALVENDY, G.(ed.).

**Design for older people, in Handbook of human factors.**

John Wiley & Sons.

Nueva York, 1987 (495-504)

SUTHERLAND, D. H.; OLSHEN, R.; BIDEN, E. N.; y WYATT, M. P.

**The Development of Mature Walking.**

Mickeith.

Londres, 1988

SUTHERLAND, D. H.; OLSHEN, R.; COOPER, L.; y WOO, S. L. Y.

**The Development of Mature Gait.**

J. Bone Joint Surg 62-A (3).

-, 1980 (336-353)

TETZCHNER, S. VON (ed.)

**Telecomunicaciones y discapacidad.**

Comisión de la Comunidad Europea. FUNDESCO.

Madrid, 1993

TORRES, S. y GARCÍA ORZA, J.

**Discapacidad y Sistemas de Comunicación. Teoría y Aplicaciones.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. (3a. ed.).

Madrid, 1997 (13-20, 25-39, 45-48, 57, 69-73, 201-216)

TORTOSA LATONDA, L.; GARCÍA MOLINA, C.; PAGE DEL POZO, AI.; y FERRERAS REMESAL, AI.

**Ergonomía y Discapacidad.**

Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Valencia, 1999 (11-33, 35-54, 55-91, 95-114, 115-140, 171-203)

TORTOSA, L.; PAGE, AI; FERRERAS, AI.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA, R.; LÓPEZ, F.

**Guía de Recomendaciones para el diseño y la selección de Mobiliario de oficina para Usuarios de la Silla de Ruedas.**

Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO.

Madrid, 1995 (9-14, 15-18, 19-23, 25-83)

TYLER WARDELL, K.

**Modificaciones Ambientales. Fundamentos de Orientación y Movilidad.**

Foundation for the Blind.

-, 1980 (1-23, 30-42, 45-48)

VAN ZUYLEN, M. (coor.)

**Concepto Europeo de Accesibilidad.**

Marten Wijk, EGM onderzoek bv. Para España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, CEAPAT.

Países Bajos, 1996 (3, 7-9, 11-24, 25-33)

VILÁ I MANCEBO, A.

**Realizaciones sobre Discapacidad en España. Balance de los años 20.**

Real Patronato sobre Discapacidad.

Madrid, 1997

VOCALÍA DE TECNOLOGÍA.

**Código Técnico de Accesibilidad en la Comunidad Autónoma Andaluza. Marco Normativo en Urbanismo, Edificación y Transporte.**

Delegación en Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental y la Federación Andaluza de Minusválidos Físicos.

Granada, 1994

## Bibliografía

VV. AA.

**Mejorando la comunicación de las personas con discapacidad.**

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.  
Madrid, 1988

VV. AA.

**Manual sobre Accesibilidad y Vida Cotidiana.**

SINPROMI, S.L.  
Santa Cruz de Tenerife, 1996

VV. AA.

**Ponencias y trabajos efectuados en el Curso "Un Museo para Todos".**

SINPROMI, S.L.  
Santa Cruz de Tenerife, 1997

VV. AA.

**Accesibilidad Universal.**

Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.  
Barcelona, 2003

WIELAND, K. y LAURIG, W.

**Concep of Ergonomic and systematic work sesing for Disabled Workers.**

Ergonomía, 11(1).  
Poland, 1988 (29-38)

WINTER, D. A.

**The Biomechanics and motor control of human Gait: normal, elderly and pathological.**

University of Waterloo Press.  
Waterloo, 1991

ZACHARKOW, D.

**Seating for the elderly-easy chairs, en Postura-Sitting, standing, chair design and exercise.**

Charles C. Thomas Plubisher.  
Springfield, Illinois, 1988 (223-235)

## 9.2.NORMAS TÉCNICAS

**Título Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO**

Identificación: UNE 170001-1

Editor: AENOR

Lugar: Madrid

Año: 2001

**Título Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 2: Sistema de gestión de la accesibilidad global.**

Identificación: UNE 170001-2

Editor: AENOR

Lugar: Madrid

Año: 2001

**Título Accesibilidad en la Edificación y el Urbanismo. Criterios generales de diseño.**

Identificación: UNE 41500 IN

Editor: AENOR

Lugar: Madrid

Año: 2001

**Título Accesibilidad en la Edificación. Accesos a los edificios.**

Identificación: UNE 41522

Editor: AENOR

Lugar: Madrid

Año: 2001

**Título Accesibilidad en la Edificación. Espacios higiénico-sanitarios.**

Identificación: UNE 41523

Editor: AENOR

Lugar: Madrid

Año: 2001

**Título Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.**

Identificación: ISO 6385

Editor: ISO

Lugar: -

Año: 1981

**Título Principios ergonómicos a considerar en el proyecto de los sistemas de trabajo.**

Identificación: UNE 81-425

Editor: AENOR

Lugar: Madrid

Año: 1991

**Título Norma Tecnológica de jardinería y paisajismo: Accesibilidad en los espacios verdes de uso público de las personas con limitaciones o movilidad reducida.**

Identificación: NTJ 01A. Parte 1

Editor: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas

Lugar: Barcelona

Año: 1995

**Título Norma Tecnológica de jardinería y paisajismo: Accesibilidad en los espacios verdes de uso público de las personas con limitaciones o movilidad reducida.**

Identificación: NTJ 01A. Parte 2

Editor: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas

Lugar: Barcelona

Año: 1995

### 9.3.NORMAS JURÍDICAS

#### Estado

Título: **Por el que se crea el Real Patronato de Educación Especial y se modifica el Decreto 1151/1975, de 23 de mayo.**

Rango: Real Decreto 1023/1976

Órgano: Ministerio de Educación y Ciencia

Fecha Norma 09/04/1976

Boletín: BOE

Fecha publicación: 10/05/1976

Título: **Por el que se reestructura el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.**

Rango: Real Decreto 1475/1976

Órgano: Ministerio de la Residencia del Gobierno

Fecha Norma 11/07/1976

Boletín: BOE

Fecha publicación: 18/07/1976

Título: **Sobre Gestión Institucional de la Seguridad Social, la Salud y el Empleo.**

Rango: Real Decreto-Ley 36/1978

Órgano: Presidencia

Fecha Norma 16/11/1978

Boletín: BOE

Fecha publicación: 18/11/1978

Título: **VPO: Características de los accesos, aparatos elevadores y acondicionamiento interior de los edificios destinados a minusválidos.**

Rango: Orden

Órgano: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Fecha Norma 03/03/1980

Boletín: BOE

Fecha publicación: 18/03/1980

**Título: De Integración Social de los Minusválidos.**

Rango: Ley 13/1982  
Órgano: Jefatura del Estado  
Fecha Norma 07/04/1982  
Boletín: BOE  
Fecha publicación: 30/04/1982

**Título: Medidas mínimas de Accesibilidad en los Edificios.**

Rango: Real Decreto 556/1989  
Órgano: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo  
Fecha Norma 19/05/1989  
Boletín: BOE  
Fecha publicación: 23/05/1989

**Título: Habitabilidad de minusválidos.**

Rango: Ley 3/1990  
Órgano: Jefatura del Estado  
Fecha Norma 21/06/1990  
Boletín: BOE  
Fecha publicación: 22/06/1990

**Título: Sobre centros docentes no universitarios, requisitos mínimos de los que imparten enseñanzas de régimen general.**

Rango: Real Decreto Legislativo 1004/1991  
Órgano: Ministerio de Educación y Ciencia  
Fecha Norma 14/06/1991  
Boletín: BOE  
Fecha publicación: 26/06/1991

**Título: Centros docentes no universitarios. Programas de necesidades para la redacción de proyectos de construcción de los de Educación Infantil, Educación Enseñanza Obligatoria y Educación Secundaria Completa.**

Rango: Orden  
Órgano: Ministerio de Educación y Cultura  
Fecha Norma 04/11/1991  
Boletín: BOE  
Fecha publicación: 12/11/1991

**Título: Por el que se aprueba la Norma Básica de Edificación <NBE-CPI/96: Condiciones de protección contra incendios en los edificios>.**

Rango: Real Decreto 2177/1996

Órgano: Ministerio de Fomento

Fecha Norma 04/10/1996

Boletín: BOE

Fecha publicación: 29/10/1996

**Título: De Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.**

Rango: Ley 6/1997

Órgano: Jefatura del Estado

Fecha Norma 14/04/1997

Boletín: BOE

Fecha publicación: 15/04/1997

**Título: Por el que se establece la Organización y Funciones del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.**

Rango: Real Decreto 2021/1997

Órgano: Ministerio de la Presidencia

Fecha Norma 26/11/1997

Boletín: BOE

Fecha publicación: 27/12/1997

**Título: De Ordenación de la Edificación.**

Rango: Ley 38/1999

Órgano: Jefatura del estado

Fecha Norma 05/11/1999

Boletín: BOE

Fecha publicación: 06/11/1999

**Título: De Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.**

Rango: Ley 14/2000

Órgano: Jefatura del Estado

Fecha Norma 29/12/2000

Boletín: BOE

Fecha publicación: 30/12/2000



## **Comunidad Autónoma de Andalucía**

**Título: Sobre ordenación y clasificación de Establecimientos Hoteleros en Andalucía.**

Rango: Decreto 110/1986

Órgano: Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía

Fecha Norma 18/06/1986

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 21/08/1986

**Título: Sobre requisitos mínimos de Infraestructuras de Establecimientos Hoteleros y Apartamentos Turísticos.**

Rango: Decreto 14/1990

Órgano: Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

Fecha Norma 30/01/1990

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 02/03/1990

**Título: Por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía.**

Rango: Decreto 72/1992

Órgano: Consejería de la Presidencia

Fecha Norma 05/05/1992

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 23/05/1992

**Título: Por el que se aprueban las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía.**

Rango: Decreto 72/1992

Órgano: Consejería de la Presidencia.

Fecha Norma 05/05/1992

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 23/05/1992

**Título: Por el que se establece el régimen transitorio en la aplicación del Decreto 72/1992, de 5 de Mayo, por lo que se aprueban las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitect., Urbaníst. y en el Transporte en Andalucía**

Rango: Decreto 133/1992

Órgano: Consejería de la Presidencia.

Fecha Norma 21/07/1992

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 23/07/1992

**Título: Por el que se aprueban los criterios para la adaptación de los Edificios, Establecimientos e Instalaciones de la Junta de Andalucía y sus empresas públicas al Decreto 72/1992, de 5 de Mayo.**

Rango: Decreto 298/1995

Órgano: Consejería de Trabajos y Asuntos Sociales.

Fecha Norma 26/12/1995

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 06/02/1996

**Título: Por la orden que se aprueba el modelo de Ficha para la justificación del cumplimiento del Decreto 72/1992,45 de Mayo, de la Consejería de Presidencia.**

Rango: Orden

Órgano: Consejería de Asuntos Sociales.

Fecha Norma 05/09/1996

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 26/09/1996

**Título: Relativa al uso en Andalucía de perros guía por personas con disfunciones visuales.**

Rango: Ley 5/1998

Órgano: Consejería de la Presidencia.

Fecha Norma 23/11/1998

Boletín: BOJA

Fecha publicación: 12/12/1998

Título: **De Atención a las Personas con discapacidad en Andalucía.**

Rango: Ley 1/1999  
Órgano: Consejería de la Presidencia  
Fecha Norma 31/03/1999  
Boletín: BOJA  
Fecha publicación: 17/04/1999

Título: **Del Turismo.**

Rango: Ley 12/1999  
Órgano: Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía  
Fecha Norma 15/12/1999  
Boletín: BOJA  
Fecha publicación: 30/12/1999

Título: **De Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo.**

Rango: Decreto 20/2002  
Órgano: Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía  
Fecha Norma 29/01/2002  
Boletín: BOJA  
Fecha publicación: 02/02/2002

### **Comunidad Autónoma de Aragón**

Título: **De la Diputación General de Aragón para la Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 89/1991  
Órgano: Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transporte  
Fecha Norma 16/04/1991  
Boletín: BOA  
Fecha publicación: 29/04/1991

Título: **De Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transporte y de la Comunicación.**

Rango: Ley 3/1997  
Órgano: Presidencia  
Fecha Norma 07/04/1997  
Boletín: BOA  
Fecha publicación: 18/04/1997

**Título: De Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transporte y de la Comunicación.**

Rango: Decreto 19/1999

Órgano: Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

Fecha Norma 09/02/1999

Boletín: BOA

Fecha publicación: 15/03/1999

### **Comunidad Autónoma de Canarias**

**Título: De Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la Comunicación.**

Rango: Ley 8/1995

Órgano: Presidencia del Gobierno

Fecha Norma 06/04/1995

Boletín: BOC

Fecha publicación: 24/04/1995

**Título: Por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, 6 de Abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.**

Rango: Decreto 227/1997

Órgano: Presidencia del Gobierno

Fecha Norma 18/09/1997

Boletín: BOC

Fecha publicación: 21/11/1997

### **Comunidad Autónoma de Cantabria**

**Título: Evitación y Supresión de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas en Cantabria.**

Rango: Decreto 61/1990

Órgano: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.

Fecha Norma 06/07/1990

Boletín: BOCA

Fecha publicación: 29/11/1990

**Título: Sobre la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación.**

Rango: Ley 3/1996

Órgano: Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria

Fecha Norma 24/09/1996

Boletín: BOCA

Fecha publicación: 02/10/1996

### **Comunidad Autónoma de Castilla y León**

**Título: De Accesibilidad y Supresión de Barreras.**

Rango: Ley 3/1994

Órgano: Presidencia

Fecha Norma 24/06/1998

Boletín: BOCyL

Fecha publicación: 01/07/1998

### **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

**Título: De Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Ley 8/1993

Órgano: Presidencia de la Comunidad

Fecha Norma 22/06/1993

Boletín: BOCM

Fecha publicación: 24/06/1993

**Título: Especificaciones técnicas de la Ley 8/1993.**

Rango: Decreto 138/1998

Órgano: Presidencia de la Comunidad

Fecha Norma 23/07/1998

Boletín: BOCM

Fecha publicación: 30/07/1998

### **Comunidad Autónoma de Cataluña**

**Título: De promoción a la Accesibilidad y de Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Ley 20/1991

Órgano: Consejería de la Presidencia

Fecha Norma 25/11/1991

Boletín: DOGC

Fecha publicación: 04/12/1991

**Título: De la Promoción de la Accesibilidad y de Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Ley 20/1991

Órgano: Departamento de Bienestar Social

Fecha Norma 25/11/1991

Boletín: DOGC

Fecha publicación: 04/12/1991

**Título: De Desarrollo de la Ley 20/1991, de 25 de Noviembre, de Promoción de la Accesibilidad y de Supresión de Barreras Arquitectónicas y de aprobación del Código de Accesibilidad.**

Rango: Decreto 135/1995

Órgano: Departamento de Bienestar Social

Fecha Norma 24/03/1995

Boletín: DOGC

Fecha publicación: 28/04/1995

**Título: Nueva redacción del capítulo 6 del decreto 135/1995 de Promoción de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 204/1999

Órgano: Departamento de Bienestar Social

Fecha Norma 27/07/1999

Boletín: DOGC

Fecha publicación: 03/08/1999

**Comunidad Autónoma de Extremadura**

**Título: De Promoción de la Accesibilidad en Extremadura.**

Rango: Ley 8/1997  
Órgano: Presidencia de la Junta  
Fecha Norma 18/06/1997  
Boletín: DOE  
Fecha publicación: 23/06/1997

**Título: Reglamento de la Ley de Promoción de la Accesibilidad en Extremadura.**

Rango: Decreto 153/1997  
Órgano: Consejería de Obras Públicas y Transporte  
Fecha Norma 22/12/1997  
Boletín: DOE  
Fecha publicación: 24/01/1998

**Comunidad Autónoma de Galicia**

**Título: De Accesibilidad y Eliminación de Barreras.**

Rango: Decreto 286/1992  
Órgano: Consejería de Presidencia y Administración Pública  
Fecha Norma 08/10/1992  
Boletín: DOG  
Fecha publicación: 21/10/1992

**Título: Sobre el acceso al entorno de personas con deficiencias visuales.**

Rango: Ley 5/1996  
Órgano: Presidencia de la Junta de Galicia  
Fecha Norma 06/06/1996  
Boletín: DOG  
Fecha publicación: 18/06/1996

**Título: De Accesibilidad y Eliminación de Barreras.**

Rango: Ley 8/1997  
Órgano: Consejería de Presidencia  
Fecha Norma 20/08/1997  
Boletín: DOG  
Fecha publicación: 29/08/1997

**Título: De accesibilidad y Eliminación de Barreras.**

Rango: Decreto 35/2000

Órgano: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Fecha Norma 28/01/2000

Boletín: DOG

Fecha publicación: 29/02/2000

**Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

**Título: Sobre Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 39/1987

Órgano: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

Fecha Norma 04/06/1987

Boletín: BORM

Fecha publicación: 14/08/1987

**Título: Sobre Accesibilidad de Espacios Públicos y Edificación.**

Rango: Orden

Órgano: Consejería de Política Territorial , Obras Públicas y Medio Ambiente.

Fecha Norma 15/10/1991

Boletín: BORM

Fecha publicación: 11/11/1991

**Título: De Condiciones de habitabilidad en Edificios de Vivienda y de Promoción de la Accesibilidad general.**

Rango: Ley 5/1995

Órgano: Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Fecha Norma 07/04/1995

Boletín: BORM

Fecha publicación: 04/05/1995

**Comunidad Autónoma de La Rioja**



**Título: Sobre Eliminación de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 38/1988

Órgano: Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Fecha Norma 16/09/1988

Boletín: BOLR

Fecha publicación: 29/09/1988

**Título: Por el que se modifica el Decreto 38/1988, de 16 de Noviembre, sobre eliminación de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 21/1989

Órgano: Consejería de Obra Públicas y Urbanismo

Fecha Norma 07/04/1989

Boletín: BOLR

Fecha publicación: 13/04/1989

**Título: Por el que se modifica el artículo 13 del Decreto 38/1988 de 16 de Noviembre, sobre eliminación de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 12/1991

Órgano: Consejería de Obra Públicas y Urbanismo

Fecha Norma 18/04/1991

Boletín: BOLR

Fecha publicación: 25/04/1991

**Título: De Supresión de Barreras Arquitectónicas y Promoción de la Accesibilidad.**

Rango: Ley 5/1994

Órgano: Presidencia

Fecha Norma 19/07/1994

Boletín: BOLR

Fecha publicación: 23/07/1994

**Título: De Accesibilidad en Barreras Urbanísticas y Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 19/2000

Órgano: Consejería de Obras Públicas, Transporte, Urbanismo y Vivienda

Fecha Norma 28/04/2000

Boletín: BOLR

Fecha publicación: 20/05/2000

### **Comunidad Autónoma de las Illes Balears**

**Título: Para la mejora de la Accesibilidad y de la Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Ley 3/1993  
Órgano: Presidencia del gobierno  
Fecha Norma 04/05/1993  
Boletín: BOCAIB  
Fecha publicación: 20/05/1993

**Título: Reglamento para la Mejora de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 96/1994  
Órgano: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.  
Fecha Norma 27/07/1994  
Boletín: BOCAIB  
Fecha publicación: 20/09/1994

### **Comunidad Autónoma de Madrid**

**Título: De Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla-La Mancha.**

Rango: Ley 1/1994  
Órgano: Presidencia de la Junta  
Fecha Norma 24/05/1994  
Boletín: DOCM  
Fecha publicación: 24/06/1994

**Título: Por el que se aprueba el Código de Accesibilidad.**

Rango: Decreto 158/1997  
Órgano: Presidencia de la Junta  
Fecha Norma 02/12/1997  
Boletín: DOCM  
Fecha publicación: 05/12/1997

**Título: Código de Accesibilidad.**

Rango: Decreto 158/1997  
Órgano: Presidencia de la Junta  
Fecha Norma 02/12/1997  
Boletín: DOCM  
Fecha publicación: 05/12/1997

**Comunidad Autónoma del País Vasco**

**Título: De Supresión de Barreras Urbanísticas.**

Rango: Decreto 59/1981  
Órgano: Departamento de Política Territorial y Transporte  
Fecha Norma 24/03/1981  
Boletín: BOPV  
Fecha publicación: 21/05/1981

**Título: Sobre la Normativa para la Supresión de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 291/1983  
Órgano: Departamento de Política Territorial y Transporte  
Fecha Norma 19/12/1983  
Boletín: BOPV  
Fecha publicación: 19/01/1984

**Título: Para la Promoción de la Accesibilidad.**

Rango: Ley 20/1997  
Órgano: Presidencia del gobierno  
Fecha Norma 04/12/1997  
Boletín: BOPV  
Fecha publicación: 24/12/1997

**Título: Se aprueban las normas sobre accesibilidad de los Entornos Urbanos, Edificaciones e Información y Comunicación.**

Rango: Decreto 68/2000  
Órgano: Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente  
Fecha Norma 11/04/2000  
Boletín: BOPV  
Fecha publicación: 12/06/2000

### **Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**

**Título: De la promoción de Accesibilidad y Supresión de Barreras.**

Rango: Ley 5/1995  
Órgano: Presidencia del Principado  
Fecha Norma 06/04/1995  
Boletín: BOPA  
Fecha publicación: 19/04/1995

**Título: De Normas de diseño en edificios destinados a viviendas.**

Rango: Decreto 39/98  
Órgano: Consejería de fomento  
Fecha Norma 25/06/1998  
Boletín: BOPA  
Fecha publicación: 16/07/1998

### **Comunidad Foral de Navarra**

**Título: Sobre Eliminación de Barreras Arquitectónicas en obras y construcciones propias o subvencionadas por la Administración de la Comunidad Foral.**

Rango: Decreto Foral 74/1987  
Órgano: Departamento de Sanidad y Bienestar Social  
Fecha Norma 26/03/1987  
Boletín: BON  
Fecha publicación: 08/04/1987

**Título: Sobre Barreras Físicas y Sensoriales.**

Rango: Ley Foral 4/1988  
Órgano: Presidencia del Gobierno de Navarra  
Fecha Norma 11/07/1988  
Boletín: BON  
Fecha publicación: 15/07/1988

**Título: Por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y aplicación de la Ley Foral 4/1988, de 11 de Julio, sobre Barreras Físicas y Sensoriales.**

Rango: Decreto Foral 154/1989

Órgano: Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

Fecha Norma 29/06/1989

Boletín: BON

Fecha publicación: 21/07/1989

**Título: Por el que se aprueba el Reglamento para la Eliminación de Barreras Físicas y Sensoriales en los Transportes.**

Rango: Decreto Foral 57/1990

Órgano: Departamento de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones

Fecha Norma 15/03/1990

Boletín: BON

Fecha publicación: 26/03/1990

**Título: Reguladora del régimen de libertad de acceso, deambulación y permanencia en espacios abiertos y otros delimitados, correspondientes a personas con disfunción visual o severa y ayudadas por perros guía.**

Rango: Ley Foral 7/1995

Órgano: Presidencia del Gobierno de Navarra

Fecha Norma 04/04/1995

Boletín: BON

Fecha publicación: 12/04/1995

## **Comunidad Valenciana**

**Título: Por el que se aprueban las Normas de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas.**

Rango: Decreto 193/1988

Órgano: Consejería de obras Públicas, Urbanismo y Transporte

Fecha Norma 12/12/1988

Boletín: DOGV

Fecha publicación: 02/02/1989

Bibliografía

**Título: De Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación.**

Rango: Ley 1/1998

Órgano: Presidencia de la Generalidad Valenciana

Fecha Norma 05/05/1998

Boletín: DOGV

Fecha publicación: 07/05/1998

# **Modelo de Verificación de la Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública de usos Docente y Residencial Colectivo Hotelero:**

Sistema de Cualificación de los espacios para una mejor percepción y  
comprensión de su Configuración Arquitectónica y Funcionamiento

Memoria que presenta la arquitecta Doña Consuelo del Moral Ávila para aspirar al  
grado de doctora en Arquitectura

## **TOMO 2**



Tesis doctoral dirigida por:

**Profesor Don Joaquín Casado de Amezúa Vázquez**

Consuelo del Moral Ávila, aspirante al grado de doctora en Arquitectura  
Granada, 2004





Norma Española, octubre de 2001 .. .. .	28
4.1.3."European Concept for Accesibility": Concepto europeo de Accesibilidad .. .. .	31
4.1.4.Normas generales en la Comunidad Autónoma de Cataluña ..	32
4.1.5.Normas generales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha .. .. .	34
4.1.6.Normas generales en la Comunidad Autónoma de Andalucía ..	37
4.1.7.Definiciones según la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS .. .. .	40
4.1.8.Definiciones según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, del INE .. .. .	43
<b>4.2.SITUACIÓN ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA .. .. .</b>	<b>47</b>
4.2.1.Antecedentes históricos .. .. .	47
4.2.2.Problemas de aplicación efectiva y real de las prescripciones de las normas generales sobre accesibilidad al medio físico .. .. .	59
<b>5.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEDIO FÍSICO ..</b>	<b>73</b>
<b>5.1.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO Y DE SUS ACTIVIDADES .. .. .</b>	<b>73</b>
5.1.1.Clasificación de Discapacidades, Limitaciones y Deficiencias según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 .. .. .	74
5.1.1.1.Clasificación de Discapacidades .. .. .	76
5.1.1.2.Clasificación de Limitaciones .. .. .	78
5.1.1.3.Clasificación de Deficiencias .. .. .	79
5.1.2.Conceptos y terminología empleados en la relación con la utilización del espacio y sus actividades .. .. .	81
5.1.2.1.Ergonomía y Discapacidad .. .. .	83
5.1.2.2.Biomecánica y Discapacidad .. .. .	109

5.1.2.3.Educación, Trabajo y Discapacidad .. .. .	122
5.1.2.4.Edad, Sexo y Discapacidad .. .. .	153
5.1.2.5.Señalética y Discapacidad .. .. .	178
5.1.2.6.Sistemas de Información y Comunicación y Discapacidad.	199
<b>5.2.PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES</b>	
<b>DIFERENCIADAS .. .. .</b>	<b>207</b>
5.2.1.Desplazamiento .. .. .	211
5.2.2.Manipulación de objetos .. .. .	219
5.2.3.Comunicación: Señalización, Localización e Información .. ..	223
<b>5.3.RELACIÓN CON EL PROCESO DE APLICACIÓN DEL</b>	
<b>DISEÑO INTEGRADOR .. .. .</b>	<b>225</b>
5.3.1.Medio físico accesible .. .. .	226
5.3.2.Diseño integrador: principios .. .. .	227
5.3.3.Diseño integrador: herramientas .. .. .	229
<b>6.MODELO DE VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD:</b>	
<b>CRITERIOS PARA SU ESTABLECIMIENTO .. .. .</b>	<b>233</b>
<b>6.1.CRITERIOS .. .. .</b>	<b>234</b>
6.1.1.Identificación de Ítems de requerimiento de accesibilidad a partir del diseño integrador .. .. .	235
6.1.2.Definición de Ítems de carácter básico .. .. .	266
6.1.3.Establecimiento de los Niveles de accesibilidad: contenidos ..	284
<b>6.2.METODOLOGÍA DE TRABAJO APLICADA .. .. .</b>	<b>291</b>
6.2.1.Espacios y elementos a analizar como contenido de las fichas.	291
6.2.2.Fichas de diagnóstico y cualificación .. .. .	302
6.2.3.Programa de valoración diferenciada de ítems .. .. .	306
<b>7.PROPUUESTA DEL MÉTODO DE APLICACIÓN EN</b>	

<b>EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA</b> .. .. .	311
<b>7.1.EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USO DOCENTE NO UNIVERSITARIO</b> .. .. .	311
7.1.1. Identificación de espacios, itinerarios y elementos a analizar: criterios .. .. .	312
7.1.2. Verificación de la accesibilidad en el edificio: gráficos y fichas.	315
<b>7.2.EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USO RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO</b> .. .. .	321
7.2.1. Identificación de espacios, itinerarios y elementos a analizar: criterios .. .. .	321
7.2.2. Verificación de la accesibilidad en el edificio: gráficos y fichas.	324
<b>8.CONCLUSIONES</b> .. .. .	331
<b>8.1.GENÉRICAS</b> .. .. .	331
8.1.1. Estado actual de la realidad social de las personas con discapacidad (Aplicación de la normativa) .. .. .	331
8.1.2. Estado actual de la realidad de la utilización del medio físico de las personas con discapacidad .. .. .	332
8.1.3. Modelo de Verificación de Accesibilidad en los Edificios de Concurrencia Pública de usos Docente y Residencial Colectivo .. ..	334
<b>8.2.LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PROPUESTAS</b> .. .. .	339
<b>9.BIBLIOGRAFÍA</b> .. .. .	340
<b>9.1.GENÉRICA</b> .. .. .	340
<b>9.2.NORMAS TÉCNICAS</b> .. .. .	367
<b>9.3.NORMAS JURÍDICAS</b> .. .. .	369

## TOMO 2

<b>10.ANEXOS</b> .. .. .	1
<b>ANEXO 1. FICHAS DE ÍTEMS SEGÚN LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD (Formato CD-ROM)</b> .. .. .	
Fichas de Exteriores .. .. .	2
Fichas de Interiores .. .. .	3
Fichas de Comunicación .. .. .	40
Fichas de Comunicación .. .. .	97
<b>ANEXO 2. FICHAS DE VERIFICACIÓN DE EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO (Formato CD-ROM)</b> .. .. .	
<b>Edificios de Concurrencia Pública de Uso Docente No Universitario</b>	
Fichas de Exteriores .. .. .	1
Fichas de Interiores .. .. .	2
Fichas de Comunicación .. .. .	60
Resumen de Diagnóstico de los Edificios .. .. .	154
Resumen de Diagnóstico de los Edificios .. .. .	159
<b>Edificios de Concurrencia Pública de Uso Residencial Colectivo Hotelero</b>	
Fichas de Exteriores .. .. .	160
Fichas de Interiores .. .. .	229
Fichas de Comunicación .. .. .	335
Resumen de Diagnóstico de los Edificios .. .. .	340
<b>ANEXO 3. TABLAS ANTROPOMÉTRICAS</b> .. .. .	
	1

## **10.ANEXOS.**

## **ANEXO 1. FICHAS DE ÍTEMS SEGÚN LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD**

Fuente: elaboración propia

<b>1 / 4</b>	<b>E. EX. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima en la vía pública	apa 1
Cerca de los accesos peatonales	apa 3
Próximas al edificio del hotel (reserva mínima)	apa 2
Conectada con un itinerario peatonal accesible	apa 6
Plazas en hilera: ancho × largo	apa 5
Plazas en batería: ancho × largo	apa 4
Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor $\geq$ [cm]	apa 7 (val y nav)
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] en el lateral de la transferencia	apa 7 (man, cat...)

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	—
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces	—
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	—
Variación gradual de niveles de alumbrado	—
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	—

<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### PAVIMENTO

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	—
Coef. De fricción adecuado	—

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	—
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	mdi 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado.	—

<b>3 / 4</b>	<b>E. EX. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo	Mdi 2 /a/b/c...
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	60 en Andalucía
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento	—
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	—
Señal Vertical, con símbolo internacional de accesibilidad	apa 8
Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad	apa 10
Prohibido aparcar	apa 9
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	—
Altura de la señalización	—
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	—
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	—
Relación anchura / altura de la letra	—
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	—
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	—
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	—

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	—
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	—
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	—
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	—

<b>4 / 4</b>	<b>E. EX. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	—
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	—
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	—
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	—
Reverberaciones	—

#### OBSERVACIONES:



<b>1 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

### PAVIMENTO

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–
Compactación del pavimento blando según Proctor Modificado [%]	–

<b>2 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### PUERTA Por extensión de puertas de Edificación en las CC.AA y País Vasco

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	–
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm]	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	–
Apertura giratoria exclusiva	–
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm]	–
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm]	mdi 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	–
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	–
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	–

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	–
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacios adecuados	–

<b>3 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ESCALERA (1 / 4)</b>
-------------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Anchura libre $\geq$ [cm]	esc 1
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]	esc 2
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	-
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	esc 5
Protección de espacios bajo escalera	esc 7
Mesetas en ángulo o partidas	esc 6
Escalera compensada	esc 6
Complementada con rampa u otro elemento mecánico	esc 8
Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (esc. mec.)	-

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	esc 9
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	P. Vasco pavimento
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>4 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ESCALERA (2 / 4)</b>
-------------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada	esc 12 o esc 16
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Huella diferente de la contrahuella	esc 15
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella	esc 13
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>ESCALONES</b>
------------------

Número máximo de escalones seguidos	esc 3
Número mínimo de escalones seguidos	esc 4
Altura contrahuella (c) [cm]	esc 11
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$	-
Profundidad huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]	esc 10

<b>5 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ESCALERA (3 / 4)</b>
-------------------------

<b>PASAMANOS/ BARANDILLA</b>
------------------------------

En ambos lados	esc 17
Pasamanos central si la anchura de la escalera $\geq$ 4 metros	-
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí, si existe esc 18 y 19
Altura del pasamanos superior [cm]	esc 19
Altura del pasamanos inferior [cm]	esc 18
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo	esc 20
Prolongación de los extremos más de la vertical del peldaño $\geq$ [cm]	esc 20
Separación de la pared [cm]	esc 22
Diámetro o sección equivalente [cm]	esc 21

<b>SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN</b>
-------------------------------------

Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera	esc 14
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	60 en Andalucía
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización de la escalera con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	Esc 9
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>6 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ESCALERA (4 / 4)</b>
-------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

<b>7 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>RAMPA (1 / 4)</b>
----------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Anchura libre $\geq$ [cm]	ram 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	ram 2
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	ram 3 / 4 y 5
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ram 6
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	ram 7
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	ram 9
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]	ram 22
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]	ram 23
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]	2,2 Galicia 2,1 Extremadura
Complementada con escaleras	
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (ram. mecánicas)	-

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	ram 10
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>8 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>RAMPA (2 / 4)</b>
----------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante	ram 11
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Resaltes de desnivel máximo [cm]	ram 12
Compacto, duro	ram 13
Fijación firme al soporte	ram 14
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>PASAMANOS/BARANDILLA</b>
-----------------------------

A ambos lados	ram 16
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí, si existe ram 17 y 18
Altura del pasamanos superior [cm]	ram 18
Altura del pasamanos inferior [cm]	ram 17
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo	ram 19
Prolongación de los extremos más allá del final de rampa $\geq$ [cm]	ram 19
Separación de la pared [cm]	ram 21
Diámetro o sección equivalente [cm]	ram 20

<b>9 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
---------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>RAMPA (3 / 4)</b>
----------------------

<b>SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN</b>
-------------------------------------

Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa	ram 15
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	—
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa	—
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	—
Señalización de la rampa con símbolo normalizado	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	—
Altura de la señalización	—
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	—
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	—
Relación anchura / altura de la letra	—
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	—
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	—
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	—

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	—
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	—
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	—
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	—

<b>10 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>RAMPA (4 / 4)</b>
----------------------

<b>SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN</b>
-------------------------------------

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	—
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	—
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	—
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	—
Reverberaciones	—

<b>11 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]	asc 1
Anchura interior $\geq$ [cm]	asc 2
Desnivel entre embarque y cabina	-
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]	asc 6
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]	asc 6

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	En el País. Vasco 100
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

#### PAVIMENTO

Antideslizante	asc 14
----------------	--------

#### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]	asc 3
Apertura de puertas del recinto	asc 4
Apertura de puertas de la cabina	asc 5

<b>12 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)

#### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]	asc 11
Separación de la pared [cm]	asc 13
Diámetro o sección equivalente [cm]	asc 12
Posibilidad de utilizarse en posición de pié	-

#### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	asc 9
Posibilidad de utilizarse en posición sentado	-
Botones en relieve o en Braille	asc 10

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior	-
Indicadores del número de plantas en el exterior	-
Indicadores luminosos interiores de llegada, salida y sentido	asc 15
Indicadores acústicos interiores de llegada, salida y sentido	asc 16
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas	asc 16
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]	-
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles [dB]	-

<b>13 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)</b>
--

<b>SEÑALIZACIÓN DE COLOCACIÓN</b>
-----------------------------------

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	Sí, si existe asc 7 y 8
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	Asc 7
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica que se active desde el interior	-
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>14 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)</b>
--

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b>
---------------------------------

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)	Sí, existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

<b>15 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (1 / 2)</b>
-----------------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización del acceso con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

<b>16 / 16</b>	<b>E. EX. 2 ACCESO</b>
----------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en edificación en las CC. AA. Y País Vasco)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

OBSERVACIONES:



<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 3 ITINERARIO</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### ITINERARIOS PEATONALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 3
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 1
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	ipe 4
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ipe 5
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos que requieran utilización	ipe 6
Existe referencia de orientación de ancho	ipe 2
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados	ipe 7
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles	ipe 8
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]	-

#### ITINERARIOS MIXTOS (Punto 4.2. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	imi 2
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	imi 1
Anchura libre con cambio de dirección para vehículos $\geq$ [cm]	-
Permite giro a motor con radio $\geq$ [cm]	imi 4
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	imi 3
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ipe 5
Existe referencia de orientación de ancho	ipe 2
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos que requieran utilización	ipe 6
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados	ipe 7
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles	ipe 8
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]	-

<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 3 ITINERARIO</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-
Compactación del pavimento blando según Proctor Modificado [%]	La Rioja 90
Alcorques enrasados con el pavimento	mdi 31
Alcorques protegidos con rejilla o similar	mdi 32
Diámetro de la abertura del alcorque $\leq$ [cm]	mdi 33
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]	mdi 36

<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 3 ITINERARIO</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre	mor 1
Círculo libre frente a elementos manipulables de $\varnothing \geq$ [cm]	mor 7
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	mor 4
Elementos anclados a pared a altura $\leq$ X m. sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	Consec. ipe 3
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	mor 5
Itinerario de acceso lateral a elementos de ancho $\times$ alto $\geq$ [cm]	mor 6
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *	mdi 8
Distancia de la calzada a los elementos manipulables $\geq$ [cm]	-
Ocupación de la acera $\leq$ (del ancho total)	-
Junto a la fachada si el ancho de acera $<$ [cm]	mor 2
Junto al bordillo si el ancho de acera $\geq$ [cm]	mor 3

### VEGETACIÓN

Podar ramas de árboles hasta altura $\geq$ [m]	mdi 35
Los árboles con tronco inclinado están enrejados	mdi 34

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	-
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	mdi 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 3 ITINERARIO</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1/2)

### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	100 And.
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización del itinerario con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes $<$ [Hz]	-
Los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 3 ITINERARIO</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

**SEÑALIZACIÓN (2/2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS** (Por extensión de puertas de edificación en las CC. AA. Y P. Vasco)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 4 ESCALERA</b>
--------------	------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]	esc 1
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]	esc 2
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	–
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	esc 5
Protección de espacios bajo escalera	esc 7
Mesetas en ángulo o partidas	esc 6
Escalera compensada	esc 6
Complementada con rampa u otro elemento mecánico	esc 8
Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (esc. mecánic.)	–

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	esc 9
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	P. Vasco pavimento
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 4 ESCALERA</b>
--------------	------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada	esc 12 o esc 16
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Huella diferente de la contrahuella	esc 15
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella	esc 13
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos	esc 3
Número mínimo de escalones seguidos	esc 4
Altura contrahuella (c) [cm]	esc 11
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$	–
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]	esc 10

<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 4 ESCALERA</b>
--------------	------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **PASAMANOS/BARANDILLA**

En ambos lados	esc 17
Pasamanos central si la anchura de la escalera $\geq$ 4 metros	-
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí, si existe esc 18 y 19
Altura del pasamanos superior [cm]	esc 19
Altura del pasamanos inferior [cm]	esc 18
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo	esc 20
Prolongación de los extremos más allá del peldaño $\geq$ [cm]	esc 20
Separación de la pared [cm]	esc 22
Diámetro o sección equivalente [cm]	esc 21

<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 4 ESCALERA</b>
--------------	------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **SEÑALIZACIÓN**

#### **LOCALIZACIÓN**

Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera	esc 14
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	60 en And.
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización de la escalera con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

#### **EMERGENCIA**

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 4 ESCALERA</b>
--------------	------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	–
Reverberaciones	–

OBSERVACIONES:

<b>1 / 4</b>	<b>E. EX. 5 RAMPA</b>
--------------	---------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]	ram 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	ram 2
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	ram 3 / 4 y 5
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ram 6
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	ram 7
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	ram 9
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]	ram 22
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]	ram 23
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]	2,2 Galicia 2,1 Extremadura
Complementada con escaleras	-
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (ramp. mecánicas)	-

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	ram 10
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 5 RAMPA</b>
--------------	---------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante	ram 11
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Resaltes de desnivel máximo [cm]	ram 12
Compacto, duro	ram 13
Fijación firme al soporte	ram 14
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

### PASAMANOS/BARANDILLA

A ambos lados	ram 16
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí, si existe ram 17 y 18
Altura del pasamanos superior [cm]	ram 18
Altura del pasamanos inferior [cm]	ram 17
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo	ram 19
Prolongación de los extremos más allá del final de rampa $\geq$ [cm]	ram 19
Separación de la pared [cm]	ram 21
Diámetro o sección equivalente [cm]	ram 20

<b>3 / 4</b>	<b>E. EX. 5 RAMPA</b>
--------------	---------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa	ram 15
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización de la rampa con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	ram10
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>4 / 4</b>	<b>E. EX. 5 RAMPA</b>
--------------	---------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

#### OBSERVACIONES:



<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) <b>ASCENSOR</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]	asc 1
Anchura interior $\geq$ [cm]	asc 2
Desnivel entre embarque y cabina	–
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]	asc 6
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]	asc 6

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores $\geq$ [lux]	En el País Vasco 100
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) <b>ASCENSOR</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante	asc 14
----------------	--------

### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]	asc 3
Apertura de puertas del recinto	asc 4
Apertura de puertas de la cabina	asc 5

### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]	asc 11
Separación de la pared [cm]	asc 13
Diámetro o sección equivalente [cm]	asc 12
Posibilidad de utilizarse en posición de pié	–

<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 6</b> <b>(PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] (según punto 5.3. de UNE 41500 IN))	asc 9
Posibilidad de utilizarse en posición sentado	-
Botones en relieve o en Braille	asc 10

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior	-
Indicadores del número de plantas en el exterior	-
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido	asc 15
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido	asc 16
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas	asc 16
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]	-
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles [dB]	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 6</b> <b>(PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor	Sí, si existe asc. 7 y asc. 8
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	asc 7
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	asc 8
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se active desde el interior	-
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes $<$ [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 6</b> <b>(PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### **SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

#### **SUPERFICIES ACRISTALADAS** (Por extensión de puertas de edificación en las CC. AA. y País Vasco)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si Existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

### **CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5)	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 7 TIENDA/ AULA EX.</b>
--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES** (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 3
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	Sí, Andalucía
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	ipe 4
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ipe 5
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que se utilizan	ipe 6
Existe referencia de orientación de ancho	ipe 2
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados	ipe 7
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles	ipe 8
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]	–

### **PUERTA** ( Por extensión de puertas de edificación en CC.AA. y País Vasco)

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	–
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	–
Apertura giratoria exclusiva	No Andalucía
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda sup. En UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte de puertas [cm]	mdi 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	–
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	–
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	–

<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 7 TIENDA/ AULA EX.</b>
--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a mostrador y otros imp. en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

### **PAVIMENTO**

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 7 TIENDA/ AULA EX.</b>
--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>MOBILIARIO</b> (Tomado de mobiliario en el urbanismo)
--

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos [cm]	mor 1
Círculo libre de obstáculos frente a muebles manipulables de $\varnothing \geq$ [cm]	mor 7
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	mor 4
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm](X-Y)	Consec ipe 3
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	mor 5
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho $\times$ alto $\geq$ [cm]	mor 6
Altura de los elementos manipulables [cm]	Mdi 8

<b>MESAS / MOSTRADORES</b>
----------------------------

Reserva mínima	Mdi 7
Altura de los mostradores/ventanillas [cm]	mdi 24
Espacio libre inferior de altura $\geq$ [cm]	mdi 26
Espacio libre inferior de anchura $\geq$ [cm]	mdi 25
Espacio libre inferior de profundidad $\geq$ [cm]	-
Dispositivos de accionamiento a $\leq$ [cm] del borde del mostrador	-

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	-
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	mdi 8
Altura del resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 7 TIENDA/ AULA EX.</b>
--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (1 / 2)</b>
-----------------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Existencia de orador para información	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 7 TIENDA/ AULA EX.</b>
--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas de edificación en las CC. AA. y País Vasco)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Tiendas según tabla 4 de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 3
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	Sí, Andalucía
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	ipe 4
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ipe 5
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que se utilizan	ipe 6
Existe referencia de orientación de ancho	ipe 2
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados	ipe 7
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles	ipe 8
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]	–

### PUERTA (Por extensión de puertas de edificación en las CC. AA. y País Vasco)

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	–
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	–
Apertura giratoria exclusiva	No, Andalucía
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	–
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte de puertas [cm]	mdi 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	–
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	–
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	–

<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

### PAVIMENTO

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%]	–

<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO

Interfieren la banda de paso libre [cm]	mor 1
Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de $\varnothing \geq$ (cm)	mor 7
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	mor 4
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm] (X-Y)	Cosec. lpe3
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	Mor 5
Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho $\times \geq$ alto [cm]	Mor 6
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])	Mdi 8

### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima	mdi 7
Altura del asiento [cm]	mdi 12
Altura del reposabrazos [cm]	mdi 13
Fondo del asiento [cm]	mdi 14
Ancho del respaldo [cm]	mdi 15
Altura de respaldo [cm]	-

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	-
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	mdi 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO.

En piscinas, existe sistema para introducir a personas discapacitadas	Sí en la Mancha
Existen barras horizontales	-
Altura barras de apoyo horizontales (cm)	-
Existen barras verticales	-
Separación del paramento donde se anclan (cm)	-
Diámetro o sección equivalente (cm)	-
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena apariencia	-

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-



<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	–
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–

<b>SUPERFICIAS ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas de edificación en las CC. AA. y País Vasco)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Nivel de ruido en $\leq$ [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	–
Reverberaciones	–

OBSERVACIONES:

1 / 7	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
-------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima	eve 1
Escalones o elementos asilados que impidan el acceso	eit 14
Ancho de paso [cm]	eve 2
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2
Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]	eve 3

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

### PAVIMENTO

Antideslizante	eve 6
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	1 en Murc., P. Vas..
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

2 / 7	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
-------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eve 7
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	–
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	–
Apertura abatible, corredera o de vaivén	eve 8
Apertura giratoria exclusiva	–
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eve 9
Altura de picaporte [cm]	eve 12
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	–
El bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior	–
Indicador de lectura táctil sobre tirador	eve 10
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	–
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	–

<b>3 / 7</b>	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>DUCHA (1 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)</b>
---

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Dimensiones ancho × largo ≥ [cm]	eve 14
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas	eve 15
Pendiente de desagüe ≤ [%]	–
Ducha de teléfono	–
Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]	–

<b>GRIFERÍA</b>
-----------------

Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento	sh 20
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento	–
Situada en el paramento más largo	eve 18
Altura de la grifería [cm]	eve 19

<b>PUERTAS</b>
----------------

Abren hacia afuera	eve 8
--------------------	-------

<b>4 / 7</b>	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>DUCHA (2 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)</b>
---

<b>BARRAS DE APOYO</b>
------------------------

Verticales para apoyo	–
Verticales para regulación de la altura de la ducha	–
Altura de las barras verticales [cm]	eve 21
Horizontales	–
Altura de las barras horizontales [cm]	eve 20
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	–

<b>ASIENTO</b>
----------------

Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho × fondo [cm]	eve 16
Altura del asiento [cm]	eve 17
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]	–
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero	–
Espacio libre lateral al asiento de ancho × largo ≥ [cm]	eve 22

<b>5 / 7</b>	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO Y AYUDAS TÉCNICAS

#### BARRAS DE APOYO

Barras de apoyo verticales	Sí, si existe eve 21
Altura de colocación de las barras verticales [cm]	eve 21
Separadas de la pared donde se anclan [cm]	-
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	-
Existen barras horizontales	Sí, si existe eve 20
Altura barras de apoyo horizontales [cm]	eve 20
Diámetro o sección equivalente [cm]	-
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	-

#### ASIENTOS Y BANCOS

Banco abatible (fijo según UNE 41523)	-
Altura del banco [cm]	-
Ancho x fondo del banco $\geq$ [cm]	-
Espacio libre de obstáculos junto al banco que permita la transferencia	-

#### PERCHAS

Altura de las perchas [m]	Andalucía 1,20 - 1,40
---------------------------	--------------------------

<b>6 / 7</b>	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	eve 13
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	eve 12
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	eve 12
Interruptores de luz con temporizador	-

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos de riesgo o importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	Eve 11
Altura de la señalización	Consec. eve 11
Tamaño de la señalización	Consec. eve 11
Tamaño apropiado en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

7 / 7	<b>E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO</b>
-------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

#### SUPERFICIAS ACRISTALADAS (Por extensión de puertas en edificación en las CC. AA. y País Vasco)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB]	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

1 / 6	<b>E. EX. 10 ASEO COLECTIVO</b>
-------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima	sh 1
Escalones o elementos aislados que impidan el acceso	eit 14
Cabina inodoro de dimensiones ancho x largo $\geq$ [cm]	sh 4
Cilindro libre de obstáculos de $\emptyset \times$ altura $\geq$ [cm]	sh 13
Cilindro libre de obstáculos en una altura de $\emptyset \geq$ [cm]	sh 2

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura $\geq$ [lux]	-
Incremento de iluminación junto al lavabo	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	sh 8
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

2 / 6	<b>E. EX. 10 ASEO COLECTIVO</b>
-------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	sh 9
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Apertura abatible hacia el exterior o corredera	sh 10
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	sí(cant, mu, gal.)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eve 9
Altura de picaporte [cm] (= altura de mecanismos en las CC. AA. )	sh 19
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
El bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior	-
Indicador de lectura táctil sobre tirador	sh 11
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>3 / 6</b>	<b>E. EX. 10 ASEO COLECTIVO</b>
--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### INODORO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inodoro suspendido	–
Altura de utilización [cm]	sh 22
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura $\geq$ [cm]	sh 5

#### BARRAS DE APOYO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia	sh 13
Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado	sh 14
Separación del paramento paralelo a las barras $\geq$ [cm]	sh 18
Altura	sh 15
Longitud	sh 16
Diámetro o sección equivalente [cm]	sh 17
Distancia entre ejes de barras [cm]	–
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	–

#### MECANISMO DE DESCARGA

Dimensión mínima del pulsador [cm]	–
Superficie mínima pulsador [cm <sup>2</sup> ]	–
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores	sh 21

### ESPEJO

Altura del borde inferior del espejo $\leq$ [cm]	sh 25
Orientable	Sí en Aragón

<b>4 / 6</b>	<b>E. EX. 10 ASEO COLECTIVO</b>
--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### LAVABO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal	sh 7
Lavabo regulable en altura	–
Espacio frente al lavabo de dimensiones $\geq$ [cm]	sh 6
Altura del borde superior del lavabo [cm]	sh 24
Altura libre debajo del lavabo $\geq$ [cm]	sh 27
Profundidad debajo del lavabo $\geq$ [cm]	–

#### GRIFERÍA

Monomando, de palanca, para fácil accionamiento	sh 20
Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo $\leq$ [cm]	–
Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C	–

### URINARIO

Altura de utilización [cm]	–
Con barra de apoyo	–
Bordillo	–

### PERCHAS

Altura de las perchas [m]	And. 1,20 - 1,40
---------------------------	------------------

<b>5 / 6</b>	<b>E. EX. 10 ASEO COLECTIVO</b>
--------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	sh 20
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	sh 19
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	sh 19
Interruptores de luz con temporizador	-
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-
Distancia del accesorio al aparato al que da servicio $\leq$ [cm]	-

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos de riesgo y otros import.	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí en Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	sh 12
Altura de la señalización	Consec sh 12 Gali.
Tamaño de la señalización	Consec sh 12 Gali.
Tamaño apropiado en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>6 / 6</b>	<b>E. EX. 10 ASEO COLECTIVO</b>
--------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior	Sí Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS (Por extensión de puertas en edificación en las CC. AA. y País Vasco)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:



<b>1 / 6</b>	<b>E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ITINERARIO (1 / 2)</b>
---------------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> (Punto 4.1. de UNE 41510)
--

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 3
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	ipe 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	Sí, Andalucía
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	ipe 4
Pendiente transversal $\leq$ [%]	ipe 5
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que se utilizan	ipe 6
Existe referencia de orientación de ancho	ipe 2
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados	ipe 7
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles	ipe 8
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]	-

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>2 / 6</b>	<b>E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ITINERARIO (2 / 2)</b>
---------------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-
Compactación del pavimento blando según Proctor Modificado [%]	La Rioja 90
Alcorques enrasados con el pavimento	mdi 31
Alcorques protegidos con rejilla si su distancia a fachada $\leq$ [m]	mdi 32
Diámetro de la abertura del alcorque $\leq$ [cm]	mdi 33
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]	mdi 36

<b>3 / 6</b>	<b>E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>MOBILIARIO (1 / 2)</b>
---------------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Interfieren la banda de paso libre [cm]	mor 1
Círculo libre de obstáculos frente a elementos de $\varnothing \geq$ [cm]	mor 7
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	mor 4
Elementos anclados a pared a altura $\leq$ X m. sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	consec. lpe 3
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	mor 5
Itinerario de acceso lateral a elementos de ancho $\times$ alto $\geq$ [cm]	mor 6
Altura de los elementos manipulables [cm]	mdi 8

<b>VEGETACIÓN</b>
-------------------

Podar ramas de árboles hasta altura $\geq$ [m]	mdi 35
Los árboles con tronco inclinado están enrejados	mdi 34

<b>PAPELERAS</b>
------------------

Reserva mínima	mdi 7
Altura de la boca y los mecanismos [cm]	mdi 8

<b>4 / 6</b>	<b>E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>MOBILIARIO (2 / 2)</b>
---------------------------

<b>MÁQUINAS EXPENDEDORAS</b>
------------------------------

Reserva mínima	mdi 7
Altura de la boca y los mecanismos [cm]	mdi 8

<b>FUENTES</b>
----------------

Reserva mínima	mdi 7
Altura del grifo y los mecanismos [cm]	mdi 9

<b>BANCOS Y ASIENTOS</b>
--------------------------

Reserva mínima	mdi 7
Altura del asiento [cm]	mdi 12
Altura del reposabrazos [cm]	mdi 13
Fondo del asiento [cm]	mdi 14
Ancho del respaldo [cm]	mdi 15
Altura del respaldo	-

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	-
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	mdi 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>5 / 6</b>	<b>E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (1 / 2)</b>
-----------------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo	mdi 2/a/b/c...
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos	-
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización del jardín y sus elementos con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 Db el nivel del entorno	-

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>6 / 6</b>	<b>E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas de edificación en las CC. AA. y País Vasco)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	-----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima	eapa 1
Cerca de los accesos peatonales	eapa 2
Conectada con un itinerario peatonal accesible	eapa 3
Plazas en hilera: ancho x largo	eapa 5
Plazas en batería: ancho x largo	eapa 4
Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor $\geq$ [cm]	eapa 6
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] en el lateral de la transferencia	eapa 7

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en el entorno $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	-----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	ipe 11
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	-
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí, Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm]	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado	-

<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	-----------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señal vertical, con símbolo internacional de accesibilidad	eapa 9
Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad	eapa 8
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía.
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 1 APARCAMIENTO</b>
--------------	-----------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN	-
Reverberaciones	-

**OBSERVACIONES:**

<b>1 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en el acceso $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	–
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	–
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	–
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	–
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

<b>2 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	–
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	–
Apertura giratoria exclusiva	–
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] <small>(Banda superior en UNE)</small>	–
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm] (= altura de mecanismos en las CC. AA. )	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	–
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	–
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	–

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí, Andalucía.
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	–

<b>3 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ESCALERA (1 / 4)</b>
-------------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Anchura libre $\geq$ [cm]	eesc 1
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]	eesc 2
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	Sí, Andalucía.
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	eesc 5
Protección de espacios bajo escalera	eesc 7
Mesetas en ángulo o partidas	eesc 6
Escalera compensada	eesc 6
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]	Sí, Andalucía.
Complementada con rampa u otro elemento mecánico	eesc 8
Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (esc. mecánic.)	-

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores $\geq$ [lux](Tabla 3 de UNE 41500 IN)	10 Gal. y Arag., 200 La Rioja., 300 Can.
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>4 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ESCALERA (2 / 4)</b>
-------------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada	eesc 11/eesc 15
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	eesc 12
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Huella diferente de la contrahuella	eesc 14
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella	eesc 12
Compacto, duro	Nav, P. Vas, Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	-
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>ESCALONES</b>
------------------

Número máximo de escalones seguidos	eesc 3
Número mínimo de escalones seguidos	eesc 4
Altura contrahuella (c) [cm]	eesc 10
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$	-
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]	eesc 9

<b>5 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ESCALERA (3 / 4)</b>
-------------------------

<b>PASAMANOS/BARANDILLA</b>
-----------------------------

En ambos lados	eesc 16
Pasamanos central si la anchura de la escalera $\geq$ 4 metros	-
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí si E eesc 17 y 18
Altura del pasamanos superior [cm]	eesc 18
Altura del pasamanos inferior [cm]	eesc 17
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo	Sí, Andalucía.
Prolongación de los extremos más allá del peldaño $\geq$ [cm]	eesc 19
Separación de la pared [cm]	eesc 21
No serán escalables con "ojo de escalera"	En Andalucía
Diámetro o sección equivalente [cm]	eesc 20

<b>SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN</b>
-------------------------------------

Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera	eesc 13
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera	En Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización de la escalera con símbolo normalizado	-
Ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>6 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ESCALERA (4 / 4)</b>
-------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	-
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-



<b>7 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>RAMPA (1 / 4)</b>
----------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Anchura libre $\geq$ [cm]	eram 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	eram 2
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	eram 3/4/5
Pendiente transversal $\leq$ [%]	eram 6
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	eram 7
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	eram 9
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]	eram 22
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]	eram 23
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]	eram 10
Complementada con escaleras	-
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (ramp. mecánicas)	-

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores $\geq$ [lux]	10 Gal., Arag., 200 La Rioja.
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>8 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>RAMPA (2 / 4)</b>
----------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante	eram 11
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	eram 12
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Resaltes de desnivel máximo [cm]	eram 12
Compacto, duro	eram 13
Fijación firme al soporte	eram 14
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	-
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>PASAMANOS/BARANDILLA</b>
-----------------------------

En ambos lados	eram 16
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí si E eram 17 y 18
Altura del pasamanos superior [cm]	eram 18
Altura del pasamanos inferior [cm]	eram 17
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo	Si en And.
Prolongación de los extremos más allá del final de rampa $\geq$ [cm]	eram 19
Separación de la pared [cm]	eram 21
Diámetro o sección equivalente [cm]	eram 20

<b>9 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
---------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>RAMPA (3 / 4)</b>
----------------------

<b>SEÑALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa	eram 15
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	—
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa	Sí, Andalucía.
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	—
Señalización de la rampa con símbolo normalizado	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	—
Altura de la señalización	—
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	—
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	—
Relación anchura / altura de la letra	—
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	—
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	—
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	—

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	—
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	—
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	—
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	—

<b>10 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>RAMPA (4 / 4)</b>
----------------------

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	—
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	—
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	—
Máximo nivel de ruido [dB] 120	—
Reverberaciones	—

<b>11 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]	easc 1
Anchura interior $\geq$ [cm]	easc 2
Superficie interior libre de obstáculos $\geq$ [m <sup>2</sup> ]	easc 3
Desnivel entre embarque y cabina [cm]	$\leq 2$ en And
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]	easc 7

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores $\geq$ [lux]	100 P. Vasco
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

#### PAVIMENTO

Antideslizante	-
----------------	---

#### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]	easc 4
Apertura de puertas del recinto	easc 5
Apertura de puertas de la cabina	easc 6

<b>12 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)

#### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]	easc 10
Separación de la pared [cm]	easc 11
Diámetro o sección equivalente [cm]	easc 12
Posibilidad de utilizarse en posición de pié	-

#### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	easc 13
Posibilidad de utilizarse en posición sentado	-
Botones en relieve o en Braille	easc 14

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior	-
Indicadores del número de plantas en el exterior	Sí, Andalucía.
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido	easc 15
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido	easc 16
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas	easc 16
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]	-
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles [dB]	-

<b>13 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)</b>
--

<b>SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN</b>
-------------------------------------

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor	–
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor	<b>easc 8</b>
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	–
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	<b>easc 9</b>
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	–
Altura de la señalización	<b>Sí, Andalucía.</b>
Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	–

<b>SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA</b>
-----------------------------------

Alarma visual y acústica que se active desde el interior	–
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	–

<b>14 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)</b>
--

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b>
---------------------------------

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)	<b>Sí, si existe eit 12 y 13</b>
Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)	<b>eit 12</b>
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	<b>eit 12</b>

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)	–
Reverberaciones	–

<b>15 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (1 / 2)</b>
-----------------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado al principio y al final de elementos importantes	–
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía.
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	–
Señalización junto a la salida o sobre ella con símbolo normalizado	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–
Altura de la señalización	–
Tamaño apropiado en función de la distancia	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida	–
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	–

<b>SEÑALIZACIÓN</b>
---------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía.
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–

<b>16 / 16</b>	<b>E. INT. 2 ACCESO</b>
----------------	-----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>OBSERVACIONES: SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en las CC. AA.)
--

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>OBSERVACIONES:</b>
-----------------------

<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 3 RECEPCIÓN</b>
--------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Círculo libre de giro $\emptyset \geq$ [cm]	eit 4
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas, Arag..
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 3 RECEPCIÓN</b>
--------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre frente a muebles que se manipulan de $\emptyset \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Permiten la aproximación lateral de PMR en silla de ruedas	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	-
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])	emdi 14

#### MESAS/ MOSTRADORES

Reserva mínima	emdi 1
Altura superior de las mesas [cm]	emdi 5
Altura superior de los mostradores [cm]	emdi 2
Ancho del acercamiento frontal en mostrador $\geq$ [cm]	emdi 4
Ancho del espacio libre inferior de las mesas $\geq$ [cm]	emdi 3
Altura del espacio libre inferior mesas /mostradores $\geq$ [cm]	-
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]	-
Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]	-

<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 3 RECEPCIÓN</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS</b>	

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí, Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	—

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 3 RECEPCIÓN</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (1 / 2)</b>
-----------------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	—
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	—
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	—
Señalización con símbolo normalizado	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	—
Altura de la señalización	—
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	—
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	—
Relación anchura / altura de la letra	—
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	—
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	—
Existencia de orador o sistema de megafonía para información	—
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	—
Si existe directorio, adaptado para personas con visibilidad reducida	—

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	—
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	—
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	—
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	—

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 3 RECEPCIÓN</b>
--------------	--------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS** (Por extensión de puertas en las CC. AA.)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existente eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido [dB]	–
Reverberaciones	–

OBSERVACIONES:



<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]	eit 4
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	–
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	–
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	–
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	–
Apertura giratoria exclusiva	–
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	–
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm] (= altura mecanismos en las CC. AA. )	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	–
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	–
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	–

<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre frente a muebles que se manipulan de $\varnothing \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	
Altura de los elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])	emdi 14

### MESAS

Altura de las mesas [cm]	emdi 5
Espacio libre bajo el plano de trabajo de altura $\geq$ [cm]	emdi 4
Espacio libre bajo el plano de trabajo de anchura $\geq$ [cm]	emdi 3
Espacio libre bajo el plano de trabajo de profundidad $\geq$ [cm]	-

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Existencia de orador o sistema de megafonía para información	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en las CC. AA.)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB]	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 5 ITINERARIO</b>
--------------	---------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	eit 2
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]	eit 1
Anchura libre de obstáculos si se prevé el cruce de dos sillas $\geq$ [cm]	-
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	Mad., Nav., La Ri., Val., P. V., And., Arag., Estatal
Pendiente transversal $\leq$ [%]	Andal., Aragón
Si hay cambio de dirección de 90°, el radio de giro es $\geq$ [cm]	eit 3
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados	eit 14
Desnivel máximo sin rampa a la entrada al edificio [cm]	eit 15
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]	-

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí, Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 5 ITINERARIO</b>
--------------	---------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante	Eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	-
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

### MOBILIARIO

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre frente a muebles que se manipulan de $\emptyset \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	-
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])	Emdi-14

<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 5 ITINERARIO</b>
--------------	---------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado	–
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–
Señalización del itinerario con símbolo normalizado	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	–
Altura de la señalización	–
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	–
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	–

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–

<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 5 ITINERARIO</b>
--------------	---------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS (Por extensión de puertas en las CC. AA.)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido [dB]	–
Reverberaciones	–

#### OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 6 ESCALERA</b>
--------------	-------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Anchura libre $\geq$ [cm]	eesc 1
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]	eesc 2
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	–
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	eesc 5
Protección de espacios bajo escalera	eesc 7
Mesetas en ángulo o partidas	eesc 6
Escalera compensada	eesc 6
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]	Sí, Andalucía.
Complementada con rampa u otro elemento mecánico	eesc 8
Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (esc. mecánic.)	–

### **ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	10 Gal., Arag., 200 La Rioja, 300 Can.
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 6 ESCALERA</b>
--------------	-------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **PAVIMENTO**

Antideslizante, o con franja antideslizantes de anchura adecuada	eesc 11/eesc 15
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	eesc 12
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	–
Huella diferente de la contrahuella	eesc 14
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella	eesc 12
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	–
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	–
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	–
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

### **ESCALONES**

Número máximo de escalones seguidos	eesc 3
Número mínimo de escalones seguidos	eesc 4
Altura contrahuella (c) [cm]	eesc 10
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$	–
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]	eesc 9

<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 6 ESCALERA</b>
--------------	-------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

En ambos lados	eesc 16
Pasamanos central si la anchura de la escalera $\geq 4$ metros	-
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí si existe eesc 17 y 18
Altura del pasamanos superior [cm]	eesc 18
Altura del pasamanos inferior [cm]	eesc 17
Continuidad del pasamanos	-
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo	Sí Andalucía
Prolongación de los extremos más allá del peldaño $\geq$ [cm]	eesc 19
No serán escalables con "ojo de escalera"	Andalucía
Separación de la pared [cm]	eesc 21
Diámetro o sección equivalente [cm]	eesc 20

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT.6 ESCALERA</b>
--------------	------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera	eesc 13
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización de la escalera con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 6 ESCALERA</b>
--------------	-------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:



<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 7 RAMPA</b>
--------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]	eram 1
Longitud del tramo inclinado $\leq$ [m]	eram 2
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]	eram 3/4/5
Pendiente transversal $\leq$ [%]	eram 6
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]	eram 7
Tramos de directriz recta o ligeramente curva	eram 9
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]	eram 22
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]	eram 23
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]	eram 10
Complementada con escaleras	—
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (ramp. mecánicas)	—

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores $\geq$ [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)	10 Gal., Arag., 200 La Rioja
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	—
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	—
Variación gradual de niveles de alumbrado	—
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	—

<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 7 RAMPA</b>
--------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante o con franjas antideslizantes de anchura adecuada	eram 11
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	eram 12
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	—
Resaltes de desnivel máximo [cm]	eram 12
Compacto, duro	eram 13
Fijación firme al soporte	eram 14
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	—
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	—
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	—
Fácil limpieza	—
Coef. de fricción adecuado	—

### PASAMANOS/BARANDILLA

A ambos lados	eram 16
Dos pasamanos a distintas alturas	Sí si existe eram 17 y 18
Altura del pasamanos superior [cm]	eram 18
Altura del pasamanos inferior [cm]	eram 17
Continuidad del pasamanos	—
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo	Sí Andalucía
Prolongación de los extremos más allá del final de rampa $\geq$ [cm]	eram 19
Separación de la pared [cm]	eram 21
Diámetro o sección equivalente [cm]	eram 20

<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 7 RAMPA</b>
--------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa	eram 15
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	-
Señalización de la rampa con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 7 RAMPA</b>
--------------	----------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

#### OBSERVACIONES:

<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) <b>ASCENSOR</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]	easc 1
Anchura interior $\geq$ [cm]	easc 2
Superficie interior libre de obstáculos $\geq$ [m <sup>2</sup> ]	easc 3
Desnivel entre embarque y cabina [cm]	$\leq 2$ Andalucía
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]	easc 7

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores $\geq$ [lux]	100 P. Vasco
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) <b>ASCENSOR</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante	-
----------------	---

### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]	easc 4
Apertura de puertas del recinto	easc 5
Apertura de puertas de la cabina	easc 6

### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]	easc 10
Separación de la pared [cm]	easc 11
Diámetro o sección equivalente [cm]	easc 12
Posibilidad de utilizarse en posición de pié	-

### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	easc 13
Posibilidad de utilizarse en posición sentado	-
Botones en relieve o en Braille	easc 14

<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) <b>ASCENSOR</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior	–
Indicadores del número de plantas en el exterior	Sí, Andalucía
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido	easc 15
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido	easc 16
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas	easc 16
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]	–
Incremento de nivel sonoro de mensajes audibles [dB]	–

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor	–
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor	easc 8
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción	–
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	easc 9
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	–
Altura de la señalización	Sí, Andalucía
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
–Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	–

<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) <b>ASCENSOR</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se active desde el interior	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS (Por extensión de puertas en las CC. AA.)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 9 TIENDA/ AULA/ BIBLIOTECA</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro de $\emptyset \geq$ [cm]	eit 4
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Estrechamientos puntuales de 90 cm. según 5.2.1. de UNE 41500 IN)	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm] (= altura de mecanismos en las CC. AA. )	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 9 TIENDA/ AULA/ BIBLIOTECA</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 9 TIENDA/ AULA/ BIBLIOTECA</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre frente a muebles que se manipulan de $\emptyset \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	-
Altura de los elementos que se manipulan [cm]	emdi 14

#### MESAS/ MOSTRADORES

Reserva mínima	emdi 1
Altura de los mostradores [cm]	emor 3
Espacio libre bajo mostrador de altura $\geq$ [cm]	emdi 2
Espacio libre bajo mostrador de anchura $\geq$ [cm]	emdi 4
Espacio libre bajo mostrador de profundidad $\geq$ [cm]	-
Dispositivos de accionamiento a $\leq$ [cm] del borde del mostrador	-

#### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima	-
Altura del asiento [cm]	-
Altura del reposabrazos [cm]	-
Fondo del asiento [cm]	-
Ancho del respaldo [cm]	-
Altura del respaldo [cm]	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 9 TIENDA/ AULA/ BIBLIOTECA</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

#### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Existencia de orador para información	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 9 TIENDA/ AULA/ BIBLIOTECA</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en las CC. AA.)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB] (Tiendas según tabla 4 de UNE 41500 IN)	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro de $\emptyset \geq$ [cm]	eit 4
Ancho de paso $\geq$ [cm]	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm] (= altura de mecanismos en las CC. AA. )	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	-
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%]	-



<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de $\varnothing \geq$ (cm)	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	–
Fácilmente detectables	–
Limitan la capacidad de alcance	–
Alineación de mobiliario	–
Itinerario de acceso lateral a mobiliario de ancho x alto [cm]	–
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])	emdi 14

### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima	–
Altura del asiento [cm]	–
Altura del reposabrazos [cm]	–
Fondo del asiento [cm]	–
Ancho del respaldo [cm]	–
Altura del respaldo [cm]	–

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí, Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	–

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO

En piscinas, existe sistema para introducir a personas discapacitadas	Sí en la Mancha
Existen barras horizontales	–
Altura barras de apoyo horizontales [cm]	–
Existen barras verticales	–
Separación del paramento donde se anclan [cm]	–
Diámetro o sección equivalente [cm]	–
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	–
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	–
Altura de la señalización	–
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–
Existencia de orador para información	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Si existe directorio, adaptado para personas con visibilidad reducida	–

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en las CC. AA.)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Nivel de ruido en $\leq$ [dB]	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima	eve 1
Escalones o elementos asilados que impidan el acceso	eit 14
Ancho de paso [cm]	eve 2
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2
Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]	eve 3

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura $\geq$ [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	eve 6
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	1 en Murc., P. Vas.
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### PERCHAS

Altura de las perchas [cm]	Andalucía 1,20 - 1,40
----------------------------	-----------------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eve 7
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura abatible, corredera o vaivén	eve 8
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (cant, mu, gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eve 9
Altura de picaporte [cm]	eve 12
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior	-
Indicador de lectura táctil sobre tirador	eve 10
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO Y AYUDAS TÉCNICAS

#### BARRAS DE APOYO

Barras de apoyo verticales	Sí, si E eve 21
Altura de colocación de las barras verticales [cm]	eve 21
Separadas de la pared donde se anclan [cm]	-
Existen barras horizontales	-
Altura barras de apoyo horizontales [cm]	Sí, si E eve 20
Diámetro o sección equivalente [cm]	eve 20
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	-
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	-

#### ASIENTOS Y BANCOS

Banco abatible (fijo según UNE 41523)	eve 24
Altura del banco [cm]	eve 25
Ancho × fondo del banco ≥ [cm]	eve 24
Espacio libre de obstáculos junto al banco que permita la transferencia	eve 5

#### PERCHAS

Altura de las perchas [m]	En Andalucía 1,20 – 1,40
---------------------------	--------------------------

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	eve 13
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	eve 12
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	eve 12
Interruptores de luz con temporizador	-
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos de riesgo o importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento ≥ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	eve 11
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	Consec. eve 11
Tamaño de la señalización	Consec. eve 11
Tamaño de la señal apropiado en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS (Por extensión de puertas en las CC. AA.)</b>
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido [dB]	–
Reverberaciones	–

OBSERVACIONES:

<b>1 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima	esh 1
Escalones o elementos aislados que impidan el acceso	eit 14
Altura libre de la cabina accesible $\geq$ [m]	-
Cilindro libre de obstáculos de $\emptyset \times$ altura $\geq$ [cm]	esh 2
Cilindro libre en una altura de $\emptyset \geq$ [cm] (Una altura = 2,20 metros)	esh 3

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto al lavabo y elem. imp. en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	esh 6
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav, P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	1 Mur., Gal., P. Vas. 2 Ext.
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>2 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	esh 7
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura abatible hacia el exterior o corredera	esh 8
Apertura giratoria exclusiva	Consec. esh 8
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (cant, mu, gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	esh 9
Altura de picaporte [cm] (= altura mecanismos en las CC. AA. )	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
El bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior	-
Indicador de lectura táctil sobre tirador	esh 10
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>3 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### INODORO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inodoro suspendido	–
Altura de utilización [cm]	esh 22
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura $\geq$ [cm]	esh 4

#### BARRAS DE APOYO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia	esh 12
Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado	esh 13
Separación del paramento paralelo a las barras $\geq$ [cm]	esh 18
Altura [cm]	esh 15
Longitud [cm]	esh 16
Diámetro o sección equivalente [cm]	esh 17
Distancia entre ejes de barras [cm]	esh 14
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	–

#### MECANISMO DE DESCARGA

Dimensión mínima del pulsador [cm]	–
Superficie mínima pulsador [cm <sup>2</sup> ]	–
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores	esh 21

### ESPEJO

Altura del borde inferior del espejo $\leq$ [cm]	esh 26
Orientable (ligeramente inclinado en Galicia)	Sí en Aragón

<b>4 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### LAVABO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal	Sí, Andalucía
Lavabo regulable en altura	–
Espacio frente al lavabo de dimensiones $\geq$ [cm]	esh 5
Altura del borde superior del lavabo [cm]	esh 23
Altura libre debajo del lavabo $\geq$ [cm]	esh 24
Profundidad debajo del lavabo $\geq$ [cm]	esh 25

#### GRIFERÍA

Monomando, de palanca, para fácil accionamiento	esh 20
Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo $\leq$ [cm]	–
Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C	–

#### ESPEJO

Altura del borde inferior del espejo $\leq$ [cm]	esh 26
Orientable (ligeramente inclinado en Galicia)	Sí en Aragón

### URINARIO

Altura de utilización [cm]	–
Con barra de apoyo	–
Bordillo	–

<b>5 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>DUCHA (1 / 2)</b>
----------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Dimensiones ancho × largo ≥ [cm]	eve 14
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas	eve 15
Pendiente de desagüe ≤ [%]	–
Ducha de teléfono	–
Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]	–

<b>GRIFERÍA</b>
-----------------

Monomando, de palanca, para fácil accionamiento	esh 20
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento	–
Situada en el paramento más largo	eve 18
Altura de la grifería [cm]	eve 19

<b>BARRAS DE APOYO</b>
------------------------

Verticales para apoyo	Sí, si existe eve 21
Verticales para regulación de la altura de la ducha	–
Altura de las barras verticales [cm]	eve 21
Horizontales	Sí, si E eve 20
Altura de las barras horizontales [cm]	eve 20
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	–

<b>6 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>DUCHA (2 / 2)</b>
----------------------

<b>OTRAS AYUDAS TÉCNICAS</b>
------------------------------

Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho × fondo [cm]	eve 16
Altura del asiento [cm]	eve 17
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]	–
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero	–
Espacio libre lateral al asiento de ancho × largo ≥ [cm]	–

<b>PUERTAS</b>
----------------

Abren hacia fuera	eve 23
-------------------	--------

<b>BAÑERA (1 / 2)</b>
-----------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Existencia de mamparas que impidan la transferencia	–
Altura del borde superior de la bañera si no hay grúa [cm]	–
Altura del borde superior de la bañera si hay grúa [cm]	–
Espacio libre de obstáculos junto a la bañera de dimensiones ≥ [cm]	–
Ducha de teléfono	–
Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]	–
Fondo de bañera no deslizante	–

<b>GRIFERÍA</b>
-----------------

Monomando, de palanca, de célula fotoeléctrica para fácil accionamiento	esh 20
Situada en el paramento más largo	eve 18
Altura de la grifería [cm]	eve 19



<b>7 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### BAÑERA (2 / 2)

#### BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA BAÑERA

Verticales para apoyo	–
Verticales para regulación de la altura de la ducha	–
Altura de las barras verticales [cm]	–
Horizontales	–
Altura de las barras horizontales [cm]	–
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	–
Elemento horizontal que garantice la transferencia a la bañera	–
Altura de dicho elemento igual a la del borde de la bañera	–
Fondo de dicho elemento $\geq$ [cm]	–
Existe grúa para realizar la transferencia a la bañera	–

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	eve 13
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	esh 19
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	esh 19
Interruptores de luz con temporizador	–
Distancia del accesorio al aparato al que da servicio $\leq$ [cm]	–

<b>8 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	–
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	–
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	esh 11
Altura de la señalización	Consec. esh 11
Tamaño de la señalización	Consec. esh 11
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–

<b>9 / 9</b>	<b>E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en las CC. AA.)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro de $\emptyset \geq$ [cm]	eit 4
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm]	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>2 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>3 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre frente a muebles que se manipulan de $\varnothing \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación de mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho $\times$ alto [cm]	-
Altura de los elementos que se manipulan [cm]	-

#### MESAS Y BARRAS

Reserva mínima	emdi /1a1b
Altura superior de las mesas [cm]	emdi 5
Altura superior de las barras [cm]	emdi 2
Ancho del acercamiento frontal en mostrador $\geq$ [cm]	emdi 3 x emdi 4
Ancho del espacio libre inferior de las mesas $\geq$ [cm]	emdi 7 x emdi 6
Altura del espacio libre inferior mesas /mostradores $\geq$ [cm]	-
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]	-

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>4 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ESPACIO ABIERTO (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	ipe 7
Círculo libre de obstáculos de $\varnothing \geq$ [cm]	ipe 6
Ancho de paso $\geq$ [cm]	ipe 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	ipe 3

#### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm]	mdi 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>5 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>ESPACIO ABIERTO (2 / 4)</b>
--------------------------------

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

<b>6 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>ESPACIO ABIERTO (3 / 4)</b>
--------------------------------

<b>MOBILIARIO</b>
-------------------

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	mor 1
Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de $\varnothing \geq$ [cm]	mor 7
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	mor 4
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	–
Fácilmente detectables	–
Limitan la capacidad de alcance	–
Alineación de mobiliario	mor 5
Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]	mdi 7
Altura de los elementos que se manipulan [cm]	mdi 21

<b>MESAS Y BARRAS</b>
-----------------------

Reserva mínima	emdi1a1b
Altura superior de las mesas [cm]	emdi 5
Altura superior de las barras [cm]	emdi 2
Ancho del acercamiento frontal en mostrador $\geq$ [cm]	emdi 3
Ancho del espacio libre inferior de las mesas $\geq$ [cm]	emdi 7
Altura del espacio libre inferior mesas /mostradores $\geq$ [cm]	emdi 4
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]	–
Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]	–

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	–
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	mdi 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	–

<b>7 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>ESPACIO ABIERTO (4 / 4)</b>
--------------------------------

<b>BARANDILLAS Y BARRAS DE APOYO</b>
--------------------------------------

Dos pasamanos a distintas alturas en la barandilla	esc 17
Altura del pasamanos superior [cm]	esc 19
Altura del pasamanos inferior [cm]	esc 18
Continuidad del pasamanos de la barandilla	-
Cubren todo el espacio libre, evitando el peligro de caída	Esc 20
Separación pared-barandilla y pared-barras de apoyo [cm]	esc 22
Diámetro o sección equivalente [cm]	esc 21
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	-

<b>8 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (1 / 2)</b>
-----------------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Menús adaptados para personas con visibilidad reducida	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>9 / 9</b>	<b>E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE</b>
--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS (Por extensión de puertas en las CC. AA.)

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB]	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 14 SALA REUN./ SALA PROF./ DESPACH.</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro de $\emptyset \geq$ [cm]	eit 4
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)	eit 1

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte de puertas [cm]	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 14 SALA REUN./ SALA PROF./ DESPACH.</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores de entorno	-

### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav, P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-



<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 14 SALA REUN./ SALA PROF./ DESPACH.</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre frente a muebles que se manipulan de $\emptyset \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a pared a $< 2,20$ m. sobresalen más de 15 cm.	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Permiten la aproximación lateral de PMR en silla de ruedas	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	-
Altura de los elementos que se manipulan [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14

#### MESAS

Reserva mínima de mesas	emdi 1b
Altura de las mesas [cm]	emdi 5
Espacio libre bajo mesas de ancho x alto $\geq$ [cm]	emdi 7 x emdi 6
Espacio libre bajo mesas de profundidad $\geq$ [cm]	-
Dispositivos de accionamiento a $\leq$ [cm] del borde del mostrador	-

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTAL. Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí Andalucía
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	emdi 14
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 14 SALA REUN./ SALA PROF./ DESPACH.</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	-
Frecuencia de luces intermitentes $<$ [Hz]	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-

<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 14 SALA REUN./ SALA PROF./ DESPACH.</b>
--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>SEÑALIZACIÓN (2 / 2)</b>
-----------------------------

<b>SUPERFICIES ACRISTALADAS</b> (Por extensión de puertas en las CC. AA.)
---

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco)	Sí, si existe eit 12 y 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)	-
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	-
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	-
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	-
Máximo nivel de ruido [dB]	-
Reverberaciones	-

OBSERVACIONES:

1 / 19	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
--------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima de dormitorios adaptados $\geq$ depende de tipo de alojamiento	edo 1
Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14

### ACCESO (1 / 3)

#### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	edo 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	edo 7
Altura de picaporte [cm] (= altura mecanismos en las CC. AA. )	edo 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

2 / 19	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
--------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### ACCESO (2 / 3)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno	-

#### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	edo 9
Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	edo 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes	-
Anchura perpendicular a la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]	-
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado	-
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	-
Altura de la señalización	-
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	-
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	-
Relación anchura / altura de la letra	-
Relación color fondo-figura de la señalización adecuada	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	-

<b>3 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **ACCESO (3 / 3)**

#### **SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	Sí, Andalucía
Señalización del recorrido de evacuación con símbolo normalizado	–
Los mensajes audibles superan en 15 dB el nivel sonoro del entorno	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible e iluminada	–

<b>4 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### **VESTÍBULO (1 / 2)**

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]	edo 2
Ancho de paso $\geq$ [cm]	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2

#### **ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	–
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	–
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	–
Variación gradual de niveles de alumbrado	–
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	–

#### **PAVIMENTO**

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	–
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	–
Fácil limpieza	–
Coef. de fricción adecuado	–

<b>5 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### VESTÍBULO (2 / 2)

#### MOBILIARIO

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	emor 1
Círculo libre de obstáculos frente los muebles que se utilizan $\varnothing \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	-
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])	-

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	edo 9
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	edo 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	edo 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Contrastes de luz y color que faciliten la localización de elem. Import.	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	-
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	-
Si existe directorio, adaptado para personas con visibilidad reducida	-

<b>6 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (1 / 3)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]	edo 2
Ancho de paso $\geq$ [cm]	eit 1
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	eit 2
Espacio lateral de acceso a la cama	edo 4
Espacio de acceso en cada lado de la/s cama/s en habitac. dobles	edo 5

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

#### PAVIMENTO

Antideslizante	eit 5
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>7 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (2 / 3)</b>
---

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES MOBILIARIO</b>
---

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]	mor 1
Círculo libre de obstáculos frente los muebles que se utilizan $\emptyset \geq$ [cm]	emor 3
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	emor 2
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	emdi 7 x emdi 6
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	-
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recom. 70-120; punto 5.3. de UNE 41500 IN)	emdi 14

<b>MESAS</b>
--------------

Altura superior de mesas [cm]	emdi 5
Altura del espacio libre inferior $\geq$ [cm]	emdi 6
Ancho del espacio libre inferior $\geq$ [cm]	emdi 7
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]	-
Distancia al borde de las mesas de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]	-

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	edo 9
Altura de mecanismos eléctricos [cm]	edo 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	edo 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>8 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

<b>ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (3 / 3)</b>
---

<b>PUERTAS INTERIORES</b>
---------------------------

Anchura libre $\geq$ [cm]	edo 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	edo 7
Altura de picaporte [cm] (= altura mecanismos en las CC. AA. )	edo 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>9 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

**BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (1 / 6)** Los aseos vinculados a dormitorios cumplirán la norma 6E en La Rioja

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre $\geq$ [m]	-
Cilindro libre de obstáculos de $\emptyset \times$ altura $\geq$ [cm]	esh 2
Cilindro libre de obstáculos en una altura de $\emptyset \geq$ [cm] (una altura = 2,20)	esh 3

#### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	esh 7
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura abatible hacia el exterior o corredera	esh 8
Apertura giratoria exclusiva	Consec. esh 8
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	esh 9
Altura de picaporte [cm] (= altura mecanismos en las CC. AA. )	emdi 14
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Indicador de lectura táctil sobre tirador	esh 10
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-
Los pestillos interiores permiten apertura desde el exterior	-

<b>10 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

**BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (2 / 6)**

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura $\geq$ [lux]	-
Incremento de iluminación junto al lavabo	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

#### PAVIMENTO

Antideslizante	esh 6
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	Gal., Arag., P. Vas.
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	-
Compacto, duro	Nav., P. Vas., Arag.
Fijación firme al soporte	P. Vas.
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	1 Mur., Gal., P. Vas. 2 Ext.
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	-
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	-
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INODORO

Inodoro suspendido	-
Altura de utilización [cm]	esh 22
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura $\geq$ [cm]	esh 4

<b>11 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (3 / 6)

#### MECANISMO DE DESCARGA DEL INODORO

Dimensión mínima del pulsador [cm]	–
Superficie mínima pulsador [cm <sup>2</sup> ]	–
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores	esh 21

#### BARRAS DE SOPORTE EN EL INODORO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia	esh 12
Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado	esh 13
Separación del paramento paralelo a las barras $\geq$ [cm]	esh 18
Altura	esh 15
Longitud	esh 16
Diámetro o sección equivalente [cm]	esh 17
Distancia entre ejes de barras [cm]	esh 14
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	–
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	–

#### ESPEJO

Altura del borde inferior del espejo $\leq$ [cm]	esh 26
Orientable (ligeramente inclinado en Galicia)	Sí en Aragón

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL LAVABO

Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal	Sí, Andalucía
Lavabo regulable en altura	–
Espacio frente al lavabo de dimensiones $\geq$ [cm]	esh 5
Altura del borde superior del lavabo [cm]	esh 23
Altura libre debajo del lavabo $\geq$ [cm]	esh 24
Profundidad debajo del lavabo $\geq$ [cm]	esh 25

<b>12 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (4 / 6)

#### GRIFERÍA DEL LAVABO

Monomando, de palanca, para fácil accionamiento	esh 20
Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo $\leq$ [cm]	–
Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C	–

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DUCHA

Dimensiones ancho $\times$ largo $\geq$ [cm]	eve 14
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas	eve 15
Pendiente de desagüe $\leq$ [%]	–
Ducha de teléfono	–
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	–

#### GRIFERÍA DE LA DUCHA

Monomando, de palanca, para fácil accionamiento	esh 20
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento	–
Situada en el paramento más largo	eve 18
Altura de la grifería [cm]	eve 19

#### PUERTAS DE LA DUCHA

Abren hacia fuera	eve 23
-------------------	--------



<b>13 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (5 / 6)

#### BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA DUCHA

Verticales para apoyo	Sí, si E eve 21
Verticales para regulación de la altura de la ducha	-
Altura de las barras verticales [cm]	eve 21
Horizontales	Sí, si E eve 20
Altura de las barras horizontales [cm]	eve 20
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	-
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	-
Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]	eve 16
Altura del asiento [cm]	eve 17
Separación del asiento a la pared $\geq$ [cm]	-
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero	-
Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo $\geq$ [cm]	-

#### PERCHAS

Altura de las perchas [m]	Sí, Andalucía
---------------------------	---------------

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA BAÑERA

Existencia de mamparas que impidan la transferencia	-
Altura del borde superior de la bañera si no hay grúa [cm]	-
Altura del borde superior de la bañera si hay grúa [cm]	-
Espacio libre de obstáculos junto a la bañera de dimensiones $\geq$ [cm]	-
Ducha de teléfono	-
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	-
Fondo de bañera no deslizante	-

<b>14 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (6 / 6)

#### GRIFERÍA DE LA BAÑERA

Monomando, de palanca, para fácil accionamiento	esh 20
Situada en el paramento más largo	eve 18
Altura de la grifería [cm]	eve 19

#### BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA BAÑERA

Verticales para apoyo	Sí, si existe eve 21
Verticales para regulación de la altura de la ducha	-
Altura de las barras verticales [cm]	eve 21
Horizontales	Sí, si existe eve 20
Altura de las barras horizontales [cm]	eve 20
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	-
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica	-
Elemento horizontal que garantice la transferencia a la bañera	-
Altura de dicho elemento igual a la del borde de la bañera	-
Fondo de dicho elemento $\geq$ [cm]	-
Existe grúa para realizar la transferencia a la bañera	-

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	eve 13
Altura de mecanismos eléctricos de luz $\leq$ [cm]	esh 19
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	esh 19
Interruptores de luz con temporizador	-
Distancia del accesorio al aparato al que da servicio $\leq$ [cm]	-

<b>15 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>TERRAZA (1 / 4)</b>
------------------------

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
----------------------------------

Escalones o elementos que impidan el acceso	eit 14
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]	ipe 6
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]	ipe 1
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.1. de UNE 41500 IN)	ipe 3

<b>PUERTA</b>
---------------

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por barrido)	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Existencia de puerta alternativa a la no accesible	Sí (Cant, Mu, Gal...)
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte [cm] (= altura mecanismos en las CC. AA. )	mdi 8
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]	-
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]	-

<b>16 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>TERRAZA (2 / 4)</b>
------------------------

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en exteriores $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante	ipe 9
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el pavimento	ipe 10
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos	mdi 27
Compacto, duro	ipe 11
Fijación firme al soporte	ipe 12
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]	mdi 28
Orientación perpendicular a la marcha de su dimensión mayor	mdi 29
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos	mdi 30
Fácil limpieza	-
Coef. de fricción adecuado	-

<b>17 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>TERRAZA (3 / 4)</b>
------------------------

<b>MOBILIARIO</b>
-------------------

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto $\geq$ [cm]	mor 1
Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de $\varnothing \geq$ [cm]	mor 7
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]	mor 4
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm] (X-Y)	-
Fácilmente detectables	-
Limitan la capacidad de alcance	-
Alineación del mobiliario	-
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]	mdi 21
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recom. 70-120; punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 22

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso	Sí, Andalucía
Altura de interruptores de luz [cm]	mdi 8
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	mdi 8
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos	-

<b>18 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	-----------------

<b>TERRAZA (4 / 4)</b>
------------------------

<b>BARANDILLAS Y BARRAS DE APOYO</b>
--------------------------------------

Dos pasamanos a distintas alturas en la barandilla	esc 17
Altura del pasamanos superior [cm]	esc 19
Altura del pasamanos inferior [cm]	esc 18
Continuidad del pasamanos de la barandilla	-
Cubren todo el espacio libre, evitando el peligro de caída	esc 20
Separación pared-barandilla y pared-barras de apoyo [cm]	esc 22
Diámetro o sección equivalente [cm]	esc 21
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia	-

<b>19 / 19</b>	<b>E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA</b>
----------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

<b>CONDICIONES DE CONFORT</b>
-------------------------------

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido en el interior del dormitorio [dB]	–
Máximo nivel de ruido en el espacio exterior [dB]	–
Reverberaciones	–

OBSERVACIONES:
----------------

1 / 1	<b>COM. 1 INFORMACIÓN</b>
-------	-------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	ÍTEM SEGÚN GUÍA
-------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

La información en general es clara, con esquemas fácilmente entendibles	Sí, Andalucía
---	---------------

### GRÁFICA

Planos del edificio con información sobre el acceso desde el exterior	-
Planos del edificio con información sobre los espacios accesibles	-
La información gráfica es clara y fácilmente entendible	Sí, Andalucía

### ESCRITA

#### ESCRITURA TRADICIONAL

Información de los servicios	-
El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible	-

#### BRILLE

Información de los servicios	Sí, Andalucía
La información está preparada para sistemas generadores de Braille	-
El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible	-

OBSERVACIONES:

<b>1 / 4</b>	<b>COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### TELÉFONO Y FAX

Reserva mínima de teléfonos	medi 1c
Reserva mínima de fax	-
Círculo libre de obstáculos	emor 3
Distancia del elemento al borde mueble donde está colocado $\leq$ [cm]	-
Altura de utilización de elementos que se manipulan [cm] (según punto 5.3. de UNE 41500 IN)	medi 8
Espacio libre inferior o hueco de altura $\geq$ [cm]	-
Espacio libre inferior o hueco de profundidad $\geq$ [cm]	-
Cabina locutorio de dimensiones ancho por fondo $\geq$ [cm]	emdi 9 x emdi 10
Numeración en relieve o con señales táctiles	-

### OTROS SISTEMAS

Teléfonotexto	-
Videoteléfono	-
Redes informáticas	-

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)	-
Incremento de iluminación junto al aparato y al teclado en 1,5 veces	-
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren	-
Variación gradual de niveles de alumbrado	-
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores	-

<b>2 / 4</b>	<b>COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	----------------------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]	eit 6
Altura libre $\geq$ [cm]	eit 7
Ángulo de apertura $\geq$ [°]	-
Círculo libre frente a la puerta de $\emptyset \geq$ [cm]	eit 9
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta	-
Apertura giratoria exclusiva	-
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio	eit 11
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm]	-
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]	eit 13
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso	eit 10
Altura de picaporte de puertas [cm]	emdi 14 / mdi 8
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]	-

<b>3 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a la situación de los aparatos	–
Anchura perpendicular al sentido de la marcha $\geq$ [cm]	–
Contrastes de luz y color que faciliten la localización	Sí, Andalucía
Contrastes de luz y color demasiado fuertes	–
Señalización junto a elemento o sobre él con símbolo normalizado	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	–
Altura de la señalización	–
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia	–
Letra sencilla, legible y sin deformaciones	–
Relación anchura / altura de la letra	–
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada	–
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas	–

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia	–
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado	–
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]	–
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno	–
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada	–

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización	Sí, si eit 12 o 13
Anchura de las bandas de señalización [cm]	eit 12
Altura de la banda de señalización [cm]	–
Altura de la banda de señalización inferior [cm]	eit 13

<b>4 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA</b>
--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>ÍTEM SEGÚN GUÍA</b>
--------------------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas	–
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas	–
Máximo nivel de ruido [dB]	–
Reverberaciones en el entorno	–

#### OBSERVACIONES:

**ANEXO 2. FICHAS DE VERIFICACIÓN DE EDIFICIOS DE  
CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS DOCENTE Y RESIDENCIAL  
COLECTIVO HOTELERO**

Fuente: elaboración propia



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Reserva mínima en la vía pública</i>		SÍ		–	
<i>Cerca de los accesos peatonales</i>		SÍ		–	
<i>Próximas al edificio (reserva mínima)</i>		SÍ		–	
<i>Conectada con un itinerario peatonal accesible</i>		SÍ		Si	
<i>Plazas en hilera: ancho x largo [m]</i>		5,00 X 3,60		–	
<i>Plazas en batería: ancho x largo [m]</i>		5,00 X 3,60		–	
<i>Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor <math>\geq</math> [cm]</i>		–		100	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] en el lateral donde se produce la transferencia</i>		–		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		–		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		<b>90-120</b>		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:**

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>100</b>		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento</i>		—		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		—		No	
<i>Señal Vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		<b>SÍ *</b>		Si	
<i>Prohibido aparcar</i>		<b>SÍ</b>		—	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		—		—	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		—		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		—		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		—		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		—		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

\* NO SE EXPRESA CONCRETAMENTE SI ES VERTICAL O EN EL SUELO

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	1 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: –</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ		Si	
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		NO		No	
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		NO		No	
Compacto, duro		–		Si	
Fijación firme al soporte		–		Si	
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		2		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		–		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### ESCALERA (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]		120		150	
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		120	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
Protección de espacios bajo escalera		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		–	
Escalera compensada		NO		–	
Complementada con rampa u otro elemento mecánico		SÍ		Si	
Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)		–		No	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	4 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (2 / 5)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		SÍ		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	



Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	5 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		-		-	
Altura contrahuella (c) [cm]		16		[16-17,5]	
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		-		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		30		-	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		-		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		-		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		-		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		-		[70-75]	
Continuidad del pasamanos		-		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq [cm]</math></i>		-		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	6 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	7 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (5 / 5)

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	
Reverberaciones		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

### RAMPA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal &lt; 3 m en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	8 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

#### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ		Si	
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	
Resaltes de desnivel máximo [cm]		–		–	
Compacto, duro		–		Si	
Fijación firme al soporte		–		Si	
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	9 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (3 / 4)

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>A ambos lados</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		SÍ		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	10 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**RAMPA (4 / 4)****SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	
Reverberaciones		–		No	

**DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA**

SEGÚN CC. AA.:

SEGÚN U. N. E.:

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)****NO REGULADO EN ANDALUCÍA****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>				140	
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>				110	
<i>Desnivel entre embarque y cabina</i>		–		No	
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>				150	
<i>Espacio libre enfrente de la puerta <math>\geq</math> [cm]</i>				–	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	11 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)</b>	<b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>				
--	---------------------------------	--	--	--	--

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante				Si	
----------------	--	--	--	----	--

<b>PUERTAS</b>
----------------

Anchura $\geq$ [cm]				80	
Apertura de puertas del recinto				Automática	
Apertura de puertas de la cabina				Automática	

<b>PASAMANOS INTERIORES</b>
-----------------------------

Altura [cm]				80	
Separación de la pared [cm]				[4,5-6,5]	
Diámetro o sección equivalente [cm]				[3-5]	
Posibilidad de utilizarse en posición de pie		–		Si	

<b>BOTONERA</b>
-----------------

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)				[60-130]	
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		–		Si	
Botones en relieve o en Braille				Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	12 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)

NO REGULADO EN ANDALUCÍA

OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	
Indicadores luminosos interiores de llegada, salida y sentido				Si	
Indicadores acústicos interiores de llegada, salida y sentido				Si	
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]				120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	



Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	13 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)**
**NO REGULADO EN ANDALUCÍA**
**SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>				Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>				[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>				[85-110]	

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	
<i>Reverberaciones</i>		–		No	

**DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA**
**SEGÚN CC. AA.: NO REGULADO**
**SEGÚN U. N. E.:**

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	14 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

## LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

## EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR		CC. AA.:	15 / 15	E. EX. 2 ACCESO-D
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA		

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

## SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ORIGEN:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 3</b> <b>ITINERARIO-D</b>	
	<b>DESTINO:</b>				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

#### **ITINERARIOS PEATONALES** (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		210		300	
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120		150	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $< 3$ [m] en [%]		12		6	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $\geq 3$ [m] en [%]		8		6	
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2		2	
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO		No	
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	

#### **ITINERARIOS MIXTOS** (Punto 4.2. de UNE 41510)

#### **NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]				300	
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]				350	
Anchura libre con cambio de dirección para vehículos $\geq$ [cm] (4.2. de UNE 41510)		–		650	
Permite giro de vehículo a motor con radio de giro $\geq$ [cm]				–	
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]				6	
Pendiente transversal $\leq$ [%]				2	
Existe referencia de orientación de ancho				–	
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización				150	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados				No	
Señalar el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles				–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		—		90	
<i>Alcorques enrasados con el pavimento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Alcorques protegidos con rejilla o similar</i>		<b>SÍ</b>		3	
<i>Diámetro de la abertura del alcorque <math>\leq</math> [cm]</i>		—		—	
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]		—		—	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA COMUNI.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> m. sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	
<i>Distancia de la calzada a los elementos manipulables <math>\geq</math> [cm]</i>		-		40	
<i>Ocupación de la acera <math>\leq</math> (del ancho total)</i>		-		2/3	
<i>Junto a la fachada si el ancho de acera <math>&lt;</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Junto al bordillo si el ancho de acera <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	

**VEGETACIÓN**

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

LOCALIZACIÓN
--------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	5 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:



<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 4</b> <b>ESCALERA-D</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120		120	
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		–	
Escalera compensada		NO		–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		SÍ		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		<b>SÍ</b>		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ESCALONES**

Número máximo de escalones seguidos		<b>16</b>		10	
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		<b>16</b>		[16-17,5]	
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		<b>40</b>		–	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq</math> 4 metros</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		–		Si	
<i>Altura de pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura de pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
Continuidad de pasamanos		–		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		-		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 4</b> <b>ESCALERA-D</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-----------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 m en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-----------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		-		-	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS/BARANDILLA**

<i>A ambos lados</i>		-		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		<b>95</b>		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		<b>70</b>		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		-		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		-		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN****LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		—		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		—		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		—		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		—		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		—		—	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		—		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		—		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		—		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		—		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-----------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**OBSERVACIONES:**

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1/ 4	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
---	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]				140	
Anchura interior $\geq$ [cm]				110	
Desnivel entre embarque y cabina		–		No	
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]				150	
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]				–	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):			

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b> <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante

Si

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PUERTAS**Anchura  $\geq$  [cm]

80

Apertura de puertas del recinto

Automática

Apertura de puertas de la cabina

Automática

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS INTERIORES**

Altura [cm]

80

Separación de la pared [cm]

[4,5-6,5]

Diámetro o sección equivalente [cm]

[3-5]

Posibilidad de utilizarse en posición de pie

-

Si

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**BOTONERA**

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)

[60-130]

Posibilidad de utilizarse en posición sentado

-

Si

Botones en relieve o en Braille

Si

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 4	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D
	PLANTA FINAL (sentido subida):			

PARÁMETROS NORMALIZADOS <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
---	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 4	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
---	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>				Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]				[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]				[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	
Reverberaciones		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>AULAS EXTERIORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Altura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		210		300	
<i>Anchura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>&lt; 3</math> [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>\geq 3</math> [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		—		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		—		—	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		—		—	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		—		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>AULAS EXTERIORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		–		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>AULAS EXTERIORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq X</math> m. sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	

**MESAS**

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura superior [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde de la mesa de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

**BANCOS Y ASIENTOS**

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>AULAS EXTERIORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización de los espacios y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>AULAS EXTERIORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		-		80	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Altura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		210		300	
<i>Anchura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>&lt; 3</math> [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>\geq 3</math> [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		–		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		–		–	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		–		–	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		–		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq X</math> m. sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	

### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización de los espacios y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>Z. AJARDINADA/HUERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ITINERARIO (1 / 2)

### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

<i>Altura libre de obstáculos ≥ [cm]</i>		210		300	
<i>Anchura libre de obstáculos ≥ [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud &lt; 3 [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud ≥ 3 [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal ≤ [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de Ø ≥ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		–		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		–		–	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		–		–	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		–		100	

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>Z. AJARDINADA/HUERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ITINERARIO (2 / 2)

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		-		90	
<i>Alcorques enrasados con el pavimento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Alcorques protegidos con rejilla o similar si su distancia a fachada <math>\leq</math> [m]</i>		<b>SÍ</b>		3	
<i>Diámetro de la abertura del alcorque <math>\leq</math> [cm]</i>		-		-	
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ITINERARIO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>Z. AJARDINADA/HUERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq X</math> m. sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	

#### VEGETACIÓN

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

#### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>Z. AJARDINADA/HUERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización de los espacios y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>Z. AJARDINADA/HUERTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 6</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>PISTAS POLIDEPORTIVAS-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Altura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		–		300	
<i>Anchura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>&lt; 3</math> [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>\geq 3</math> [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		–		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		–		–	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		–		–	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 6</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>PISTAS POLIDEPORTIVAS-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		Si	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte de puertas [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 6</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>PISTAS POLIDEPORTIVAS-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA COMUNI.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	
<i>Compactación de pavimentos blandos <math>\geq</math> [%] (Según ensayo Proctor Modificado)</i>		–		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**MOBILIARIO (1 / 2)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		–		[60-130]	

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 6</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>PISTAS POLIDEPORTIVAS-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**MOBILIARIO (2 / 2)****BANCOS Y ASIENTOS**

Reserva mínima		-		-	
Altura del asiento [cm]		-		45 ± 2	
Fondo del asiento [cm]		-		40-45	
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
Ancho del respaldo [cm]		-		-	
Altura del respaldo [cm]		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO**

Existen barras horizontales		-		Si	
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		-		75	
Existen barras verticales		-		Recomend.	
Separación del paramento donde se anclan [cm]		-		[4,5-6,5]	
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 6</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>PISTAS POLIDEPORTIVAS-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Sí		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 6</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>PISTAS POLIDEPORTIVAS-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
----------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1/50 ó frac.		–	
<i>Cerca de los accesos peatonales</i>		SÍ		–	
<i>Conectada con un itinerario peatonal accesible</i>		SÍ		Si	
<i>Plazas en hilera: ancho x largo</i>		3,60 X 5,00		–	
<i>Plazas en batería: ancho x largo</i>		3,60 X 5,00		–	
<i>Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor <math>\geq</math> [cm]</i>		–		100	
<i>Círculo libre de <math>\emptyset \geq</math> [cm] en el lateral donde se produce la transferencia</i>		–		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en el entorno [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		150	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.: --

SEGÚN U. N. E.:

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		—		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		—		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		—		Si	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.:

SEGÚN U. N. E.:

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN****LOCALIZACIÓN**

<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	
<i>Señal vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ		Si	
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en el acceso [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS



<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ESCALERA (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		120	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		–	
Escalera compensada		NO		–	
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]		25		–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>				200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

<b>ESCALERA (2 / 5)</b>
-------------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ESCALERA (3 / 5)**

## ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17		[16-17,5]	
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		–		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29		–	

## PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		–		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
Continuidad del pasamanos		–		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq [cm]</math></i>		–		Recom. 30	
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO		–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ESCALERA (5 / 5)****CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	
Reverberaciones		–		No	

**DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****RAMPA (1 / 4)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 m en [%]</i>		12		8	
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		8	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Si	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**RAMPA (2 / 4)****ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>				200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		–		–	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>9 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**RAMPA (3 / 4)****PASAMANOS/BARANDILLA**

<i>A ambos lados</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		SÍ		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

**SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>10 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**RAMPA (4 / 4)****SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	
Reverberaciones		–		No	

**DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120		140	
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90		110	
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		–		–	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$		No	
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	



<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>11 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
-----------------------	--	---	--	----	--

#### PUERTAS

<i>Anchura <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Apertura de puertas del recinto</i>		AUTOMÁT.		Automática	
<i>Apertura de puertas de la cabina</i>		AUTOMÁT.		Automática	

#### PASAMANOS INTERIORES

<i>Altura [cm]</i>		80-90		80	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición de pie</i>		–		Si	

#### BOTONERA

<i>Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		$\leq 100$		[60-130]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición sentado</i>		–		Si	
<i>Botones en relieve o en Braille</i>		SÍ		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>12 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

<i>Indicadores del número de plantas en el interior</i>		–		Si	
<i>Indicadores del número de plantas en el exterior</i>		SÍ		Si	
<i>Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido</i>		SÍ		Si	
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		SÍ		Si	
<i>Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas</i>		SÍ		Si	
Luces intermitentes de frecuencia ≤ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento ≥ [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor</i>		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>13 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		–		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		–		[85-110]	

#### CONDICIONES DE CONFORT

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	
<i>Reverberaciones</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>14 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>15 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-D</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>CONSERJERÍA/REPROGRAFÍA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		300	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>CONSERJERÍA/REPROGRAFÍA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	

#### MESAS/MOSTRADORES

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura superior de los mostradores [cm] (VENTANILLAS <math>\leq 110</math>)</i>		70-80		[75-85]	
<i>Ancho del acercamiento frontal en mostrador <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Ancho del espacio libre inferior mesas [cm]</i>		-		80	
<i>Altura del espacio libre inferior mesas /mostradores <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>CONSERJERÍA/REPROGRAFÍA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la conserjería/reprografía		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización de la conserjería/reprografía con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Existencia de orador que sepa lengua de signos para información		–		Recomend.	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>CONSERJERÍA/REPROGRAFÍA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Zona de atención al público en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>VESTÍBULO DE ENTRADA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
<i>Compacto, duro</i>		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	
<i>Fácil limpieza</i>		—		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>VESTÍBULO DE ENTRADA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>VESTÍBULO DE ENTRADA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		—		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		—		—	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		—		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		—		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		—		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		—		—	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		—		[60-130]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		—		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>VESTÍBULO DE ENTRADA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización del espacio con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>VESTÍBULO DE ENTRADA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CARACTERÍSTICAS GENERALES** (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120		150	
Anchura libre de obstáculos si se prevé el cruce de dos sillas de ruedas $\geq$ [cm]		—		180	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $<$ 3 [m] en [%]		12		8	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $\geq$ 3 [m] en [%]		8		8	
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2		2	
Si hay cambio de dirección de 90°, el radio de giro es $\geq$ [cm]		—		120	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		—		No	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		150	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.: --

SEGÚN U. N. E.:

**MOBILIARIO**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		No	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.: --

SEGÚN U. N. E.:



Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado al principio (y al final) de elementos de riesgo		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Recom.	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-D</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes ap. 5.5.a. de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		120	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		-		-	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		-	
Escalera compensada		NO		-	
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]		25		-	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		-		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante, o con franja antideslizantes de anchura adecuada</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**ESCALONES**

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17		[16-17,5]	
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29		–	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq</math> 4 metros</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		–		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
Continuidad del pasamanos		–		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO		–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-D</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 6</b> <b>ESCALERA-D</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 m en [%]</i>		12		8	
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		8	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		-		-	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS/BARANDILLA**

<i>A ambos lados</i>		-		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		SÍ		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		-		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		-		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 4	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120		140	
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90		110	
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		-		-	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$		No	
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
-----------------------	--	---	--	----	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PUERTAS**

<i>Anchura <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Apertura de puertas del recinto</i>		AUTOMAT.		Automática	
<i>Apertura de puertas de la cabina</i>		AUTOMAT.		Automática	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS INTERIORES**

<i>Altura [cm]</i>		80-90		80	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición de pie</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**BOTONERA**

<i>Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		$\leq$ 100		[60-130]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición sentado</i>		-		Si	
<i>Botones en relieve o en Braille</i>		SÍ		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 4	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D
	PLANTA FINAL (sentido subida):			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	
Indicadores del número de plantas en el exterior		SÍ		Si	
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido		SÍ		Si	
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		SÍ		Si	
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas		SÍ		Si	
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 4	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-D	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		Sí		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>DESPACHOS/S. PROFESORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>DESPACHOS/S. PROFESORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>DESPACHOS/S. PROFESORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

#### MESAS

<i>Altura superior [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>DESPACHOS/S. PROFESORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* TELÉFONOS PÚBLICOS

\*SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

LOCALIZACIÓN
--------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>DESPACHOS/S. PROFESORES-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Despacho en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		—		40	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		-	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Cabina inodoro de ancho x largo <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Cilindro libre de obstáculos de <math>\varnothing \times</math> altura <math>\geq</math> [cm]</i>		-		150 x 35	
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		150		120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		-		180	
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo y elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		Máx. 140	
-----------------------------------	--	---------	--	----------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura abatible hacia el exterior o corredera</i>		SÍ		Aceptado	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		–		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		Si	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–		–	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**INODORO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Inodoro suspendido		-		Recomend.	
Altura de utilización [cm]		-		45 ± 2	
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70		80	

**BARRAS DE APOYO**

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		Sí		Si	
Fija (abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		Sí		Si	
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		-		-	
Altura [cm]		75		-	
Longitud [cm]		50		-	
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	
Distancia entre ejes de barras [cm]		-		[65-70]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		-		Si	

**MECANISMO DE DESCARGA**

Dimensión mínima del pulsador [cm]		-		5	
Superficie mínima pulsador [cm²]		-		25	
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		Sí		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**LAVABO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		Sí		Si	
Lavabo regulable en altura		-		Recomend.	
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		-		[80-85]	
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		-		68	
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		-		25	

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Sí		Si	
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		-		46	
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		-		Recomend.	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ESPEJO**

<i>Altura del borde inferior del espejo <math>\leq</math> [cm]</i>		90		90	
Orientable		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**URINARIO**

Altura de utilización [cm]		-		[40-90]	
Con barra de apoyo		-		Si	
Bordillo		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos ≤ [cm]		-		90	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120		[60-130]	
Interruptores de luz con temporizador		-		No	
Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio ≤ [cm]		-		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 8</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ASEO PROFESORADO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	TIPO: (α)	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 5	E. INT. 11 AULA-D
	ZONA / PLANTA:			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO		No	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150		150	
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120		110	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80		-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120		150	
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	
Apertura giratoria exclusiva		NO		No	
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ		Si	
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ		-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40		[3-5]	
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120		[85-110]	
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ		Si	
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

Nº:	TIPO: (α)	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. INT. 11 AULA-D</b>	
	ZONA / PLANTA:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		—		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante		—		Si	
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
Fijación firme al soporte		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

Nº:	TIPO: (α)	CC. AA.: ANDALUCÍA	3 / 5	E. INT. 11 AULA-D
	ZONA / PLANTA:			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

### MESAS

<i>Altura superior [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

Nº:	TIPO: (α)	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	E. INT. 11 AULA-D
	ZONA / PLANTA:			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		–		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

LOCALIZACIÓN
--------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aula		Sí		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	



Nº:	TIPO: (α)	CC. AA.: ANDALUCÍA	5 / 5	E. INT. 11 AULA-D	
	ZONA / PLANTA:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

## EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		SÍ		Si	
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	

## SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

## CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Aula formativa en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		25	
Reverberaciones		-		No	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.: --	SEGÚN U. N. E.:
-------------	-------------------	-----------------

OBSERVACIONES:

(α) LISTADO DE TIPOS DE ESPACIOS: AULAS POLIVALENTES, AULA TALLER MÚSICA, DRAMATIZACIÓN Y AUDIOVISUALES, AULA TALLER TECNOLOGÍA, AULA PLÁSTICA Y VISUAL, AULA INFORMÁTICA, AULA DIBUJO, LABORATORIO, SALA APOYO A LA INTEGRACIÓN, SALA USOS MÚLTIPLES, SALA DE RECURSOS, SEMINARIOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>BIBLIOTECA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO		No	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150		150	
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120		110	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80		–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120		150	
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	
Apertura giratoria exclusiva		NO		No	
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ		Si	
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ		–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40		[3-5]	
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120		[85-110]	
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ		Si	
Altura de picaporte de puertas [cm]		–		[85-105]	
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>BIBLIOTECA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		—		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante		—		Si	
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
Fijación firme al soporte		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>BIBLIOTECA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

**MESAS**

<i>Altura superior [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

**BANCOS Y ASIENTOS**

<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>BIBLIOTECA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la biblioteca</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>BIBLIOTECA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Salas de concierto y teatro en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		—		20	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 6</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>GIMNASIO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 6</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>GIMNASIO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%] (Según ensayo Proctor Modificado)		—		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 6</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>GIMNASIO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto [cm]</i>		—		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		—		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		—		—	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		—		2,2-15	
Fácilmente detectables		—		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		—		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		—		—	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto [cm]</i>		—		—	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		—		[60-130]	

#### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima		—		—	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		—		45 ± 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		—		40-45	
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		—		—	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		—		—	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		—		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 6</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>GIMNASIO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO**

<i>Existen barras horizontales</i>		—		Si	
<i>Altura barras de apoyo horizontales [cm]</i>		—		75	
<i>Existen barras verticales</i>		—		Recomend.	
<i>Separación del paramento donde se anclan [cm]</i>		—		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### **DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		—		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\*SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 6</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>GIMNASIO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del gimnasio</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 6</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>GIMNASIO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
<i>Nivel de ruido en <math>\leq</math> [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		-	
<i>Escalones o elementos asilados que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Ancho de paso [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Espacio libre de giro de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		150		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		-		180	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> ---	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	---------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		1,40	
-----------------------------------	--	---------	--	------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		SÍ	
<i>Apertura abatible, corredera o vaivén</i>		SÍ		SÍ	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		–		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		SÍ	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		SÍ	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		SÍ	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–		–	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (1 / 2)**

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Dimensiones ancho x largo <math>\geq</math> [cm]</i>		120 X 180		80 x 120	
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		—		Si	
Pendiente de desagüe $\leq$ [%]		—		2	
<i>Ducha de teléfono</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		0,8	

## GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Sí		Si	
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		—		Si	
Situada en el paramento más largo		—		—	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		—		[70-120]	
<i>Termostato regulador de agua caliente limitado a 40 °C</i>		—		Recom.	

## PUERTAS

Abren hacia afuera		Sí		—	
--------------------	--	----	--	---	--



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (2 / 2)****BARRAS DE APOYO**

<i>Verticales para apoyo</i>		-		Si	
<i>Verticales para regulación de la altura de la ducha</i>		-		Si	
<i>Altura de las barras verticales [cm]</i>		-		-	
<i>Horizontales</i>		Sí		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75		85	
<i>Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</i>		-		Si	
<i>Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica</i>		-		Si	

**ASIENTO**

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha de ancho x fondo [cm]</i>		70 X 40		45 x 40	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45		45 ± 2	
<i>Separación del asiento a la pared ≥ [cm]</i>		-		15	
<i>Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero</i>		-		Recomend.	
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		-		80 x 120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SI *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		-		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		-		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		-		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del vestuario</i>		SI		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño de la señal apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 7</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión de mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:** —**SEGÚN U. N. E.:**

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		-	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Cabina inodoro de dimensiones de ancho x largo <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Cilindro libre de obstáculos de <math>\varnothing \times</math> altura <math>\geq</math> [cm]</i>		-		150 x 35	
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		150		120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		-		180	
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo y elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		Máx. 140	
-----------------------------------	--	---------	--	----------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		-	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		-		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		-		Si	
<i>Apertura abatible hacia el exterior o corredera</i>		SÍ		Aceptado	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		-		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		-	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		-		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		-		Si	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		-		-	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		-		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		-		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**INODORO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Inodoro suspendido		–		Recomend.	
Altura de utilización [cm]		–		45 ± 2	
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70		80	

**BARRAS DE APOYO**

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		SÍ		Si	
Fija (abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		SÍ		Si	
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75		–	
Longitud [cm]		50		–	
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	
Distancia entre ejes de barras [cm]		–		[65-70]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	

**MECANISMO DE DESCARGA**

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	
Superficie mínima pulsador [cm²]		–		25	
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		SÍ		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**LAVABO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		SÍ		Si	
Lavabo regulable en altura		—		Recomend.	
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		—		[80-85]	
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		68	
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		25	

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ		Si	
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		—		46	
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ESPEJO**

<i>Altura del borde inferior del espejo <math>\leq</math> [cm]</i>		90		90	
Orientable		—		—	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**URINARIO**

<i>Altura de utilización [cm]</i>		-		[40-90]	
<i>Con barra de apoyo</i>		-		Si	
<i>Bordillo</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos ≤ [cm]</i>		-		90	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		-		No	
<i>Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio ≤ [cm]</i>		-		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 8</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>ASEO COLECTIVO-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 16</b> <b>CAFETERÍA/COMEDOR-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 16</b> <b>CAFETERÍA/COMEDOR-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 16</b> <b>CAFETERÍA/COMEDOR-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

#### MESAS Y BARRAS

Reserva mínima		Sí		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura superior de las barras [cm]</i>		70-80		[75-85]	
<i>Ancho del acercamiento frontal en barras <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Ancho del espacio libre inferior mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Altura del espacio libre inferior mesas /barras <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 16</b> <b>CAFETERÍA/COMEDOR-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* TELÉFONOS PÚBLICOS

\*SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la cafetería/comedor		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Menús adaptados para personas con visibilidad reducida		–		Si	
Existencia de orador que sepa lengua de signos para información		–		Recom.	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 16</b> <b>CAFETERÍA/COMEDOR-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Considerado como comedor en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		—		30	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:



<b>Nº:</b>	<b>DOCUMENTACIÓN IMPRESA</b>		<b>CC. AA.:</b>	1 / 1	<b>COM. 1</b>
	<b>DOCUMENTACIÓN EN RED</b>		<b>ANDALUCÍA</b>		

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ***CARACTERÍSTICAS GENERALES***

<i>La información en general es clara, con esquemas fácilmente entendibles</i>		<b>SÍ</b>		Si	
--	--	-----------	--	----	--

### ***GRÁFICA***

<i>Planos del edificio con información sobre el acceso desde el exterior</i>		-		Recomend.	
--	--	---	--	-----------	--

<i>Planos del edificio con información sobre los espacios accesibles</i>		-		Recomend.	
--	--	---	--	-----------	--

<i>La información gráfica es clara y fácilmente entendible</i>		<b>SÍ</b>		Si	
--	--	-----------	--	----	--

### ***ESCRITA***

#### ***ESCRITURA TRADICIONAL***

<i>Información de los servicios</i>		-		Recomend.	
-------------------------------------	--	---	--	-----------	--

<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	
---	--	---	--	----	--

#### ***BRAILLE***

<i>Información de los servicios</i>		<b>SÍ</b>		Recomend.	
-------------------------------------	--	-----------	--	-----------	--

<i>La información en red está preparada para sistemas generadores de Braille</i>		-		Recomend.	
--	--	---	--	-----------	--

<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	
---	--	---	--	----	--

### **DIAGNÓSTICO**

**SEGÚN CC. AA.:**

**SEGÚN U. N. E.:**

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### TELÉFONO Y FAX

Reserva mínima de teléfonos		-		-	
<i>Reserva mínima de fax</i>		-		-	
<i>Círculo libre de obstáculos de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		-		150	
<i>Distancia del elemento al borde del hueco o mueble donde está colocado <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	
<i>Altura de utilización de elementos que se manipulan [cm]</i>		90-120		[60-130]	
<i>Espacio libre inferior o hueco de altura <math>\geq [cm]</math></i>		-		68	
<i>Espacio libre inferior o hueco de profundidad <math>\geq [cm]</math></i>		-		30	
<i>Cabina locutorio de dimensiones ancho por fondo <math>\geq [cm]</math></i>		-		-	
<i>Numeración en relieve o con señales táctiles</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### OTROS SISTEMAS

<i>Teléfono texto</i>		-		Si	
<i>Videoteléfono</i>		-		Si	
<i>Redes informáticas</i>		-		Si	
<i>Bucles de inducción</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> ---	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	---------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo <math>\geq</math> [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		300	
<i>Incremento de iluminación junto al aparato y al teclado en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		—	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		—		90	
<i>Círculo libre frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		—		Si	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de apertura</i>		—		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		—	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte de puertas [cm]</i>		—		[85-105]	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		—		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		—		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a elemento o sobre él con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes ap. 5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
Reverberaciones en el entorno		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>TIPO: DOCENTE NO UNIVERSITARIO</b>	<b>NOMBRE:</b>
---------------------------------------	----------------

ESPACIO/ ELEMENTO	IDENTIFICACIÓN DE FICHA	DIAGNÓSTICO SEGÚN ANDALUCÍA		DIAGNÓSTICO SEGÚN U.N.E.	
		Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico	Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico

<b>ESPACIOS EXTERIORES</b>
----------------------------

APARCAMIENTO-D	E. EX. 1				
ACCESO-D	E. EX. 2				
ITINERARIO-D	E. EX. 3				
ESCALERA-D	E. EX. 4				
RAMPA-D	E. EX. 5				
ASCENSOR (PLATAFORMA ELEVADORA)-D	E. EX. 6				
AULAS EXTERIORES-D	E. EX. 7				
ZONA JUEGOS/ PORCHE CUBIER.-D	E. EX. 8				
ZONA AJARDINADA/ HUERTO-D	E. EX. 9				
PISTAS POLIDEPORTIVAS	E. EX. 10				

<b>ESPACIOS INTERIORES</b>
----------------------------

APARCAMIENTO-D	E. INT. 1				
ACCESO-D	E. INT. 2				
CONSERJERÍA-D	E. INT. 3				
VESTÍBULO-D	E. INT. 4				
ITINERARIO-D	E. INT. 5				
ESCALERA-D	E. INT. 6				
RAMPA-D	E. INT. 7				
ASCENSOR (PLATAFORMA ELEVADORA)-D	E. INT. 8				
DESPACHOS/ S. PROFESORES-D	E. INT. 9				
ASEO PROFESORADO	E. INT. 10				
AULA-D	E. INT. 11				
BIBLIOTECA-D	E. INT. 12				
GIMNASIO-D	E. INT. 13				
VESTUARIO COLECTIVO-D	E. INT. 14				
ASEO COLECTIVO-D	E. INT. 15				
CAFETERÍA-D	E. INT. 16				

<b>COMUNICACIÓN</b>
---------------------

INFORMACIÓN-D	COM. 1				
COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D	COM. 2				

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima en la vía pública</i>		SÍ		–	
<i>Cerca de los accesos peatonales</i>		SÍ		–	
<i>Próximas al edificio (reserva mínima)</i>		SÍ		–	
<i>Conectada con un itinerario peatonal accesible</i>		SÍ		Si	
<i>Plazas en hilera: ancho x largo [m]</i>		5,00 X 3,60		–	
<i>Plazas en batería: ancho x largo [m]</i>		5,00 X 3,60		–	
<i>Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor <math>\geq</math> [cm]</i>		–		100	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] en el lateral donde se produce la transferencia</i>		–		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> ---	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	---------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		–		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		<b>90-120</b>		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN**

## LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento</i>		—		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		—		No	
<i>Señal Vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ		Si	
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ *		Si	
<i>Prohibido aparcar</i>		SÍ		—	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		—		—	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		—		Si	
<i>Relación anchura/ altura de la letra</i>		—		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		—		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

## EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		—		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

\* NO SE EXPRESA CONCRETAMENTE SI ES VERTICAL O EN EL SUELO

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. EX. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 15	<b>E. EX. 2 ACCESO-RC</b>	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: –</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante		<b>SÍ</b>		Si	
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		<b>NO</b>		No	
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		<b>NO</b>		No	
Compacto, duro		–		Si	
Fijación firme al soporte		–		Si	
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		–		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 15	E. EX. 2 <b>ACCESO-RC</b>
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 15	<b>E. EX. 2 ACCESO-RC</b>	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DISPOSITIVOS DE ACCESO**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ESCALERA (1 / 5)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Anchura libre $\geq$ [cm]		120		150	
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		120	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
Protección de espacios bajo escalera		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		–	
Escalera compensada		NO		–	
Complementada con rampa u otro elemento mecánico		SÍ		Si	
Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)		–		No	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	4 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (2 / 5)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		SÍ		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	5 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		-		-	
Altura contrahuella (c) [cm]		16		[16-17,5]	
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		-		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		30		-	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		-		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		-		Si	
Dos pasamanos a distintas alturas		-		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		-		[70-75]	
Continuidad del pasamanos		-		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq [cm]</math></i>		-		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	6 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	



Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	7 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (5 / 5)

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	
Reverberaciones		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

### RAMPA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal <math>&lt; 3</math> m en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal <math>\geq 3</math> m en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	8 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

#### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ		Si	
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	
Resaltes de desnivel máximo [cm]		–		–	
Compacto, duro		–		Si	
Fijación firme al soporte		–		Si	
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	9 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (3 / 4)

#### PASAMANOS/ BARANDILLA

<i>A ambos lados</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		SÍ		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	10 / 15	E. EX. 2 <b>ACCESO-RC</b>
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**RAMPA (4 / 4)****SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	
Reverberaciones		–		No	

**DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA**

SEGÚN CC. AA.:

SEGÚN U. N. E.:

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)****NO REGULADO EN ANDALUCÍA****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>				140	
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>				110	
<i>Desnivel entre embarque y cabina</i>		–		No	
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>				150	
<i>Espacio libre enfrente de la puerta <math>\geq</math> [cm]</i>				–	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	11 / 15	E. EX. 2 <b>ACCESO-RC</b>
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)****NO REGULADO EN ANDALUCÍA****ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>				200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>				Si	
-----------------------	--	--	--	----	--

**PUERTAS**

<i>Anchura <math>\geq</math> [cm]</i>				80	
<i>Apertura de puertas del recinto</i>				Automática	
<i>Apertura de puertas de la cabina</i>				Automática	

**PASAMANOS INTERIORES**

<i>Altura [cm]</i>				80	
<i>Separación de la pared [cm]</i>				[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>				[3-5]	
Posibilidad de utilizarse en posición de pie		–		Si	

**BOTONERA**

<i>Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>				[60-130]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición sentado</i>		–		Si	
<i>Botones en relieve o en Braille</i>				Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	12 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)**

**NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

**OTRAS AYUDAS TÉCNICAS**

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	
Indicadores luminosos interiores de llegada, salida y sentido				Si	
Indicadores acústicos interiores de llegada, salida y sentido				Si	
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

**SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN**

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]				120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	13 / 15	<b>E. EX. 2 ACCESO-RC</b>
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)****NO REGULADO EN ANDALUCÍA****SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>				Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>				[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>				[85-110]	

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	
<i>Reverberaciones</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/ PLATAFORMA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: NO REGULADO</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
---	-----------------------------------	------------------------

Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	CC. AA.: ANDALUCÍA	14 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC	
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

## LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

## EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	



Nº:	VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR		CC. AA.:	15 / 15	E. EX. 2 ACCESO-RC
	INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA		

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

## SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### ITINERARIOS PEATONALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		210		300	
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120		150	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $< 3$ [m] en [%]		12		6	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $\geq 3$ [m] en [%]		8		6	
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2		2	
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO		No	
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	

#### ITINERARIOS MIXTOS (Punto 4.2. de UNE 41510)

**NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]				300	
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]				350	
Anchura libre con cambio de dirección para vehículos $\geq$ [cm] <small>(4.2. de UNE 41510)</small>		–		650	
Permite giro de vehículo a motor con radio de giro $\geq$ [cm]				–	
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]				6	
Pendiente transversal $\leq$ [%]				2	
Existe referencia de orientación de ancho				–	
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización				150	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados				No	
Señalizar el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles				–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Compacto, duro</i>		—		Si	
Fijación firme al soporte		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		—		90	
<i>Alcorques enrasados con el pavimento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Alcorques protegidos con rejilla o similar</i>		<b>SÍ</b>		3	
<i>Diámetro de la abertura del alcorque <math>\leq</math> [cm]</i>		—		—	
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]		—		—	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ORIGEN:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 3</b> <b>ITINERARIO-RC</b>	
	<b>DESTINO:</b>				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA COMUNI.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> m. sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	
<i>Distancia de la calzada a los elementos manipulables <math>\geq</math> [cm]</i>		-		40	
<i>Ocupación de la acera <math>\leq</math> (del ancho total)</i>		-		2/3	
<i>Junto a la fachada si el ancho de acera <math>&lt;</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Junto al bordillo si el ancho de acera <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	

**VEGETACIÓN**

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

LOCALIZACIÓN
--------------

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	5 / 5	<b>E. EX. 3 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 4</b> <b>ESCALERA-RC</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120		120	
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		–	
Escalera compensada		NO		–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		SÍ		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		NO		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		NO		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		SÍ		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ESCALONES**

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		16		[16-17,5]	
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		40		–	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/ BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	
<i>Altura de pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura de pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
Continuidad de pasamanos		–		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	<b>E. EX. 4 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN****LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		-		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 4</b> <b>ESCALERA-RC</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal &lt; 3 m en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		-		-	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS/BARANDILLA**

<i>A ambos lados</i>		-		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		<b>95</b>		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		<b>70</b>		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		-		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		-		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		—		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		—		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		—		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		—		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		—		—	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		—		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		—		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		—		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		—		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		—		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. EX. 5</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### OBSERVACIONES:

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1/ 4	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
---	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]				140	
Anchura interior $\geq$ [cm]				110	
Desnivel entre embarque y cabina		–		No	
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]				150	
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]				–	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):			

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b> <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante

Si

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PUERTAS**Anchura  $\geq$  [cm]

80

Apertura de puertas del recinto

Automática

Apertura de puertas de la cabina

Automática

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS INTERIORES**

Altura [cm]

80

Separación de la pared [cm]

[4,5-6,5]

Diámetro o sección equivalente [cm]

[3-5]

Posibilidad de utilizarse en posición de pie

-

Si

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**BOTONERA**

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)

[60-130]

Posibilidad de utilizarse en posición sentado

-

Si

Botones en relieve o en Braille

Si

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 4	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
	PLANTA FINAL (sentido subida):			

PARÁMETROS NORMALIZADOS <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
---	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 4	<b>E. EX. 6</b> (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS <b>NO REGULADO EN ANDALUCÍA</b>	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
---	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>				Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]				[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]				[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	
Reverberaciones		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 6</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Altura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		–		300	
<i>Anchura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>&lt; 3</math> [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>\geq 3</math> [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		–		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		–		–	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		–		–	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		50	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 6</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte de puertas [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 6</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**MOBILIARIO (1 / 2)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	
Fácilmente detectables		–		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		–		[60-130]	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 6</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO (2 / 2)

#### MESAS/MOSTRADORES

Reserva mínima		-		-	
Altura superior de las mesas [cm]		-		[75-85]	
Altura superior de los mostradores [cm]		-		[75-85]	
Ancho del acercamiento frontal en mostrador $\geq$ [cm]		-		80	
Ancho del espacio libre inferior de las mesas $\geq$ [cm]		-		80	
Altura del espacio libre inferior mesas/mostradores $\geq$ [cm]		-		78/68	
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]		-		60/30	
Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	
Altura del resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 6</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Sí		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la tienda</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>Existencia de orador que sepa lengua de signos para información</i>		–		Recomend.	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 6</b>	<b>E. EX. 7</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Tiendas según tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		65	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 6</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Altura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		–		300	
<i>Anchura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>&lt; 3</math> [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>\geq 3</math> [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		–		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		–		–	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		–		–	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 6</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte de puertas [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 6</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA COMUNI.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	
<i>Compactación de pavimentos blandos <math>\geq</math> [%] (Según ensayo Proctor Modificado)</i>		–		90	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****MOBILIARIO (1 / 2)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		–		[60-130]	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 6</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**MOBILIARIO (2 / 2)****BANCOS Y ASIENTOS**

Reserva mínima		-		-	
Altura del asiento [cm]		-		45 ± 2	
Fondo del asiento [cm]		-		40-45	
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
Ancho del respaldo [cm]		-		-	
Altura del respaldo [cm]		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO**

En piscinas, existe grúa para introducir a personas discapacitadas (U otro sistema)		-		Recomend.	
Existen barras horizontales		-		Si	
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		-		75	
Existen barras verticales		-		Recomend.	
Separación del paramento donde se anclan [cm]		-		[4,5-6,5]	
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 6</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Sí		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		–		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 6</b>	<b>E. EX. 8</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		-	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Ancho de paso [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		80		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Espacio libre de giro de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		150		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		-		180	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		1,40	
-----------------------------------	--	---------	--	------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura abatible hacia el exterior, corredera</i>		SÍ		Sí	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		–		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		–		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		–		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		Si	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–		–	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DUCHA (1 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Dimensiones ancho x largo <math>\geq</math> [cm]</i>		120 X 180		80 x 120	
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		–		Si	
Pendiente de desagüe $\leq$ [%]		–		2	
<i>Ducha de teléfono</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		0,8	

#### GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ		Si	
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		–		Si	
Situada en el paramento más largo		–		–	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		–		[70-120]	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	

#### PUERTAS

Abren hacia afuera		SÍ		–	
--------------------	--	----	--	---	--

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **DUCHA (2 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)**

#### **BARRAS DE APOYO**

<i>Verticales para apoyo</i>		-		Si	
<i>Verticales para regulación de la altura de la ducha</i>		-		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		-		-	
<i>Horizontales</i>		Sí		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		-		Si	

#### **ASIENTO**

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha de ancho x fondo [cm]</i>		70 X 40		45 x 40	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45		45 ± 2	
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		-		15	
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		-		Recomend.	
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		-		80 x 120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del vestuario</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 7</b>	<b>E. EX. 9</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		Sí		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		-	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO		-	
<i>Cabina inodoro de dimensiones ancho x largo ≥ [cm]</i>		-		-	
<i>Cilindro libre de obstáculos de Ø x altura ≥ [cm]</i>		150		150 x 35	
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de Ø ≥ [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		-		120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		-		180	
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		Máx 140	
-----------------------------------	--	---------	--	---------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura abatible hacia el exterior o corredera</i>		SÍ		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		–		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		–		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		Si	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–		–	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**INODORO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Inodoro suspendido		-		Recomend.	
Altura de utilización [cm]		-		45 ± 2	
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70		80	

**BARRAS DE APOYO**

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		Sí		Si	
Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		Sí		Si	
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		-		-	
Altura [cm]		75		-	
Longitud [cm]		50		-	
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	
Distancia entre ejes de barras [cm]		-		[65-70]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		-		Si	

**MECANISMO DE DESCARGA**

Dimensión mínima del pulsador [cm]		-		5	
Superficie mínima pulsador [cm²]		-		25	
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		Sí		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**LAVABO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		<b>SÍ</b>		Si	
Lavabo regulable en altura		—		Recomend.	
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		—		[80-85]	
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		68	
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		25	

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		—		46	
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ESPEJO**

<i>Altura del borde inferior del espejo [cm]</i>		<b>90</b>		90	
Orientable		—		—	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**URINARIO**

<i>Altura de utilización [cm]</i>		-		[40-90]	
<i>Con barra de apoyo</i>		-		Si	
<i>Bordillo</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		80-120		90	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		-		No	
<i>Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio <math>\leq</math> [cm]</i>		-		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)****LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>100</b>		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		<b>-</b>		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		<b>-</b>		-	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		<b>-</b>		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		<b>-</b>		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		<b>-</b>		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		<b>-</b>		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		<b>-</b>		5	
<i>Sistema de alarma que se activa desde el interior</i>		<b>-</b>		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		<b>-</b>		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 8</b>	<b>E. EX. 10</b> <b>ASEO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. EX. 11</b> <b>JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ITINERARIO (1 / 2)

### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

<i>Altura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		210		300	
<i>Anchura libre de obstáculos <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>&lt; 3</math> [m] en [%]</i>		12		6	
<i>Pendiente longitudinal en tramos de longitud <math>\geq 3</math> [m] en [%]</i>		8		6	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
<i>Círculo libre de <math>\emptyset \geq</math> [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización</i>		–		150	
<i>Existe referencia de orientación de ancho</i>		–		–	
<i>Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados</i>		NO		No	
<i>Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles</i>		–		–	
<i>Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]</i>		–		100	

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. EX. 11</b> <b>JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ITINERARIO (2 / 2)

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>2</b>		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	
<i>Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]</i>		-		90	
<i>Alcorques enrasados con el pavimento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Alcorques protegidos con rejilla o similar si su distancia a fachada <math>\leq</math> [m]</i>		<b>SÍ</b>		3	
<i>Diámetro de la abertura del alcorque <math>\leq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos de jardinería separados con bordillo de altura <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ITINERARIO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. EX. 11</b> <b>JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq X</math> m. sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	

#### VEGETACIÓN

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

#### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
Ancho del respaldo [cm]		-		-	
Altura del respaldo [cm]		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-----------------------------------	-----------------------	------------------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. EX. 11</b> <b>JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización del jardín y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 Db el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. EX. 11</b> <b>JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		-		80	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1/50 ó frac.		–	
<i>Cerca de los accesos peatonales</i>		SÍ		–	
<i>Conectada con un itinerario peatonal accesible</i>		SÍ		Si	
<i>Plazas en hilera: ancho x largo</i>		3,60 X 5,00		–	
<i>Plazas en batería: ancho x largo</i>		3,60 X 5,00		–	
<i>Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor <math>\geq</math> [cm]</i>		–		100	
<i>Círculo libre de <math>\varnothing \geq</math> [cm] en el lateral donde se produce la transferencia</i>		–		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en el entorno [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		150	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.: ---

SEGÚN U. N. E.:

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		—		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		—		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		—		Si	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.:

SEGÚN U. N. E.:

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN****LOCALIZACIÓN**

<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señal vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ		Si	
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura/ altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 1</b> <b>APARCAMIENTO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en el acceso [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
<i>Compacto, duro</i>		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		—		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	
<i>Fácil limpieza</i>		—		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>	
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		120	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		–	
Escalera compensada		NO		–	
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]		25		–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

<b>ESCALERA (2 / 5)</b>
-------------------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17		[16-17,5]	
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		–		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29		–	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
Continuidad del pasamanos		–		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq [cm]</math></i>		–		Recom. 30	
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO		–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ESCALERA (4 / 5)****SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ESCALERA (5 / 5)****CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	
Reverberaciones		–		No	

**DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****RAMPA (1 / 4)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 m en [%]</i>		12		8	
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		8	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**RAMPA (2 / 4)****ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		–		–	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>9 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**RAMPA (3 / 4)****PASAMANOS/BARANDILLA**

<i>A ambos lados</i>		–		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		SÍ		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

**SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	



<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>10 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**RAMPA (4 / 4)****SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	
Reverberaciones		–		No	

**DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120		140	
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90		110	
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		–		–	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$		No	
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>11 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
-----------------------	--	---	--	----	--

#### PUERTAS

<i>Anchura <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Apertura de puertas del recinto</i>		AUTOMÁT.		Automática	
<i>Apertura de puertas de la cabina</i>		AUTOMÁT.		Automática	

#### PASAMANOS INTERIORES

<i>Altura [cm]</i>		80-90		80	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición de pie</i>		–		Si	

#### BOTONERA

<i>Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		$\leq$ 100		[60-130]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición sentado</i>		–		Si	
<i>Botones en relieve o en Braille</i>		SÍ		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>12 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

<i>Indicadores del número de plantas en el interior</i>		–		Si	
<i>Indicadores del número de plantas en el exterior</i>		SÍ		Si	
<i>Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido</i>		SÍ		Si	
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		SÍ		Si	
<i>Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas</i>		SÍ		Si	
Luces intermitentes de frecuencia ≤ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento ≥ [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor</i>		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>13 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		<b>Si</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

#### CONDICIONES DE CONFORT

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>14 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>15 / 15</b>	<b>E. INT. 2</b> <b>ACCESO-RC</b>
------------	------------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>RECEPCIÓN-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		300	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>RECEPCIÓN-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	

**MESAS/MOSTRADORES**

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura superior de los mostradores [cm] (VENTANILLAS <math>\leq 110</math>)</i>		70-80		[75-85]	
<i>Ancho del acercamiento frontal en mostrador <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Altura del espacio libre inferior mesas /mostradores <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>RECEPCIÓN-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *		Si	
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **		[60-130]	
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la recepción		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización de la recepción con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
Existencia de orador que sepa lengua de signos para información		–		Recomend.	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 3</b> <b>RECEPCIÓN-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Zona de atención al público en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
<i>Compacto, duro</i>		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	
<i>Fácil limpieza</i>		—		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		–		[60-130]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización del espacio con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 4</b> <b>ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CARACTERÍSTICAS GENERALES** (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120		150	
Anchura libre de obstáculos si se prevé el cruce de dos sillas de ruedas $\geq$ [cm]		—		180	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $<$ 3 [m] en [%]		12		8	
Pendiente longitudinal en tramos de longitud $\geq$ 3 [m] en [%]		8		8	
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2		2	
Si hay cambio de dirección de 90°, el radio de giro es $\geq$ [cm]		—		120	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		—		No	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		150	
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ORIGEN:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 5</b> <b>ITINERARIO-RC</b>	
	<b>DESTINO:</b>				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
Compacto, duro		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	
Fácil limpieza		-		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:** --**SEGÚN U. N. E.:****MOBILIARIO**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		No	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:** --**SEGÚN U. N. E.:**

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización del itinerario con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Si existe directorio, está adaptado a personas con visibilidad reducida</i>		–		Recom.	

Nº:	ORIGEN:	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 4	<b>E. INT. 5 ITINERARIO-RC</b>	
	DESTINO:				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		150	
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		120	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		-		-	
Mesetas en ángulo o partidas		NO		-	
Escalera compensada		NO		-	
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]		25		-	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		-		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	2 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante, o con franja antideslizantes de anchura adecuada</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**ESCALONES**

Número máximo de escalones seguidos		16		10	
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17		[16-17,5]	
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29		–	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq</math> 4 metros</i>		–		Si	
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
Continuidad del pasamanos		–		Si	
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO		–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	4 / 5	<b>E. INT. 6 ESCALERA-RC</b>	
	PLANTA FINAL (sentido subida):				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN**

## LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 6</b> <b>ESCALERA-RC</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120		180	
<i>Pendiente longitudinal &lt; 3 m en [%]</i>		12		8	
<i>Pendiente longitudinal <math>\geq</math> 3 m en [%]</i>		8		8	
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2		2	
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ		Si	
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		-		-	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS/BARANDILLA**

<i>A ambos lados</i>		-		Si	
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		SÍ		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos</i>		-		Si	
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		SÍ		Si	
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		-		Recom. 30	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 7</b> <b>RAMPA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: —</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	1 / 4	<b>E. INT. 8</b> (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-RC
	PLANTA FINAL (sentido subida):			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120		140	
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90		110	
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		-		-	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$		No	
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> <b>(PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-RC</b>	
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):				

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
-----------------------	--	---	--	----	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PUERTAS**

<i>Anchura <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Apertura de puertas del recinto</i>		AUTOMAT.		Automática	
<i>Apertura de puertas de la cabina</i>		AUTOMAT.		Automática	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**PASAMANOS INTERIORES**

<i>Altura [cm]</i>		80-90		80	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Díámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición de pie</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**BOTONERA**

<i>Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		$\leq$ 100		[60-130]	
<i>Posibilidad de utilizarse en posición sentado</i>		-		Si	
<i>Botones en relieve o en Braille</i>		SÍ		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

Nº:	PLANTA INICIO (sentido subida):	CC. AA.: <b>ANDALUCÍA</b>	3 / 4	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-RC
	PLANTA FINAL (sentido subida):			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	
Indicadores del número de plantas en el exterior		SÍ		Si	
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido		SÍ		Si	
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		SÍ		Si	
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas		SÍ		Si	
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor		–		Si	
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		SÍ		Si	
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>PLANTA INICIO</b> (sentido subida):	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>E. INT. 8</b> <b>(PLATAFORMA ELEVADORA) ASCENSOR-RC</b>
	<b>PLANTA FINAL</b> (sentido subida):			

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO		No	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150		150	
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Estrechamientos puntuales de 90 cm. según 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120		110	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80		-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120		150	
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	
Apertura giratoria exclusiva		NO		No	
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ		Si	
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ		-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40		[3-5]	
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120		[85-110]	
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ		Si	
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		150	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

**MESAS/MOSTRADORES**

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura superior de los mostradores [cm]</i>		70-80		[75-85]	
<i>Ancho del acercamiento frontal en mostrador <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Altura del espacio libre inferior mesas/mostradores <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\*SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la tienda</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>Existencia de orador que sepa lengua de signos para información</i>		–		Recomend.	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 9</b> <b>TIENDA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------------------------

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Tiendas según tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		-		65	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 6</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### **PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 6</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. De fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%] (Según ensayo Proctor Modificado)		—		90	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 6</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto [cm]</i>		—		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		—		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		—		—	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		—		2,2-15	
Fácilmente detectables		—		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		—		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		—		—	
<i>Itinerario de acceso lateral a mobiliario de ancho x alto [cm]</i>		—		—	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		—		[60-130]	

#### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima		—		—	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		—		45 ± 2	
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		—		40-45	
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		—		—	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		—		—	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		—		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.: --</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 6</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### **AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO**

<i>En piscinas, existe grúa para introducir a personas discapacitadas (U otro sistema)</i>		—		Recomend.	
Existen barras horizontales		—		Si	
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		—		75	
Existen barras verticales		—		Recomend.	
<i>Separación del paramento donde se anclan [cm]</i>		—		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### **DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		—		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

\*SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 6</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)****LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 6</b>	<b>E. INT. 10</b> <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Nivel de ruido en $\leq$ [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 7</b>	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		–	
<i>Escalones o elementos asilados que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Ancho de paso [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Espacio libre de giro de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		150		150	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		–		180	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 7</b>	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		-		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		1,40	
-----------------------------------	--	---------	--	------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 7</b>	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Sí	
<i>Apertura abatible, corredera o vaivén</i>		SÍ		Sí	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		–		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Sí	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Sí	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		Sí	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–		–	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 7</b>	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DUCHA (1 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Dimensiones ancho x largo <math>\geq</math> [cm]</i>		120 X 180		80 x 120	
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		—		Si	
Pendiente de desagüe $\leq$ [%]		—		2	
<i>Ducha de teléfono</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		0,8	

#### GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Sí		Si	
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		—		Si	
Situada en el paramento más largo		—		—	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		—		[70-120]	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

#### PUERTAS

Abren hacia afuera		Sí		—	
--------------------	--	----	--	---	--

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> ANDALUCÍA	5 / 7	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	------------------------------	-------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DUCHA (2 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)

#### BARRAS DE APOYO

<i>Verticales para apoyo</i>		–		Si	
Verticales para regulación de la altura de la ducha		–		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
<i>Horizontales</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	

#### ASIENTO

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha de ancho x fondo [cm]</i>		70 X 40		45 x 40	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45		45 ± 2	
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		–		15	
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		–		Recomend.	
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		–		80 x 120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 7</b>	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del vestuario</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño de la señal apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> ANDALUCÍA	7 / 7	<b>E. INT. 11</b> <b>VESTUARIO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	------------------------------	-------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		-		[85-110]	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		-		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)</i>		-		55	
<i>Reverberaciones</i>		-		No	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:** —**SEGÚN U. N. E.:**

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1		–	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Altura libre de cabina accesible <math>\geq</math> [m]</i>		–		2,20	
<i>Cilindro libre de obstáculos de <math>\emptyset \times</math> altura <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150 x 35	
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de <math>\emptyset \geq</math> [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		150		120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		–		180	
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo y elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> ANDALUCÍA	2 / 10	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	------------------------------	--------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		Máx. 140	
-----------------------------------	--	---------	--	----------	--

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura abatible hacia el exterior o corredera</i>		SÍ		Aceptado	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		–		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		Si	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–		–	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**INODORO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Inodoro suspendido		–		Recomend.	
Altura de utilización [cm]		–		45 ± 2	
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70		80	

**BARRAS DE APOYO**

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		SÍ		Si	
Fija (abatible, según CC. AA.) en el otro lado ( <b>ABATIBLES AMBAS</b> )		SÍ		Si	
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75		–	
Longitud [cm]		50		–	
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	
Distancia entre ejes de barras [cm]		–		[65-70]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	

**MECANISMO DE DESCARGA**

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	
Superficie mínima pulsador [cm²]		–		25	
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores ( <i>Pulsador</i> )		SÍ		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**LAVABO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		<b>SÍ</b>		Si	
Lavabo regulable en altura		—		Recomend.	
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		—		[80-85]	
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		68	
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		25	

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		—		46	
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:****ESPEJO**

<i>Altura del borde inferior del espejo <math>\leq</math> [cm]</i>		<b>90</b>		90	
Orientable		—		—	

**DIAGNÓSTICO****SEGÚN CC. AA.:****SEGÚN U. N. E.:**

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> ANDALUCÍA	6 / 10	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>	
------------	-----------------------	------------------------------	--------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**URINARIO**

<i>Altura de utilización [cm]</i>		—		[40-90]	
<i>Con barra de apoyo</i>		—		Si	
<i>Bordillo</i>		—		No	

**DIAGNÓSTICO**

SEGÚN CC. AA.: —

SEGÚN U. N. E.:

**DUCHA (1 / 2)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Dimensiones ancho × largo ≥ [cm]</i>		120 X 180		80 × 120	
<i>Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas</i>		—		Si	
<i>Pendiente de desagüe ≤ [%]</i>		—		2	
<i>Ducha de teléfono</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		0,8	

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ		Si	
<i>Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento</i>		—		Si	
<i>Situada en el paramento más largo</i>		—		—	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		—		[70-120]	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

**PUERTAS**

<i>Abren hacia afuera</i>		SÍ		—	
---------------------------	--	----	--	---	--



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (2 / 2)****BARRAS DE APOYO**

<i>Verticales para apoyo</i>		-		Si	
Verticales para regulación de la altura de la ducha		-		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		-		-	
<i>Horizontales</i>		Sí		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		-		Si	

**OTRAS AYUDAS TÉCNICAS**

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]</i>		Sí, 70 X 40		45 x 40	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45		45 ± 2	
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		-		15	
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		-		Recomend.	
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		-		80 x 120	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**BAÑERA (1 / 2)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Existencia de mamparas que impidan la transferencia</i>		-		No	
<i>Altura del borde superior de la bañera si no hay grúa [cm]</i>		-		45 ± 2	
<i>Altura del borde superior de la bañera si hay grúa [cm]</i>		-		60	
<i>Espacio libre de obstáculos junto a la bañera de dimensiones ≥ [cm]</i>		-		80 x 120	
<i>Ducha de teléfono</i>		-		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		-		0,8	
<i>Fondo de bañera no deslizante</i>		-		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**BAÑERA (2 / 2)****GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		<b>Sí</b>		Si	
Situada en el paramento más largo		—		Si	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		—		[70-120]	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

**BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA BAÑERA**

<i>Verticales para apoyo</i>		—		Si	
Verticales para regulación de la altura de la ducha		—		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		—		—	
<i>Horizontales</i>		—		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		—		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		—		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		—		Si	
<i>Elemento horizontal que garantice la transferencia a la bañera</i>		—		Si	
<i>Altura de dicho elemento igual a la del borde de la bañera</i>		—		Si	
<i>Fondo de dicho elemento <math>\geq</math> [cm]</i>		—		40	
Existe grúa para realizar la transferencia a la bañera		—		Recomend.	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>9 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos ≤ [cm]</i>		–		90	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		–		No	
<i>Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio ≤ [cm]</i>		–		100	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

LOCALIZACIÓN
--------------

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento ≥ [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo/baño</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>10 / 10</b>	<b>E. INT. 12</b> <b>ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		<b>Sí</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		—		Si	

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### CONDICIONES DE CONFORT

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		—		Si	
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		—		Si	
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
<i>Reverberaciones</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
Fácilmente detectables		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

#### MESAS Y BARRAS

Reserva mínima		Sí		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura superior de las barras [cm]</i>		70-80		[75-85]	
<i>Ancho del acercamiento frontal en barras <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Altura del espacio libre inferior mesas /barras <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\*\* TELÉFONOS PÚBLICOS

\*SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

### ESPACIO ABIERTO (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Círculo libre de obstáculos de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		210		–	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. Según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)</i>		120		110	



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ESPACIO ABIERTO (2 / 5)

#### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO		No	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESPACIO ABIERTO (3 / 5)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ESPACIO ABIERTO (4 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		2,10-0		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	

#### MESAS Y BARRAS

<i>Reserva mínima</i>		SÍ		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura superior de los barras [cm]</i>		70-80		[75-85]	
<i>Ancho del acercamiento frontal en barras <math>\geq</math> [cm]</i>		80		80	
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Altura del espacio libre inferior mesas/ barras <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ESPACIO ABIERTO (5 / 5)

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		–		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de los dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

#### BARANDILLAS Y BARRAS DE APOYO

<i>Dos pasamanos a distintas alturas en la barandilla</i>		–		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos de la barandilla</i>		–		Si	
<i>Cubren todo el espacio libre, evitando el peligro de caída</i>		–		Si	
<i>Separación pared-barandilla y pared-barras de apoyo [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente de la barandilla y las barras de apoyo [cm]</i>		–		[3-5]	
<i>Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</i>		–		Si	

<b>DIAGNÓSTICO DE LA TERRAZA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
----------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>9 / 10</b>	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)****LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del bar/restaurante</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>Menús adaptados para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	
<i>Existencia de orador que sepa lengua de signos</i>		–		Recomend.	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> ANDALUCÍA	10 / 10	<b>E. INT. 13</b> <b>BAR / RESTAURANTE-RC</b>
------------	-----------------------	------------------------------	---------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

## SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

## CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Considerado como comedor en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		30	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 5</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>SALA DE REUNIONES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO		No	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150		150	
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120		110	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80		-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120		150	
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	
Apertura giratoria exclusiva		NO		No	
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ		Si	
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ		-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40		[3-5]	
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120		[85-110]	
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ		Si	
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	

DIAGNÓSTICO	SEGÚN CC. AA.:	SEGÚN U. N. E.:
-------------	----------------	-----------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 5</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>SALA DE REUNIONES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		200	
<i>Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	
Compacto, duro		—		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	
Fácil limpieza		—		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 5</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>SALA DE REUNIONES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**MOBILIARIO****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	

**MESAS**

<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		-		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		-		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 5</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>SALA DE REUNIONES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)**

## LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		-		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		-		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		Sí		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

## EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		Sí		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 5</b>	<b>E. INT. 14</b> <b>SALA DE REUNIONES-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	--

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
Máximo nivel de ruido [dB] (Considerado como despacho en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		55	
Reverberaciones		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima de dormitorios adaptados $\geq$		-		-	
Escalones o elementos que impidan el acceso		NO		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

### ACCESO (1 / 3)

#### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		-	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		-		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		Si	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		-		Si	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		-		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		-		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		-		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ACCESO (2 / 3)****ILUMINACIÓN**

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		300	
<i>Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

**DISPOSITIVOS DE ACCESO**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**ACCESO (3 / 3)****SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la habitación</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	

**SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ACCESO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
-------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### VESTÍBULO (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		NO		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Estrechamientos puntuales no repetitivos de 90 cm / 5.2.1. UNE 41500)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		300	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>5 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**VESTÍBULO (2 / 2)****MOBILIARIO**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente los muebles que se utilizan <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Sí	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		-		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		-		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		-		Si	

**\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS****SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN**

<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de elementos importantes</i>		Sí		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO DEL VESTÍBULO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
----------------------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>6 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (1 / 3)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150		150	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Estrechamientos puntuales no repetitivos de 90 cm / 5.2.1. UNE 41500)</i>		120		110	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Espacio lateral de acceso a la cama</i>		–		–	
<i>Espacio de acceso lateral en cada lado de la/s cama/s en habitaciones dobles</i>		–		–	

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		300	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>7 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (2 / 3)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente los muebles que se utilizan <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Sí	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recom. 70-120; punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	

#### MESAS

<i>Altura superior de mesas [cm]</i>		–		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		–		78	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		–		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		–		60/30	
<i>Distancia al borde de las mesas de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		–		40	

#### TELÉFONO

<i>Distancia del teléfono al borde del hueco o mueble donde está colocado <math>\leq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Altura de utilización del teléfono [cm] (Recom. [70-120]; punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Espacio libre bajo el teléfono de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		80 $\times$ 78	
<i>Espacio libre bajo el mueble o hueco del teléfono de profundidad <math>\geq</math> [cm]</i>		–		60	
<i>Teléfono adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>8 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (3 / 3)

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

#### PUERTAS INTERIORES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE DORMIR</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
---	-----------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>9 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (1 / 6)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Altura libre de la cabina accesible <math>\geq</math> [m]</i>		–		2,20	
<i>Cilindro libre de obstáculos de <math>\varnothing \times</math> altura <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150 x 35	
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		150		120	

#### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Apertura abatible hacia el exterior o corredera</i>		SÍ		Sí	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Indicador de lectura táctil sobre tirador</i>		–			
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>El bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior</i>		–		Sí	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>10 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (2 / 6)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		–		180	
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		–		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
<i>Compacto, duro</i>		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
<i>Fácil limpieza</i>		–		Si	
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		–		Si	

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INODORO

<i>Inodoro suspendido</i>		–		Recomend.	
<i>Altura de utilización [cm]</i>		–		45 ± 2	
<i>Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura <math>\geq</math> [cm]</i>		70		80	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>11 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (3 / 6)

#### MECANISMO DE DESCARGA DEL INODORO

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	
Superficie mínima pulsador [cm <sup>2</sup> ]		–		25	
<i>Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)</i>		SÍ		Si	

#### BARRAS DE SOPORTE EN EL INODORO

<i>Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia</i>		SÍ		Si	
<i>Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)</i>		SÍ		Si	
Separación del paramento paralelo a las barras $\geq$ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75		–	
Longitud [cm]		50		–	
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	
<i>Distancia entre ejes de barras [cm]</i>		–		[65-70]	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	

#### ESPEJO

<i>Altura del borde inferior del espejo <math>\leq</math> [cm]</i>		90		90	
Orientable		–		–	

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL LAVABO

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		SÍ		Si	
Lavabo regulable en altura		–		Recomend.	
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		–		[80-85]	
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		–		68	
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		–		25	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>12 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (4 / 6)

#### GRIFERÍA DEL LAVABO

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ		Si	
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		—		46	
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DUCHA

<i>Dimensiones ancho <math>\times</math> largo <math>\geq</math> [cm]</i>		120 X 180		80 $\times$ 120	
<i>Dimensiones si el recinto es sólo ducha ancho <math>\times</math> largo <math>\geq</math> [cm]</i>		—		150 $\times$ 150	
<i>Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas</i>		—		Si	
<i>Pendiente de desagüe <math>\leq</math> [%]</i>		—		2	
<i>Ducha de teléfono</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		0,8	

#### GRIFERÍA DE LA DUCHA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ		Si	
<i>Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento</i>		—		Si	
<i>Situada en el paramento más largo</i>		—		—	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		—		[70-120]	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		—		Recomend.	

#### PUERTAS DE LA DUCHA

<i>Abren hacia fuera</i>		SÍ		—	
--------------------------	--	----	--	---	--

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>13 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (5 / 6)

#### BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA DUCHA

<i>Verticales para apoyo</i>		—		Si	
<i>Verticales para regulación de la altura de la ducha</i>		—		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		—		—	
<i>Horizontales</i>		—		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		—		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		—		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		—		Si	
<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]</i>		Sí, 70 X 40		45 x 40	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45		45 ± 2	
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		—		15	
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		—		Recomend.	
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		—		80 x 120	

#### PERCHAS

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140		Máx 140	
-----------------------------------	--	---------	--	---------	--

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA BAÑERA

<i>Existencia de mamparas que impidan la transferencia</i>		—		No	
<i>Altura del borde superior de la bañera si no hay grúa [cm]</i>		—		45 ± 2	
<i>Altura del borde superior de la bañera si hay grúa [cm]</i>		—		60	
<i>Espacio libre de obstáculos junto a la bañera de dimensiones ≥ [cm]</i>		—		80 x 120	
<i>Ducha de teléfono</i>		—		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		0,8	
<i>Fondo de bañera no deslizante</i>		—		Si	



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>14 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (6 / 6)

#### GRIFERÍA DE LA BAÑERA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		<b>SÍ</b>		Si	
Situada en el paramento más largo		–		Si	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		–		[70-120]	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	

#### BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA BAÑERA

<i>Verticales para apoyo</i>		–		Si	
Verticales para regulación de la altura de la ducha		–		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
<i>Horizontales</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		<b>75</b>		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	
<i>Elemento horizontal que garantice la transferencia a la bañera</i>		–		Si	
<i>Altura de dicho elemento igual a la del borde de la bañera</i>		–		Si	
<i>Fondo de dicho elemento ≥ [cm]</i>		–		40	
Existe grúa para realizar la transferencia a la bañera		–		Recomend.	

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		<b>SÍ *</b>		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos ≤ [cm]</i>		–		90	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		<b>80-120</b>		[60-130]	
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		–		No	
<i>Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio ≤ [cm]</i>		–		100	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO HIGIÉNICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--	-----------------------	------------------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>15 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**TERRAZA (1 / 4)****CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Escalones o elementos que impidan el acceso</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>210</b>		–	
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.1. de UNE 41500 IN)</i>		<b>120</b>		110	

**PUERTA**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>80</b>		–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		<b>120</b>		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	
<i>Existencia de puerta alternativa a la no accesible</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		<b>SÍ</b>		–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		<b>40</b>		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)</i>		–		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		<b>60-120</b>		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		<b>SÍ</b>		Si	
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>16 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>	
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### TERRAZA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		SÍ		Si	
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	
Compacto, duro		–		Si	
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		–		No	
Fácil limpieza		–		Si	
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>17 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**TERRAZA (3 / 4)****MOBILIARIO**

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		<b>NO</b>		No	
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		<b>2,1-0</b>		2,2-15	
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recom. 70-120; punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	

**MESAS**

<i>Altura superior de mesas [cm]</i>		–		[75-85]	
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		–		78	
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		–		80	
<i>Profundidad del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		–		60	
<i>Distancia al borde de las mesas de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		–		40	

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		<b>SÍ *</b>		Si	
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		–		[60-130]	
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>18 / 18</b>	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	----------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**TERRAZA (4 / 4)****BARANDILLAS Y BARRAS DE APOYO**

<i>Dos pasamanos a distintas alturas en la barandilla</i>		-		Si	
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95		[90-105]	
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		-		[70-75]	
<i>Continuidad del pasamanos de la barandilla</i>		-		Si	
<i>Cubren todo el espacio libre, evitando el peligro de caída</i>		-		Si	
<i>Separación pared-barandilla y pared-barras de apoyo [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	
<i>Diámetro o sección equivalente de la barandilla y las barras de apoyo [cm]</i>		-		[3-5]	
<i>Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO DE LA TERRAZA</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
----------------------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	
<i>Máximo nivel de ruido en el interior del dormitorio [dB] (Tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		-		25	
<i>Máximo nivel de ruido en el espacio exterior [dB] (Tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		-		80	
Reverberaciones		-		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> --	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	--------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Nº:	DOCUMENTACIÓN IMPRESA	CC. AA.: ANDALUCÍA	1 / 1	COM. 1 INFORMACIÓN-RC	
	DOCUMENTACIÓN EN RED				

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>La información en general es clara, con esquemas fácilmente entendibles</i>		SÍ		Si	
--	--	----	--	----	--

### GRÁFICA

<i>Planos del edificio con información sobre el acceso desde el exterior</i>		-		Recomend.	
--	--	---	--	-----------	--

<i>Planos del edificio con información sobre los espacios accesibles</i>		-		Recomend.	
--	--	---	--	-----------	--

<i>La información gráfica es clara y fácilmente entendible</i>		SÍ		Si	
--	--	----	--	----	--

### ESCRITA

#### ESCRITURA TRADICIONAL

<i>Información de los servicios</i>		-		Recomend.	
-------------------------------------	--	---	--	-----------	--

<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	
---	--	---	--	----	--

#### BRAILLE

<i>Información de los servicios</i>		SÍ		Recomend.	
-------------------------------------	--	----	--	-----------	--

<i>La información en red está preparada para sistemas generadores de Braille</i>		-		Recomend.	
--	--	---	--	-----------	--

<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	
---	--	---	--	----	--

### DIAGNÓSTICO

SEGÚN CC. AA.:

SEGÚN U. N. E.:

OBSERVACIONES:

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>1 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**TELÉFONO Y FAX**

Reserva mínima de teléfonos		-		-	
<i>Reserva mínima de fax</i>		-		-	
<i>Círculo libre de obstáculos de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		-		150	
<i>Distancia del elemento al borde del hueco o mueble donde está colocado <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	
<i>Altura de utilización de elementos que se manipulan [cm]</i>		90-120		[60-130]	
<i>Espacio libre inferior o hueco de altura <math>\geq [cm]</math></i>		-		68	
<i>Espacio libre inferior o hueco de profundidad <math>\geq [cm]</math></i>		-		30	
Cabina locutorio de dimensiones ancho por fondo $\geq [cm]$		-		-	
<i>Numeración en relieve o con señales táctiles</i>		-		Si	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**OTROS SISTEMAS**

<i>Teléfono texto</i>		-		Si	
Videoteléfono		-		Si	
<i>Redes informáticas</i>		-		Si	
<i>Bucles de inducción</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> ---	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	---------------------------	------------------------

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>2 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo <math>\geq</math> [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		—		300	
<i>Incremento de iluminación junto al aparato y al teclado en 1,5 veces</i>		—		Si	
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores</i>		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80		—	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		—		90	
<i>Círculo libre frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120		150	
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		—		Si	
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		—		Si	
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ		—	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		—		[150-170]	
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120		[85-110]	
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de picaporte de puertas [cm]</i>		—		[85-105]	
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		—		13	
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		—		5	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------



<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>3 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ		Si	
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	
<i>Señalización junto a elemento o sobre él con símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	

<b>Nº:</b>	<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>CC. AA.:</b> <b>ANDALUCÍA</b>	<b>4 / 4</b>	<b>COM. 2</b> <b>COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC</b>
------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------	---

<b>PARÁMETROS NORMALIZADOS</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>VALOR NORMA CC. AA.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>VALOR NORMAS U.N.E.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
--------------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)****SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b>	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		—		55	
Reverberaciones en el entorno		—		No	

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>SEGÚN CC. AA.:</b> —	<b>SEGÚN U. N. E.:</b>
--------------------	-------------------------	------------------------

OBSERVACIONES:

<b>TIPO: RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO</b>	<b>NOMBRE:</b>
---	----------------

ESPACIO/ ELEMENTO	IDENTIFICACIÓN DE FICHA	DIAGNÓSTICO SEGÚN ANDALUCÍA		DIAGNÓSTICO SEGÚN U.N.E.	
		Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico	Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico

**ESPACIOS EXTERIORES**

APARCAMIENTO-RC	E. EX. 1				
ACCESO-RC	E. EX. 2				
ITINERARIO-RC	E. EX. 3				
ESCALERA-RC	E. EX. 4				
RAMPA-RC	E. EX. 5				
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-RC	E. EX. 6				
TIENDA-RC	E. EX. 7				
ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC	E. EX. 8				
VESTUARIO COLECTIVO-RC	E. EX. 9				
ASEO COLECTIVO-RC	E. EX. 10				
JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC	E. EX. 11				

**ESPACIOS INTERIORES**

APARCAMIENTO-RC	E. INT. 1				
ACCESO-RC	E. INT. 2				
RECEPCIÓN-RC	E. INT. 3				
ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC	E. INT. 4				
ITINERARIO-RC	E. INT. 5				
ESCALERA-RC	E. INT. 6				
RAMPA-RC	E. INT. 7				
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-RC	E. INT. 8				
TIENDA-RC	E. INT. 9				
ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC	E. INT. 10				
VESTUARIO COLECTIVO-RC	E. INT. 11				
ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC	E. INT. 12				
BAR / RESTAURANTE-RC	E. INT. 13				
SALA DE REUNIONES-RC	E. INT. 14				
HABITACIÓN PRIVADA-RC	E. INT. 15				

**COMUNICACIÓN**

INFORMACIÓN-RC	COM. 1				
COMUNICACIÓN INTERACTIVA RC	COM. 2				

Anexos

**ANEXO 2. FICHAS DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DE VALORACIÓN  
DIFERENCIADA DE EDIFICIOS DE CONCURRENCIA PÚBLICA DE USOS  
DOCENTE Y RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO**

Fuente: elaboración propia

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima en la vía pública		SÍ	0	–	
Cerca de los accesos peatonales		SÍ	0	–	
Próximas al edificio (reserva mínima)		SÍ	0	–	
Conectada con un itinerario peatonal accesible		SÍ	0	Si	0
Plazas en hilera: ancho × largo [m]		5,00 X 3,60	0	–	
Plazas en batería: ancho × largo [m]		5,00 X 3,60	0	–	
Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor ≥ [cm]		–		100	0
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] en el lateral donde se produce la transferencia		–		150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		NO	0	No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		NO	0	No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>25,000</b>	U. N. E.:	<b>25,000</b>
--------------------------	----------	---------------	-----------	---------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento		-		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
<i>Señal Vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ *	0	Si	0
<i>Prohibido aparcar</i>		SÍ	0	-	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* NO SE EXPRESA CONCRETAMENTE SI ES VERTICAL O EN EL SUELO

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a de UNE 41500 IN)		—		80	0,001
Reverberaciones en el entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,025</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	6	U. N. E.:	5
	CC. AA.:		U. N. E.:	6,25



VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	1/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	—	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---	------------------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		NO	0	No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		NO	0	No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		–		90	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>25,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	2/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	0
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120	0	150	0
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	0
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO	0	No	0
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ	0	–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40	0	[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120	0	[85-110]	0
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	0
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	0
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	0
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	3/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		–		Si	0
<i>Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120	0	[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ESCALERA (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	120	0
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150	0
<i>Tramos de directriz recta o ligeramente curva</i>		SI	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
<i>Mesetas en ángulo o partidas</i>		NO	0	–	
<i>Escalera compensada</i>		NO	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		SI	0	Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	4/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (2 / 5)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada		Si	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Huella diferente de la contrahuella		Si	0	–	
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	5/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		16	0,001	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		30	0	–	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		–		Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		Si	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	6/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	7/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (5 / 5)

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,029</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,028</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

### RAMPA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	180	0
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 [m] en [%]</i>		12	1	6	1
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 [m] en [%]</i>		8	1	6	1
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	0
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	8/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		20	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		SI	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	0
<i>Resaltes de desnivel máximo [cm]</i>		–		–	
Compacto, duro		–		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0



VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	9/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (3 / 4)

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>A ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		Si	0	Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70	0	[70-75]	0
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	0
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		Si	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	10/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		–		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		–		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>33,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,020</b>
--------------------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]				140	0
Anchura interior $\geq$ [cm]				110	0
Desnivel entre embarque y cabina [cm]		–		No	0
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]				150	0
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]				–	

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	11/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante				Si	0
----------------	--	--	--	----	---

#### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]				80	0
Apertura de puertas del recinto				Automática	0
Apertura de puertas de la cabina				Automática	0

#### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]				80	0
Separación de la pared [cm]				[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]				[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		–		Si	0

#### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)				[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		–		Si	0
Botones en relieve o en Braille				Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	12/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	0
Indicadores luminosos interiores de llegada, salida y sentido				Si	0
Indicadores acústicos interiores de llegada, salida y sentido				Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	13/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

**SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>				Si	0
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>				[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>				[85-110]	0

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	0
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	0,001
<i>Reverberaciones</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA ELEVADORA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>3,025</b>
--	-----------------	--------------------	------------------	--------------

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	14/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN ( 1 / 2 )

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	15/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-D
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	10	<b>U. N. E.:</b>	6
	<b>CC. AA.:</b>	9,66666667	<b>U. N. E.:</b>	10,42857143

ORIGEN:	1/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### ITINERARIOS PEATONALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		210	0	300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

#### ITINERARIOS MIXTOS (Punto 4.2. de UNE 41510) NO REGULADO EN ANDALUCÍA

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		–		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		–		350	0
Anchura libre con cambio de dirección para vehículos $\geq$ [cm] (4.2. de UNE 41510)		–		650	0
Permite giro de vehículo a motor con radio de giro $\geq$ [cm]		–		–	
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]		–		6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		–		2	1
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		–		No	0
Señalizar el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	50,000	U. N. E.:	31,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------



ORIGEN:	2/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		NO	0	No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		NO	0	No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		—		90	0
Alcorques enrasados con el pavimento		SÍ	0	Si	0
Alcorques protegidos con rejilla o similar		SÍ	0	Si	0
Diámetro de la abertura del alcorque $\leq$ [cm]		—		3	0
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]		—		—	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>17,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>13,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

ORIGEN:	3/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO	0	No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	0
Distancia de la calzada a los elementos manipulables $\geq$ [cm]		-		40	0
Ocupación de la acera $\leq$ (del ancho total)		-		2/3	0
Junto a la fachada si el ancho de acera $<$ [cm]		-		-	
Junto al bordillo si el ancho de acera $\geq$ [cm]		-		-	

### VEGETACIÓN

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

ORIGEN:	4/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ORIGEN:	5/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	13	<b>U. N. E.:</b>	8
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	120	0
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		—		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		—		—	
Mesetas en ángulo o partidas		NO	0	—	
Escalera compensada		NO	0	—	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		—		20	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	—	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	2/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		NO	0	No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		NO	0	No	0
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		SÍ	0	-	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>17,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		-		-	
Altura contrahuella (c) [cm]		16	0	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		-		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		40	0	-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,033</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		-		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq</math> 4 metros</i>		-		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		-		Si	0
<i>Altura de pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura de pasamanos inferior [cm]</i>		-		[70-75]	0
Continuidad de pasamanos		-		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		-		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		-		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		-		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN

### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------



PLANTA INICIO (sentido subida):	5/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	5
	CC. AA.:	11	U. N. E.:	7,571428571

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-D		
----------------	-----	-----------------------	---------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]		120	0	180	0
Pendiente longitudinal en tramos < 3 m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq$ 3 m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		—		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		Si	0	Si	0
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]		—		Siempre	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		—		10	0
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]		—		—	
Complementada con escaleras		—		Si	0
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	75,000	U. N. E.:	50,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-D
----------------	-----	-----------------------	---------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		-		-	
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### PASAMANOS / BARANDILLA

A ambos lados		-		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		SÍ	0	Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		70	0	[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		-		Si	0
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo		SÍ	0	Si	0
Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa $\geq$ [cm]		-		Recom. 30	0
Separación de la pared [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-D
----------------	-----	-----------------------	---------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		—		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		—		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		—		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		—		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		—		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		—		—	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		—		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		—		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		—		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		—		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		—		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		—		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		—		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		—		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		—		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		—		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		—		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	7,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-D
----------------	-----	-----------------------	---------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	25	U. N. E.:	15
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]				140	0
Anchura interior $\geq$ [cm]				110	0
Desnivel entre embarque y cabina		–		No	0
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]				150	0
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]				–	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	2/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante				Si	0
----------------	--	--	--	----	---

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	NO REGULADO	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------------	-----------	-------

### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]				80	0
Apertura de puertas del recinto				Automática	0
Apertura de puertas de la cabina				Automática	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	NO REGULADO	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------------	-----------	-------

### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]				80	0
Separación de la pared [cm]				[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]				[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		-		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	NO REGULADO	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------------	-----------	-------

### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)				[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		-		Si	0
Botones en relieve o en Braille				Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	NO REGULADO	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------------	-----------	-------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	0
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	0
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0



PLANTA INICIO (sentido subida):	4/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se active desde el interior		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)				Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]				[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]				[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>U. N. E.:</b>	1
	<b>CC. AA.:</b>	<b>U. N. E.:</b>	10,6

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 AULAS EXTERIORES-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		–		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>40,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>38,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 AULAS EXTERIORES-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		Si	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL ITINERARIO SEGÚN</b>	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
---	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 AULAS EXTERIORES-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto $\geq$ [cm]		NO	0	No	0
Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de $\emptyset \geq$ [cm]		-		150	0
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]		-		-	
Elementos anclados a pared a altura $\leq$ X m. sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
Limitan la capacidad de alcance		-		No	0
Alineación del mobiliario		-		-	
Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]		-		-	
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *		-		[60-130]	0

### MESAS

Reserva mínima		-		-	
Altura superior [cm]		-		[75-85]	0
Altura del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		78/68	0
Ancho del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		80	0
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]		-		60/30	0
Distancia al borde de la mesa de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]		-		40	1

### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima		-		-	
Altura del asiento [cm]		-		45 $\pm$ 2	0
Fondo del asiento [cm]		-		40-45	0
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
Ancho del respaldo [cm]		-		-	
Altura del respaldo [cm]		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 AULAS EXTERIORES-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		Si	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización de los espacios y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 AULAS EXTERIORES-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	8	<b>U. N. E.:</b>	9
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D
----------------	-----	-----------------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		—		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		—		—	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		—		—	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	40,000	U. N. E.:	38,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D
----------------	-----	-----------------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		Si	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL ITINERARIO SEGÚN</b>	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
---	----------------	-----------------



ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D
----------------	-----	-----------------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO	0	No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	0

### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D
----------------	-----	-----------------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		Si	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización de los espacios y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 Z. JUEGOS/PORCHE CUBIERTO-D
----------------	-----	-----------------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**EMERGENCIA**

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	1
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	0

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	8	<b>U. N. E.:</b>	7
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 Z. AJARDINADA/HUERTO-D		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ITINERARIO (1 / 2)**

*CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)*

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		210	0	300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 Z. AJARDINADA/HUERTO-D		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ITINERARIO (2 / 2)

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		NO	0	No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		NO	0	No	0
Compacto, duro		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		-		90	0
<i>Alcorques enrasados con el pavimento</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Alcorques protegidos con rejilla o similar si su distancia a fachada ≤ [m]</i>		SÍ	0	3	1
<i>Diámetro de la abertura del alcorque ≤ [cm]</i>		-		-	
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura ≥ [cm]		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ITINERARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>25,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>28,000</b>
---	-----------------	---------------	------------------	---------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 Z. AJARDINADA/HUERTO-D		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO	0	No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	0

#### VEGETACIÓN

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

#### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 Z. AJARDINADA/HUERTO-D		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		Si	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización de los espacios y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
Si existe directorio, está adaptado a personas con visibilidad reducida		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 Z. AJARDINADA/HUERTO-D
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	6	<b>U. N. E.:</b>	9
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	5



ZONA / PLANTA:	1/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 PISTAS POLIDEPORTIVAS-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		—		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		—		—	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		—		—	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>40,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>43,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 PISTAS POLIDEPORTIVAS-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SI	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		SI	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	3/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 PISTAS POLIDEPORTIVAS-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%] (Según ensayo Proctor Modificado)		-		90	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### MOBILIARIO (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de ancho $\times$ alto $\geq$ [cm]		NO	0	No	0
Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de $\varnothing \geq$ [cm]		-		150	0
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]		-		-	
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X m. sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
Limitan la capacidad de alcance		-		No	0
Alineación de mobiliario		-		-	
Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho $\times$ alto [cm]		-		-	
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])		-		[60-130]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	4/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 PISTAS POLIDEPORTIVAS-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO (2 / 2)

#### BANCOS Y ASIENTOS

Reserva mínima		-		-	
Altura del asiento [cm]		-		45 ± 2	0
Fondo del asiento [cm]		-		40-45	0
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
Ancho del respaldo [cm]		-		-	
Altura del respaldo [cm]		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
---	-----------------	----------	------------------	--------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO

Existen barras horizontales		-		Si	0
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		-		75	0
Existen barras verticales		-		Recomend.	0
Separación del paramento donde se anclan [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	5/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 PISTAS POLIDEPORTIVAS-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Si	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos</i>		-		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1

ZONA / PLANTA:	6/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 PISTAS POLIDEPORTIVAS-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	6,000
--------------------------	----------	-------	-----------	-------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,020
--------------------------	----------	---	-----------	-------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	7	U. N. E.:	8
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	2,5

Totales	CC. AA.:	9,22	U. N. E.:	7,20
	CC. AA.:	5,00	U. N. E.:	5,80

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-D		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima		1/50 ó frac.	0	–	
Cerca de los accesos peatonales		Sí	0	–	
Conectada con un itinerario peatonal accesible		Sí	0	Si	0
Plazas en hilera: ancho x largo		3,60 X 5,00	0	–	
Plazas en batería: ancho x largo		3,60 X 5,00	0	–	
Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor $\geq$ [cm]		–		100	0
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] en el lateral donde se produce la transferencia		–		150	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en el entorno [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)		–		150	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-D		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>25,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		—		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		—		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS



ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-D		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>SEÑALIZACIÓN</b>
---------------------

<b>LOCALIZACIÓN</b>
---------------------

Señal vertical, con símbolo internacional de accesibilidad		SÍ	0	Si	0
Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad		SÍ	0	Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

<b>EMERGENCIA</b>
-------------------

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>8,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-D
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		—		55	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	6,6
	CC. AA.:		U. N. E.:	5

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	1/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en el acceso [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		–		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>20,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	2/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		–		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	3/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120	0	120	0
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO	0	–	
Escalera compensada		NO	0	–	
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]		25	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	4/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ESCALERA (2 / 5)**

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		–		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	0
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	5/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17	0,001	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29	0	–	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		–		Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SI	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO	0	–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	6/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0



ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	7/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (5 / 5)

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,020</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,008</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

### RAMPA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	180	0
<i>Pendiente longitudinal si la longitud de rampa es menor a 3 metros <math>\leq</math> [%]</i>		12	1	8	1
<i>Pendiente longitudinal si la longitud de rampa es mayor/igual que 3 metros <math>\leq</math> [%]</i>		8	1	8	1
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Sí	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	0
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	8/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		SI	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		–		–	
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	9/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (3 / 4)

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>A ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		Sí	0	Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70	0	[70-75]	0
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	0
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		Sí	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		Sí	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	10/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>30,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,006</b>
--------------------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	140	0
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90	0	110	0
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		–		–	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$	1	No	0
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	11/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		–		Si	0
----------------	--	---	--	----	---

#### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]		80	0	80	0
Apertura de puertas del recinto		AUTOMÁT.	0	Automática	0
Apertura de puertas de la cabina		AUTOMÁT.	0	Automática	0

#### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]		80-90	0	80	0
Separación de la pared [cm]		–		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		–		Si	0

#### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		$\leq 100$	1	[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		–		Si	0
Botones en relieve o en Braille		SÍ	0	Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	12/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		Si	0	Si	0
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas		Si	0	Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		Si	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	13/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	0
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		–		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		–		[85-110]	0

#### CONDICIONES DE CONFORT

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	0
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	0,001
<i>Reverberaciones</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA ELEVADORA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>14,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>3,013</b>
--	-----------------	---------------	------------------	--------------

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	14/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		SI	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SI	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0



ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	15/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	7,333333333	<b>U. N. E.:</b>	6,125
	<b>CC. AA.:</b>	5	<b>U. N. E.:</b>	3,857142857

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.:	E. INT. 3 CONSERJERÍA / REPROGRAFÍA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		—		—	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		300	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> —	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-------------------	------------------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> —	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.:	E. INT. 3 CONSERJERÍA / REPROGRAFÍA-D		
		ANDALUCÍA			

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		–		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		–		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X [m]</math> sobresalen <math>\leq Y [cm]</math> (X-Y)</i>		–		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq [cm]</math></i>		–		–	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		–		[60-130]	0

### MESAS/ MOSTRADORES

<i>Reserva mínima</i>		–		–	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		–		[75-85]	0
<i>Altura superior de los mostradores [cm] (VENTANILLAS <math>\leq 110</math>)</i>		70-80	0	[75-85]	0
<i>Ancho del acercamiento frontal en mostrador <math>\geq [cm]</math></i>		80	0	80	0
<i>Ancho del espacio libre inferior mesas [cm]</i>		–		80	0
<i>Altura del espacio libre inferior bajo mesas/ mostradores <math>\geq [cm]</math></i>		–		78/ 68	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (pies/ rodillas) <math>\geq [cm]</math></i>				60/ 30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		–		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.:	E. INT. 3 CONSERJERÍA / REPROGRAFÍA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		-		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		-		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la conserjería/reprografía		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
Señalización de la conserjería/reprografía con símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
Existencia de orador que sepa lengua de signos		-		Recomend.	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.:	E. INT. 3 CONSERJERÍA / REPROGRAFÍA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**EMERGENCIA**

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Sí	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Zona de atención al público en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	2,333333333
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.:	E. INT. 4 VESTÍBULO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		—		—	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	-------	-----------	-------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.:	E. INT. 4 VESTÍBULO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.:	E. INT. 4 VESTÍBULO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		—		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		—		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		—		—	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X [m]</math> sobresalen <math>\leq Y [cm]</math> (X-Y)</i>		—		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		—		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		—		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		—		—	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq [cm]</math></i>		—		—	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		—		[60-130]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	—	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---	------------------	--------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *	0	Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		—		[80-120]	0
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **	0	[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS



ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.:	E. INT. 4 VESTÍBULO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización del espacio con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.:	E. INT. 4 VESTÍBULO-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Zona de atención al público en tabla 4 de UNE 41500 IN)</i>		-		55	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>100,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	----------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	1
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	0

ORIGEN:	1/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Anchura libre de obstáculos si se prevé el cruce de dos sillas de ruedas $\geq$ [cm]		—		180	0
Pendiente longitudinal en tramos $<$ 3 m en %		12	1	8	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq$ 3 m en %		8	1	8	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Si hay cambio de dirección de 90°, el radio de giro es $\geq$ [cm]		—		120	0
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		—		No	0
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>75,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>33,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		150	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

ORIGEN:	2/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>20,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

### MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		—		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		—		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		—		—	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq</math> X [m] sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		—		2,2 - 15	0
Fácilmente detectables		—		Sí	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		—		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		—		—	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		—		[60-130]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

ORIGEN:	3/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
Si existe directorio, está adaptado a personas con visibilidad reducida		–		Recomend.	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ORIGEN:	4/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-D
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Sí	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	25	<b>U. N. E.:</b>	9,833333333
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	120	0
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Tramos de directriz recta o ligeramente curva</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
<i>Mesetas en ángulo o partidas</i>		NO	0	–	
<i>Escalera compensada</i>		NO	0	–	
<i>Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano <math>\geq</math> [cm]</i>		25	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	2/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante, o con franja antideslizantes de anchura adecuada		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Huella diferente de la contrahuella		—		—	
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	—	<b>U. N. E.:</b>	<b>17,000</b>
--------------------------	-----------------	---	------------------	---------------

### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		—		—	
Altura contrahuella (c) [cm]		17	0,001	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		—		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29	0,001	—	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,100</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------



PLANTA INICIO (sentido subida):	3/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

En ambos lados		–		Si	0
Pasamanos central si la anchura de la escalera $\geq$ 4 metros		–		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		90-95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ	0	Si	0
Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño $\geq$ [cm]		–		Recom. 30	0
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO	0	–	
Separación de la pared [cm]		–		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN

### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	5/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4,8
	CC. AA.:	33,33333333	U. N. E.:	7,571428571

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]		120	0	180	0
Pendiente longitudinal si la longitud de rampa es menor/igual a 3 metros $\leq$ [%]		12	1	8	1
Pendiente longitudinal si la longitud de rampa es mayor que 3 metros $\leq$ [%]		8	1	8	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		—		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		Si	0	Si	0
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]		—		Siempre	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		—		10	0
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]		—		—	
Complementada con escaleras		—		Si	0
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	75,000	U. N. E.:	50,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		-		-	
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 20,000
--------------------------	-----------------------	-------------------------

### PASAMANOS / BARANDILLA

A ambos lados		-		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		SÍ	0	Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		70	0	[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		-		Si	0
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo		SÍ	0	Si	0
Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa $\geq$ [cm]		-		Recom. 30	0
Separación de la pared [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 7,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	18,75	U. N. E.:	15,4
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	140	0
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90	0	110	0
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		–		–	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$	1	No	0
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>				150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>33,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	–	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---	------------------	--------------



PLANTA INICIO (sentido subida):	2/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
----------------	--	---	--	----	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]		80	0	80	0
Apertura de puertas del recinto		AUTOMAT.	0	Automática	0
Apertura de puertas de la cabina		AUTOMAT.	0	Automática	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]		80-90	0	80	0
Separación de la pared [cm]		—		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		—		[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		$\leq 100$	1	[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		—		Si	0
Botones en relieve o en Braille		Si	0	Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>50,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		Si	0	Si	0
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas		Si	0	Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		Si	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-D
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se active desde el interior		Sí	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	13,83333333	<b>U. N. E.:</b>	0,875
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	5

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.:	E. INT. 9 DESPACHOS / SALA PROFESORES-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.:	E. INT. 9 DESPACHOS / SALA PROFESORES-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		-		200	0
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	---	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	-----	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		-		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	---	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	-----	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.:	E. INT. 9 DESPACHOS / SALA PROFESORES-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X [m]</math> sobresalen <math>\leq Y [cm]</math> (X-Y)</i>		-		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq [cm]</math></i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS

<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq [cm]</math></i>		-		78	0
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq [cm]</math></i>		-		80	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (pies/ rodillas) <math>\geq [cm]</math></i>		-		60/ 30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>10,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.:	E. INT. 9 DESPACHOS / SALA PROFESORES-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio		Sí	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.:	E. INT. 9 DESPACHOS / SALA PROFESORES-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Despacho en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		40	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>100,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	----------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	2,285714286
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0



ZONA / PLANTA:	1/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima		1	0	–	
Escalones o elementos aislados que impidan el acceso		NO	0	No	0
Cabina inodoro de dimensiones ancho x largo $\geq$ [m]		–		–	
Cilindro libre de obstáculos de $\varnothing \times$ altura $\geq$ [cm]		–		150 x 35	0
Cilindro libre de obstáculos en una altura de $\varnothing \geq$ [cm] (Una altura = 2,20 metros)		150	0	120	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)		–		180	0
Incremento de iluminación junto al lavabo y elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	–	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>17,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	Máx. 140	1
-----------------------------------	--	---------	---	----------	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>100,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	----------------

ZONA / PLANTA:	3/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura abatible hacia el exterior o corredera		Si	0	Aceptado	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Si	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Si	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Si	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Si	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### INODORO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inodoro suspendido		–		Recomend.	0
Altura de utilización [cm]		–		45 ± 2	0
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70	0	80	0

#### BARRAS DE APOYO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		SÍ	0	Si	0
Fija (abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		SÍ	0	Si	0
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75	0	–	
Longitud [cm]		50	0	–	
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Distancia entre ejes de barras [cm]		–		[65-70]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

#### MECANISMO DE DESCARGA

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	0
Superficie mínima pulsador [cm <sup>2</sup> ]		–		25	0
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		SÍ	0	Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	5/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### LAVABO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		Sí	0	Si	0
Lavabo regulable en altura		–		Recomend.	0
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		–		[80-85]	0
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		–		68	0
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		–		25	0

### GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Sí	0	Si	0
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		–		46	1
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### ESPEJO

<i>Altura del borde inferior del espejo [cm]</i>		90	0	90	0
Orientable		–		–	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	6/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

#### URINARIO

Altura de utilización [cm]		—		[40-90]	0
Con barra de apoyo		—		Si	0
Bordillo		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos $\leq$ [cm]		—		90	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		—		No	0
Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio $\leq$ [cm]		—		100	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	7/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D		
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	8/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ASEO PROFESORADO-D
----------------	-----	-----------------------	----------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	6,000
--------------------------	----------	-------	-----------	-------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	0
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,033
--------------------------	----------	---	-----------	-------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	13,08333333
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4,125



ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.:	E. INT. 11 AULA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.:	E. INT. 11 AULA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.:	E. INT. 11 AULA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X [m]</math> sobresalen <math>\leq Y [cm]</math> (X-Y)</i>		-		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq [cm]</math></i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

### MESAS

<i>Altura superior [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq [cm]</math></i>		-		78	0
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq [cm]</math></i>		-		80	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (pies/ rodillas) <math>\geq [cm]</math></i>		-		60/ 30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	1

### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.:	E. INT. 11 AULA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)**

**LOCALIZACIÓN**

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		-		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		-		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aula		Sí	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.:	E. INT. 11 AULA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Aula formativa en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		25	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>50,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

#### OBSERVACIONES:

(\*) LISTADO DE TIPOS DE ESPACIOS: AULAS POLIVALENTES, AULA TALLER MÚSICA, DRAMATIZACIÓN Y AUDIOVISUALES, AULA TALLER TECNOLOGÍA, AULA PLÁSTICA Y VISUAL, AULA INFORMÁTICA, AULA DIBUJO, LABORATORIO, SALA APOYO A LA INTEGRACIÓN, SALA USOS MÚLTIPLES, SALA DE RECURSOS, SEMINARIOS.

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	8
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.:	E. INT. 12 BIBLIOTECA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.:	E. INT. 12 BIBLIOTECA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.:	E. INT. 12 BIBLIOTECA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X [m]</math> sobresalen <math>\leq Y [cm]</math> (X-Y)</i>		-		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq [cm]</math></i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS

<i>Altura superior [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq [cm]</math></i>		-		78	0
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq [cm]</math></i>		-		80	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (pies/ rodillas) <math>\geq [cm]</math></i>		-		60/ 30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	1

#### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------



ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.:	E. INT. 12 BIBLIOTECA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)**

**LOCALIZACIÓN**

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		-		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		-		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la biblioteca		Sí	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.:	E. INT. 12 BIBLIOTECA-D
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Salas de concierto y teatro en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		20	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>33,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	5,875
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0

ZONA / PLANTA:	1/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 GIMNASIO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SI	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SI	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 GIMNASIO-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%] (Según ensayo Proctor Modificado)		—		90	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	20,000
-------------------	----------	---	-----------	--------

ZONA / PLANTA:	3/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 GIMNASIO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	U. N. E.:
-------------------	----------	-----------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho <math>\times</math> alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	0

#### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	4/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 GIMNASIO-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

#### AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO

Existen barras horizontales		—		Si	0
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		—		75	0
Existen barras verticales		—		Recomend.	0
Separación del paramento donde se anclan [cm]		—		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		—		[3-5]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		—		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	5/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 GIMNASIO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del gimnasio</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	6/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 GIMNASIO-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	6,000
--------------------------	----------	-------	-----------	-------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
<i>Nivel de ruido en <math>\leq</math> [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)</i>		-		55	1
<i>Reverberaciones</i>		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	33,000
--------------------------	----------	---	-----------	--------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	6,55555556
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	0



ZONA / PLANTA:	1/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima		1	0	–	
Escalones o elementos asilados que impidan el acceso		NO	0	No	0
Ancho de paso [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]		150	0	150	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)		–		180	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: –	U. N. E.: 0,000
-------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>17,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

<b>PERCHAS</b>
----------------

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	1,4	0
-----------------------------------	--	---------	---	-----	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Sí	0
Apertura abatible, corredera o vaivén		Sí	0	Sí	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Sí	0	Sí	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Sí	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Sí	0	Sí	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Sí	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	4/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DUCHA (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Dimensiones ancho × largo ≥ [cm]</i>		120 X 180	0	80 × 120	0
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		–		Si	0
Pendiente de desagüe ≤ [%]		–		2	0,001
<i>Ducha de teléfono</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		–		0,8	1

#### GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Si	0	Si	0
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		–		Si	0
Situada en el paramento más largo		–		–	
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		–		[70-120]	0
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	0

#### PUERTAS

Abren hacia afuera		Si	0	–	
--------------------	--	----	---	---	--

ZONA / PLANTA:	5/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (2 / 2)**

**BARRAS DE APOYO**

<i>Verticales para apoyo</i>		–		Si	
<i>Verticales para regulación de la altura de la ducha</i>		–		Si	
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
<i>Horizontales</i>		SÍ		Si	
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75		85	
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	

**ASIENTO**

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha de ancho x fondo [cm]</i>		70 X 40	0	45 x 40	0
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45	0	45 ± 2	0
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		–		15	0
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		–		Recomend.	0
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		–		80 x 120	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,011</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	6/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		-		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		-		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del vestuario		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño de la señal apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	7/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 14 VESTUARIO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión de mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>33,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	7,111111111
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	1,833333333

ZONA / PLANTA:	1/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1	0	—	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO	0	No	0
<i>Cabina inodoro de dimensiones ancho x largo <math>\geq</math> [m]</i>		—		—	
<i>Cilindro libre de obstáculos de <math>\emptyset \times</math> altura <math>\geq</math> [cm]</i>		—		150 x 35	0
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de <math>\emptyset \geq</math> [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		150	0	120	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		—		180	0
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo y elementos importantes en 1,5 veces</i>		—		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		—		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		—		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------



ZONA / PLANTA:	2/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>17,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	Máx. 140	1
-----------------------------------	--	---------	---	----------	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>100,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	----------------

ZONA / PLANTA:	3/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura abatible hacia el exterior o corredera		Si	0	Aceptado	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Si	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Si	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Si	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Si	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	4/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### INODORO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inodoro suspendido		-		Recomend.	0
Altura de utilización [cm]		-		45 ± 2	0
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70	0	80	0

#### BARRAS DE APOYO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		Sí	0	Si	0
Fija (abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		Sí	0	Si	0
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		-		-	
Altura [cm]		75	0	-	
Longitud [cm]		50	0	-	
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0
Distancia entre ejes de barras [cm]		-		[65-70]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		-		Si	0

#### MECANISMO DE DESCARGA

Dimensión mínima del pulsador [cm]		-		5	0
Superficie mínima pulsador [cm²]		-		25	0
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		Sí	0	Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	5/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### LAVABO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal		Si	0	Si	0
Lavabo regulable en altura		-		Recomend.	0
Espacio frente al lavabo de dimensiones $\geq$ [cm]		-		-	
Altura del borde superior del lavabo [cm]		-		[80-85]	0
Altura libre debajo del lavabo $\geq$ [cm]		-		68	0
Profundidad debajo del lavabo $\geq$ [cm]		-		25	0

### GRIFERÍA

Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento		Si	0	Si	0
Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo $\leq$ [cm]		-		46	1
Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C		-		Recomend.	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### ESPEJO

Altura del borde inferior del espejo [cm]		90	0	90	0
Orientable		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	6/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>URINARIO</b>
-----------------

Altura de utilización [cm]		-		[40-90]	0
Con barra de apoyo		-		Si	0
Bordillo		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos $\leq$ [cm]		-		90	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		-		No	0
Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio $\leq$ [cm]		-		100	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>20,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	---------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	7/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)**

**LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		-		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		-		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo</i>		SI	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		SI	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

ZONA / PLANTA:	8/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 ASEO COLECTIVO-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 6,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		-		Si	0
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		-		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)</i>		-		55	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> —	<b>U. N. E.:</b> 33,000
--------------------------	-------------------	-------------------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	15,83333333
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 16 CAFETERÍA / COMEDOR-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		—		—	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	—	
Altura libre $\geq$ [cm]		—		—	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		—		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		—		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SI	0	—	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		—		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		SI	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		—		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		—		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		—		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		—		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------



ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 16 CAFETERÍA / COMEDOR-D
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 16 CAFETERÍA / COMEDOR-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq [cm]</math></i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X [m]</math> sobresalen <math>\leq Y [cm]</math> (X-Y)</i>		-		2,2 - 15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho <math>\times</math> alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS Y BARRAS

<i>Reserva mínima</i>		Si	0	-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura superior de las barras [cm]</i>		70-80	0	[75-85]	0
<i>Ancho del acercamiento frontal en barras <math>\geq [cm]</math></i>		80	0	80	0
<i>Ancho del espacio libre inferior bajo mesas <math>\geq [cm]</math></i>		-		80	0
<i>Altura del espacio libre inferior bajo mesas/ barras <math>\geq [cm]</math></i>		-		78/ 68	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (pies/ rodillas) <math>\geq [cm]</math></i>		-		60/ 30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq [cm]</math></i>		-		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 16 CAFETERÍA / COMEDOR-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		—		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		—		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		—		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la cafetería/comedor		Si	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		—		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		—		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		—		Si	0
Altura de la señalización		—		—	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		—		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		—		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		—		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		—		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		—		Si	0
Menús adaptados para personas con visibilidad reducida		—		Si	0
Existencia de orador que sepa lengua de signos		—		Recomend.	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		—		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 16 CAFETERÍA / COMEDOR-D		
----------------	-----	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Considerado como comedor en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		30	1
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>50,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	8
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0

Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>4,64</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,11</b>
	<b>CC. AA.:</b>	<b>3,19</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>2,46</b>

DOCUMENTACIÓN IMPRESA	1/1	CC. AA.:	COM. 1
DOCUMENTACIÓN EN RED		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>La información en general es clara, con esquemas fácilmente entendibles</i>		SÍ	0	Si	0
--	--	----	---	----	---

### GRÁFICA

<i>Planos del edificio con información sobre el acceso desde el exterior</i>		-		Recomend.	0
<i>Planos del edificio con información sobre los espacios accesibles</i>		-		Recomend.	0
<i>La información gráfica es clara y fácilmente entendible</i>		SÍ	0	Si	0

### ESCRITA

#### ESCRITURA TRADICIONAL

<i>Información de los servicios</i>		-		Recomend.	0
<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	0

#### BRAILLE

<i>Información de los servicios</i>		SÍ	0	Recomend.	0
<i>La información en red está preparada para sistemas generadores de Braille</i>		-		Recomend.	0
<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### TELÉFONO Y FAX

Reserva mínima de teléfonos		-		-	
Reserva mínima de fax		-		-	
Círculo libre de obstáculos de $\varnothing \geq [cm]$		-		150	0
Distancia del elemento al borde del hueco o mueble donde está colocado $\leq [cm]$		-		40	1
Altura de utilización de elementos que se manipulan $[cm]$		90-120	0	[60-130]	0
Espacio libre inferior o hueco de altura $\geq [cm]$		-		68	0
Espacio libre inferior o hueco de profundidad $\geq [cm]$		-		30	0
Cabina locutorio de dimensiones ancho por fondo $\geq [cm]$		-		-	
Numeración en relieve o con señales táctiles		-		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 14,000
-------------------	----------------	------------------

### OTROS SISTEMAS

Teléfono texto		-		Si	0
Videoteléfono		-		Si	0
Redes informáticas		-		Si	0
Bucles de inducción		-		-	

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: -	U. N. E.: 0,000
-------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		300	0
Incremento de iluminación junto al aparato y al teclado en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	—	
Altura libre $\geq$ [cm]		—		—	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		—		90	0
Círculo libre frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		—		Si	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	—	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		—		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SI	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		—		[85-105]	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		—		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		—		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)**

**LOCALIZACIÓN**

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a elemento o sobre él con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0

**EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0



ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		—		55	1
Reverberaciones en el entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>100,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	----------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	4
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0
Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,00</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>2,00</b>
	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,00</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,00</b>

<b>TIPO: DOCENTE NO UNIVERSITARIO</b>	<b>NOMBRE:</b>
---------------------------------------	----------------

ESPACIO/ ELEMENTO	IDENTIFICACIÓN DE FICHA	DIAGNÓSTICO SEGÚN ANDALUCÍA		DIAGNÓSTICO SEGÚN U.N.E.	
		Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico	Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico

**ESPACIOS EXTERIORES**

APARCAMIENTO-D	E. EX. 1	6		5	6,25
ACCESO-D	E. EX. 2	10	9,666666667	6	10,42857143
ITINERARIO-D	E. EX. 3	13		8	4
ESCALERA-D	E. EX. 4	0	11	5	7,571428571
RAMPA-D	E. EX. 5	25	0	15	4
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-D	E. EX. 6			1	10,6
AULAS EXTERIORES-D	E. EX. 7	8		9	4
ZONA JUEGOS/ PORCHE CUBIER.-D	E. EX. 8	8		7	4
ZONA AJARDINADA/ HUERTO-D	E. EX. 9	6		9	5
PISTAS POLIDEPORTIVAS	E. EX. 10	7	0	8	2,5
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9,22</b>	<b>5,00</b>	<b>7,20</b>	<b>5,80</b>

**ESPACIOS INTERIORES**

APARCAMIENTO-D	E. INT. 1	0		6,6	5
ACCESO-D	E. INT. 2	7,333333333	5	6,125	3,857142857
CONSERJERÍA-D	E. INT. 3	0		2,333333333	4
VESTIBULO-D	E. INT. 4	0		1	0
ITINERARIO-D	E. INT. 5	25		9,833333333	4
ESCALERA-D	E. INT. 6	0	33,33333333	4,8	7,571428571
RAMPA-D	E. INT. 7	18,75	0	15,4	4
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-D	E. INT. 8	13,83333333	0	0,875	5
DESPACHOS/ S. PROFESORES-D	E. INT. 9	0	0	2,285714286	0
ASEO PROFESORADO	E. INT. 10	0	0	13,08333333	4,125
AULA-D	E. INT. 11	0	0	8	0
BIBLIOTECA-D	E. INT. 12	0	0	5,875	0
GIMNASIO-D	E. INT. 13	0	0	6,555555556	0
VESTUARIO COLECTIVO-D	E. INT. 14	0	0	7,111111111	1,833333333
ASEO COLECTIVO-D	E. INT. 15	0	0	15,83333333	0
CAFETERÍA-D	E. INT. 16	0	0	8	0
<b>SUBTOTAL</b>		<b>4,64</b>	<b>3,19</b>	<b>7,11</b>	<b>2,46</b>

**COMUNICACIÓN**

INFORMACIÓN-D	COM. 1	0		0	
COMUNICACIÓN INTERACTIVA-D	COM. 2	0	0	4	0
<b>SUBTOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2,00</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTAL</b>		<b>4,62</b>	<b>2,73</b>	<b>5,44</b>	<b>2,75</b>
--------------	--	-------------	-------------	-------------	-------------

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima en la vía pública		SÍ	0	–	
Cerca de los accesos peatonales		SÍ	0	–	
Próximas al edificio (reserva mínima)		SÍ	0	–	
Conectada con un itinerario peatonal accesible		SÍ	0	Si	0
Plazas en hilera: ancho x largo [m]		5,00 X 3,60	0	–	
Plazas en batería: ancho x largo [m]		5,00 X 3,60	0	–	
Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor $\geq$ [cm]		–		100	0
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] en el lateral donde se produce la transferencia		–		150	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: –	U. N. E.: 0,000
-------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-RC		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		SI	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		NO	0	No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		NO	0	No	0
Compacto, duro		-		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>25,000</b>	U. N. E.:	<b>25,000</b>
--------------------------	----------	---------------	-----------	---------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		-		Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		-		[80-120]	0
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120	0	[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-RC		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
<i>Señal Vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ *	0	Si	0
<i>Prohibido aparcar</i>		SÍ	0	–	
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* NO SE EXPRESA CONCRETAMENTE SI ES VERTICAL O EN EL SUELO

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 1 APARCAMIENTO-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones en el entorno		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,025
--------------------------	----------	---	-----------	-------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	6	U. N. E.:	5
	CC. AA.:		U. N. E.:	6,25

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	1/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		NO	0	No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		NO	0	No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		–		90	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>25,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	2/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	–	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		–		90	0
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\emptyset \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120	0	Si	0
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		–		Si	0
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO	0	No	0
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ	0	–	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40	0	[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)</i>		–		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120	0	[85-110]	0
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		–		[85-105]	0
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		40	0
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		–		13	0
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		–		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------



VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	3/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DISPOSITIVOS DE ACCESO**

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		–		Si	0
<i>Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120	0	[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**ESCALERA (1 / 5)**

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	120	0
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150	0
<i>Tramos de directriz recta o ligeramente curva</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
<i>Mesetas en ángulo o partidas</i>		NO	0	–	
<i>Escalera compensada</i>		NO	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	4/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (2 / 5)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada		Si	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Huella diferente de la contrahuella		Si	0	–	
Discontinuidades en la unión huella-contrahuella		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	5/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		16	0,001	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		30	0	–	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		Si	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	6/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	7/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (5 / 5)

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,029</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,028</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

### RAMPA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	180	0
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 m en %</i>		12	1	6	1
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en %</i>		8	1	6	1
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Siempre	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	0
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	8/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		SI	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		–		–	
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	9/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (3 / 4)

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>A ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		Si	0	Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70	0	[70-75]	0
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	0
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		Si	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	10/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		–		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		–		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		–		80	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>33,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,020</b>
--------------------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]				140	0
Anchura interior $\geq$ [cm]				110	0
Desnivel entre embarque y cabina		–		No	0
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]				150	0
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]				–	



VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	11/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante				Si	0
----------------	--	--	--	----	---

#### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]				80	0
Apertura de puertas del recinto				Automática	0
Apertura de puertas de la cabina				Automática	0

#### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]				80	0
Separación de la pared [cm]				[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]				[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		–		Si	0

#### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)				[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		–		Si	0
Botones en relieve o en Braille				Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	12/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	0
Indicadores luminosos interiores de llegada, salida y sentido				Si	0
Indicadores acústicos interiores de llegada, salida y sentido				Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	13/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4) NO REGULADO EN ANDALUCÍA**

**SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA**

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>				Si	0
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>				[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>				[85-110]	0

**CONDICIONES DE CONFORT**

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	0
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	0,001
<i>Reverberaciones</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA ELEVADORA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>3,025</b>
--	-----------------	--------------------	------------------	--------------

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	14/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN ( 1 / 2 )

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

VIA PÚBLICA – ESPACIO EXTERIOR	15/15	CC. AA.:	E. EX. 2 ACCESO-RC
INTERIOR EDIFICIO – ESPACIO EXTERIOR		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	10	<b>U. N. E.:</b>	6
	<b>CC. AA.:</b>	9,66666667	<b>U. N. E.:</b>	10,42857143

ORIGEN:	1/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### ITINERARIOS PEATONALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		210	0	300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

#### ITINERARIOS MIXTOS (Punto 4.2. de UNE 41510) NO REGULADO EN ANDALUCÍA

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		–		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		–		350	0
Anchura libre con cambio de dirección para vehículos $\geq$ [cm] (4.2. de UNE 41510)		–		650	0
Permite giro de vehículo a motor con radio de giro $\geq$ [cm]		–		–	
Pendiente longitudinal $\leq$ [%]		–		6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		–		2	1
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		–		No	0
Señalizar el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	50,000	U. N. E.:	31,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

ORIGEN:	2/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		NO	0	No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		NO	0	No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		2	1	2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0
Compactación del pavimento blando según ensayo Proctor Modificado [%]		—		90	0
Alcorques enrasados con el pavimento		SÍ	0	Si	0
Alcorques protegidos con rejilla o similar		SÍ	0	Si	0
Diámetro de la abertura del alcorque $\leq$ [cm]		—		3	0
Elementos de jardinería separados con bordillo de altura $\geq$ [cm]		—		—	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>17,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>13,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

ORIGEN:	3/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO	0	No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	0
Distancia de la calzada a los elementos manipulables $\geq$ [cm]		-		40	0
Ocupación de la acera $\leq$ (del ancho total)		-		2/3	0
Junto a la fachada si el ancho de acera $<$ [cm]		-		-	
Junto al bordillo si el ancho de acera $\geq$ [cm]		-		-	

### VEGETACIÓN

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)



ORIGEN:	4/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ORIGEN:	5/5	CC. AA.:	E. EX. 3 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	13	<b>U. N. E.:</b>	8
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	120	0
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		–		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO	0	–	
Escalera compensada		NO	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras exteriores [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)</i>		–		20	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	2/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		NO	0	No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		NO	0	No	0
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		SÍ	0	-	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>17,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		-		-	
Altura contrahuella (c) [cm]		16	0	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		-		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos)[cm]		40	0	-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,033</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq</math> 4 metros</i>		–		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	0
<i>Altura de pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura de pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	0
Continuidad de pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN

### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		60	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	5/5	CC. AA.:	E. EX. 4 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,020
--------------------------	----------	---	-----------	-------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	5
	CC. AA.:	11	U. N. E.:	7,571428571

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-RC		
----------------	-----	-----------------------	----------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]		120	0	180	0
Pendiente longitudinal en tramos < 3 m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq$ 3 m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		-		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		Si	0	Si	0
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]		-		Siempre	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		-		10	0
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]		-		-	
Complementada con escaleras		-		Si	0
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	75,000	U. N. E.:	50,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		-		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------



ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-RC
----------------	-----	-----------------------	----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		-		-	
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 20,000
--------------------------	-----------------------	-------------------------

### PASAMANOS / BARANDILLA

A ambos lados		-		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		SÍ	0	Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		70	0	[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		-		Si	0
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo		SÍ	0	Si	0
Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa $\geq$ [cm]		-		Recom. 30	0
Separación de la pared [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-RC
----------------	-----	-----------------------	----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		-		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		-		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		-		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	U. N. E.:	7,000
-------------------	----------	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 5 RAMPA-RC
----------------	-----	-----------------------	----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,020
--------------------------	----------	---	-----------	-------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	25	U. N. E.:	15
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Profundidad en el sentido de acceso $\geq$ [cm]				140	0
Anchura interior $\geq$ [cm]				110	0
Desnivel entre embarque y cabina		-		No	0
Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm]				150	0
Espacio libre enfrente de la puerta $\geq$ [cm]				-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)				200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	2/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante				Si	0
----------------	--	--	--	----	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]				80	0
Apertura de puertas del recinto				Automática	0
Apertura de puertas de la cabina				Automática	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]				80	0
Separación de la pared [cm]				[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]				[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)				[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		-		Si	0
Botones en relieve o en Braille				Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		–		Si	0
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	0
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido				Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas				Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor				Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado				Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización				–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/4	CC. AA.:	E. EX. 6 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS (NO REGULADO EN ANDALUCÍA)	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
--	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se active desde el interior		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)				Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]				[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]				[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>NO REGULADO</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	--------------------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>U. N. E.:</b>	1
	<b>CC. AA.:</b>	<b>U. N. E.:</b>	10,6

ZONA / PLANTA:	1/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		—		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		—		—	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		—		—	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	40,000	U. N. E.:	38,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		50	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------



ZONA / PLANTA:	2/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SI	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		SI	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	3/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 TIENDA-RC		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### MOBILIARIO (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de ancho $\times$ alto $\geq$ [cm]		NO	0	No	0
Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de $\varnothing \geq$ [cm]		-		150	0
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]		-		-	
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X [m] sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
Limitan la capacidad de alcance		-		No	0
Alineación del mobiliario		-		-	
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho $\times$ alto $\geq$ [cm]		-		-	
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])		-		[60-130]	0

ZONA / PLANTA:	4/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**MOBILIARIO (2 / 2)**

**MESAS/MOSTRADORES**

Reserva mínima		-		-	
Altura superior de las mesas [cm]		-		[75-85]	0
Altura superior de los mostradores [cm]		-		[75-85]	0
Ancho del acercamiento frontal en mostrador $\geq$ [cm]		-		80	0
Ancho del espacio libre inferior de las mesas $\geq$ [cm]		-		80	0
Altura del espacio libre inferior mesas/mostradores $\geq$ [cm]		-		78/68	0
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]		-		60/30	0
Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]		-		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 8,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura del resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	5/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 TIENDA-RC		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Si	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la tienda</i>		-		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	0
<i>Existencia de orador que sepa lengua de signos para información</i>		-		Recomend.	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

ZONA / PLANTA:	6/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 7 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>6,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Tiendas según tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		65	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	7	U. N. E.:	7
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	3,333333333

ZONA / PLANTA:	1/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		—		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\emptyset \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		—		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		—		—	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		—		—	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		—		100	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	40,000	U. N. E.:	43,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SI	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		SI	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%] (Según ensayo Proctor Modificado)		-		90	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### MOBILIARIO (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto $\geq$ [cm]		NO	0	No	0
Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de $\varnothing \geq$ [cm]		-		150	0
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]		-		-	
Elementos anclados a la pared a altura $\leq$ X m. sobresalen $\leq$ Y [cm] (X-Y)		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
Limitan la capacidad de alcance		-		No	0
Alineación de mobiliario		-		-	
Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]		-		-	
Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])		-		[60-130]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------



ZONA / PLANTA:	4/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO (2 / 2)

#### BANCOS Y ASIENTOS

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
Reserva mínima		-		-	
Altura del asiento [cm]		-		45 ± 2	0
Fondo del asiento [cm]		-		40-45	0
Altura de los reposabrazos [cm]		-		-	
Ancho del respaldo [cm]		-		-	
Altura del respaldo [cm]		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		-		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura del resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
En piscinas, existe grúa para introducir a personas discapacitadas (U otro sistema)		-		Recomend.	0
Existen barras horizontales		-		Si	0
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		-		75	0
Existen barras verticales		-		Recomend.	0
Separación del paramento donde se anclan [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	5/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Si	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		-		Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		-		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1

ZONA / PLANTA:	6/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>6,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	7	U. N. E.:	8
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	2,5

ZONA / PLANTA:	1/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima		1	0	–	
Escalones o elementos aislados que impidan el acceso		NO	0	No	0
Ancho de paso [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		80	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Espacio libre de giro de $\varnothing \geq$ [cm]		150	0	150	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)		–		180	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: –	U. N. E.: 0,000
-------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	U. N. E.:	<b>17,000</b>
--------------------------	----------	-----------	---------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	1,4	1
-----------------------------------	--	---------	---	-----	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>100,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	----------------

ZONA / PLANTA:	3/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura abatible hacia el exterior, corredera		Sí	0	Sí	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		-		Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Sí	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		-		Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Si	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (1 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)**

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Dimensiones ancho × largo ≥ [cm]</i>		120 X 180	0	80 × 120	0
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		–		Si	0
Pendiente de desagüe ≤ [%]		–		2	1
<i>Ducha de teléfono</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		–		0,8	1

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Si	0	Si	0
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		–		Si	0
Situada en el paramento más largo		–		–	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	0
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		–		[70-120]	0

**PUERTAS**

Abren hacia afuera		Si	0	–	0
--------------------	--	----	---	---	---

ZONA / PLANTA:	5/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (2 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)**

**BARRAS DE APOYO**

<i>Verticales para apoyo</i>		–		Si	0
<i>Verticales para regulación de la altura de la ducha</i>		–		Si	0
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
<i>Horizontales</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75	0	85	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

**ASIENTO**

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]</i>		SÍ, 70 X 40	0	45 x 40	0
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45	0	45 ± 2	0
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		–		15	0
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		–		Recomend.	0
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		–		80 x 120	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>15,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------



ZONA / PLANTA:	6/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		–		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		SÍ	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del vestuario		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	7/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 9 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	17
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	3,333333333

ZONA / PLANTA:	1/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Reserva mínima</i>		1	0	–	
<i>Escalones o elementos aislados que impidan el acceso</i>		NO	0	No	0
<i>Cabina inodoro de dimensiones ancho x largo ≥ [cm]</i>		–		–	
<i>Cilindro libre de obstáculos de Ø x altura ≥ [cm]</i>		150	0	150 x 35	0
<i>Cilindro libre de obstáculos en una altura de Ø ≥ [cm] (Una altura = 2,20 metros)</i>		–		120	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)</i>		–		180	0
<i>Incremento de iluminación junto al lavabo</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> –	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	2/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 17,000
--------------------------	------------	------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	Máx 140	1
-----------------------------------	--	---------	---	---------	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 100,000
--------------------------	----------------	-------------------

ZONA / PLANTA:	3/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura abatible hacia el exterior o corredera		Si	0	Si	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Si	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Si	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		-		Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Si	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### INODORO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inodoro suspendido		–		Recomend.	0
Altura de utilización [cm]		–		45 ± 2	0
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70	0	80	0

#### BARRAS DE APOYO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		Si	0	Si	0
Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		Si	0	Si	0
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75	0	–	
Longitud [cm]		50	0	–	
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Distancia entre ejes de barras [cm]		–		[65-70]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

#### MECANISMO DE DESCARGA

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	0
Superficie mínima pulsador [cm²]		–		25	0
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		Si	0	Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	5/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### LAVABO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		Sí	0	Si	0
Lavabo regulable en altura		-		Recomend.	0
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		-		[80-85]	0
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		-		68	0
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		-		25	0

#### GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Sí	0	Si	0
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		-		46	1
Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C		-		Recomend.	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### ESPEJO

<i>Altura del borde inferior del espejo [cm]</i>		90	0	90	0
Orientable		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	6/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>URINARIO</b>
-----------------

Altura de utilización [cm]		—		[40-90]	0
Con barra de apoyo		—		Si	0
Bordillo		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>
---

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		80-120	0	90	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		—		No	0
Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio $\leq$ [cm]		—		100	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>20,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	---------------



ZONA / PLANTA:	7/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		Si	0	Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		100	0	120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		-		-	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		-		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		-		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior</i>		Si	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		-		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		-		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		-		5	1
<i>Sistema de alarma que se activa desde el interior</i>		-		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		-		Si	0

ZONA / PLANTA:	8/8	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 10 ASEO COLECTIVO-RC
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>6,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	14
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	2,5

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC		
----------------	-----	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ITINERARIO (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		210	0	300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Pendiente longitudinal en tramos $< 3$ m en %		12	1	6	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3$ m en %		8	1	6	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	0	2	1
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] frente a elementos urbanos que requieran utilización		–		150	0
Existe referencia de orientación de ancho		–		–	
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		NO	0	No	0
Señalizado el itinerario accesible si hay alternativos no accesibles		–		–	
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC		
----------------	-----	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ITINERARIO (2 / 2)

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		NO	0	No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		NO	0	No	0
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		2	1	2	1
<i>Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos</i>		-		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	0
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	0
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	0
<i>Compactación del pavimento blando <math>\geq</math> según ensayo Proctor Modificado [%]</i>		-		90	0
<i>Alcorques enrasados con el pavimento</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Alcorques protegidos con rejilla o similar si su distancia a fachada <math>\leq</math> [m]</i>		SÍ	0	3	1
<i>Diámetro de la abertura del alcorque <math>\leq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos de jardinería separados con bordillo de altura <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	

<b>DIAGNÓSTICO DEL ITINERARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>25,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>28,000</b>
---	-----------------	---------------	------------------	---------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC		
----------------	-----	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO	0	No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a pared a altura <math>\leq</math> X m. sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120]) *</i>		-		[60-130]	0

#### VEGETACIÓN

<i>Poda de ramas de árboles hasta altura <math>\geq</math> [m]</i>		-		-	
<i>Los árboles con tronco inclinado están enrejados</i>		-		-	

#### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 $\pm$ 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* BOCA DE PAPELERAS A UNA ALTURA DE 70-90 cm (UNE 41510)

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC		
----------------	-----	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		Si	0	Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		100	0	120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de los espacios y elementos		–		Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización del jardín y sus elementos con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas				Si	0
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 Db el nivel del entorno		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. EX. 11 JARDÍN Y ESPACIOS LIBRES-RC
----------------	-----	-----------------------	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**EMERGENCIA**

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		-		Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Exteriores en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		80	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

**OBSERVACIONES:**

Totales	<b>CC. AA.:</b>	6	<b>U. N. E.:</b>	9
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	5
Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>7,30</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,64</b>
	<b>CC. AA.:</b>	<b>2,86</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>5,36</b>

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima		1/50 ó frac.	0	-	
Cerca de los accesos peatonales		Sí	0	-	
Conectada con un itinerario peatonal accesible		Sí	0	Si	0
Plazas en hilera: ancho x largo		3,60 X 5,00	0	-	
Plazas en batería: ancho x largo		3,60 X 5,00	0	-	
Espacio de acercamiento lateral junto a la puerta del conductor $\geq$ [cm]		-		100	0
Círculo libre de $\varnothing \geq$ [cm] en el lateral donde se produce la transferencia		-		150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en el entorno [lux] (Tabla 3 UNE 41500 IN)		-		150	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------



ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 25,000
--------------------------	------------	------------------

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		—		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		—		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
--------------------------	----------------	-----------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aparcamiento</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señal vertical, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señal en el suelo, con símbolo internacional de accesibilidad</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 1 APARCAMIENTO-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		—		55	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: <b>0,020</b>
--------------------------	------------	------------------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	6,6
	CC. AA.:		U. N. E.:	5

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	1/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en el acceso [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	–	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		–		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	–	U. N. E.:	<b>20,000</b>
--------------------------	----------	---	-----------	---------------

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	2/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		–		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	3/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
Longitud del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120	0	120	0
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
Mesetas en ángulo o partidas		NO	0	–	
Escalera compensada		NO	0	–	
Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano $\geq$ [cm]		25	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	4/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**ESCALERA ( 2 / 5 )**

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante, o con franja antideslizante de anchura adecuada</i>		–		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	0
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	5/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (3 / 5)

#### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17	0,001	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 \text{ [cm]} \leq 2c + h \leq 64 \text{ [cm]}$		–		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29	0	–	

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq 4</math> metros</i>		–		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SI	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO	0	–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0



ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	6/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (4 / 5)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	7/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESCALERA (5 / 5)

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA ESCALERA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,020</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,008</b>
---	-----------------	--------------	------------------	--------------

### RAMPA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	180	0
<i>Pendiente longitudinal en tramos &lt; 3 m en %</i>		12	1	8	1
<i>Pendiente longitudinal en tramos <math>\geq</math> 3 m en %</i>		8	1	8	1
<i>Pendiente transversal <math>\leq</math> [%]</i>		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		–		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		SÍ	0	Si	0
<i>Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Si	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		–		10	0
<i>Protección de espacios bajo rampa si altura <math>\leq</math> [m]</i>		–		–	
Complementada con escaleras		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)</i>		–		No	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	8/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		SI	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		–		–	
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	9/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (3 / 4)

#### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>A ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Dos pasamanos a distintas alturas</i>		Sí	0	Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		70	0	[70-75]	0
<i>Continuidad del pasamanos</i>		–		Si	0
<i>Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo</i>		Sí	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		Sí	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	10/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### RAMPA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		–		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		–		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		–		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		–		55	0,001
Reverberaciones		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA RAMPA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>30,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,006</b>
--------------------------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	140	0
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90	0	110	0
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		–		–	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$	1	No	0
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	11/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (2 / 4)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		–		Si	0
----------------	--	---	--	----	---

#### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]		80	0	80	0
Apertura de puertas del recinto		AUTOMÁT.	0	Automática	0
Apertura de puertas de la cabina		AUTOMÁT.	0	Automática	0

#### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]		80-90	0	80	0
Separación de la pared [cm]		–		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pie		–		Si	0

#### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		$\leq 100$	1	[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		–		Si	0
Botones en relieve o en Braille		SÍ	0	Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	12/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (3 / 4)

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		Si	0	Si	0
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas		Si	0	Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		Si	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	13/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ASCENSOR / PLATAFORMA ELEVADORA (4 / 4)

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica que se active desde el interior</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	0
<i>Anchura de las bandas de señalización [cm]</i>		–		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior [cm]</i>		–		[85-110]	0

#### CONDICIONES DE CONFORT

<i>Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas</i>		–		Si	0
<i>Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas</i>		–		Si	0
<i>Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas</i>		–		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		–		55	0,001
<i>Reverberaciones</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL ASCENSOR/PLATAFORMA ELEVADORA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>14,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>3,013</b>
--	-----------------	---------------	------------------	--------------



ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	14/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del acceso</i>		SI	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización del acceso con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SI	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ESPACIO EXTERIOR – INTERIOR	15/15	CC. AA.:	E. INT. 2 ACCESO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		–		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		–		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		–		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	7,333333333	<b>U. N. E.:</b>	6,125
	<b>CC. AA.:</b>	5	<b>U. N. E.:</b>	3,857142857

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.:	E. INT. 3 RECEPCIÓN-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		-		300	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		-		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.:	E. INT. 3 RECEPCIÓN-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## MOBILIARIO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		–		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		–		[60-130]	0

### MESAS/MOSTRADORES

<i>Reserva mínima</i>		–		–	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		–		[75-85]	0
<i>Altura superior de los mostradores [cm] (VENTANILLAS <math>\leq 110</math>)</i>		70-80	0	[75-85]	0
<i>Ancho del acercamiento frontal en mostrador <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	80	0
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		–		80	0
<i>Altura del espacio libre inferior mesas /mostradores <math>\geq</math> [cm]</i>		–		78/68	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		–		60/30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		–		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.:	E. INT. 3 RECEPCIÓN-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		-		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		-		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la recepción		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
Señalización de la recepción con símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
Existencia de orador que sepa lengua de signos		-		Recomend.	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0
Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.:	E. INT. 3 RECEPCIÓN-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Sí	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Zona de atención al público en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	2,33333333
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.:	E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	-------	-----------	-------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	–	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

### PAVIMENTO

Antideslizante		–		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	–	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.:	E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------



ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.:	E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		–		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		–		–	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		–		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		–		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		–		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		–		–	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		–		[60-130]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *	0	Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	0
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **	0	[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.:	E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización del espacio con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.:	E. INT. 4 ZONA ESPERA EN VESTÍBULO-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Zona de atención al público en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	1
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	3,333333333

ORIGEN:	1/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES (Punto 4.1. de UNE 41510)

Altura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		–		300	0
Anchura libre de obstáculos $\geq$ [cm]		120	0	150	0
Anchura libre de obstáculos si se prevé el cruce de dos sillas de ruedas $\geq$ [cm]		–		180	0
Pendiente longitudinal en tramos $<$ 3 m en %		12	1	8	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq$ 3 m en %		8	1	8	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Si hay cambio de dirección de 90°, el radio de giro es $\geq$ [cm]		–		120	0
Interrupciones bruscas, escaleras o peldaños aislados		–		No	0
Zonas de descanso en recorridos horizontales cada [m]		–		100	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 75,000	<b>U. N. E.:</b> 33,000
--------------------------	------------------------	-------------------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		150	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> –	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-------------------	------------------------

ORIGEN:	2/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> —	<b>U. N. E.:</b> 20,000
--------------------------	-------------------	-------------------------

### MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		—		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		—		—	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq</math> X [m] sobresalen <math>\leq</math> Y [cm] (X-Y)</i>		—		No	0
Fácilmente detectables		—		Sí	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		—		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		—		—	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		—		—	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		—		[60-130]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> —	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-------------------	------------------------

ORIGEN:	3/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del itinerario		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización del itinerario con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0
Si existe directorio, está adaptado a personas con visibilidad reducida		–		Recomend.	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ORIGEN:	4/4	CC. AA.:	E. INT. 5 ITINERARIO-RC
DESTINO:		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Sí	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	25	<b>U. N. E.:</b>	9,833333333
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	4

PLANTA INICIO (sentido subida):	1/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Longitud del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	120	0
<i>Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	150	0
<i>Tramos de directriz recta o ligeramente curva</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Protección de espacios bajo escalera</i>		–		–	
<i>Mesetas en ángulo o partidas</i>		NO	0	–	
<i>Escalera compensada</i>		NO	0	–	
<i>Distancia de puerta en meseta a la arista de peldaño más cercano <math>\geq</math> [cm]</i>		25	0	–	
<i>Complementada con rampa u otro elemento mecánico</i>		–		Si	0
<i>Diferencias de velocidad entre escalones y pasamanos (escaleras mecánicas)</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en escaleras interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		–		200	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		–		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		–		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		–		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------



PLANTA INICIO (sentido subida):	2/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

<i>Antideslizante, o con franja antideslizantes de anchura adecuada</i>		–		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		–		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		–		No	0
<i>Huella diferente de la contrahuella</i>		–		–	
<i>Discontinuidades en la unión huella-contrahuella</i>		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>–</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>17,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

### ESCALONES

Número máximo de escalones seguidos		16	0,001	10	0,001
Número mínimo de escalones seguidos		–		–	
Altura contrahuella (c) [cm]		17	0,001	[16-17,5]	0
Cumple condición $62 [cm] \leq 2c + h \leq 64 [cm]$		–		Si	0
Huella (medida a 40 cm. del interior en tramos curvos) [cm]		29	0,001	–	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,100</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PASAMANOS/BARANDILLA

<i>En ambos lados</i>		–		Si	0
<i>Pasamanos central si la anchura de la escalera <math>\geq</math> 4 metros</i>		–		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		–		Si	0
<i>Altura del pasamanos superior [cm]</i>		90-95	0	[90-105]	0
<i>Altura del pasamanos inferior [cm]</i>		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		–		Si	0
Llegan hasta la vertical del último peldaño de cada extremo		SÍ	0	Si	0
<i>Prolongación de los extremos más allá de la vertical del peldaño <math>\geq</math> [cm]</i>		–		Recom. 30	0
No serán escalables con “ojo de escalera”		NO	0	–	
<i>Separación de la pared [cm]</i>		–		[4,5-6,5]	0
<i>Diámetro o sección equivalente [cm]</i>		–		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

## SEÑALIZACIÓN

### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la escalera</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la escalera</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la escalera con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	5/5	CC. AA.:	E. INT. 6 ESCALERA-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	---	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4,8
	CC. AA.:	33,33333333	U. N. E.:	7,571428571

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-RC		
----------------	-----	-----------------------	-----------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Anchura libre $\geq$ [cm]		120	0	180	0
Pendiente longitudinal en tramos < 3 m en %		12	1	8	1
Pendiente longitudinal en tramos $\geq$ 3 m en %		8	1	8	1
Pendiente transversal $\leq$ [%]		2	1	2	1
Longitud perpendicular a la marcha del rellano intermedio $\geq$ [cm]		-		150	0
Tramos de directriz recta o ligeramente curva		Si	0	Si	0
Elementos de protección lateral si altura de desnivel lateral $\geq$ [cm]		-		Siempre	0
Altura de los elementos de protección lateral $\geq$ [cm]		-		10	0
Protección de espacios bajo rampa si altura $\leq$ [m]		-		-	
Complementada con escaleras		-		Si	0
Diferencias de velocidad entre rampa y pasamanos (rampas mecánicas)		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	75,000	U. N. E.:	50,000
-------------------	----------	--------	-----------	--------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo en rampas interiores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		-		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		SÍ	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Resaltes de desnivel máximo [cm]		-		-	
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		-		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 20,000
--------------------------	-----------------------	-------------------------

### PASAMANOS / BARANDILLA

A ambos lados		-		Si	0
Dos pasamanos a distintas alturas		SÍ	0	Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		70	0	[70-75]	0
Continuidad del pasamanos		-		Si	0
Llegan hasta el final de la rampa en cada extremo		SÍ	0	Si	0
Prolongación de los extremos más allá de la vertical del final de rampa $\geq$ [cm]		-		Recom. 30	0
Separación de la pared [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado al principio y al final de la rampa</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la rampa</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización de la rampa con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 7,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 7 RAMPA-RC
----------------	-----	-----------------------	-----------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		—		55	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 0,020
--------------------------	------------	-----------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	18,75	U. N. E.:	15,4
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	4



PLANTA INICIO (sentido subida):	1/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Profundidad en el sentido de acceso <math>\geq</math> [cm]</i>		120	0	140	0
<i>Anchura interior <math>\geq</math> [cm]</i>		90	0	110	0
<i>Superficie interior libre de obstáculos <math>\geq</math> [m<sup>2</sup>]</i>		-		-	
<i>Desnivel entre embarque y cabina [cm]</i>		$\leq 2$	1	No	0
<i>Circunferencia libre de obstáculos frente a la puerta de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>				150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 33,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	------------------------	------------------------

### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo en ascensores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		200	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> -	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-------------------	------------------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	2/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		-		Si	0
----------------	--	---	--	----	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

### PUERTAS

Anchura $\geq$ [cm]		80	0	80	0
Apertura de puertas del recinto		AUTOMAT.	0	Automática	0
Apertura de puertas de la cabina		AUTOMAT.	0	Automática	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PASAMANOS INTERIORES

Altura [cm]		80-90	0	80	0
Separación de la pared [cm]		-		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		-		[3-5]	0
Posibilidad de utilizarse en posición de pié		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### BOTONERA

Altura [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		$\leq 100$	1	[60-130]	0
Posibilidad de utilizarse en posición sentado		-		Si	0
Botones en relieve o en Braille		Si	0	Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>50,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	---------------	------------------	--------------

PLANTA INICIO (sentido subida):	3/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Indicadores del número de plantas en el interior		–		Si	0
Indicadores del número de plantas en el exterior		Si	0	Si	0
Indicadores luminosos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Indicadores acústicos interiores para indicar llegada, salida y sentido		Si	0	Si	0
Señal acústica en el interior para indicar apertura y cierre de puertas		Si	0	Si	0
Luces intermitentes de frecuencia $\leq$ [Hz]		–		5	0,001
Incremento de nivel sonoro de los mensajes audibles respecto del entorno [dB]		–		15	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,033</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado a la entrada del ascensor		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del ascensor		Si	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

PLANTA INICIO (sentido subida):	4/4	CC. AA.:	E. INT. 8 (PLATAFORMA ELEVADORA)ASCENSOR-RC
PLANTA FINAL (sentido subida):		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica que se active desde el interior		Sí	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>7,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensaje, ap.5.5.a de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	13,83333333	<b>U. N. E.:</b>	0,875
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	5

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 9 TIENDA-RC		
----------------	-----	-----------------------	------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Estrechamientos puntuales de 90 cm. según 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 9 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		150	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 0,000
--------------------------	------------	-----------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 0,000
--------------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 9 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\emptyset \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho <math>\times</math> alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS/MOSTRADORES

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura superior de los mostradores [cm]</i>		70-80	0	[75-85]	0
<i>Ancho del acercamiento frontal en mostrador <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	80	0
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	0
<i>Altura del espacio libre inferior mesas/mostradores <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 8,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 9 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la tienda		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
Existencia de orador para información que sepa lengua de signos		–		Recomend.	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS



ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 9 TIENDA-RC
----------------	-----	-----------------------	------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Tiendas según tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		65	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	2
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	3,333333333

ZONA / PLANTA:	1/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SI	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SI	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SI	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3. UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 0,000
--------------------------	------------	-----------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. De fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0
Compactación de pavimentos blandos $\geq$ [%] (Según ensayo Proctor Modificado)		—		90	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 20,000
--------------------------	------------	------------------

ZONA / PLANTA:	3/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	U. N. E.:
-------------------	----------	-----------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto [cm]</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a elementos manipulables de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a mobiliario de ancho x alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos manipulables [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	0

#### BANCOS Y ASIENTOS

<i>Reserva mínima</i>		-		-	
<i>Altura del asiento [cm]</i>		-		45 ± 2	0
<i>Fondo del asiento [cm]</i>		-		40-45	0
<i>Altura de los reposabrazos [cm]</i>		-		-	
<i>Ancho del respaldo [cm]</i>		-		-	
<i>Altura del respaldo [cm]</i>		-		40	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	4/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

#### AYUDAS TÉCNICAS Y BARRAS DE APOYO

<i>En piscinas, existe grúa para introducir a personas discapacitadas (U otro sistema)</i>		–		Recomend.	0
Existen barras horizontales		–		Si	0
Altura barras de apoyo horizontales [cm]		–		75	0
Existen barras verticales		–		Recomend.	0
Separación del paramento donde se anclan [cm]		–		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	------------------	--------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *	0	Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		–		[80-120]	0
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		90-120 **	0	[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		–		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	5/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC		
----------------	-----	-----------------------	---	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	6/6	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC
----------------	-----	-----------------------	---

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	6,000
--------------------------	----------	-------	-----------	-------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Nivel de ruido en $\leq$ [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a. de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,020
--------------------------	----------	---	-----------	-------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	3,25
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	2,857142857

ZONA / PLANTA:	1/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Reserva mínima		1	0	–	
Escalones o elementos asilados que impidan el acceso		NO	0	No	0
Ancho de paso [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Espacio libre de giro de $\emptyset \geq$ [cm]		150	0	150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)		–		180	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>–</b>	U. N. E.:	<b>0,000</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------



ZONA / PLANTA:	2/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 17,000
--------------------------	------------	------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	1,4	0
-----------------------------------	--	---------	---	-----	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
--------------------------	----------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	3/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	Sí	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Sí	0
Apertura abatible, corredera o vaivén		Sí	0	Sí	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Sí	0	Sí	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Sí	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Sí	0	Sí	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Sí	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (1 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)**

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<i>Dimensiones ancho × largo ≥ [cm]</i>		120 X 180	0	80 × 120	0
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		–		Si	0
Pendiente de desagüe ≤ [%]		–		2	0,001
<i>Ducha de teléfono</i>		–		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		–		0,8	1

**GRIFERÍA**

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Si	0	Si	0
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		–		Si	0
Situada en el paramento más largo		–		–	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	0
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		–		[70-120]	0

**PUERTAS**

Abren hacia afuera		Si	0	–	
--------------------	--	----	---	---	--

ZONA / PLANTA:	5/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**DUCHA (2 / 2) (En el caso de configurarla asociada al vestuario)**

**BARRAS DE APOYO**

<i>Verticales para apoyo</i>		–		Si	0
Verticales para regulación de la altura de la ducha		–		Si	0
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
<i>Horizontales</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75	0	85	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

**ASIENTO**

<i>Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]</i>		SÍ, 70 X 40	0	45 x 40	0
<i>Altura del asiento [cm]</i>		45	0	45 ± 2	0
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		–		15	0
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		–		Recomend.	0
<i>Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]</i>		–		80 x 120	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>8,011</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	6/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		-		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento $\geq$ [cm]		-		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del vestuario		SÍ	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		-		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Altura de la señalización		-		-	
Tamaño de la señal apropiado en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		-		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		-		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		-		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		-		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		-		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	7/7	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 11 VESTUARIO COLECTIVO-RC		
----------------	-----	-----------------------	--------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### EMERGENCIA

Alarma visual y acústica para casos de emergencia		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	3,875
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	5,16666667

ZONA / PLANTA:	1/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima		1	0	-	
Escalones o elementos aislados que impidan el acceso		NO	0	No	0
Altura libre de cabina accesible $\geq$ [m]		-		2,2	0
Cilindro libre de obstáculos de $\emptyset \times$ altura $\geq$ [cm]		-		150 x 35	0
Cilindro libre de obstáculos en una altura de $\emptyset \geq$ [cm] (Una altura = 2,20 metros)		150	0	120	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)		-		180	0
Incremento de iluminación junto al lavabo y elementos importantes en 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: -	U. N. E.: 0,000
-------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	2/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PAVIMENTO**

<i>Antideslizante</i>		—		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		—		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		—		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]</i>		—		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		—		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 17,000
--------------------------	------------	------------------

**PERCHAS**

<i>Altura de las perchas [cm]</i>		120-140	0	Máx. 140	1
-----------------------------------	--	---------	---	----------	---

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 100,000
--------------------------	----------------	-------------------



ZONA / PLANTA:	3/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**PUERTA**

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura abatible hacia el exterior o corredera		Si	0	Aceptado	0
Apertura giratoria exclusiva		-		No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Si	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Si	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Si	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
El sistema de bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		-		Si	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		-		-	
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### INODORO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inodoro suspendido		–		Recomend.	0
Altura de utilización [cm]		–		45 ± 2	0
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura ≥ [cm]		70	0	80	0

#### BARRAS DE APOYO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		SÍ	0	Si	0
Fija (abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		SÍ	0	Si	0
Separación del paramento paralelo a las barras ≥ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75	0	–	
Longitud [cm]		50	0	–	
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Distancia entre ejes de barras [cm]		–		[65-70]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

#### MECANISMO DE DESCARGA

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	0
Superficie mínima pulsador [cm²]		–		25	0
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		SÍ	0	Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	5/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### LAVABO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal</i>		Sí	0	Si	0
Lavabo regulable en altura		–		Recomend.	0
<i>Espacio frente al lavabo de dimensiones <math>\geq</math> [cm]</i>		–		–	
<i>Altura del borde superior del lavabo [cm]</i>		–		[80-85]	0
<i>Altura libre debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		–		68	0
<i>Profundidad debajo del lavabo <math>\geq</math> [cm]</i>		–		25	0

### GRIFERÍA

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Sí	0	Si	0
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		–		46	1
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		–		Recomend.	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>14,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

### ESPEJO

<i>Altura del borde inferior del espejo [cm]</i>		90	0	90	0
Orientable		–		–	

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	6/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### URINARIO

Altura de utilización [cm]		–		[40-90]	0
Con barra de apoyo		–		Si	0
Bordillo		–		No	0

### DUCHA (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dimensiones ancho x largo $\geq$ [cm]		120 X 180	0	80 x 120	0
Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas		–		Si	0
Pendiente de desagüe $\leq$ [%]		–		2	0,001
Ducha de teléfono		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		0,8	1

### GRIFERÍA

Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento		Si	0	Si	0
Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento		–		Si	0
Situada en el paramento más largo		–		–	
Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C		–		Recomend.	0
Altura de la grifería [cm]		–		[70-120]	0

### PUERTAS

Abren hacia afuera		Si	0	–	
--------------------	--	----	---	---	--

ZONA / PLANTA:	7/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### DUCHA (2 / 2)

#### BARRAS DE APOYO

Verticales para apoyo		–		Si	0
Verticales para regulación de la altura de la ducha		–		Si	0
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
Horizontales		SÍ	0	Si	0
Altura de las barras horizontales [cm]		75	0	85	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

#### OTRAS AYUDAS TÉCNICAS

Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]		SÍ, 70 X 40	0	45 x 40	0
Altura del asiento [cm]		45	0	45 ± 2	0
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		–		15	0
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		–		Recomend.	0
Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]		–		80 x 120	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,014</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### BAÑERA (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Existencia de mamparas que impidan la transferencia		–		No	0
Altura del borde superior de la bañera si no hay grúa [cm]		–		45 ± 2	0
Altura del borde superior de la bañera si hay grúa [cm]		–		60	0
Espacio libre de obstáculos junto a la bañera de dimensiones ≥ [cm]		–		80 x 120	0
Ducha de teléfono		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]		–		0,8	1
Fondo de bañera no deslizante		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	8/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>BAÑERA (2 / 2)</b>
-----------------------

GRIFERÍA
----------

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ	0	Si	0
Situada en el paramento más largo		-		Si	0
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		-		Recomend,	0
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		-		[70-120]	0

BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA BAÑERA
--

<i>Verticales para apoyo</i>		-		Si	0
Verticales para regulación de la altura de la ducha		-		Si	0
Altura de las barras verticales [cm]		-		-	
<i>Horizontales</i>		-		Si	0
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		-		85	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		-		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		-		Si	0
<i>Elemento horizontal que garantice la transferencia a la bañera</i>		-		Si	0
<i>Altura de dicho elemento igual a la del borde de la bañera</i>		-		Si	0
<i>Fondo de dicho elemento ≥ [cm]</i>		-		40	0
Existe grúa para realizar la transferencia a la bañera		-		Recomend.	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>6,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

ZONA / PLANTA:	9/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	------	-----------------------	--	--	--

**DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS**

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos ≤ [cm]		–		90	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		80-120	0	[60-130]	0
Interruptores de luz con temporizador		–		No	0
Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio ≤ [cm]		–		100	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>20,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	---------------

**SEÑALIZACIÓN (1 / 2)**

**LOCALIZACIÓN**

Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo		–		Si	0
Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento ≥ [cm]		–		120	0
Contrastes de luz y color que faciliten la localización del aseo/baño		Sí	0	Si	0
Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción		–		No	0
Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado		–		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		–		Si	0
Altura de la señalización		–		–	
Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)		–		Si	0
Letra sencilla, legible y sin deformaciones		–		Si	0
Relación anchura / altura de la letra		–		[0,7-0,85]	0
Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)		–		Si	0
Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas		–		Si	0
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		–		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	10/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 12 ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC		
----------------	-------	-----------------------	--	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**EMERGENCIA**

Alarma visual y acústica que se pueda activar desde el interior		Si	0	Si	0
Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado		-		Si	0
Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada		-		Si	0
Frecuencia de luces intermitentes < [Hz]		-		5	1
El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno		-		Si	0

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a) de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	14,08333333
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	3,777777778



ZONA / PLANTA:	1/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC		
----------------	------	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		–		–	
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC
----------------	------	-----------------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 0,000
--------------------------	------------	-----------------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.: —	U. N. E.: 0,000
--------------------------	------------	-----------------

ZONA / PLANTA:	3/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC		
----------------	------	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación de mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral a elementos accesibles de ancho <math>\times</math> alto [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS Y BARRAS

<i>Reserva mínima</i>		Si	0	-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura superior de las barras [cm]</i>		70-80	0	[75-85]	0
<i>Ancho del acercamiento frontal en barra <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	80	0
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	0
<i>Altura del espacio libre inferior mesas/ barras <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b> 0,000	<b>U. N. E.:</b> 0,000
--------------------------	-----------------------	------------------------

ZONA / PLANTA:	4/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC
----------------	------	-----------------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 0,000
-------------------	----------------	-----------------

#### ESPACIO ABIERTO (1 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Círculo libre de obstáculos de $\varnothing \geq$ [cm]		–		150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		210	0	–	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. Según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

\*\* TELÉFONOS PÚBLICOS

ZONA / PLANTA:	5/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC		
----------------	------	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESPACIO ABIERTO (2 / 5)

#### PUERTA

<i>Anchura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	-	
<i>Altura libre <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Ángulo de apertura <math>\geq</math> [°]</i>		-		90	0
<i>Círculo libre a ambos lados de <math>\varnothing \geq</math> [cm] (No interrumpido por el área de barrido)</i>		120	0	150	0
<i>Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta</i>		-		Si	0
<i>Apertura giratoria exclusiva</i>		NO	0	No	0
<i>Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio</i>		SÍ	0	-	
<i>Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]</i>		40	0	[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)</i>		-		[150-170]	0
<i>Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]</i>		60-120	0	[85-110]	0
<i>Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Altura de picaporte [cm]</i>		-		[85-105]	0
<i>Distancia de los picaportes a las esquinas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		40	0
<i>Longitud de asideros y picaportes <math>\geq</math> [cm]</i>		-		13	0
<i>Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja <math>\geq</math> [cm]</i>		-		5	0

ZONA / PLANTA:	6/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC		
----------------	------	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>ESPACIO ABIERTO (3 / 5)</b>
--------------------------------

<b>ILUMINACIÓN</b>
--------------------

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

<b>PAVIMENTO</b>
------------------

Antideslizante		Si	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	7/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC		
----------------	------	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESPACIO ABIERTO (4 / 5)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		NO	0	No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS Y BARRAS

<i>Reserva mínima</i>		SI	0	-	
<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura superior de los barras [cm]</i>		70-80	0	[75-85]	0
<i>Ancho del acercamiento frontal en barra <math>\geq</math> [cm]</i>		80	0	80	0
<i>Ancho del espacio libre inferior de las mesas <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	0
<i>Altura del espacio libre inferior mesas/ barras <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78/68	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	1

ZONA / PLANTA:	8/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC
----------------	------	-----------------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ESPACIO ABIERTO (5 / 5)

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		–		Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		–		[80-120]	0
Altura de los dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		90-120 **	0	[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

#### BARANDILLAS Y BARRAS DE APOYO

Dos pasamanos a distintas alturas en la barandilla		–		Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		90-95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		–		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos de la barandilla		–		Si	0
Cubren todo el espacio libre, evitando el peligro de caída		–		Si	0
Separación pared-barandilla y pared-barras de apoyo [cm]		–		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente de la barandilla y las barras de apoyo [cm]		–		[3-5]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0

DIAGNÓSTICO DE LA TERRAZA SEGÚN	CC. AA.: 0,000	U. N. E.: 4,000
---------------------------------	----------------	-----------------

\*\* SÓLO TELÉFONOS PÚBLICOS



ZONA / PLANTA:	9/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC		
----------------	------	-----------------------	------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del bar/restaurante</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>Menús adaptados para personas con visibilidad reducida</i>		–		Si	0
<i>Existencia de orador que sepa lengua de signos para información</i>		–		Recomend.	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	10/10	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 13 BAR / RESTAURANTE-RC
----------------	-------	-----------------------	------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>0,000</b>	U. N. E.:	<b>6,000</b>
--------------------------	----------	--------------	-----------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB] (Considerado como comedor en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		30	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	<b>-</b>	U. N. E.:	<b>0,020</b>
--------------------------	----------	----------	-----------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	CC. AA.:	0	U. N. E.:	1,25
	CC. AA.:	0	U. N. E.:	2,857142857

ZONA / PLANTA:	1/5	CC. AA.:	E. INT. 14 SALA DE REUNIONES-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.2.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Apertura giratoria exclusiva		NO	0	No	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	2/5	CC. AA.:	E. INT. 14 SALA DE REUNIONES-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		200	0
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

### PAVIMENTO

Antideslizante		—		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		—		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		—		No	0
Compacto, duro		—		Si	0
Fijación firme al soporte		—		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		—		No	0
Fácil limpieza		—		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	3/5	CC. AA.:	E. INT. 14 SALA DE REUNIONES-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### MOBILIARIO

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Si	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de los elementos que se manipulan [cm]</i>		-		[60-130]	0

#### MESAS

<i>Altura superior de las mesas [cm]</i>		-		[75-85]	0
<i>Altura del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		78	0
<i>Ancho del espacio libre inferior <math>\geq</math> [cm]</i>		-		80	0
<i>Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) <math>\geq</math> [cm]</i>		-		60/30	0
<i>Distancia al borde del mueble de elementos de accionamiento manual <math>\leq</math> [cm]</i>		-		40	1

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>-</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>10,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	---------------

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *	0	Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		-		[80-120]	0
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		-		[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	4/5	CC. AA.:	E. INT. 14 SALA DE REUNIONES-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		Si	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		Si	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes <math>&lt;</math> [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/5	CC. AA.:	E. INT. 14 SALA DE REUNIONES-RC
		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (2 / 2)

#### SUPERFICIES ACRISTALADAS

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		-		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		-		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		-		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		-		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		-		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		-		Si	0
Máximo nivel de ruido [dB](Considerado como despacho en tabla 4 de UNE 41500 IN)		-		55	0,001
Reverberaciones		-		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	2,285714286
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	3,333333333

ZONA / PLANTA:	1/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Reserva mínima de dormitorios adaptados $\geq$		–		–	
Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

### ACCESO (1 / 3)

#### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0



ZONA / PLANTA:	2/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ACCESO (2 / 3)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		300	0
Incremento de iluminación junto a la puerta 1,5 veces (150 lux)		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### DISPOSITIVOS DE ACCESO

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		–		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		–		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	3/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ACCESO (3 / 3)

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de la habitación</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a la puerta o sobre ella con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0

#### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1

<b>DIAGNÓSTICO DEL ACCESO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>4,000</b>
-------------------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

ZONA / PLANTA:	4/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### VESTÍBULO (1 / 2)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		150	0	150	0
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Estrechamientos puntuales no repetitivos de 90 cm / 5.2.1. UNE 41500)		120	0	110	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		-		-	

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		-		300	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		-		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		-		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		-		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		-		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		-		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		-		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		-		No	0
Compacto, duro		-		Si	0
Fijación firme al soporte		-		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		-		No	0
Fácil limpieza		-		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		-		Si	0

ZONA / PLANTA:	5/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### VESTÍBULO (2 / 2)

#### MOBILIARIO

<i>Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		No	0
<i>Círculo libre de obstáculos frente los muebles que se utilizan <math>\varnothing \geq</math> [cm]</i>		-		150	0
<i>Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]</i>		-		-	
<i>Elementos anclados a la pared a altura <math>\leq X</math> [m] sobresalen <math>\leq Y</math> [cm] (X-Y)</i>		-		2,2-15	0
<i>Fácilmente detectables</i>		-		Sí	0
<i>Limitan la capacidad de alcance</i>		-		No	0
<i>Alineación del mobiliario</i>		-		-	
<i>Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recomendable UNE 41500 IN [70-120])</i>		-		[60-130]	0

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		Sí *	0	Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos [cm]</i>		-		[80-120]	0
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		-		[60-130]	0
<i>Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado</i>		-		Si	0

#### SEÑALIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización de elementos importantes</i>		Sí	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		-		No	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		-		Si	0
<i>Si existe directorio, está adaptado para personas con visibilidad reducida</i>		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO DEL VESTÍBULO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

<b>ZONA / PLANTA:</b>	<b>6/18</b>	<b>CC. AA.:</b> ANDALUCÍA	<b>E. INT. 15</b> <b>HABITACIÓN PRIVADA-RC</b>		
-----------------------	-------------	------------------------------	---	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (1 / 3)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>Espacio libre de giro <math>\geq</math> [cm]</i>		150	0	150	0
<i>Ancho de paso <math>\geq</math> [cm] (Estrechamientos puntuales no repetitivos de 90 cm / 5.2.1. UNE 41500)</i>		120	0	110	0
<i>Banda de paso libre de obstáculos de alto <math>\geq</math> [cm]</i>		-		-	
<i>Espacio lateral de acceso a la cama</i>		-		-	
<i>Espacio de acceso lateral en cada lado de la/s cama/s en habitaciones dobles</i>		-		-	

#### ILUMINACIÓN

<i>Nivel de iluminación mínimo [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)</i>		-		300	0
<i>Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces</i>		-		Si	0
<i>Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren</i>		-		No	0
<i>Variación gradual de niveles de alumbrado</i>		-		Si	0
<i>El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno</i>		-		No	0

#### PAVIMENTO

<i>Antideslizante</i>		-		Si	0
<i>Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento</i>		-		No	0
<i>Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos</i>		-		No	0
<i>Compacto, duro</i>		-		Si	0
<i>Fijación firme al soporte</i>		-		Si	0
<i>Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos</i>		-		No	0
<i>Fácil limpieza</i>		-		Si	0
<i>Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)</i>		-		Si	0

ZONA / PLANTA:	7/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (2 / 3)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE MOBILIARIO

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos ancho x alto $\geq$ [cm]		-		No	0
Círculo libre de obstáculos frente los muebles que se utilizan $\emptyset \geq$ [cm]		-		150	0
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]		-		-	
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm] (X-Y)		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Sí	0
Limitan la capacidad de alcance		-		No	0
Alineación del mobiliario		-		-	
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]		-		-	
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recom. 70-120; punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0

#### MESAS

Altura superior de mesas [cm]		-		[75-85]	0
Altura del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		78	0
Ancho del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		80	0
Profundidad del espacio libre inferior (Pies/Rodillas) $\geq$ [cm]		-		60/30	0
Distancia al borde de las mesas de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]		-		40	1

#### TELÉFONO

Distancia del teléfono al borde del hueco o mueble donde está colocado $\leq$ [cm]		-		40	1
Altura de utilización del teléfono [cm] (Recom. [70-120]; punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0
Espacio libre bajo el teléfono de ancho x alto $\geq$ [cm]		-		80 x 78	0
Espacio libre bajo el mueble o hueco del teléfono de profundidad $\geq$ [cm]		-		60	0
Teléfono adaptado para personas con visibilidad reducida		-		Si	0

ZONA / PLANTA:	8/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ZONA DE ESTANCIA Y DE DORMIR (3 / 3)

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		SÍ *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

#### PUERTAS INTERIORES

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE DORMIR SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	6,000
--	----------	-------	-----------	-------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	9/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (1 / 6)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Altura libre de la cabina accesible $\geq$ [m]		–		2,2	0
Cilindro libre de obstáculos de $\varnothing \times$ altura $\geq$ [cm]		–		150 x 35	0
Cilindro libre de obstáculos en una altura de $\varnothing \geq$ [cm] (Una altura = 2,20 metros)		150	0	120	0

#### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	–	
Altura libre $\geq$ [cm]		–		–	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		–		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		–		Si	0
Apertura abatible hacia el exterior o corredera		SÍ	0	SÍ	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		SÍ	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	–	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)		–		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		SÍ	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		–		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		–		40	0
Indicador de lectura táctil sobre tirador		–			
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		–		13	0
El bloqueo de la puerta puede desactivarse desde el exterior		–		SÍ	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		–		5	0



ZONA / PLANTA:	10/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (2 / 6)

#### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo a 80 cm. de altura [lux] (Apartado 5.1. UNE 41523)		–		180	0
Incremento de iluminación junto al lavabo		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

#### PAVIMENTO

Antideslizante		–		Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INODORO

Inodoro suspendido		–		Recomend.	0
Altura de utilización [cm]		–		45 ± 2	0
Espacio lateral libre para realizar la transferencia de anchura $\geq$ [cm]		70	0	80	0

ZONA / PLANTA:	11/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (3 / 6)

#### MECANISMO DE DESCARGA DEL INODORO

Dimensión mínima del pulsador [cm]		–		5	0
Superficie mínima pulsador [cm <sup>2</sup> ]		–		25	0
Adecuado a personas con movilidad reducida en miembros superiores (Pulsador)		SÍ	0	Si	0

#### BARRAS DE SOPORTE EN EL INODORO

Abatible verticalmente la del lateral de la transferencia		SÍ	0	Si	0
Fija (o abatible, según CC. AA.) en el otro lado (ABATIBLES AMBAS)		SÍ	0	Si	0
Separación del paramento paralelo a las barras $\geq$ [cm]		–		–	
Altura [cm]		75	0	–	
Longitud [cm]		50	0	–	
Diámetro o sección equivalente [cm]		–		[3-5]	0
Distancia entre ejes de barras [cm]		–		[65-70]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0

#### ESPEJO

Altura del borde inferior del espejo $\leq$ [cm]		90	0	90	0
Orientable		–		–	

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL LAVABO

Lavabo sin pedestal para permitir aproximación frontal		SÍ	0	Si	0
Lavabo regulable en altura		–		Recomend.	0
Espacio frente al lavabo de dimensiones $\geq$ [cm]		–		–	
Altura del borde superior del lavabo [cm]		–		[80-85]	0
Altura libre debajo del lavabo $\geq$ [cm]		–		68	0
Profundidad debajo del lavabo $\geq$ [cm]		–		25	0

ZONA / PLANTA:	12/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (4 / 6)</b>
--

<b>GRIFERÍA DEL LAVABO</b>
----------------------------

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Si	0	Si	0
<i>Distancia frontal de la grifería al borde del lavabo <math>\leq</math> [cm]</i>		-		46	1
<i>Termostato regulador de agua caliente, limitado a 40 °C</i>		-		Recomend.	0

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DUCHA</b>
--

<i>Dimensiones ancho <math>\times</math> largo <math>\geq</math> [cm]</i>		120 X 180	0	80 $\times$ 120	0
<i>Dimensiones si el recinto es sólo ducha ancho <math>\times</math> largo <math>\geq</math> [cm]</i>		-		150 $\times$ 150	0
<i>Pavimento enrasado para permitir acceso en silla de ruedas</i>		-		Si	0
<i>Pendiente de desagüe <math>\leq</math> [%]</i>		-		2	0,001
<i>Ducha de teléfono</i>		-		Si	0
<i>Dimensión de huecos de rejillas <math>\leq</math> [cm]</i>		-		0,8	1

<b>GRIFERÍA DE LA DUCHA</b>
-----------------------------

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		Si	0	Si	0
<i>Situada en el paramento perpendicular al de situación del asiento</i>		-		Si	0
<i>Situada en el paramento más largo</i>		-		-	
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		-		Recomend.	0
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		-		[70-120]	0

<b>PUERTAS DE LA DUCHA</b>
----------------------------

<i>Abren hacia fuera</i>		Si	0	-	
--------------------------	--	----	---	---	--

ZONA / PLANTA:	13/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (5 / 6)

#### BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA DUCHA

Verticales para apoyo		–		Si	0
Verticales para regulación de la altura de la ducha		–		Si	0
Altura de las barras verticales [cm]		–		–	
Horizontales		–		Si	0
Altura de las barras horizontales [cm]		–		85	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		–		Si	0
Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica		–		Si	0
Asiento abatible o silla de ruedas especial ducha; ancho x fondo [cm]		SÍ, 70 X 40	0	45 x 40	0
Altura del asiento [cm]		45	0	45 ± 2	0
Separación del asiento a la pared ≥ [cm]		–		15	0
Dispone de patas y aro perimetral de borde que sirva de asidero		–		Recomend.	0
Espacio libre lateral al asiento de ancho x largo ≥ [cm]		–		80 x 120	0

#### PERCHAS

Altura de las perchas [cm]		120-140	0	Máx 140	1
----------------------------	--	---------	---	---------	---

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA BAÑERA

Existencia de mamparas que impidan la transferencia		–		No	0
Altura del borde superior de la bañera si no hay grúa [cm]		–		45 ± 2	0
Altura del borde superior de la bañera si hay grúa [cm]		–		60	0
Espacio libre de obstáculos junto a la bañera de dimensiones ≥ [cm]		–		80 x 120	0
Ducha de teléfono		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas ≤ [cm]		–		0,8	1
Fondo de bañera no deslizante		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	14/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>BAÑO CON DUCHA O CON BAÑERA (6 / 6)</b>
--

<b>GRIFERÍA DE LA BAÑERA</b>
------------------------------

<i>Monomando, de palanca o de célula fotoeléctrica, para fácil accionamiento</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Situada en el paramento más largo</i>		-		Si	0
<i>Termostato regulador de temperatura, limitado a 40 °C</i>		-		Recomend.	0
<i>Altura de la grifería [cm]</i>		-		[70-120]	0

<b>BARRAS DE APOYO Y AYUDAS TÉCNICAS EN LA BAÑERA</b>
---

<i>Verticales para apoyo</i>		-		Si	0
<i>Verticales para regulación de la altura de la ducha</i>		-		Si	0
<i>Altura de las barras verticales [cm]</i>		-		-	
<i>Horizontales</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Altura de las barras horizontales [cm]</i>		75	0	85	0
<i>Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia</i>		-		Si	0
<i>Las barras metálicas están conectadas a la red equipotencial eléctrica</i>		-		Si	0
<i>Elemento horizontal que garantice la transferencia a la bañera</i>		-		Si	0
<i>Altura de dicho elemento igual a la del borde de la bañera</i>		-		Si	0
<i>Fondo de dicho elemento ≥ [cm]</i>		-		40	0
<i>Existe grúa para realizar la transferencia a la bañera</i>		-		Recomend.	0

<b>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>
---

<i>Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso</i>		SÍ *	0	Si	0
<i>Altura de mecanismos eléctricos ≤ [cm]</i>		-		90	1
<i>Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)</i>		80-120	0	[60-130]	0
<i>Interruptores de luz con temporizador</i>		-		No	0
<i>Distancia del accesorio al eje del aparato al que da servicio ≤ [cm]</i>		-		100	1

<b>DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO HIGIÉNICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>9,004</b>
--	-----------------	--------------	------------------	--------------

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS

ZONA / PLANTA:	15/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### TERRAZA (1 / 4)

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Escalones o elementos que impidan el acceso		NO	0	No	0
Espacio libre de giro $\geq$ [cm]		-		150	0
Banda de paso libre de obstáculos de alto $\geq$ [cm]		210	0	-	
Ancho de paso $\geq$ [cm] (Recomendable 150 cm. según punto 5.1. de UNE 41500 IN)		120	0	110	0

#### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	-	
Altura libre $\geq$ [cm]		-		-	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		-		90	0
Círculo libre a ambos lados de $\emptyset \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		-		Si	0
Existencia de puerta alternativa a la no accesible		Si	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		Si	0	-	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización en puertas de vidrio [cm] (superior en UNE)		-		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Si	0	Si	0
Altura de picaporte [cm]		-		[85-105]	0
Distancia de los picaportes a las esquinas $\geq$ [cm]		-		40	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		-		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		-		5	0

ZONA / PLANTA:	16/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**TERRAZA (2 / 4)**

**ILUMINACIÓN**

Nivel de iluminación mínimo en exteriores [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		–		20	0
Incremento de iluminación junto a elementos importantes en 1,5 veces		–		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		–		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		–		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores del entorno		–		No	0

**PAVIMENTO**

Antideslizante		Si	0	Si	0
Presencia de resaltes y/o desigualdades acusadas en el propio pavimento		–		No	0
Presencia de resaltes en los elementos de cierre de huecos		–		No	0
Compacto, duro		–		Si	0
Fijación firme al soporte		–		Si	0
Dimensión de huecos de rejillas $\leq$ [cm]		–		2	1
Orientación perpendicular a la marcha de la dimensión mayor de esos huecos		–		Si	0
Existencia de zonas donde se acumulen líquidos u otros vertidos		–		No	0
Fácil limpieza		–		Si	0
Coef. de fricción adecuado (Métodos del péndulo y del aparato de deslizamiento giratorio)		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	17/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC		
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### TERRAZA (3 / 4)

#### MOBILIARIO

Interfieren la banda de paso libre de obstáculos de ancho x alto $\geq$ [cm]		NO	0	No	0
Círculo libre de obstáculos frente a muebles que se manipulan de $\varnothing \geq$ [cm]		-		150	0
Mobiliario proyectado hasta el suelo si vuela más de [cm]		-		-	
Elementos anclados a la pared a altura $\leq X$ [m] sobresalen $\leq Y$ [cm] (X-Y)		-		2,2-15	0
Fácilmente detectables		-		Si	0
Limitan la capacidad de alcance		-		No	0
Alineación del mobiliario		-		-	
Itinerario de acceso lateral al mobiliario de ancho x alto $\geq$ [cm]		-		-	
Altura de elementos que se manipulan [cm] (Recom. 70-120; punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0

#### MESAS

Altura superior de mesas [cm]		-		[75-85]	0
Altura del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		78	0
Ancho del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		80	0
Profundidad del espacio libre inferior $\geq$ [cm]		-		60	0
Distancia al borde de las mesas de elementos de accionamiento manual $\leq$ [cm]		-		40	1

#### DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Mecanismos de accionamiento por presión o palanca de fácil uso		Sí *	0	Si	0
Altura de mecanismos eléctricos [cm]		-		[80-120]	0
Altura de resto de dispositivos [cm] (Preferible [70-120] según punto 5.3. de UNE 41500 IN)		-		[60-130]	0
Se favorece la aproximación lateral a los dispositivos con espacio adecuado		-		Si	0

\* SIEMPRE QUE SEAN ELÉCTRICOS



ZONA / PLANTA:	18/18	CC. AA.: ANDALUCÍA	E. INT. 15 HABITACIÓN PRIVADA-RC
----------------	-------	-----------------------	-------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### TERRAZA (4 / 4)

#### BARANDILLAS Y BARRAS DE APOYO

Dos pasamanos a distintas alturas en la barandilla		—		Si	0
Altura del pasamanos superior [cm]		90-95	0	[90-105]	0
Altura del pasamanos inferior [cm]		—		[70-75]	0
Continuidad del pasamanos de la barandilla		—		Si	0
Cubren todo el espacio libre, evitando el peligro de caída		—		Si	0
Separación pared-barandilla y pared-barras de apoyo [cm]		—		[4,5-6,5]	0
Diámetro o sección equivalente de la barandilla y las barras de apoyo [cm]		—		[3-5]	0
Barras no oxidables, de tacto agradable y buena adherencia		—		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO DE LA TERRAZA SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>5,000</b>
--	-----------------	--------------	------------------	--------------

#### CONDICIONES DE CONFORT

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Condiciones de confort ambiental, temperatura y humedad adecuadas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
Máximo nivel de ruido en el interior del dormitorio [dB] (Tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		25	1
Máximo nivel de ruido en el espacio exterior [dB] (Tabla 4 de UNE 41500 IN)		—		80	0,001
Reverberaciones		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>100,020</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	----------------

#### OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	17,71428571
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	4

Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>4,33</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,10</b>
	<b>CC. AA.:</b>	<b>3,48</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>4,14</b>

DOCUMENTACIÓN IMPRESA	1/1	CC. AA.:	COM. 1 INFORMACIÓN-RC
DOCUMENTACIÓN EN RED		ANDALUCÍA	

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<i>La información en general es clara, con esquemas fácilmente entendibles</i>		SÍ	0	Si	0
--	--	----	---	----	---

### GRÁFICA

<i>Planos del edificio con información sobre el acceso desde el exterior</i>		-		Recomend.	0
<i>Planos del edificio con información sobre los espacios accesibles</i>		-		Recomend.	0
<i>La información gráfica es clara y fácilmente entendible</i>		SÍ	0	Si	0

### ESCRITA

#### ESCRITURA TRADICIONAL

<i>Información de los servicios</i>		-		Recomend.	0
<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	0

#### BRAILLE

<i>Información de los servicios</i>		SÍ	0	Recomend.	0
<i>La información en red está preparada para sistemas generadores de Braille</i>		-		Recomend.	0
<i>El lenguaje utilizado es claro y fácilmente entendible</i>		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0
	<b>CC. AA.:</b>		<b>U. N. E.:</b>	

ZONA / PLANTA:	1/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

<b>TELÉFONO Y FAX</b>
-----------------------

Reserva mínima de teléfonos		-		-	
Reserva mínima de fax		-			
Círculo libre de obstáculos de $\varnothing \geq [cm]$		-		150	0
Distancia del elemento al borde del hueco o mueble donde está colocado $\leq [cm]$		-		40	1
Altura de elementos que se manipulan [cm]		90-120	0	[60-130]	0
Espacio libre inferior o hueco de altura $\geq [cm]$		-		68	0
Espacio libre inferior o hueco de profundidad $\geq [cm]$		-		30	0
Cabina locutorio de dimensiones ancho por fondo $\geq [cm]$		-		-	
Numeración en relieve o con señales táctiles		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	14,000
--------------------------	----------	-------	-----------	--------

<b>OTROS SISTEMAS</b>
-----------------------

Teléfono texto		-		Si	0
Videoteléfono		-		Si	0
Bucles de inducción		-		-	
Redes informáticas		-		Si	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	CC. AA.:	-	U. N. E.:	0,000
--------------------------	----------	---	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	2/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### ILUMINACIÓN

Nivel de iluminación mínimo $\geq$ [lux] (Tabla 3 de UNE 41500 IN)		—		300	0
Incremento de iluminación junto al aparato y al teclado en 1,5 veces		—		Si	0
Existencia de grandes superficies brillantes que deslumbren		—		No	0
Variación gradual de niveles de alumbrado		—		Si	0
El color de la luz utilizada afecta a la percepción de los colores		—		No	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	—	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	---	-----------	-------

### PUERTA

Anchura libre $\geq$ [cm]		80	0	—	
Altura libre $\geq$ [cm]		—		—	
Ángulo de apertura $\geq$ [°]		—		90	0
Círculo libre frente a la puerta de $\varnothing \geq$ [cm] (No interrumpido por el área de barrido)		120	0	150	0
Posibilidad de acercamiento lateral a la puerta		—		Si	0
Existencia de puerta alternativa a la que presenta dificultad de maniobra		Sí	0	Si	0
Vidrio de seguridad o zócalo inferior en puertas de vidrio		SÍ	0	—	
Anchura de las bandas de señalización de puertas de vidrio [cm]		40	0	[3-5]	0
Altura de la banda de señalización de puertas de vidrio [cm] (Banda superior en UNE)		—		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior en puertas de vidrio [cm]		60-120	0	[85-110]	0
Tiradores a presión o palanca, de fácil uso (EN PUERTAS DE EMERGENCIA)		Sí	0	Si	0
Altura de picaporte de puertas [cm]		—		[85-105]	0
Longitud de asideros y picaportes $\geq$ [cm]		—		13	0
Holgura entre los pestillos o llaves y el borde de la hoja $\geq$ [cm]		—		5	0

DIAGNÓSTICO SEGÚN	CC. AA.:	0,000	U. N. E.:	0,000
-------------------	----------	-------	-----------	-------

ZONA / PLANTA:	3/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC		
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------	--	--

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

### SEÑALIZACIÓN (1 / 2)

#### LOCALIZACIÓN

<i>Pavimento diferenciado previo a elementos importantes y de riesgo</i>		–		Si	0
<i>Anchura perpendicular al sentido de la marcha de dicho pavimento <math>\geq</math> [cm]</i>		–		120	0
<i>Contrastes de luz y color que faciliten la localización del espacio</i>		SÍ	0	Si	0
<i>Contrastes de luz y color demasiado fuertes que dificulten la percepción</i>		–		No	0
<i>Señalización junto a elemento o sobre él con símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0
<i>Altura de la señalización</i>		–		–	
<i>Tamaño apropiado de la señal en función de la distancia (Tabla 5 / UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>Letra sencilla, legible y sin deformaciones</i>		–		Si	0
<i>Relación anchura / altura de la letra</i>		–		[0,7-0,85]	0
<i>Relación de color fondo-figura de la señalización adecuada (Tabla 6 UNE 41500 IN)</i>		–		Si	0
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0
<i>Utilización de dispositivos de control distintos para funciones distintas</i>		–		Si	0

#### EMERGENCIA

<i>Alarma visual y acústica para casos de emergencia</i>		–		Si	0
<i>Señalización del recorrido de evacuación mediante símbolo normalizado</i>		–		Si	0
<i>Frecuencia de luces intermitentes &lt; [Hz]</i>		–		5	1
<i>El nivel sonoro de los mensajes audibles supera en 15 dB el nivel del entorno</i>		–		Si	0
<i>Está ubicada abarcando el mayor campo visual posible y bien iluminada</i>		–		Si	0

ZONA / PLANTA:	4/4	CC. AA.: ANDALUCÍA	COM. 2 COMUNICACIÓN INTERACTIVA-RC
----------------	-----	-----------------------	---------------------------------------

PARÁMETROS NORMALIZADOS	SITUACIÓN ACTUAL	VALOR NORMA CC. AA.	DIAGNÓSTICO	VALOR NORMAS U.N.E.	DIAGNÓSTICO
-------------------------	------------------	---------------------	-------------	---------------------	-------------

**SEÑALIZACIÓN (2 / 2)**

**SUPERFICIES ACRISTALADAS**

<i>Bandas horizontales opacas de señalización (u otro elemento opaco según las CC. AA.)</i>		—		Si	0
Anchura de las bandas de señalización [cm]		—		[3-5]	0
<i>Altura de la banda de señalización [cm] (Banda superior según UNE)</i>		—		[150-170]	0
Altura de la banda de señalización inferior [cm]		—		[85-110]	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,000</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>6,000</b>
--------------------------	-----------------	--------------	------------------	--------------

**CONDICIONES DE CONFORT**

Elementos y dispositivos que eviten la presencia de sustancias tóxicas		—		Si	0
Protección en elementos que puedan alcanzar temperaturas extremas		—		Si	0
<i>Máximo nivel de ruido [dB] (Para buena transmisión del mensajes / 5.5.a de UNE 41500 IN)</i>		—		55	1
Reverberaciones en el entorno		—		No	0

<b>DIAGNÓSTICO SEGÚN</b>	<b>CC. AA.:</b>	<b>—</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>100,000</b>
--------------------------	-----------------	----------	------------------	----------------

OBSERVACIONES:

Totales	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	4
	<b>CC. AA.:</b>	0	<b>U. N. E.:</b>	0
Totales	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,00</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>2,00</b>
	<b>CC. AA.:</b>	<b>0,00</b>	<b>U. N. E.:</b>	<b>0,00</b>

<b>TIPO: RESIDENCIAL COLECTIVO HOTELERO</b>	<b>NOMBRE:</b>
---	----------------

ESPACIO/ ELEMENTO	IDENTIFICACIÓN DE FICHA	DIAGNÓSTICO SEGÚN ANDALUCÍA		DIAGNÓSTICO SEGÚN U.N.E.	
		Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico	Ítems de carácter básico	Ítems de carácter no básico

**ESPACIOS EXTERIORES**

APARCAMIENTO-RC	E. EX. 1	6		5	6,25
ACCESO-RC	E. EX. 2	10	9,666666667	6	10,42857143
ITINERARIO-RC	E. EX. 3	13		8	4
ESCALERA-RC	E. EX. 4	0	11	5	7,571428571
RAMPA-RC	E. EX. 5	25	0	15	4
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-RC	E. EX. 6			1	10,6
TIENDA-RC	E. EX. 7	7	0	7	3,333333333
ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC	E. EX. 8	7	0	8	2,5
VESTUARIO COLECTIVO-RC	E. EX. 9	0	0	17	3,333333333
ASEO COLECTIVO-RC	E. EX. 10	0	0	14	2,5
JARDIN Y ESPACIOS LIBRES-RC	E. EX. 11	6		9	5
<b>SUBTOTAL</b>		<b>7,30</b>	<b>2,86</b>	<b>8,64</b>	<b>5,36</b>

**ESPACIOS INTERIORES**

APARCAMIENTO-RC	E. INT. 1	0		6,6	5
ACCESO-RC	E. INT. 2	7,333333333	5	6,125	3,857142857
RECEPCIÓN-RC	E. INT. 3	0		2,333333333	4
ZONA ESPERA EN VESTIBULO-RC	E. INT. 4	0		1	3,333333333
ITINERARIO-RC	E. INT. 5	25		9,833333333	4
ESCALERA-RC	E. INT. 6	0	33,33333333	4,8	7,571428571
RAMPA-RC	E. INT. 7	18,75	0	15,4	4
ASCENSOR/ PLATAFORMA ELEVADORA-RC	E. INT. 8	13,83333333	0	0,875	5
TIENDA-RC	E. INT. 9	0	0	2	3,333333333
ACTIVIDADES DEPORTIVAS-RC	E. INT. 10	0	0	3,25	2,857142857
VESTUARIO COLECTIVO-RC	E. INT. 11	0	0	3,875	5,166666667
ASEO / BAÑO COLECTIVO-RC	E. INT. 12	0	0	14,08333333	3,777777778
BAR / RESTAURANTE-RC	E. INT. 13	0	0	1,25	2,857142857
SALA DE REUNIONES-RC	E. INT. 14	0	0	2,285714286	3,333333333
HABITACIÓN PRIVADA-RC	E. INT. 15	0	0	17,71428571	4
<b>SUBTOTAL</b>		<b>4,33</b>	<b>3,48</b>	<b>6,10</b>	<b>4,14</b>

**COMUNICACIÓN**

INFORMACIÓN-RC	COM. 1	0		0	
COMUNICACIÓN INTERACTIVA RC	COM. 2	0	0	4	0
<b>SUBTOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2,00</b>	<b>0,00</b>

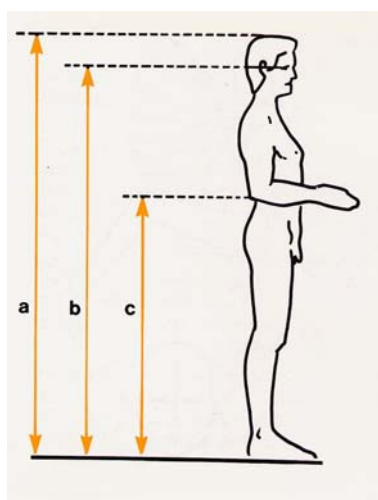
<b>TOTAL</b>		<b>3,88</b>	<b>2,11</b>	<b>5,58</b>	<b>3,17</b>
--------------	--	-------------	-------------	-------------	-------------

### ANEXO 3. TABLAS ANTROPOMÉTRICAS ESPAÑOLAS.

A continuación recogemos datos sobre información antropométrica de la población española.

•En primer lugar, aparecen las **tablas antropométricas** recogidas por Carlos García, Ramón Moraga, Álvaro Page, Lourdes Tortosa y Vicente Verde en la publicación denominada “**Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**”, editada por el Instituto de Biomecánica de Valencia en 1992.

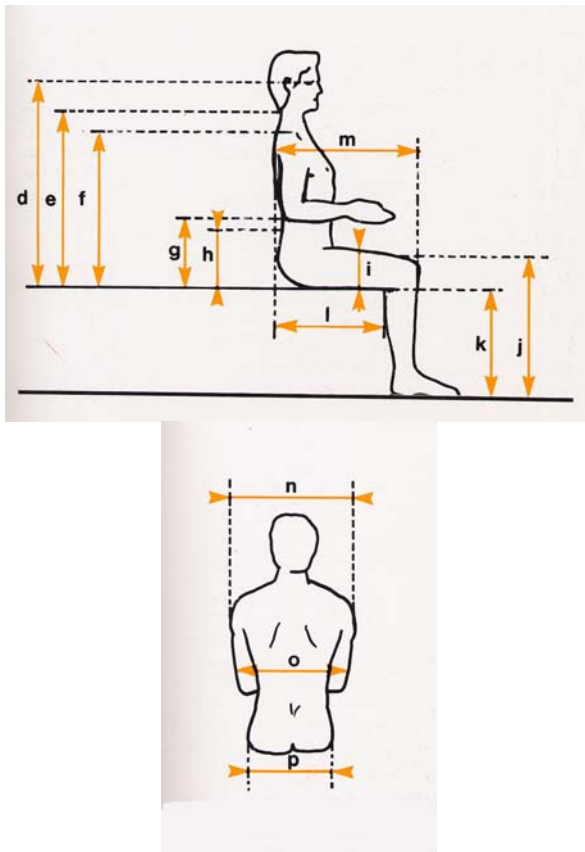
La información antropométrica se ha obtenido aplicando el método estadístico de la estimación proporcional de distribuciones normales. Para cada grupo de edad considerado se presentan valores dimensionales correspondiente a tres percentiles (5%, 50%, 95%) y para ambos sexos.



Dimensiones antropométricas significativas en la postura de pie

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.





Dimensiones antropométricas significativas en la postura sentada

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

**TABLA 3.1**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**  
 (Dimensiones en mm)  
 EDAD de la POBLACIÓN 18 - 25 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.656	1.756	1.855	1.518	1.612	1.705
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.548	1.646	1.743	1.415	1.507	1.599
c) ALTURA DE LOS CODOS	1.029	1.102	1.175	940	1.009	1.079
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	744	793	842	690	741	792
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	553	598	643	509	557	604
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	201	244	287	185	228	271
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	137	159	181	124	149	173
j) ALTURA DE LA RODILLA	503	548	593	457	497	537
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	403	443	484	356	398	439
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	452	498	544	428	472	517
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	550	593	637	517	562	606
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	424	463	503	356	393	429
p) ANCHURA DE LA CADERAS	307	349	391	303	348	392

**TABLA 3.2**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**  
 (Dimensiones en mm)  
 EDAD de la POBLACIÓN 25 - 42 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.600	1.721	1.841	1.489	1.596	1.702
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.493	1.612	1.731	1.392	1.497	1.602
c) ALTURA DE LOS CODOS	995	1.084	1.173	924	1.003	1.081
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	724	784	843	678	736	794
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	532	586	640	499	553	607
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	189	241	293	183	232	281
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	131	157	183	125	153	181
j) ALTURA DE LA RODILLA	483	537	591	448	494	539
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	390	438	487	347	395	442
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	432	488	544	423	474	525
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	534	586	639	512	563	614
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	409	458	507	348	390	432
p) ANCHURA DE LA CADERAS	299	350	400	295	360	425

**TABLA 3.3**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**  
 (Dimensiones en mm)  
 EDAD de la POBLACIÓN 42 - 65 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.576	1.686	1.795	1.482	1.581	1.679
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.469	1.578	1.686	1.385	1.481	1.578
c) ALTURA DE LOS CODOS	976	1.058	1.140	918	991	1.063
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	708	764	820	675	728	781
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	524	573	622	495	545	595
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	187	235	282	182	227	273
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	132	156	181	127	153	179
j) ALTURA DE LA RODILLA	480	529	578	448	490	532
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	382	426	470	347	391	435
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	429	480	531	429	475	522
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	525	573	620	518	564	611
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	406	450	495	347	386	425
p) ANCHURA DE LA CADERAS	306	352	398	312	371	431

**TABLA 3.4**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**  
 (Dimensiones en mm)  
 EDAD de la POBLACIÓN > 75 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.485	1.600	1.714	1.377	1.480	1.582
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.382	1.495	1.608	1.290	1.390	1.490
c) ALTURA DE LOS CODOS	916	1.001	1.086	853	928	1.003
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	662	721	780	604	669	733
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	485	541	596	443	504	565
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	158	208	259	150	197	245
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	116	142	168	109	136	163
j) ALTURA DE LA RODILLA	446	498	550	427	471	515
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	356	403	450	328	372	416
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	406	460	514	403	452	501
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	500	550	601	483	532	581
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	377	422	467	323	362	402
p) ANCHURA DE LA CADERAS	283	332	380	285	348	411

**TABLA 3.6**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 4 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	990	1.060	1.129	986	1.050	1.113
b) ALTURA DE LOS OJOS	879	948	1.017	869	945	1.021
c) ALTURA DE LOS CODOS	591	641	690	581	630	679
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	448	489	530	440	480	519
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	328	363	398	328	360	391
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	132	161	190	126	150	173
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	73	91	108	68	85	102
j) ALTURA DE LA RODILLA	283	321	342	281	310	338
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	238	257	276	273	255	272
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	244	267	291	255	275	294
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	300	328	356	301	330	358
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	245	267	289	245	265	284
p) ANCHURA DE LA CADERAS	182	201	221	186	205	223

**TABLA 3.7**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 5 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.046	1.118	1.190	1.038	1.110	1.181
b) ALTURA DE LOS OJOS	928	1.002	1.075	912	999	1.085
c) ALTURA DE LOS CODOS	620	674	728	610	666	721
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	468	508	548	462	504	546
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	348	382	417	338	373	408
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	135	166	196	130	156	181
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	77	91	104	75	91	106
j) ALTURA DE LA RODILLA	307	337	367	304	333	361
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	247	371	296	250	272	294
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	258	282	305	272	297	323
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	318	347	376	322	353	384
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	253	277	300	250	272	294
p) ANCHURA DE LA CADERAS	190	211	323	190	211	233

**TABLA 3.8**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 6 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.096	1.178	1.260	1.091	1.171	1.251
b) ALTURA DE LOS OJOS	975	1.057	1.139	959	1.055	1.150
c) ALTURA DE LOS CODOS	649	710	770	640	701	763
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	486	528	571	484	530	575
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	353	392	432	343	383	423
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	136	171	205	117	161	205
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	78	96	113	80	96	111
j) ALTURA DE LA RODILLA	328	362	396	328	358	388
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	266	297	327	270	392	315
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	278	307	336	284	313	341
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	338	372	406	337	373	409
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	255	287	318	259	287	316
p) ANCHURA DE LA CADERAS	187	216	245	195	222	149

**TABLA 3.9**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 7 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.146	1.232	1.318	1.147	1.230	1.313
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.029	1.116	1.204	1.021	1.114	1.207
c) ALTURA DE LOS CODOS	684	746	807	682	741	800
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	507	550	593	514	559	605
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	364	405	447	361	398	435
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	144	175	205	144	171	198
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	85	105	125	88	105	124
j) ALTURA DE LA RODILLA	342	380	419	345	378	410
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	286	315	344	283	312	342
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	284	325	366	299	337	376
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	358	395	432	366	403	440
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	266	300	334	263	297	331
p) ANCHURA DE LA CADERAS	193	225	257	204	237	269

**TABLA 3.10**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 8 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.200	1.290	1.379	1.204	1.285	1.366
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.085	1.174	1.262	1.090	1.170	1.249
c) ALTURA DE LOS CODOS	718	786	853	720	778	836
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	528	574	620	538	582	626
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	387	428	468	377	411	446
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	150	181	212	149	175	201
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	90	110	131	92	110	128
j) ALTURA DE LA RODILLA	365	403	440	363	396	429
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	300	327	354	303	331	358
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	309	342	375	319	356	393
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	380	418	455	385	421	457
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	281	312	343	278	311	344
p) ANCHURA DE LA CADERAS	206	236	266	214	246	277

**TABLA 3.11**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 9 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.252	1.340	1.428	1.242	1.339	1.436
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.029	1.118	1.208	1.128	1.223	1.319
c) ALTURA DE LOS CODOS	756	826	896	739	820	902
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	543	589	635	552	599	646
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	403	443	484	393	433	473
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	158	191	225	154	181	216
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	95	115	136	94	115	137
j) ALTURA DE LA RODILLA	385	423	461	384	423	461
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	310	342	374	308	342	376
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	333	367	402	338	382	427
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	407	443	479	405	448	491
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	290	322	354	293	322	350
p) ANCHURA DE LA CADERAS	213	246	280	218	256	295

**TABLA 3.12**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 10 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.298	1.389	1.481	1.294	1.339	1.503
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.1188	1.274	1.361	1.179	1.283	1.387
c) ALTURA DE LOS CODOS	777	859	942	783	865	948
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	556	599	643	568	619	669
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	413	454	496	409	453	469
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	163	194	226	155	119	227
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	100	119	139	98	120	143
j) ALTURA DE LA RODILLA	401	439	478	402	442	483
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	331	359	388	331	367	403
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	342	379	417	360	402	444
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	419	459	500	426	473	519
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	294	334	375	287	332	377
p) ANCHURA DE LA CADERAS	218	259	301	227	266	310

**TABLA 3.13**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 11 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.337	1.436	1.535	1.341	1.457	1.572
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.226	1.321	1.415	1.226	1.340	1.455
c) ALTURA DE LOS CODOS	807	894	980	818	900	982
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	580	622	665	585	642	699
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	432	472	511	427	475	523
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	164	200	237	164	202	240
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	103	120	137	102	126	149
j) ALTURA DE LA RODILLA	424	462	500	416	460	504
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	337	376	461	344	379	414
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	351	396	442	376	414	453
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	439	482	524	441	495	550
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	307	346	386	294	344	393
p) ANCHURA DE LA CADERAS	225	266	307	233	283	333

**TABLA 3.14**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 12 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.382	1.490	1.598	1.397	1.511	1.626
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.267	1.375	1.483	1.279	1.395	1.511
c) ALTURA DE LOS CODOS	854	930	1.006	860	947	1.034
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	599	650	701	612	670	728
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	448	490	531	447	493	540
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	167	205	242	1661	206	251
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	107	125	142	106	131	155
j) ALTURA DE LA RODILLA	438	480	521	431	473	515
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	358	390	421	353	388	422
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	383	415	446	390	438	486
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	455	500	544	461	513	566
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	320	355	389	315	357	399
p) ANCHURA DE LA CADERAS	239	275	310	246	297	348

**TABLA 3.15**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 13 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.432	1.561	1.690	1.453	1.558	1.664
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.317	1.445	1.573	1.336	1.443	1.550
c) ALTURA DE LOS CODOS	890	977	1.063	893	975	1057
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	618	685	751	642	698	755
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	461	513	566	463	512	562
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	171	211	251	162	211	260
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	109	130	152	114	135	157
j) ALTURA DE LA RODILLA	453	503	553	448	487	526
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	365	408	450	356	392	428
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	388	438	488	408	447	486
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	479	528	578	483	533	583
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	336	377	419	334	372	409
p) ANCHURA DE LA CADERAS	252	292	331	273	316	360



**TABLA 3.16**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 14 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.498	1.632	1.767	1.471	1.574	1.676
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.376	1.512	1.648	1.357	4.460	1.562
c) ALTURA DE LOS CODOS	927	1.016	1.106	892	975	1.057
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	649	721	792	655	712	770
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	477	535	594	470	519	569
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	170	215	260	166	217	268
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	116	140	164	116	138	160
j) ALTURA DE LA RODILLA	471	520	570	448	490	531
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	383	425	467	352	391	429
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	411	460	510	411	450	489
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	500	550	601	494	539	584
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	352	395	438	342	381	419
p) ANCHURA DE LA CADERAS	263	305	347	286	326	366

**TABLA 3.17**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 15 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.565	1.686	1.807	1.497	1.591	1.685
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.444	1.566	1.689	1.384	1.477	1.571
c) ALTURA DE LOS CODOS	971	1.052	1.134	911	983	1.056
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	685	753	821	676	726	776
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	501	553	606	488	528	569
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	175	224	247	180	222	264
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	117	139	161	117	138	159
j) ALTURA DE LA RODILLA	488	533	579	450	489	528
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	388	429	469	357	359	433
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	432	479	525	431	464	497
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	522	568	615	502	543	584
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	370	414	457	350	385	420
p) ANCHURA DE LA CADERAS	281	319	357	293	331	368

**TABLA 3.18**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 16 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.628	1.723	1.818	1.516	1.606	1.695
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.509	1.603	1.697	1.409	1.496	1.584
c) ALTURA DE LOS CODOS	1.002	1.070	1.139	930	996	1.062
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	732	781	830	686	733	780
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	527	567	608	500	540	579
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	194	234	273	190	228	265
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	128	149	170	123	143	164
j) ALTURA DE LA RODILLA	505	542	580	452	490	528
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	399	438	477	365	401	437
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	443	488	532	437	475	513
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	537	577	618	510	550	589
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	387	428	468	360	391	422
p) ANCHURA DE LA CADERAS	296	328	360	305	342	378

**TABLA 3.19**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

EDAD DE POBLACIÓN: 17 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.654	1.746	1.838	1.517	1.609	1.700
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.541	1.631	1.722	1.417	1.504	1.591
c) ALTURA DE LOS CODOS	1.018	1.087	1.157	933	998	1.062
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	750	793	836	690	734	779
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	543	583	624	513	551	588
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	200	239	278	191	228	265
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	131	154	178	120	144	167
j) ALTURA DE LA RODILLA	511	548	586	457	496	535
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	409	444	478	364	402	439
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	452	493	535	436	476	517
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	542	583	625	514	556	598
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	405	444	483	360	392	423
p) ANCHURA DE LA CADERAS	300	334	367	300	342	384

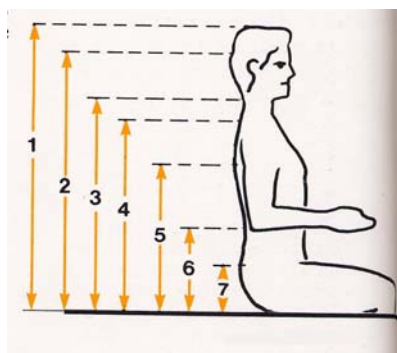
**TABLA 3.20**  
**DATOS ANTROPOMÉTRICOS ESTIMADOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL**  
**ESPAÑOLA**

(Dimensiones en mm)

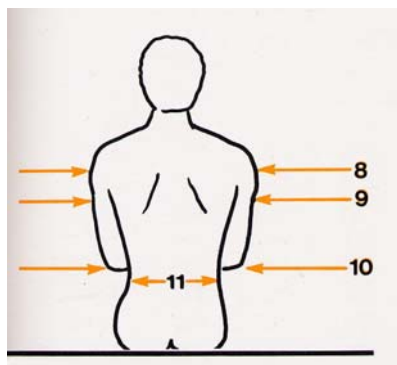
EDAD DE POBLACIÓN: 18 años

	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
a) ESTATURA	1.656	1.756	1.855	1.518	1.612	1.7069
b) ALTURA DE LOS OJOS	1.548	1.646	1.743	1.420	1.513	1.605
c) ALTURA DE LOS CODOS	1.029	1.102	1.175	935	1.005	1.075
d) ALTURA DE LOS OJOS, SENTADO	745	798	851	691	741	791
f) ALTURA DE LOS HOMBROS, SENTADO	549	598	648	510	557	604
g) ALTURA DE LOS CODOS, SENTADO	201	244	287	185	228	272
i) ESPESOR DE LOS MUSLOS	134	159	184	120	144	167
j) ALTURA DE LA RODILLA	505	548	591	454	497	541
k) ALTURA DEL HUECO POPLÍTEO	402	443	485	361	403	445
l) DISTANCIA NALGA-HUECO POPLÍTEO	450	498	546	432	477	523
m) DISTANCIA NALGA-RODILLA	545	588	631	510	557	604
n) ANCHURA DE LOS HOMBROS	415	453	491	358	393	428
p) ANCHURA DE LA CADERAS	297	339	380	298	343	388

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.



Dimensiones de la espalda



Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

**TABLA 3.5**  
**ESTIMACIÓN DE DIMENSIONES DE ESPALDA PARA ADULTOS ESPAÑOLES**  
 (Dimensiones en mm)

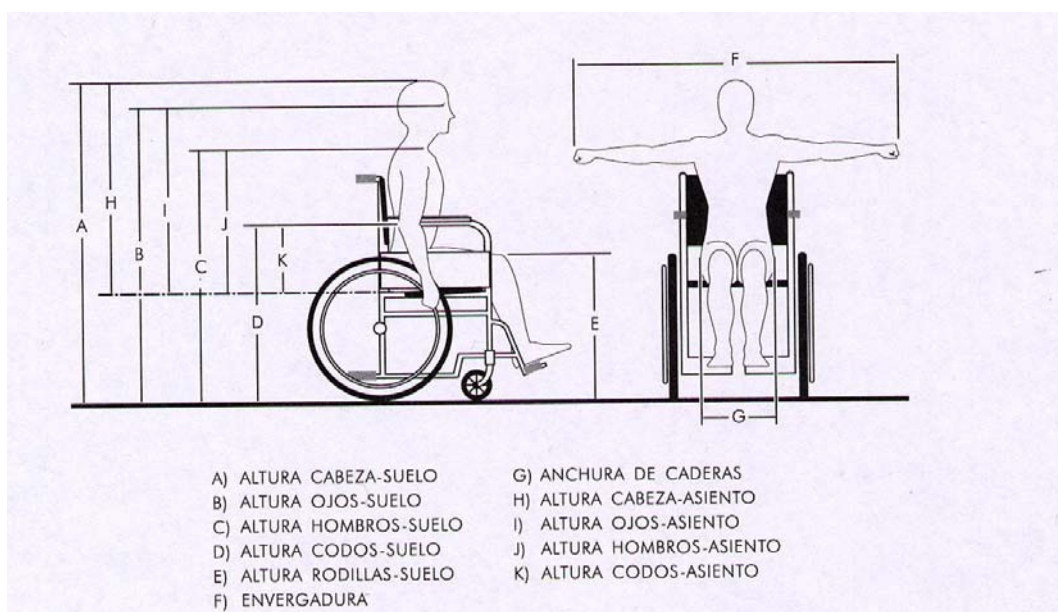
	VARONES			HEMBRAS		
	5%	50%	95%	5%	50%	95%
1. ALTURA SENTADO	840	902	963	782	844	905
2. ALTURA OCCIPITAL	757	822	886	702	764	825
3. ALTURA DE LA NUCA	653	718	782	593	655	716
4. ALTURA DE C7	598	654	709	555	610	664
5. ALTURA ESCAPULAR	403	441	478	347	412	449
6. ALTURA LUMBRAR	192	273	281	189	228	266
7. ALTURA SACRAL	124	163	201	125	163	200
8. ANCHURA DE HOMBROS	412	460	507	349	392	434
9. ANCHURA TORÁCICA	271	307	342	231	263	294
10. ANCHURA ENTRE CODOS	362	446	529	309	382	454
11. ANCHO DE CINTURA	246	287	327	196	228	259

Fuente: GARCÍA, C.; MORAGA, R.; PAGE, A.; TORTOSA, L.; y VERDE, V. (1992) **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario ergonómico**. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV.

•En segundo lugar aparecen las **tablas antropométricas** recogidas por Lourdes Tortosa, Álvaro Page, Alberto Ferreras, José Verde, Amparo Küster, Rosa Porcar, Rakel Poveda-Puente y Fernanda López en la publicación denominada **“Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas”**, editada por el Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 1995.

Estas tablas contienen la media, la desviación típica y una selección de percentiles por cada una de las dimensiones medidas en el estudio de campo.

Algunas variables, como la talla y el peso del usuario, no se midieron sino que se obtuvieron preguntando directamente al sujeto. El perímetro de la cintura, la anchura de hombros y el resto de variables se midieron con el sujeto vestido, calzado y sentado en la propia silla de ruedas (incluido el cojín, caso de existir).



Datos antropométricos del usuario obtenidos en el estudio, además de la talla, peso, perímetro de cintura y anchura de hombros.

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA-PUENTE, R.; Y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TABLA 1  
DATOS ANTROPOMETRICOS DE USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS. **Global** (n=99)  
(Peso en kg y el resto de variables en cm)

Variables	Media	D.T.	p5	p10	p25	p75	p90	p95
Peso.....	65,1	13,1	43,7	48,4	56,4	73,9	81,9	86,6
Talla .....	168,9	10,6	151,5	155,3	161,8	175,9	182,4	183,6
Cintura .....	91,8	10,9	73,9	77,8	84,5	99,1	105,7	109,6
Altura cabeza-suelo.....	124,3	7,6	111,9	114,6	119,3	129,4	134,1	136,8
Altura cabeza-asiento.....	77,8	9,5	62,2	65,6	71,4	84,2	90,0	93,4
Altura ojos-suelo .....	112,3	7,3	100,3	102,9	107,4	117,3	121,7	124,4
Altura ojos-asiento.....	65,9	9,3	50,6	54,0	59,6	72,2	77,8	81,2
Altura hombros-suelo .....	97,9	6,8	86,9	89,3	93,4	102,4	106,6	109
Altura hombros-asiento....	51,5	8,7	37,2	40,4	45,6	57,4	62,6	65,8
Altura codos-suelo.....	69,1	4,8	61,2	63	65,9	72,3	75,2	77
Altura codos-asiento .....	22,6	6,8	11,4	13,9	18,0	27,2	31,5	33,8
Altura rodillas-suelo .....	63	4,5	55,6	57,3	60	66	68,7	70,4
Envergadura .....	158,7	14,8	134,5	139,7	148,8	168,6	177,6	182,9
Anchura hombros .....	44,6	4,6	37	38,7	41,5	47,6	50,5	52,1
Anchura caderas .....	36,6	4,8	28,7	30,5	33,4	39,8	42,7	44,5

TABLA 2  
DATOS ANTROPOMETRICOS DE USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS. **Mujeres** (n=39)  
(Peso en kg y el resto de variables en cm)

Variables	Media	D.T.	p5	p10	p25	p75	p90	p95
Peso.....	57,4	11,1	39,3	43,3	50	64,8	71,5	75,5
Talla .....	162,2	9,1	147,3	150,5	156,1	168,3	173,8	177,1
Cintura .....	85,5	10,5	68,4	72,1	79,5	92,5	98,9	102,6
Altura cabeza-suelo.....	120,5	7	109,1	111,6	115,8	125,2	129,4	131,9
Altura cabeza-asiento.....	73,9	8,4	60,1	63,1	68,2	79,6	84,7	87,7
Altura ojos-suelo .....	109,4	6,8	98,3	100,7	104,8	113,9	118,1	120,5
Altura ojos-asiento.....	62,8	8,2	49,3	52,3	57,3	68,3	73,3	76,3
Altura hombros-suelo .....	94,6	5,9	85	87,1	90,6	98,5	102	104,1
Altura hombros-asiento....	47,9	7,5	35,6	38,3	42,8	53,0	57,5	60,2
Altura codos-suelo.....	68,2	4,8	60,2	62	64,9	71,4	74,3	76,1
Altura codos-asiento .....	21,5	6,1	11,5	13,7	17,4	25,6	29,3	31,5
Altura rodillas-suelo .....	62,6	5,3	54	55,9	59,1	66,1	69,3	71,2
Envergadura .....	152,6	10,3	135,6	139,4	145,7	159,6	165,8	169,5
Anchura hombros .....	41,7	3,9	35,2	36,7	39,1	44,3	46,7	48,1
Anchura caderas .....	35,9	4,1	29,1	30,6	33,1	38,7	41,2	42,7



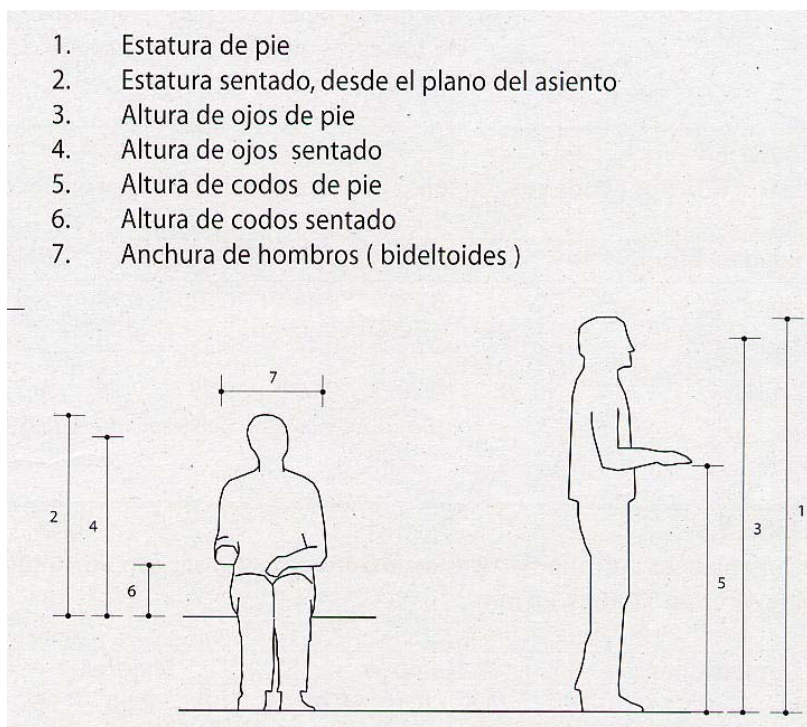
TABLA 3  
 DATOS ANTROPOMETRICOS DE USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS. **Hombres** (n=60)  
 (Peso en kg y el resto de variables en cm)

VARIABLES	Media	D.T.	p5	p10	p25	p75	p90	p95
Peso.....	70,4	11,8	51,2	55,4	62,5	78,2	85,4	89,6
Talla .....	172,8	9,4	157,4	160,8	166,5	179,1	184,8	188,2
Cintura .....	95,3	9,6	79,6	83,1	88,9	101,7	107,6	111,1
Altura cabeza-suelo.....	126,7	7,1	115,2	117,7	122	131,4	135,7	138,2
Altura cabeza-asiento.....	80,4	9,4	64,9	68,4	74,1	86,7	92,4	95,9
Altura ojos-suelo .....	114,3	7,1	102,6	105,2	109,5	119	123,3	125,9
Altura ojos-asiento.....	67,9	9,4	52,4	55,9	61,6	74,2	79,9	83,4
Altura hombros-suelo .....	100,2	6,4	89,7	92	95,9	104,5	108,4	110,7
Altura hombros-asiento.....	53,8	8,7	39,5	42,7	47,9	59,7	64,9	68,1
Altura codos-suelo.....	69,7	4,7	62	63,7	66,5	72,9	75,7	77,4
Altura codos-asiento .....	23,4	7,2	11,6	14,2	18,5	28,3	32,6	35,2
Altura rodillas-suelo .....	63,2	3,9	56,8	58,2	60,6	65,8	68,2	69,6
Envergadura .....	161,8	15,8	135,9	141,6	151,2	172,4	181,9	187,7
Anchura hombros .....	46,4	4,1	39,7	41,2	43,7	49,2	51,7	53,1
Anchura caderas .....	37,1	5,2	28,6	30,5	33,6	40,6	43,7	45,6

Fuente: TORTOSA, L.; PAGE, A.; FERRERAS, A.; VERDE, J.; KÜSTER, A.; PORCAR, R.; POVEDA-PUENTE, R.; Y LÓPEZ, F. (1995) **Guía de recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario de oficina para usuarios de silla de ruedas**. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

•En tercer lugar recogemos las **tablas antropométricas** recogidas en la publicación denominada **“Guía técnica de accesibilidad en la edificación 2001”** editada por el Ministerio de Fomento en 2001.

En esta publicación los datos antropométricos vienen expresados en percentiles 5, 50 y 95, además de la desviación típica respecto a la media de dimensiones de la población.



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.



**Tabla 1.1**  
**Dimensiones antropométricas estimadas de personas mayores de 65 años, en mm**

Dimensiones	Hombres				Mujeres				Global (*)			
	P 5	P 50	P 95	S (**)	P 5	P 50	P 95	S	P 5	P 50	P 95	S
1. Estatura de pie	1494	1612	1730	72	1382	1490	1598	66	1391	1540	1689	91
2. Estatura sentado	755	822	888	40	687	758	829	43	698	784	870	52
3. Altura de ojos de pie	1388	1499	1610	68	1263	1390	1516	77	1285	1434	1584	91
4. Altura de ojos sentado	639	713	786	45	577	659	740	50	591	681	770	55
5. Altura de codos de pie	925	1003	1082	48	850	919	988	42	854	954	1053	61
6. Altura de codos sentado	156	213	270	35	136	187	238	31	140	198	255	35
7. Anchura de hombros	370	411	451	25	331	375	418	27	338	389	441	31

(\*) Hombres 41%, mujeres 59%

(\*\*) Desviación típica

**Tabla 1.2**  
**Estructura por edades de personas con deficiencias del aparato locomotor, en porcentaje<sup>(\*)</sup>**

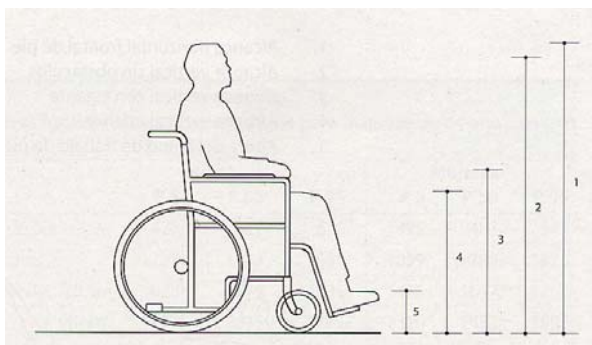
Edad en años	<3	3/5	6/14	15/17	18/24	25/44	45/64	>64	Total
Hombres	0,13	0,13	0,44	0,23	0,78	3,81	20,32	17,11	42,95
Mujeres	0,07	0,09	0,44	0,25	0,50	2,96	20,24	32,49	57,05
Ambos	0,20	0,22	0,89	0,49	1,28	6,77	40,56	49,60	100

(\*) Según últimos datos publicados del IMSERSO

**Tabla 1.3**  
**Dimensiones antropométricas estimadas de personas con dificultades de deambulación mayores de 17 años, en mm**

Dimensiones	Hombres				Mujeres				Global			
	P 5	P 50	P 95	S	P 5	P 50	P 95	S	P 5	P 50	P 95	S
1. Estatura de pie	1527	1660	1794	81	1400	1529	1659	79	1417	1585	1754	103
2. Estatura sentado	779	860	940	49	700	792	884	56	718	821	924	63
3. Altura de ojos de pie	1418	1550	1682	81	1291	1429	1567	84	1314	1481	1648	102
5. Altura de codos de pie	943	1039	1135	59	857	950	1043	57	869	988	1107	40
7. Anchura de hombros	381	435	490	33	337	380	423	26	338	404	469	40

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.



1. Estatura sentado
2. Altura de ojos
3. Altura de codos
4. Altura de rodillas
5. Altura de la punta del pie

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.

**Tabla 1.4**  
**Dimensiones antropométricas estimadas de las personas usuarias de silla de ruedas, en mm**

Dimensiones	Hombres				Mujeres				Global			
	P 5	P 50	P 95	S	P 5	P 50	P 95	S	P 5	P 50	P 95	S
1. Estatura sentado	1152	1267	1382	71	1091	1205	1319	70	1119	1243	1368	76
2. Altura de ojos	1026	1143	1259	71	983	1094	1205	68	1003	1123	1244	73
3. Altura de codos	620	697	774	47	602	682	761	48	612	691	770	48
4. Altura de rodillas	568	632	696	39	540	626	712	53	556	630	704	45
5. Altura de punta del pie		124	168	212		165	190	215				

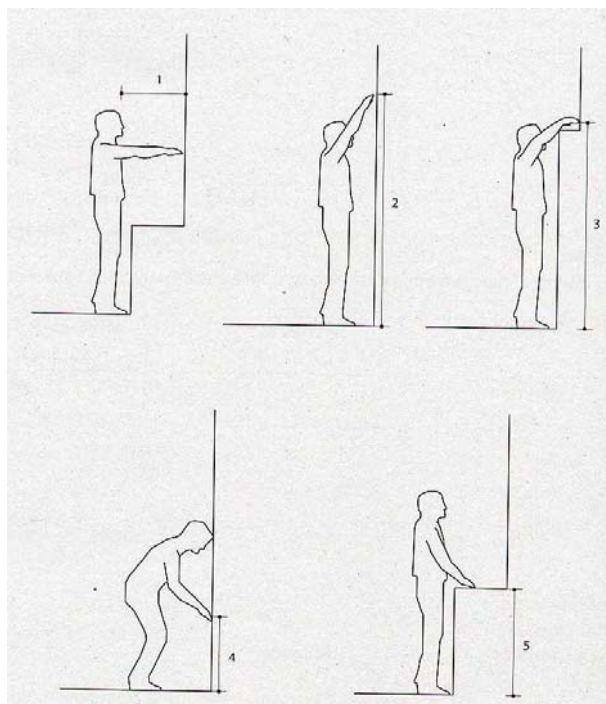
1

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.

<sup>1</sup> La norma UNE 41500 IN recoge las siguientes medidas antropométricas estáticas de usuarios de sillas de ruedas:

Estatura sentado	Altura de los ojos	Altura de los codos	Altura de las rodillas	Altura de la punta del pie
107 a 139 cm	99 a 125 cm	63 a 77 cm	59 a 68 cm	≤ 22 cm





1. Alcance horizontal frontal de pie
2. Alcance vertical sin obstáculos
3. Alcance vertical con estante
4. Alcance vertical inferior
5. Altura del plano de trabajo de pie

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.

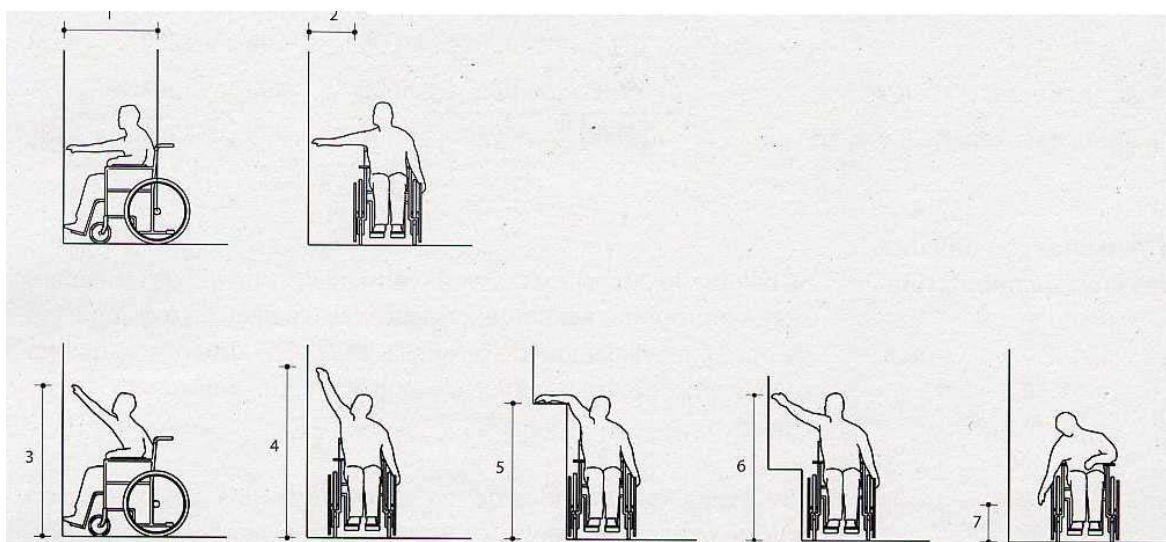
**Tabla 1.5**  
Dimensiones antropométricas funcionales en posición de pie para mayores de 64 años, en mm

Dimensiones	Hombres			Mujeres		
	P 5	P 50	P 95	P 5	P 50	P 95
1 Alcance horizontal frontal de pie	426	527	628	395	487	579
2. Alcance vertical sin obstáculos	1787	1943	2099	1639	1782	1925
3. Alcance vertical con estante de:						
20 cm	1623	1779	1935	1475	1617	1760
40 cm	1459	1615	1771	1310	1453	1596
60 cm	1294	1450	1606	1146	1289	1432
4. Alcance vertical inferior	538	594	650	493	533	572
5. Altura del plano de trabajo de pie	850	928	1007	775	844	913

**Tabla 1.6**  
Dimensiones antropométricas funcionales de personas con dificultades de deambulación en posición de pie, en mm

Dimensiones	Hombres			Mujeres		
	P 5	P 50	P 95	P 5	P 50	P 95
1. Alcance horizontal frontal de pie	430	543	656	390	500	610
2. Alcance vertical sin obstáculos	1831	2007	2183	1663	1834	2005
3. Alcance vertical con estante de:	20 cm	1667	1843	2019	1499	1670
	40 cm	1502	1678	1855	1335	1505
	60 cm	1338	1514	1690	1170	1341
4. Alcance vertical inferior	549	612	675	500	547	594
5. Altura del plano de trabajo de pie	869	964	1060	782	875	968

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.



En el caso de usuarios de sillas de ruedas, las dimensiones consideradas son las siguientes: Figura 4.

1. Alcance horizontal frontal
2. Alcance horizontal lateral
3. Alcance vertical frontal
4. Alcance vertical lateral sin obstáculo
5. Alcance vertical lateral con obstáculo
6. Alcance vertical lateral a estantes
7. Alcance inferior

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.



<b>Tabla 1.7</b>						
<b>Dimensiones antropométricas funcionales de usuarios de sillas de ruedas, en mm</b>						
<b>Dimensiones</b>	<b>Hombres</b>			<b>Mujeres</b>		
	<b>P 5</b>	<b>P 50</b>	<b>P 95</b>	<b>P 5</b>	<b>P 50</b>	<b>P 95</b>
1. Alcance horizontal frontal	545	658	771	468	610	752
2. Alcance horizontal lateral	328	429	529	252	384	515
3. Alcances vertical frontal	1162	1327	1492	1048	1233	1419
4. Alcance vertical lateral sin obstáculo	1372	1550	1728	1315	1502	1690
5. Alcance vertical lateral con obstáculo de:	40 cm	1151	1411	1671	1134	1329
	60 cm	1015	1291	1568	828	1126
6 Alcance vertical lateral a estantes de:	20 cm	1202	1322	1442	1163	1279
	40 cm	999	1120	1241	961	1077
7. Alcance inferior	268	375	483	254	368	482

2

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.

<b>Tabla 1.8</b>	
<b>Dimensiones antropométricas asociadas al desplazamiento, en cm</b>	
<b>Dimensiones</b>	<b>P 50</b>
<b>Anchura</b>	
Persona caminando sin ayudas	57
Persona caminando con muletas	121
Persona con perro-guía	76
Persona con andador	71
<b>Longitud</b>	
Perfil longitudinal de persona con muletas	121
Perfil longitudinal de ciego con bastón	177

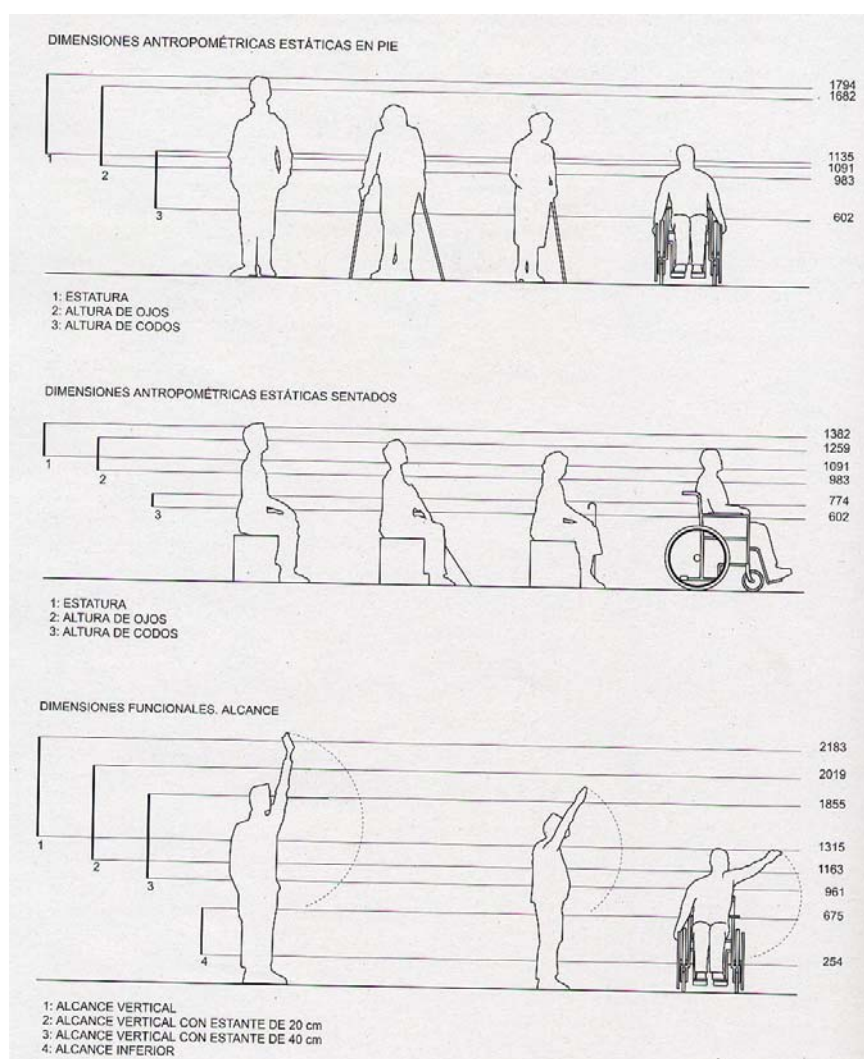
<sup>2</sup> La norma UNE 41500 IN recoge las siguientes medidas antropométricas funcionales para usuarios de sillas de ruedas (con una cierta movilidad en los brazos):

<b>Alcance superior</b> (Aquí es alcance vertical lateral sin obstáculo)	<b>Alcance inferior</b>	<b>Alcance lateral</b> (Aquí es alcance horizontal lateral)
120 cm	48 cm	40 cm

**Tabla 1.9**  
**Dimensiones antropométricas asociadas al giro en silla de ruedas, en cm**

	Giros 90°		180°		360°	
	Mínimo	Cómodo	Mínimo	Cómodo	Mínimo	Cómodo
Espacio						
Dimensiones	120 x 140	140 x 140	150 x 150	150 x 180	Ø 150	Ø 180

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO E INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (2001) **Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001**. Madrid: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.